



# SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES

---

T A M A U L I P A S



# Presentación



EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES  
Gobernador Constitucional  
del Estado de Tamaulipas

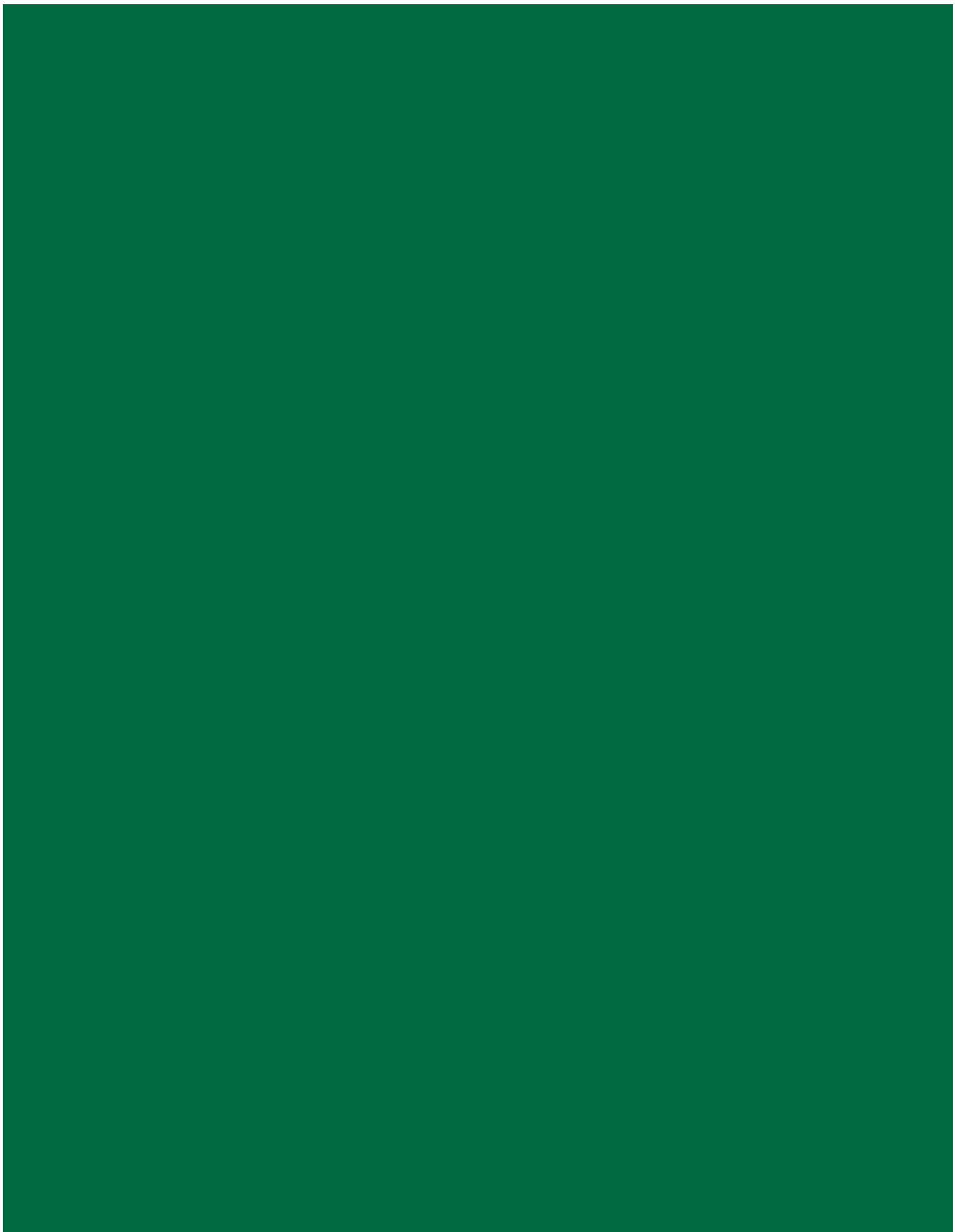
Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas  
Diputado Ramón Garza Barrios  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado

Tamaulipecos

Rindo informe sobre la situación que guarda la administración pública estatal en el presente año de ejercicio, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XXXIII del artículo 91 de la *Constitución Política del Estado de Tamaulipas*, y el artículo 154, párrafo 1, inciso 5), de la *Ley sobre la organización y funcionamiento internos del Congreso del Estado*.

Con fundamento en las disposiciones que establece nuestro orden jurídico en materia de planeación y el contenido del *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010*, documento base de mi gestión gubernamental, presento las tareas desarrolladas que se vinculan a los tres ejes rectores y diez capítulos que lo integran, con los objetivos de procurar la prosperidad social y generar condiciones de competitividad y productividad con instituciones fuertes, que son la infraestructura de un gobierno de resultados.

En el documento que hoy presento, doy cuenta a la sociedad tamaulipeca, representada por esta Soberanía, de las atribuciones y recursos ejercidos en el cumplimiento de los objetivos de la acción pública gubernamental, acorde a lo dispuesto en la *Constitución Política del Estado de Tamaulipas*.

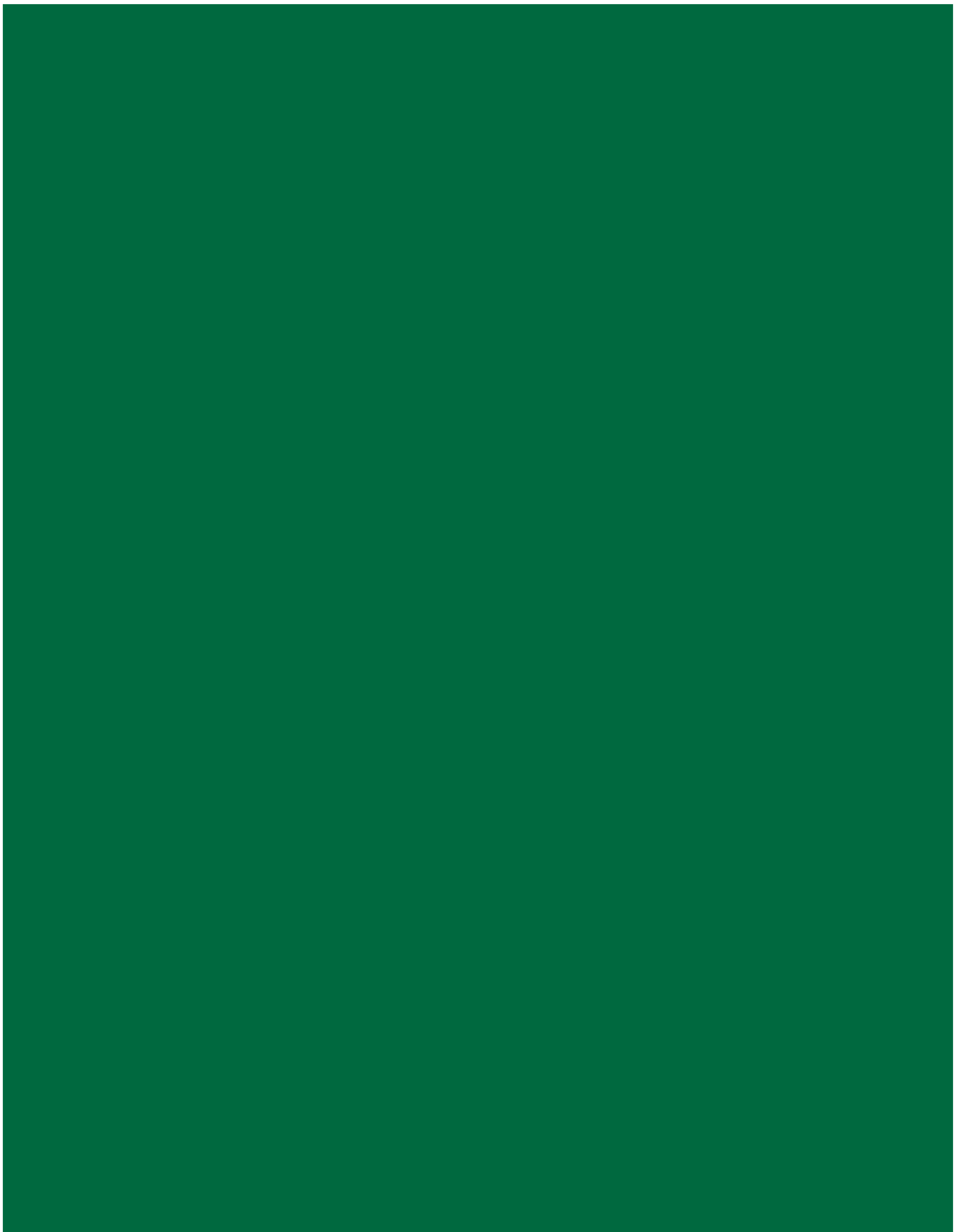


## Índice general

I. Prosperidad social .....	9
1. Equidad y cohesión social .....	11
Indicadores sociales de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad .....	13
Mayores recursos para un entorno de prosperidad social .....	14
Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables .....	15
Impulso a la formación de centros regionales de abasto y de provisión de servicios .....	21
Organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva .....	22
Fortalecimiento de la familia .....	24
Los derechos de las niñas y los niños.....	25
Reconocimiento y atención a los adultos mayores .....	27
Igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes .....	29
Voluntariado .....	30
2. Educación integral para una sociedad del conocimiento .....	33
Acceso a una educación de calidad .....	35
Educación vinculada a las necesidades de Tamaulipas .....	47
Fortalecimiento del arte y la cultura .....	49
Infraestructura para el deporte .....	56
3. Acceso universal a la salud .....	61
Acceso equitativo a la salud .....	63
Humanitarismo y calidad en los servicios de salud .....	67
Autocuidado de la salud .....	69
Promoción de la salud .....	71
4. Alianza estratégica con mujeres y jóvenes .....	79
Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres .....	81
Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes .....	85

5. Ciudades de calidad.....	89
Tamaulipas con ciudades de calidad .....	91
Ordenamiento urbano de gran visión .....	93
Viviendas de calidad .....	94
Sistemas de vialidades eficientes.....	95
Transporte público ordenado y de calidad .....	99
II. Competitividad y productividad .....	101
6. Campo productivo con progreso social .....	103
Modernización del marco jurídico .....	105
Impulso vigoroso para un desarrollo rural integral .....	105
Compromiso prioritario con el desarrollo agrícola .....	108
Impulso renovado a la actividad pecuaria .....	111
Aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera .....	113
Desarrollo forestal responsable .....	115
Aprovechamiento de los recursos mineros .....	116
7. Empleo y crecimiento para el bienestar .....	119
Nueva cultura laboral.....	121
Nueva cultura empresarial .....	123
Desarrollo científico y tecnológico .....	125
Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco .....	126
Infraestructura estratégica .....	127
Generación de energía .....	132
Desarrollo de empresas tamaulipecas .....	133
Promoción económica integral .....	135
Desarrollo regional equilibrado .....	137
Tamaulipas turístico .....	139
8. Nuestro capital natural .....	145
Infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento.....	147
Atención integral a la infraestructura hidroagrícola .....	152
Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales .....	153
Educación ambiental y preservación de los recursos naturales .....	156
Promoción del crecimiento sustentable .....	157

III. Instituciones fuertes y gobierno de resultados .....	161
9. Instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura .....	163
Poderes locales fuertes.....	165
Firme colaboración con los poderes federales y los estados .....	168
Fortalecimiento municipal .....	170
Modernización jurídica para instituciones fuertes y la vigencia del estado de derecho .....	172
Seguridad pública que brinde confianza .....	175
Procuración de justicia eficaz y apegada a la ley .....	181
Impartición de justicia ágil e imparcial .....	184
Readaptación social con contenido humano y productivo .....	185
Derechos humanos.....	186
10. Gobierno de resultados, sensible y visionario .....	189
Gobierno cercano a las organizaciones de la sociedad civil, políticas y electorales .....	191
Participación social y comunicación directa con los ciudadanos.....	192
Administración de calidad con resultados.....	193
Mejora regulatoria .....	201
Finanzas públicas sanas al servicio de la gente .....	203
Planeación para el desarrollo .....	207





# 1. Prosperidad social

En Tamaulipas trabajamos con un modelo de crecimiento económico que contribuye a la construcción de una política social con mayores recursos para un entorno de prosperidad e igualdad de oportunidades para todos.

Mi gobierno fundamenta su actuar en la realidad de las comunidades, para integrar a todos los tamaulipecos al proceso de mejora continua de sus condiciones de vida. Con políticas sociales de mayor alcance, nuestra visión del desarrollo concreta acciones de amplia base social con metas de cobertura universal en salud, educación, vivienda, infraestructura de servicios básicos, empleos y desarrollo deportivo y cultural.

Nuestra política social se basa en la distribución eficaz de los recursos disponibles, en el incremento de la capacidad productiva de todos los sectores de la población, en el acceso a ventajas para el desarrollo de la mujer y los jóvenes, en la construcción de ciudades de calidad, en suma, en elevar de forma sostenible la calidad de vida de los tamaulipecos.

El fortalecimiento de la familia es la mejor estrategia para crear en Tamaulipas condiciones de equidad y de protección a los derechos de la niñez, de los adultos mayores y de las personas con discapacidad.

Resultado de la suma de voluntades y acciones de los órdenes de gobierno y de la sociedad civil, fortalecemos un proceso planificado con objetivos claros y metas accesibles a corto y largo plazos.



## 1. Equidad y cohesión social

Es compromiso de mi gobierno la procuración de condiciones para el desarrollo social y armónico de todos los tamaulipecos. Trabajamos constantemente en la creación de las condiciones necesarias para un desarrollo integral incluyente y respetuoso de las capacidades de los sectores de la población, fundamento para la construcción de un Tamaulipas dinámico en la ruta del progreso con justicia social a que aspiramos todos.



## **Indicadores sociales de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad**

En Tamaulipas, los indicadores contribuyen a medir nuestro avance en el logro de metas y el cumplimiento de las acciones de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad. Herramientas que nos revelan el impacto de los recursos utilizados para la cobertura de las necesidades de la población.

Diseñamos escenarios con base en el conocimiento actual y proyecciones del movimiento y tendencias de la población y, al inicio de año, presentamos el *Diagnóstico Tamaulipas 2005 y proyecciones 2006-2010* a las instituciones públicas, privadas, estatales, federales y municipales y a la comunidad en general.

De acuerdo con los resultados definitivos del *II conteo nacional de población y vivienda 2005*, en Tamaulipas reside un total de 3 millones 24 mil 238 personas, de las cuales 50.6 por ciento son mujeres y 49.4 por ciento son hombres, 3.83 habitantes por vivienda.

Nuestra población crece a una tasa media anual del 1.7 por ciento, que nos ubica en el séptimo lugar con mayor tasa de crecimiento a nivel nacional y el segundo entre los estados de la frontera.

La incorporación de criterios demográficos y proyecciones de población es requisito básico en las actividades de planeación sectorial de una administración asertiva y moderna.

El esfuerzo de todos los actores del desarrollo social de Tamaulipas nos coloca entre las 9 entidades federativas con menor grado de marginación en el contexto nacional, según indicadores del Consejo Estatal de Población.

De 2 mil 731 localidades tamaulipecas analizadas con indicadores compuestos, sólo 331 se ubican en el nivel de muy alta marginación, 1 mil 494 en alta marginación y 906 en media y baja marginación. Mi gobierno enfoca acciones y recursos al abatimiento de rezagos en estas comunidades.

Nuestro estado cuenta con 943 comunidades de más de 100 habitantes, con diferentes grados de dispersión. Nuestro esfuerzo y recursos se enfocan a la atención de sus demandas. Trabajamos constantemente en el mejoramiento de sus niveles de calidad de vida para llevarles los servicios de agua potable, drenaje sanitario y electrificación.

En el estado de Tamaulipas el 12.7 por ciento de su población reside en localidades de menos de 2 mil 500 habitantes, 6.3 por ciento en localidades de 2 mil 500 a menos de 15 mil habitantes, 13 por ciento en asentamientos de 15 mil a menos de 100 mil habitantes y 68 por ciento en ciudades de más de 100 mil personas.

Según cifras del *II conteo nacional de población y vivienda 2005* del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática alcanzamos una cobertura de 95.7 por ciento en energía eléctrica, de 93 por ciento en agua potable y 75.9 por ciento en drenaje sanitario.

Los servicios de salud de cobertura universal son las principales fortalezas de nuestro estado. Con una esperanza de vida de 76.06 años, tasas de mortalidad neonatal de 8.7 por cada 1 mil nacidos vivos y de



mortalidad infantil de 9.4, Tamaulipas se compara favorablemente con las medias nacionales de 75.69, 10.34, y 15.8, respectivamente. Según la encuesta nacional de nutrición de la Secretaría de Salud federal, el índice de desnutrición en nuestro estado es de 3.1, por debajo de la media nacional de 14.3.

Nuestra visión de largo plazo permite anticipar los efectos de la reducción en la fecundidad y mortalidad y una mayor esperanza de vida. Esto nos compromete a unir esfuerzos, sociedad y gobierno, para optimizar recursos y enfocarlos a acciones de mayor rentabilidad social.

En educación, los 8.6 años de escolaridad promedio son superiores a los 8 que refleja la media nacional. Tenemos una cobertura en educación básica de 82.9 por ciento, una tasa de analfabetismo de 4.3 por ciento, eficiencia terminal en secundaria de 81.9 por ciento y de 64.4 en bachillerato. En todos estos indicadores nos colocamos por encima de la media nacional.

El porcentaje de la población desocupada respecto de la población económicamente activa es de 3.96 en Tamaulipas.

## **Mayores recursos para un entorno de prosperidad social**

Aportamos, gestionamos y distribuimos recursos financieros por más de 1 mil 50 millones de pesos para el desarrollo social de Tamaulipas. Nuestra capacidad de gestión se integra con proyectos sociales viables, eficaces y portadores de beneficios para las comunidades en situaciones de pobreza y marginación. Mi gobierno convoca a la federación y a los municipios a invertir con el estado mayores recursos para crear un entorno de prosperidad social.

Vinculamos los programas sociales que se derivan del *Plan estatal de desarrollo 2005-2010* con los de la federación para la integración y articulación de acciones, evitar duplicidades y lograr su complementación y sinergia.

En el marco del *Convenio de coordinación para el desarrollo social y humano 2005-2006* concertamos recursos con la federación y municipios por más de 288 millones de pesos destinados a elevar el nivel de calidad de vida de la población en situación de pobreza, impulsar el crecimiento y desarrollo de las ciudades y la planeación del desarrollo integral del estado.

En marzo de este año convenimos con 12 municipios que concentran más del 80 por ciento de los habitantes, el *Acuerdo de coordinación para la segunda operación de subsidios del programa Hábitat*.

Para beneficiar a la población de 29 municipios ubicados en las regiones serrana, cañera, cuarto distrito y otras regiones prioritarias, suscribimos el *Acuerdo de coordinación para la distribución y ejercicio de recursos de los programas ramo 20 en las microrregiones y regiones 2006*.

El programa *Vivamos mejor* es la expresión institucional de mi gobierno para ampliar el efecto distributivo de más de 298 millones pesos en la atención de los habitantes de comunidades rurales y urbanas que presentan mayores grados de marginación y quedan relegadas por los programas federados.



Con el *Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal* canalizamos 408 millones de pesos para acciones de agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación, infraestructura educativa, urbanización y la construcción de caminos rurales de los 43 municipios.

Coordinamos recursos por 57 millones 789 mil pesos con la Comisión Nacional del Agua para la construcción de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en 33 comunidades rurales de 15 municipios, en beneficio de más de 20 mil tamaulipecos.

Esta suma de voluntades tiene por objeto establecer las bases para la ejecución de los programas de obras y acciones enfocados a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población marginada, con la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, y que atienda el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial.

### **Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables**

En Tamaulipas ejercemos una política social de atención focalizada a comunidades marginadas y grupos vulnerables, que se mide por el valor de sus efectos de bienestar de las familias, mejores patrones de vida y por el avance en los indicadores de desarrollo social y humano.

Mi gobierno ejerce programas y acciones de incorporación de servicios básicos a todas las comunidades tamaulipecas. En agua potable para comunidades rurales y colonias populares invertimos más de 76 millones de pesos.

Con el *Programa para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento* beneficiamos a las comunidades con menos de 2 mil 500 habitantes, para llevar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que mejoran su calidad de vida, condiciones de higiene y preservación del medio ambiente.

Construimos 6 sistemas de agua potable y perforamos 3 pozos profundos con una inversión de más de 19 millones 600 mil pesos, en beneficio de 1 mil 857 familias en 10 localidades de 8 municipios.

Con una inversión de 4 millones 300 mil pesos, en Camargo instalamos 1 mil 267 metros de línea de conducción y rebombeo y construimos un tanque elevado en el sistema múltiple de agua potable Los Comales-Primavera que da servicio a 500 familias.

Invertimos 4 millones 400 mil pesos en Reynosa para la construcción del sistema múltiple de agua potable Anzaldúas-Los Cavazos con 1 mil 100 metros de línea de conducción, tanque elevado, 4 mil 900 metros de red de distribución y planta potabilizadora, en beneficio de 428 familias.

En la localidad de Villanueva, Matamoros, invertimos más de 1 millón 500 mil pesos en la construcción de 2 mil 735 metros de red de distribución, tanque elevado, planta de ósmosis inversa y la perforación y equipamiento de un pozo profundo.



Construimos en San Fernando el sistema de agua potable *El Canelo-San Germán* con 10 mil 600 metros de línea de conducción, tanque superficial y equipamiento, que significa una erogación de 5 millones 400 mil pesos, en beneficio de 285 familias.

En el ejido San Miguel, municipio de San Carlos, construimos un sistema de agua potable con planta de ósmosis inversa, tanque elevado y equipamiento de pozo, que con una inversión de 1 millón 84 mil pesos beneficia a 40 familias.

Iniciamos la construcción del sistema de agua potable de la localidad Paso Real de Guerrero, municipio de Jaumave, con la instalación de 917 metros de línea de conducción, tanque de almacenamiento y equipamiento de pozo. Una inversión de 431 mil pesos que beneficia a 35 familias.

En el programa *Vivamos mejor*, con una inversión de más de 14 millones de pesos, instalamos más de 24 kilómetros de tubería, perforamos y equipamos 8 pozos y rehabilitamos 9 sistemas de agua potable para satisfacer la demanda de 6 mil familias de 34 localidades en 18 municipios.

Destaca la instalación de 11 mil 688 metros de tubería de líneas y redes en 5 comunidades del municipio de El Mante, que benefician a 4 mil 701 familias, con una inversión de más de 5 millones 700 mil pesos.

Para ampliar la cobertura de agua potable, en la cabecera municipal de Palmillas perforamos un pozo de 300 metros de profundidad, con una inversión de 854 mil pesos, y en las localidades de Llano y Anexas y El Caracol, en Bustamante, perforamos 2 pozos a 450 metros de profundidad, para 150 familias, con 1 millón 952 mil pesos.

El programa *Agua suficiente para vivir mejor* es una estrategia de cobertura que atiende a los habitantes de comunidades y colonias populares afectadas por sequía y que, por su ubicación, se dificulta su integración a la red de agua potable. Suministramos tinacos con capacidades de 250 y 450 litros para el almacenaje de agua potable en la vivienda, que en algunos casos les es transportada en camiones cisterna.

Este año atendimos las necesidades de más de 120 mil tamaulipecos, habitantes de 396 comunidades rurales y colonias populares de 40 municipios, con más de 28 mil 600 tinacos, que representan una erogación total de casi 15 millones de pesos.

Con el programa *Hábitat* invertimos más de 1 millón de pesos en tubería de agua potable en beneficio de 200 familias de las colonias ampliación Emiliano Zapata en Ciudad Madero, Tancol en Tampico, y Morelos, Las Lomas, Paraíso Norte y Nuevo León en Río Bravo.

Mi gobierno canaliza recursos a los municipios para multiplicar resultados. Este año con el *Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal* se invierten más de 27 millones de pesos en la introducción del servicio de agua potable para 27 municipios.

Incrementamos la cobertura de drenaje sanitario con obras de instalación y ampliación de redes de alcantarillado que disminuyen la contaminación y permiten su tratamiento por sistemas de saneamiento de aguas residuales. Invertimos más de 89 millones de pesos en beneficio de 20 mil 743 familias.





Con el *Programa para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento* en comunidades rurales construimos 5 sistemas de alcantarillado, para 1 mil 380 familias, con una inversión de 30 millones 840 mil pesos.

Ejercemos 6 millones 219 mil pesos en Aldama para la construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento de la localidad de Nuevo Progreso, con 8 mil 437 metros de red de drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales en beneficio de 159 familias.

En las localidades de El Carmen y Guadalupe Victoria de Güémez invertimos 5 millones 700 mil pesos en la construcción de la primera etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento, con 8 mil 869 metros de red de drenaje que benefician a 333 familias.

Iniciamos la construcción de 11 mil 667 metros de red de drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales en Nuevo Tantoán, municipio de El Mante, con 10 millones 321 mil pesos para llevar el servicio a 464 familias.

Construimos en Victoria la primera etapa del sistema múltiple de alcantarillado y saneamiento La Libertad-Laborcitas en las localidades de El Refugio, Aquiles Serdán y Laborcitas con 11 mil 932 metros de red de drenaje, para 262 familias, con una inversión de 8 millones 600 mil pesos.

En la promoción de la sostenibilidad y sustentabilidad de las obras que construimos se ejercen 190 mil pesos para la capacitación de 5 mil 256 familias en 35 localidades rurales para la administración, operación y mantenimiento de los sistemas.

Con el programa *Vivamos mejor* instalamos casi 2 mil metros lineales de tubería para alcantarillado y 1 mil 950 descargas domiciliarias que integran a la red a más de 3 mil 400 familias de 7 localidades en igual número de municipios, con una inversión de más de 4 millones 800 mil pesos.

Destaca la primera etapa de la instalación de 1 mil 155 metros lineales de tubería y 82 descargas domiciliarias, que benefician a 1 mil 134 habitantes de la colonia Ampliación Villas del Roble, municipio de Reynosa, con una erogación de más de 1 millón 600 mil pesos.

En el poblado Graciano Sánchez del municipio de González invertimos 700 mil pesos para dar servicio a más de 6 mil habitantes, con la construcción de 1 mil 484 descargas domiciliarias.

Nos coordinamos con la federación y 8 ayuntamientos mediante el programa *Hábitat*. Invertimos más de 14 millones 370 mil pesos en la instalación de 15 mil 821 metros lineales para la ampliación de redes de alcantarillado, en 25 colonias que integran a 2 mil 872 familias.

Este año con el *Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal* se invierten más de 39 millones de pesos en la introducción de alcantarillado para 76 localidades en 19 municipios, en beneficio de 13 mil 91 familias.



En mi administración trabajamos para que las comunidades de más de 100 habitantes tengan energía eléctrica. En 2006, con recursos estatales, incrementamos la cobertura de electrificación con acciones de mayor alcance en el tendido de redes para la conducción y distribución de energía eléctrica.

Destinamos 17 millones 800 mil pesos del programa *Vivamos mejor* a la instalación de 40 kilómetros de cable y 648 postes en líneas y redes de distribución para integrar al servicio eléctrico a 816 familias tamaulipecas de 25 comunidades en 11 municipios. De las 943 comunidades tamaulipecas de más de 100 habitantes, sólo 48 carecen del servicio eléctrico.

Con una inversión de casi 4 millones de pesos, en el municipio de Hidalgo instalamos 126 postes en redes de distribución, que suman al servicio eléctrico a 170 familias de 10 comunidades.

En el municipio de Reynosa dotamos de energía eléctrica a 67 familias de 4 ejidos, con una erogación de 2 millones 576 mil pesos en la instalación de 87 postes en redes de distribución.

Con el programa *Hábitat* aplicamos 1 millón 375 mil pesos en la ampliación de redes eléctricas, en beneficio de 158 familias de los municipios de Río Bravo y Victoria, y con el *Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal* se invierten 17 millones 597 mil pesos en 21 municipios, en beneficio de 3 mil 873 familias.

En aquellos centros poblacionales de viviendas escasas, que por su dispersión quedan aislados del acceso a la red de energía eléctrica, instrumentamos un programa de instalación de celdas solares, medio alternativo para proporcionar el servicio.

Con una inversión de más de 4 millones 500 mil pesos beneficiamos a 425 familias de 17 municipios con el suministro e instalación de celdas solares.

En 2006 incorporamos los recursos del programa *Buen alumbrado, mejor seguridad* al de *Vivamos mejor* para la construcción de puentes peatonales, guarniciones y banquetas que delimitan el tránsito de los vehículos y dan seguridad a los peatones.

Con el programa *Vivamos mejor* construimos más de 81 kilómetros de guarniciones y 126 mil metros cuadrados de banquetas, con una inversión de 53 millones 400 mil pesos, que garantizan la seguridad peatonal de más de 10 mil 982 familias de 53 localidades en 24 municipios.

En el municipio de Altamira construimos 13 mil 425 metros lineales de guarnición y 20 mil 184 metros cuadrados de banqueta con una inversión de más de 8 millones 400 mil pesos que benefician a 963 familias.

Con la construcción de 8 mil 473 metros lineales de guarnición y 22 mil 800 metros cuadrados de banqueta, 1 mil 616 familias del municipio de Valle Hermoso se benefician con una inversión de más de 8 millones 400 mil pesos.

Construimos 6 puentes peatonales que dan servicio a más de 1 mil habitantes de las cabeceras de los municipios de Valle Hermoso y Xicoténcatl.



En Reynosa se invierten más de 17 millones de pesos en la construcción de 26 mil 480 metros lineales de guarniciones y 40 mil 206 metros cuadrados de banquetas, en beneficio de 4 mil 600 familias.

Con recursos del programa *Hábitat*, por 49 millones 665 mil pesos construimos 41 mil 147 metros lineales de guarniciones y 41 mil 148 metros cuadrados de banquetas en 6 cabeceras municipales que benefician a 9 mil 933 familias.

Con el *Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal* se invierten 12 millones 519 mil pesos en la construcción de 26 mil 919 metros lineales de guarniciones y 26 mil 737 metros cuadrados de banquetas en 76 localidades de 14 municipios.

Realizamos revestimientos por más de 3 millones de pesos. En 9 localidades del municipio de Aldama se revistieron 110 mil 978 metros cuadrados de calles, 7 mil 500 metros cuadrados en el ejido Cándido Aguilar de Burgos, 8 mil 831 metros cuadrados en el ejido Las Puentes de Mainero y 4 mil 652 metros cuadrados en el ejido Calabacillas de Bustamante.

Con el programa *Desarrollo local microrregiones*, en el mes de abril firmamos el acuerdo de coordinación *Plan de desarrollo urbano local y su área de influencia* con la Universidad Autónoma de Tamaulipas para la realización de 13 planes de ordenamiento territorial en 13 centros estratégicos comunitarios de 12 municipios, que significan una inversión de 1 millón de pesos.

Con el programa *Empleo temporal* generamos más de 37 mil jornales que se traducen en la construcción de 95 viviendas, con una inversión que rebasa los 4 millones de pesos que benefician a 525 habitantes de microrregiones y otras regiones de atención prioritaria.

Respaldamos a los habitantes de los municipios de Tula, Miquihuana, Bustamante, Palmillas y Jaumave que carecen de posibilidades de mejorar o ampliar su vivienda y acceder a otros programas. Con 657 mil 714 pesos otorgamos material de construcción específicamente requerido por 130 familias.

En Tamaulipas fortalecemos las acciones de asistencia social y de registro civil que consolidan la participación social, la integración familiar y el arraigo a la comunidad, condiciones que contribuyen a incrementar la efectividad del beneficio en la construcción de infraestructura social básica.

El programa *Vive DIFerente* es propuesta central de mi gobierno, que avanza en materia de desarrollo comunitario en localidades marginadas del estado. Promueve una mejor alimentación, acerca los servicios de salud y educación, fomenta la creación de fuentes de empleo, crea y mejora la infraestructura de caminos y vivienda e impulsa el desarrollo sustentable de estas localidades.

Este año sumamos 5 mil familias a las acciones y servicios del programa *Vive DIFerente*, con lo que beneficiamos a casi 30 mil, de más de 300 localidades en 39 municipios. Todas estas acciones son posibles por el trabajo interinstitucional de 28 dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil.

Financiamos la instalación de 300 granjas avícolas, la entrega de 100 paquetes de ovinos y el establecimiento de 10 proyectos productivos para personas con discapacidad. Con la creación de estas pequeñas empresas fortalecemos su economía y generación de empleo.



Fortalecemos la economía familiar y comunitaria con la entrega de más de 500 herramientas, equipos de trabajo agrícola, materiales e insumos para proyectos de autoempleo. Capacitamos a más de 700 mujeres en la siembra de huertos, a las que entregamos 11 mil 845 paquetes de semillas de hortalizas. En actividades de desarrollo sustentable efectuamos 151 jornadas y entregamos 17 mil árboles y plantas de reforestación.

Establecimos el programa *Vive DIFerente* para el abatimiento de la pobreza y disminución de los índices de marginación. Aseguramos la entrega de servicios de salud con la participación de los integrantes de las comunidades en la solución de sus problemas.

Otorgamos 199 mil consultas médicas preventivas, curativas y de rehabilitación. Distribuimos más de 400 botiquines a personas capacitadas en primeros auxilios en las comunidades. Para el control de los niños menores de 5 años, con algún grado de desnutrición, entregamos más de 39 mil sobres de complemento alimenticio e impartimos más de 800 pláticas sobre nutrición a las madres. Realizamos exámenes de presión arterial, glucosa y de detección de cáncer cervicouterino y mamario. El componente comunitario se fortalece con la participación de 435 auxiliares capacitadas y 540 comités de salud.

Efectuamos 641 consultas con el programa *Consulta-medicina social*. En atención a la salud del niño, brindamos 292 consultas médicas pediátricas y distribuimos 1 mil 950 sobres de *Vida suero oral* y 362 reposiciones de cartillas de vacunación. Organizamos 30 brigadas médicas comunitarias, donde proporcionamos 4 mil 355 consultas médicas, odontológicas y exámenes de papanicolaou y de mama, para 8 mil 221 personas.

Rehabilitamos y equipamos 449 escuelas y construimos 58 desayunadores escolares con equipos de cocina. Capacitamos a 5 mil 916 adultos en los círculos de estudio para alfabetización y educación primaria y secundaria, en los que 314 alumnos concluyeron sus estudios.

En materia de vivienda, desarrollo comunitario y calidad del agua, beneficiamos a 726 familias con acciones destinadas a la ampliación de sus viviendas en 16 municipios, efectuamos 872 verificaciones de la calidad de agua para consumo humano y distribuimos más de 7 mil 900 kilogramos de hipoclorito de calcio y de sodio para la cloración de agua en 31 municipios.

Otorgamos 387 microcréditos y financiamos 11 proyectos de inversión productiva encabezados por 1 mil 190 beneficiarios. Impulsamos la realización de 85 proyectos productivos y entregamos 3 mil 697 tinacos para el abasto de agua potable.

Impartimos 816 cursos, talleres y asesorías sobre derechos humanos a la población de 15 municipios y distribuimos más de 21 mil cuadernillos, trípticos y folletos con información sobre la materia.

Llevamos el servicio de actas de nacimiento, matrimonio y expedición de la clave única de registro de población. Expedimos 357 actas de nacimiento, 135 de matrimonio y cerca de 4 mil claves, en 14 municipios, y otorgamos 1 mil asesorías legales para el desahogo de diversos trámites de registro.

Las familias tamaulipecas procuran su desarrollo integral con salud para sus hijos. Una nutrición adecuada cimentada en una dieta balanceada garantiza su crecimiento físico y mental.



Con el *Programa de asistencia social alimentaria a familias*, en su modalidad de ayuda alimentaria directa, distribuimos 770 mil 448 despensas a 64 mil 204 familias y otorgamos 38 mil despensas más en acciones especiales, brigadas y campañas.

Triplicamos la oferta de productos alimentarios de primera necesidad al llegar a 194 mil 400. En octubre, *Mes de la alimentación*, ofertamos a bajo costo 160 mil productos de la canasta básica en tianguis de todos los municipios. Realizamos el concurso *Platillo nutritivo* en el que participaron 75 mil niños de 1 mil 282 primarias y brindamos 109 cursos de orientación alimentaria, en beneficio de 2 mil 793 madres de familia.

Durante la veda del camarón de este año, en los municipios de San Fernando y Tampico, entregamos 8 mil despensas a las familias de pescadores que vieron disminuidos sus ingresos por efecto de esta disposición medioambiental.

### **Impulso a la formación de centros regionales de abasto y de provisión de servicios**

Mi gobierno ofrece alternativas de financiamiento popular de la vocación emprendedora para beneficio familiar y comunitario. Realizamos acciones de integración de carácter cultural y social, y de fortalecimiento de espacios de convivencia y refugio en casos de emergencia.

Con el programa *Trabajando para vivir mejor* financiamos la realización de iniciativas de empresa con impacto social y fortalecemos proyectos en marcha, detonantes de la actividad productiva en las comunidades rurales, que generan el arraigo de sus habitantes.

Financiamos 204 proyectos productivos en beneficio directo de más de 1 mil personas e indirectamente a más de 16 mil habitantes de 97 comunidades marginadas en 28 municipios, con una inversión superior a los 2 millones 500 mil pesos.

Las iniciativas apuntaladas por este programa son tiendas de abarrotes, procesamiento y venta de alimentos, molinos para nixtamal, tortillerías, bloqueras, estéticas y talleres de costura, herrería, mecánica, soldadura y carpintería, entre otros, que benefician a los emprendedores, a sus familias y a todos los miembros de sus comunidades.

Fortalecer la economía de las familias tamaulipecas es responsabilidad de mi gobierno. Desarrollamos y promovemos el financiamiento popular a personas y grupos de escasos recursos para que puedan desarrollar proyectos productivos y oportunidades de autoempleo, que les permitan incrementar sus ingresos con acceso a esquemas de crédito y ahorro.

Otorgamos recursos con el programa *Opciones productivas*, en la modalidad de crédito social, para la actividad pecuaria, agrícola, avícola, comercial y de servicios, que superan los 4 millones 800 mil pesos, en 83 proyectos que benefician a 214 tamaulipecos de 24 municipios.



En respuesta a iniciativas de organizaciones de migrantes tamaulipecos radicados en el extranjero que desean realizar actividades en beneficio de sus comunidades de origen, en coordinación con la federación y con el programa *3x1 para migrantes*, invertimos más de 2 millones 300 mil pesos en la construcción de una pasteurizadora y procesadora de lácteos para beneficiar a 300 ganaderos del municipio de Antiguo Morelos y de la región. En Aldama instalamos una granja porcina y un establecimiento para la cría de ovinos.

Con este programa construimos y rehabilitamos 3 tanques de almacenamiento de agua en los ejidos Estanque de los Walles, Estanque de los Eguía y La Perdida del municipio de Miquihuana. Construimos un techado de usos múltiples en el nuevo centro de población Lázaro Cárdenas II del municipio de El Mante y rehabilitamos un cerco perimetral del lienzo charro en la cabecera municipal de Nuevo Morelos.

Los centros de bienestar social son espacios de convivencia que fortalecen el tejido social de nuestras comunidades. Espacios de reunión y acuerdos que apuntalan el desarrollo social integral y armónico a que aspiramos todos los tamaulipecos. Centros de intercambio de ideas en donde germinan proyectos que benefician a nuestra sociedad y que, en caso de contingencia, tienen la capacidad de dar albergue a la población damnificada.

Más de 48 mil tamaulipecos aportaron el 30 por ciento del costo de las obras de construcción y rehabilitación de 71 centros de bienestar social en 44 comunidades rurales de 26 municipios, ejemplo del resultado de la conjunción de voluntades y esfuerzos de la sociedad civil organizada y el Gobierno.

En Nuevo Laredo rehabilitamos 9 centros de bienestar social con una inversión de 1 millón 400 mil pesos. Destacan los trabajos realizados en la casa del migrante en la colonia Victoria.

En los 199 centros de desarrollo e integración familiar, en 79 comunidades de los 43 municipios, capacitamos a 9 mil 736 personas en 450 talleres de corte y confección, belleza, manualidades, primeros auxilios y cocina, y 1 mil 800 personas participaron en cursos culturales y deportivos. En 448 jornadas comunitarias de corte de cabello y tratamiento de la pediculosis llevadas a cabo por alumnas de belleza, atendimos a 15 mil 270 personas.

## **Organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva**

Es tarea diaria de mi administración el escuchar y atender las necesidades expresas de la población. Promovemos la constitución de figuras organizativas que representan de manera efectiva a sus comunidades y se establecen como interlocutores ante las instancias de los órdenes de gobierno.

En el proceso de planeación participativa, la ciudadanía expresa de manera democrática la problemática de sus comunidades, jerarquiza sus demandas y presenta opciones de solución que se traducen en obras y acciones.

Los consejos de concertación social, integrados voluntariamente por 14 beneficiarios cada uno, representan a más de 135 mil beneficiarios, habitantes de 780 comunidades en los 43 municipios.



Conformamos 1 mil 589 consejos de concertación social, instancias ciudadanas en que confluyen hombres y mujeres para gestionar, evaluar y vigilar la realización de acciones que garantizan su transparencia y benefician a su propio desarrollo, en obras de electrificación, alumbrado, agua potable, alcantarillado, rehabilitación y equipamiento de escuelas, asistencia social y equipamiento urbano.

Integramos 2 mil 875 consejos escolares de participación social en la educación y 42 consejos municipales, órganos colegiados en que participan maestros, alumnos, ex alumnos, padres de familia, personas distinguidas interesadas en el entorno educativo, representantes de la organización sindical del magisterio tamaulipeco y autoridades municipales.

La participación social se revela en el programa *Escuela para padres* y en las asociaciones de padres de familia que dan respuesta a sus necesidades de orientación individual, grupal, familiar, social y escolar.

Contamos con una red de 925 comités locales de salud, 703 agentes y 1 mil 730 procuradoras de salud que trabajan por su comunidad coordinadamente con los 32 comités municipales. Nuestro sistema de atención a las adicciones se fortalece con la instalación de 38 comités municipales contra las adicciones.

En Tamaulipas operan 140 centros de asistencia social pública y de organizaciones de la sociedad civil. De éstos, 82 son casas hogar para menores, casas cuna, guarderías, estancias infantiles y centros de rehabilitación y desarrollo neurológico, que atienden a 3 mil 857 niños y jóvenes, 14 asisten a 586 adultos mayores que se encuentran en estado de abandono o vulnerabilidad y 44 son comedores, albergues temporales y centros de atención a población abierta que benefician a 91 mil 233 personas.

En el seno del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable damos trámite a las solicitudes de los productores agropecuarios. Con 452 reuniones de los 41 consejos municipales, 9 distritales y el consejo estatal, damos atención a las peticiones y propuestas de más de 90 mil productores del campo y pesca que se insertan en los programas estatales y convenidos con la federación.

Colaboramos con los ayuntamientos en la integración de más de 2 mil 470 comités vecinales de participación ciudadana, constituidos en 27 municipios, que representan a más de 13 mil tamaulipecos que opinan y evalúan las acciones de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.

Creamos el *Programa de coinversión social del Gobierno del estado de Tamaulipas* para impulsar acciones de asistencia social de organizaciones de la sociedad civil. Destinamos un fondo para la creación de infraestructura, la introducción y modernización de tecnologías de la información, la adquisición de equipo especializado, y la capacitación y desarrollo de capital humano y de trabajo.

Los proyectos de las organizaciones civiles participantes fueron evaluados por un comité técnico integrado por instancias de mi gobierno y la Universidad Autónoma de Tamaulipas bajo una innovadora metodología sustentada en el modelo denominado *El octágono*, reconocida internacionalmente, generada por la Swedish International Development Authority, de Suecia. Financiamos 16 proyectos seleccionados.

Mi gobierno reconoce la valiosa aportación de la Fundación de la Asociación Nacional de Distribuidores de Automóviles Nissan por la construcción y equipamiento de una escuela primaria en Ciudad Victoria. Acciones como ésta demuestran la participación activa del sector privado en beneficio de la niñez tamaulipeca.



## Fortalecimiento de la familia

El impulso al mejoramiento integral de las familias es tema central de mi política de asistencia social. Con el programa *Mejores familias* promovemos valores para establecer relaciones libres de violencia y discriminación en la esfera familiar, escolar, laboral y social. Este año, más de 300 mil personas participan en pláticas, convivencias, loterías de valores, escuela para padres y actividades culturales.

Creamos 3 centros *Mejores familias* en la ciudad de Heroica Matamoros y 1 en Ciudad Río Bravo. Ofrecemos servicios de esparcimiento y atención de problemáticas familiares en colonias marginadas y suburbanas. Con cursos de capacitación, servicios médicos y de rehabilitación, asistencia legal y psicológica, educación preescolar y actividades recreativas y deportivas, procuramos el bienestar y convivencia de cerca de 10 mil familias en los nuevos centros.

En el marco del programa *Escuela para padres* impartimos 1 mil 127 cursos para 27 mil 692 personas del sistema educativo de Tamaulipas, con talleres que dan a conocer los procesos formativos, de comunicación, valores y conductas que ayudan a enriquecer las relaciones intrafamiliares.

Realizamos el *Segundo congreso internacional por mejores familias en Tamaulipas*, en el Espacio Cultural Metropolitano de Tampico. Con una asistencia de 2 mil 500 padres de familia y jóvenes conformamos un espacio de comunicación, aprendizaje y promoción de valores que fortalecen el tejido de las familias. En respuesta al éxito del congreso presentamos el *Primer ciclo de conferencias por mejores familias en Tamaulipas* en el auditorio del Museo Tamux, con la asistencia de 300 personas.

Conscientes de la problemática de la violencia intrafamiliar, actuamos y creamos instancias y mecanismos para fortalecer la relación familiar y prevenir la aparición de este fenómeno lesivo para todos los sectores de la sociedad.

En Tamaulipas identificamos a la violencia intrafamiliar en cualquier acto violento u omisión intencional que un integrante de la familia realiza con el fin de dañar y controlar a otro. Las agresiones en la familia se caracterizan por ser permanentes y cíclicas, ya sean físicas o psicológicas. Las estadísticas indican que este problema existe en más de la mitad de los hogares mexicanos. Entre las mujeres, el maltrato es la principal causa de lesiones y la cuarta de los intentos de suicidio.

Construimos el Centro Integral Jurídico y Albergue para Víctimas de Violencia Intrafamiliar, el primero en su tipo a nivel nacional operado por un Sistema DIF estatal, con base en un innovador modelo de atención para la prevención de la violencia intrafamiliar y sus efectos. El centro entrará en operaciones en 2007 para ofrecer atención jurídica integral, medicina especializada, asesoría psicológica, apoyo psicopedagógico a menores y terapia familiar.

Incrementamos los beneficiarios del programa *Psicología y trabajo social* en un 60 por ciento. Capacitamos a 16 mil 657 personas con asesorías, valoración psicológica, atención social, pláticas preventivas, conferencias y cursos impartidos por profesionales que atienden el fenómeno de violencia intrafamiliar en los 43 municipios. Estos servicios también comprenden investigaciones de campo, estudios socioeconómicos y supervisiones a familias inscritas en procesos.





En la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y en la red de 11 delegaciones municipales y 6 delegaciones regionales proporcionamos servicios de asistencia jurídica a la población víctima de violencia intrafamiliar.

Incrementamos los servicios en asistencia de la violencia intrafamiliar. Con el servicio de la línea de auxilio 075 atendimos 1 mil 436 casos de menores, mujeres y adultos mayores maltratados. Tramitamos 112 actuaciones correspondientes a juicios de información testimonial y rectificación de actas y otorgamos 835 asesorías, que han dado lugar a 215 juicios de índole civil. Estas acciones nos han permitido beneficiar a 3 mil 100 personas.

## Los derechos de las niñas y los niños

En mi gobierno avanzamos en la protección y desarrollo pleno de las capacidades de la niñez. En Tamaulipas las niñas y los niños son respetados y atendidos, nos preocupamos por cuidar de su carácter sociable y alegre, personalidad y autoestima, con observancia a sus derechos.

El programa *Mi desayuno* es nuestra política alimentaria asistencial fundamental. Mejoramos el estado nutricional de los niños, niñas y jóvenes que cursan los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria. Atendemos diariamente a 180 mil niños con desayuno escolar en 2 mil 561 escuelas primarias, jardines de niños, secundarias y de educación especial, que representa una distribución de más de 33 millones de raciones alimenticias anuales. Con motivo de la celebración del día del niño entregamos, y en Navidad entregaremos, paquetes alimentarios especiales a los niños registrados en este programa.

Para ampliar la cobertura de los programas de asistencia alimentaria a menores de regiones marginadas y suburbanas, este año repartimos 90 mil 228 paquetes alimentarios especialmente conformados a 7 mil 519 menores de todos los municipios.

Construimos 58 desayunadores escolares, 2 veces más que el año anterior. La edificación de estos espacios, más adecuados y de mayor protección contra las inclemencias del tiempo, contribuye al mejoramiento de las condiciones de higiene para la elaboración y consumo diario de los desayunos.

Con el programa *Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo* brindamos respaldo alimentario a la población de escasos recursos con comidas preparadas a bajo costo. En la modalidad desayunos escolares para secundarias generales, técnicas y telesecundarias, atendemos a 11 mil 323 alumnos en 189 cocinas instaladas en centros educativos. Damos servicio a la población abierta en 77 cocinas distribuidas en su mayoría en comunidades rurales, que benefician a 3 mil 272 tamaulipecos. En suma, los beneficiarios del programa son 14 mil 595 en 266 cocinas, en igual número de comunidades de los 43 municipios.

En la red estatal de centros de asistencia infantil comunitarios brindamos atención educativa y asistencia integral a 4 mil 35 niños tamaulipecos de 2 a 5 años 11 meses en 128 centros de 31 municipios.

En el pasado ciclo escolar, 1 mil 700 menores recibieron su constancia de educación preescolar con validez oficial. Capacitamos al personal de las administraciones municipales en 360 reuniones regionales de trabajo con directoras y directores de los DIF municipales y las coordinadoras de enlace.



Incrementamos la cobertura del programa *Menores en circunstancias especialmente difíciles* en casi el 60 por ciento, con la atención de 16 mil 209 menores trabajadores y en situación de calle. En el presente año reintegramos al sistema educativo formal y abierto a 2 mil 557 menores, y entregamos 2 mil 603 becas y 403 becas *Por un mejor futuro*, producto del redondeo con empresas comerciales.

Brindamos nuevas opciones a los jóvenes del programa *Menores en circunstancias especialmente difíciles* con 6 salas de informática familiar en los municipios de Altamira, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, San Fernando y Victoria, en las que ofrecemos servicios de internet, correo electrónico, conferencias y capacitación a 3 mil 85 menores y padres de familia.

Sensibilizamos a los padres sobre la importancia de la educación de sus hijos y los efectos negativos de enviarlos a trabajar a temprana edad. En 2006 ofrecimos 189 cursos y talleres a 3 mil 48 padres de familia y realizamos 5 mil 784 sesiones terapéuticas, foros temáticos y pláticas de promoción de los derechos de las niñas y los niños en 15 municipios.

Con los ayuntamientos de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa colaboramos en la operación de centros de atención a menores fronterizos para atender a 3 mil 200 menores repatriados y 400 menores migrantes que canalizamos a su lugar de origen. Impartimos 3 mil pláticas de orientación y brindamos 2 mil consultas médicas y 300 sesiones terapéuticas.

Las 12 unidades del programa *Mi casa DIF* instaladas en los municipios de Antigua Morelos, Camargo, Ciudad Madero, Nuevo Morelos, Matamoros, Tampico y Victoria, nos permiten atender a 321 menores de 2 a 6 años de edad con atención integral, recreación, cultura y deporte.

En la casa hogar del niño, conocida como *Mi casa*, otorgamos 1 mil 842 consultas médicas y odontológicas, 1 mil 407 sesiones de terapia física y 20 mil 324 asesorías pedagógicas y psicológicas. En la casa cuna ofrecemos protección a 49 menores desde recién nacidos hasta 5 años con 7 mil 328 acciones de estimulación temprana, agudeza visual, ortopédicas y desarrollo psicomotor, terapias de lenguaje, asesorías psicológicas y pedagógicas, y consultas médicas, odontológicas y sesiones de terapia física.

Con el programa *Atención a la infancia* vigilamos el crecimiento y desarrollo de los menores de 5 años de edad, etapa de mayor crecimiento cerebral.

Otorgamos atención médica y estimulación temprana a 17 mil 762 niños y capacitamos a 18 mil 453 madres o responsables de los menores en la aplicación de acciones dirigidas a promover las capacidades físicas, mentales y sociales del niño, que potencian su desarrollo de aprendizaje, lenguaje, comunicación y adaptación social.

En el marco de las acciones que dan vigencia a los derechos de la niñez, continuamos con la operación del programa *Al momento de nacer... regístrate para vivir mejor*, para que todo recién nacido sea registrado antes de ser dado de alta en las clínicas y hospitales del sector salud. Para su difusión distribuimos 18 mil 466 trípticos y 7 mil 500 carteles. Con este programa otorgamos 6 mil 612 actas de nacimiento.

Con motivo de la celebración del día del niño, en el mes de abril distribuimos 30 mil juguetes nuevos entre la población infantil de los 43 municipios y ofrecimos una convivencia en Ciudad Victoria a la que asistieron 16 mil pequeños de todo el estado. En el presente ciclo escolar entregamos 40 mil paquetes escolares a



menores de localidades con mayor marginación. Para el festejo navideño se entregarán 30 mil juguetes y 10 mil bolsas de dulces a los niños de estas comunidades.

## Reconocimiento y atención a los adultos mayores

En mi gobierno reconocemos la experiencia de nuestros adultos mayores y constituimos acciones que ofrecen opciones de atención a sus necesidades de salud, socialización, integración a la actividad económica y, en algunos casos, de albergue.

La población de 60 años y más en Tamaulipas crece a una tasa media anual de 3.2 por ciento, superior al 1.2 por ciento del resto de la población. Actualmente la población de adultos mayores en el estado asciende a más de 245 mil personas. El crecimiento del sector de habitantes de la tercera edad implica que entre el año 2000 y 2018 se habrá duplicado de 205 mil a 419 mil y llegará a 727 mil en el año 2030. Esta realidad nos obliga a fortalecer las políticas orientadas a su atención integral.

Con la incorporación de 4 mil 127 adultos mayores al programa *Adopta un abuelito* alcanzamos una cobertura total de 10 mil 527, un 65 por ciento más que el año anterior, entre los que distribuimos 108 mil 634 despensas. Beneficiamos a 830 abuelitos de este programa con pisos de concreto y 5 mil acciones de mejoramiento de vivienda.

En Tamaulipas, para los adultos mayores que requieren de un lugar para vivir, mi gobierno tiene una política de vivienda innovadora y permanente.

Este año iniciamos un proyecto vanguardista en el renglón de vivienda para adultos mayores en el contexto local y nacional, denominado *Villas vida plena*. Un desarrollo habitacional especialmente diseñado para los adultos mayores que promueve su reintegración social y da respuesta integral a sus necesidades de vivienda y atención. Dispondrá de 152 villas amuebladas, salas de usos múltiples, espacios recreativos, talleres, consultorio médico, áreas verdes, capilla y sala de informática.

El desarrollo se ubica en el municipio de Victoria y representa el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno por brindar a los abuelitos un espacio que les permita mejorar su calidad de vida. Recibimos más de 100 solicitudes de adultos mayores de todo el estado que desean obtener un lugar en este modelo de atención.

Iniciamos el programa *Credencialización digital del adulto mayor*, que ofrece una serie de descuentos en productos y servicios. A la fecha otorgamos casi 50 mil tarjetas y más de 45 mil directorios con información de los 2 mil negocios afiliados al programa.

Llevamos beneficios a los adultos mayores con campañas de regularización de su estado civil para quienes, por alguna razón, no cuenten con la documentación oficial que acredite su situación ciudadana o garantice sus derechos. Durante la segunda campaña de registro de personas adultas mayores recibieron sus respectivas actas 2 mil 800 personas.

En las 7 casas de cuidado diario, ubicadas en Ciudad Madero, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos y Río Bravo, brindamos servicios de alimentación, recreación, cultura, deporte y convivencia



grupales a 130 adultos mayores de los que, por motivos laborales o de otro tipo, sus familiares no se pueden hacer cargo. El pasado mes de agosto iniciamos la construcción de una casa más en el municipio de Tampico.

Brindamos asilo a 72 adultos mayores que se encuentran en condiciones de desamparo en la casa hogar de los abuelitos de Ciudad Victoria. Realizamos 8 mil 579 consultas médicas, sesiones de terapia física, asesorías pedagógicas, pláticas de educación para la salud y canalizaciones a centros hospitalarios. Organizamos 248 eventos cívicos, culturales, recreativos y deportivos para su esparcimiento.

En nuestro estado operan 4 asilos de ancianos del Sistema DIF y 10 pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil. Estos asilos brindan servicios de albergue temporal o indefinido que comprenden la atención plena en alimentación, salud, ropa, atención psicológica, medicamentos y sesiones de terapia física. Actualmente asistimos a 586 adultos mayores.

Con los programas de capacitación y empleo ofrecemos a los adultos mayores la oportunidad de reintegrarse a la vida activa y generar recursos para su manutención. Actualmente se emplean 1 mil 82 adultos mayores como empacadores en centros comerciales, vigilantes ecológicos y guías de zoológico.

En las casas club y en los clubes del adulto mayor otorgamos 14 mil 80 consultas, 59 mil 354 despensas, 7 mil 380 medicamentos, 150 becas de capacitación y desarrollamos 130 talleres ocupacionales de pintura, repujado, cocina sana, bordado, danza, juegos de mesa, autocuidado de la salud y artesanías.

En materia de recreación y cultura organizamos 504 eventos en beneficio de más de 10 mil asistentes e impartimos 1 mil 659 pláticas sobre temáticas de gerontología y organizamos viajes recreativos y campamentos. Nuestros abuelitos participaron en el *Encuentro nacional de costumbres y tradiciones* en la ciudad de Guanajuato y, por segunda ocasión, en el *Encuentro nacional de cachibol* en Guadalajara, Jalisco.

Nuestros adultos mayores recuperan su posición de promotores activos de la prosperidad con equidad y cohesión social a que aspiramos todos los tamaulipecos. Los abuelitos son ciudadanos que brindan su capacidad y experiencia a miembros de una sociedad solidaria. Con el programa *Hábitat* incorporamos a 5 mil 516 adultos mayores a tareas productivas.

Continuamos en la atención a nuestros jubilados, pensionados y adultos mayores con la entrega de estímulos que significan una erogación de 7 millones 70 mil pesos, destinados a fortalecer la autosuficiencia y autoestima de 1 mil 75 personas de la tercera edad, en 35 municipios, con cursos de capacitación en manualidades, talleres de corte y confección y labores asistenciales y culturales para que, a su vez, capaciten a los miembros de sus comunidades.

Realizamos 5 ferias del adulto mayor en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Tampico y Victoria, a las que asistieron más de 7 mil personas que se beneficiaron con consultas médicas, programas de alimentación y empleo. En el día internacional del adulto mayor entregamos 11 reconocimientos *Premio bodas de oro* a las parejas que cumplieron 50 años de matrimonio.

El próximo mes de diciembre habremos de entregar obsequios especiales a los 14 mil abuelitos registrados en los programas *Adopta un abuelito*, *Convive* y *Abuelito para que vivas mejor*.



## Igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes

En Tamaulipas integramos políticas públicas de mayor cobertura y de mejores oportunidades para las personas con discapacidad. En mi gobierno emprendemos prácticas de gratuidad universal orientadas a su integración plena a la vida familiar y al trabajo.

Con el programa *Sin barreras, apoyo a personas con discapacidad* fortalecemos la cultura de integración y atención de sus derechos. Atendimos a 12 mil 917 personas con diversas actividades y proyectos realizados con la participación de la sociedad tamaulipeca.

Expedimos 1 mil 389 credenciales que exentan a las personas con discapacidad del pago en el transporte urbano público y entregamos 1 mil 200 tarjetones de identificación vehicular y 489 placas de circulación especial. Construimos 363 rampas e identificamos cajones para su estacionamiento exclusivo.

Damos atención a ciudadanos de población abierta que requieren apoyos funcionales y atención médica inmediata. Los canalizamos a centros y hospitales del sistema estatal de salud y, en caso de ameritarlo, son enviados para su atención a hospitales externos. Acciones que beneficiaron a 5 mil tamaulipecos.

Con el Patronato de la Beneficencia Pública otorgamos de manera oportuna y gratuita más de 2 mil 500 andadores, bastones, muletas, sillas de ruedas, lentes, auxiliares auditivos, nebulizadores, glucómetros y prótesis para la rehabilitación de personas con discapacidad.

Instrumentamos el proyecto *Implante coclear* para lograr que 12 niños escucharan por primera vez. Aplicamos una prótesis que recibe estímulos mecánicos, los transforma en eléctricos y los envía por medio del nervio auditivo a los centros superiores del sistema nervioso.

Entregamos 560 sillas de ruedas, donadas por la Fundación Wheel Chair, en un evento especial dirigido a atender la demanda de apoyos funcionales, en el que también participó la Fundación Telmex que financió el traslado de las sillas de los Estados Unidos de América a México. El club Rotary México realizó los trámites aduanales y el Sistema DIF nacional actuó como receptor y distribuidor.

En la *Casa cariño* brindamos atención especializada a 56 menores que padecen enfermedades de tipo neurológico y parálisis cerebral, con 7 mil 448 consultas médicas y sesiones de terapia física y 16 mil 450 asesorías pedagógicas y psicológicas. Con la innovación técnica del programa *Equinoterapia* damos rehabilitación física a 22 niños de esta casa hogar y 50 de organismos de la sociedad civil.

Atendimos a 26 personas con discapacidad visual en la escuela Destellos, con 1 mil 10 sesiones de terapia física y capacitación. Brindamos asesoría psicológica, educación primaria y secundaria, sistema braille, manejo de apoyo funcional, computación, canto y baile, cursos de elaboración de escobas, trapeadores y manualidades. Se incorporaron 6 alumnos a la vida productiva y a escuelas regulares.

Este año otorgamos 77 mil 989 acciones de prevaloración, consultas de especialidades y sesiones de terapia física y de lenguaje a personas con discapacidad en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial. Impartimos 241 pláticas de prevención y detección de discapacidad a las que asistieron 2 mil 482 personas. En el programa de estimulación múltiple temprana atendimos a 81 menores.



Para incorporar la ayuda familiar a los procesos de rehabilitación establecimos la *Escuela para padres* en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, con lo que promovemos que los padres y la familia de las personas con discapacidad se involucren en su tratamiento de rehabilitación integral con sesiones de información, orientación y guía. Ofrecimos 121 sesiones en esta dinámica con la asistencia de más de 1 mil 300 personas.

Ofrecimos sesiones de terapia derivadas de las 4 mil 399 consultas médicas realizadas en las 24 unidades básicas de rehabilitación, la unidad móvil de rehabilitación, los 7 centros Tzehualli de integración educativa y los 3 centros de rehabilitación integral.

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial ofrece a jóvenes tamaulipecos y de la región la licenciatura en terapia física acreditada ante la Secretaría de Educación Pública. En el presente año, y con el propósito de ampliar la cobertura de este programa de estudios, abrimos la inscripción semestral y el turno vespertino. Actualmente 92 alumnos cursan la carrera, un incremento de 76 alumnos con respecto al año anterior.

Este año en el Centro Auditivo Verbal ofrecimos 5 mil 224 terapias auditivas y de lenguaje a 18 menores con estas deficiencias. Ofrecemos un campo clínico en el Centro de Tecnología Adaptada a los prestatarios de servicio social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Entregamos 18 prótesis y 74 órtesis a personas con discapacidad. Firmamos un convenio de participación con el Sistema DIF nacional para la operación del equipo CAD-CAM utilizado en la elaboración de prótesis a distancia.

En el mes de junio organizamos el *Segundo simposio nacional de fibromialgia* con la participación de 8 médicos nacionales y locales especialistas en reumatología, terapia del dolor y nutriólogos.

Realizamos el *Congreso internacional de rehabilitación y tecnología de vanguardia*, con sede en Ciudad Victoria, que este año conmemora el 18 aniversario de la fundación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial con transmisión simultánea a las ciudades de Tampico, Heroica Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, y la participación de reconocidos especialistas nacionales e internacionales.

En acciones para impulsar la integración laboral de personas con discapacidad impartimos 47 cursos de capacitación y entrega de microcréditos, e integramos a 126 personas a un empleo.

## **Voluntariado**

El voluntariado fomenta, promueve y coordina las acciones de asistencia social que los organismos de la sociedad civil e instituciones altruistas realizan para la atención de la población más desprotegida.

Las 1 mil 500 damas del voluntariado que preside Adriana González de Hernández, mi esposa, participan activamente en la colecta anual de la Cruz Roja y realizan acciones a favor de los centros asistenciales, casas hogar, escuelas de invidentes, albergues de los hospitales, el programa *Desnutrición cero*, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, el Cuauhtli, los centros de atención múltiple Tzehualli y el Centro de Readaptación Social.



En coordinación con el programa *Vive DIFerente*, el voluntariado Tamaulipas benefició a más de 12 mil 500 personas de las localidades rurales de los municipios de Abasolo, Aldama, Altamira, Burgos, Bustamante, El Mante, Ocampo, Palmillas, Río Bravo, San Carlos, San Fernando y Victoria, con cobertores, ropa, calzado y juguetes. Para mitigar los efectos de las intensas olas de calor que registró el estado distribuyó en San Fernando 1 mil galones de agua. En el mes de abril realizó la brigada *Dona agua* en 4 centros de acopio, con la recaudación de 33 mil 177 galones y 1 mil 300 garrafones de agua, que fueron distribuidos en localidades marginadas del centro del estado.

Con recursos provenientes del programa de redondeo patrocinado por una empresa de autoservicio, el voluntariado respaldó a las asociaciones civiles *Juntos contra el cáncer*, *Asociación mexicana de ayuda a niños con cáncer Tamaulipas*, *Fundación Jordán Jacel*, *Fundación Teresita*, *unidas contigo Tamaulipas*, *Voluntad contra el cáncer* y *Voluntad contra el cáncer Tampico-Madero*.

En el mes de mayo, con el voluntariado juvenil llevamos a cabo el *Congreso internacional para jóvenes voluntarios ¿sexo a cambio de qué?* al que asistieron 1 mil 500 jóvenes provenientes de toda la geografía estatal, enfocado a la prevención y temas de educación sexual que inciden en la vida y desarrollo de nuestros jóvenes tamaulipecos.





## 2. Educación integral para una sociedad del conocimiento

En Tamaulipas avanzamos en la formación de una sociedad del conocimiento con mayor aptitud para la competitividad y con mejor actitud para originar oportunidades de igualdad y bienestar. Diversificamos la capacidad creativa, profesional y productiva del capital humano. Asumimos una política responsable de educación integral con calidad.

Es compromiso de mi gobierno la modernización de los niveles de educación básica, la ampliación de su infraestructura, equipamiento y desarrollo tecnológico, para formar desde edades tempranas ciudadanos responsables con capacidad crítica, reflexiva, analítica y de investigación, valores indispensables de la educación superior vinculada a la productividad.

En el *Programa estatal de desarrollo educativo 2005-2010* integramos las necesidades y estrategias derivadas del diagnóstico *Los maestros tamaulipecos opinan y proponen* y de los foros de consulta a la comunidad escolar y la sociedad civil organizada, que llevamos a cabo al inicio de mi gobierno. Reafirmo mi convicción de fortalecer una educación integral, con valores, formativa y de calidad, orientada a ampliar las capacidades de los estudiantes que les brinde la oportunidad de consolidar su vocación social y productiva.

Con los maestros y estudiantes creamos bases educativas sólidas y duraderas para elevar la calidad del aprendizaje y superar los indicadores de eficiencia terminal, especialmente en los niveles básicos y medio superior. Tenemos programas para la educación superior y el posgrado que especializan la formación de profesionistas y vinculan la investigación con el desarrollo tecnológico y empresarial.

En Tamaulipas la dimensión y composición de la inversión educativa avanza en calidad y orientación. Mi gobierno fortalece la educación para alcanzar los efectos sociales de igualdad de oportunidades que deseamos todos, con capacitación de recursos humanos calificados y aptitudes para incorporar a nuestros activos de competitividad y las ventajas innovadoras implícitas de la ciencia y tecnología, cimientos para una sociedad basada en conocimiento científico.





## Acceso a una educación de calidad

Todas las acciones por la educación básica en Tamaulipas tienen el propósito fundamental de ampliar su cobertura, elevar la eficiencia terminal, mejorar los estándares de aprovechamiento escolar y fortalecer la función del maestro en el proceso de enseñanza. Mi gobierno aplica políticas y programas de acceso universal al sistema educativo que incorporan valores de excelencia y calidad a la vocación de alumnos y maestros.

El sistema educativo de Tamaulipas se sustenta en una matrícula de 880 mil 994 alumnos de todos los niveles, atendidos por 44 mil 954 docentes en 5 mil 471 planteles educativos. Infraestructura y base social, que con un nivel de escolaridad de 8.6 años, nos ubica en el séptimo lugar en el contexto nacional. Según datos de la Secretaría de Educación Pública la tasa de analfabetismo es de 4.3 por ciento, la eficiencia terminal en primaria es de 88.8 por ciento, en secundaria de 81.9 por ciento, y de 64.4 por ciento en bachillerato. La absorción en secundaria es de 96.9 por ciento, arriba de la media nacional.

Según datos del *II conteo nacional de población y vivienda 2005* del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática el perfil educativo de la población en nuestro estado muestra que en el año 2005 el porcentaje de la población de 18 años y más que contaba con licenciatura, maestría o doctorado ascendió a 16.1 por ciento en comparación con el año 2000 en que registró un 14.2 por ciento. Mientras que en el año 2000 el 8 por ciento de las viviendas disponían de computadora, para finales de 2005 el 17.8 por ciento contaba con este recurso.

En Tamaulipas 1 de cada 4 estudiantes recibe becas y estímulos. Incentivamos su permanencia en los estudios y alto nivel de aprovechamiento con 70 programas becarios y de crédito para todos los niveles educativos.

Las iniciativas por la educación son integrales, focalizadas en el aprendizaje y en el aprovechamiento escolar con mejores aptitudes que requieren una vida saludable. Los más de 628 mil alumnos de educación básica en escuelas oficiales de Tamaulipas son beneficiarios del programa *Seguro escolar* que los ampara contra accidentes en actividades escolares.

Nuestros niños y jóvenes tamaulipecos fortalecen sus capacidades para enfrentar los retos de un entorno globalizado, trabajan en un proceso constante de educación, multiplican sus fuentes de información y cultura y se desarrollan en un ambiente familiar que fortalece su educación formal. Procesos y esfuerzos que mi gobierno promueve y estimula con los programas *Inglés en la escuela primaria*, *Escuelas de calidad*, *Enciclopedia*, *Matemáticas para la vida*, *En el hospital aprendo y me divierto*, *Cero rezago educativo*, *Programa estatal de lectura*, *Ver bien para aprender mejor*, *Escuela secundaria para trabajadores en 3 semestres* y *Escuela para padres*.

La educación integral tiene su fortaleza en la capacidad y desempeño de los docentes. Mi gobierno proporciona técnicas, herramientas y la tecnología necesarias para su superación con los programas *Fortalecimiento y desarrollo de habilidades pedagógicas con coaching*, *Programa editorial*, *Fórmate en línea*, *Carrera magisterial* y *Cursos de actualización*.



La relación de mi gobierno con la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es cordial, respetuosa y permanente. En la revisión salarial correspondiente al periodo que informo logramos para los trabajadores de la educación los mejores resultados posibles.

En Tamaulipas generamos espacios y creamos el entorno para favorecer el aprendizaje y óptimo aprovechamiento de nuestros estudiantes. Invertimos 375 millones de pesos en acciones de construcción, rehabilitación, mantenimiento, equipamiento de inmuebles y de adquisición de mobiliario y equipo tecnológico necesarios para fortalecer los procesos educativos.

La educación de calidad en todos los niveles es derecho de los tamaulipecos, sin distinción de condiciones sociales. Mi gobierno gestiona y destina recursos a la igualdad de oportunidades de realización y crecimiento.

Con el *Sistema estatal de becas* otorgamos más de 219 mil becas y créditos en los diferentes niveles educativos. Invertimos más de 637 millones de pesos en 70 programas administrados por 27 instituciones que integran el sistema.

El programa becario *Excelencia educativa* atiende a los mejores 22 mil 266 estudiantes en todas las escuelas del estado de educación especial, primaria, secundaria, preparatorias federalizadas y normales. Se beneficia al primer lugar de cada grupo.

Promovemos la permanencia de nuestros alumnos en todos los niveles escolares con programas de becas focalizados a su condición socioeconómica. *Avanza*, para 8 mil 254 niños de preescolar oficiales con una inversión de 16 millones 468 mil pesos, *Equidad*, para 8 mil 821 estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria con un monto de 12 millones 557 mil pesos, y *Creando profesionistas*, para 525 alumnos de las universidades tecnológicas de Tamaulipas con una aportación de 2 millones 231 mil pesos.

Fomentamos la superación profesional de los jóvenes en su tránsito por las aulas. En coordinación con el *Programa nacional de becas de tipo superior* becamos a más de 8 mil estudiantes con un recurso anual de más de 63 millones de pesos. Con el programa *Crédito educativo* favorecimos a 3 mil 903 estudiantes de nivel medio superior, superior y posgrado con un financiamiento de más de 37 millones de pesos.

Con las becas de aprovechamiento académico del sistema del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas fortalecemos a 2 mil 813 jóvenes destacados y talentosos de cada uno de los 61 centros educativos.

Asignamos becas de transporte que contribuyen a disminuir el índice de deserción. Beneficiamos a más del 50 por ciento de los estudiantes que provienen de familias de escasos recursos económicos y viven en zonas alejadas de los centros escolares. Otorgamos 6 mil 372 becas con una inversión de 6 millones 995 mil pesos.

Para los 1 mil 36 alumnos con alto rendimiento académico y de escasos recursos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del estado de Tamaulipas otorgamos becas por un monto de más de 1 millón 300 mil pesos.

Reconozco la voluntad, el esfuerzo y el deseo de superación de los niños y jóvenes que, a pesar de las dificultades de su condición socioeconómica o estado de salud, luchan por adquirir las herramientas del conocimiento necesarias para abrirse camino en el entorno competitivo en que vivimos. Doy respuesta con



becas a los 7 mil 706 alumnos que cubrieron la normatividad de los programas becarios y que personalmente me solicitaron apoyo para continuar sus estudios.

Desarrollamos un sistema integral de registro informativo para la entrega de becas a la excelencia educativa que evita duplicidad de apoyos y optimiza recursos. Este año el número de estudiantes beneficiados se incrementa en 3.5 veces respecto al del año anterior.

Otorgamos becas a los tamaulipecos de escasos recursos y alto aprovechamiento académico que estudian en el vecino estado de Nuevo León, para que continúen en instituciones educativas del nivel medio superior, superior y posgrado. El primer semestre de este año asignamos un monto mayor a 1 millón 860 mil pesos para 414 estudiantes tamaulipecos y más de 1 millón 600 mil pesos a 401 estudiantes en el segundo semestre.

Mi gobierno proporciona a los alumnos de educación primaria acceso a los conocimientos básicos del idioma inglés, parte de su desarrollo integral.

El programa *Inglés en la escuela primaria* es único en su tipo y cobertura. A partir del presente ciclo escolar se extiende a 5 grados, con un financiamiento estatal de más de 92 millones de pesos, para gastos de operación, libros, diccionarios inglés-español, español-inglés y materiales didácticos que benefician a más de 199 mil alumnos tamaulipecos atendidos por 1 mil 112 asesores.

Una escuela de calidad requiere del concurso de todos los actores comunitarios. Directivos, maestros, padres de familia y alumnos, integrados en consejos escolares de participación social, conjuntan esfuerzos para alcanzar mejores estadios en la calidad curricular, infraestructura y materiales didácticos que aseguren la excelencia educativa de los alumnos.

Con el programa *Escuelas de calidad* sumamos recursos de federación, estado, municipio y los consejos escolares de participación social. Más de 130 millones de pesos que fortalecen la vocación educativa de 296 mil 518 estudiantes tamaulipecos.

En educación básica, 3 de cada 4 alumnos estudian en una escuela de calidad. En lo que va de mi gobierno duplicamos la cobertura. Este año incorporamos 293 escuelas para un total de 1 mil 344.

Reconozco la labor desarrollada por maestros, alumnos y padres de familia de la escuela Miguel Hidalgo del poblado Tampiquito, municipio de Soto la Marina, que ocupa el cuarto lugar nacional de un universo de 30 mil escuelas de calidad y el primero estatal en las asignaturas de español y matemáticas.

Con el *Seguro escolar* cubrimos a la totalidad del alumnado de los niveles de educación básica en escuelas oficiales. En lo que va del año proporcionamos atención médica oportuna a 1 mil 700 alumnos que han sufrido accidentes.

En Matamoros, Gerardo Iván, alumno de tercer grado de primaria, se lesionó el ojo izquierdo con un lápiz. Con el *Seguro escolar* recibió atención oportuna y mediante el implante de una lente intraocular recuperó la vista. Alan, alumno del Centro de Atención Múltiple, en Valle Hermoso, se fracturó las piernas en un accidente en la escuela. Recibió intervención quirúrgica en el hospital infantil de Tamaulipas en Ciudad Victoria. La operación y tratamiento postoperatorio fueron cubiertos en su totalidad por el *Seguro escolar*.



Ampliamos la cobertura de las *Unidades de apoyo a la educación básica en los hospitales*. Instalamos 7 unidades más, con las que llegamos a 9 en 8 municipios. El resultado en la aplicación del programa *En el hospital aprendo y me divierto* ha ido más allá de nuestras expectativas al brindar atención educativa a más de 2 mil 500 niños y jóvenes hospitalizados, atendidos por 20 docentes que laboran dentro de las instituciones de salud.

En el marco de este programa promovemos la igualdad y equidad social. Asignamos asesores del Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos para dar atención educativa a trabajadores, familiares y acompañantes de los pacientes alumnos.

Con el programa *Ver bien para aprender mejor*, en 3 mil escuelas de educación básica, dotamos de anteojos a casi 25 mil alumnos que presentan algún problema de agudeza visual. El proceso de valoración inicia en el aula. El maestro detecta al alumno que evidencia problemas visuales y lo canaliza al programa para su detección fina y posterior dotación de anteojos.

Tamaulipas tiene el primer lugar nacional en atención a la demanda. Todos los estudiantes de educación básica que lo requieren obtienen sus anteojos.

La ciencia, la tecnología y la información nos permiten transitar hacia una sociedad del conocimiento. Procuramos la modernización tecnológica de los espacios educativos e impulsamos su utilización aplicada a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Con la colaboración del Gobierno federal, en el programa *Enciclomedia* alcanzamos una cobertura del 100 por ciento de las escuelas primarias de Tamaulipas. Suministramos e instalamos equipos a 3 mil 666 aulas de quinto y sexto grado para más de 119 mil alumnos de 2 mil 23 escuelas primarias. Ondeamos bandera blanca en la ceremonia de inicio de cursos del ciclo escolar 2006-2007.

Para el uso didáctico de la tecnología en las aulas capacitamos a más de 5 mil profesores de quinto y sexto grado de educación primaria, directivos y asesores técnico-pedagógicos.

Instalamos 74 aulas de *Enciclomedia* en 6 escuelas normales, 5 sedes de la Universidad Pedagógica Nacional, 22 centros de maestros, 14 centros regionales de tecnología educativa, 21 jefaturas de sector, el Consejo Estatal Técnico de la Educación y el área técnico-pedagógica de educación primaria.

En escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias iniciamos el equipamiento de *Enciclomedia* en 1 mil 254 aulas de primer grado de educación.

Emprendemos estrategias que superan distancias y promueven el contacto entre los diferentes grupos sociales que fortalecen los procesos de aprendizaje.

Con el programa *Red escolar* incrementamos la cobertura a un total de 518 laboratorios en 701 escuelas primarias, para beneficiar a 167 mil 968 alumnos en la totalidad de los municipios. En esta red nacional nuestras escuelas se incorporan y participan activamente en la nueva sociedad integral del conocimiento, para la formación del tamaulipeco del siglo XXI.



Convenimos con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa para la distribución de 233 paquetes informáticos que contienen computadora, impresora y discos compactos con contenidos educativos, para 9 mil 385 alumnos de 213 escuelas rurales primarias en 10 municipios.

En coparticipación con la Unión de Empresarios para la Tecnología en Educación y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa instalamos, en 22 municipios, 24 laboratorios de cómputo para escuelas primarias con 210 equipos, acceso a internet y paquetes con aplicaciones educativas.

Los maestros son factor determinante de nuestro avance en la utilización de las tecnologías de información. Así lo muestra el *Premio nacional Max Shein 2006* otorgado por la Unión de Empresarios para la Tecnología en Educación a la maestra Gloria Eugenia Márquez López, responsable del aula de medios de la escuela primaria José Vasconcelos de Tampico, merecedora por su ensayo *Experiencias con el programa Red escolar*. Por logros como éste nos sentimos orgullosos de nuestros maestros tamaulipecos.

Nuestros mejores aliados en la construcción de un sistema educativo de excelencia que nos permita alcanzar mejores estadios de prosperidad son los docentes. Mi gobierno respalda su capacitación y actualización constante en técnicas pedagógicas.

Tamaulipas se coloca a la vanguardia con la plataforma *Fórmate en línea*, educación a distancia gratuita para los maestros de educación básica. Este año brindamos capacitación a más de 1 mil docentes de todos los niveles educativos con 4 talleres a distancia y actualizamos a 125 asesores técnico pedagógicos de educación básica del *Programa nacional de lectura*.

Reconocemos el valor del conocimiento e impulsamos el desarrollo de docentes y estudiantes para alcanzar mejores niveles de aprendizaje. Afianzamos la calidad docente con el programa *Fortalecimiento y desarrollo de habilidades pedagógicas con coaching* para profesores de educación básica, media superior y superior. Con una inversión de más de 3 millones de pesos capacitamos a más de 25 mil docentes de educación básica, a más de 8 mil docentes de educación media superior y superior y a la totalidad del personal directivo y administrativo de las instituciones con financiamiento público.

La Universidad Pedagógica Nacional, en sus 5 sedes, imparte 2 licenciaturas en educación y maestría en innovación educativa para la superación profesional de más de 1 mil 800 profesores, conocimientos que aplican en la formación de más de 46 mil alumnos de educación preescolar y primaria.

En Tamaulipas, 1 mil 479 docentes frente a grupo fortalecen su perfil profesional. Contribuimos a su formación con las licenciaturas en docencia tecnológica y educación especial que ofrece el Centro de Actualización del Magisterio en Ciudad Victoria, Ciudad Mante, Ciudad Madero y Heroica Matamoros.

Convenimos con las unidades académicas de educación a distancia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y beneficiamos a 288 profesores de educación básica con el diplomado *Aplicaciones didácticas de la informática*, que les permite innovar su práctica pedagógica.

Para fortalecer la oferta de actualización de los docentes creamos 4 centros de maestros ubicados en Hidalgo, Padilla, Soto la Marina y Ciudad Madero. Con la participación de más de 14 mil profesores realizamos 31 talleres breves de actualización, 64 cursos de estrategias didácticas y 24 cursos estatales de



actualización que optimizan las prácticas en el aula, apoyados con los acervos bibliográficos de los 22 centros de maestros.

Destacan los cursos y exámenes nacionales de actualización, con la participación de 8 mil 500 profesores de educación básica. Por primera vez participan los maestros de educación preescolar.

Me es muy alentador reconocer los resultados alcanzados por un grupo de 132 profesores de educación básica que participaron en los exámenes nacionales para maestros en servicio y que se hicieron acreedores al diploma de reconocimiento al mérito académico por sus altos niveles de competencia docente.

En marzo egresó la primera generación de 224 docentes de la maestría en desarrollo humano, con especialidad en orientación familiar y educativa, impartida por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. En noviembre egresaron 285 maestros de la segunda generación, capacitados para desempeñarse con un enfoque integral para el desarrollo humano y la promoción eficaz de los valores universales.

Estimulamos a los profesores que se esfuerzan en la búsqueda de opciones que mejoran su trabajo cotidiano y otorgamos el reconocimiento *Profesor Arquímedes Caballero Caballero* a los 32 docentes que obtuvieron las más altas puntuaciones en el programa *Carrera magisterial*.

El programa *Estímulos al desempeño académico* permite elevar los indicadores de calidad en el rendimiento académico de maestros y estudiantes. De 515 docentes de nivel medio superior evaluados, 82 se beneficiaron con recursos federales por el orden de 2 millones 210 mil pesos.

Mejoramos la calidad de la oferta educativa en las zonas de más alta marginación. Con la federación impulsamos el *Programa para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica*. En 842 localidades de 39 municipios capacitamos y asesoramos a 1 mil 914 docentes, supervisores, jefes de sector y asesores técnico-pedagógicos.

Fortalecemos el arraigo y participación de los maestros en el desarrollo educativo y social de más de 400 comunidades en 38 municipios. Con el programa *Reconocimiento al desempeño docente* otorgamos más de 32 millones de pesos en incentivos económicos, a más de 1 mil 99 docentes de primarias rurales.

Con el programa *Arraigo del maestro en el medio rural* adjudicamos más de 228 aportaciones económicas con una inversión de más de 14 millones de pesos a los docentes adscritos en 190 escuelas primarias.

Contribuimos a mejorar las condiciones materiales de los centros escolares con el programa *Apoyo a la gestión escolar*. Aplicamos más de 6 millones de pesos para respaldar las acciones de 702 asociaciones de padres de familia de primaria y 166 de preescolar.

Mediante la convocatoria del *Programa binacional de educación migrante* 8 maestros tamaulipecos fueron seleccionados para fortalecer las raíces mexicanas en la educación de los alumnos migrantes de escuelas en Estados Unidos de América.

Tamaulipas se coloca a la vanguardia en el diseño de materiales educativos para el magisterio. La capacidad creativa de los maestros tamaulipecos se evidencia con la edición de 5 mil ejemplares del *Manual de*





*estrategias metodológicas*, tomo II, para educadoras del nivel preescolar, 24 mil de *Piensa conmigo* para maestros de primaria, 9 mil de *Pienso y hablo como científico* para secundaria y 4 mil de *Pensar y comprender* para bachillerato. Esto permite desarrollar y fortalecer las habilidades del pensamiento de casi 800 mil educandos asesorados por más de 36 mil 600 docentes.

En producción editorial publicamos el libro *Galería de honor del magisterio tamaulipeco*, primer tomo de la colección *Maestro cuéntame tu historia*, y las revistas *Edición Educativa 1 y 2* y *Ventana Educativa 1 y 2*. Estas producciones bibliográficas fueron distribuidas en instituciones educativas y se encuentran disponibles en la página electrónica del Gobierno del estado.

Elaboramos el archivo cívico-histórico escolar para que alumnos y sociedad valoren y comprendan los acontecimientos que merecen el reconocimiento de nuestro pueblo tamaulipeco, presentados en forma de historietas sobre personajes, sucesos históricos y rescate de valores, y publicados de manera digital e impresa. A la fecha 8 fascículos están disponibles en la página electrónica del Gobierno del estado.

Una de las herramientas del intelecto humano son las matemáticas. Este año iniciamos el proyecto interinstitucional *Matemáticas para la vida*, en coordinación con la Sociedad Matemática Mexicana y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y la colaboración, desarrollo profesional y pedagógico de los docentes participantes.

En el mes de septiembre Ciudad Victoria fue sede de la *Olimpiada mexicana de matemáticas* en la que participaron 48 estudiantes de educación media superior de los estados de Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Tamaulipas. Por primera ocasión obtuvimos el triunfo en puntos y en medallas, muestra del esfuerzo, dedicación y disciplina de los alumnos tamaulipecos. De 22 medallas entregadas, 10 correspondieron a nuestra delegación.

Los libros de texto se entregan oportunamente a los alumnos y maestros en todos los rincones de Tamaulipas. Distribuimos casi 7 millones de libros de texto gratuitos de los niveles de educación básica. Logramos una cobertura total en los 43 municipios en beneficio de más de 674 mil alumnos.

En atención al nivel de secundaria somos pioneros en el contexto nacional. Adquirimos y distribuimos más de 1 millón 200 mil libros de texto que significan una inversión de más de 32 millones de pesos.

Adicionalmente entregamos libros de texto y material didáctico a más de 10 mil alumnos de los municipios de Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa y Río Bravo por las pérdidas sufridas en las inundaciones del mes de septiembre.

En Tamaulipas promovemos la generación de una sociedad lectora. Con el *Programa nacional de lectura* entregamos acervos bibliográficos que conforman 21 mil bibliotecas de aula y 3 mil bibliotecas escolares de planteles con financiamiento público, con las que beneficiamos a 568 mil 606 alumnos de educación básica en los 43 municipios. Destaca la participación del sector educativo y de la sociedad civil en la selección de textos.

En conmemoración del bicentenario del natalicio del licenciado Benito Juárez García convocamos a los estudiantes de todos los niveles educativos para participar en eventos artísticos y culturales con música, teatro, artes plásticas, expresión literaria y corporal. Participaron más de 700 mil alumnos, maestros y



padres de familia, quienes contribuyeron con sus aportaciones para conformar la memoria *Un día con Juárez*, con una edición de 2 mil ejemplares.

Queremos una educación de calidad para todos, incluyente y capaz de ofrecer amplias oportunidades a los tamaulipecos. Un sistema educativo integrado a un mundo cada vez más complejo y plural, a una sociedad en constante proceso de transformación.

En educación básica registramos una matrícula de 685 mil 298 alumnos atendidos por 29 mil 915 docentes de 5 mil 49 escuelas

Pusimos en marcha, por primera vez en la historia de la educación en Tamaulipas, el *Sistema de control escolar para educación básica*. Con esta tecnología desarrollamos un procedimiento automatizado para agilizar los trámites de registro y certificación de las escuelas.

El sistema permite consultar en internet la información bimestral sobre los avances en el aprendizaje de los alumnos, que facilita a los padres de familia, directores, supervisores y autoridades educativas el tomar las medidas preventivas y correctivas pertinentes.

Descentralizamos y simplificamos las actividades de inscripción y acreditación de los más de 663 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Emitimos en forma expedita y transparente los certificados y boletas de evaluación de nuestros niños y jóvenes, proceso que consolida y fortalece la certidumbre y credibilidad de nuestro sistema educativo y los documentos oficiales que se emiten.

Expedimos y entregamos oportunamente 924 mil 816 documentos oficiales que acreditan y certifican los estudios de los alumnos tamaulipecos de educación básica y normal, conforme a lo establecido en las normas de control escolar emitidas por la Secretaría de Educación Pública.

Autorizamos 137 planes y programas de estudios para operar en diversas instituciones particulares que funcionan con *Reconocimiento de validez oficial de estudios*. En lo correspondiente a revalidaciones emitimos 870 resoluciones, 318 en primaria y 552 en secundaria.

Cumplimos 110 años de educación preescolar, fundamental para la socialización de los niños tamaulipecos en su primera experiencia educativa fuera del ámbito familiar.

En el periodo 2005-2006 atendimos a 113 mil 138 alumnos en 1 mil 739 jardines de niños con 4 mil 848 docentes.

Ampliamos la cobertura en los jardines de niños para atender la obligatoriedad del segundo grado. Incrementamos los turnos vespertinos en 96 jardines de niños y construimos 8 jardines más, 1 en Altamira, 1 en Ciudad Madero, 1 en El Mante, 1 en Nuevo Laredo, 3 en Reynosa y 1 en Victoria.

En mi gobierno la reforma curricular y pedagógica del nivel de educación preescolar incorpora elementos teórico-metodológicos al 100 por ciento de las educadoras. Con la distribución de 5 mil *Manuales de estrategias metodológicas* avanzamos en el reto *A leer y escribir desde preescolar hay que iniciar*.



En el nivel de educación inicial escolarizada atendimos a 7 mil 563 niños menores de 6 años con 209 docentes en los 78 centros de desarrollo infantil.

La modalidad no escolarizada logra una transición exitosa a la educación preescolar. Favorecimos a 338 comunidades rurales y urbano marginadas, donde 449 promotores atendieron a 7 mil 478 niños con la capacitación de los padres de familia en 33 municipios.

Atendimos a 392 mil 262 alumnos de educación primaria en 2 mil 417 escuelas con 14 mil 352 maestros. Construimos 5 nuevos centros educativos, 1 en Altamira, 2 en Nuevo Laredo, 1 en Matamoros y 1 en Victoria.

Con el programa *Enseñanza vivencial de la ciencia* aplicamos un modelo integral que promueve el aprendizaje autónomo y permanente de los alumnos y estimula su gusto por la ciencia. En convenio con la Secretaría de Educación Pública invertimos 7 millones 800 mil pesos, para 60 mil alumnos de preescolar y primaria de 789 escuelas, en 20 municipios, atendidos por 1 mil 900 docentes capacitados.

Aplicamos el programa *Atención preventiva y compensatoria* en el nivel de educación primaria. Con cursos extraclase para su regularización atendimos a más de 1 mil 500 alumnos en situación de extraedad y de bajo aprovechamiento escolar.

Los albergues escolares propician que los niños de las comunidades más apartadas puedan cursar su educación primaria, además de atender su salud y alimentación. Contamos con 13 albergues que atienden a 636 alumnos de escuelas primarias y 76 de telesecundarias de 116 comunidades rurales en 12 municipios. En estas acciones invertimos más de 6 millones de pesos.

Es prioridad de mi gobierno atender a los grupos más vulnerables. Realizamos un diagnóstico para detectar a niños en edad escolar en los grupos de población jornalera migrante, para asegurar que reciban atención educativa adecuada a sus condiciones y concluyan su educación primaria. En nuestras escuelas atendimos a 2 mil 68 estudiantes de educación básica provenientes de los Estados Unidos de América.

En Tamaulipas brindamos adecuada atención a los 14 mil 703 niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en los 52 centros de atención múltiple y 100 unidades de servicio y apoyo a la escuela regular, en 39 municipios, con 1 mil 15 docentes.

Para el ciclo escolar 2005-2006, la matrícula de educación secundaria en sus 3 modalidades fue de 157 mil 632 alumnos de 663 escuelas, con 9 mil 491 docentes. En las secundarias generales atendimos a 86 mil 282 alumnos, en secundarias técnicas a 57 mil 109 y en telesecundarias a 14 mil 241 alumnos.

Creamos 5 nuevas escuelas secundarias, 1 en el municipio de Altamira, 1 en Matamoros, 2 en Reynosa y 1 en Río Bravo, para incrementar la captación de los egresados de educación primaria.

En el ciclo escolar pasado participamos con 2 secundarias técnicas piloto en la instrumentación de los nuevos programas del plan de estudios de la reforma de educación secundaria. En el presente año escolar aplicamos los programas en el primer grado de todas las escuelas secundarias.



Por primera vez impartimos la asignatura estatal *Formación ciudadana, hacia una cultura de la legalidad*, que responde a la necesidad de crear en los educandos conciencia de respeto por los derechos de sus semejantes. Esta asignatura se imparte a 50 mil 400 alumnos de primer grado de secundaria.

Las secundarias técnicas tamaulipecas participaron en el Encuentro Nacional de Evaluación Académica, Tecnológica y Cultural. Nuestros alumnos obtuvieron el primer lugar nacional en carpintería, tercero en ortografía y mecánica automotriz, cuarto en cuento y quinto en confrontación académica y habilidades matemáticas.

Brindamos servicios de educación básica a las personas de 15 años en adelante con el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos. Aplicamos el *Modelo de educación para la vida y el trabajo* a la atención de más de 50 mil usuarios, en 943 localidades de los 43 municipios en alfabetización, primaria, secundaria y educación no formal para el trabajo.

Mediante un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Educación para Adultos invertimos más de 43 millones de pesos en el programa *Cero rezago* para que, adicionalmente, 30 mil jóvenes y adultos concluyan su secundaria.

Destaca de manera especial el resultado obtenido en la aplicación del instrumento *Modelo de evaluación institucional* implementado por el Instituto Nacional de Educación para Adultos. Tamaulipas obtuvo el segundo lugar en el contexto nacional en calidad, operación, eficiencia y eficacia.

Atendemos a 7 mil 517 alumnos de preescolar, primaria, secundaria y posprimaria en 830 comunidades aisladas, con 783 instructores comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

El programa piloto *Escuela secundaria para trabajadores en 3 semestres* que se lleva a cabo en el municipio de Tampico benefició a 96 alumnos que cumplieron con responsabilidad su doble función de trabajadores y estudiantes.

Mejoramos las metodologías de enseñanza que permiten valorar con claridad, procesos y resultados. La evaluación educativa de alumnos y docentes desempeña una función importante para reorientar la política educativa vigente, estima los resultados de los procesos de enseñanza aprendizaje en los alumnos y de las prácticas pedagógicas de los docentes.

Evaluamos a 553 mil 385 alumnos con la *Olimpiada del conocimiento infantil*, el *Programa nacional de lectura*, el programa *Enciclomedia*, *Exámenes de la calidad y logro educativo*, el *Segundo estudio regional comparativo y explicativo*, *Condiciones y prácticas docentes en primaria*, *Factor aprovechamiento escolar*, con la aplicación del instrumento *Diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso a secundaria* y el *Programa para la evaluación internacional de estudiantes*.

Tamaulipas participó en la evaluación nacional del logro académico en centros escolares. Por primera vez evaluamos, de manera censal, a 300 mil 599 alumnos de tercero a sexto grados de educación primaria y tercer grado de secundaria, para obtener resultados que permiten contar con información relevante, mejorar nuestra política educativa y establecer criterios y estándares de calidad en las asignaturas de español y matemáticas.



Con los maestros de Tamaulipas diseñamos y aplicamos el programa *Mentes reflexivas, amplias perspectivas* para evaluar las competencias lectoras de 82 mil 300 alumnos en la resolución de exámenes. Los resultados arrojados permiten la elaboración de materiales didácticos que favorecen el desarrollo de las habilidades del pensamiento.

Damos seguimiento al desempeño de nuestros profesores. Evaluamos a 24 mil 897 docentes de educación básica, 17 mil 881 maestros con el factor *Preparación profesional* del programa de *Carrera magisterial*, 6 mil 598 maestros de educación básica en los *Cursos nacionales de actualización* y 418 docentes con evaluaciones muestrales del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

En educación media superior atendemos a 102 mil 605 alumnos con 6 mil 765 docentes en 330 planteles. En la modalidad de profesional medio atendemos a 10 mil 198 alumnos con 1 mil 16 docentes en 62 planteles y en bachillerato tenemos 92 mil 407 alumnos atendidos por 5 mil 749 docentes en 268 escuelas.

Por conducto de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de Educación Media Superior se aplican los exámenes del Centro Nacional de Evaluación para Educación Superior que proporcionan información para implementar acciones correctivas. Destacan la aplicación del examen de nuevo ingreso, *Exani I*, a más de 25 mil alumnos y el examen de egreso, *Preexani II*, a 15 mil 939 estudiantes.

En mi administración nos preocupamos porque los alumnos tamaulipecos estudien en el mejor entorno posible, para su máximo aprovechamiento.

Este año se invierten más de 375 millones pesos en la infraestructura educativa de los niveles básico, medio superior y superior, en un total de 1 mil 29 planteles en beneficio de 287 mil 446 alumnos.

Iniciamos la ampliación de infraestructura en 388 escuelas con la construcción de 206 aulas, 29 laboratorios, 14 talleres y 312 anexos, que incluyen desayunadores, servicios sanitarios, direcciones, techumbres, subestaciones eléctricas y salas de maestros, obras exteriores, plazas cívicas, canchas deportivas, bardas y andadores.

En rehabilitación realizamos acciones en 634 escuelas con trabajos de impermeabilización, redes eléctricas, cancelería, instalaciones hidráulicas y sanitarias, aplanados, pisos y pintura.

Con el programa *Vivamos mejor* atendemos a 118 escuelas con la construcción de desayunadores, dotación de subestaciones eléctricas, techumbres y rehabilitaciones generales, con una inversión de 32 millones 988 mil pesos.

Trabajamos en la mejora constante de la infraestructura educativa. Todas las aulas de primaria y secundaria que construimos tendrán la preparación para *Enciclomedia*, protectores metálicos en ventanas y puertas e instalación de abanicos. Con estas acciones resguardamos los equipos y mejoramos el bienestar de los alumnos.

En coordinación con sociedades de padres de familia construimos techumbres en plazas cívicas y canchas deportivas acordes a normas constructivas de seguridad ante los fenómenos meteorológicos para proteger a los niños y jóvenes de las condiciones extremas del clima.



En el programa *Vive DIFerente* destinamos una inversión de 5 millones de pesos, para el mejoramiento de 449 escuelas en localidades marginadas, con pintura, cercos, mobiliario, abanicos e impermeabilizante, donde los padres de familia participan con la mano de obra. Autorizamos una inversión de 21 millones 459 mil pesos, para la construcción y equipamiento de 58 desayunadores escolares.

Con el programa *Infraestructura educativa del nivel básico* atendemos a 332 escuelas, 191 con construcción de espacios educativos e iniciamos la rehabilitación de 141, con una inversión de 143 millones 599 mil pesos.

En *Infraestructura educativa del nivel medio superior* concertamos 47 millones 957 mil pesos con la federación para obras en 33 escuelas, 3 planteles del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, 6 del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y 24 del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.

Para la rehabilitación de espacios educativos convenimos con la federación una inversión de 15 millones 919 mil pesos. En 5 planteles del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y 8 del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios se realizan acciones de cancelería, impermeabilización y mejoras en los servicios sanitarios.

Aplicamos 3 millones 707 mil pesos en 6 planteles. En gira de trabajo me comprometí a construir el edificio de la extensión del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 83 en Antigua Morelos y el Centro de Estudios de Bachillerato en San José de las Flores, municipio de Güémez. Hoy informo que estas obras son una realidad.

Para los institutos tecnológicos de Tamaulipas, estado y federación invierten 80 millones 672 mil pesos. Iniciamos la construcción de la primera etapa de un centro de información en Ciudad Madero, un laboratorio de cómputo de 2 niveles y el laboratorio de ingeniería industrial en Victoria. En Matamoros, una unidad académica departamental y equipamos el laboratorio de ingeniería industrial. Para Nuevo Laredo iniciamos la rehabilitación del laboratorio de ingeniería industrial, damos mantenimiento a instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas e impermeabilizamos el área administrativa y aulas. En Reynosa construimos una unidad académica departamental y terminamos un centro de cómputo.

Se destinan 10 millones de pesos en equipamiento especializado para las 4 universidades tecnológicas en el estado. En Altamira un equipo de laboratorio de química y complementos para los talleres, en la de Matamoros, laboratorios de autorización y electrónica, y procesos de producción y electricidad, en la de Nuevo Laredo, laboratorio de inglés, comunicaciones, comercialización y acervo bibliográfico y en la de Tamaulipas Norte en Reynosa, acervo bibliográfico y equipamiento parcial de todos los laboratorios de la universidad.

Para la Universidad Autónoma de Tamaulipas autorizamos una inversión de 9 millones 863 mil pesos. En la facultad de enfermería del campus Nuevo Laredo, para la construcción de la sala de tutorías y ampliación de la biblioteca y en la unidad académica multidisciplinaria de agronomía y ciencias del campus Victoria, en la construcción de una central de laboratorios multidisciplinarios.



## Educación vinculada a las necesidades de Tamaulipas

Tamaulipas avanza en los procesos de desarrollo de la ciencia y la tecnología que cierran la brecha entre la educación y las necesidades de la industria, los servicios y el campo. En cada etapa de la formación de los tamaulipecos ofrecemos contenidos que tienen valor para nuestras ventajas de desarrollo social y económico. La visión de mi gobierno reúne las expectativas vocacionales del capital humano, los alcances de la educación y las necesidades de expansión de nuestros sectores productivos.

En el marco de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior y con la participación de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, creamos el *Sistema estatal de educación superior* que nos permite generar esquemas de intercambio y cooperación académica para elevar la calidad de la educación superior en Tamaulipas.

Realizamos el estudio *Prospectiva de la demanda de ocupaciones y competencias en Tamaulipas 2005-2015*, que genera y ordena sistemáticamente la información de las instancias pertinentes de mi gobierno en coordinación con organizaciones productivas de la sociedad civil, sobre mercados laborales y necesidades manifiestas que orienten oportunamente la toma de decisiones sobre la oferta educativa.

Construimos un modelo de promoción de inversiones para Tamaulipas sustentado en una sólida y pertinente política de formación de personas. Nos proponemos transformar la visión tradicional de producir profesionistas de calidad, por la de colocar en el mercado laboral profesionistas de calidad.

Concienciamos a los docentes sobre su responsabilidad de dar a los jóvenes la mayor cantidad de elementos para su toma de decisiones en la elección profesional. Realizamos el *Primer simposio de orientación vocacional* para directores de escuela y orientadores. Asistieron más de 200 maestros y directivos de los niveles medio superior y superior de todo el estado.

Consolidamos la vinculación con el sector empresarial. Suscribimos 200 convenios en beneficio de los estudiantes de educación media superior y superior, con estadías, servicio social, participación en los procesos productivos, bolsa de trabajo y capacitación de alumnos, maestros y empleados.

En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del estado de Tamaulipas contamos con programas académicos acreditados por organismos nacionales e internacionales. Nos vinculamos con el sector productivo de Tamaulipas para una educación pertinente y el 70 por ciento de sus egresados se incorpora al ámbito laboral o continúa sus estudios en el nivel superior.

El Colegio de Bachilleres de Tamaulipas orienta sus acciones a la profesionalización de los docentes y la regionalización de sus planes de estudios con un sentido integral y humanista. Entregamos equipo de cómputo y comunicaciones para 10 mil 509 alumnos. El monto invertido fue de 5 millones 274 mil 406 pesos.

Los servicios educativos que ofrece el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo confirman nuestra vocación social. En este periodo atendemos a más de 5 mil estudiantes de bachillerato y capacitación para el empleo, casi el doble del año pasado. En materia de infraestructura básica, invertimos casi 3 millones de pesos en la adquisición de equipo de cómputo y de seguridad para los 4 planteles de este subsistema.



Para atender a los egresados de secundaria que se incorporan a corto plazo al sector productivo, creamos el programa *Centro de artes, oficios y formación para el trabajo*. La primera generación cuenta con 150 estudiantes a quienes brindamos una opción de capacitación especializada para los jóvenes entre 15 y 18 años.

En el nivel de educación superior están inscritos 93 mil estudiantes en 92 instituciones educativas, 12 planteles federales, 33 escuelas normales, 7 instituciones estatales, 39 instituciones particulares y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Mediante el convenio de apoyo financiero que suscribimos con la Universidad Autónoma de Tamaulipas aportamos más de 416 millones de pesos para la realización de programas y proyectos que benefician a su población estudiantil.

Ampliamos y diversificamos la oferta educativa de alto nivel. Concretamos con la Secretaría de Educación Pública la creación de las universidades politécnicas en el centro y sur de Tamaulipas, con un modelo académico sustentado en competencias laborales y profesionales que atenderá las necesidades regionales. Las universidades politécnicas de Altamira y Ciudad Victoria representan la oportunidad que esperan los jóvenes para acceder a la formación científica y tecnológica que Tamaulipas reclama para su desarrollo.

Las universidades tecnológicas son pilares en el crecimiento de Tamaulipas. Destaca la de Altamira con el 97 por ciento de ubicación laboral en el ramo del sector productivo y de bienes y servicios.

Destinamos más de 33 millones de pesos a las 4 universidades tecnológicas en el estado, para equipamiento y operación de más de 40 programas y proyectos académicos, que derivan en beneficio directo de más de 3 mil alumnos y 300 docentes y administrativos.

El sistema de institutos tecnológicos en Tamaulipas concluye la certificación de la totalidad de sus planteles con la norma ISO 9001:2000. El 80 por ciento de los estudiantes se incorpora al sector laboral productivo, resultado de la vinculación con el sector empresarial.

Se incorporaron a 5 estudiantes del Tecnológico de Ciudad Victoria en calidad de residentes profesionales en industrias de Alemania, Colombia, Ecuador, Estados Unidos de América y Honduras.

El Tecnológico de Ciudad Madero obtuvo el primer lugar en las etapas regional y nacional de ciencias básicas en el área de ingeniería. Esta institución fue distinguida para ser la sede del *XXVII festival nacional de arte y cultura del Sistema nacional de educación superior tecnológica*. Más de 2 mil 300 estudiantes de todo el país se dan la oportunidad de expresar su arte en la música, danza, teatro y artes plásticas, en un ambiente de convivencia e intercambio de experiencias que enriquece su acervo cultural.

En Nuevo Laredo destaca la firma de acuerdos de colaboración para prácticas profesionales con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Asociación de Agentes Aduanales de Nuevo Laredo.

En Tamaulipas cumplimos nuestro compromiso con la calidad educativa. Fortalecemos el método de selección y contratación por concurso de oposición, para que los egresados de las escuelas normales puedan incorporarse al sistema educativo estatal.





Gestionamos ante la federación más de 10 millones de pesos para aplicarse en el *Plan estatal de fortalecimiento de las escuelas normales públicas* para la rehabilitación, adaptación, ampliación de instalaciones y fortalecimiento de las actividades de enseñanza y de aprendizaje en 6 planteles.

Consolidamos el Colegio de Tamaulipas, organismo creado por el estado tamaulipeco para la investigación de las ciencias sociales y humanidades. Dentro de 6 meses egresará la primera generación de maestros en política y gobierno.

## **Fortalecimiento del arte y la cultura**

Es mi compromiso consolidar una política cultural que enfatice su carácter integrador en el desarrollo social de las comunidades tamaulipecas y contribuya al bienestar individual y colectivo.

Mi gobierno realiza tareas culturales que generan las condiciones para la formación de artistas y creadores y el desarrollo de la sociedad, en el conocimiento y disfrute de las manifestaciones artísticas.

Consolidamos un nuevo esquema de crecimiento de las artes y la cultura en Tamaulipas que proyecta al mundo nuestra identidad y valores, y propicia experiencias interculturales que enriquecen nuestra visión del mundo.

Promovemos las relaciones de orden cultural con instituciones internacionales, gobiernos federal y municipales, otras entidades federativas y organismos de la sociedad civil, que participan en el desarrollo cultural de nuestro estado.

Planeamos y ejecutamos proyectos que estimulan el desarrollo de la diversidad creativa de los artistas tamaulipecos, la difusión de la cultura y las artes, el rescate y la preservación de nuestro patrimonio cultural, la modernización del sistema estatal de bibliotecas, el desarrollo de programas que profesionalizan al sector cultural y la distribución más eficaz de los bienes y servicios culturales que integran a los tamaulipecos a los procesos creativos e intelectuales.

Pasado y futuro se funden en los 15 museos tamaulipecos, que conservan y enriquecen con nuevos elementos de valor la difusión del patrimonio cultural del mundo para las generaciones presentes y venideras, con la misión fundamental de ser centros de conservación e investigación y valioso instrumento de educación para nuestra sociedad.

En el Museo Regional de Historia de Tamaulipas, preservamos y difundimos el acervo que resguarda. Más de 1 mil 500 piezas arqueológicas, paleontológicas, antropológicas e históricas, que dan testimonio de la evolución de nuestro estado. Este año organizamos cursos, conferencias, concursos, talleres de servicio, exposiciones de plástica y restauraciones de piezas, entre las que destaca el carruaje de Escandón. Nos visitaron más de 62 mil 800 personas.

Realizamos acciones de interés científico y cultural en el Museo de Historia Natural de Tamaulipas, Tamux, que registró una asistencia de 68 mil 165 personas en sus eventos. Destacan las conferencias, *La figura de Jean Louis Berlandier, el inicio de investigación en Tamaulipas*, impartida por el historiador tamaulipeco,



doctor Octavio Herrera, y *Las costas de Tamaulipas*, por el doctor Sergio Bernardo Jiménez, y la exposición *Albert Einstein, el hombre del siglo*.

En coordinación con el Museo Interactivo Infantil del Papalote Museo del Niño, presentamos la exposición itinerante *Viva el agua*, con actividades de contenido educativo que propusieron soluciones a la niñez y la juventud tamaulipeca, para la conservación del agua y el cuidado ambiental.

El Espacio Cultural Metropolitano de Tampico exhibió en su galería destacadas obras plásticas, la *XII bienal Rufino Tamayo*, *La realidad de las cosas o Alicia en el país de las maravillas* de Jordi Boldó, *Castillo del alma: trilogía del agua* y *Rodin*, bronce de la colección del Museo Soumaya. Presentamos obras teatrales y eventos de literatura, danza y música, entre los que destaca la gala de ballet clásico *El cascanueces*, con la compañía independiente Centro Promotor de Danza de la ciudad de México, quienes alternaron con los alumnos tamaulipecos del taller de danza y artes escénicas del Metro. Este año nos visitaron 78 mil 500 personas.

En el Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, en Matamoros, realizamos conferencias, exposiciones, celebraciones de fiestas tradicionales, festivales y visitas guiadas, para 7 mil 534 personas. Este año en el marco del VIII Festival Internacional Tamaulipas 2006 presentamos la exposición *Homenaje a lápiz* de la colectiva latinoamericana del Museo José Luis Cuevas, pintor mexicano quien dictó la *Conferencia del dibujo*.

En el Centro Cultural Tamaulipas en Ciudad Victoria, que este año conmemora el XX aniversario de su fundación, realizamos presentaciones teatrales, musicales, de danza, literarias, exposiciones pictóricas, escultóricas y fotográficas, con una asistencia de 65 mil 500 personas.

Con el programa *Difusión cinematográfica* del Centro Cultural Tamaulipas, en el auditorio presentamos 2 muestras de cine internacional, 3 talleres de cine y 51 proyecciones con una afluencia anual aproximada de 9 mil personas de instituciones educativas y la sociedad en general.

Estimulamos el desarrollo artístico y robustecemos las raíces culturales de los tamaulipecos en la casa del arte de Ciudad Victoria, con 100 becas para niños y jóvenes de escasos recursos o capacidades sobresalientes en las disciplinas de danza, música, artes plásticas y artes escénicas y la realización de talleres y exposiciones.

Con el *Programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias* capacitamos a la comunidad interesada en la creación y desarrollo de la cultura popular e indígena, con 8 talleres que los guían para la elaboración de proyectos de arte popular, literatura, gastronomía, y aprovechamiento de recursos naturales. Recibimos 60 propuestas de los municipios de Tampico, Río Bravo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero y otorgamos becas hasta por 30 mil pesos, a 23 proyectos de creadores, artistas y promotores culturales comunitarios tamaulipecos.

En el *Programa de desarrollo cultural municipal* otorgamos 37 estímulos a creadores, artistas, intelectuales, promotores y gestores culturales, con proyectos ganadores en investigación musical, en la plástica, en rescate de tradiciones y del folclor tamaulipecos, en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y los ayuntamientos. Estas acciones fortalecen la infraestructura cultural de los municipios de El Mante, Mier, Tula, Río Bravo, Victoria, Reynosa, Matamoros y Tampico.



Las 37 casas de cultura integran a la comunidad tamaulipeca con la realización de talleres de danza, música, teatro, artes plásticas, artesanías, artes y oficios. Este año capacitamos a 70 maestros de 11 municipios, para unificar criterios en las técnicas de danza, música y vestuario utilizados en el folclor de Tamaulipas. Otorgamos becas en el extranjero a 2 maestros, para perfeccionar sus conocimientos sobre instrumentos musicales.

Este año el *Conjunto típico tamaulipeco* presentó el folclor de nuestro estado en los máximos festivales culturales de las entidades federativas de Coahuila de Zaragoza, Sinaloa, Distrito Federal, Tabasco y en nuestro VIII Festival Internacional. El *Conjunto típico tamaulipeco* y la *Banda de música del estado* se presentaron en 116 escenarios.

Protegemos nuestro patrimonio cultural con los trabajos permanentes de mantenimiento en la zona arqueológica de El Sabinito, municipio de Soto la Marina. Visitaron al Balcón de Montezuma investigadores del Seminario de Investigaciones y Estudios Prehispánicos del Centro Norte de México de la Universidad de Guanajuato.

Llevamos a cabo la *Reunión estatal de cronistas* en Ciudad Victoria, con la asistencia de 90 representantes de ayuntamientos y de la Asociación Estatal de Cronistas de Villas y Ciudades de Tamaulipas. En coordinación con la Universidad La Salle Victoria presentamos las exposiciones *La revolución mexicana* y *La arqueología en Tamaulipas*.

En la Rotonda de Tamaulipecos Ilustres, este año realizamos 5 homenajes cívico-militares para honrar y difundir la obra de célebres personajes tamaulipecos, Alberto Carrera Torres, Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara, Guadalupe Mainero, Estefanía Castañeda Núñez de Cáceres y Servando Canales Molano, cuyos restos descansan en este monumento.

Impulsamos el programa de desarrollo cultural infantil *Alas y raíces a los niños* en hospitales y centros de salud para mejorar la calidad de vida de 500 niños tamaulipecos con discapacidad y enfermedades terminales. Llevamos a cabo una muestra plástica infantil colectiva y presentaciones de teatro infantil en los municipios de Matamoros, San Fernando, Río Bravo, Reynosa, Nuevo Laredo, Mier, Valle Hermoso, Tampico, Ciudad Madero y Victoria con una afluencia de 3 mil personas.

En mi gobierno, procuramos que la cultura llegue a todos los sectores sociales y comunidades de nuestra geografía tamaulipeca. Con el programa *Vive DIFerente* llevamos eventos artísticos, 3 exposiciones itinerantes de paleontología, pláticas y talleres sobre historia y arqueología a los habitantes de 139 comunidades marginadas en 13 municipios.

En la Red Estatal de Bibliotecas contamos con 109 bibliotecas incorporadas a la Red Nacional de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Este año instalamos 66 equipos de cómputo en 11 bibliotecas públicas de los municipios de Victoria, González, El Mante, Tampico y Matamoros, donados por la *Fundación Bill y Melinda Gates*. Para dar continuidad al proyecto de automatización de las bibliotecas en Tamaulipas, impartimos cursos de actualización sobre el manejo de programas de servicios digitales y desarrollo de estrategias y habilidades para atención a los usuarios, a bibliotecarios y encargados de los módulos de servicios digitales.



Reforzamos acciones que integran a los tamaulipecos a la sociedad del conocimiento, con programas enfocados al fomento del hábito de la lectura.

Con *Letras del mundo en Tamaulipas, festival internacional 2006* colocamos a nuestro estado en la agenda mundial de la literatura y reunimos a 23 escritores extranjeros y nacionales para estrechar sus vínculos con las sociedades lectoras y escritoras, despertar el interés por la literatura universal contemporánea y conocer y valorar el talento de los escritores tamaulipecos.

Tamaulipas dio la bienvenida a las mentes y sensibilidades de miembros destacados de la literatura contemporánea en el teatro del Espacio Cultural Metropolitano de Tampico y en el Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas Tampico-Madero.

Este año, en su V edición, destaca la participación de los escritores Lavinia Greenlaw, de Inglaterra; Edward Hirsch, de Estados Unidos de América; Edoardo Sanguineti, de Italia; Rubem Fonseca, de Brasil; Orlando González Esteva, de Cuba; Rodolfo Hinostraza, de Perú; y Juan Villoro, de México. *Letras del mundo en Tamaulipas, festival internacional 2006* concluye un ciclo que, estamos seguros, activó nuevas formas de crecimiento en las comunidades literarias y logró la identificación y colaboración con nuestro estado de escritores en otras latitudes.

Realizamos el *Cuarto festival de la lectura* en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dimos continuidad al programa nacional *Ciclo de lecturas leo, luego existo* con la participación de los reconocidos artistas Xavier Marc, Héctor Gómez y Silvia Mariscal, entre otros, con pláticas y lecturas colectivas.

Este año, en la *VII feria nacional del libro* en Matamoros recibimos a más de 6 mil 700 asistentes durante 9 días. El Parque Olímpico fue la sede de exposiciones, venta y muestra de libros de 18 editoriales, que reunió a destacados literatos, artistas y escritores que impartieron talleres y dictaron conferencias. Destaca la presencia de los maestros tamaulipecos Cristina Rivera Garza y Orlando Ortiz.

Fomentamos la lectura y capacitamos al personal en 97 salas de lectura activas de los municipios de Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Casas, Ciudad Madero, El Mante, González, Jaumave, Llera, Matamoros, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos, Padilla, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, Tampico, Tula y Victoria.

Para desarrollar la lecto-escritura y depurar técnicas literarias de los escritores, realizamos talleres infantiles, juveniles y de adultos con la guía de maestros de reconocido prestigio, en los municipios de Victoria, Matamoros y Tampico.

Convocamos al *Primer concurso estatal de literatura género cuento y poesía*, para creadores de todas las edades, al *Concurso estatal de literatura infantil*, al *Concurso estatal de literatura juvenil* y al *Concurso estatal de crónica cultural*. Resultado de estos certámenes, publicamos 13 obras de escritores tamaulipecos o que versan sobre aspectos de Tamaulipas.

En el presente año honramos la memoria de la ilustre tamaulipeca doña Amalia González Caballero de Castillo Ledón, a 20 años de su fallecimiento, con la difusión en 2 tomos de su vida y obra, y editamos la recopilación de obras de la distinguida dramaturga tamaulipeca, Altair Tejeda de Tamez.



En el marco del *XXV concurso estatal de teatro Rafael Solana*, foro de expresión y consolidación del arte escénico, en el Centro Cultural de Nuevo Laredo, participaron 30 agrupaciones teatrales con 380 actores tamaulipecos de los municipios de Matamoros, El Mante, Victoria, Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Nuevo Laredo y Reynosa, en las categorías de teatro libre y teatro para niños, ante más de 4 mil 500 espectadores. Maestros de amplia trayectoria nacional impartieron talleres de dramaturgia para niños, iluminación escénica y actuación.

Realizamos 7 talleres especializados de teatro en Matamoros, Victoria, Ciudad Madero y Reynosa, con los temas de dramaturgia, actuación y dirección, diálogo escénico y el actor físico y el actor ficticio, dirigidos por maestros, directores y dramaturgos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

En el marco del programa *Danza en Tamaulipas* organizamos el *Segundo festival danza sin fronteras*, con la participación de 7 grupos integrados por 51 artistas, bailarines y coreógrafos de los estados de Coahuila de Zaragoza, Nuevo León, Tamaulipas y el Distrito Federal, que durante 7 días escenificaron fragmentos de danza de temas urbanos, cuidado ambiental e historia de la danza. Realizamos los talleres *El papel del intérprete en el proceso coreográfico* y el de *Release y jazz*, dirigidos por profesionales de la danza, en el Centro Cultural de Nuevo Laredo. En estos eventos contamos con la asistencia de 3 mil 500 personas.

Con el *Programa de desarrollo cultural de la Huasteca*, en coordinación con los estados de Veracruz Llave, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro de Arteaga realizamos el *Festival de la Huasteca* que convoca a los descendientes de una cultura a la que pertenecen 14 municipios de la Huasteca tamaulipeca.

En su onceava edición, efectuada en Pánuco, Veracruz Llave, realizamos actividades que fortalecen la atención regional y apoyan a grupos sociales con características y necesidades culturales específicas. Con la presentación de casi 500 poetas populares, tríos huastecos, artesanos, mujeres cantoras y huapangueras, se efectuaron foros artísticos, homenajes, exposiciones plásticas y muestras gastronómicas, con una asistencia de más de 6 mil 500 personas.

Tamaulipas es coordinador del *Fondo regional para la cultura y las artes del noreste*. Promovemos y difundimos las acciones de los artistas y creadores de Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Durango y Tamaulipas.

Realizamos el *Festival escénico del noreste* en el Centro Cultural de Nuevo Laredo, con la participación de 80 artistas ganadores de concursos estatales de teatro y danza de la región, pertenecientes a 10 grupos artísticos, que escenificaron temas contemporáneos ante una audiencia de 3 mil espectadores. En literatura, realizamos el *III concurso regional de noreste Juan B. Tijerina* y el *Concurso regional de poesía Carmen Alardín*, en el que obtuvo el primer lugar Sara María Uribe, residente de Tampico. Creamos el *Corredor de las artes visuales del noreste*, circuito de 5 colecciones, en 14 espacios culturales de los 5 estados, con la participación de 81 artistas.

Tamaulipas se unió a los festejos del reconocimiento internacional *Celebra 250 años de Mozart*, con cápsulas promocionales en radio, televisión y liga en la página electrónica del Gobierno del estado.

Iniciamos los campamentos educativos de la Orquesta y Coro Juvenil DIF Tamaulipas, integrado por 50 niños seleccionados de los Coros Infantiles Juveniles DIF Tamaulipas de 13 municipios y 60 jóvenes



seleccionados de las Orquestas Sinfónicas Juveniles de 6 municipios. Fortalecemos el desempeño y el nivel de ejecución de nuestros niños y jóvenes tamaulipecos que se capacitan en la música académica y coral.

Un gran orgullo para mi gobierno lo constituyó la participación de la Orquesta y Coro Juvenil DIF Tamaulipas, conformada por una selección de 16 niños y jóvenes tamaulipecos en el *XXXI congreso mundial de teatro ITI-Unesco*. Viajaron a Filipinas y realizaron 3 presentaciones de música europea de la época barroca y clásica y arreglos corales orquestales de música tamaulipeca y un concierto de gala ante la Presidenta de Filipinas, el Director General de la UNESCO y 64 delegados de diversos países, en el Palacio de Malacañang en Manila.

En el Festival Internacional Tamaulipas, confluyen el entretenimiento, el conocimiento y la reflexión. Permite a los tamaulipecos ser espectadores activos de la diversidad cultural universal, que nos enseña a valorar y promover el arte estatal y apreciar y disfrutar el arte mundial.

El presente año mi gobierno amplió el alcance del VIII Festival Internacional Tamaulipas, en duración, calidad artística y diversidad de espectáculos.

Colocamos el arte y la cultura al alcance de todos. Durante 18 días gozamos el acceso gratuito a más del 80 por ciento de los 700 eventos y disfrutamos de las tradiciones culturales, oficio e inspiración representadas en las expresiones creativas de 3 mil 500 artistas de 18 países.

En la VIII edición del Festival Internacional Tamaulipas, diseñamos una propuesta heterogénea de eventos, que dio cabida a todos los tamaulipecos y desplegó de manera simultánea, en los 43 municipios, eventos de danza, musicales, teatrales, literarios, escultóricos, pictóricos, cinematográficos y circenses.

El VIII Festival Internacional Tamaulipas, nuestra máxima fiesta artística es el evento cultural más destacado en nuestro país después del *Festival internacional cervantino* de Guanajuato. Del 12 al 29 de octubre, 800 mil espectadores tamaulipecos, de otros estados y países, disfrutamos la fiesta del arte en Tamaulipas.

El escenario histórico del Castillo de Chapultepec en la ciudad de México, Distrito Federal, y la progresista y visionaria Terraza de los Ejecutivos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, fueron marco para que nuestro estado mostrara e invitara a compartir su crecimiento artístico, cultural, sus tradiciones, lo extraordinario de sus recursos naturales y el perfil de Tamaulipas que procura su integración en la comunidad nacional y trascendencia en el ámbito internacional.

Nos vinculamos con embajadas de 18 países, con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el *Festival internacional cervantino*, los ayuntamientos tamaulipecos, el Patronato del Festival Internacional Tamaulipas, los patronatos municipales, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y una red ciudadana de patrocinadores culturales de instituciones y organizaciones civiles estatales.

Este año presentamos la ópera *Turandot* de Giacomo Puccini dirigida por los maestros mexicanos Enrique Patrón de Rueda y Miguel Lombana, con actores de talla internacional, la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Coro del Festival Internacional Tamaulipas, el Coro de Niños de la Orquesta Coro Juvenil DIF Tamaulipas y actores y bailarines tamaulipecos.



Destaca la presencia del tenor mexicano Ramón Vargas, la bailaora española María Pagés, las cantantes, Tania Libertad, de Perú, Francisco Céspedes y Pablo Milanés, de Cuba, la brasileña Daniela Mercury, la mexicana Julieta Venegas, los ballets Nai Ni Chen de China, Company de Hungría, El Siberian State Ballet de Rusia, Amazonia de Brasil, Sudestada de Argentina y Kasou Kai de Japón.

Entre los grupos nacionales figuran las bandas de rock Genitallica y Panda, los artistas gruperos Kumbia Kings, el Conjunto Típico Tamaulipeco, el Ballet Folclórico de la Universidad Veracruzana y los Tamborileros Sangre Tabasqueña.

En el marco del festival rendimos homenaje al maestro tamaulipeco Rafael Ramírez Heredia, originario de Tampico, escritor galardonado con reconocimientos nacionales e internacionales. En su memoria reconocemos y agradecemos los bienes literarios que creó para México y el mundo, descanse en paz el *Rayo Macoy*.

Atentos a la convocatoria nacional, este año conmemoramos el bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, don Benito Juárez García. Mediante decreto gubernamental se constituyó la comisión organizadora de los festejos, en la que participan de manera entusiasta las organizaciones liberales y los tres poderes del estado.

Se realizaron más de 200 eventos cívicos, deportivos y culturales en todo el estado. Destacan, la edición de la *Antología documental*, el libro *Tamaulipas en tiempos de Juárez* y la memoria *Un día con Juárez*, y la producción de 3 mil 80 medallas conmemorativas que se entregaron en coordinación con los clubes de beneficencia y cultura ABC, a los mejores estudiantes de educación básica de los 43 municipios.

En el mes de julio construimos en la capital del estado el hemiciclo a Juárez. Al edificarlo, en la explanada del palacio de justicia, cumplimos un anhelo de las organizaciones liberales del estado.

Al honrar a don Benito Juárez, reconocemos el valor de uno de los protagonistas fundamentales en la construcción de la nación.

En mi gobierno valoramos a tamaulipecos prominentes, que con su labor han contribuido al engrandecimiento de su estado y de México. A aquéllos que han dejado huella permanente en beneficio de la humanidad, la patria o la entidad que los vio nacer.

Con fundamento en el acuerdo gubernamental de fecha 25 de octubre de 1993, que crea la Rotonda de los Tamaulipecos Ilustres, en el mes de agosto de este año convocamos a las instituciones educativas, asociaciones culturales, sociales y de servicios y a todos los tamaulipecos, para que propusieran candidatos con merecimientos suficientes, para que sus restos reposen en la Rotonda de los Tamaulipecos Ilustres.

De las propuestas recibidas, la comisión consultiva, en sesión de fecha 3 de octubre del presente año, acordó por unanimidad que los restos mortuorios de doña Amalia González Caballero de Castillo Ledón recibieran esa alta distinción.

Doña Amalia, reformadora social, dramaturga, promotora y gestora cultural, y defensora de la equidad de género, fue la primera mujer mexicana ministra plenipotenciaria y embajadora en Europa, presidenta fundadora de la Alianza de Mujeres de México, quien obtuvo del entonces presidente de la república,



Adolfo Ruiz Cortines, que su primera iniciativa ante el Honorable Congreso de la Unión fuese la reforma constitucional mediante la cual se concedió a la mujer el derecho universal del voto.

Fue también la primera mujer en ocupar la tribuna de la Cámara de Senadores para expresar el reconocimiento de las mujeres mexicanas y primera mujer subsecretaria de asuntos culturales de la Secretaría de Educación, entre otros cargos desarrollados durante su fructífera existencia.

En el mes de noviembre, con los honores que corresponden a ilustres tamaulipecos, mi gobierno encabezó los homenajes póstumos para depositar los restos mortuorios de la distinguida dama doña Amalia González Caballero de Castillo Ledón, en una cripta de la Rotonda de Tamaulipecos Ilustres. Desde ahora ocupa un lugar de honor para que reciba el reconocimiento perenne por ésta y las siguientes generaciones.

## **Infraestructura para el deporte**

En mi gobierno, otorgamos una atención especial a la actividad física y el deporte. Conformamos una programación de actividades adecuada para su mejor práctica y desarrollo, fortalecemos la infraestructura y equipamiento deportivo y cubrimos los requerimientos materiales del deportista tamaulipeco.

En Tamaulipas avanzamos en la formación de atletas que alientan una política para el deporte de carácter universal, con acciones de corto y mediano plazos para la iniciación deportiva y la práctica ordenada del deporte federado y popular.

La excelencia deportiva tamaulipeca motiva mayores inversiones en la certificación de entrenadores, en becas y estímulos a entrenadores y deportistas de alto rendimiento y en mejor atención médica y nutricional. Consolidamos las disciplinas de alto rendimiento que hacen posibles mayores estándares deportivos y mejores resultados en las competencias.

En la pasada edición de los *XX juegos centroamericanos y del Caribe* realizados en Cartagena de Indias, Colombia, participaron 9 atletas y 2 entrenadores tamaulipecos, que fueron seleccionados para representar a México. En esta justa, nuestros deportistas obtuvieron 1 medalla de oro en conjunto en gimnasia rítmica, 2 medallas de plata en canotaje y box, y 1 de bronce en judo. De los 9 atletas tamaulipecos que enviamos, 5 regresaron con medallas.

Este año entregamos el *Premio estatal del deporte 2006*, que estimula el esfuerzo y la dedicación de nuestros deportistas, en ceremonia efectuada en Tampico, al joven tamaulipeco Leoncio Enrique Torres Horsman, por su destacado desempeño en competencias nacionales e internacionales en la disciplina de judo. En esta ceremonia entregamos reconocimiento y estímulo económico al mejor entrenador y al mejor deportista paralímpico del año.

Nuestro reconocimiento al esfuerzo y disciplina de nuestros niños beisbolistas matamorenses, que este año obtuvieron el campeonato nacional de Liga Pequeña y el pase para participar en la Serie Mundial celebrada en South Williamsport, Pensilvania, Estados Unidos de América, donde obtuvieron el tercer lugar.





Mejoramos nuestra plantilla de entrenadores de gimnasia rítmica con la contratación de 3 entrenadoras distinguidas por su desempeño y trayectoria. En consecuencia, este año, en la *Olimpiada nacional 2006*, nuestras gimnastas obtuvieron el primer lugar por puntos, 11 medallas de oro, 7 de plata y 7 de bronce. En los *Juegos deportivos centroamericanos y del Caribe 2006*, 1 de oro por equipos, en el evento Children's Games en Bangkok, Tailandia, 1 de oro, 3 de plata y 1 de bronce y en el Panamericano de gimnasia rítmica en Ontario, Canadá, 1 de bronce. Estos resultados colocan a Tamaulipas como gran potencia en esta disciplina.

En la etapa nacional de la *Olimpiada infantil y juvenil* celebrada en el Distrito Federal, Morelos, Guerrero, Veracruz Llave, Tlaxcala y San Luis Potosí, nuestra delegación avanzó 9 peldaños en comparación con el año anterior, para colocarse honrosamente en el lugar número 11.

Este año, nuestros atletas obtuvieron 32 medallas de oro, 26 de plata y 38 de bronce, por su participación en las disciplinas de gimnasia artística y rítmica, levantamiento de pesas, atletismo, patines sobre ruedas, triatlón, boxeo, judo, taekwondo, karate, tiro, esgrima, baloncesto, voleibol de sala y playa, ciclismo, ajedrez, tenis, frontón, fútbol, luchas asociadas, softbol, beisbol, natación, nado sincronizado, vela y canotaje.

En los meses de febrero y marzo, Tamaulipas fue sede de la etapa regional de la *Olimpiada infantil y juvenil*. Dimos albergue a más de 2 mil 800 deportistas, 232 entrenadores y 68 delegados, provenientes de los estados de Nuevo León, Coahuila de Zaragoza y San Luis Potosí, en los municipios de Matamoros, Ciudad Madero, Tampico y Victoria. En las 17 disciplinas que integraron el evento, nuestros atletas tamaulipecos obtuvieron 284 medallas.

En el marco de esta justa deportiva, inauguramos la cancha de tiro deportivo para armas de aire de 10 metros para 16 tiradores, primera instalación de su tipo en nuestro estado, que cubre todas las especificaciones técnicas y reglamentarias que exige la Federación Mexicana de Tiro y se ubica en las instalaciones del parque cultural y recreativo Tamaholipa Siglo XXI, en Ciudad Victoria.

Impulsamos el desarrollo del deporte de alto rendimiento con participación en eventos, competencias, cursos y congresos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Confederación Deportiva Mexicana, federaciones y asociaciones que benefician a 1 mil 200 atletas y entrenadores.

Este año, otorgamos una beca económica mensual a 230 entrenadores y deportistas cuyo desempeño ha sido merecedor de reconocimiento en eventos deportivos a nivel estatal, nacional e internacional. Promovemos la excelencia deportiva de nuestros atletas con becas y estímulos otorgados a entrenadores y deportistas distinguidos, que por sus méritos, han puesto al nombre de Tamaulipas en alto.

Convencidos del papel esencial que la práctica deportiva representa en el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes, este año incrementamos la plantilla de entrenadores que atienden nuestras unidades deportivas, de 40 a 60 elementos que brindan atención personal a más de 2 mil deportistas tamaulipecos.

Con el programa *Instructores deportivos*, impartimos sesiones técnico deportivas en escuelas primarias que no cuentan con un profesor de educación física, y en áreas verdes de colonias populares. Este año, contamos con 335 instructores que atienden a 337 escuelas y benefician a 33 mil deportistas tamaulipecos.



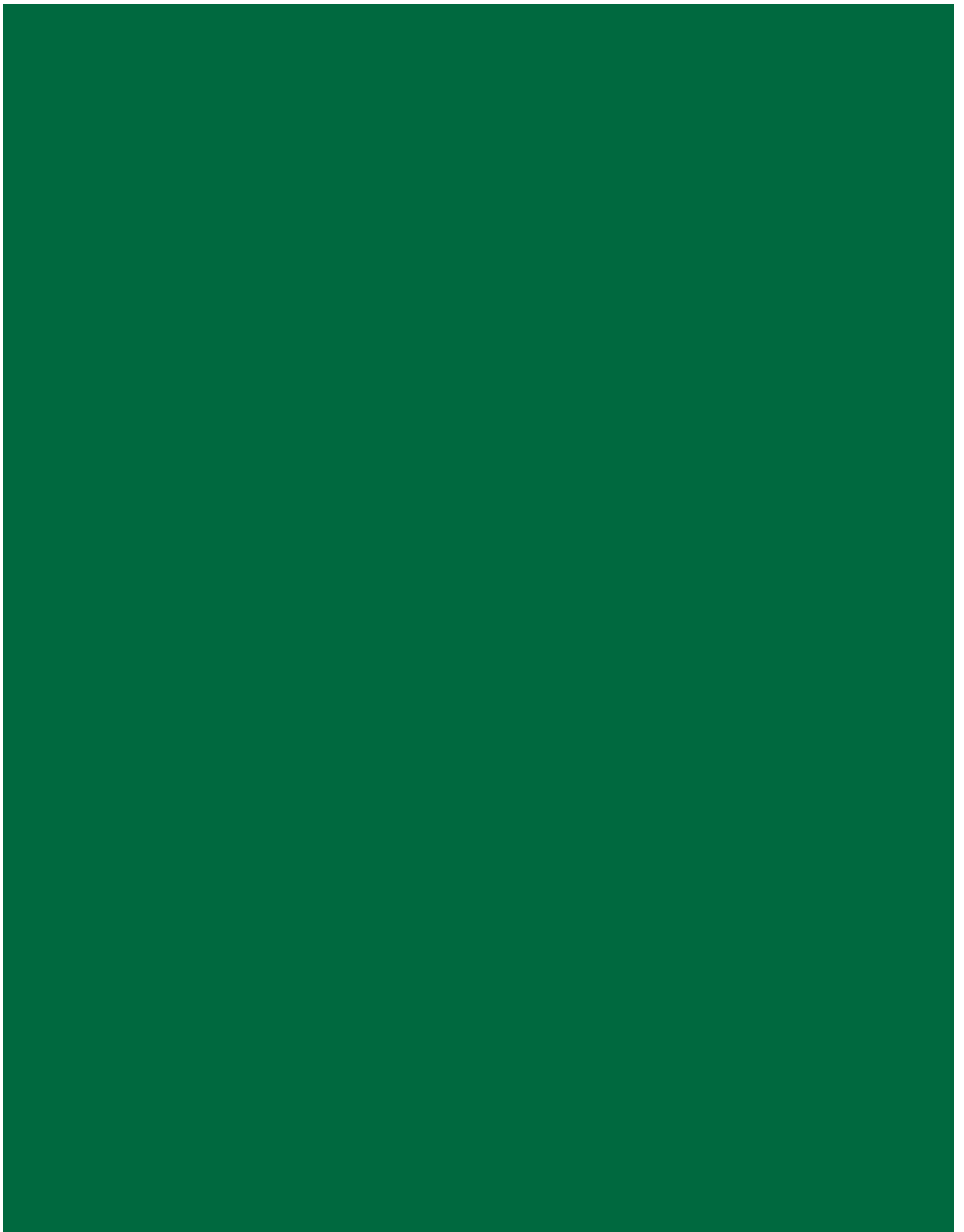
Respaldamos el deporte federado y popular con material de capacitación y becas que benefician a más de 27 mil deportistas y entrenadores, en sus asociaciones.

Otorgamos 4 mil uniformes, que dieron identidad y arraigo a nuestros deportistas tamaulipecos en su participación en distintas contiendas estatales, nacionales e internacionales. Estimulamos la práctica deportiva con la entrega de material en escuelas, clubes deportivos, asociaciones, ligas y municipios, en todo el estado.

Inauguramos el Centro de Alto Rendimiento en la ciudad de Heroica Matamoros, muestra de infraestructura de primer nivel, con capacidad para atender a 8 mil deportistas y entrenadores, talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento en disciplinas de natación, fútbol, atletismo, beisbol, softbol, baloncesto y voleibol. Adicionalmente, este centro cuenta con área de usos múltiples para la práctica, a nivel de excelencia, de las disciplinas de gimnasia rítmica y artística, taekwondo, karate, judo y box.

Continuamos con la segunda etapa de la construcción de la Unidad Deportiva de Ciudad Madero con una inversión de 20 millones de pesos.

Porque reconozco la importancia que tiene la educación, la cultura y el deporte, seguiré apoyando con toda mi voluntad y con toda mi decisión el desarrollo pleno e integral de todos los tamaulipecos.





### 3. Acceso universal a la salud

Nos esforzamos por mantener la cobertura universal en salud. Cada vez más tamaulipecos se incorporan a un régimen de protección social. Nuestro reto es incrementar la infraestructura, calidad y productividad en los servicios de salud y desarrollar la alta especialidad médica.

Nuestras prácticas de salud cubren toda etapa de la vida. Desde la gestación cuidamos de la madre y de sus hijos en su desarrollo nutricional y en las enfermedades prevenibles por vacunación. En la adolescencia ofrecemos a nuestros jóvenes orientación en su vida sexual y prevenimos las adicciones. Para nuestros adultos mayores procuramos atención. Para las personas con discapacidad, infraestructura y técnicas modernas para su rehabilitación y desarrollo de destrezas.

Mi política de salud pública tiene valor por su alcance comunitario. Creamos un entorno social de participación voluntaria que nos protege de la propagación de enfermedades transmisibles por vectores. Nuestras familias adquieren conocimientos y mejores habilidades para el autocuidado de la salud y la prevención de enfermedades respiratorias y diarreicas que atacan principalmente a la población infantil. Avanzamos en la protección de la vida de la mujer contra el cáncer de mama y cervicouterino. La vigilancia sanitaria permite aislar todo agente lesivo para la salud con acciones permanentes y la activación de los promotores sociales de la salud.





## Acceso equitativo a la salud

Tamaulipas vive cambios que tienen efecto directo en la vida personal y familiar. Mejoramos las condiciones y alcance en salud, con servicios médico asistenciales dirigidos a las áreas y sectores más necesitados. La política de mi gobierno de acceso equitativo a la salud, completa acciones directas de cobertura y protección del derecho fundamental de vivir saludablemente.

El sector salud en nuestro estado brinda atención a más de 3 millones de tamaulipecos. El 53.79 por ciento son atendidos por las instituciones de seguridad social y el 46.21 por ciento por los servicios de salud para la población abierta.

La esperanza de vida promedio de los tamaulipecos es de 76.06 años, en hombres 73.70 y en mujeres 78.42. La media nacional es de 75.69. Los nacimientos por cada 1 mil habitantes son 17.72, debajo del índice nacional de 18.07 y la tasa de fecundidad en nuestra entidad es de 2.02 hijos por mujer en edad fértil, menor a la nacional de 2.07.

Tamaulipas tiene la tasa de mortalidad más baja por enfermedades diarreicas en menores de 5 años. La tasa estatal es de 3.77 por cada 100 mil niños y la media nacional de 17.40.

Las instituciones del sector salud en Tamaulipas durante el año 2006, otorgaron más de 6 millones 900 mil consultas médicas, de éstas, 1 millón 500 mil son de especialidad y 920 mil servicios de urgencia. Además se realizaron 172 mil egresos hospitalarios, se practicaron 8 millones 100 mil estudios de análisis clínicos, 667 mil estudios radiológicos, 60 mil eventos obstétricos y 118 mil cirugías.

Mi gobierno constituyó al *Seguro Popular* en Régimen Estatal de Protección Social en Salud, para dar certeza y garantizar el acceso a los servicios de salud a las familias que carecen de seguridad social.

Este año incorporamos al *Seguro Popular* a 54 mil 979 familias. A la fecha, con 246 mil 349 familias afiliadas, el 87.55 por ciento de la población abierta ya cuenta con protección social. La meta es lograr que en mi administración el total de la población cuente con un seguro médico, resultado de la incorporación formal al trabajo de más tamaulipecos y de la protección del estado en los casos de población abierta.

Al cierre de este ejercicio, con el *Seguro Popular*, habremos otorgado más de 1 millón de consultas generales, más de 134 mil consultas de especialidad, atendido 77 mil urgencias, más de 15 mil hospitalizaciones, entre ellos 5 mil partos y 2 mil cesáreas. Realizamos más de 81 mil estudios de análisis clínicos y más de 31 mil estudios radiológicos.

Con 317 unidades médicas de primer y segundo nivel, somos el segundo estado con más unidades incorporadas al sistema de protección social en salud, donde atendemos las 247 acciones del catálogo universal de servicios de salud. Ello fortalece nuestro sistema público de salud y propicia la equidad entre la población abierta. Sobresale la atención y tratamiento médicos a neonatos con insuficiencia respiratoria y prematuridad, a mujeres con cáncer cervicouterino, a niños y adolescentes con leucemia linfoblástica aguda y otros tipos de cáncer, a pacientes con cataratas y con VIH o sida.



Para el tratamiento de enfermedades consideradas como gastos catastróficos, garantizamos su gratuidad mediante el *Seguro Popular*. Contamos con 6 hospitales de los servicios estatales de salud, acreditados técnica y administrativamente.

Promovemos el acceso a un trato digno e igualitario para todos los tamaulipecos. Construimos e incorporamos 11 módulos de afiliación y orientación a las familias. Recorrimos las localidades más aisladas en nuestra geografía, con brigadas de afiliación, para evitar el gasto de traslado de las familias.

Atendemos localidades de 41 municipios que por su dispersión geográfica carecen de centros de atención a la salud. Brindamos los servicios del Paquete Básico de Salud y extendemos la protección social mediante 35 unidades médicas móviles que acuden a cada localidad con una periodicidad de 10 días hábiles. Las unidades cuentan con un médico, una enfermera y un promotor de salud. Otorgamos más de 78 mil consultas de medicina general, atención a 1 mil 300 mujeres embarazadas y la promoción del autocuidado de la salud con 8 mil 700 pláticas de apoyo a programas prioritarios.

Contamos con la colaboración de 384 auxiliares de salud capacitadas que son el enlace entre la comunidad y las autoridades sanitarias. Realizan actividades de promoción y prevención, ofrecen pláticas, curaciones, inyecciones y visitas domiciliarias.

Brindamos atención médica, cirugías, hospitalización, análisis clínicos, estudios, tratamientos de radioterapia y quimioterapia y medicamentos a tamaulipecos que por diferentes razones tienen que atenderse en el vecino estado de Nuevo León. Reconocemos la generosa colaboración del hospital universitario Doctor José Eleuterio González, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Por segundo año consecutivo, aplicamos la estrategia Todo Tamaulipas todas las medicinas. Damos respuesta al asegurar el abasto suficiente con el surtimiento de los medicamentos directamente a las unidades de salud que conforman el primer nivel de atención en las 8 jurisdicciones sanitarias, con una inversión de 73 millones de pesos.

Tamaulipas avanza a los primeros lugares nacionales en el abasto de medicamentos. Nuestra efectividad se refleja en el 98 por ciento de usuarios satisfechos con recetas surtidas, según encuesta realizada por la Secretaría de Salud federal. En este rubro, ocupamos el cuarto sitio nacional a julio de este año. Hace 2 años nuestro sitio era el número 24.

Nos esforzamos en la protección contra enfermedades prevenibles por vacunación. Con la realización de 3 Semanas Nacionales de Salud, en los meses de febrero, mayo y octubre, aplicamos 2 millones 362 mil vacunas con una inversión federal y estatal de 35 millones 400 mil pesos. Estas acciones y las permanentes de vacunación hacen que tengamos el 99.83 por ciento de cobertura del esquema completo de vacunación en menores de 5 años.

En las jornadas de vacunación, la participación del Consejo Estatal de Vacunación y de los comités municipales y locales de salud, es práctica institucional. Esta estrategia de salud pública hace posible cortar la cadena de transmisión de enfermedades inmunoprevenibles con resultados de 21 años sin poliomielitis, 20 sin difteria y 11 sin sarampión, evidencia del esfuerzo del sector salud en Tamaulipas.





En este año, desde su nacimiento hasta la edad preescolar, 244 mil 393 niñas y niños han recibido 1 dosis de vacuna contra la tuberculosis, 5 contra difteria, tos ferina, tétanos y poliomielitis, 3 contra hepatitis B y las enfermedades ocasionadas por *Haemophilus influenzae* tipo B y 1 dosis contra el sarampión, la rubéola y la parotiditis.

Ampliamos y actualizamos los esquemas de vacunación. Este año incorporamos la aplicación de la vacuna contra la influenza para los niños de 6 a 35 meses de edad, mejoramos la protección con la vacuna contra sarampión, rubéola y parotiditis con una segunda dosis en los niños que ingresan a educación primaria. En adolescentes y adultos aplicamos 906 mil 815 dosis de vacunas toxoide tetánico diftérico, sarampión-rubeola y hepatitis B.

Adicionalmente, en las 3 Semanas Nacionales de Salud otorgamos 578 mil tratamientos antiparasitarios, 649 mil sobres de Vida Suero Oral, 227 mil megadosis de vitamina A y para la prevención de las enfermedades respiratorias se ministraron 3 millones 387 mil dosis de vitamina C.

Con el programa *Campañas médicas-brigadas M* desarrollamos acciones enfocadas a la prevención y protección de la salud de la población que se encuentra en situaciones de exclusión y vulnerabilidad y carecen de servicios de protección social en salud.

En coordinación con instituciones internacionales, nacionales y locales, llevamos a cabo 13 campañas médico quirúrgicas y 17 *Magnas campañas médicas multidisciplinarias*, en las que realizamos 2 mil 169 cirugías, entregamos 7 mil 570 lentes y otorgamos 20 mil 477 consultas médicas. Con estas acciones beneficiamos a un total de 48 mil 699 personas.

En la *Segunda magna campaña quirúrgica de oftalmología* atendimos a 4 mil 284 pacientes con consultas, 364 fueron sujetos de cirugías especializadas de lente intraocular y 3 mil 161 recibieron lentes graduados. Participaron el equipo del Medical Ministry International, médicos especialistas estadounidenses y canadienses y la Fundación Telmex, con la donación de material médico. Las consultas y cirugías se realizaron en las instalaciones de la Cruz Roja, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial y el hospital infantil de Tamaulipas.

Procuramos innovación y calidad en el acceso a la salud para todos los tamaulipecos. Trabajamos en la construcción y equipamiento de infraestructura hospitalaria, instalación de módulos y unidades médicas para prevenir, preservar y restablecer las condiciones de salud de más de 1 millón de tamaulipecos, en las jurisdicciones sanitarias.

La política de mi gobierno en materia de infraestructura para la salud se aplica desde el momento de la concepción e infancia en los hospitales materno infantil de Reynosa e infantil de Tamaulipas en Ciudad Victoria, atención especializada a la mujer en las comunidades más apartadas con las unidades médicas fijas y móviles, atención general en los hospitales de Ciudad Mante, San Fernando y Heroica Matamoros, prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual en los centros de atención a pacientes con sida e infecciones de transmisión sexual y cirugías ambulatorias en las unidades especializadas médicas en Río Bravo y Tampico.

Ampliamos los montos presupuestales para dotar de más infraestructura y mejor equipamiento a las unidades médicas de acuerdo al *Plan maestro de infraestructura en salud 2005-2010*. En este segundo año de



administración se invierten 282 millones de pesos en la construcción y ampliación de unidades médicas y hospitalarias.

En la segunda etapa de modernización y ampliación de las instalaciones del hospital general de Matamoros, invertimos en obra 62 millones 250 mil pesos, para sumar en 2 años, 87 millones 673 mil pesos.

El proyecto considera ampliar en 75 las camas censables, de 110 a 185. Incluye los servicios de consulta externa con 16 especialidades, se fortalecen las áreas de hospitalización, cirugía, urgencias, hemodiálisis, clínica del dolor, imagenología, laboratorio y área de residencias médicas, para una población de 580 mil habitantes de los municipios de Valle Hermoso y Matamoros. El proyecto considera 54 millones de pesos en equipamiento médico, para un total programado de 144 millones de pesos.

Ejecutamos obras de ampliación y remodelación en el hospital general de San Fernando, que comprenden las áreas de urgencias, consulta externa, unidad de trauma-choque, áreas de especialización, de atención al recién nacido, labor, sala de parto y recuperación. Los costos de obra serán del orden de 13 millones 400 mil pesos y de equipamiento médico 3 millones de pesos. Este año invertimos 1 millón de pesos con los que suman 5 millones 100 mil pesos en 2 años. El hospital brinda anualmente más de 12 mil 200 consultas, 2 mil 500 hospitalizaciones y 15 mil 300 atenciones de urgencias y tiene una cobertura de atención para 78 mil habitantes de los municipios de Cruillas, Burgos, Méndez y San Fernando.

En la modernización del hospital infantil de Tamaulipas, aplicamos 23 millones de pesos en 2 años en la ampliación de las áreas de neonatos y urgencias. Modificamos el proyecto original para considerar más y mejores áreas de atención con un presupuesto programado de 100 millones de pesos de costo de obra y 28 millones 800 mil pesos en equipamiento médico, para una inversión total a realizarse de 129 millones de pesos. El hospital brinda servicios de 6 especialidades y 18 subespecialidades. En promedio se otorgan 49 mil 200 consultas y atienden 24 mil 700 urgencias anuales. Este hospital presta servicios a infantes de todo Tamaulipas y es referencia para el noreste del país.

Avanzamos en la construcción del hospital general de El Mante. Este año se invierten 68 millones de pesos en la segunda etapa, un avance financiero del 62 por ciento. El costo total programado es de 165 millones de pesos que incluye 43 millones 800 mil pesos en equipamiento médico. Con 60 camas censables el hospital dará servicios de consulta externa con 13 especialidades y dispondremos de áreas de imagenología, urgencias, tococirugía, laboratorio clínico, cirugía, áreas de hospitalización y auditorio. Tendrá una cobertura de más de 176 mil habitantes de los municipios de Xicoténcatl, Ocampo, Gómez Farías, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos y El Mante.

Iniciamos la segunda etapa de construcción del hospital materno infantil en Reynosa con capacidad de 60 camas censables. El hospital dispondrá de áreas de ginecología, obstetricia, pediatría, neonatología, psicología, planificación familiar, trabajo social, laboratorio, tococirugía, cirugía, imagenología, urgencias y áreas de hospitalización. En 2005 invertimos 35 millones de pesos y en el presente ejercicio aplicamos 47 millones 500 mil pesos. El monto total estimado para construcción y equipamiento son 176 millones 246 mil pesos de los cuales 21 millones de pesos son para equipamiento médico. Dará cobertura a 261 mil menores de 19 años y 196 mil mujeres en edad reproductiva, de los municipios de Camargo, Río Bravo, Gustavo Díaz Ordaz y Reynosa.



Iniciamos la primera etapa de la construcción de 2 unidades de especialidades médicas de cirugía ambulatoria en Río Bravo y Tampico con una inversión de 24 millones de pesos.

Son unidades especializadas para el fortalecimiento de los servicios quirúrgicos, de bajo riesgo, con utilización de tecnología avanzada para la atención de los pacientes. Además de brindar una mejor atención, permitirán descongestionar los quirófanos en los hospitales de las zonas. Cada unidad dispone de consultorios, quirófanos, áreas de recuperación, salas de procedimientos, central de equipos y esterilización, equipo de rayos X, laboratorio de biopsias transoperatorias, equipamiento de anestesia, láser, laparoscopia, artroscopías, área de trabajo social y áreas administrativas. La inversión total en los proyectos en obra es de 43 millones de pesos.

Continuamos con la modernización de los centros de salud. Los dotamos de espacios dignos y funcionales y de consultorios para la atención médica general y dental. Este año aplicamos una inversión de 53 millones de pesos en 25 centros más, que vienen a sumarse a los 25 modernizados en el primer año de mi gobierno.

Para la conservación y mantenimiento de infraestructura en salud, destinamos 15 millones de pesos en la mejora de los centros de salud y hospitales.

Este año construimos e iniciamos la operación de 5 centros de atención a pacientes con sida e infecciones de transmisión sexual en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Tampico y Victoria. Son unidades de primer nivel que ofrecen a los pacientes y familiares atención especializada con servicios de consulta médica, laboratorio, apoyo psicológico, consejería, orientación social y educación para el autocuidado. Además de atención curativa realizan actividades de tipo preventivo y educativo hacia los grupos de población de mayor riesgo y vulnerabilidad. El monto de la inversión es de 9 millones 354 mil pesos.

Avanzamos en el proyecto del hospital regional de alta especialidad de Ciudad Victoria, primero en su tipo en el norte del país, con capacidad de 100 camas censables, tecnología de punta y servicios del más alto nivel de especialidad, que dará respuesta a los requerimientos de servicios médicos de vanguardia.

Aseguramos las gestiones para dar continuidad a este proyecto con la nueva administración federal. Se han dado los acuerdos necesarios para que dispongamos de esta unidad en el marco del *Modelo de atención integral a la salud* de nivel nacional. Por su esquema de financiamiento y complejidad, en el mes de octubre dio inicio el proceso de licitación pública con la publicación de las bases del concurso.

## **Humanitarismo y calidad en los servicios de salud**

Avanzamos en los aspectos distributivos y cualitativos de los servicios de salud para los tamaulipecos. Incrementamos los programas que elevan la presencia de valores y la efectividad de los procesos de atención a quienes acuden a nuestros centros de salud y hospitales.

Operamos 7 módulos de atención especializada en sida en los hospitales civiles de Ciudad Victoria y Ciudad Mante, y los hospitales generales de Tampico, Heroica Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y San Fernando.



A la fecha, para atender a 300 pacientes de población abierta con sida, que reciben gratuitamente sus medicamentos antirretrovirales, se destinaron 16 millones de pesos en medicamentos y acciones de prevención.

Atendemos patologías de salud mental con especialistas en 25 módulos, 4 instalados este año, ubicados en los hospitales generales, civiles, psiquiátrico, el hospital infantil de Tamaulipas y centros de salud de las 8 jurisdicciones sanitarias. Otorgamos más de 17 mil consultas y pláticas de prevención, con acciones de diagnóstico, tratamiento y promoción de la salud.

En el Centro Estatal de Salud Mental ubicado en el ejido La Gloria, municipio de Matamoros, brindamos atención de rehabilitación psicosocial a 79 pacientes y se rehabilitaron 57 durante este año. Para estimular su rehabilitación desarrollamos paseos terapéuticos e instalamos talleres productivos que además de aportar ingresos al paciente, impactan positivamente en su autonomía.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública de Tamaulipas, por sus niveles de excelencia y calidad en materia de vigilancia sanitaria y epidemiológica, obtuvo el *Premio nacional de calidad 2005*, reconocimiento que se entrega a las unidades con el mayor grado de madurez en la adopción del modelo de gestión para la calidad, en el marco del *IV foro internacional de calidad en salud* celebrado en marzo de este año, en la ciudad de México.

Realizamos 49 mil 720 diagnósticos epidemiológicos, 8 mil 111 análisis microbiológicos de aguas y de alimentos y 1 mil 833 análisis físico químicos, en el periodo enero a septiembre de este año. Supervisamos el control de calidad en 21 laboratorios que integran la Red de Tuberculosis de la Secretaría de Salud, 5 del Instituto Mexicano del Seguro Social y 1 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Celebramos en Ciudad Victoria el *Segundo congreso internacional unidos por la salud* en el mes de septiembre, con la participación de médicos de España, Estados Unidos de América, Cuba y México. Se capacitaron 1 mil 240 profesionales de la salud en los temas de cirugía, urgencias, oncología, ginecología, obstetricia, trasplantes, traumatología, infectología, nutrición, gastroenterología y síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

Por primera vez fuimos anfitriones de la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Salud, reconocimiento que las autoridades federales hacen al trabajo del sector salud en Tamaulipas. La reunión fue presidida por el doctor Julio Frenk Mora, secretario de Salud federal y presidente del consejo, con la participación de los secretarios de salud estatales y funcionarios de la Secretaría de Salud federal.

En el mes de septiembre, reinstalamos el Consejo Estatal de Transplantes con la participación de los sectores público, social y privado, órgano consultivo con carácter institucional de normatividad y de fomento a la docencia e investigación, que promueve la donación, procuración y transplante de órganos, células y tejidos, para una mejor expectativa de vida de la población demandante de órganos.

En la Comisión Estatal de Arbitraje Médico se concilian controversias entre los profesionales de la salud y sus pacientes. La comisión forma parte del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico que genera información con el sistema actualizado de quejas médicas, para la homologación de los modelos de atención. Este año otorgamos 39 asesorías, 20 gestiones inmediatas y en colaboración con autoridades de procuración de justicia, emitimos 2 dictámenes periciales.



Para un mayor conocimiento y participación de la población difundimos las atribuciones y competencia de la comisión en todas las unidades del sector salud y de los organismos y colegios de asociaciones médicas, con pláticas y distribución de trípticos y carteles.

Por segundo año consecutivo, la ciudad de Tampico fue sede del *Examen nacional de residencias médicas*, con el concurso de 520 alumnos provenientes de 20 universidades de la república mexicana, que aplicaron sus conocimientos para ingresar a 20 especialidades médicas.

En la formación académica de los recursos humanos en nuestras unidades hospitalarias, incorporamos 145 médicos residentes a las áreas de especialización. En el internado de pregrado y servicio social, proporcionamos más de 1 mil campos clínicos en las disciplinas de medicina, enfermería y odontología en 317 centros de salud y centros hospitalarios de segundo y tercer nivel de las 8 jurisdicciones sanitarias.

En educación continua, impartimos 29 cursos de capacitación a 2 mil 670 trabajadores de la salud. Realizamos 180 sesiones de capacitación en los hospitales de la entidad con 4 mil 897 asistentes.

En capacitación para el desempeño y desarrollo de los prestadores de servicios, otorgamos estímulos económicos a 208 trabajadores, 170 médicos y 38 enfermeras, quienes acreditaron la calidad y excelencia en el desempeño de sus labores.

## **Autocuidado de la salud**

Mi gobierno orienta la política de salud pública con un mayor componente de prevención, con programas de autocuidado que nos colocan en el centro de la actividad de los tamaulipecos, en la casa, en el trabajo y en la escuela. Su alcance es universal, con actividades focalizadas para niñas y niños, adolescentes, madres y padres de familia, trabajadores, adultos mayores y personas con discapacidad.

La caries dental, por su elevada frecuencia, es considerada un problema de salud pública. Se produce en más del 80 por ciento de la población, por malos hábitos alimenticios e higiénicos. Una boca sana evita infecciones de la cavidad oral, de las vías respiratorias y problemas de orden digestivo.

En los centros escolares y de atención de primer nivel de salud, enseñamos el esquema básico preventivo bucal a niños y adolescentes de 4 a 15 años de edad, consiste en enjuagues de fluoruro de sodio, detección de placa dentobacteriana, instrucción de técnicas de cepillado y de uso de hilo dental.

Anualmente llevamos a cabo 2 semanas estatales de salud bucal en los meses de abril y noviembre en las que se intensifican las acciones preventivas y curativas. Este año, realizamos más de 1 millón de acciones odontológicas. En los centros de salud institucionales se otorgan más de 400 mil consultas.

Para ofrecer servicios de salud bucal con calidad y mayor cobertura, instalamos 7 nuevos consultorios dentales en los centros de atención de primer nivel y se encuentran 23 en proceso de renovación. Adquirimos 1 unidad dental móvil con 2 consultorios y 3 unidades dentales portátiles, con una inversión superior a 5 millones de pesos.



En el presente año, el programa de salud dental benefició a 10 mil 627 personas de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, a quienes otorgamos 2 mil 156 consultas preventivas y 12 mil 815 tratamientos dentales. Se participó en 116 brigadas, en las que realizamos 72 mil 675 tratamientos dentales. En total, se atendieron 49 mil 739 personas con los diversos servicios de odontología.

Nuestro sistema de atención a las adicciones se fortalece con la instalación de 38 comités municipales contra las adicciones, que nos permiten reforzar la promoción de conductas saludables libres de riesgos en la población adolescente.

Integramos en el interior de las escuelas de nivel básico y medio superior a más de 17 mil adolescentes en redes que planifican y promueven acciones preventivas de adicciones. Avanzamos en la capacitación de más de 15 mil padres de familia con una guía de prevención, sobre la base de que los padres son los principales actores en esta materia.

En los módulos de información y atención contra las adicciones ubicados en las instalaciones centrales de las 8 jurisdicciones sanitarias, llevamos a cabo 7 mil 750 sesiones de educación para la salud y más de 5 mil psicoterapias a adictos.

Realizamos 3 jornadas intensivas para la prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas, con la asistencia de más de 69 mil personas.

En la celebración del día mundial sin tabaco, con el lema *Tabaco, mortal en cualquiera de sus presentaciones*, realizamos actividades de difusión, promoción de la salud, deportivas y culturales con la participación de 10 mil 800 personas. Este año, certificamos como unidades libres de humo de tabaco a 317 unidades de salud y 2 mil escuelas de nivel básico y medio superior.

Durante la *XI semana nacional compartiendo esfuerzos de alcohólicos anónimos* en el mes de enero, proporcionamos asesoría y orientación psicológica a 54 mil personas y realizamos 1 mil 650 pruebas de alcoholismo en 43 módulos.

En el mes de junio, en el marco del día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, impartimos conferencias y proporcionamos información sobre el tema a más de 4 mil jóvenes.

Llevamos a cabo el foro de expresión *¡Que hablen los jóvenes!* con la participación de más de 1 mil 500 adolescentes y jóvenes de 8 municipios en el que se analizaron los factores de riesgo en el consumo de sustancias tóxicas. En los centros de atención a la juventud de Reynosa y Nuevo Laredo brindamos atención preventiva a más de 16 mil adolescentes.

En los centros de atención a la juventud de Reynosa y Nuevo Laredo, 320 usuarios concluyeron satisfactoriamente su proceso de recuperación de adicciones. Fueron atendidos en forma ambulatoria en el esquema de *Hospital de día* que facilitó su reintegración social. Los centros cuentan con áreas de orientación, de conferencias, consultorios e instalaciones recreativas.

En el Centro de Tratamiento Laguna Vista de San Fernando atendimos a 75 adictos funcionales. Se rehabilitaron 45 jóvenes, que se reintegran a la sociedad.



Contamos con 20 Módulos de Servicios Amigables del Adolescente, en los que ofrecimos en forma gratuita atención médica, psicológica y orientación consejería a 193 mil 557 adolescentes de 10 a 19 años.

Para el desarrollo de estilos de vida saludables, que les permitan ejercer su sexualidad de manera responsable y apego a sus valores, los adolescentes requieren de acciones de salud con el concurso de padres de familia y la comunidad.

El objetivo central del programa *Jóvenes saludables* es prevenir los embarazos no planeados y las infecciones de transmisión sexual. Orientamos a 93 mil 296 alumnos de secundaria y realizamos 26 ferias de la salud. Durante este año conformamos 613 grupos de jóvenes aliados en salud que agrupan a más de 7 mil alumnos.

Por su magnitud y trascendencia, los accidentes son considerados problemas de salud pública. El 80 por ciento son prevenibles. Con el programa *Prevención y control de accidentes* llevamos a cabo campañas intensivas y permanentes, en coordinación con las instituciones públicas y privadas integradas en el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.

En el periodo que informo otorgamos 23 mil 690 atenciones médicas a pacientes por causa de lesiones en accidentes, en su mayoría automovilísticos.

Orientamos a 31 mil 554 personas sobre las medidas preventivas y el valor del autocuidado de la salud. Las acciones de prevención derivan en una reducción del 13.9 por ciento en la mortalidad por accidentes en el último año. Recibimos el reconocimiento de la Secretaría de Salud federal, por el primer lugar nacional en la evaluación del desempeño de este programa.

Trabajamos intensamente en la protección de la salud de los grupos especialmente vulnerables. En el sida y en las enfermedades de transmisión sexual, enfocamos nuestras acciones con énfasis en la prevención, en la educación con valores, en el fomento de la participación social, en el autocuidado y en la atención a pacientes con humanitarismo y calidad.

Para la protección de riesgos de enfermedades de transmisión sexual, proporcionamos información y promovemos educación sobre sexualidad y sexo responsable. Distribuimos más de un millón de preservativos en este año. Realizamos 293 mil estudios de análisis clínicos para la detección del virus de inmunodeficiencia humana, VIH, y enfermedades de transmisión sexual. En este renglón, la evaluación trimestral de la Secretaría de Salud federal *Caminando a la excelencia*, nos ubica en noveno lugar a nivel nacional. Esto significa un avance de 22 lugares en año y medio.

## **Promoción de la salud**

Tamaulipas avanza en la promoción de la salud. Mi gobierno activa la participación de las comunidades en los programas de salud. Mi política se orienta a formar comunidades saludables, a procurar entornos sanos que permitan el desarrollo pleno de la vitalidad de los tamaulipecos, y asume el cuidado de los factores de salud pública que pueden afectar el desarrollo y la productividad personal, en consecuencia la estabilidad social y económica de nuestro estado.



Con el programa *Educación saludable* mejoramos las condiciones de salud de los escolares de 4 a 15 años de edad, de bajos ingresos. En colaboración con maestros y padres de familia previamente capacitados, al mes de julio realizamos detecciones y atenciones de problemas de agudeza auditiva, salud bucal, defectos posturales, infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas, enfermedades de la piel, parasitosis, nutrición, accidentes y adicciones, en 127 mil estudiantes. Los escolares que presentaron algún problema de salud fueron canalizados a las unidades médicas para su atención.

Tamaulipas tiene la tasa de mortalidad más baja por enfermedades diarreicas en menores de 5 años. La tasa estatal es de 3.77 por cada 100 mil niños y la media nacional de 17.40. Este año atendimos 80 mil casos de menores de 5 años con enfermedades diarreicas y capacitamos a 258 mil madres en la detección de signos de alarma y manejo efectivo de la enfermedad en el hogar. Entregamos a las madres 650 mil sobres de Vida Suero Oral para la ministración oportuna a sus hijos y evitar las graves complicaciones de la deshidratación.

Mantenemos una tendencia decreciente en la mortalidad por infecciones respiratorias agudas. Hace 15 años, anualmente fallecían 150 niños por esta causa, en este año la expectativa es menor a 30. Tenemos una tasa de mortalidad 2 terceras partes menor a la nacional. Atendemos a 339 mil 215 niños y capacitamos a 246 mil madres en el manejo y detección de los signos de alarma.

La calidad de vida de nuestros niños es eje de nuestras acciones de salud. Tamizamos en este año a 48 mil recién nacidos para la detección oportuna y manejo efectivo del hipotiroidismo congénito, así evitamos discapacidades y mejoramos su pronóstico de vida. Prevenimos el desarrollo de retraso mental en 8 menores. Disponemos de un equipo de alta tecnología, para la detección de 30 trastornos del metabolismo en niños recién nacidos.

Con el programa *Vigilancia y recuperación nutricional, desnutrición cero* reducimos los riesgos por desnutrición en los menores de 5 años y recuperamos a los que la padecen. Damos seguimiento a más de 5 mil niños que presentan algún grado de desnutrición. A la fecha se tiene en control a 2 mil 666 con desnutrición leve, 500 con desnutrición moderada, 44 con desnutrición grave y 2 mil 288 han recuperado su estado nutricional.

En su vertiente materna, con el programa atendimos a más de 2 mil mujeres embarazadas o en periodo de lactancia con factor de riesgo de procrear niños de bajo peso e impartimos orientación alimentaria a más de 5 mil madres de niños menores de 5 años. Entregamos 283 mil 360 sobres de complemento nutricional para niños y 81 mil sobres para mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

Llevamos a cabo las acciones convenidas con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán. Capacitamos al personal en evaluación del estado nutricional, detección de anemia, asesoría técnica, orientación alimentaria, registros y capacitación a usuarios del programa. Con ello fortalecemos las bases y métodos para garantizar calidad y eficiencia en la atención nutricional.

El programa *Atención materno infantil gratuita, adecuada y segura* proporciona cuidado del embarazo, parto o cesárea y puerperio, que incluye estudios de laboratorio, gabinete, micronutrientes, métodos de planificación familiar a 9 mil 288 madres tamaulipecas, y atención a la salud del niño desde su nacimiento. Enfatizamos en la detección temprana de riesgos a madres e hijos a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad perinatal.





En este programa las madres adquieren el compromiso de atender su salud y la de sus hijos y evitar durante un periodo de 3 años su siguiente embarazo.

Las parteras tradicionales realizan actividades de control del embarazo, seguimiento posparto, asistencia a los recién nacidos y orientan a las madres sobre la atención en la etapa infantil. Mantenemos la capacitación y supervisión permanentes para garantizar la calidad de atención en el trabajo de las 100 parteras registradas en nuestro padrón. Las parteras son una opción que da cobertura en localidades aisladas de 17 municipios. En 2006, asistieron 143 partos de casi 27 mil nacimientos atendidos por nuestros servicios de salud.

En las unidades médicas del sector salud, promovemos los servicios gratuitos de vasectomía sin bisturí y oclusión tubaria bilateral, métodos anticonceptivos permanentes. Incrementamos de 59 a 66 por ciento la cobertura de mujeres que adoptan un método anticonceptivo después del parto, para disminuir el riesgo de un embarazo inmediato.

Mediante el programa *Salud perinatal* vigilamos las condiciones de salud con la prevención, manejo y control de los defectos al nacimiento y especial atención en los defectos del tubo neural.

En las Semanas Nacionales de Salud, dotamos de 725 mil frascos de ácido fólico a toda mujer en edad reproductiva, especialmente en la etapa periconcepcional, bajo el lema *Toma ácido fólico... no tomes riesgos*. Esta dotación es suficiente para el suministro diario durante un año a la población en edad fértil y a las mujeres embarazadas. Con ello disminuimos el riesgo de defectos como la anencefalia, espina bífida, mielomeningocele y labio y paladar hendidos.

En Tamaulipas, el cáncer cervicouterino es la segunda causa de muerte en la población femenina. Este año adquirimos 3 unidades móviles para la detección de cáncer cervicouterino y mamario, con una inversión de 6 millones 500 mil pesos. Disponemos de 5 unidades móviles, equipadas con consultorios para toma de muestras, laboratorio de citotecnología y clínica de displasias. Obtenemos la lectura y reporte del resultado el mismo día y otorgamos tratamiento especializado a las mujeres que lo requieran.

Hacemos promoción casa por casa, levantamos encuestas en las zonas urbano marginales, entregamos invitaciones personalizadas y orientamos a la población sobre la importancia de acudir regularmente a su examen de papanicolaou para la prevención temprana.

En los 43 municipios realizamos 337 mil exámenes de papanicolaou, detectamos 4 mil 600 casos de displasias, 189 de cáncer in situ y 92 de cáncer invasor. Se encuentran 1 mil 512 mujeres en control por cáncer cervicouterino.

Tamaulipas logró la certificación del hospital general de Ciudad Victoria, para el tratamiento gratuito del cáncer cervicouterino, financiado con el *Fondo de gastos catastróficos del seguro popular*. Garantizamos el acceso al tratamiento completo, oportuno e integral a las mujeres que son afectadas por este padecimiento.

Realizamos acciones para contener el cáncer de mama. En los servicios de salud llevamos a cabo, para su detección temprana, 567 mil exploraciones de mama en mujeres mayores de 25 años y 30 mil estudios de mastografías en la población femenil mayor de 40 años. Están en control 593 casos de cáncer de mama.



Para ampliar la cobertura incorporamos una unidad móvil de mastografía y un equipo de mastografía en los hospitales generales de Reynosa, Nuevo Laredo y Tampico y en el centro de salud de Ciudad Tula. Dotamos de un equipo de ultrasonido de alta definición al hospital general de Heroica Matamoros para diagnóstico mastológico y establecimos la clínica de mama en los hospitales de Ciudad Victoria, Tampico, Heroica Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

El cuidado de la salud sexual y reproductiva contribuye al bienestar familiar, disminuye la morbilidad y mortalidad materna, evita embarazos no planeados, no deseados, y los abortos clandestinos, aumenta el espaciamiento del nacimiento entre los hijos, fortalece la condición de la mujer y fomenta la equidad de género.

En la prestación de los servicios de planificación familiar, se respetan los derechos humanos y reproductivos de las usuarias y usuarios. Democratizamos la atención en planificación familiar con el acceso a la información, el derecho a la libre decisión y la prestación de servicios en todas las unidades de salud del estado. Atendimos a 79 mil 100 personas con métodos temporales o definitivos.

Aseguramos la accesibilidad del adulto mayor a los servicios de salud. Las acciones de mi gobierno se enfocan a su atención integral, para prevenir y proteger su salud en un envejecimiento digno con calidad de vida.

Disponemos de esquemas preventivos que permiten a la población llegar a la vejez en buen estado de salud físico y mental, con modelos de atención y estrategias diferenciadas según las condiciones del adulto mayor. Este año realizamos más de 566 mil pruebas de detección de diabetes mellitus y 882 mil pruebas de detección de hipertensión arterial.

Aplicamos 126 mil cuestionarios de *Sintomatología prostática* a personas mayores de 40 años y 5 mil casos resultaron sospechosos de hiperplasia prostática. De éstos, a 567 se les realizó el estudio de antígeno prostático específico y sólo 50 casos resultaron positivos de cáncer de próstata.

La vigilancia epidemiológica establece el control y prevención de enfermedades y es la base de la salud pública. Fortalecemos las acciones de vigilancia para la identificación y conocimiento oportuno de riesgos a la salud, que derivan en una mejor prevención y control de padecimientos como el cólera, tuberculosis, VIH, sida, diarrea, tos ferina y dengue.

Las defunciones por tuberculosis han disminuido a 62 de 107 en el año 2000. El sector médico privado se suma a la lucha contra este padecimiento y ofrece a sus pacientes en forma gratuita, los estudios de laboratorio para su diagnóstico y el esquema de medicamentos para su tratamiento.

En el marco del día mundial de lucha contra la tuberculosis y con la colaboración de Rotary International, en marzo de este año, instalamos el laboratorio para el diagnóstico de la tuberculosis en el centro de salud de Ciudad Miguel Alemán, que atiende a los habitantes de los municipios de la frontera chica. Al término de este año habremos realizado casi 68 mil estudios de tuberculosis y otorgado gratuitamente más de 1 mil 300 tratamientos.

Tamaulipas se ubica en tercer lugar nacional por su desempeño en el programa *Prevención y control de la tuberculosis*, según la evaluación *Caminando a la excelencia*, de la Secretaría de Salud federal.



Intensificamos el monitoreo de pacientes con diarrea, con más de 11 mil pruebas diagnósticas y tratamientos profilácticos para mantener a Tamaulipas libre del cólera. En localidades de alto riesgo realizamos más de 114 mil acciones preventivas.

Para reducir el riesgo de influenza pandémica, mantenemos la coordinación permanente con autoridades nacionales e internacionales y disponemos de un plan de contingencia.

El dengue es una enfermedad de carácter endémico transmitida por el vector denominado *Aedes aegypti* y representa una amenaza para la salud pública.

Convocamos a todas las instituciones del sector salud y nos dimos a la tarea de elaborar un programa conjunto para hacerle frente al dengue. Evaluamos y acreditamos como *Hospitales seguros contra el dengue*, a todas las unidades hospitalarias en el estado.

Implementamos un programa de capacitación al personal médico, paramédico y administrativo sobre el conocimiento de la atención, el diagnóstico y el tratamiento oportuno para combatir al dengue en los 38 hospitales del sector salud. Aplicamos una guía metodológica para la estandarización de acciones en todas las unidades hospitalarias.

Se establece la acreditación en todos los hospitales con exámenes de evaluación al personal, el área de urgencias y hospitalización, de acuerdo a la normatividad, y los aspectos epidemiológicos y de riesgo sanitario.

Tomamos las medidas necesarias y estratégicas para minimizar el impacto de este evento epidemiológico y fortalecemos el programa de prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.

En el mes de enero iniciamos las acciones contra el dengue. Pusimos en operación 47 vehículos con máquinas pesadas y 108 motomochilas, para la fumigación en áreas urbanas, educativas, habitacionales y de servicio.

En las 8 jurisdicciones sanitarias que comprenden el territorio estatal, llevamos a cabo la nebulización de 69 mil hectáreas, el control larvario en 465 mil viviendas mediante la eliminación de 1 millón 900 mil objetos susceptibles de acumular agua y la aplicación de 60 mil 625 kilogramos de larvicida para eliminar el riesgo de reproducción del vector en 3 millones de recipientes. Estas acciones preventivas arrojan para este año un bajo índice de casos de dengue.

Difundimos información para la creación de una cultura de prevención del dengue. En los medios masivos de comunicación transmitimos información oportuna para la prevención, con 1 mil 506 promocionales de radio y 362 inserciones periodísticas. A fin de dar a conocer las medidas preventivas necesarias a la población tamaulipeca, distribuimos 200 mil trípticos y 600 mil guías de *Inspector de patio limpio* para los alumnos de 1 mil 234 escuelas visitadas.

Para llegar a la mayoría de los hogares, capacitamos a maestros, alumnos y 925 comités locales de salud. Integramos a más de 13 mil activadores de manzana y los incorporamos a las acciones de participación comunitaria sobre las medidas de prevención contra el dengue. Voluntarios que promueven y difunden las acciones de *Patio limpio*, control larvario y comunicación interpersonal sobre el riesgo de contagio.



Al mes de octubre se presentaron sólo 125 casos de dengue clásico y 38 hemorrágicos, menos del 3 por ciento de los ocurridos en 2005.

En enero comenzó sus actividades la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas con la publicación el 7 de diciembre de 2005, del decreto para su creación como organismo desconcentrado de la Secretaría de Salud.

La comisión es responsable de la vigilancia de la aplicación de la *Ley general de salud*, 3 reglamentos sanitarios, más de 120 normas oficiales mexicanas y la *Ley de salud para el estado de Tamaulipas*. Las 8 coordinaciones de protección contra riesgos sanitarios disponen de 210 verificadores.

Con la verificación sanitaria se comprueba el cumplimiento de la normatividad en 22 mil 500 establecimientos. En el rubro de autorizaciones sanitarias, otorgamos 1 mil 110 licencias de servicios de salud, 93 licencias a farmacias, 141 permisos de libros de control para el manejo de medicamentos controlados, 16 avisos de previsiones y 31 licencias a fumigadoras de plagas urbanas.

Para comprobar la calidad de los alimentos, tomamos 4 mil 600 muestras en las 8 jurisdicciones sanitarias, con lo que damos cumplimiento al proyecto federal denominado *Calidad microbiológica de los alimentos potencialmente peligrosos*. El 95 por ciento cumplieron con la normatividad aplicable.

Verificamos permanentemente la calidad sanitaria del agua. Realizamos 65 mil 800 monitoreos de cloro residual. El 98.02 por ciento cumplen con la calidad bacteriológica del agua, en sistemas formales de abastecimiento que dan servicio a 2 millones 630 mil habitantes.

En salud pública adoptamos sistemas de prevención que reducen los riesgos de enfermedades. Destinamos más de 8 millones de pesos al control biológico de la mosca casera, vector que genera enfermedades gastrointestinales. Los puntos de control son basureros municipales, rastros, descargas de drenaje y tiraderos a cielo abierto, en 17 municipios.

Para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en más de 65 mil establecimientos que operan en Tamaulipas, con la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas entró en operación la estrategia de autorregulación sanitaria que fue incorporada a la *Cruzada estatal por la transparencia*. Este año firmamos 10 convenios con cámaras y organismos empresariales para la verificación de la calidad de sus productos.

El esquema de autorregulación para actuar en los procesos de control sanitario fue presentado en la reunión nacional de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios para su adopción en otros estados de la república.

Distribuimos 32 mil dípticos que contienen los objetivos de la cruzada y 10 mil carteles informativos en establecimientos comerciales y de servicios y entregamos la identificación con fotografía del personal de verificación. Iniciamos la operación del sistema telefónico 01-800-COEPRIS para quejas y denuncias.

Por sus características la zona fronteriza requiere atención especial en salud. Para la mejora del control y atención oportuna de las enfermedades y situaciones de riesgo, en coordinación con el estado de Texas iniciamos el proyecto binacional de vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas para la alerta



temprana en la frontera México-Estados Unidos. Con una aportación de 7 millones de pesos adquirimos equipo e insumos de laboratorio para las jurisdicciones sanitarias y hospitales de la frontera, y capacitamos y dotamos de equipo de cómputo y servicio de internet al personal de vigilancia epidemiológica.

En el mes de agosto participamos en la *XXIV conferencia binacional de gobernadores fronterizos* de México y Estados Unidos de América en la ciudad de Austin, Texas. Los 10 estados fronterizos planteamos a nuestros gobiernos federales la necesidad de recursos adicionales para responder a las emergencias de salud pública.

En la mesa de trabajo correspondiente a Salud, se integraron 4 grupos técnicos para las emergencias en salud pública binacional, vigilancia epidemiológica, capacidad de laboratorios y capacitación y comunicaciones.

Concluimos el proyecto binacional *Comunidades hermanas Brownsville-Matamoros*, con el diseño de un sistema de datos estandarizados de salud reproductiva y las enfermedades crónicas. Promovimos las acciones de vacunación y de prevención de enfermedades durante la *Semana binacional de salud* en la frontera, en el mes de octubre.

Desarrollamos proyectos para la atención de la tuberculosis en la zona fronteriza, en coordinación con las organizaciones civiles *Los dos Laredos* y *Grupo sin Fronteras*. Atendimos 222 casos binacionales de tuberculosis drogorresistente con medicamentos y estudios de diagnóstico y reforzamos los consultorios y clínicas con equipo médico, con una inversión de 48 millones de pesos.

Avanzamos en la lucha contra el sida mediante el grupo binacional multisectorial Texas-Tamaulipas. Con la participación de 25 organizaciones de la sociedad civil y la agencia de desarrollo de los Estados Unidos de América para el sida evaluamos los resultados de 2005 y elaboramos el *Plan de trabajo de 2006-2007*.

Focalizamos geográficamente la lucha contra el sida a nivel local con la integración del grupo binacional Reynosa-Hidalgo conformado por 45 organizaciones de la sociedad civil.

En el mes de septiembre organizamos, en coordinación con el Centro Nacional para la Prevención del Sida y el Sistema Hospitalario Parkland, un curso de capacitación a médicos tratantes de casos de sida, impartido por 16 especialistas internacionales, al que asistieron 58 médicos.

# Día Internacional de la Mujer

Buen Gobierno  
**MEJOR TAMAULIPAS**  
8 de Marzo de 2006  
Cd. Victoria, Tamaulipas, México



## 4. Alianza estratégica con mujeres y jóvenes

En Tamaulipas, las mujeres son factor integrador de las actividades fundamentales para nuestra convivencia social, la transformación productiva de nuestros recursos y la permanencia de los valores que nos identifican con capacidad innovadora y de crecimiento dinámico que mantiene su naturaleza amable y generosa.

En la mujer tamaulipeca se representa a la madre de familia que sostiene la alimentación, el vestido y la educación de los hijos. Sus espacios son atendidos por las instituciones del estado. Somos más los tamaulipecos que reconocemos en la mujer su aportación a toda actividad y valoramos su presencia en la escuela, en el trabajo y en la tarea de conducir una familia. Estamos atentos a combatir las prácticas discriminatorias que persisten, con instituciones especializadas que protegen a la mujer y sancionan a quienes las lesionan en su integridad física y moral.

Los jóvenes son una fuerza dominante que tiene la atención de mi gobierno en todas las políticas públicas estatales. Están presentes en todo el sistema educativo. Son población que se integra, por miles, año con año, al sector productivo. Significan atención en su formación con valores, de información contra las adicciones y de conocimiento para su desarrollo integral.

Mi gobierno crea espacios para su crecimiento cultural, libera su vocación profesional, estimula su espíritu emprendedor e integración a las actividades de ayuda y asistencia social que los motivan.







## Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres

Mi gobierno asume su responsabilidad con la equidad de género. En alianza estratégica con las mujeres tamaulipecas, establecemos un entorno amplio de participación para ellas en actividades sociales, culturales, deportivas, académicas, políticas y económicas, que propician su desarrollo integral y la plena igualdad de espacios.

En mi gobierno, compartimos sus aspiraciones, otorgamos más de 128 mil becas y 2 mil 249 créditos educativos a mujeres estudiantes con deseos de superación personal y profesional.

Respaldamos su capacidad productiva y su creatividad empresarial. Con el *Fondo Tamaulipas*, otorgamos más de 8 mil microcréditos, el 89 por ciento del total asignado, a más de 7 mil 500 mujeres emprendedoras.

Mi gobierno fortalece el impulso a las acciones de capacitación y otorgamiento de microcréditos para grupos de mujeres con la voluntad de iniciar un negocio que les permita complementar su ingreso personal y familiar. Durante los meses de agosto a noviembre, más de 1 mil mujeres en 26 municipios fueron capacitadas dentro del programa *Aprende, emprende y crece con créditos*. Otorgamos 500 créditos para desarrollar su capacidad creativa y autoemplearse en beneficio de su familia y comunidad.

Con el *Programa de la mujer en el sector agrario*, para mejorar las condiciones de vida de 610 mujeres campesinas organizadas que radican en municipios de alta marginalidad, se invierten 11 millones 300 mil pesos en 74 proyectos productivos para adquirir hatos caprinos, incrementar el cultivo y comercialización de nopal verdulero y la creación de pequeñas empresas agropecuarias.

En el presente año, con el programa *Opciones productivas*, impulsamos las iniciativas de las mujeres para la puesta en marcha de 43 proyectos que mejoran las condiciones económicas de sus familias, bajo un esquema de recuperación que las integra a una institución del sector de ahorro y crédito popular. En este rubro se invirtieron más de 2 millones de pesos en 32 localidades de 24 municipios en beneficio de 100 mujeres.

Cuidamos su salud. Este año, atendimos más de 27 mil alumbramientos, más de 9 mil mujeres fueron beneficiadas con el servicio de parto gratuito, realizamos 337 mil exámenes de papanicolaou, 567 mil exámenes de exploración de mama, 30 mil mastografías, otorgamos consultas a más de 3 mil mujeres mayores de 40 años en climaterio, 79 mil mujeres en edad fértil se integraron al programa de planificación familiar y 49 mil 888 mujeres obtuvieron su cartilla de salud.

Destinamos más de 16 millones 200 mil pesos a la promoción de la educación de la salud y el fomento de estilos de vida saludables, compromiso que une a sociedad y Gobierno. Llevamos a cabo campañas médicas, cursos y talleres de capacitación dirigidos a jóvenes y mujeres que buscan mejores alternativas de vida.

En coordinación con la federación y ayuntamientos, realizamos 106 campañas médicas en salpingoclasias, análisis clínicos, exámenes de detección de cáncer de mama y papanicolaou, mamografías, cursos de salud sexual y reproductiva y cursos de primeros auxilios, que beneficiaron a 2 mil 235 mujeres de 10 municipios, con una inversión de 7 millones 800 mil pesos.



En mayo, llevamos a cabo actividades dirigidas a promover el desarrollo de la mujer en coordinación con dependencias municipales. Realizamos 4 *Expo mujer*, eventos en los que beneficiamos a 13 mil amas de casa con atención médica preventiva, consulta médica general y especializada, atención odontológica y oftalmológica, sesiones de terapia física para personas con discapacidad, estudios de electrocardiograma y de osteoporosis, medicamentos y material informativo de los diferentes programas de atención para ellas y sus familias, en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, San Fernando y Valle Hermoso.

Efectuamos 269 brigadas y eventos de salud en los que proporcionamos 55 mil 805 servicios de consultas médicas y orientación en enfermedades de la mujer. Impartimos 541 pláticas sobre temas de medicina preventiva y cuidados de la salud para la mujer y distribuimos 1 mil 711 anticonceptivos y 4 mil 51 documentos de cartilla nacional de salud de la mujer. Atendimos a un total de 64 mil 859 mujeres.

En el programa *Salud integral de la mujer* realizamos acciones para la prevención y detección oportuna del cáncer cervicouterino y mamario, patologías más frecuentes de la mujer. Establecimos 16 unidades fijas de atención y 6 unidades móviles ubicadas en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros y Victoria. Brindamos atención a mujeres con programas preventivos y brigadas médicas en localidades marginadas.

Operamos el programa *Atención a madres adolescentes* en 22 municipios para 2 mil 671 madres adolescentes. Impartimos 840 asesorías, pláticas y talleres sobre educación sexual y salud reproductiva a jóvenes y madres adolescentes. Por primera vez otorgamos 263 becas de capacitación en diversos oficios que les permiten generar sus propios ingresos.

Salvaguardar la salud de las adolescentes embarazadas requiere de seguimiento obligatorio durante el periodo de su embarazo. Durante este año otorgamos 30 mil 533 consultas prenatales, atendimos 9 mil 860 nacimientos en nuestras unidades de salud y ofertamos protección anticonceptiva a 4 mil 529 adolescentes.

Con el programa *Vive DIFerente*, este año beneficiamos a más de 6 mil 700 mujeres en 272 localidades en atención psicológica, gestoría y formación de grupos de mujeres, para su sensibilización con pláticas sobre conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, autoestima, equidad de género, prevención de violencia familiar y cuidados en el hogar.

En la ceremonia de conmemoración del día internacional de la mujer, asistieron más de 1 mil mujeres a la presentación de la conferencia magistral *Transversalidad de género en las políticas públicas* en el teatro Amalia González Caballero de Castillo Ledón.

En esta ceremonia premiamos a las y los participantes del *Primer concurso de periodismo con visión de género*, que establece la visibilidad de las mujeres en los medios periodísticos y la oportunidad de proyectar a la mujer y al hombre en igualdad de circunstancias.

Mediante el proyecto *Empoderamiento de la mujer en educación y cultura*, realizamos cursos y talleres sobre educación con perspectiva de género en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Tampico, Ciudad Madero, Altamira y El Mante. Capacitamos a 219 maestros del nivel educativo medio superior y superior de 73 planteles, en el respeto a la igualdad de géneros.



Diseñamos el diplomado *Género y derecho*, para capacitar y sensibilizar en la materia a servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, para la difusión de normas, actividades y valores en la atención que brindan en las instituciones a las víctimas de violencia de género.

Este diplomado fue impartido en 5 módulos por docentes calificados. Contamos con la representación del poder Legislativo del estado, instancias de procuración de justicia y de asistencia social y organizaciones de la sociedad civil.

En el proyecto *Capacitación en equidad de género*, enfocado a servidoras y servidores públicos, mi gobierno institucionalizó esta cultura con la formación de *Unidades de equidad de género* en dependencias y entidades de mi administración, delegaciones federales y organismos descentralizados, con la finalidad de lograr su transversalidad en las políticas públicas gubernamentales.

Reconozco el liderazgo de las mujeres en todas las áreas de desarrollo. Para fortalecerlo, capacitamos con conferencias y charlas sobre la mujer en camino a la igualdad y el conocimiento de los tratados internacionales, en clubes de servicio, organizaciones de mujeres, colegios de profesionistas y sociedad civil.

Atendimos a más de 3 mil 800 mujeres de los municipios de El Mante, Matamoros, Río Bravo, Tampico, Valle Hermoso y Victoria. Con cursos y talleres, realizamos la promoción de derechos y situación de género, la incorporación a la actividad laboral, cursos de manualidades, belleza, corte y confección, arte del globo, computación básica, panadería y cocina, la atención telefónica e integral a mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, desarrollo biopsicosocial, prevención y atención a la violencia en mujeres.

Para contribuir a la participación abierta de las mujeres, mi gobierno estimula su capacidad en la promoción de los valores de equidad de género. Con el programa *Periodismo con enfoque de género* impartimos cursos de comunicación y género en 4 municipios para capacitar a 300 personas de los medios de comunicación y sociedad civil, para la difusión del lenguaje no sexista y la educación de los hijos.

Editamos 3 ejemplares de la revista trimestral *Imagen*, órgano informativo que difunde la filosofía del Instituto de la Mujer Tamaulipeca y el trabajo realizado por y para la mujer. Distribuimos ejemplares de la *Ley para la equidad de género en Tamaulipas* entre maestros, estudiantes, servidores públicos de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.

Con el programa radiofónico *Mujer, balance y equilibrio*, enlace bidireccional con el Instituto de la Mujer Tamaulipeca, registramos una audiencia de 50 mil radioescuchas en todo el estado.

En virtud de la gran aceptación de nuestras emisiones entre las tamaulipecas, el programa se extiende de media a una hora los viernes de cada semana. En este medio difundimos las acciones que benefician a la comunidad tamaulipeca y con la participación de profesionistas de las distintas ramas del conocimiento, temas relacionados con la problemática actual del país.

Es prioridad de mi gobierno erradicar toda forma de violencia hacia la mujer y establecer mecanismos jurídicos y sociales para su prevención y atención. Por primera vez en nuestro estado, de octubre a noviembre, emprendimos una campaña televisiva con cobertura estatal, para prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y niños, y fortalecer la cultura de la denuncia de la mujer violentada.



En mi gobierno, promovemos la participación activa de la mujer tamaulipeca. Con el programa *Mujer con seguridad en tu comunidad*, de agosto a noviembre convocamos a más de 1 mil 500 mujeres de Río Bravo, Ciudad Madero, Altamira y Valle Hermoso, para formar 40 grupos de capacitación sobre el conocimiento y ejercicio de sus derechos, seguridad y autoestima. Con estas acciones, las participantes adquieren una visión asertiva de su entorno y desarrollo integral comunitario.

Iniciamos un estudio de investigación para detectar la violencia de género en Tamaulipas, de gran valía para reprogramar estrategias y acciones para su erradicación.

Aplicamos 4 mil encuestas en los 43 municipios, que habrán de arrojar resultados preliminares en el mes de diciembre del año en curso. Con base en este estudio, estaremos en posibilidades de implementar políticas públicas con perspectiva de género de largo alcance.

Reitero mi compromiso para erradicar toda forma de violencia hacia la mujer. Con el programa *Mujeres en vulnerabilidad* en el Centro de Atención a la Mujer, en el municipio de Victoria, atendimos a más de 4 mil 600 mujeres, 432 en el renglón de psicología, 2 mil 158 en trabajo social, 111 en salud y 1 mil 917 en asesoría legal, acciones que fortalecen la estima y autonomía emocional y económica de las mujeres y potencian su capacidad de agentes sociales.

Fortalecimos el servicio del Centro de atención a la mujer, CAM Móvil, para atender a mujeres en todo el estado. Establecemos canales de comunicación entre las mujeres y las autoridades responsables de seguridad pública, impartición de justicia, servicios de salud y asistencia social.

El CAM Móvil otorgó más de 2 mil 500 servicios a mujeres en los municipios de Reynosa, Valle Hermoso, Nuevo Laredo, San Fernando, Cruillas, Río Bravo, Altamira, Aldama, Nuevo Morelos, Antiguo Morelos, El Mante, Ciudad Madero, Padilla, Camargo y Miguel Alemán.

En mi gobierno promovemos la participación de los ayuntamientos en la creación de institutos municipales de la mujer, que aseguren la dignidad y la integridad de las mujeres y fortalezcan sus legítimas demandas y aspiraciones, para institucionalizar la equidad de género y lograr la igualdad de derechos y oportunidades.

Los institutos municipales conocen de cerca la problemática de las mujeres, y la integran a las políticas públicas de atención, en la procuración del desarrollo integral para la superación de todas las mujeres de Tamaulipas.

Este año gestionamos la constitución de 11 institutos municipales de la mujer ante los ayuntamientos de Camargo, Miguel Alemán, Güémez, Mainero, Hidalgo, Victoria, Llera, Tula, Jaumave, Aldama y Altamira, que se suman a los 4 que operan en los municipios de Río Bravo, San Fernando, González y El Mante.

Tenemos 15 institutos municipales de atención a la mujer que puntualmente dan servicio a las mujeres tamaulipecas, con exámenes de salud y talleres de capacitación para la generación de proyectos productivos y la prevención de la violencia de género.

Este año, 4 instancias municipales de la mujer en Río Bravo, San Fernando, El Mante y Altamira se beneficiaron con el proyecto *Fortalecimiento a instancias municipales* y 10 más recibieron equipo de cómputo para establecer un canal de comunicación con el instituto estatal y otras dependencias competentes.



Es política de mi administración, procurar la integración de la mujer tamaulipeca al mercado laboral y la actividad económica. Rehabilitamos, construimos y equipamos 7 centros de atención infantil comunitarios en los municipios de Ciudad Madero, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria con una inversión de más de 3 millones 600 mil pesos. Su función principal es el cuidado de los hijos de la mujer trabajadora para facilitar su incorporación a la actividad laboral.

## Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes

En Tamaulipas creemos firmemente en el potencial innovador, creativo y transformador que significan los jóvenes, la tercera parte de nuestra población total, que buscan espacios para su desarrollo individual, familiar y comunitario.

Es compromiso de mi gobierno, establecer una alianza estratégica con la juventud tamaulipeca, que permita involucrar a los sectores productivos y sociales en las iniciativas de los jóvenes y consolidar prácticas institucionales que les ofrezcan oportunidades de educación, salud, empleo y vivienda que fortalezcan su vocación ciudadana y su capacidad creadora.

Reitero mi confianza en la capacidad vigorosa e innovadora de la juventud, que se evidencia en los 3 mil 903 jóvenes que recibieron crédito para fortalecer su determinación educativa y los 3 mil 584 jóvenes menores de 30 años que trabajan en mi administración, con la convicción y entrega que requiere la construcción de un mejor Tamaulipas.

En Matamoros, el Centro para la Juventud y la Familia coordina las acciones que en materia de prevención de adicciones desarrollamos en la zona noreste del estado. Su cobertura incluye los municipios de Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso. En el presente año, proporcionamos 1 mil 708 consultas médicas y psicológicas, 358 pláticas preventivas y 2 mil 260 orientaciones a menores y jóvenes de escuelas del nivel medio y medio superior de la zona urbana y rural. Este centro cuenta con un área de deportes, alternativa de actividades para evitar el consumo de estupefacientes, y en la que participan 1 mil 560 jóvenes en las disciplinas de fútbol y taekwondo. En total, en estas acciones participaron 45 mil 532 jóvenes.

Con el programa *Vive! prevención de la farmacodependencia* impartimos 787 sesiones con temas sobre prevención y tratamiento de las adicciones a 32 mil 624 estudiantes de 300 instituciones educativas.

Brindamos 8 mil 162 servicios de consultas médicas, orientaciones y canalizaciones a instituciones de rehabilitación y distribuimos 53 mil folletos. Realizamos 95 eventos y talleres con temas sobre prevención de adicciones a los que asistieron más de 23 mil personas. En este programa participaron en total, 66 mil 818 personas.

Creamos *Lánzate... si quieres, sí puedes*, para fortalecer e intensificar las acciones de mi gobierno en la prevención de las adicciones, sensibilizar a los adolescentes sobre los riesgos que produce el consumo de sustancias adictivas y promover actividades saludables.

En la gira *Lánzate... si quieres, sí puedes*, llevamos a cabo actividades deportivas, recreativas, culturales, conferencias motivacionales y testimonios de adictos en recuperación en Victoria, Tampico, Matamoros,



Reynosa y Nuevo Laredo, con la asistencia de 38 mil 719 adolescentes. En coordinación con el Consejo Nacional contra las Adicciones realizamos la conferencia *Panorama actual de las adicciones en Tamaulipas*.

Para fomentar la comunicación, el tiempo de recreación, el deporte y la salud como factores protectores contra las adicciones, en el mes de mayo en Ciudad Victoria, llevamos a cabo la *Primera convivencia ciclista familiar, Lánzate... si quieres, sí puedes*, con la participación de 5 mil 700 personas provenientes de todo el estado. Producto del éxito de este evento se sumaron a esta iniciativa los municipios de Abasolo, Ciudad Madero, Jiménez, Mainero, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Fernando y Soto la Marina.

En el Espacio Cultural Metropolitano de Tampico con una asistencia de 1 mil participantes, llevamos a cabo el *Primer congreso Lánzate... si quieres, sí puedes*, en que ofrecimos conferencias magistrales, panel de expertos y testimoniales. Impartimos el curso-taller *Familia y codependencia*, dirigido al personal responsable del programa. Durante las vacaciones de julio y agosto, más de 200 jóvenes estudiantes y sus familias disfrutaron del espectáculo multidisciplinario *Performance Lánzate... si quieres, sí puedes*, en la explanada del Museo Tamux, en Ciudad Victoria.

El programa *Mejores jóvenes*, proporciona a los adolescentes información acerca de las diversas opciones que mi gobierno ofrece para mejorar su calidad de vida y oportunidades para su inserción social. Impartimos 370 pláticas sobre temáticas de prevención de adicciones, agresividad, violencia, asertividad, empleo, autoestima, comunicación, educación en el noviazgo, matrimonio, métodos anticonceptivos y proyecto de vida, a las que acudieron 11 mil 495 personas.

Ofrecimos 95 cursos y talleres de capacitación en 9 municipios. Los jóvenes asistentes recibieron más de 4 mil 700 beneficios diversos en becas, despensas, apoyo psicológico y material deportivo. Impartimos un taller sobre rotulación y pintura, al que se inscribieron 80 jóvenes. Organizamos 112 eventos culturales y deportivos en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Jaumave, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo, Tampico y Victoria en los que participaron 25 mil 758 jóvenes.

Con el programa *Mejores jóvenes*, otorgamos 257 becas de capacitación para que igual número de jóvenes se integren a la vida productiva y reincorporamos a 557 adolescentes al sistema educativo.

Con el programa *Proyecto joven*, impartimos 1 mil 151 pláticas informativas en 29 municipios para acercar a los jóvenes los elementos que les ayuden a tomar mejores decisiones en torno a la prevención del sida, alcoholismo y farmacodependencia. Organizamos 57 foros y encuentros juveniles en los que participaron más de 6 mil jóvenes que analizan temas relacionados a esta etapa de vida y aspectos de salud reproductiva, educación, empleo y recreación. Otorgamos 600 becas educativas y de capacitación.

Promovemos acciones hacia los jóvenes con el propósito de consolidar prácticas institucionales que ofrezcan oportunidad de educación y salud, y establecemos programas de capacitación para el empleo. En este ejercicio llevamos a cabo cruzadas contra las adicciones y conductas de riesgo, torneos deportivos, apoyo al servicio social, campañas *Bebé, piénsalo bien*, conferencias a líderes de escuelas secundarias, eventos de canto y música, cursos de computación básica y *Proyecto joven*. Destinamos más de 2 millones 700 mil pesos a la realización de 68 acciones en los municipios de Matamoros, Ciudad Madero, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.



La celebración del día mundial de población tuvo como tema *Los jóvenes*. Las acciones de comunicación llegaron a más de 78 mil jóvenes. Participaron ciudadanos interesados en la dinámica demográfica, profesionistas, consultores locales y foráneos, planificadores, empresarios, maestros y niños.

Mi gobierno impulsa la participación de los jóvenes en actividades y áreas de la administración pública estatal. En el mes de septiembre celebramos el *Congreso nacional joven retos 21 en la mira*, con la participación de 950 líderes de las organizaciones juveniles, estudiantiles y de la sociedad civil.

En este congreso se trataron temas de políticas de juventud y el papel que juegan los jóvenes en la sociedad del siglo 21, abordados con todo profesionalismo por el doctor Leo Suckerman, la doctora Ana María Salazar y el doctor Alfredo Halife-Rahme. Además, 2 expertos del Instituto Mexicano de la Juventud impartieron los talleres *Liderazgo y Fortalecimiento institucional*.

En Tamaulipas, fomentamos la participación de los jóvenes en todos los ámbitos del desarrollo individual, familiar y educativo, para fortalecer su formación ciudadana y labor comunitaria.

En septiembre de este año, con el *Premio estatal de la juventud 2006*, reconocimos el talento y trayectoria de 7 jóvenes tamaulipecos sobresalientes en las categorías de juventud rural, actividades académicas, actividades artísticas, actividades productivas, labor social, merito cívico y protección al medio ambiente.

En mi gobierno, promovemos la incorporación de los jóvenes a los espacios de participación ciudadana. Este año fortalecimos a 100 organizaciones de jóvenes con el programa *Apoyo a la gestión juvenil*. Otorgamos apoyos económicos para la realización de sus actividades educativas, culturales, deportivas y de labor social.

Fortalecemos la economía de los jóvenes de 12 a 29 años de edad, al otorgarles la tarjeta Itjuve, instrumento que les permite acceder a ofertas y descuentos en bienes y servicios de empresas afiliadas al programa que de este modo se identifican con la juventud tamaulipeca.

Aumentamos el número de comercios y de empresas tamaulipecas participantes de 400 a 600, además de las más de 11 mil empresas a nivel nacional que se incorporan a nuestra tarjeta en virtud del convenio del Instituto Tamaulipeco de la Juventud con el Instituto Mexicano de la Juventud.

Ahora, nuestros jóvenes pueden acceder a promociones y descuentos en empresas y negocios de papelería, vestido, transporte y turismo, entre otros, en todo el país, con tan solo presentar la tarjeta Itjuve.

Mi gobierno ha puesto especial atención en construir espacios para la juventud, en un entorno de ciudades de calidad. En nuestro estado operan 10 centros interactivos en los municipios de Tampico, Altamira, El Mante, Victoria, Matamoros, Valle Hermoso, Reynosa, Río Bravo, Tula y Nuevo Laredo.

Son centros de reunión natural de jóvenes, en donde se ofrecen servicios gratuitos de internet, mesas de trabajo, sala audiovisual, biblioteca, además de ser sedes para la realización de talleres, exposiciones, conferencias y asesorías en materia de salud, cultura, atención psicológica, jurídica y vocacional y son fuente de información sobre programas de atención a la juventud. Los centros interactivos brindan más de 72 mil servicios a los jóvenes tamaulipecos.

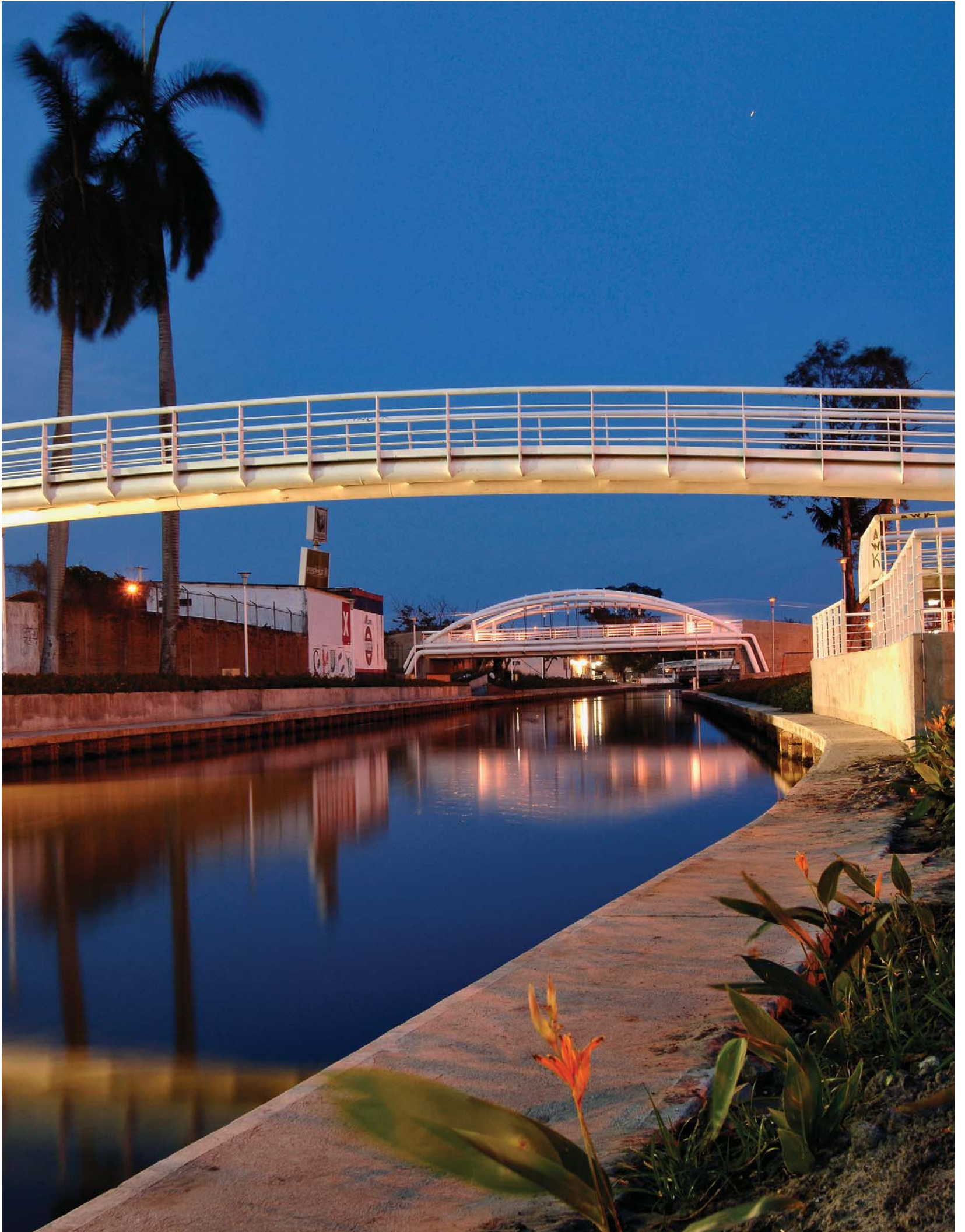




## 5. Ciudades de calidad

Es política de mi gobierno que nuestras ciudades ofrezcan las mejores condiciones para incrementar la calidad de vida de sus habitantes y orientar su funcionalidad integral con espacios dignos y armónicos para la convivencia pacífica y ordenada, que sea orgullo de quienes las habitan y proporcione confianza y seguridad a las familias.

Trabajamos con la suma de esfuerzos de la sociedad civil y los órdenes de gobierno en la aplicación de mejores técnicas de planeación y programación con visión de largo plazo, con respeto al medio ambiente para fomentar la competitividad de las ciudades y elevar la calidad de vida de los tamaulipecos.





## Tamaulipas con ciudades de calidad

Ciudades de calidad es una convocatoria a unir esfuerzos, a partir de una visión compartida por todos los actores de la sociedad y los órdenes de gobierno, para generar progreso, mejorar su funcionalidad, potenciar su competitividad y construir espacios con identidad y valor social.

En Tamaulipas, iniciamos la elaboración del *Plan estratégico de desarrollo urbano sustentable*, bajo una visión moderna en la que las políticas en materia urbanística, económica y ambiental se mantienen alineadas y crean un instrumento que además de regular el uso de suelo, fomenta el desarrollo. El plan encauza las potencialidades y la vocación de nuestras regiones y ciudades.

Formulamos este plan mediante un convenio de colaboración con el *Programa universitario de estudios sobre la ciudad* de la Universidad Nacional Autónoma de México. La elaboración del plan contempla la realización de talleres para una planeación participativa donde los órganos colegiados de la sociedad civil aportan iniciativas en materia de desarrollo urbano.

Concluido el medio de consulta, especialistas y expertos conjuntamente con el Gobierno del estado, habremos de definir a partir del diagnóstico, los objetivos operativos, metas, lineamientos de política, directrices y compromisos que consoliden el desarrollo sustentable del estado.

Para conducir los procesos de urbanización y asegurar el crecimiento armónico y ordenado de las ciudades se actualizó el marco legal en la materia. Este año el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas aprobó la *Ley de desarrollo urbano del estado de Tamaulipas* mediante los decretos LIX-520 y LIX-626.

Integramos el Observatorio Urbano de Tamaulipas a la red nacional e iniciamos el proceso de su registro ante el Observatorio Urbano Global coordinado por la Organización de las Naciones Unidas, ONU-Hábitat. Esto nos permite tener acceso a información nacional e internacional para evaluar y comparar los niveles de calidad de vida y bienestar de nuestra entidad con otras regiones del mundo.

Identificamos 34 indicadores para cada una de las 43 cabeceras municipales, que integran una base de datos, disponible en la página electrónica del Gobierno del estado, para la toma de decisiones que permite la definición e instrumentación de políticas públicas.

Con el Observatorio, actualizamos en la cartografía digital de la traza urbana, las coberturas de los servicios públicos y de infraestructura para generar un mapa interactivo de las cabeceras municipales de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, San Fernando, Victoria, El Mante, Tampico, Ciudad Madero, Altamira y Valle Hermoso.

El Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas aprobó en diciembre de 2005 el decreto LIX-452 que crea al organismo público descentralizado denominado Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas.

El instituto inició sus funciones con la participación de los ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, la sociedad civil, técnicos locales y asesores internacionales en planeación urbana, que de manera conjunta elaboraron el *Plan de proyectos estratégicos de corto plazo para la zona de conurbación*. Trabajamos



en la integración y actualización de los planes de ordenamiento territorial de los 3 municipios, para crear así el *Plan de desarrollo integral*.

La rehabilitación y restauración de nuestro patrimonio histórico contribuye a conservar el acervo cultural de nuestra identidad tamaulipeca. Lo preservamos como legado que nos pertenece a todos por igual. Contribuimos a que las generaciones sucesivas disfruten del valor que representa.

Mi gobierno destina 22 millones de pesos, para dar continuidad a las acciones y ampliar las metas en materia de conservación, mantenimiento y restauración de los centros tradicionales e históricos en las ciudades de Tampico, Heroica Matamoros y Nuevo Laredo. Este año inició sus operaciones el *Fideicomiso de Ciudad Madero*.

Realizamos la restauración de la iglesia de Los Cinco Señores de Santander Jiménez, con lo que contribuimos al rescate y preservación de nuestro patrimonio histórico. Trabajamos de acuerdo con las especificaciones técnicas y bajo la supervisión de especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Actualizamos 1 mil 682 fichas del registro estatal del patrimonio histórico y artístico edificado de 12 municipios, con la incorporación de información georreferenciada, que pueden ser consultadas en el portal de internet de *Ciudades de calidad* y en donde los propietarios de los inmuebles catalogados pueden emitir su opinión y, en su caso, solicitar la asesoría técnica para su conservación y mantenimiento.

Fortalecemos a nuestras ciudades con la incorporación de nueva infraestructura de equipamiento urbano que alienta la actividad económica y social y contribuye al crecimiento de las regiones de manera ordenada, integral y sustentable.

En infraestructura de salud se construye el hospital materno infantil en Reynosa, el hospital general en Ciudad Mante y las unidades de especialidades médicas de cirugía ambulatoria en Río Bravo y Tampico. En infraestructura de seguridad pública construimos 2 edificios en el complejo estatal de seguridad pública e iniciamos el edificio del centro regional de emergencias en Altamira y el edificio de servicios periciales en Ciudad Victoria. En infraestructura para la práctica del deporte construimos la segunda etapa de la unidad deportiva en Ciudad Madero, la primera etapa del centro recreativo Sutspet en Ciudad Victoria y en infraestructura educativa construimos y rehabilitamos más de 1 mil escuelas.

Mejoramos la infraestructura de oficinas públicas con la rehabilitación de oficinas fiscales en 5 municipios y del Registro Público de la Propiedad en Ciudad Victoria, y en la infraestructura social iniciamos la construcción del Centro Integral Jurídico y Albergue para Víctimas de Violencia Intrafamiliar.

Propiciamos que las familias tengan más y mejores espacios para su esparcimiento y recreación. En forma conjunta con los ayuntamientos de Altamira, Soto la Marina, Matamoros y Victoria, invertimos más de 4 millones pesos en áreas verdes.



## Ordenamiento urbano de gran visión

Para alentar los procesos de planeación y desarrollo ordenado de los núcleos de población, concentramos las atribuciones en materia de suelo, vivienda y desarrollo urbano en una misma instancia, el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para asegurar una eficaz articulación en las políticas correspondientes y el mejor desarrollo de las ciudades y calidad de vida de sus habitantes.

Mantenemos una reserva territorial suficiente, recurso al servicio de los tamaulipecos. Identificamos superficies para el desarrollo de vivienda, infraestructura para el equipamiento urbano y áreas de recreación que contribuyan a la construcción de ciudades de calidad.

Es mi compromiso impulsar el desarrollo de suelo apto para la vivienda. En el marco del programa *Fomento inmobiliario para ciudades de calidad* incrementamos las reservas territoriales para la vivienda social, con una inversión de 80 millones 586 mil pesos en la adquisición de 108 hectáreas en los municipios de Victoria y Camargo. Este año ofertamos 1 mil 348 lotes a desarrolladores de vivienda en los municipios de Reynosa, Matamoros, Valle Hermoso y Victoria.

Con el programa *Suelo legal, patrimonio seguro* recibimos 14 mil 400 solicitudes de lotes con servicios en 21 municipios y generamos 9 mil 500 contratos de compraventa. Autorizamos 150 millones de pesos para la urbanización de reservas territoriales, que cumplen los compromisos establecidos con los solicitantes de terrenos.

En mi gobierno damos certeza jurídica en la tenencia de la tierra. Atendemos los reclamos sociales con acciones concretas y efectivas, que dan puntual respuesta a la demanda de los tamaulipecos.

Este año regularizamos 38 asentamientos que se incorporan al desarrollo urbano en 12 municipios. Legalizamos un total de 11 mil 989 lotes, que benefician a igual número de familias, cifra sin precedente en nuestro estado, similar a lo logrado en los últimos 10 años.

Concluimos los trabajos técnico-informativos y de cartografía urbana del convenio que suscribimos con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para proceder a la incorporación de 7 mil 479 lotes en los ejidos El Banco y La Escondida en Reynosa y de La Luz, Esperanza, Reforma, La Unión, El Galaneño y Buenavista, en Matamoros.

En Ciudad Madero, concertamos la reubicación de 319 familias que por más de 2 décadas habitaron en lugares insalubres y de alto riesgo. Reubicamos habitantes de asentamientos irregulares de las márgenes de la laguna la Ilusión, Insurgentes, Guásimas, Los Tubos, Briones, y 15 de Mayo, en el nuevo fraccionamiento Ampliación Revolución Verde, y en coordinación con el *Fideicomiso fondo nacional de habitaciones populares* les construimos viviendas que cuentan con los servicios básicos, guarniciones, revestimiento de calles y alumbrado público. Estas familias mejoran en su calidad de vida y tienen certeza jurídica en su patrimonio.

Coordinamos acciones con el ayuntamiento de Ciudad Madero, para terminar con el conflicto por la tenencia de la tierra en el asentamiento humano El Chispús. Casi 1 mil familias adquieren certidumbre jurídica para garantizar su patrimonio familiar y tienen la posibilidad de obtener sus títulos de propiedad, al ser incorporado legalmente este asentamiento al desarrollo urbano del municipio.



Dimos solución al antiguo problema de 275 familias residentes del fraccionamiento Ampliación Colonia Industrial, de Ciudad Victoria, al convenir con el *Fideicomiso fondo nacional de habitaciones populares* la adquisición de la cartera hipotecaria. Estas familias están en posibilidad de obtener las escrituras de sus propiedades.

Mi gobierno cumple al entregar títulos de propiedad que aseguran el patrimonio y garantizan la certidumbre jurídica a las familias beneficiadas. Este año beneficiamos a más de 5 mil 500 familias de 31 municipios, con la emisión de 5 mil 512 títulos de propiedad y la cancelación de 165 reservas de dominio de lotes liquidados por los adquirentes.

## Viviendas de calidad

En Tamaulipas, la construcción de viviendas sociales urbanas y rurales, responde a las necesidades de las familias. Mi gobierno es impulsor responsable de políticas promotoras de acciones inmobiliarias populares a partir de la oferta de suelo apto para el desarrollo urbano.

Estamos atentos para que las políticas nacionales en materia de vivienda encuentren en nuestro estado terreno fértil para su realización. Es satisfactorio que Tamaulipas ocupe uno de los primeros lugares en la república mexicana en el otorgamiento de créditos por parte de los organismos nacionales de vivienda.

Este año, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Sociedad Hipotecaria Federal otorgan 24 mil 788 créditos para vivienda de interés social, que significan una inversión de más de 5 mil 600 millones de pesos, que benefician a 99 mil 152 tamaulipecos.

Invertimos 73 millones 695 mil pesos del Gobierno del estado y el *Fondo nacional de habitaciones populares* para la construcción de 560 unidades básicas de vivienda urbana en los municipios de Ciudad Madero, El Mante y Victoria y 357 unidades básicas de vivienda rural en 28 municipios para 3 mil 668 tamaulipecos.

Asistimos a las familias afectadas por desastres naturales. Con una inversión de 73 millones 424 mil pesos, construimos 1 mil 412 unidades básicas de vivienda rural para 5 mil 930 tamaulipecos de 11 municipios, con mezcla de recursos del *Fondo nacional de habitaciones populares* y el Gobierno del estado.

Construimos para los habitantes del nuevo centro de población Emiliano Zapata II del municipio de Nuevo Morelos, 44 unidades básicas de vivienda rural para familias que debieron reubicar su lugar de residencia.

Con el programa *Atención a jornaleros agrícolas* financiamos la construcción de 92 viviendas para jornaleros migrantes y locales, en los municipios de El Mante, Gómez Farías, González, Güémez, Padilla y Xicoténcatl. Invertimos casi 5 millones de pesos con la participación de los gobiernos federal y municipal y la cooperación de 460 beneficiarios.

Para elevar la calidad de vida de 80 mil 653 integrantes de familias tamaulipecas, invertimos 38 millones de pesos en 19 mil 203 acciones de mejoramiento de vivienda, que representan más del doble de las acciones realizadas el año pasado.



Con el programa *Vivienda mejor*, para el mejoramiento y ampliación de vivienda con créditos de hasta 30 mil pesos, autorizamos a 2 mil 228 familias, créditos por un importe de 29 millones 75 mil pesos.

En el presente año, en comunidades rurales y zonas urbanas marginadas, realizamos 2 mil 739 acciones de construcción de pisos de concreto, con una inversión de 12 millones 294 mil pesos en beneficio de 10 mil 956 habitantes de 15 municipios.

Fortalecemos las acciones para el mejoramiento de la vivienda. Este mes iniciamos el programa *Piso de concreto para todos* que mejora las condiciones de las viviendas con piso de tierra y la salud e higiene de las familias. Con este programa, estado y municipios ejerceremos 50 mil acciones.

## **Sistemas de vialidades eficientes**

Desarrollamos un sistema de vialidades eficientes, que soporta el creciente dinamismo de la actividad económica y productiva de nuestras ciudades de calidad. Articulamos los intereses colectivos y particulares para avanzar hacia una integración e interconexión urbana que mejora la comunicación y el entorno de las familias tamaulipecas.

Mi gobierno impulsa una política de gestión basada en la concertación, cooperación y respeto entre la sociedad civil y las instancias de los órdenes de gobierno. Con la suma de voluntades y recursos, alcanzamos acuerdos con metas comunes para más y mejores obras viales en Tamaulipas.

Para mi administración, la infraestructura vial tiene un valor estratégico en la ruta del progreso que nos hemos trazado. Potenciamos la competitividad de nuestras ciudades, las hacemos más funcionales, promovemos un desarrollo urbano ordenado y estimulamos la inversión generadora de empleos.

En Tamaulipas 84 de cada 100 habitantes se concentran en 10 ciudades, que por su dinamismo y crecimiento económico y demográfico requieren de una estrategia integral en su desarrollo urbano. El flujo del transporte vehicular crece, sus características cambian y se ajustan a los nuevos tiempos, que demandan la construcción de corredores urbanos y la modernización de los existentes para facilitar la conexión de los accesos carreteros con los centros productivos.

Mi gobierno realiza obras con programas estratégicos de modernización y ampliación de carriles en ejes viales y construcción de distribuidores en los puntos de mayor confluencia vehicular.

En el presente año, aumentamos el presupuesto a 660 millones de pesos, 81 por ciento más con relación al año pasado, para la construcción y modernización de 28.6 kilómetros de ejes viales, la construcción de 3 distribuidores y 1 puente peatonal, la construcción de 596 mil 941 metros cuadrados de pavimentos y la rehabilitación de otros 435 mil metros cuadrados.

En Nuevo Laredo, con una inversión de 31 millones 333 mil pesos, modernizamos un tramo de 5 kilómetros de la carretera Nuevo Laredo-Piedras Negras en el acceso a la ciudad, con la ampliación de 2 a 4 carriles de circulación, que agilizará el movimiento del comercio exterior a través del puente internacional número III y beneficiará directamente a más de 15 mil habitantes de la zona norte.



En Ciudad Gustavo Díaz Ordaz, aplicamos 9 millones 300 mil pesos, en el inicio de la modernización del bulevar Hidalgo, con la ampliación de 2 a 4 carriles de circulación en un tramo de 1 kilómetro, para mejorar el acceso y entorno de la ciudad y brindar mayor seguridad a la población.

En la ciudad de Mier, para seguridad de 200 familias que viven en la colonia Rivera del Álamo, iniciamos la construcción de un puente peatonal de 43 metros, con una inversión de 935 mil pesos, recurso gestionado ante Petróleos Mexicanos para que en épocas de crecientes del río no queden incomunicados.

En Reynosa, para dar mayor continuidad al tránsito vehicular de la carretera Reynosa-Río Bravo y facilitar el paso hacia los parques industriales y maquiladoras, iniciaremos la construcción de un distribuidor vial en el cruce de la Brecha E99, para beneficiar a los usuarios de esta ruta, con una inversión de más de 58 millones de pesos.

En Ciudad Río Bravo, con una inversión de 23 millones 505 mil pesos, iniciamos la construcción de un distribuidor vial sobre la avenida México para mejorar la comunicación entre los sectores norte y sur que están divididos por las vías del ferrocarril.

En Matamoros, invertimos 11 millones 859 mil pesos, para iniciar la modernización de la carretera Sendero Nacional en el acceso a la ciudad. Se amplía de 7 a 18 metros para 4 carriles de circulación, en un tramo de 1.2 kilómetros. Esta obra aumentará la capacidad de circulación vial en beneficio de más de 15 mil habitantes de la zona norponiente en su recorrido al centro de la ciudad.

Modernizamos el acceso oriente de San Fernando en un tramo de 3.3 kilómetros con una erogación de casi 14 millones de pesos en beneficio directo de 9 mil habitantes, que facilita el acceso a las comunidades cercanas de quienes buscan la comercialización de sus productos y los servicios que la ciudad ofrece.

Iniciaremos la construcción de calles laterales en el bulevar de Soto la Marina con una inversión de 10 millones 170 mil pesos que conecta las carreteras a Tampico y San Fernando, en un tramo de 2 kilómetros. Esta obra facilitará el tránsito vehicular foráneo y local con mayor seguridad a la población.

En Ciudad Victoria iniciamos la construcción de 560 metros de vialidad para el acceso al Museo Tamux con una inversión de 4 millones 500 mil pesos. Para incrementar la seguridad y prevenir accidentes viales iniciamos la instalación de alumbrado público en el Libramiento Naciones Unidas, en el tramo de la carretera a Monterrey y la carretera a Matamoros, con 6 millones 359 mil pesos.

Para optimizar tiempos de recorrido y mejorar la comunicación del sector centro con el oriente de la ciudad, iniciamos con recursos por 59 millones 346 mil pesos la prolongación del bulevar Praxedis Balboa en la margen izquierda del río San Marcos en un tramo de 2.48 kilómetros que conecta con el Libramiento Naciones Unidas, en beneficio directo de más de 25 mil habitantes de colonias de este sector.

Iniciamos con una inversión de 54 millones 343 mil pesos, la modernización del bulevar Sulaimán en un tramo de 3.8 kilómetros, desde la avenida Carrera Torres al Libramiento Naciones Unidas, para dar mayor continuidad al tránsito vehicular que proviene de la carretera Victoria-Matamoros y de las colonias del oriente, en su recorrido hacia el centro de la ciudad, que beneficiará directamente a más de 31 mil habitantes de colonias aledañas.





Para dar continuidad a la construcción del eje vial norte-sur, que comunica la colonias del norponiente con el centro y sur de la ciudad, iniciaremos con una inversión de 25 millones de pesos la construcción de un nuevo tramo de 1.3 kilómetros que incluye el acceso a la Universidad Autónoma de Tamaulipas y que facilitará la comunicación de las colonias ubicadas en el surponiente con el centro de la ciudad, para beneficio de cerca de 16 mil habitantes.

En Altamira, en coordinación con el municipio y la Administración Portuaria Integral de Altamira, modernizamos la avenida de la Industria, con la ampliación de 4 a 6 carriles de circulación en un tramo de 5.3 kilómetros, por un monto de 45 millones 500 mil pesos. Con esta obra mejoraremos la comunicación de Altamira con Tampico y Ciudad Madero y daremos mayor fluidez al tránsito vehicular proveniente del estado de Veracruz Llave hacia el puerto industrial y el norte del estado.

En Tampico, desarrollamos una estrategia integral de construcción y modernización de vialidades eficientes que fortalecen el desarrollo económico de la zona sur del estado. Abrimos al público el puente vehicular ubicado en avenida Hidalgo con el cruce del Circuito Interior norte que mejora la vialidad y afluencia vehicular de este cruce neurálgico.

Construimos un paso superior vehicular sobre la carretera Tampico-Mante, en el acceso a Tancol, con una inversión de 25 millones 261 mil pesos. Este puente forma parte del proyecto integral del distribuidor vial aeropuerto donde convergen el bulevar Adolfo López Mateos, la avenida Hidalgo y la carretera Tampico-Mante. Beneficiaremos directamente a los habitantes de 36 colonias de la zona norte y los estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas e, indirectamente, a todos los habitantes de la conurbación de Tampico-Ciudad Madero-Altamira. Entregamos la obra y construimos la red de alimentación eléctrica del puente peatonal ubicado en el bulevar Adolfo López Mateos frente a la universidad.

Al finalizar el año iniciaremos en Ciudad Mante y Xicoténcatl obras de modernización para ampliar la capacidad de circulación vial y brindar mayor seguridad a la población. En Ciudad Mante modernizaremos el acceso que conecta la carretera a Ciudad Valles en un tramo de 1.7 kilómetros, con una inversión de 9 millones 675 mil pesos. En Xicoténcatl iniciaremos la construcción de 760 metros del bulevar de acceso con una inversión cercana a los 3 millones de pesos.

Con el programa *Vivamos mejor* construimos vialidades secundarias que promueven el desarrollo y detonan el progreso de los habitantes de las colonias con mayores carencias para integrarlas al proceso de prosperidad de nuestras ciudades de calidad.

En Tamaulipas avanzamos en la modernización de nuestras ciudades. Construimos ventajas urbanas de vialidad que comunican mejor las zonas comerciales con desarrollos de viviendas, integran sectores industriales a actividades de proveeduría y liberan el tránsito vehicular que significa ahorro en tiempo en el traslado de las familias.

Con el programa *Vivamos mejor* autorizamos más de 98 millones 500 mil pesos para la construcción de más de 292 mil metros cuadrados de pavimento asfáltico y concreto hidráulico en 21 localidades de 18 municipios, en beneficio directo de casi 37 mil tamaulipecos.

En la zona norte, en el municipio de Reynosa, iniciamos la pavimentación de 68 mil 225 metros cuadrados de calles, en 19 colonias de la ciudad, con una inversión de 31 millones 156 mil pesos; en Ciudad Río Bravo



8 mil 236 metros cuadrados en 2 colonias con una inversión de 979 mil pesos; en Valle Hermoso 25 mil 984 metros cuadrados de calles en la cabecera municipal, con una inversión de 6 millones 625 mil pesos; y en Matamoros invertiremos 3 millones 264 mil pesos en 6 mil 721 metros cuadrados.

Iniciaremos la pavimentación en los municipios de Camargo, 502 metros cuadrados de la calle privada Allende, con una inversión de 122 mil pesos, en Gustavo Díaz Ordaz, 3 mil 100 metros cuadrados del acceso a la colonia Purísima Concepción en Congregación Valadeces, con una inversión de 739 mil pesos, en Mier 10 mil 665 metros cuadrados con una inversión de 2 millones 231 mil pesos, y en Guerrero, rehabilitamos y pavimentamos 11 mil 666 metros cuadrados de calles de la cabecera municipal, con una inversión de 1 millón 650 mil pesos.

En los municipios del centro iniciamos un programa de pavimentación y rehabilitación de calles. En Abasolo trabajamos 22 mil 793 metros cuadrados, en los centros de población Nuevo Dolores, Nuevo Morelos y ejido Guía del Porvenir, con una inversión de 4 millones 143 mil pesos, en Jiménez 17 mil 725 metros cuadrados con una inversión de 3 millones 802 mil pesos, en Soto la Marina 6 mil 180 mil metros cuadrados con una inversión de 1 millón 463 mil pesos y en San Fernando 2 mil 308 metros cuadrados en el ejido Francisco Villa, con una inversión de 950 mil pesos.

En Ciudad Victoria pavimentaremos 83 mil 438 metros cuadrados de las calles de 15 colonias con una inversión 27 millones 919 mil pesos, en Güémez, 6 mil 500 metros cuadrados de la calle principal del ejido Luz del Campesino, con una inversión de 796 mil pesos, en 3 ejidos de Padilla 8 mil 274 metros cuadrados de calles, con una inversión de 1 millón 531 mil pesos, en Jaumave 7 mil 753 metros cuadrados con una inversión de 1 millón 789 mil pesos y en Palmillas 1 mil 863 metros cuadrados de la calle Hidalgo, con una inversión de 311 mil pesos.

En el sur del estado pavimentamos en el municipio de Llera 6 mil 424 metros cuadrados de calles de la cabecera municipal, con una inversión de más de 2 millones de pesos; en El Mante 35 mil 599 metros cuadrados de calles de la ciudad y del ejido Benito Juárez, con una inversión de 10 millones 248 mil pesos; en Nuevo Morelos 3 mil 317 metros cuadrados de la calle Hermenegildo Galeana, con una inversión de 1 millón 280 mil pesos; en Xicoténcatl invertimos 584 mil pesos en 2 mil 293 metros cuadrados; y en Ciudad Madero construimos 15 mil 164 metros cuadrados de pavimentos en calles de 5 colonias populares, con una inversión de 12 millones 16 mil pesos.

Iniciaremos un programa de recuperación de pavimentos asfálticos en vialidades principales, con una inversión de 62 millones de pesos. Se atenderá una superficie de 435 mil 454 metros cuadrados en las principales zonas urbanas.

Con recursos del programa *Hábitat* por 88 millones 900 mil pesos, pavimentamos 241 mil metros cuadrados en 10 municipios, que benefician a 17 mil 782 familias tamaulipecas. Con el FISMUN se invierten 150 millones de pesos, en la construcción de casi 530 mil metros cuadrados de pavimentos en 29 municipios, que benefician a 80 mil 27 habitantes de 221 localidades.



## Transporte público ordenado y de calidad

La planeación de los sistemas de transporte está vinculada al desarrollo urbano de las ciudades, su propia dinámica y entorno competitivo. Una ciudad de calidad exige la modernización y ordenamiento del transporte público.

Elaboramos el *Plan maestro de transporte* en el que se integran 10 variables de desempeño, desarrollo y actualización de los modelos de planeación, cobertura total, infraestructura vial y unidades modernas, modernización tecnológica, operativa y administrativa, profesionalización de los servidores públicos, certificación de operadores, sistemas de medición de calidad, supervisiones e inspecciones mecánicas, atención puntual y seguimiento de quejas.

La Dirección General de Transporte y Vialidad habrá de transformarse en el mediano plazo en una Agencia Estatal de Transporte. La modalidad de organismo público descentralizado le permitirá aprovechar el nicho de oportunidades en la aplicación de la técnica e ingeniería del transporte al servicio de la sociedad.

En el mes de septiembre iniciamos el programa de reconcesionamiento, sustentado en la *Ley de transporte* de nuestro estado. El documento de concesión que se otorgará, incorpora los elementos tecnológicos más avanzados. A la fecha, la etapa de revisión documental está concluida en los municipios de Victoria, Reynosa, Tampico, Ciudad Madero, Altamira y Nuevo Laredo, y se avanza en Matamoros y El Mante. La meta es regularizar 15 mil 500 unidades de transporte en todo el estado.

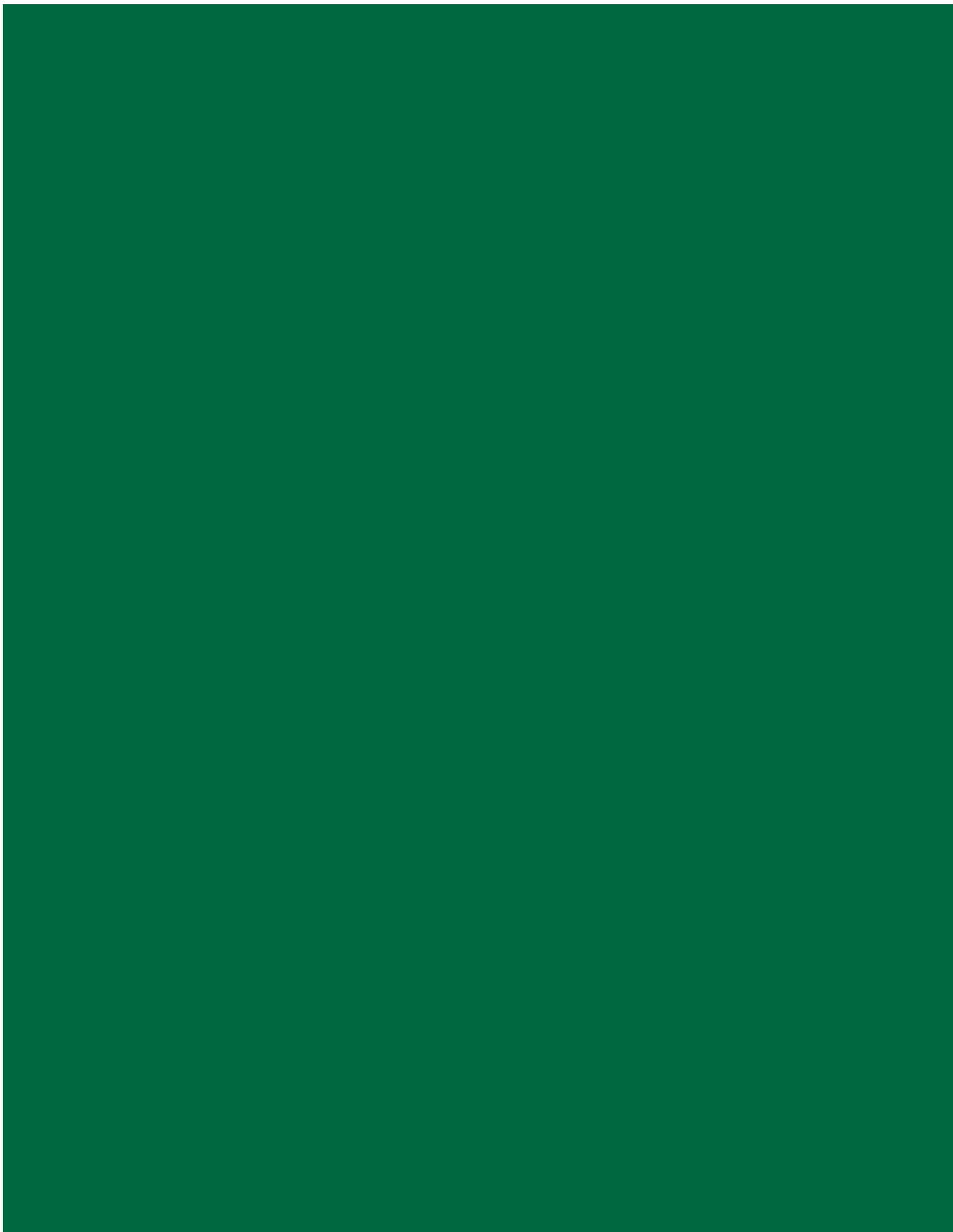
Con el propósito de mejorar el servicio de transporte a los usuarios, realizamos de manera coordinada con los municipios, más de 115 acciones de supervisiones e inspecciones en Victoria, Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Río Bravo, El Mante, Antigua Morelos y San Fernando.

La aplicación del esquema de supervisión automatizada vehicular *Supervan* permite disminuir considerablemente los tiempos de inspección por unidad y evita molestias a los usuarios del servicio. Esta tecnología se utilizó en más de 2 mil 300 unidades de transporte.

En la aplicación del programa anual de revista documental y mecánica obtuvimos un diagnóstico preliminar de las condiciones en las que se presta el servicio de transporte de pasajeros. El 95 por ciento de las unidades cumple con un estado mecánico aceptable para circular y el 5 por ciento restante fue retirado del servicio por no cumplir con las condiciones mínimas de seguridad para el usuario.

Para avanzar se requiere del esfuerzo de todos los actores del transporte público. Este año 701 unidades nuevas fueron incorporadas al servicio.

Ofrecemos un servicio personalizado, oportuno y confiable a los concesionarios y usuarios del sistema de transporte. Implementamos la operación de 41 módulos de atención móvil en Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo, Tampico, Ciudad Madero, Altamira y El Mante, en los que tramitamos 2 mil 744 solicitudes.



## II. Competitividad y productividad

Tamaulipas avanza en competitividad y productividad. En forma creciente consigue una mejor posición ante el mundo frente a sus propias ventajas comparativas, diversifica sus determinantes de inversión, establece objetivos estratégicos, acompaña las decisiones técnicas de políticas y prácticas públicas que son valoradas en el mundo por su capacidad para capturar ganancias y disminuir los riesgos. Mi gobierno construye mejores escenarios para la competitividad empresarial en el campo, la industria y los servicios, y los orienta hacia condiciones de empleo y productividad que atenúan la inequidad en la distribución de la riqueza.

Hacemos crecer nuestras aptitudes para el trabajo, tenemos una política educativa que se afirma en la inteligencia y la creatividad, alineamos la gestión y generación del conocimiento con el desarrollo de capacidades, incorporamos tecnología con innovación que se funde en un vínculo de prosperidad al campo, la industria y los servicios.

Nuestra dinámica de crecimiento confirma que Tamaulipas es un territorio de inversión, con oportunidades potenciales de recursos, que libera sistemáticamente la capacidad productiva de su capital humano y que posee un sistema de decisión gubernamental con reglas claras y predecibles que ofrecen certidumbre a los inversionistas.



## 6. Campo productivo con progreso social

Nuestro estado asume una posición para aprovechar las oportunidades que ofrece su ubicación geográfica, condiciones naturales y la capacidad profesional de mujeres y hombres orgullosamente productores rurales que orientan su esfuerzo a elevar los niveles de calidad de vida de sus familias.

Los productores organizados asumen parte activa en la toma de decisiones y la solución de su problemática, en el marco de los consejos de desarrollo rural sustentable y en los sistemas producto que permiten regular la integración y el funcionamiento de las cadenas productivas y de todas las actividades agropecuarias.

Este año obtuvimos mayores recursos para el sector agropecuario. Generamos una derrama económica que supera los 3 mil 500 millones de pesos en estímulos a la producción, transformación y comercialización de los productos agropecuarios, pesqueros y forestales con el *Programa de apoyos directos al campo*, el *Programa de estímulos a la productividad ganadera*, el *Programa del precio de estímulo al diésel de uso agropecuario*, *Apoyos a la comercialización*, *Apoyos a la competitividad por ramas de producción*, el *Programa integral de agricultura sostenible y reconversión productiva en zonas de siniestralidad recurrente*, el *Programa de la mujer campesina en el sector agrario*, el *Fondo para el apoyo a proyectos productivos*, el *Programa para el desarrollo forestal*, el *Programa de conservación y reforestación forestal*, el *Programa de plantaciones forestales comerciales*, el *Fideicomiso para el desarrollo forestal sustentable del estado de Tamaulipas*, *Infraestructura pesquera* y *Alianza para el campo*.

Procuramos el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales para el desarrollo rural y el impulso a la modernización de la infraestructura hidroagrícola. Optimizamos el uso del agua y contribuimos a su preservación en coordinación con los usuarios de los distritos y unidades de riego, con la aplicación de tecnología, uso de maquinaria y sobre todo un manejo riguroso y ordenado del recurso, que permite ampliar y mantener la infraestructura hidroagrícola.







## Modernización del marco jurídico

Privilegiamos el respeto al marco legal, a las instituciones y a la participación de todos los agentes que intervienen en la producción y en la certeza jurídica de las actividades agropecuarias.

Con el propósito de contribuir al aprovechamiento de nuestros recursos forestales y en consonancia con las facultades concurrentes para impulsar el desarrollo de la silvicultura por los tres órdenes de gobierno, presenté al Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, la iniciativa de la *Ley de desarrollo forestal sustentable para el estado de Tamaulipas*, que tiene por objeto regular y fomentar la conservación, protección, restauración, producción, ordenación, cultivo, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del estado y sus municipios. Los productores y sus organizaciones participaron con propuestas que incorporamos al proyecto de ley.

Concluyó la aplicación del *Programa de regularización de la tenencia de la tierra*, que en su última etapa da certeza jurídica y patrimonial sobre 26 mil 210 hectáreas a 2 mil 256 colonos.

Con el *Programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares* este año alcanzamos el 97 por ciento del total estatal en el proceso de regularización de los núcleos agrarios, el 2 por ciento arriba de la media nacional.

## Impulso vigoroso para un desarrollo rural integral

Promovemos el establecimiento de micro, pequeñas y medianas agroindustrias que transforman la producción primaria en el lugar que se produce. Estimulamos la decisión de los productores para el establecimiento de alternativas productivas, por su contribución a la generación de empleo y al desarrollo rural integral.

Es compromiso de mi gobierno incrementar la productividad y rentabilidad de las unidades de producción agropecuarias. Redoblamos nuestros esfuerzos para más y mejores inversiones en capitalización, la transferencia y aplicación de innovaciones tecnológicas y la creación de esquemas de comercialización que aseguren el valor de su producción.

Integramos la participación de la sociedad en las acciones de mi gobierno. Damos trámite a las peticiones y propuestas de los productores agropecuarios en el seno del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. En las 452 reuniones celebradas en los consejos estatal, distritales y municipales, dimos recepción y atendimos las solicitudes que turnamos a las instancias correspondientes para su solución. El 96 por ciento ya fueron atendidas.

Es compromiso de mi gobierno abatir los rezagos e impulsar el desarrollo de la zona conocida como IV Distrito. El olivo representa una opción que promovemos para la reconversión. Concertamos la inversión para la producción de aceituna en el municipio de Tula, que presenta condiciones aptas de suelo y clima.

Este año con 1 mil hectáreas duplicamos la superficie plantada de olivos, con 60 millones de pesos de inversionistas mexicanos, asociados con 65 ejidatarios de las comunidades 20 de noviembre y Celso Huerta.



Gestionamos una inversión de 45 millones de pesos, para la construcción de la primera industria de procesamiento de la aceituna, que tendría capacidad para producir 6 millones de litros de aceite de oliva al año. Esta producción se destinaría a los mercados de Estados Unidos de América, Canadá y México, países que representan un mercado de más de 200 millones de litros anuales. Consolidamos una cadena productiva olivícola, que aporta productos y servicios relacionados con el olivo y promueve la generación de empleos y el desarrollo económico de la región.

Abrimos nuevos espacios a los cultivos agroindustriales agave y sábila que incrementan la rentabilidad de las áreas rurales, con la integración de tecnologías agrícolas que las hacen más productivas y ecológicamente sustentables.

Para dar continuidad al ciclo productivo del Agave tequilana, en 11 municipios que tienen la denominación de origen *tequila*, este año se plantaron 1 mil hectáreas de la variedad azul. Alcanzamos un área mayor a 12 mil hectáreas y conservamos el segundo lugar nacional en superficie plantada.

Impulsamos el cultivo de la sábila por su rentabilidad, demanda en el mercado internacional y generación de empleos. Con 4 mil 216 hectáreas, tenemos la mayor superficie plantada de sábila en el país y una producción promedio anual de 252 mil toneladas de hoja. Abastecemos la demanda de 6 agroindustrias instaladas en González, Hidalgo y Jaumave que producen materia prima para la industria farmacéutica, de alimentos y cosméticos.

Para encontrar nuevas alternativas de transformación de materias primas, diversificamos las opciones productivas en el campo. Dada la creciente demanda de combustibles bioenergéticos, orientamos esfuerzos a la transformación de nuestra producción de granos y caña de azúcar para su comercialización.

Promovemos el establecimiento de plantas agroindustriales, que a partir de la caña de azúcar, sorgo y maíz amarillo, pudieran producir etanol, oxigenante de gasolina que se demanda en los mercados internacionales, por ser menos contaminante y provenir de un producto renovable.

Trabajamos con los productores agrícolas en la elaboración de un proyecto para instalar agroindustrias de etanol. En la zona sur, con caña de azúcar, y en la zona norte con sorgo y maíz amarillo.

Gestionamos el acceso oportuno de los productores rurales al financiamiento institucional del sistema bancario comercial y de desarrollo con esquemas especialmente diseñados para su atención. Los fideicomisos instituidos en relación con la agricultura han canalizado recursos por 2 mil 984 millones de pesos y Financiera Rural 850 millones de pesos adicionales.

Constituimos el *Fondo de inversión y capitalización* con 20 millones de pesos, a disposición de los productores y agroindustriales de Agave tequilana, mezcalero y henequén. Su objeto es otorgar garantías líquidas para acceder a líneas de crédito bancarias de hasta 10 veces el valor de la garantía, inyección de capital para el campo tamaulipeco.

Convenimos recursos por 11 millones 278 mil pesos del *Fondo de fomento a los agronegocios* que otorga financiamiento y garantías líquidas a invernaderos para la producción de tomate, en Tula y Victoria, 1 centro de acopio de granos en Reynosa y 1 planta envasadora de nopal en Llera, en beneficio de 25 productores que invierten más de 61 millones de pesos.



La sanidad agropecuaria es fundamental para el desarrollo del campo. Impulsamos el control y erradicación de plagas y enfermedades agrícolas, pecuarias y acuícolas, para preservar y fortalecer los estatus sanitarios, con el fin de asegurar la inocuidad y calidad de los productos agroalimentarios y pesqueros. Acciones que fortalecen la comercialización de su producción en mejores condiciones de competitividad y de acceso a los mercados nacionales e internacionales.

Invertimos más de 47 millones de pesos en sanidad vegetal en las campañas para combatir a la mosca mexicana de la fruta, langosta, plagas del algodón, moscas exóticas, virus de la tristeza de los cítricos, VTC, mosca prieta, carbón parcial del trigo y roya asiática de la soya. Para el cultivo del algodón gestionamos el Apoyo a la tecnología de alta densidad y labores fitosanitarias.

El esfuerzo de los productores del campo y mi gobierno, nos permite conservar la categoría libre en mosca del mediterráneo, mosca del melón, mosca oriental de la fruta y pulgón café de los cítricos.

Con los gobiernos de San Luis Potosí y Veracruz Llave, participamos en el grupo técnico regional de seguimiento de las campañas para el combate de la langosta y la roya asiática de la soya en el sur del estado. Con la participación de las organizaciones de productores, tomamos medidas preventivas en los 3 estados para evitar la propagación de la langosta en 12 mil 925 hectáreas y la roya asiática en 36 mil 500 hectáreas de soya, de 1 mil 121 productores de los municipios de Aldama, Altamira, El Mante, Antigua Morelos, Nuevo Morelos, Xicotécatl, Ocampo, Gómez Farías y González.

Con los productores e industriales del municipio de Xicotécatl, invertimos 2 millones 350 mil pesos para controlar la rata de campo en 10 mil hectáreas de caña de azúcar. Evitamos la ocurrencia de daños en la producción de más de 2 mil productores.

Gestionamos más de 2 millones de pesos para los productores de algodón con el *Apoyo a la tecnología de alta densidad y labores fitosanitarias*, en más de 3 mil hectáreas. Disminuimos la población de picudo de 3 a 0.99 adultos por trampa, y las actividades de desvare y barbecho se realizaron en un 100 por ciento de la superficie.

Con la *Fundación Produce Tamaulipas* los productores tamaulipecos desarrollaron 48 proyectos estatales y 6 regionales, acciones de transferencia de tecnología, el establecimiento de 6 parcelas demostrativas, la impartición de 11 talleres de capacitación especializada y 8 misiones de intercambio tecnológico, en beneficio de 10 mil 500 productores, con una inversión de más de 13 millones de pesos.

Destacan proyectos de investigación para optimizar la producción de maíz amarillo, el desarrollo de variedades de maíz, cártamo y canola, la generación de tecnologías para la producción de chiles, arroz y soya, y la evaluación de variedades de olivo. En ganadería destacan la evaluación del comportamiento reproductivo de sementales bovinos para la producción de carne y la evaluación de cruzamientos para la producción intensiva de ovinos.

Para obtener información sobre temperatura, humedad relativa, precipitación pluvial e intensidad y dirección del viento, entre otras variables, con una inversión de 1 millón 652 mil pesos, instalamos 15 estaciones agroclimatológicas automatizadas, que se integran a la red nacional de estaciones en sus componentes de investigación y servicios. La información que se genera se encuentra a disposición de los productores en la página electrónica de la Fundación Produce Tamaulipas.



## Compromiso prioritario con el desarrollo agrícola

En Tamaulipas fomentamos el aumento en la productividad de nuestros agricultores con mejor gestión institucional para su financiamiento, la reconversión de tierras, la tecnificación y mecanización de sus procesos, y el uso eficiente del agua y energía, en beneficio de los productores del campo tamaulipecos y de sus familias.

Acortamos los espacios entre los productores y las autoridades de los tres órdenes de gobierno y promovemos consensos y acuerdos que derivan en mejor comercialización de sus productos y en la rentabilidad de las áreas rurales.

Tamaulipas mantiene lugares destacados en la producción agrícola nacional. Nuestro estado recupera el primer lugar en maíz amarillo y conserva su liderazgo en sorgo de grano, chile verde serrano, frijol soya, sábila, limón italiano, cebolla amarilla y morada, el segundo en naranja valencia y quinto en caña de azúcar.

Los agricultores tamaulipecos, ratifican su capacidad para producir alimentos y bienes que demanda la industria. En el año agrícola 2006, con una superficie de 1 millón 308 mil hectáreas de cultivos, alcanzamos una cosecha de más de 8 millones de toneladas, con un valor estimado de la producción superior a los 8 mil 321 millones de pesos.

El *Programa de apoyos directos al campo* distribuye entre 72 mil productores más de 1 mil 373 millones de pesos, en 1 millón 408 mil hectáreas.

Compensamos las distorsiones del mercado internacional de productos agrícolas. Gestionamos recursos por 830 millones de pesos con la federación, para resarcir los incrementos en costos de producción y obtener mejores precios.

Este año, los productores agrícolas tamaulipecos recibieron 428 millones de pesos del *Programa de apoyos a la competitividad por ramas de producción*. El 88 por ciento se destina a complementar los ingresos por la comercialización, el 10 por ciento a conversión de cultivos y el 2 por ciento al desarrollo de proyectos productivos.

Fortalecemos la viabilidad y competitividad agropecuaria, la integración de cadenas productivas, y el desarrollo de mercados regionales. Fomentamos una mayor participación de los productores en la obtención de apoyos directos y en la ejecución de proyectos productivos.

Para complementar los ingresos al productor promovemos esquemas de comercialización. Obtuvimos un incremento en su ingreso por la venta de las cosechas, equiparable al 20 por ciento del ingreso objetivo establecido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Durante el ciclo agrícola otoño-invierno 2005-2006, promovimos con los industriales el establecimiento de un esquema de agricultura por contrato para 92 mil hectáreas de maíz amarillo de productores organizados. Se invierten más de 217 millones de pesos en beneficio de 2 mil 674 agricultores que obtuvieron un precio



de 1 mil 915 pesos por tonelada, que representan un ingreso adicional de 265 pesos sobre el ingreso objetivo de 1 mil 650 pesos.

Los 685 productores de 18 mil 300 hectáreas de sorgo que utilizaron este esquema, comercializaron su producto en un promedio de 1 mil 650 pesos por tonelada, 380 pesos arriba del ingreso objetivo.

Las acciones de mi gobierno lograron que en el ciclo agrícola otoño-invierno 2005-2006, más de 20 mil productores de maíz, sorgo, cártamo, canola, algodón, arroz y soya, incrementaran su ingreso mediante el *Programa de apoyos a la competitividad por ramas de producción*.

Para mejorar los procesos productivos en la agricultura, realizamos gestiones para establecer unidades de prestación de servicios de maquila en coordinación con organizaciones de productores agrícolas. En una primera etapa, convenimos recursos con la federación por más de 13 millones de pesos en beneficio de 397 productores para la adquisición de tractores, rastras, sembradoras de precisión y construcción de un centro de acopio de granos, en el ejido San Isidro, municipio de San Fernando.

Con una inversión superior a los 30 millones de pesos, estimulamos la reconversión productiva al inducir la siembra de maíz amarillo en 92 mil hectáreas de 2 mil 674 productores. Otorgamos 317 pesos por hectárea a productores de la zona norte y centro de la entidad, que sembraron maíz amarillo en el ciclo otoño-invierno 2005-2006.

Con el programa *Incorporación de esquilmos al suelo agrícola* se invierten 65 millones 613 mil pesos, para productores de sorgo y maíz. Mejoramos la conservación de humedad en los suelos y las condiciones de productividad en 648 mil hectáreas de 19 mil productores.

Un seguro agrícola con cobertura gratuita es la respuesta de mi gobierno para atender a productores del sector social afectados por condiciones climáticas adversas. Este año invertimos más de 17 millones de pesos en beneficio de 7 mil 500 agricultores de 6 municipios de la zona norte, que disponen de hasta 20 hectáreas dedicadas a la agricultura de temporal. En lo que va de mi gobierno se han cubierto con este seguro más de 300 mil hectáreas.

Este año, gestionamos 270 millones de pesos para contribuir al pago de energía eléctrica y la adquisición de combustibles de uso agropecuario, insumos que tienen una alta incidencia en los costos de producción. Se realizó la recarga de más de 25 mil tarjetas electrónicas con 170 millones de pesos para la compra de 100 millones de litros de diésel agropecuario. En materia de energía eléctrica para la operación de los equipos de bombeo, se otorgó una tarifa preferencial con descuento del 20 por ciento.

Anualmente invertimos en conjunto con la federación, casi 399 millones de pesos en el programa *Alianza para el campo*, principal impulsor de la capitalización en el medio rural. Los recursos que se otorgan a los productores inciden directamente en la mejora de sus actividades y mayor productividad.

Con el programa *Fomento agrícola de la alianza para el campo* concertamos con la federación y los productores 207 millones de pesos en mecanización agrícola, infraestructura y equipos para agregación de valor, tecnificación del riego, fortalecimiento de cadenas agroalimentarias y proyectos de investigación y transferencia de tecnología.



Modernizamos el parque de maquinaria agrícola con la adquisición de 202 tractores, 40 sembradoras de precisión, 3 podadoras de cítricos y 30 equipos de fumigación. Con una inversión de casi 29 millones de pesos, mejoramos las labores agrícolas en una superficie de 18 mil hectáreas, de más de 700 productores.

Implementamos sistemas de riego más eficientes que responden a la disponibilidad del recurso agua y el suministro de nutrientes que mejoran la calidad y cantidad de la producción y la conservación del suelo agrícola.

Elevamos la rentabilidad, con la adquisición de sistemas de riego por microaspersión y goteo y equipos especializados para el uso eficiente del agua y el manejo integral del suelo en cultivos de hortalizas, cítricos, caña de azúcar, agave y sábila. Con una inversión de casi 21 millones de pesos, 130 productores mejoran la productividad de una superficie mayor a 3 mil hectáreas.

Impulsamos la agricultura bajo ambiente controlado en la producción intensiva de frutas y hortalizas. Con 4 millones 500 mil pesos financiamos el establecimiento de 9 invernaderos en beneficio de 35 productores. En el municipio de Tula, que concentra la mayor superficie con esta tecnología, 13 hectáreas de nuevos invernaderos producirán 2 mil 400 toneladas anuales de tomate, chile y pepino, destinados principalmente al mercado internacional. Su proceso y empaque generan 120 empleos fijos.

Contribuimos al establecimiento de 22 proyectos de infraestructura y equipamiento para el manejo post cosecha de hortalizas, cítricos y granos de 88 productores, que agregan valor a la producción de 100 mil toneladas en los municipios de Hidalgo, González, El Mante, Reynosa, Padilla, Güémez, Gómez Farías, Río Bravo y Victoria. Destacan 4 plantas empacadoras de cítricos, 2 de cebolla y 3 de tomate.

Con las organizaciones de productores de caña de azúcar, se invierten más de 10 millones de pesos en la adquisición de 6 cosechadoras y 3 alzadoras de caña. Contribuimos a tecnificar la cosecha de 9 mil hectáreas y reducir costos de producción a más de 700 productores.

En Tamaulipas promovemos la productividad y contribuimos a conservar la calidad de los cultivos de naranja, toronja y mandarina. Con el programa *Fertilizante a productores de cítricos del sector social* invertimos 2 millones de pesos en 635 toneladas de fertilizantes que se aplicaron en 4 mil 231 hectáreas de 1 mil 406 productores de 110 localidades en los municipios de Güémez, Hidalgo, Llera, Padilla y Victoria.

Con el programa *Buena semilla, mejor Tamaulipas* incrementamos el rendimiento de los cultivos y disponibilidad de productos para el autoconsumo de los agricultores del sector social. Destinamos 2 millones de pesos a la dotación de semillas certificadas de sorgo, maíz y frijol para las siembras del ciclo agrícola primavera-verano 2006. Distribuimos casi 122 toneladas que permitieron la siembra de más de 10 mil 500 hectáreas, en beneficio de 2 mil 311 productores de 33 municipios, que adquieren la semilla con un descuento de hasta el 80 por ciento de su valor.

En Tamaulipas, el campo constituye una de las mayores oportunidades para el desarrollo integral. La fortaleza de sus sectores productivos inicia con la producción primaria. Con los programas hidroagrícolas equipamos y modernizamos los distritos y unidades de riego.

Revestimos 23 mil 800 metros de canales y 42 mil 300 metros de caminos de operación, construimos 125 estructuras de control y modernizamos 76 proyectos de riego tecnificado. Acciones que benefician a 1 mil



60 productores y 8 mil 15 hectáreas, con una inversión de 110 millones de pesos, para ahorrar volúmenes de agua y hacer más eficiente y productivo el recurso en los distritos de riego 050 Acuña-Falcón, 026 bajo río San Juan, 025 bajo río Bravo, 029 Xicoténcatl, 086 río Soto la Marina, 002 Mante y 092 río Pánuco-Las Ánimas.

Aplicamos tecnología para una mejor conservación y nivelación de tierras. En coordinación con los productores, estado y federación, conjuntamos una inversión de 19 millones 500 mil pesos para la adquisición de 2 tractores de oruga, un tractor agrícola, 6 retroexcavadoras y 2 camiones de volteo, la rehabilitación de 2 excavadoras, 1 tractor agrícola, 2 motoconformadoras, 2 camiones de volteo y 1 tractor de oruga, y el equipamiento de 2 talleres para su mantenimiento. Con estas acciones beneficiamos a 3 mil 997 productores tamaulipecos de 29 mil 982 hectáreas de superficie agrícola.

Propiciamos el ahorro de agua y energía eléctrica en unidades de riego. Con una inversión de 15 millones 300 mil pesos, sustituimos 22 equipos de bombeo y subestaciones eléctricas y rehabilitamos 4 líneas de conducción, que dan servicio a 1 mil 280 hectáreas de 560 productores.

Para una mejor conservación y mantenimiento de la infraestructura hidroagrícola, a fin de lograr una mejor captación y distribución del agua en las unidades de riego, realizamos revestimientos en 6 mil 200 metros lineales de canales, instalamos 8 sistemas de riego, 2 sustituciones de equipos de bombeo, 2 entubamientos, 1 revestimiento de regaderas y 3 instalaciones de sistemas de tubería de conducción y multicompuertas que dan servicio a 1 mil 27 hectáreas de 205 productores, con una inversión de 18 millones 900 mil pesos.

## **Impulso renovado a la actividad pecuaria**

En Tamaulipas orientamos recursos financieros para aumentar la capacidad de la infraestructura productiva de nuestros ganaderos, el mejoramiento genético de los hatos, la conservación del estatus sanitario, la recuperación, equipamiento y mejoramiento de tierras de pastoreo, y la asistencia técnica y transferencia de tecnología, para alcanzar niveles óptimos de transformación y comercialización de los productos pecuarios.

Nuestro estado cuenta con un inventario ganadero que rebasa los 3 millones de cabezas de ganado bovino, porcino, caprino y ovino, que contribuyen al abasto del país con más de 100 mil toneladas de carne. Con el programa *Mejoramiento genético* somos líderes a nivel nacional en la comercialización de ganado bovino de registro.

Ocupamos el segundo lugar nacional en exportación de becerros en pie a Estados Unidos de América, con más de 200 mil cabezas por año.

Para incrementar la superficie de uso pecuario concertamos el programa *Conversión de cultivos* con más de 18 mil productores que tenían bajos rendimientos en los cultivos tradicionales. Este año, invertimos 52 millones de pesos para establecer la siembra de pastos en más de 43 mil hectáreas.

En mi gobierno atendemos los requerimientos de infraestructura pecuaria, mejoramiento genético y agregación de valor a la producción de carne. Este año convenimos 110 millones de pesos, en el programa *Fomento ganadero de la alianza para el campo*, en beneficio de 3 mil 99 productores.



Con el programa *Desarrollo ganadero*, financiamos 406 proyectos de infraestructura y equipamiento en unidades de producción bovina, ovina, caprina y apícola, en beneficio de 596 productores.

Incrementamos la rentabilidad de las unidades pecuarias con el programa *Mejoramiento genético*. Este año, impulsamos el uso de la inseminación artificial, el trasplante de embriones y la comercialización de 3 mil 227 pies de cría de calidad genética en beneficio de 80 criadores y 2 mil 500 productores, con una inversión de 46 millones de pesos. En atención a la demanda de nuestros ganaderos, el número de sementales bovinos que se ofertaron creció de 2 mil 15 a 2 mil 105 y se amplió a 33 el número de eventos.

Con el programa *Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales* financiamos y fomentamos el desarrollo de unidades de producción pecuaria. Atendemos a 457 productores que integran 33 grupos de validación y transferencia de tecnología coordinados por especialistas. Desarrollamos 35 proyectos productivos, impartimos 12 cursos de capacitación y realizamos 8 eventos de transferencia de tecnología e intercambio de experiencias exitosas.

El *Programa de estímulos a la productividad ganadera* destina más de 115 millones de pesos para que 11 mil productores puedan mantener a más de 398 mil vientres bovinos.

El registro estatal de fierros sustenta las bases para la operación de un sistema de seguimiento confiable que permite cuantificar con certidumbre la población pecuaria del estado. Constituye la base de datos que contiene la información básica y la relación de productores de todas las especies pecuarias de Tamaulipas. Información necesaria en la planeación, programación y evaluación para la aplicación de los diferentes programas. En cumplimiento a la normatividad ganadera estatal, revalidamos 3 mil fierros y marcas para el ganado.

Damos continuidad a las acciones para incorporar valor a los productos pecuarios y avanzamos en la consolidación de las cadenas productivas.

Para el cumplimiento de las normas de calidad, sanidad e inocuidad agroalimentaria vigentes, modernizamos y equipamos 4 empacadoras y 6 rastros *Tipo inspección federal* con un monto de 10 millones de pesos. Financiamos 10 proyectos en los municipios de Aldama, Soto la Marina, El Mante, Reynosa y Victoria en beneficio de más de 5 mil productores.

Impulsamos la industria lechera en la región sur de Tamaulipas. Dotamos e instalamos equipos para el acopio de leche en beneficio de 100 productores del sector social, con una inversión de casi 800 mil pesos, para una inversión total de 1 millón 600 mil pesos, en los municipios de Aldama, Altamira, González y El Mante.

En el programa *Fondo para el apoyo a proyectos productivos*, operado por la Secretaría de la Reforma Agraria, con un monto de 8 millones 866 mil pesos se establecieron 19 proyectos productivos ganaderos de organizaciones campesinas, para beneficiar a 320 campesinos.

Con el *Programa integral de agricultura sostenible y reconversión productiva en zonas de siniestralidad recurrente* atendemos requerimientos de mejoras materiales, manejo de agostadero, atención a necesidades emergentes, suplementos alimenticios y abasto de agua para abrevaderos. Financiamos 204 proyectos, en





36 municipios, con más de 29 millones de pesos. Destacan 472 kilómetros de cercos, 89 abrevaderos, 20 bebederos, 78 pozos perforados y 9 mil 125 toneladas de alimento para ganado.

En mi gobierno operamos programas de salud animal para dar seguridad al consumidor y acceder a mejores mercados de productos cárnicos. Invertimos más de 30 millones de pesos en las campañas zoonosológicas, brucelosis, tuberculosis, rabia parálitica bovina, garrapata, fiebre porcina clásica, aujeszky, salmonelosis e influenza aviar, newcastle, varroasis de las abejas y mosca de la paleta. Aplicamos más de 336 mil pruebas serológicas, que permiten conservar la categoría de *fase libre* en fiebre porcina clásica, salmonelosis e influenza aviar y enfermedad de newcastle.

Resultado de la campaña constante que realizamos para el abatimiento de la tuberculosis bovina, disminuimos la prevalencia de 0.04 por ciento a 0.01 por ciento. Esto nos permite mantener el reconocimiento *Acreditado modificado* del Comité Binacional México-Estados Unidos de América, que favorece nuestra exportación de ganado en pie.

## **Aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera**

En Tamaulipas desarrollamos la capacidad productiva del sector pesquero. Generamos seguridad con la vigilancia al cumplimiento de los ordenamientos normativos y promovemos la inversión y modernización de equipos e instalaciones, para impulsar su participación en la economía estatal. Damos valor a la infraestructura pesquera y la promoción de la acuicultura, fundamentos para su desarrollo.

Ocupamos el primer lugar nacional en la producción de bagre de acuicultura y en la captura de lisa, y el tercero en ostión, camarón y tilapia. Proporcionamos a los pescadores y acuicultores los elementos para conservar esta posición privilegiada. Al finalizar este año la producción acuícola y pesquera será de casi 67 mil toneladas.

Avanzamos con paso firme hacia la consolidación de un sector pesquero y acuícola sustentable, competitivo y productivo. Promovemos un crecimiento ordenado y con apego a la legalidad, mantenemos una coordinación estrecha con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para vigilar el respeto a las normas de pesca responsable. Con una inversión de 2 millones 51 mil pesos fortalecemos los operativos del *Programa de inspección y vigilancia*.

Concluimos la elaboración del documento rector para el *Plan de manejo del sistema lacustre Champayán-río Tamesí*, que nos permitirá encauzar una actividad pesquera sustentable y elevar la calidad de vida de los pescadores de la zona.

Con base en la norma de pesca responsable, en vigor desde el 18 de septiembre del presente año, iniciamos la elaboración del *Plan de manejo de la presa Falcón*, que establecerá las mejores estrategias de desarrollo pesquero en este cuerpo de agua. Por ser un embalse que traspasa nuestra frontera convocamos la participación del Departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas, en un proyecto binacional que considere los ámbitos turístico y ecológico.



Con el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Tamaulipas realizamos 3 campañas sanitarias para mantener una producción acuícola sana, que permita un desarrollo sustentable de esta actividad. En el presente año invertimos más de 1 millón 600 mil pesos en 1 mil 450 muestreos, 91 análisis de laboratorio y 208 diagnósticos integrales en granjas de camarón, bagre y langosta.

Iniciamos un programa de mejoramiento de la calidad e inocuidad de nuestros productos pesqueros. Con una inversión de 750 mil pesos impulsamos la clasificación y certificación de bancos productores de ostión en la laguna El Brasil, municipio de Aldama y en la laguna de Morales, municipio de Soto la Marina. Somos el primer estado del golfo de México en iniciar el proceso de certificación.

Con el programa *Modernización pesquera en la Laguna Madre* invertimos más de 24 millones de pesos para la reparación y sustitución de más de 760 embarcaciones y motores fuera de borda, en beneficio de 54 organizaciones pesqueras tamaulipecas de 10 municipios. Esto nos permite conformar una flota pesquera más eficiente y productiva, que brinda mayor seguridad a nuestros pescadores.

Para facilitar el crecimiento ordenado del sector pesquero y mejorar el sistema de identificación de embarcaciones pesqueras, instalamos en 4 mil embarcaciones menores microchips de radiofrecuencia y gestionamos la instalación de dispositivos de identificación satelital en embarcaciones de alta mar. Tamaulipas se coloca a la vanguardia nacional en tecnología aplicada al sector pesquero.

En mi gobierno reforzamos las actividades de fomento de la industria acuícola y pesquera. Canalizamos más de 4 millones de pesos del *Fondo de reconversión pesquera del golfo de México* para el impulso de 10 proyectos de infraestructura comercial pesquera y acuicultura, que favorecen su rentabilidad.

El acceso a fuentes de financiamiento es una demanda legítima y reiterada de nuestros pescadores ribereños, sector de producción primaria que no ha sido considerado sujeto de crédito en la mayoría de las instituciones bancarias. Con el *Fondo Tamaulipas* otorgamos 9 créditos por un monto de 1 millón 350 mil pesos a las organizaciones de pescadores para la adquisición de equipo de transporte de productos pesqueros.

En coordinación con la federación y los productores invertimos más de 25 millones de pesos en el *Programa de acuicultura y pesca de la alianza para el campo*, para impulsar el establecimiento y consolidación de 30 unidades de producción con proyectos productivos de acuicultura, maricultura y pesca. A partir de este año los recursos para el sector pesquero se transfieren de la federación al estado, lo que da certidumbre y continuidad a las inversiones en los proyectos tamaulipecos.

Tamaulipas cuenta con los sistemas lacustres de agua salobre más extensos del país. Impulsamos la rehabilitación y estabilización de estos cuerpos de agua con obras de escolleras y dragados en las principales bocas que facilitan el flujo hídrico con el golfo de México.

Concluimos la actualización de los estudios ambientales y proyectos ejecutivos de las obras de escolleras y dragados, necesarios en la estabilización de la Boca Barra del Tordo, municipio de Aldama. Iniciamos la gestión de recursos para la realización de estas obras.

Gestionamos la ejecución de obras de infraestructura pesquera en el litoral tamaulipeco. En el mes de octubre dimos inicio a la reparación y prolongación de escolleras en la Boca de Catán, municipio de San Fernando. La inversión concertada es de 142 millones de pesos. Rehabilitamos las escolleras e incrementamos



su longitud en más de 300 metros, para prolongar la vida útil de la obra de dragado que se ejecuta, en beneficio de más de 6 mil familias que viven de la pesca.

## Desarrollo forestal responsable

En Tamaulipas disponemos de recursos forestales que requieren de una legislación moderna para su aprovechamiento sustentable. Con programas para capitalizar y tecnificar las unidades productivas y la atracción de nuevas inversiones, fortalecemos su participación en el entorno económico estatal.

Concluimos la elaboración del *Programa estratégico forestal del estado de Tamaulipas 2006-2025*, para una adecuada planeación forestal, con la concurrencia de productores, investigadores e industriales, se establecieron las estrategias que darán rumbo a las actividades forestales en los próximos 20 años.

En cumplimiento con el *Plan estatal de desarrollo 2005-2010*, el programa estratégico parte del diagnóstico integral del sector forestal, identifica las áreas de oportunidad para el aprovechamiento sustentable de los recursos maderables y no maderables, y establece estrategias y líneas de acción con objetivos de corto, mediano y largo plazos.

Mi gobierno promueve la participación organizada de los productores del sector forestal. Este año se formalizó la conformación de 6 organizaciones de silvicultores, 5 regionales y 1 de cobertura estatal, que aglutinan a más de 4 mil productores. En el mes de octubre se llevó a cabo el *Primer congreso estatal forestal*, donde se presentó el *Programa estratégico forestal del estado de Tamaulipas 2006-2025*, y conferencias magistrales impartidas por consultores y expertos nacionales.

Este año, la producción forestal maderable en Tamaulipas alcanzó los 135 mil 500 metros cúbicos y el volumen de productos no maderables, 5 mil 325 toneladas, un 44 por ciento superior al año anterior.

Para impulsar el desarrollo forestal sustentable concertamos 14 millones de pesos con la federación para operar el *Programa para el desarrollo forestal*, el *Programa de conservación y restauración de ecosistemas forestales*, el *Programa de sanidad forestal*, el *Programa estratégico forestal*, *Investigación y desarrollo forestal*, *Cadenas productivas forestales* y el *Fideicomiso para el desarrollo forestal sustentable del estado de Tamaulipas*.

Con el *Programa para el desarrollo forestal* operamos acciones de manejo forestal, 41 estudios técnicos justificativos, 58 proyectos productivos y obras de construcción y mantenimiento de caminos y brechas de arrastre, que permiten el aprovechamiento de más de 50 mil hectáreas. La inversión, cercana a los 8 millones de pesos, benefició a 1 mil 100 productores.

Con el *Programa de sanidad forestal* realizamos trabajos de combate de plagas de chiva del encino, descortezadores y muérdago en 5 mil hectáreas. Mediante el programa *Colecta, viveros y conservación de suelos*, con la producción de más de 500 mil plantas reforestamos áreas ecológicas urbanas y efectuamos obras de conservación de suelos.



Con el inicio de operaciones del *Fideicomiso para el desarrollo forestal sustentable del estado de Tamaulipas* otorgamos financiamiento por 3 millones 500 mil pesos a productores para el establecimiento de 1 mil 333 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, en los municipios de Aldama, Burgos, Bustamante, El Mante, Matamoros, Miquihuana, Río Bravo y San Fernando.

## **Aprovechamiento de los recursos mineros**

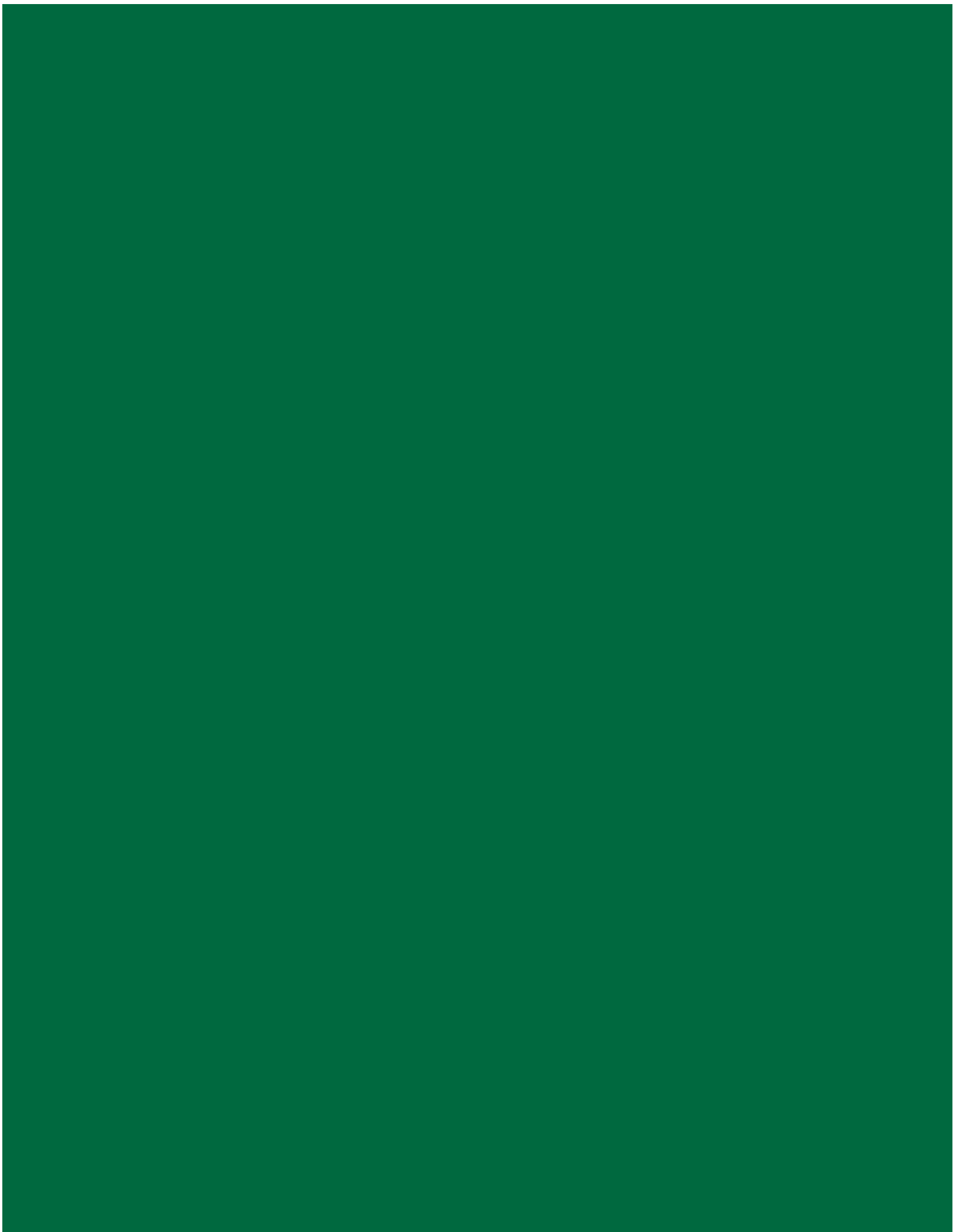
Mi gobierno instrumenta acciones que permiten el desarrollo de la actividad minera en nuestro estado, opción de diversificación económica generadora de empleos de alta remuneración.

Con recursos del *Fideicomiso del fondo minero* se financiaron 14 proyectos de la cadena de los minerales por un monto de 262 millones de pesos y se realizaron estudios para el inventario minero municipal de Miquihuana y Bustamante, que nos permitió conocer los recursos minerales con posibilidad para desarrollar proyectos de inversión.

El servicio geológico mexicano realizó el levantamiento para elaborar la carta geológica de Miquihuana, escala 1:50000.

Como resultado inicial de estos estudios, este año empresarios privados realizaron 11 denuncias de concesiones mineras en una superficie de más de 34 mil hectáreas, principalmente de minerales metálicos. Durante este año se otorgaron 6 títulos de concesión para la explotación de productos metálicos y no metálicos en una superficie de 2 mil 300 hectáreas.

De las empresas que exploraron en 2005, una de ellas inició operaciones en el municipio de Jiménez en la extracción de mármol, con una producción estimada de 1 mil 500 metros cúbicos mensuales y la generación de 30 empleos.

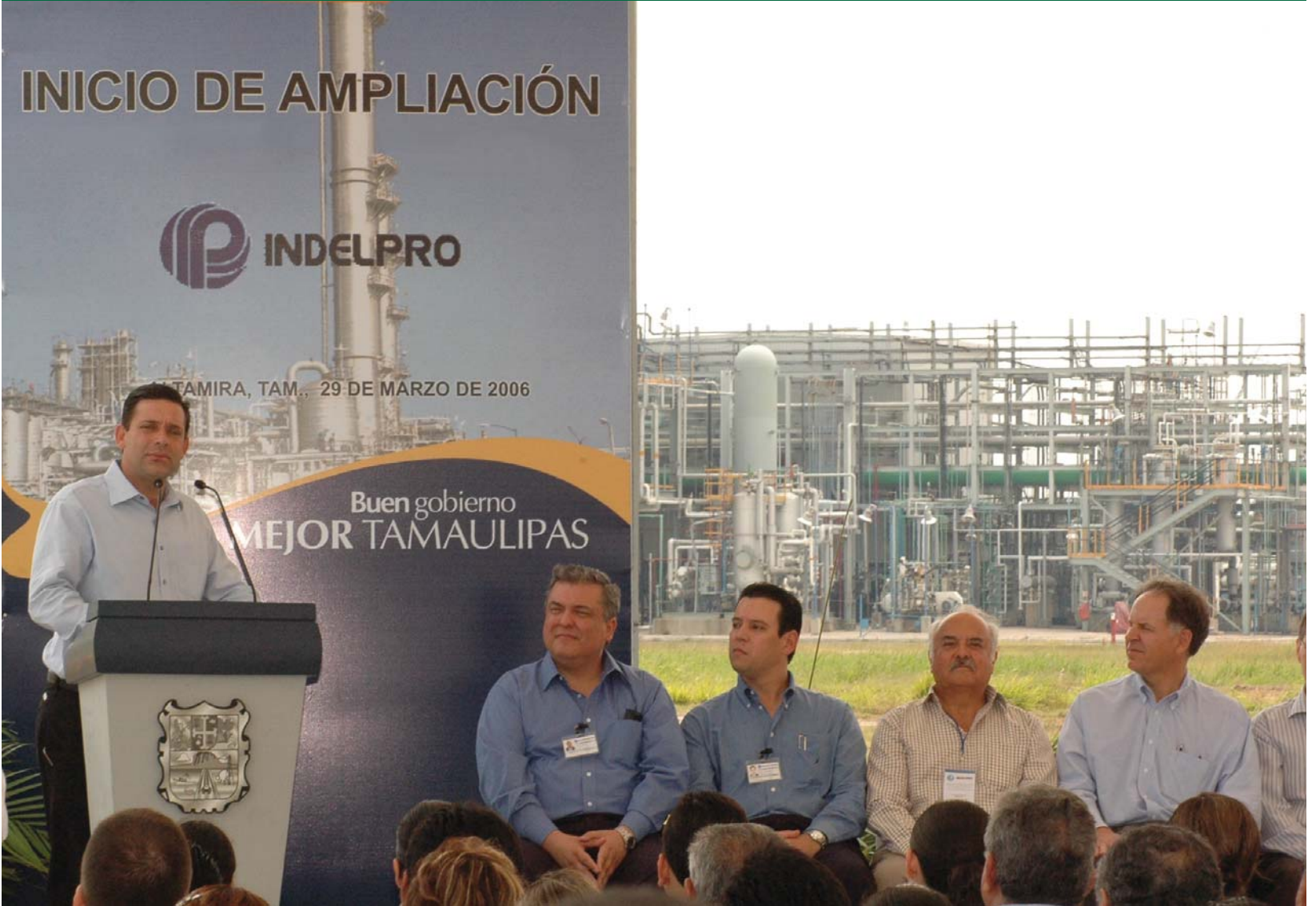


# INICIO DE AMPLIACIÓN



TAMIRA, TAM., 29 DE MARZO DE 2006

Buen gobierno  
MEJOR TAMAULIPAS



## 7. Empleo y crecimiento para el bienestar

El *Modelo Tamaulipas para el Desarrollo Económico y la Competitividad* integra y articula todos los programas con los que impulsamos el crecimiento del estado. Generamos empleos de calidad con valor agregado, aplicamos una política de desarrollo económico que atiende las necesidades de todos los tamaulipecos, que toma en cuenta la vocación económica de las regiones de nuestro estado y potencia las capacidades laborales y empresariales de su gente.

Avanzamos en la operación de los programas y los llevamos a las 6 regiones del estado para que todos los tamaulipecos tengan acceso a mejores oportunidades en el desarrollo de sus actividades económicas y participen activamente en la generación de empleos bien remunerados que necesitan los jóvenes para su incorporación a la vida productiva.

Desde el inicio de mi gobierno trabajamos en la planeación y desarrollo de proyectos de infraestructura estratégica que fortalecen nuestra plataforma logística para hacer de Tamaulipas la Puerta Grande de México al mundo. Impulsamos la conexión de la infraestructura de cruces fronterizos con los principales ejes carreteros de nuestro país y con los del vecino estado de Texas.

Desarrollamos y fortalecemos nuestros puertos para incrementar la competitividad de nuestro estado y de la región noreste de México, y gestionamos la diversificación de nuestros aeropuertos para desarrollar nuevas actividades comerciales.

He presentado a *Tamaulipas territorio de inversión* ante empresarios nacionales y extranjeros, para situar a nuestro estado como uno de los destinos más competitivos en el establecimiento de inversiones.







Trabajamos en el *Sistema de información integral de Tamaulipas*, herramienta tecnológica de acopio y consulta de información estadística y geográfica que identifica unidades productoras, integradoras y coordinadoras de información en el contexto municipal y estatal para el desarrollo de proyectos de inversión.

Las ideas y planes son cristalizables con recursos económicos. Establecemos en cada una de las regiones el *Fondo Tamaulipas* que ofrece formas de financiamiento suficiente y oportuno a los proyectos viables de emprendedores tamaulipecos.

El desarrollo de capital humano, laboral, empresarial y científico es la mejor inversión para impulsar empresas modernas, generadoras de empleos de alta remuneración. Nos coordinamos con instituciones educativas, empresas y empresarios para atender con eficiencia las necesidades en cada una de las regiones del estado. La inversión extranjera demanda personal calificado para operar procesos de alta tecnología.

Con el programa *Tecnología Tamaulipas* las empresas reciben estímulos para desarrollar tecnología, propiedad intelectual en procesos y productos, factor determinante de la competitividad, para enfrentar los retos de la era del conocimiento.

Motivamos la cultura emprendedora como forma de trabajo. *Aprender a emprender* siembra la inquietud en estudiantes de los niveles medio superior y superior, que propicia el desarrollo de empresas y el autoempleo, y les permite participar en actividades económicas de mayor valor.

Con el programa *Desarrollo de empresas tamaulipecas* fomentamos la integración de cadenas productivas para la consolidación de agrupamientos industriales, con servicios de consultoría y capacitación a empresas exportadoras e infraestructura productiva para las micro, pequeñas y medianas empresas.

En el programa *Hecho en Tamaulipas* las grandes cadenas comerciales estimulan el crecimiento de pequeñas empresas industriales con la comercialización de sus productos. En los centros de articulación productiva iniciamos un programa de conformación de cadenas productivas, para que la gran industria facilite el desarrollo de empresas proveedoras y transformadoras de las materias primas que produce.

## **Nueva cultura laboral**

En Tamaulipas otorgamos valor a los factores de la producción y mejoramos las capacidades del capital humano que genera mayor atracción de inversiones. Mi gobierno alienta una política de consolidación del capital, las fuentes de empleo y el sano equilibrio entre los trabajadores y sus patrones, en un entorno de productividad.

Con nuestras políticas de promoción a la inversión nacional y extranjera y el desarrollo de empresas tamaulipecas, incorporamos a las actividades productivas a nuestros ciudadanos y connacionales que llegan a nuestro estado en busca de un mejor nivel de vida.

Al mes de octubre, superamos nuestra meta con la creación de 32 mil 141 empleos con prestaciones laborales, registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social.



Tamaulipas ocupa el primer lugar nacional en sueldos pagados a los técnicos de la industria maquiladora de exportación con un 28.8 por ciento por arriba de la media nacional, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Esta misma fuente, ubica a la industria maquiladora de Tamaulipas en el tercer lugar por el número de empleos con más de 189 mil, 15.5 por ciento del total nacional. El desarrollo económico que genera esta actividad, es uno de los principales motores de nuestro estado.

Instrumentamos estrategias de vinculación laboral y capacitación para el trabajo. Con el programa *Mejor empleo* articulamos acciones y colocamos a 15 mil 866 buscadores de empleo.

En el seno de los 6 comités regionales de capacitación y empleo, coordinamos las iniciativas de las instituciones de educación media superior y superior, sector laboral, empresarial y autoridades locales y federales, para vincular los programas de capacitación con la demanda del sector productivo.

En nuestro estado desarrollamos programas específicos para la ocupación laboral de los tamaulipecos. Destacan la bolsa de trabajo, las ferias de empleo y talleres para asesorar a buscadores de empleo. Al mes de octubre beneficiamos a 3 mil 153 empresas.

Con la aplicación de estímulos económicos para buscadores de empleo, beneficiamos a 6 mil 208 personas con una inversión superior a 27 millones 521 mil pesos. Otorgamos becas de capacitación para el trabajo, a quienes requieren de alguna preparación para lograr un empleo formal en las empresas nuevas y establecidas. Beneficiamos en total a 1 mil 167 empresas, y brindamos apoyos económicos a jornaleros y migrantes deportados.

Otorgamos 3 mil 960 becas de capacitación para el autoempleo a quienes requieren ocuparse de manera independiente y dotamos con equipamiento de empresas familiares y paquetes de herramientas a 436 personas, con una inversión de más de 14 millones de pesos.

Para mejorar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas aplicamos el programa *Apoyo a la capacitación para la productividad*. En coordinación con la federación, invertimos 3 millones 831 mil pesos para impartir 918 cursos en 352 empresas, con la participación de más de 4 mil trabajadores en activo.

El diálogo y la concertación han permitido evitar el estallamiento de huelgas por segundo año consecutivo. Nuestro reconocimiento a la voluntad permanente de trabajadores y empresarios para la solución preventiva de los conflictos laborales.

Para impulsar una cultura que favorezca la baja de accidentes laborales, celebramos la *Segunda semana estatal de seguridad e higiene en el trabajo*, con la participación de más de 1 mil 700 trabajadores y empresarios. Distribuimos 25 mil guías sobre el tema.

Generamos armonía entre las partes mediante la vía conciliatoria. Por concepto de prestaciones recuperadas, indemnizaciones constitucionales, reparto de utilidades y convenios, las autoridades laborales de la entidad, lograron concertar más de 314 millones de pesos.



Realizamos más de 24 mil acciones que privilegian la paz social con la administración de la justicia laboral. Destacan, el 57 por ciento desarrolladas en el ámbito de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, el 20 por ciento en conciliación, el 10 por ciento en inspección y el 8 por ciento en prevención.

En relación al año anterior se registra una tendencia a la baja en las demandas laborales individuales. Se recibieron 4 mil 490 demandas y se emitieron un total de 935 laudos durante este año.

Este año con la designación de nuevos funcionarios, iniciamos un proceso de revisión de las estructuras administrativas para mejorar el servicio de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. El compromiso es establecer una mejora en la funcionalidad y elevar el perfil profesional de los servidores públicos que desempeñan esta tarea.

Verificamos el cumplimiento de las normas laborales en el trabajo diario con 126 visitas, emitimos recomendaciones y se implementaron acciones correctivas.

Con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social mantenemos una relación estrecha de colaboración. Concurrimos a las reuniones del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos.

En materia de inspección laboral, realizamos un total 2 mil 529 visitas a los centros de trabajo, para dar cumplimiento al mandato constitucional y legal. Vigilamos que la entrega de utilidades a los trabajadores se realizara con oportunidad.

En los 4 cursos-taller de derecho procesal del trabajo impartidos en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Tampico, alentamos la profesionalización de los servidores públicos. El Instituto de Capacitación y Desarrollo Integral diseñó los manuales correspondientes a los procuradores de la Defensa del Trabajo.

Los alumnos de la maestría en administración de la justicia laboral concluirán el presente año su segundo semestre. Reconozco la participación académica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, nuestro aliado y agente de cambio social.

Consolidamos la biblioteca jurídica del sector laboral estatal, que ahora dispone de un acervo de más de 500 volúmenes especializados en la materia.

## **Nueva cultura empresarial**

En mi gobierno, impulsamos la productividad y elevamos la competitividad de las empresas que representan para Tamaulipas el surgimiento de una base empresarial que adopta en sus procesos de producción, estándares de calidad e innovación.

Organizamos el *Foro empresarial Tamaulipas 2006* en Reynosa, con la participación de organismos empresariales, sector financiero, organismos públicos e instituciones educativas. Más de 1 mil micro, pequeños y medianos empresarios tuvieron la oportunidad de conocer los programas de mi gobierno para la apertura, desarrollo y consolidación de sus empresas.



En el mes de octubre, en Tampico, realizamos el *Foro de franquicias* con una asistencia de 1 mil 600 personas. Participaron empresas franquiciantes con quienes los empresarios tamaulipecos encontraron una oportunidad de desarrollar nuevos negocios. Resultado de los talleres especializados, 15 empresarios tamaulipecos reciben actualmente asesoría profesional para convertir su negocio en franquicia.

Otorgamos nuestro respaldo a las mujeres empresarias tamaulipecas, siempre exitosas en el desarrollo de negocios y pieza fundamental en la generación de nuevos empleos. En Ciudad Victoria realizamos con la federación y organismos empresariales, el *Segundo foro pyme nosotras mujeres empresarias 2006*, en donde se expusieron programas de financiamiento, talleres y oportunidades de negocio y comercio exterior.

La capacitación empresarial fortalece a la empresa tamaulipeca y la prepara para ser competitiva en las economías globales.

Con el *Programa de capacitación y productividad empresarial* capacitamos a 30 empresas en procesos productivos por medio del Comité de Productividad e Innovación Tecnológica y 220 en gestión administrativa por medio del Crece Tamaulipas. En coordinación con Nacional Financiera impartimos cursos de capacitación en temas de financiamiento a micro y pequeños empresarios.

Este año realizamos 3 proyectos de capacitación empresarial especializada para la industria de la construcción y el desarrollo del sector comercio en los municipios de Victoria y Tampico con el *Fondo pyme*.

Impartimos el curso *Aprender a emprender* a más de 9 mil estudiantes que cursan bachillerato tecnológico y preparamos a 318 profesores de instituciones de educación media superior y superior, para incorporarlos al programa *Formación de emprendedores* a partir de enero de 2007.

Como resultado de este programa convocamos al *Premio estatal aprender a emprender 2006* para estimular el espíritu emprendedor de los jóvenes. Los mejores proyectos recibirán asesoría para el plan de negocios y financiamiento mediante el *Fondo Tamaulipas*.

Los jóvenes enfrentan la decisión de la formación técnica o profesional que los preparará para incorporarse a las actividades económicas. Para informarlos de las oportunidades de desarrollo económico en el estado, impartimos sesiones de orientación vocacional y profesional a más de 25 mil estudiantes de bachillerato y más de 70 grupos de padres de familia. Realizamos el *Primer simposio de orientación vocacional y profesional* para preparar a más de 200 orientadores responsables de proporcionar este servicio a nivel medio superior y superior.

Las empresas e instituciones educativas deben inscribirse en el registro nacional de instituciones y empresas científicas y tecnológicas para acceder a los recursos por convocatoria de los diversos fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Al inicio de mi administración existían 6 empresas registradas, este año llegamos a 40, un incremento de casi 600 por ciento en 22 meses.

En conjunto con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial realizamos cursos en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante, San Fernando y Altamira. Para difundir las normas de este organismo, 227 personas recibieron capacitación en temas de propiedad industrial y asesoría en trámites de registro.



## Desarrollo científico y tecnológico

En Tamaulipas la tecnología es elemento indispensable para la competitividad. Atraemos empresas globales que lo reconocen e invierten en el desarrollo de la ciencia y la investigación de productos y procesos que mejoran sus posibilidades de acceso a los mercados por su calidad y oportunidad.

Mi gobierno asume el compromiso con la innovación en la producción de bienes y servicios, para reducir la dependencia de la adquisición o pago por el uso de la propiedad intelectual. Presentamos e iniciamos la operación del *Programa estatal de ciencia y tecnología* con la participación de la federación, empresarios e instituciones educativas públicas y privadas.

Las empresas tamaulipecas requieren propiedad intelectual en los procesos tecnológicos para la producción. Gestionamos y acercamos recursos estatales y federales para estimular su inversión en el desarrollo de tecnología propia, que mejore su competitividad e impulse su crecimiento como empresas de clase mundial.

Con el *Fondo mixto Tamaulipas* establecemos un precedente estatal al convocar a las empresas industriales tamaulipecas para presentar propuestas de desarrollo tecnológico de procesos y productos. En coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología invertimos más de 6 millones de pesos para el financiamiento y desarrollo de 7 proyectos de empresas en Tampico, Matamoros, Victoria y Tula.

El *Programa de estímulos fiscales a la inversión en ciencia y tecnología del Conacyt* permite recuperar hasta el 30 por ciento de la inversión con descuentos al impuesto sobre la renta. Durante el presente año 10 empresas tamaulipecas participaron en el programa y recuperaron más de 27 millones de pesos.

Mi gobierno incentiva las actividades de investigación e innovación tecnológica. Promovemos una mayor integración institucional, una actuación más articulada y cooperativa de los agentes de la ciencia y tecnología.

La formación de investigadores en las áreas industriales del estado, permite integrar y consolidar grupos de investigación en las instituciones educativas y en las empresas tamaulipecas para desarrollar la tecnología que se necesita.

Con una inversión estatal y federal de más de 27 millones pesos, otorgamos 199 becas para nivel maestría, 139 para programas de doctorado y 54 becas para tesis de nivel de licenciatura.

Elevamos la productividad académica y facilitamos el acceso de los investigadores tamaulipecos al *Sistema nacional de investigadores* con la convocatoria a participar en la difusión científica. Financiamos la publicación de libros y artículos científicos indexados con el *Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica Conacyt-Gobierno de Tamaulipas*.

La producción científico tecnológica de este año se hace evidente en la publicación de 54 artículos indexados, en revistas internacionales.

En Tamaulipas incrementamos en un 46 por ciento el número de miembros del *Sistema nacional de investigadores*. Contamos con 121 investigadores tamaulipecos que fueron distinguidos por su esfuerzo y dedicación.



Con recursos provenientes del *Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica Conacyt-Gobierno de Tamaulipas* financiamos 25 proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico por un importe superior a los 14 millones de pesos. De manera adicional, aplicamos 22 millones de pesos en 121 proyectos de instituciones de educación superior y centros de investigación.

En el marco de la *13a. semana nacional de ciencia y tecnología* en Tamaulipas llevamos a cabo eventos científicos y tecnológicos que fomentan la cultura científica. Participaron en las actividades de este año más de 300 mil personas.

Convocamos a la sociedad tamaulipeca a participar en el *8o. certamen estatal creatividad e innovación tecnológica 2006* para fomentar su inventiva, especialmente de la comunidad estudiantil. Este año esperamos la inscripción de 1 mil prototipos. Promoveremos el registro de propiedad intelectual y financiamiento de proyectos viables.

Iniciamos la operación académica del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional en Tamaulipas, con una inversión de 6 millones de pesos de este centro y 12 millones de pesos del *Fondo mixto Tamaulipas*. Las actividades académicas comenzaron con los programas de maestría y doctorado en computación y con los programas de investigación para el desarrollo de software.

Impulsamos el fortalecimiento de la infraestructura científica en tecnologías de la información, área estratégica para la región de Victoria. En coordinación con la federación invertimos recursos por un monto de 37 millones de pesos, para la adquisición del terreno, elaboración del proyecto ejecutivo e inicio de la construcción del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional en Tamaulipas.

## **Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco**

Mi gobierno respalda e impulsa el desarrollo económico del estado. Propiciamos las condiciones para generar un mayor crecimiento y encontrar los mecanismos necesarios en el otorgamiento de recursos financieros. El *Fondo Tamaulipas*, se ha consolidado en fuente real y accesible de financiamiento para los empresarios tamaulipecos.

Con el esquema de microcréditos, otorgamos financiamiento a emprendedores sin acceso a créditos bancarios que se integran en núcleos solidarios, lo que permite generar el autoempleo con la creación de pequeños negocios. En el periodo de enero a octubre, entregamos más de 10 mil microcréditos, con una derrama económica de 42 millones de pesos. Al finalizar el año, llegaremos a los 14 mil 800 microcréditos por un monto superior a los 60 millones de pesos, lo anterior representa un incremento del 43 y del 36 por ciento, respectivamente, en comparación al año pasado.

Mediante nuestros promotores capacitamos a 7 mil 569 emprendedores en 1 mil 860 talleres, proporcionándoles conocimientos de administración básica, que permiten mejorar el ciclo de vida de sus proyectos y fortalecer su cultura empresarial.

Reconocemos el trabajo de los microempresarios, su espíritu emprendedor ejemplo de tenacidad, responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones y el éxito en sus proyectos. Durante mi administración,



con el certamen *Premio a emprendedores de microcréditos*, otorgamos a 150 ganadores, premios por un monto total de 750 mil pesos para el equipamiento de sus negocios.

Como muestra de la confianza y solidaridad de mi gobierno con la gente comprometida a mejorar su economía a través del trabajo, en el *Fondo Tamaulipas*, iniciamos la operación de 2 nuevos esquemas de financiamiento para las distintas necesidades de los emprendedores tamaulipecos. El esquema *Microempresario* dirigido a los que iniciaron sus empresas con microcréditos y cumplieron satisfactoriamente su ciclo en núcleos solidarios, y el programa *Emprendedor* para quienes buscan consolidar sus proyectos empresariales con el apoyo financiero suficiente para concretarlos.

Con el esquema de créditos individuales financiamos a los pequeños y medianos empresarios, con créditos accesibles y oportunos. En lo que va del año otorgamos más de 577 créditos por 41 millones 200 mil pesos, que generaron 1 mil 226 nuevas fuentes de empleo y consolidaron 2 mil 364 trabajos mejor remunerados. Al finalizar el presente ejercicio, se colocarán 720 créditos, con una derrama económica mayor a 48 millones de pesos, cifra sin precedente en el estado, que representa un incremento mayor al 100 por ciento con respecto al año anterior.

Mi gobierno, en coordinación con la Secretaría de Economía, Nacional Financiera y el *Sistema nacional de garantías*, facilitó que la banca privada otorgara más de 4 mil 341 créditos por un monto total de 2 mil 814 millones de pesos, que permitieron la consolidación de pequeñas y medianas empresas en todo el estado.

Firmamos el convenio de colaboración con el *Fondo de proyectos productivos e infraestructura productiva para el desarrollo económico* para consolidar el desarrollo y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores industrial y agroindustrial con infraestructura y equipamiento. Otorgamos financiamiento por más de 16 millones de pesos a 11 proyectos productivos que generan 120 nuevos empleos y la conservación de 180.

Con la apertura de las oficinas del *Fondo Tamaulipas* en los municipios de Reynosa, Matamoros, Valle Hermoso y Xicoténcatl, completamos la cobertura en todas las regiones del estado que comprende el *Modelo Tamaulipas para el desarrollo económico y la competitividad*, lo que facilita el acceso a los servicios, simplifica los trámites y agiliza el financiamiento a los empresarios.

Mediante el *Fondo Tamaulipas*, mi gobierno canalizó recursos estatales en créditos por un monto de 108 millones de pesos en 15 mil 520 operaciones.

## **Infraestructura estratégica**

En nuestro estado aprovechamos todas las posibilidades de mejora. Con el *Modelo Tamaulipas para el desarrollo económico y la competitividad* articulamos los factores de producción para impulsar el crecimiento sostenido de nuestras comunidades. Creamos y enlazamos infraestructura carretera, centros de distribución urbana, parques de distribución, zonas de actividades logísticas portuarias, centros de carga aérea, puertos secos, terminales multimodales y recintos fiscalizados estratégicos, que complementan la infraestructura existente.



Consolidamos la infraestructura estratégica, elemento fundamental de mi política de gran visión para el desarrollo integral de Tamaulipas, con la que fomentamos las actividades productivas y comerciales sobre la base de una plataforma logística más competitiva.

Nuestra plataforma logística de comercio exterior asegura en forma dinámica la movilización de más del 40 por ciento del comercio de México con Estados Unidos de América y Canadá, desarrolla la conexión con Europa en los puertos de altura de Tampico y Altamira, y por la red carretera tamaulipeca transitan mercancías de Asia que tienen como destino los puertos de la frontera y del golfo de México.

La red de infraestructura logística es el eje central de la competitividad de nuestro estado. Con la colaboración de la Comunidad Económica Europea encomendamos a la empresa multinacional española Prointec-Soluziona, perteneciente al Grupo Unión Fenosa, su análisis y desarrollo.

El estudio identificó 17 proyectos potenciales y 3 prioritarios, la zona de actividad logística de Altamira, el aeropuerto de carga de Nuevo Laredo y el puerto seco de Reynosa. Los estudios de factibilidad y plan de negocios indican que tenemos los elementos para ampliar la participación de Tamaulipas en los mercados de Estados Unidos de América, Europa y Asia, mediante la reducción de costos de transporte, almacenamiento de bienes y mercancías, el incremento de la competitividad de las empresas y la captación de inversión nacional y extranjera.

Para construir, modernizar y ampliar puentes internacionales en nuestra frontera, gestionamos acuerdos con las instancias de los gobiernos federales de Estados Unidos de América y México.

En el puente internacional Nuevo Laredo III del Comercio Mundial, el comité técnico aprobó la construcción de ampliaciones en las plataformas de importación y exportación que significan una inversión superior a los 20 millones de pesos. Nos permitirá duplicar la capacidad de operación del puente.

La construcción del puente internacional Reynosa-Mission Anzaldúas es necesaria por el crecimiento industrial y comercial que esta región fronteriza representa. Mi gobierno acelera las gestiones para iniciar su construcción, que incrementará la competitividad de las empresas tamaulipecas y la productividad de sus trabajadores, beneficiará a las personas que deben cruzar diariamente en ambas direcciones y favorecerá el medio ambiente.

Mediante acuerdo gubernamental de fecha 26 de mayo se emitió la declaratoria de utilidad pública e interés social, para expropiar una superficie de 52 mil 258 metros cuadrados que se destinará a la construcción de la parte mexicana del puente internacional Reynosa-Mission Anzaldúas en el municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Con la publicación de la convocatoria del concurso público internacional para otorgar una concesión de 30 años para construir, operar, explotar, conservar y mantener el puente internacional Reynosa-Mission Anzaldúas concluyó nuestra gestión ante las autoridades federales de ambos países, lo que garantiza su construcción en el primer semestre de 2007.

Integramos los estudios y proyectos conceptuales de las dependencias de los gobiernos de ambos países para la construcción del puente internacional Río Bravo-Donna. En el mes de mayo, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México emitió una nota diplomática para notificar al Gobierno de los Estados





Unidos de América la calendarización de la construcción en la parte mexicana. En octubre fuimos notificados por el Departamento de Estado de Estados Unidos de América de la autorización de los calendarios y recursos para la construcción de las instalaciones en ese país.

Para llevar a cabo la reubicación del puente internacional ferroviario de Matamoros hacia el poniente de la ciudad, realizamos la integración de estudios y proyectos de la estructura de ese cruce, desarrollo de la zona de influencia y concepto de vías, patios de recepción, clasificación y despacho.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el ayuntamiento de Nuevo Laredo firmamos una carta de intención con la empresa ferroviaria Kansas City Southern de México para el mejoramiento del servicio ferroviario. Trabajamos en la definición técnica, económica y financiera del proyecto de reubicación del puente internacional. Con esta acción reubicaremos las vías que se encuentran dentro de la mancha urbana, para mejorar el tráfico ferroviario y vehicular.

Mi gobierno gestiona los estudios de factibilidad técnica, económica y financiera del proyecto de construcción del puente internacional Díaz Ordaz-Sullivan, que permitirá detonar el crecimiento económico de la zona al modernizar el sistema de comunicación entre ambas ciudades.

El puente internacional de suspensión Miguel Alemán-Roma, único en su tipo en la frontera México-Estados Unidos de América, tiene más de 25 años fuera de servicio. En respuesta a la añeja demanda de los habitantes de Miguel Alemán, realizamos las gestiones para que ambos países lleven a cabo su rehabilitación y pueda dar servicio de puente peatonal, para una mayor afluencia turística y comercial entre ambas ciudades.

Los equipos técnicos integrados por representantes de nuestro estado, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Departamento de Transporte del estado de Texas, definen conjuntamente un programa de trabajo binacional y los montos de inversión requeridos para su rehabilitación.

El pasado mes de agosto concluimos las gestiones ante el Gobierno federal para el desarrollo del Aeropuerto de Carga de Nuevo Laredo. Fue publicada en el *Diario Oficial* de la federación la convocatoria de subasta pública nacional para el otorgamiento del proyecto de construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de la terminal de carga aérea, paso firme que asegura su operación en 2007.

Tamaulipas ocupa el primer lugar nacional en número de cruces fronterizos. Con una inversión sin precedente, estado y federación invertimos casi 650 millones de pesos en un programa para modernizar los sistemas de verificación fiscal y migratoria de las aduanas y garitas en la franja fronteriza.

Destaca la construcción de la aduana Reynosa que, con una inversión de 360 millones de pesos, habrá de convertirse en la aduana modelo de México y estará dotada de un carril con red electrónica segura para la inspección rápida de viajeros en automóviles ligeros, Senti, y un carril de exportación e importación rápida con rayos gamma, Fast Express. La operación de ambos carriles incrementará la competitividad y mejorará la protección al medio ambiente de la región, con la reducción de tiempos de cruce.

Se inició la ampliación del recinto fiscal del puente de Miguel Alemán con una inversión de 18 millones de pesos. Esta permitirá incrementar el volumen de tráfico en ambos sentidos y reducir los tiempos de espera.



Gestionamos la reubicación e iniciamos los trabajos de construcción en la garita Las Yescas, que beneficiará los municipios de Valle Hermoso y Matamoros. Su nueva ubicación en el kilómetro 59 permitirá que los habitantes de las áreas rurales de ambos municipios puedan gozar de las franquicias fiscales fronterizas.

La remodelación de la garita del kilómetro 26 en Nuevo Laredo, será concluida este año con una inversión de 80 millones de pesos. Con estas acciones incrementaremos la capacidad de inspección de camiones, que permitirá reducir el tiempo de espera para el transporte de carga y automóviles ligeros en más de la mitad, en importaciones y exportaciones.

Para beneficiar a los habitantes de la región Reynosa gestionamos la reubicación y modernización de las garitas de Monterrey-Reynosa y Victoria-Reynosa.

Las ciudades de calidad requieren espacios diseñados para el establecimiento de industrias con criterios de sustentabilidad. Mi gobierno promueve el desarrollo regional con infraestructura para el establecimiento de industrias. Para promover las inversiones que impulsen el desarrollo económico del estado, incrementamos la superficie disponible en 39 parques industriales a 5 mil 791 hectáreas.

Este año en los municipios de Reynosa y Matamoros, promovimos la construcción de 3 nuevos parques industriales denominados Prologics II, Finsa Oriente y La Ventana para la instalación de nuevas empresas.

En coordinación con la federación, ayuntamiento y empresarios locales de El Mante, construimos 2 naves industriales de 500 metros cuadrados, con una inversión de más de 3 millones de pesos, dentro de los terrenos del parque industrial Promante, para contar con infraestructura productiva que detone la instalación de pequeñas y medianas empresas.

En Ciudad Victoria desarrollamos un proyecto para la construcción de un parque científico y tecnológico, primero en su género en el estado, que representa polo de desarrollo y de atracción de empresas de base tecnológica y capacidad de generación de empleos de alta remuneración.

La infraestructura portuaria de Tamaulipas es un componente estratégico de la plataforma logística para el desarrollo industrial y comercial de nuestro estado y la región noreste de México. Este año participamos en la revisión del plan maestro de los puertos de Altamira y Tampico 2006-2010.

Detonamos el desarrollo marítimo comercial, turístico y pesquero en el puerto de La Pesca. Realizamos el dragado del río Soto la Marina de 5.4 kilómetros, desde la desembocadura hasta el muelle, con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que permitirá la navegación de barcazas y embarcaciones turísticas y pesqueras, y mejorará el entorno ecológico al permitir mayor flujo de agua entre el mar, la laguna y el río. Así atendemos el compromiso con los habitantes de esta región.

Los puertos de altura de Tampico y Altamira ocupan el segundo y tercer lugar nacional, respectivamente, en movimiento comercial del golfo y Caribe. En Altamira, el movimiento de carga alcanzó 7 millones 600 mil toneladas, que representan un aumento del 13.6 por ciento con respecto a 2005. En Tampico, incluida la terminal de Petróleos Mexicanos, es de más de 9 millones de toneladas, 6.7 por ciento más con respecto al año anterior.



Conservamos el nivel de competitividad y atraemos mayores inversiones productivas. Este año la Administración Portuaria Integral Altamira invierte 280 millones de pesos en obras públicas. Destacan la infraestructura de servicios, vías férreas, dragados, muelles y prolongación de escolleras. Para ofrecer el servicio de clase mundial que las empresas requieren, se invirtieron 46 millones de pesos en obras de mantenimiento y conservación.

La Administración Portuaria Integral Tampico invierte 118 millones de pesos en obras de infraestructura. Destacan el dragado del río Pánuco, reforzamiento de muelles, pavimentación, reconstrucción de vías férreas y adquisición de terrenos para ampliar el recinto portuario. En mantenimiento se invierten más de 7 millones de pesos. La inversión privada asciende a 184 millones de pesos para la construcción y ampliación de terminales en las instalaciones de 12 empresas.

En Tamaulipas la fortaleza económica es resultado de las actividades agropecuarias, comerciales, industriales y de servicios, se apoya en su infraestructura carretera para fortalecer la integración de las zonas de producción y consumo. Las carreteras son la principal vía para distribuir los bienes y el tránsito de personas, conectan nuestras microrregiones con las ciudades y fortalecen nuestra integración regional y del país con los grandes mercados internacionales.

Invertimos en nuestra infraestructura carretera más de 914 millones de pesos, en coordinación con la federación. Construimos 22 kilómetros de nuevos tramos carreteros, modernizamos 81 kilómetros, construimos 3 puentes carreteros, conservamos y mantenemos 4 mil 383 kilómetros de la red pavimentada y rehabilitamos 3 mil 393 kilómetros de caminos rurales.

En el eje carretero Matamoros-San Luis Potosí, se continua con la modernización de 24.4 kilómetros más y la construcción del puente El Sapo en el tramo Jaumave-límite de estados, con una inversión cercana a 176 millones de pesos. Iniciaremos la construcción de un paso superior vehicular en la intersección de la carretera Victoria-Matamoros con el ramal Tejón-Reynosa, con una inversión de 27 millones de pesos. Estas obras darán mayor continuidad y seguridad al movimiento del transporte hacia los puentes internacionales ubicados en Matamoros y Reynosa.

En el eje Tampico-Monterrey, se avanza en la construcción del libramiento González-Manuel en un tramo de 13.5 kilómetros, con recursos por 135 millones 400 mil pesos, que, con lo realizado el año pasado, acumulará 18.7 kilómetros. Esta obra dará mayor fluidez y seguridad al transporte entre la conurbación de Tampico-Ciudad Madero-Altamira y la zona noreste del país y permitirá ahorro de tiempo de traslado y reducción en los costos de operación del transporte.

En el eje Matamoros-Nuevo Laredo, con una inversión cercana a 203 millones de pesos, avanzamos en la modernización de 24 kilómetros más en el tramo Reynosa-Mier, para llegar hasta el municipio de Camargo. Damos mayor seguridad a los usuarios de esta vía con la rectificación del trazo de la carretera del kilómetro 13 al 14 y la construcción de un puente sobre el dren El Morillo, obras que mejoran la comunicación entre los municipios de la frontera chica y la ciudad de Reynosa. En el tramo Matamoros-Playa Bagdad se modernizaron 8.8 kilómetros de carretera que fortalecerán las actividades turísticas de esta zona.

Iniciamos la primera etapa de modernización de la carretera Soto la Marina-La Pesca. Se amplía de 7 a 12 metros, en un primer tramo de 20 kilómetros con una inversión de 83 millones de pesos. Esta obra dará impulso al proyecto turístico integral La Pesca.



En la región de El Mante y Xicoténcatl, para brindar mayor fluidez y seguridad a los transportistas, continuamos con la modernización de la carretera Limón-Xicoténcatl en un tramo 2.5 kilómetros e iniciamos la ampliación de 1.1 kilómetros de la carretera Mante-Victoria en el tramo Limón-entronque a Ocampo con una inversión de 19 millones 507 mil pesos.

Es compromiso de mi gobierno mantener nuestra red carretera en óptimas condiciones. Conjuntamente con la federación, invertimos 269 millones 897 mil pesos en la conservación y rehabilitación de la red carretera pavimentada, y en la rehabilitación y pavimentación de caminos rurales.

Mi gobierno aporta 73 millones 659 mil pesos para la conservación y rehabilitación de 2 mil 53 kilómetros de la red carretera estatal pavimentada y cerca de 10 millones de pesos para la rehabilitación de 1 mil kilómetros de caminos rurales. La federación, invierte 131 millones de pesos en la conservación de 2 mil 286 kilómetros de carreteras y puentes federales. Con el programa *Empleo temporal* invierte cerca de 33 millones de pesos en la rehabilitación y conservación de 2 mil 393 kilómetros de caminos rurales y cerca de 23 millones de pesos en la pavimentación de 8.4 kilómetros de caminos rurales.

## Generación de energía

Tamaulipas se consolida en la producción de hidrocarburos y generación de energía eléctrica en nuestro país. Con las inversiones de este año y su consecuente incremento en la capacidad instalada, aseguramos el abasto suficiente para cubrir las necesidades que implica nuestro crecimiento de los próximos 20 años.

El Consejo para el Desarrollo Sustentable de la Industria del Petróleo definió una agenda de trabajo para revisar la normatividad ambiental y la recaudación fiscal por los procesos de extracción y conducción de hidrocarburos en todas sus formas, en los municipios con aprovechamiento de recursos petroleros. En coordinación con los estados de Nuevo León y Coahuila de Zaragoza, iniciamos la contratación de un estudio regional para buscar opciones de mejora económica para los municipios.

En el mes de marzo inauguramos en el municipio de Valle Hermoso la central de ciclo combinado Río Bravo IV, con una inversión conjunta de 2 mil 600 millones de pesos de Électricité de France y Mitsubishi, tiene una capacidad de generación de 500 megavatios.

En el mes de octubre, inició operaciones comerciales la central de ciclo combinado Altamira V, con una capacidad de 1 mil 121 megavatios, es la mayor de México en su tipo. La inversión de la empresa Iberdrola es de 6 mil 50 millones de pesos. Esta planta forma parte de las 12 centrales de generación de electricidad, que ubican a nuestro estado con el 11 por ciento de la producción nacional, que significan más de 5 mil 600 megavatios.

En Reynosa, con una inversión de más de 1 mil 400 millones de pesos, inició la operación la planta criogénica número 3 que forma parte de la primera fase del proyecto desarrollado por Pemex Gas y Petroquímica Básica para ampliar las redes de distribución y almacenamiento de gas licuado en el estado y la región noreste de México. Se generaron más de 600 empleos permanentes.



La planta regasificadora terminal LNG Altamira recibió el primer buque tanque con 138 mil metros cúbicos de gas natural licuado, que abastecen las plantas de generación de energía eléctrica de la región. En octubre de este año el complejo inició operaciones comerciales con la Comisión Federal de Electricidad.

Este año el *Acuerdo marco para una relación productiva Tamaulipas-Pemex*, define una inversión de 214 millones de pesos, que contribuyen a la ejecución de programas de desarrollo social, proyectos productivos, obras de infraestructura, y el fortalecimiento del programa de protección civil en nuestro estado.

A la fecha, Petróleos Mexicanos ha invertido en la cuenca de Burgos más de 66 mil millones de pesos para exploración y explotación del mayor yacimiento de gas natural no asociado de nuestro país. La derrama económica que implican las obras de infraestructura y proyectos en desarrollo se traduce en beneficios para 10 municipios y 1 mil 114 localidades tamaulipecas.

Este año, en la segunda ronda de asignaciones para la explotación de la cuenca de Burgos, Petróleos Mexicanos adjudicó el bloque Pandura-Anáhuac en la región norte de nuestro estado.

Con la publicación de la convocatoria para licitar la tercera ronda de bloques de explotación bajo el nuevo esquema denominado contratos de obra pública financiada, considera una inversión global de más de 22 mil millones de pesos en los bloques El Euro y El Nejo localizados en territorio tamaulipeco.

Organizamos el *XIII foro fronterizo de energía* en Tampico, con la participación de más de 250 especialistas del sector energético entre investigadores, académicos, empresarios, organismos gubernamentales y no gubernamentales. Abordamos los temas de generación de electricidad, cuenca de Burgos, energías renovables, nuevas tecnologías y medio ambiente.

## **Desarrollo de empresas tamaulipecas**

El dinamismo de nuestro tejido empresarial es la principal fuente de desarrollo económico y de creación de empleo. En mi gobierno aplicamos una política orientada a la creación e impulso de las pequeñas y medianas empresas que son la base de nuestro sistema empresarial y establecemos las condiciones para el establecimiento y consolidación de la gran empresa generadora de empleos.

En mi gobierno fortalecemos la vocación creadora y empresarial de los tamaulipecos. Instrumentamos estrategias y programas de orientación, capacitación y financiamiento para el desarrollo de proyectos empresariales.

Trabajamos en conjunto con la federación, instituciones académicas e iniciativa privada en el desarrollo de proyectos con el *Fondo pyme*, programa de apoyo a las empresas de menor tamaño, que beneficia a emprendedores y promueve el desarrollo económico estatal. Ejercimos más de 25 millones de pesos en apoyo a 15 proyectos estratégicos, que beneficiaron a 1 mil 489 micro, pequeñas y medianas empresas en todo el estado.

Al inicio de mi administración contábamos con una incubadora de empresas de tipo tradicional en Nuevo Laredo. Con una inversión de más de 3 millones de pesos desarrollamos 6 incubadoras más de tecnología



intermedia. En ellas fomentamos negocios de mayor valor agregado en las seis regiones del estado, incubamos a más de 90 nuevas empresas que representan 1 mil 110 empleos y mayor potencial de crecimiento.

En la región de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, con una inversión de más de 2 millones de pesos financiamos 3 incubadoras que atienden 35 empresas especializadas en la industria de plásticos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Tampico, la agroindustria y comercio en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y empresas de base tecnológica en la Universidad Tecnológica de Altamira.

En la región de Victoria, el Consejo Municipal de Desarrollo Económico opera una incubadora de base tecnológica. En septiembre de este año liberó a 4 empresas consolidadas y tiene en incubación 12 nuevas empresas, que generan más de 100 empleos.

En la región de Reynosa, la Universidad Autónoma de Tamaulipas atiende con la incubadora el sector eléctrico-electrónico y están en incubación 10 empresas que generan 150 empleos. En la región de Matamoros, con la Universidad Tecnológica, la incubadora desarrolla 8 nuevas empresas del sector de auto partes que generan 30 empleos.

A partir de este año, por medio de un fondo financiero que opera capital semilla, la Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa financia los proyectos en incubación a tasas preferenciales del 6 por ciento anual. La incubadora de empresas de la UAT-Facultad de Comercio de Tampico recibió la primera aportación de esta fundación por 1 millón de pesos para incubar cinco empresas previamente seleccionadas.

Durante mi administración, impulsamos el desarrollo de las empresas tamaulipecas y su integración en las cadenas productivas.

Con el programa de desarrollo de proveedores *Hecho en Tamaulipas*, estimulamos la incorporación de las micro, pequeñas y medianas empresas industriales con las grandes cadenas comerciales de autoservicio.

Asesoramos a los empresarios para cumplir con las normas de calidad y empaque. Más de 548 productos de 132 empresas tamaulipecas, se encuentran a la venta en los anaqueles de las principales tiendas de autoservicio Sam's, Wal Mart, Chedraui, Soriana, Smart, Gran D, HEB y en las distribuidoras Diconsa.

Promovimos eventos de desarrollo de negocios en todas las regiones de nuestro estado, la *Feria regional Soriana*, el *Foro de emprendedores* en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la *Feria estatal de proveedores* con Sam's y Wal Mart en Matamoros. Concretamos 336 vinculaciones de nuevos negocios, 195 más que el año anterior.

El sello *Hecho en Tamaulipas* inició el trámite federal para su impresión en los productos tamaulipecos. Este sello garantiza la aplicación de las normas de calidad y empaque a fin de satisfacer las demandas de las cadenas comerciales.

El centro promotor de exportaciones Pymexporta, durante la presente administración, atendió a 357 empresas, a las que proporcionó información de los programas de fomento a la exportación.



Este año, realizamos servicios de promoción, asesoría y capacitación para 33 empresas que se iniciaron en la exportación y 27 que se encuentran en la fase de consolidación. Las exportaciones de micro, pequeñas y medianas empresas incorporadas al centro, ascendieron a más de 100 millones de pesos. Con los resultados de este programa, suman 114 empresas tamaulipecas con exportaciones que rebasan los 200 millones de pesos.

En capacitación para comercio exterior impartimos 10 cursos de actualización en logística internacional, conformación de precios de exportación, y envase y embalaje de productos. Organizamos 10 seminarios de oportunidades de negocios, presentamos información sobre la demanda de productos de los mercados internacionales, con los consejeros comerciales de las oficinas de Bancomext en el extranjero.

Impulsamos el desarrollo de la industria de tecnologías de la información para incrementar la participación de nuestros empresarios en este sector de la economía mundial.

Con el *Convenio de coordinación del programa para el desarrollo de la industria de software y servicios relacionados*, en coordinación con la federación e iniciativa privada, respaldamos 11 proyectos de 33 micro, pequeñas y medianas empresas, que generan 159 nuevos empleos y mejoran el ingreso de 29 existentes. Suman 81 empresas beneficiadas con este programa.

Reducir trámites y tiempos de espera a quienes inician un negocio es una tarea continua. Con el *Sistema de apertura rápida de empresas de Tamaulipas* y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, este año en las 6 regiones económicas de Tamaulipas facilitamos la instalación de 379 empresas que invirtieron más de 23 millones de pesos y generaron 2 mil 130 empleos. De manera adicional, trabajamos en la instalación de módulos para otorgar permisos y licencias de funcionamiento a empresas en los giros de bajo riesgo ambiental con un tiempo máximo de respuesta de 48 horas, en los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros, Victoria y El Mante.

## **Promoción económica integral**

En Tamaulipas, la promoción económica integral es prioritaria para atraer nuevas inversiones nacionales y extranjeras, que nos permitan generar los empleos que demandan los habitantes que se incorporan año con año a nuestra población económicamente activa.

En el segundo año de mi gobierno, con una inversión extranjera directa de 2 mil 751 millones de pesos, nuestro estado alcanzó el primer lugar en la tasa de crecimiento de la atracción de inversiones del norte del país. Al mes de junio del presente año, se encuentran establecidas 704 empresas extranjeras.

En este año, participamos en 11 eventos de promoción nacional e internacional, foros especializados dirigidos a empresas líderes, que analizan sitios en diversas partes del mundo para establecer sus negocios. Brindamos atención especializada a más de 80 empresarios de 16 países que ven a Tamaulipas como una de sus alternativas más viables para ubicar sus nuevas inversiones.

Mi gobierno diseñó una estrategia para atraer inversión española a Tamaulipas y abrir espacios de negocios a las empresas tamaulipecas en España. En el mes de octubre promovimos *Tamaulipas territorio de*



*inversión* con un grupo de empresarios tamaulipecos, ante empresas ibéricas líderes en las ramas aeroespacial, tecnologías de la información, agroindustria, turismo, logística y financiera.

Al inicio de mi administración integramos una nueva forma de dar a conocer en México y en el mundo, las ventajas competitivas de Tamaulipas. Elaboramos documentos promocionales por región. Este año producimos el material promocional *Tamaulipas territorio de inversión frontera chica*, que comprende los municipios de Guerrero, Camargo, Miguel Alemán, Mier y Gustavo Díaz Ordaz.

Nos reunimos con el Gobierno de Aragón y ejecutivos de la plataforma logística de Zaragoza. Participamos en un encuentro con directivos del parque tecnológico de Andalucía, que concentra la industria de software más importante de España y con quienes signamos un acuerdo de colaboración para el desarrollo del parque científico y tecnológico de Ciudad Victoria.

Resultado de la misión comercial, recibimos la visita de empresas del sector aeroespacial, tecnologías de información y antes de que concluya el año, esperamos la visita de 4 empresas del sector logístico y grupos desarrolladores de software y tecnologías de la información.

Tamaulipas se posiciona en el escenario mundial, destino competitivo en la selección de sitios para el establecimiento de inversiones en los sectores de la electrónica, automotriz, petroquímica, aeroespacial, tecnologías de la información y alta electrónica.

Atendemos 51 nuevos proyectos de inversión para la generación de más de 11 mil 400 nuevos empleos y a 75 empresas en proceso de instalación, que generarán más de 13 mil nuevos empleos.

La atracción y retención de inversiones da certidumbre a nuevos empresarios que eligen a Tamaulipas para el establecimiento de sus negocios. La industria establecida que amplía su planta productiva y las nuevas inversiones que inician operaciones reciben la atención de los programas de beneficios y estímulos fiscales.

En atención a la industria establecida, continuamos con la promoción de proveeduría industrial. Este año organizamos el *Segundo foro expo maquila 2006* Nuevo Laredo, en coordinación con el ayuntamiento, federación y la industria establecida local.

En Matamoros inauguramos la tercera planta de la empresa Dura de México, que con una inversión superior a los 112 millones de pesos generó más de 200 empleos directos. Empresa que fortalece al sector automotriz con una planta productiva de más de 1 mil 100 empleos.

Inauguramos la planta productora de tablillas de fibrocemento Mexalit en el municipio de Nuevo Laredo, que con una inversión superior a los 392 millones de pesos genera 120 empleos directos.

En la zona sur del estado, destaca la firma del acuerdo para el establecimiento de la empresa coreana Posco en Altamira. Con una inversión de más de 2 mil 750 millones de pesos, la acería coreana número uno en el mundo en producción de acero galvanizado para la industria automotriz, generará más de 200 empleos directos. Con esta empresa, consolidamos el clúster automotriz en Tamaulipas y asegura la llegada de más y mejores inversiones en ese sector.





En la región de Reynosa inició operaciones la empresa Perlos del sector eléctrico-electrónica, con la generación de 200 nuevos empleos y una inversión de 330 millones de pesos. En la región Victoria, resultado de la estrategia para atraer inversión en la industria de tecnología de información, la firma Vihable inicia la instalación de un centro de atención telefónica, primero en su tipo en el estado, con una erogación de 15 millones de pesos, que generará 500 puestos de trabajo. En la región de El Mante, con una inversión de casi 20 millones de pesos, la industria de carrocías Cafer inició sus operaciones con más de 500 empleos.

Impulsamos la participación de un grupo de 10 empresas con potencial exportador para asistir a la *Expo comida latina* en Houston, Texas, parte de una estrategia de colocación de productos tamaulipecos en el extranjero.

En septiembre asistimos a la *Feria internacional Latin American Food Show* con 12 empresas tamaulipecas del ramo alimenticio que presentaron sus productos a compradores internacionales, para su venta y negociación a futuro.

Relacionamos a empresas tamaulipecas con el centro de distribución HEB de Houston, Texas, para la exportación de verduras frescas empaquetadas producidas en el centro y sur del estado.

Antes de finalizar el año, Tamaulipas contará con un directorio de exportadores en un sistema de información interactivo al que se podrá acceder a través de la página electrónica del *Sistema de información integral de Tamaulipas*.

Este directorio permitirá a los tamaulipecos realizar consultas en materia de comercio exterior, por ramo productivo y ubicación geográfica de exportadores, productos y cadenas de distribución.

La página electrónica del *Sistema de información integral de Tamaulipas* contiene datos estadísticos y geográficos en el contexto municipal, regional y estatal. A un año de su creación se registraron más de 7 mil 500 visitas de consulta.

En coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática incorporamos las unidades productoras, integradoras y coordinadoras de información al registro estadístico nacional, para integrar los datos a los sistemas nacionales estadísticos y de información geográfica.

Realizamos el seminario de sistemas de información para la capacitación de funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno responsables de las unidades de información y representantes de la sociedad civil.

## **Desarrollo regional equilibrado**

Para fomentar la posición competitiva de las regiones tamaulipecas con efectos económicos y sociales equilibrados a corto y mediano plazos, diseñamos políticas públicas con instrumentos y programas que potencian los alcances de la vocación productiva de cada región.

Para una mejor atención a la comunidad empresarial modernizamos los centros para la competitividad y el desarrollo empresarial de El Mante y Matamoros. En estos centros prestamos servicio de contacto de



negocios vía electrónica, asesoría para el desarrollo de sus actividades y acceso al *Sistema de apertura rápida de empresas de Tamaulipas* y el *Fondo Tamaulipas*. En el presente año atendimos a más de 1 mil 500 emprendedores en El Mante y a más de 2 mil en Matamoros.

Para impulsar el desarrollo de empresas transformadoras del plástico y promover la integración de la cadena productiva que genere empleos en la zona sur de Tamaulipas, instalamos el Consejo para la Industria del Plástico donde participan plantas petroquímicas, universidades e institutos de investigación, banca de desarrollo y banca comercial, pequeñas y medianas empresas de plástico, cámaras empresariales y gobiernos federal, estatal y municipales.

En septiembre constituimos la red estatal de incubadoras de empresas de Tamaulipas para estandarizar los procedimientos de incubación de micro, pequeñas y medianas empresas. Integran esta red los directores de las incubadoras de las instituciones de educación superior, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Tecnológica de Altamira, la Universidad Tecnológica de Matamoros y las incubadoras Victoria Emprende y de Nuevo Laredo.

Asumimos la presidencia del comité técnico y la coordinación administrativa del *Fideicomiso regional para el desarrollo del noreste* que integramos con los estados de Coahuila de Zaragoza, Nuevo León, Chihuahua y Durango, para el desarrollo de proyectos de integración regional.

Constituimos 3 consejos técnicos regionales sectoriales, agua, energía y desarrollo industrial, que se unieron al de infraestructura de comunicación multimodal creado en 2005. Iniciamos los trabajos para el desarrollo de 4 estudios específicos, *Plan maestro del agua en el noreste*, *Revisión de derechos en los municipios con recursos energéticos*, *Matriz regional de insumo producto* y *Plan de desarrollo de infraestructura multimodal*.

Mi gobierno fortalece las raíces tamaulipecas de nuestros paisanos migrantes con servicios digitales y de información que facilitan la comunicación y sentido de pertenencia con sus comunidades de origen.

Este año reforzamos la alianza con la Federación de Tamaulipecos en Houston con la instalación de una oficina para la operación del programa *Fortalece tus raíces tamaulipecas*. Desde Houston, Texas, nuestros paisanos pueden comunicarse por videoconferencia con sus familiares al telecentro de Tula.

Para beneficiar a las familias de los migrantes, firmamos convenio con los municipios de Tula y El Mante para operar las oficinas o casas del migrante en ambos lugares.

Con la puesta en marcha del sistema de transferencia electrónica de recursos, en el mes de noviembre entregamos en Houston, Texas, y en Tula los primeros 25 pares de tarjetas electrónicas para transferencias de dinero de los migrantes a sus familiares. Esto proporciona al migrante tamaulipeco una vía más segura, eficaz y económica.

Avanzamos para hacer de las remesas un instrumento de desarrollo. Trabajamos en un proyecto para ofrecer a las familias de los migrantes que cuentan con tarjeta para transferencia de dinero otorgadas por el Gobierno del estado, créditos para proyectos productivos y vivienda.



## Tamaulipas turístico

En Tamaulipas conocemos y valoramos el papel del turismo en el desarrollo económico y social. Es fuente generadora de divisas y de empleo y contribuye de forma sostenida y equilibrada al crecimiento de nuestro estado. Ofrecemos a nuestros visitantes estándares de calidad, con valores e identidad propia que nos distinguen de otros destinos turísticos.

Trazamos un plan maestro para el turismo denominado *Plan mosaico*, único en México que proyecta las estrategias, acciones y proyectos, que nos permiten identificar y dar seguimiento a los alcances de nuestros recursos y potencial para colocarlos correctamente en el mercado nacional e internacional.

El *Plan mosaico* es un instrumento que orienta la incorporación de infraestructura y otorga mayor valor a la inversión en bienes y servicios para el turismo. Es representado con el posicionamiento de una marca distintiva enfocada a las bellezas naturales que nos caracterizan, *Tamaulipas linda naturaleza*.

Realizamos un estudio integral de ordenamiento para inversiones que considera criterios de protección al medio ambiente y sustentabilidad que darán certeza y valor agregado a los empresarios potenciales en los proyectos, para hacer de Tamaulipas punto de referencia turístico en el golfo de México.

Año con año miles de turistas nacionales y extranjeros visitan nuestras playas y sitios de interés turístico de los municipios fronterizos para desarrollar actividades de caza, pesca y deportes extremos. El plan maestro de turismo permitirá a mediano plazo incrementar el número de visitantes a nuestro estado.

Celebramos acuerdos y convenios con instituciones del sector, que permiten incrementar nuestra infraestructura y fortalecer acciones en materia de promoción para posicionar a nuestro estado en el mapa turístico de México. La Secretaría de Turismo por primera vez identifica a Tamaulipas como destino con potencial turístico.

Convenimos con el Fondo Nacional de Turismo el *Programa estratégico de desarrollo urbano turístico para las regiones con potencial turístico en Tamaulipas*. La operatividad del programa considera el valor de la ubicación geográfica de nuestros centros cinegéticos y áreas naturales protegidas, integra los factores productivos en una estrategia de competitividad sustentable que alienta un desarrollo turístico equilibrado de mayor ventaja para los tamaulipecos.

A iniciativa de mi gobierno firmamos con los gobiernos de Veracruz Llave, Tabasco, Campeche y Yucatán, en coordinación con la Secretaría de Turismo, el pasado mes de septiembre, el *Convenio del programa náutico del golfo de México* que focaliza los esfuerzos de las entidades federativas para el logro de sus objetivos en la materia.

El programa procura la atracción de compañías navieras de cruceros de clase mundial, consolida los puertos existentes, detona el crecimiento ordenado del turismo náutico, contribuye al desarrollo de la región, promueve el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos naturales, culturales y turísticos de esa zona.



La ruta del golfo de México es única en su tipo por su contenido arqueológico, ecológico e histórico, por la variada gastronomía, que permitirá elevar la afluencia turística de la región, la captación de divisas y la generación de empleos.

En agosto del presente año suscribimos el *Acuerdo de los sectores productivos para el desarrollo sustentable de La Pesca* con el Fondo Nacional de Turismo, en el que el presidente de la república participó como testigo de honor.

El proyecto de desarrollo integral turístico La Pesca posiciona y consolida este destino de playa en el mercado turístico nacional e internacional, con beneficios extensivos en su conjunto que promueven el mejoramiento de la calidad de vida de la población en armonía con los recursos naturales.

Incrementamos la calidad en la prestación de servicios turísticos. Impartimos 44 cursos de capacitación a más de 1 mil 200 prestadores de servicios turísticos en los municipios de Aldama, Ciudad Madero, Victoria, El Mante, Gómez Farías, Matamoros, Reynosa, San Fernando, Tampico y Tula. Logramos un mejoramiento significativo en la calidad de los servicios que se ofrece al turismo que visita nuestro estado.

Promovimos con los prestadores de servicios turísticos la aplicación del programa *Manejo higiénico de los alimentos distintivo H* con el propósito de disminuir la incidencia de enfermedades. En el ramo restaurantero, empresas tamaulipecas obtuvieron el *Distintivo H* que otorgan la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud y certifica el cumplimiento de los estándares de higiene que marca la norma mexicana NMX-F605 Normex 2004.

Promovemos una cultura de excelencia en los servicios turísticos con el fin de mejorar su calidad. En el periodo que informo, 60 empresas tamaulipecas obtuvieron el *Distintivo M de empresa moderna* otorgado por la Secretaría de Turismo por la adopción de mejores prácticas en la prestación de servicios, distintivo de empresas turísticas modelo.

Los distintivos que obtuvimos este año colocan a Tamaulipas en el segundo lugar en el contexto nacional en la calidad de prestación de servicios.

Tamaulipas cuenta con capital natural, eficientes vías de comunicación, un creciente sector industrial, comercial y de servicios, 15 cruces y 5 aeropuertos internacionales, y una oferta hotelera de más de 18 mil 500 cuartos. Desarrollamos y promovemos estratégicamente nuestra oferta turística en mercados de alto potencial.

En coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México invertimos en forma bipartita 2 millones 300 mil pesos para promocionar nuestros destinos turísticos en los estados de Coahuila de Zaragoza, Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz Llave, con 714 promocionales en medios electrónicos, 20 inserciones en prensa, 7 publicaciones en revistas especializadas y 80 vallas.

En la promoción internacional, antes de finalizar el año, se invertirán en forma bipartita 3 millones 842 mil pesos en 14 inserciones en revistas especializadas, 1 inserción en el periódico más importante de los Estados Unidos de América, *USA Today*, y 873 promocionales de televisión, 768 en español y 105 en inglés.



Promocionamos a nuestro estado con 2 eventos televisivos caracterizados por su cobertura regional y nacional. El certamen estatal, *Nuestra belleza Tamaulipas 2006*, que realizamos en 5 ciudades durante los meses de agosto y septiembre, y el evento nacional *Nuestra belleza México 2006*, que por primera vez se realiza en nuestro estado y tuvo lugar en la ciudad de Tampico. Cabe destacar que innovamos con un enfoque de popular la celebración de este certamen.

Con ambos eventos, llegamos a más de 22 millones de televidentes en las 25 principales ciudades de la república mexicana. Dimos a conocer que Tamaulipas cuenta con infraestructura y servicios de calidad para la realización de eventos nacionales e internacionales.

Emprendimos una misión a España donde promovimos a Tamaulipas como destino turístico de México. Presentamos las oportunidades de inversión y las ventajas que ofrecemos para el desarrollo de proyectos turísticos ante 8 firmas españolas especializadas en promover, gestionar y ejecutar proyectos turísticos entre las que destacan los grupos Trusam, OHL, Mall, Camp y BBV.

Grupos de inversionistas encabezado por los directivos de la inmobiliaria española Inverstblue, OHL y Mall visitaron nuestro estado, para conocer el proyecto turístico de La Pesca.

Mi gobierno y los empresarios hoteleros impulsamos la promoción de nuestros destinos, servicios y productos turísticos. Hasta el mes de octubre el *Fideicomiso de administración e inversión del impuesto por servicios de hospedaje* había recaudado más de 15 millones 200 mil pesos y estimamos que al finalizar el año supere el monto de los 17 millones 900 mil pesos. El 70 por ciento se invierte en promoción y el 30 por ciento en infraestructura turística básica.

Aplicamos más de 3 millones 100 mil pesos en la elaboración de material promocional, campañas en medios publicitarios, directorios y revistas especializadas a nivel nacional.

Participamos con una inversión de más de 690 mil pesos en los principales eventos nacionales de turismo, entre los que destacan el *Tianguis turístico Acapulco 2006*, la *Expo seminario turístico* de la Asociación de Representantes de Líneas Aéreas de Monterrey, *Meeting Place Puerto* en Puerto Vallarta y Cancún, y se realizaron viajes de familiarización con agencias de viajes y *tour* de operadores en Tijuana, Monterrey y el McAllen Travel Show, en Texas.

Con una inversión de más de 2 millones 500 mil pesos, se instalarán estratégicamente 40 módulos interactivos de información en puntos de afluencia turística de las principales 12 ciudades del estado, que dispondrán de información sobre lugares de interés, atractivos turísticos, hoteles, restaurantes, aeropuertos, centrales de autobuses, playas, campos cinegéticos y de pesca deportiva.

Tamaulipas es destino reconocido en el medio nacional e internacional para la práctica del turismo cinegético. Participamos en la más grande feria internacional de la especialidad, *Texas Hunters Extravaganza*, que se celebra anualmente en el circuito compuesto por las ciudades de San Antonio, Houston y Dallas, en el vecino estado de Texas, donde se promocionó nuestro estado ante más de 20 mil asistentes.

Reforzamos la promoción de nuestros destinos cinegéticos y pesca deportiva, con inserciones en 6 revistas especializadas, 873 en medios electrónicos y 12 emisiones del programa especializado *Cazando por*



*Tamaulipas*, que promueve la cacería de especies de pluma y pelo, en la que somos líderes a nivel nacional. Este programa cuenta con un auditorio de más de 300 mil aficionados a la práctica de este deporte.

Con una inversión de 500 mil pesos adquirimos los derechos de transmisión por 12 emisiones del programa *Con caña y carrete* de cobertura nacional e internacional en 16 países de América Latina y el sur de Estados Unidos de América. El programa es visto por más de 600 mil aficionados a la práctica de la pesca deportiva. Realizamos 3 torneos de pesca, en los que destaca el torneo *Reto del siglo*, para incentivar la pesca deportiva con 1 millón de dólares a quien logre romper el récord mundial de lobina negra.

Obtuvimos la facultad transferida por la federación para el cobro y distribución de permisos de pesca deportiva que permiten una adecuada promoción turística y el desarrollo sustentable de esta actividad.

Participamos en la *XXIX conferencia nacional de gobernadores* con la inclusión en la declaración de Nuevo Vallarta de un punto de acuerdo que estimule la actividad cinegética. Los legisladores tamaulipecos habrán de impulsar la modificación de la *Ley de armas de fuego*.

Planteamos esta misma propuesta en la *XXIV reunión binacional de gobernadores fronterizos* en la ciudad de Austin, Texas. Con estas acciones pretendemos que en el mediano plazo Tamaulipas se consolide como el principal polo de afluencia turística cinegética del país.

En el mes de octubre se celebró la *XXI reunión nacional de funcionarios estatales de turismo* en la ciudad de Aguascalientes en que expusimos los proyectos y programas que operan bajo estrictos criterios de sustentabilidad que nos permiten conservar nuestros recursos naturales.

Fuimos anfitriones del *Primer encuentro de estados cinegéticos* con la participación de autoridades federales, estatales, asociaciones y organismos nacionales dedicados a esta actividad.

Este año capacitamos a 1 mil 474 operadores y prestadores de servicios ecoturísticos e iniciamos un programa de mantenimiento de señalización hacia destinos ecológicos. Creamos nuevas rutas de entretenimiento y de turismo extremo en el municipio de Gómez Farías y en la reserva de la biósfera El Cielo.

Recibimos a más de 550 observadores de aves y mariposas provenientes de los Estados Unidos de América y Canadá, quienes participaron en la segunda edición del *Festival de la naturaleza en El Cielo*. Para su atención capacitamos en ornitología e inglés a 20 guías de turistas.

Unimos esfuerzos con las empresas de servicios turísticos para promocionar nuestros destinos fronterizos y brindar atención especializada a los turistas y excursionistas fronterizos. En coordinación con el ayuntamiento de Matamoros creamos la primera Oficina de Convenciones y Visitantes de nuestro estado.

Realizamos una campaña promocional de nuestros destinos, en los estados de Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y San Luis Potosí. Durante el periodo de semana mayor, recibimos a más de 1 millón 200 mil turistas con una derrama económica de más de 550 millones de pesos.



La ruta Monterrey-Tampico, se posicionó como el tercer destino de turismo carretero a nivel nacional, sólo por debajo de las rutas México-Acapulco y Guadalajara-Puerto Vallarta. Visitaron la zona de conurbación más de 900 mil turistas.

Realizamos acciones para informar, orientar y velar por la seguridad de nuestros visitantes. Instrumentamos el operativo de seguridad, auxilio e información turística de Semana Santa con una inversión de más 590 mil pesos. Participaron autoridades de los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil con un total de 834 personas distribuidas en 8 módulos en los principales cruces carreteros, con servicios médicos y mecánicos y 40 puestos de auxilio que atendieron a los turistas. Complementamos con el servicio telefónico de información turística, lada sin costo 01-800-710-6532 nacional y 1-888-580-5968 para los Estados Unidos de América.

Capacitamos a 40 elementos de la policía turística de Playa Miramar para atender las necesidades de calidad en el servicio y brindar mayor confianza a nuestros visitantes.

La corporación de los Ángeles Verdes que opera en Tamaulipas comparte el primer lugar en el contexto nacional con el valle de México en cuanto a cobertura de carreteras, atención a turistas y servicios mecánicos. Con 23 radiopatrullas que cubren las carreteras de nuestro estado, brindan confianza y seguridad a nuestros turistas.

Fortalecemos la cultura turística de la niñez tamaulipeca con la participación de 8 mil 730 alumnos de 308 escuelas del nivel primaria, en el *IV concurso nacional de dibujo infantil* denominado *México limpio y querido* y con la realización de 1 campamento de verano ecológico en la presa Vicente Guerrero, donde 80 niños de más alto rendimiento académico recibieron el nombramiento honorífico de *Guardianes del patrimonio turístico ecológico de Tamaulipas*.

En este año iniciaron operaciones 5 hoteles con una inversión de más de 240 millones de pesos. Destacan las inversiones de Hampton Inn y City Express en Tampico, Fiesta Inn en Reynosa, Cumbres Inn en Gómez Farías y Torre Velamar en Altamira. Esperamos la pronta puesta en marcha, con una inversión de más de 80 millones de pesos, del hotel Holiday Inn Express en Nuevo Laredo.

Invertimos en infraestructura turística básica más de 28 millones de pesos en obras que generan más de 600 empleos directos. Entre las obras destacan la conclusión de la segunda etapa del parque ecológico Los Troncones con una inversión de 4 millones 200 mil pesos en el municipio de Victoria, y el parque recreativo Las Blancas en el municipio de Mier, con una inversión de más de 2 millones 100 mil pesos.

En el mes de diciembre darán inicio las obras de mejoramiento de imagen urbana de la avenida principal del poblado Nuevo Progreso en el municipio de Río Bravo, que tendrá una inversión de 12 millones de pesos.

Detonamos el desarrollo turístico, comercial y pesquero en el puerto de La Pesca. Gestionamos una inversión de 33 millones de pesos de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante del Gobierno federal para el dragado de 5.4 kilómetros del río Soto la Marina, desde la desembocadura hasta el muelle.

Este año la inversión pública y privada en materia de infraestructura turística ascendió a más de 530 millones de pesos.





## 8. Nuestro capital natural

En Tamaulipas, la preservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales es uno de los objetivos apremiantes de mi gobierno. Para lograrlo, trabajamos en el fortalecimiento normativo y operativo de la gestión ambiental y nos coordinamos con otras instituciones gubernamentales, privadas y sociales para modernizar leyes y reglamentos ambientales. Estas acciones garantizan que futuras generaciones disfruten de nuestro capital natural.

Actuamos con la determinación de desarrollar al máximo el capital natural tamaulipeco. El esfuerzo conjunto de los sectores socialmente responsables deriva en un aprovechamiento racional del recurso agua con estándares mundiales de calidad ambiental.

Privilegiamos el cuidado del agua. Establecemos políticas que precisan programas y proyectos para vigilar su uso, determinar su cuantía y crear la infraestructura necesaria para conducirla, administrarla y recuperarla.





## **Infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento**

El *Plan estatal de desarrollo 2005-2010* contempla el desarrollo de ciudades de calidad que ofrezcan a sus habitantes un entorno saludable para vivir y trabajar, en convivencia equilibrada con la naturaleza, y la conservación de nuestro capital natural, con políticas para la preservación del aire, la tierra y el agua.

En coordinación con la federación, promovemos acciones orientadas a preservar la cantidad y la calidad del agua. Procuramos la autosuficiencia de los municipios en materia de prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario con la calidad, cantidad y oportunidad que los tamaulipecos exigen.

Constituimos la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión con carácter operativo, de asesoría y apoyo a las dependencias, organismos operadores, distritos y unidades de riego, usuarios locales del agua y con la representación del estado ante los consejos de cuenca.

Su objeto es el desarrollo equilibrado y la descentralización de los servicios del agua, las acciones relacionadas con la explotación, uso, aprovechamiento y preservación de la calidad del agua, el tratamiento y reuso de las aguas residuales, la regulación y administración de los sistemas de drenaje y la coordinación de distritos y unidades de riego.

El crecimiento acelerado de la población en los últimos años, provoca un incremento en la demanda de los servicios, que exige una ampliación de cobertura. Incorporamos nuevas fuentes de abastecimiento, construcción, ampliación y rehabilitación de plantas potabilizadoras, líneas de conducción y redes de distribución de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales en coordinación con la federación, municipios y organismos operadores.

Desde el inicio de mi administración nos dimos a la tarea de identificar, gestionar, planear y programar las acciones necesarias para asegurar a corto, mediano y largo plazos la cobertura en calidad, cantidad y oportunidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Para lograr una cobertura integral en el estado, iniciamos la elaboración del *Sistema estatal de información del sector agua*, con la integración de una base de datos, herramienta para la actualización de la infraestructura existente en los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento que nos permite establecer el programa estratégico de crecimiento del sector agua.

Trabajamos en el *Plan maestro integral de agua potable, alcantarillado y saneamiento* de la conurbación de Tampico-Ciudad Madero-Altamira y de las zonas urbanas de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, El Mante, Río Bravo, Victoria y Miguel Alemán con la programación de las inversiones necesarias para alcanzar una cobertura completa en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Contamos con el *Plan maestro y proyecto ejecutivo de drenaje pluvial* en Nuevo Laredo. En conjunto con la Comisión Nacional del Agua iniciamos los trabajos en la definición de los planes maestros de drenaje pluvial en Ciudad Victoria, Ciudad Mante, Reynosa, Ciudad Río Bravo, Heroica Matamoros, Tampico, Ciudad Madero y Altamira, para prevenir posibles daños por fenómenos hidrometeorológicos.



Con base en los convenios de coordinación con los organismos operadores de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado trabajamos en la consolidación técnica y administrativa para la homologación de criterios, procesos, sistemas, administración, obras y acciones, para hacer más eficiente la operación del sistema estatal de agua potable y alcantarillado.

En agua potable enfrentamos el reto de dotar un volumen de 13 mil 750 litros por segundo para mantener y ampliar la cobertura del servicio en todo el estado, y lograr el saneamiento de 8 mil 250 litros por segundo de aguas servidas para la protección del medio ambiente y la salud de los habitantes y su reutilización agrícola, industrial y turística.

Este año en Tamaulipas invertimos más de 1 mil 268 millones de pesos en recursos convenidos con la Comisión Nacional del Agua y los organismos operadores municipales mediante los programas *Agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas* y *Programa para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento*.

Atendemos a una población creciente con una cobertura de agua potable de 95.5 por ciento. En infraestructura de agua potable invertimos 586 millones 651 mil pesos en la rehabilitación, ampliación, construcción de líneas de conducción, redes de distribución, obras de captación y plantas potabilizadoras, perforación de pozos, instalación de tomas de agua domiciliarias, que beneficiarán a más de 2 millones de tamaulipecos.

En Heroica Matamoros invertimos más de 169 millones de pesos en la construcción y rehabilitación de 9 mil 319 metros de red de agua potable en las colonias Libertad, Industrial y Centro, líneas de conducción del ramal Teotihuacan, del tanque elevado número 4, estaciones de bombeo, rehabilitación de la planta potabilizadora número 1 primera etapa, cárcamo de bombeo y línea de impulsión. De manera adicional, construimos un tanque elevado e instalamos 7 mil 700 medidores. Estas acciones benefician a más de 370 mil habitantes.

En Reynosa se invierten más de 68 millones de pesos en la rehabilitación de la estación de bombeo Anzaldúas-Reynosa, la construcción del cárcamo y equipamiento de la estación de bombeo Jarachina-Granjas y el equipamiento y construcción de tanque de 5 mil metros cúbicos e interconexión a la red en el sector Granjas. En complemento, se construyen líneas de alimentación para los fraccionamientos San Valentín, Balcones de Alcalá, Paseo Las Flores y se realizan los proyectos ejecutivos para la sectorización de la red y la ampliación de regulación y capacidad de la planta potabilizadora Loma Linda.

En Nuevo Laredo invertimos más de 47 millones de pesos en la construcción de más de 10 mil metros de tuberías de conducción de la planta sur oriente al tanque IIsste II primera etapa, al tanque Matamoros y el sector cero calle Perú primera etapa, red de agua potable en la colonia 150 Aniversario, ramales 1, 2 y 3. Rehabilitamos y mejoramos la eficiencia de la planta potabilizadora centro e instalamos 11 mil medidores de agua, acciones que amplían la cobertura del recurso hídrico para más de 300 mil neolaredenses.

Construimos la primera etapa de la planta potabilizadora de Laguna la Puerta en Altamira con más de 47 millones de pesos, que aumenta su capacidad en 150 litros por segundo en beneficio de 40 mil habitantes y la ampliación en 40 litros por segundo de la planta potabilizadora del sistema múltiple Cuauhtémoc-Esteros-Maclovio Herrera que dará servicio a 12 mil habitantes. Rehabilitamos 11 mil 852 metros de red de



agua potable para 4 mil 350 habitantes e instalamos 1 mil 700 tomas domiciliarias y 5 mil medidores en beneficio de 29 mil altamirenses.

En Ciudad Victoria rehabilitamos 7 mil 600 metros del acueducto norte con una erogación de 16 millones 693 mil pesos para 34 mil 760 habitantes. Actualizamos y ampliamos el sistema de monitoreo del comportamiento de equipos de bombeo, gastos y niveles de los tanques de almacenamiento municipal con una inversión de 5 millones 820 mil pesos. Interconectamos la planta potabilizadora al sector noreste con 1 millón de pesos. En las colonias Ampliación la Estrella, Mainero, Alta Vista, Pedro Sosa, Ampliación Tamatán y Vamos Tamaulipas segunda y tercera etapas, ampliamos la red de agua potable en 8 mil 328 metros de tubería con una inversión de 4 millones 604 mil pesos para integrar al servicio a 12 mil victorenses.

Realizamos obras de electrificación en captaciones y cárcamos, ampliación y rehabilitación de tuberías en la red de agua potable con una inversión de 8 millones 896 mil pesos. Suministramos 13 mil 750 medidores con recursos por 5 millones 779 mil pesos. Construimos 6 mil 500 metros de líneas de conducción de Casas Blancas a Cofrades y de Casas Blancas a la carretera a Ciudad Mante y las bahías de transformador de 115 kilovatios del acueducto Guadalupe Victoria con una aportación de 24 millones 250 mil pesos.

En la conurbación de Tampico-Ciudad Madero invertimos 7 millones 335 mil pesos para la rehabilitación de 6 mil 190 metros de tubería de red de agua potable. En la construcción de 3 mil 286 metros de línea de conducción de la planta potabilizadora Altavista a la planta de rebombeo de la colonia Obrera, aplicamos 29 millones 497 mil pesos. En los proyectos de reubicación de la obra de toma del río Tamesí, línea de alimentación de la planta potabilizadora Altavista y el proyecto de línea de conducción de la planta Laguna la Puerta a Miramar, erogamos 4 millones de pesos.

En Gustavo Díaz Ordaz ejercemos 12 millones 600 mil pesos en la rehabilitación de la obra de toma, la red de distribución en la colonia Santa María de las Caballerizas de Congregación Valadeces y obras complementarias en la planta potabilizadora que da servicio a 4 mil 365 habitantes.

En San Fernando aplicamos 7 millones 68 mil pesos en beneficio de 26 mil habitantes, para la sustitución de 1 mil 130 metros de tubería en línea de conducción, Loma Colorada segunda etapa, la sustitución de 2 pozos en la zona de Fertimex, el suministro e instalación de 2 mil 200 medidores y la rehabilitación y ampliación de las redes de distribución de las colonias Ampliación Valentina, Tamaulipas y la escuela Capitán Genaro Cortina.

En El Mante aplicamos 3 millones 315 mil pesos a la construcción de 8 mil metros de líneas de alimentación de Zapata-Faja de Oro y Altavista al Ejido 12 de Octubre en beneficio de 11 mil 498 mantenses.

Invertimos 885 mil pesos en la sustitución de 1 mil 360 metros de tubería en líneas y redes de distribución y la adquisición de 2 motores de equipo de bombeo para la obra de toma que da servicio a 6 mil 700 habitantes de la ciudad de Mier.

En Camargo destinamos 1 millón 279 mil pesos para la instalación de 1 mil 290 metros de tubería en la red de agua potable y rehabilitación del sistema, para 2 mil 800 habitantes.



En Miguel Alemán invertimos 856 mil pesos en la rehabilitación de la planta potabilizadora Los Guerra para dar servicio a 4 mil 600 habitantes. En la construcción del cierre de circuitos de la red de agua potable en la zona centro de Ciudad Río Bravo, aplicamos 504 mil pesos para más de 50 mil habitantes.

Ejercemos 265 mil pesos para la ampliación de 1 mil 200 metros de tubería en la red de distribución de la cabecera municipal de Padilla, que beneficia a 503 habitantes. En Hidalgo invertimos 500 mil pesos en la ampliación de red, para beneficiar a 235 habitantes, y en Jiménez rehabilitamos el sistema de agua potable para 5 mil habitantes con una inversión de 263 mil pesos.

Aplicamos 975 mil pesos en Soto la Marina para la rehabilitación de 947 metros de red de agua potable en beneficio de 1 mil 200 habitantes.

Rehabilitamos 936 metros de línea de conducción en Palmillas con un monto de 98 mil pesos en beneficio de 925 habitantes. Ampliamos en 1 mil 200 metros la red de distribución en Ocampo con recursos por 1 millón 654 mil pesos para 2 mil 730 habitantes. En Antiguo Morelos aplicamos 981 mil pesos en la ampliación de 2 mil 400 metros de la red de distribución que da servicio a 750 habitantes.

En equipamiento del sistema y la rehabilitación de 1 mil 500 metros de tubería del acueducto Ánimas-González-Estación Manuel, invertimos 3 millones 402 mil pesos en beneficio de 30 mil habitantes del municipio de González. En Aldama ejercemos 65 mil pesos en la red de agua potable de la colonia los Ébanos, que atiende a 588 habitantes.

Protegemos la salud de los tamaulipecos con acciones de desinfección de fuentes de abastecimiento de sistemas de agua potable comunitarios. En coordinación con la federación invertimos más de 3 millones 57 mil pesos en 3 mil monitoreos en redes y fuentes de abastecimiento y la aplicación de 52 mil kilogramos de cloro.

Cuidamos el entorno de los tamaulipecos, evitamos la contaminación ambiental de los ecosistemas y generamos un desarrollo sustentable, con el alcantarillado y saneamiento de las aguas residuales. En Tamaulipas contamos con una cobertura de 77 por ciento.

Destinamos más de 681 millones de pesos a obras de construcción y ampliación de infraestructura de alcantarillado y saneamiento, instalación de descargas sanitarias domiciliarias y construcción y rehabilitación de plantas tratadoras de aguas residuales para contribuir a la preservación de la calidad del agua.

En Nuevo Laredo ejercemos más de 230 millones de pesos en acciones coordinadas con la federación, el municipio, la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América y el Banco de Desarrollo de América del Norte, para la construcción y rehabilitación de colectores, redes de drenaje, construcción de líneas a presión y planta de tratamiento de aguas residuales que dan servicio a 112 mil neolaredenses.

Construimos el drenaje en la colonia 1 de mayo y fraccionamiento América, con la instalación de 4 mil 600 metros de tubería e inversión de 4 millones 365 mil pesos. Iniciamos la construcción de la primera etapa del colector Las Alazanas con la instalación de 2 mil 490 metros de tubería con recursos por 32 millones 645 mil pesos. Construimos el colector Coyote Alto con la instalación de 6 mil 580 metros de tubería e inversión



de más de 27 millones y la rehabilitación de 1 mil 670 metros de los subcolectores Héroes, Gutiérrez y Donato Guerra con 11 millones 792 mil pesos.

Construimos el cárcamo de bombeo las Alazanas y la instalación de 5 mil 400 metros de tuberías en líneas a presión del cárcamo Alazanas al cárcamo norte y del cárcamo norte a la planta de tratamiento norponiente con una erogación de 69 millones 961 mil pesos. Aplicamos más de 84 millones de pesos, para iniciar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales norponiente para una capacidad de 200 litros por segundo con lo que la ciudad de Nuevo Laredo tendrá al 100 por ciento sus aguas residuales tratadas.

En el municipio de Reynosa se ejercen 43 millones de pesos en la construcción y rehabilitación de los colectores de las colonias Paseo de las Flores, Balcones de Alcalá, Nuevo México Poniente y zona centro para dar servicio a 200 mil reynosenses.

Iniciamos la primera etapa del saneamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Miguel Alemán y el poblado Los Guerra, con la construcción del colector Los Guerra, la instalación de 5 mil 700 metros de tubería, que significa una inversión de 20 millones 500 mil pesos para 9 mil habitantes.

En el municipio de Río Bravo aplicamos 7 millones 524 mil pesos en obras de alcantarillado, que benefician a 9 mil 500 habitantes. Instalamos 4 mil 480 metros de tubería en redes de drenaje, en el poblado Nuevo Progreso, con 3 millones 723 mil pesos que benefician a 4 mil 500 habitantes. Rehabilitamos 2 mil 242 metros de tuberías en la red de drenaje de los fraccionamientos 1, 2 y 3, en el centro de la cabecera municipal, con un monto superior a 3 millones 800 mil pesos para dar servicio a 5 mil habitantes.

En la cabecera municipal de Guerrero invertimos 5 millones 371 mil pesos en la rehabilitación de 2 mil metros de la red de drenaje en beneficio de los guerrerenses.

En la ciudad de Mier, con 1 millón 410 mil pesos realizamos el proyecto ejecutivo para el saneamiento integral de las aguas residuales. Ampliamos 420 metros de la red de drenaje de la cabecera municipal, con una inversión de 720 mil pesos.

En el centro de Valle Hermoso destinamos más de 5 millones 200 mil pesos a la rehabilitación de 3 mil 180 metros de la red de drenaje, en beneficio de 8 mil habitantes.

Para el saneamiento de la frontera común con Estados Unidos de América aplicamos recursos por 173 millones 678 mil pesos en el municipio de Matamoros. Avanzamos en la primera etapa del programa integral de saneamiento en coordinación con la federación, el municipio, la Junta de Aguas y Drenaje y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América y el Banco de Desarrollo de América del Norte.

Invertimos 36 millones 225 mil pesos en la rehabilitación de los colectores y redes de drenaje con la instalación de 5 mil 550 metros de tubería en 16 colonias y la zona centro. Ejercimos más de 61 millones de pesos en la construcción de 5 estaciones de bombeo y 40 millones 350 mil pesos en líneas de presión pluviales y sanitarias. Iniciamos la construcción de la primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales de la zona este con una erogación de más de 31 millones de pesos.



En Ciudad Victoria destinamos 102 millones de pesos a obras de alcantarillado y saneamiento en beneficio de 130 mil habitantes. Financiamos con 74 millones 985 mil pesos la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales oriente, con 5 millones 829 mil pesos el emisor Mainero, con 12 millones 880 mil pesos la ampliación de 8 mil metros de red de drenaje y la instalación de 2 mil 900 descargas en las Colonias Álvaro Obregón, y la ampliación Altas Cumbres, Tamatán, San Marcos III y zona centro. Con 1 millón 490 mil pesos construimos el cárcamo del ejido Guadalupe Victoria y el colector de la colonia Moderna con 1 millón 990 mil pesos. Destinamos 900 mil pesos a la rehabilitación de 450 metros de tubería de drenaje en la zona centro y 1 millón 715 mil pesos en la construcción del cárcamo de bombeo de la Colonia Huertas de San Javier.

Mejoramos el saneamiento de la conurbación de Tampico-Ciudad Madero. Ejercemos recursos por 43 millones de pesos en beneficio de 401 mil 640 habitantes. En la construcción y rehabilitación de 6 mil 260 metros de tubería de drenaje en los colectores Francisco Villa, Solidaridad, Voluntad y Trabajo, Del Valle, Esfuerzo Obrero y Portes Gil, aplicamos 23 millones 863 mil pesos y en la rehabilitación de 9 mil 900 metros de tubería de drenaje en la calle Universidad, las colonias Jardín, Reforma, Laguna de la Puerta, Carmen Romano, Barandillas, Guadalupe Victoria, Obrera y zona centro invertimos 19 millones 230 mil pesos.

En Ciudad Mante, ejercemos en obras de saneamiento 11 millones 782 mil pesos que benefician a 80 mil 500 habitantes. Financiamos con 6 millones 766 mil pesos la instalación de 1 mil 400 metros de tubería del emisor norte y destinamos 1 millón 315 mil pesos a la instalación de 1 mil 560 metros de tubería en el colector Chapultepec II.

Aplicamos 1 millón 835 mil pesos en la ampliación y rehabilitación de 524 metros de red de drenaje en Soto la Marina, en las colonias Juventud Revolucionaria, Del Puente, Tres de Septiembre y zona centro, para 740 marsoteños.

En Jiménez destinamos 1 millón 98 mil pesos a la rehabilitación de 570 metros de tubería de la red de drenaje que benefician a 340 habitantes. En la cabecera municipal de Padilla ampliamos y rehabilitamos la red de drenaje con una inversión de 335 mil pesos.

En San Fernando invertimos 968 mil pesos en la rehabilitación y ampliación de la red de drenaje en las colonias Las Malvinas, Ribereña y la zona centro para dar servicio a 1 mil 300 habitantes.

Con una inversión de 554 mil pesos, en la cabecera municipal de Ocampo ampliamos 412 metros de red de drenaje y distribuimos 50 paquetes de cloración para el saneamiento básico que benefician a 495 habitantes. En Antigua Morelos aplicamos 718 mil pesos en la instalación de 780 metros de tubería de red de drenaje que da servicio a 1 mil 490 habitantes.

## **Atención integral a la infraestructura hidroagrícola**

Impulsamos los programas de modernización y uso eficiente de la infraestructura, y la rehabilitación y reconversión productiva de los distritos de riego para asegurar el desarrollo sostenido del campo tamaulipeco.





En la frontera norte realizamos acciones para optimizar la disponibilidad de agua del río Bravo en el desarrollo de los diferentes procesos productivos. En coordinación con los gobiernos de Chihuahua, Coahuila de Zaragoza y Nuevo León, trabajamos para revertir el déficit en la disponibilidad del agua, en atención a las propuestas de los usuarios de riego.

Por su ubicación geográfica, Tamaulipas cuenta con una gran variedad de climas. Año con año enfrenta prolongados estiajes que disminuyen considerablemente las fuentes de abastecimiento de agua. Nuestras costas se ven afectadas por la presencia de tormentas tropicales, huracanes y ciclones, que pueden causar inundaciones, daños a la infraestructura productiva y al patrimonio de los habitantes.

Invertimos 4 millones 800 mil pesos en el mantenimiento de 2 plantas potabilizadoras móviles con las que atendemos comunidades afectadas por contingencias hidrometeorológicas y la adquisición de 7 carros tanque con capacidad de 10 mil litros, para abatir el desabasto de agua potable en la temporada de estiaje que afectó a comunidades de los municipios de Miquihuana, Bustamante, Tula, Ocampo, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, González, Casas, San Nicolás, San Fernando, Matamoros y Gómez Farías.

## Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales

En mi gobierno trabajamos con estrategias y programas que hacen de Tamaulipas un estado donde la conservación y el aprovechamiento racional y equilibrado de los recursos naturales se conforman en política pública.

Con el programa *Operación y manejo de áreas naturales protegidas* evaluamos y controlamos las plagas y enfermedades forestales, realizamos saneamientos y detecciones oportunas para mejorar y conservar la vitalidad de los ecosistemas. Aumentamos la vigilancia en más de 250 mil hectáreas localizadas dentro de las áreas naturales protegidas estatales.

Coordinamos acciones de cooperación con el Gobierno federal y ayuntamientos, para la conservación de áreas naturales, que por sus características únicas de flora y fauna son especiales. Se asesoró al municipio de Miguel Alemán, para la creación del área natural protegida Parque Urbano Isla de los Castores y contribuimos al estudio técnico justificativo para la creación del área natural protegida Sierra de Tamaulipas a nivel federal.

Trabajamos con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y los municipios de Jaumave, Llera, Gómez Farías y Ocampo, en la realización del estudio técnico justificativo para el plan de manejo, que elevará a jurisdicción federal la reserva de la biósfera El Cielo, para acceder a los recursos nacionales e internacionales y fortalecer las actividades de conservación y aprovechamiento de recursos naturales.

Firmamos el *Convenio marco de coordinación para el ordenamiento ecológico marino y regional del golfo de México y mar Caribe* con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que permite realizar bases conjuntas en el proceso de formulación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del programa *Ordenamiento* de los municipios con influencia costera.



Con estas acciones estaremos en posibilidades de recuperar los recursos naturales, asegurar su conservación y aprovechamiento racional e impulsar el fortalecimiento normativo y operativo de la gestión ambiental para el desarrollo sustentable en los municipios de Matamoros, San Fernando, Soto la Marina, Aldama, Altamira y Ciudad Madero.

En coordinación con instituciones de educación superior del noreste del país, concluimos la etapa de diagnóstico del *Ordenamiento ecológico de la región cuenca de Burgos*. Identificamos y analizamos los impactos ambientales en el territorio, las zonas susceptibles a riesgos naturales y su vulnerabilidad, definimos las áreas a preservar, conservar, proteger o restaurar, y aquéllas que requieran el establecimiento de medidas para atenuar o compensar impactos ambientales adversos.

Con el objetivo de combatir la degradación y erosión del suelo, celebramos un convenio con el Gobierno federal para la reforestación en zonas de importancia ecológica en el estado con la producción de 100 mil plantas nativas.

Mediante el *Programa de conservación y restauración de ecosistemas forestales* aplicamos más de 1 millón 500 mil pesos, en la reforestación de 3 mil 100 hectáreas, obras de conservación y restauración forestal en 1 mil 100 hectáreas y el establecimiento de 2 viveros de producción de planta para la región semidesértica, en los municipios de Jaumave y Tula.

Realizamos actividades de prevención de incendios forestales mediante la rehabilitación y apertura de más de 30 kilómetros de brechas cortafuego dentro de la reserva de la biósfera El Cielo y la reserva ecológica Altas Cumbres. En acciones de prevención impartimos 11 cursos de manejo y control de incendios forestales en comunidades rurales del sur y suroeste de Tamaulipas.

Con el *Programa de prevención y control de incendios forestales*, en coordinación con la federación, efectuamos trabajos de combate y control de 44 incendios forestales en una superficie de más de 4 mil 800 hectáreas entre matorrales, bosques templados y bosques tropicales y evitamos la pérdida de más de 30 mil hectáreas de bosques.

Implementamos acciones de protección y conservación de flora y fauna. Participamos en el *Proyecto binacional de protección de tortugas marinas* en coordinación con la federación y los organismos internacionales Fish and Wildlife Service y Gladys Porter Zoo.

Creamos condiciones básicas para establecer políticas ambientales de mayor contenido. Impulsamos el programa binacional con Estados Unidos de América para la recuperación de la tortuga lora, endémica de nuestro estado y participamos activamente en la red de monitoreo del uso de animales silvestres vivos.

Tamaulipas recibió el reconocimiento *Guardianes del golfo* que otorga el consejo asesor de los gobernadores estatales de Florida, Misisipi, Alabama, Luisiana y Texas, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales en la *Cumbre de gobernadores del golfo de México*, por los resultados obtenidos en la conservación y reproducción de tortugas marinas.

Reforzamos las acciones de conservación, encaminadas a atenuar la disminución de las poblaciones de la especie y fomentar su recuperación con operativos de vigilancia y rescate de nidos en las zonas de anidación y desove de las tortugas marinas a lo largo de 206 kilómetros en nuestras costas.



Formamos parte del Comité de Bioseguridad de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana, y nos incorporamos al programa de conservación del mono araña y la guacamaya roja, entre otras especies.

Este año en el zoológico y parque recreativo de Tamatán recibimos la visita de 338 mil 707 personas, 5 por ciento más que el año anterior.

Involucramos a la sociedad en la formación de una cultura ecológica. Vinculamos a 10 adultos mayores en acciones que promueven una conciencia ecológica comprometida con la defensa del medio ambiente.

En coordinación con el Gobierno federal y los estados del golfo de México, integramos un proyecto interestatal en materia de vida silvestre para unificar criterios de operación de especies y rutas migratorias de aves.

Actualmente promovemos el desarrollo del ecoturismo con proyectos de infraestructura en la costa, relacionados con las aves acuáticas en el área de la Huasteca y en la zona del desierto con especies prioritarias.

El *Plan de manejo, monitoreo y vigilancia* aplicado en la zona de anidación de la paloma de ala blanca en Parras de la Fuente, municipio de Abasolo, permitió un aprovechamiento sustentable del recurso cinegético con lo que fortalecemos la actividad económica asociada.

Simplificamos los procesos administrativos para el desarrollo de las actividades cinegéticas. Se registraron 134 unidades de manejo administración y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, UMAS, en la modalidad de manejo extensivo y 12 en la modalidad de manejo intensivo para la conservación del hábitat, poblaciones y ejemplares de vida silvestre y la restauración, mantenimiento, repoblación y recuperación de los recursos de flora y fauna.

Este año, otorgamos 47 licencias de prestador de servicios cinegéticos, que nos permite ampliar nuestra capacidad de atención al turismo cinegético nacional y extranjero. En coordinación con municipios operamos el programa de expedición de licencia de caza deportiva a 1 mil 791 cazadores.

Recibimos 984 solicitudes de tasas de aprovechamiento de diferentes especies silvestres, expedimos 15 mil 230 cintillos de marcaje cinegético para paloma de ala blanca, venado cola blanca, jabalí, guajolote y aves acuáticas.

Mi gobierno, impulsa el fortalecimiento normativo y operativo de la gestión ambiental para el desarrollo sustentable en Tamaulipas.

Participamos en el foro *México hacia un desarrollo sustentable*, para la preservación del medio ambiente y conservación de nuestro capital natural con la coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno, la integración de la iniciativa privada y organizaciones no gubernamentales.

Para determinar la calidad del aire y establecer medidas de control y prevención de la contaminación ambiental, realizamos muestreos y cuantificaciones de partículas del aire menores a 10 micras, mediante la



red estatal de monitoreo atmosférico que opera en las urbes de Nuevo Laredo, Reynosa, Heroica Matamoros, Ciudad Victoria, Ciudad Mante, Ciudad Madero, Tampico y Altamira.

Fortalecemos nuestro laboratorio ambiental. Refrendamos la certificación de la Entidad Mexicana de Acreditación, acto que otorga la seguridad y avala el cumplimiento de las regulaciones, normas y estándares correspondientes.

Evalúamos y dictaminamos 204 estudios de impacto ambiental de nuevos proyectos de desarrollo de los organismos públicos y privados y realizamos 260 visitas de inspección y vigilancia a las empresas del sector industrial, de aprovechamiento de recursos naturales, de verificación de impacto y atención a denuncias de carácter ambiental, que derivan de la normatividad aplicable.

Trabajamos para simplificar los trámites de las empresas en materia ambiental y agilizar la recopilación de información. En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales implementamos un nuevo formato de reporte de la cédula de operación anual, instrumento que nos permite contar con un inventario ambiental de la industria establecida, información de emisiones al aire, descargas de agua residual y manejo de residuos sólidos no peligrosos, acciones que fortalecen el registro de emisiones y transferencia de contaminantes.

Evalúamos mediante la cédula de operación anual a 371 empresas e incorporamos 44 al registro estatal de descargas de aguas residuales.

Tamaulipas es el primer estado en aplicar la normatividad para que las empresas realicen un manejo integral de sus residuos de manejo especial. Este año evaluamos y autorizamos 102 planes de manejo de residuos generados por el sector industrial de competencia estatal.

## **Educación ambiental y preservación de los recursos naturales**

La conservación de nuestros recursos naturales es compromiso de todos los tamaulipecos y promover la formación de una cultura ecológica que nos permita entregar buenas cuentas a las futuras generaciones, es estrategia permanente de mi gobierno. Para lograrlo, implementamos acciones orientadas a fortalecer un cambio de actitud hacia el medio ambiente, y la participación social en acciones de vigilancia y denuncia ambiental.

En coordinación con la federación y municipios promovemos el uso eficiente del agua y su conservación en todas las fases del ciclo hidrológico, en la creación de una cultura del agua que la considere elemento vital y de alto valor económico, social y ambiental.

Fomentamos la participación social en el manejo responsable del agua con pláticas escolares y comunitarias, pintas de bardas y el fortalecimiento de 25 espacios de cultura del agua.

En educación ambiental, en el mes de junio celebramos el día mundial del medio ambiente. Por segundo año consecutivo organizamos la *Feria del medio ambiente* en el zoológico de Tamatán, con la participación



de 16 instituciones y organizaciones de la sociedad civil que expusieron temas relacionados con la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente para un total de 2 mil 821 asistentes.

La población de tortugas marinas registró su nivel más bajo, cuando sólo se protegían 992 nidos. Con el esfuerzo continuo del Gobierno y organizaciones de la sociedad civil, en los 6 centros de educación ambiental y conservación de tortugas marinas en el estado, esta temporada protegimos más de 12 mil nidos y liberamos 780 mil 700 crías de tortuga lora, que comparado con los resultados del año anterior, representa un incremento del 20 y 24 por ciento, respectivamente. Registramos además 160 nidos de tortuga verde, que representa un incremento del 34 por ciento con respecto al año anterior.

En coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y organismos internacionales, realizamos al final de la temporada mayo-agosto 2006 el primer taller de lecciones aprendidas del *Programa de protección a tortugas marinas* para garantizar la correcta ejecución de las actividades y acciones de conservación, restauración, aprovechamiento, fomento y protección a las tortugas marinas que arriban a nuestras costas.

Promovemos la formación de una cultura ecológica en los centros de educación ambiental y conservación de tortugas marinas. Desarrollamos un programa de difusión, concienciación y educación ambiental para el público en general, con talleres a 694 visitantes de 13 grupos e instituciones de los estados de Nuevo León y Tamaulipas, interesados en la conservación de los recursos naturales.

En coordinación con Pronatura Noreste capacitamos en materia de educación ambiental a niños de las escuelas primarias y secundarias de las localidades colindantes con la Laguna Madre. Impartimos 19 cursos a 363 niños y antes de finalizar el año habremos de ofrecer 24 cursos y talleres adicionales.

Realizamos las campañas de difusión para crear una conciencia ambiental en radio y materiales impresos. Este año emitimos por el *Sistema estatal Radio Tamaulipas* 14 cápsulas informativas alusivas a las festividades ambientales. En el mes de septiembre iniciamos la emisión del programa semanal de radio *El planeta azul* y editamos y distribuimos más de 15 mil ejemplares de materiales impresos.

## **Promoción del crecimiento sustentable**

Fortalecemos la gestión ambiental para el desarrollo sustentable de la entidad. En mi gobierno impulsamos programas de participación ciudadana para el manejo de los residuos sólidos urbanos y fomentamos la inversión en proyectos para su disposición.

En Reynosa, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, impartimos un curso-taller denominado *Técnicas de estimación de emisiones y recomendaciones para el control de calidad del llenado de la cédula de operación anual y actualización de la gestión integral de residuos*, dirigido a 250 autoridades ambientales y personal técnico de la industria instalada en el estado.

Dentro del programa *Hábitat* en coordinación con el Gobierno federal y el municipio de Matamoros, adquirimos 10 camiones tipo torton y un camión equipado, para la recolección de basura en colonias urbano marginadas de difícil acceso. El diseño, construcción, equipamiento y operación del relleno sanitario



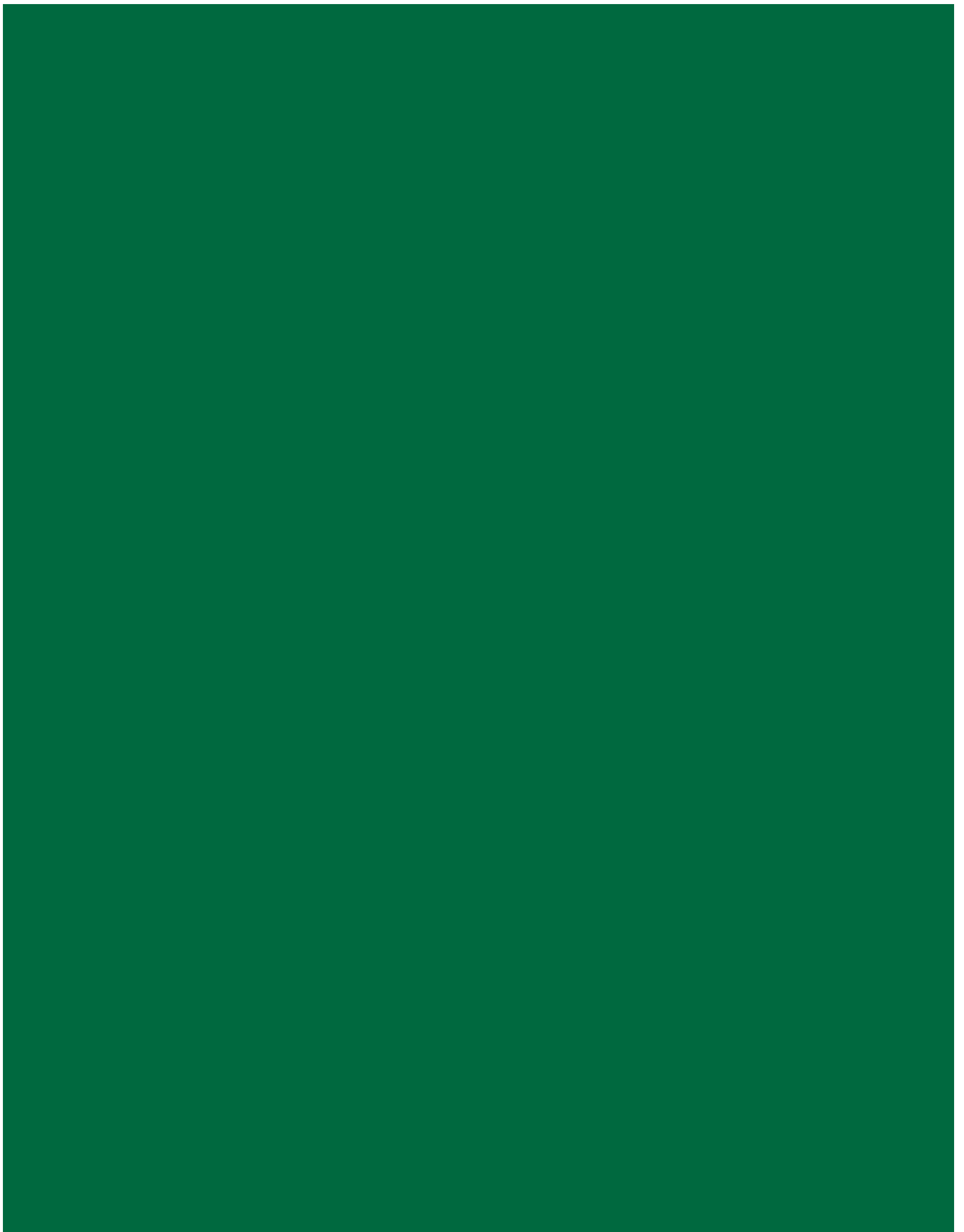
en este municipio fue reconocido a nivel nacional al otorgársele en el mes de octubre el *Premio Hábitat 2005* por el presidente de la república.

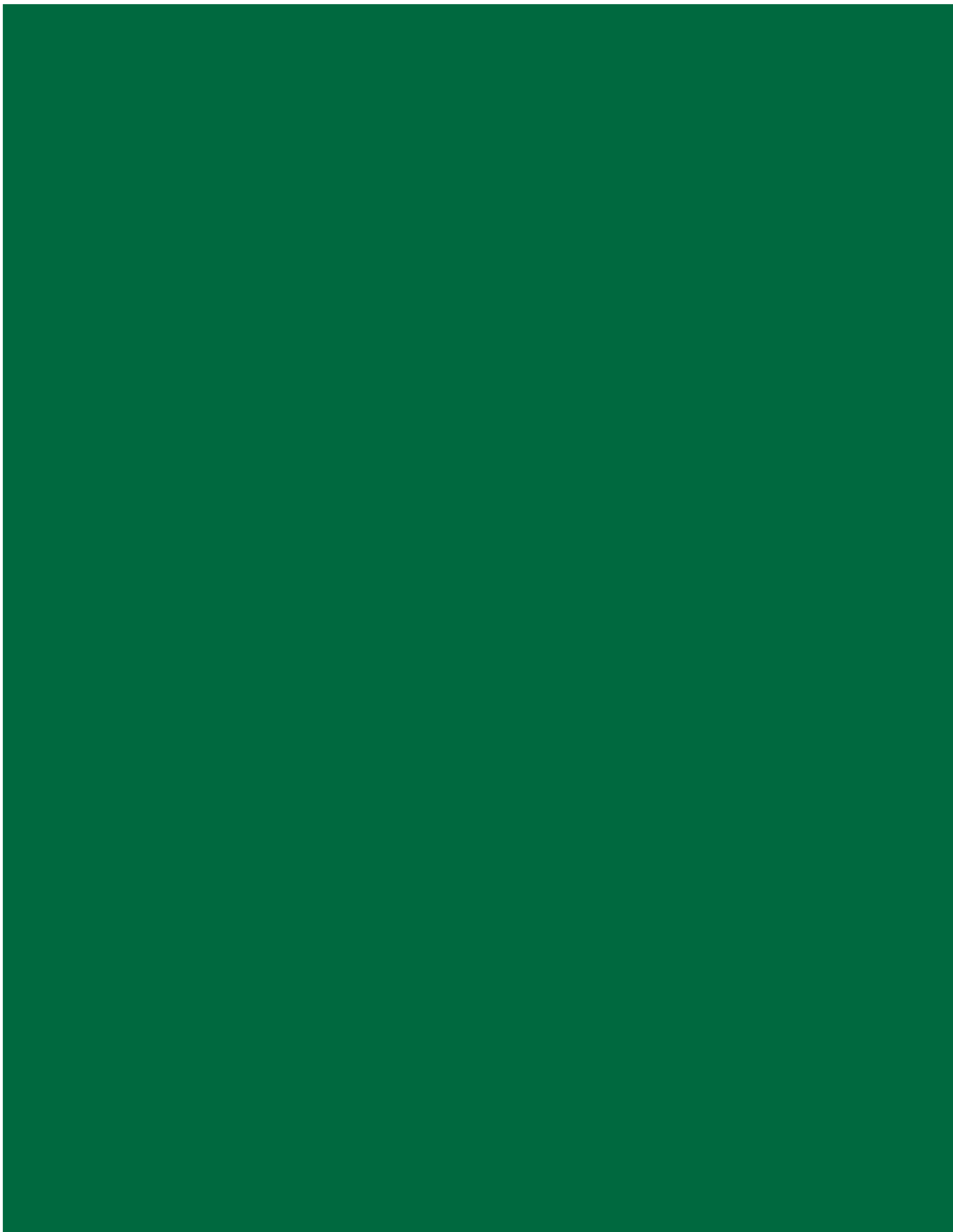
En la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, asesoramos y capacitamos al personal operativo de los ayuntamientos de Valle Hermoso, Río Bravo, Mainero, Soto la Marina, Abasolo, Hidalgo, San Fernando, Gustavo Díaz Ordaz, Guerrero, Mier y Miguel Alemán, en la selección del sitio para la instalación de rellenos sanitarios municipales.

Desarrollamos planes maestros de relleno sanitario con criterios de sustentabilidad con una visión de crecimiento a 20 años, que asegura el desarrollo de las ciudades de la conurbación de Tampico-Ciudad Madero-Altamira y de la zona ribereña, Nueva Ciudad Guerrero, Mier, Ciudad Miguel Alemán y Ciudad Camargo.

Gestionamos ante la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza la certificación del proyecto de relleno sanitario que dará servicio a localidades del municipio de Río Bravo, para obtener el financiamiento del Banco de Desarrollo de América del Norte en la ejecución y operación del proyecto.

Asesoramos a grupos representantes de 38 localidades rurales de 8 municipios, para la construcción y operación de rellenos sanitarios manuales como medida de prevención de la contaminación y de enfermedades. Beneficiamos con estas acciones a cerca de 5 mil habitantes.







### III. Instituciones fuertes y gobierno de resultados

En Tamaulipas tenemos instituciones fuertes que cumplen y hacen cumplir la ley. Mi gobierno consolida una institucionalidad con jerarquía renovada, decisional en estrategias de protección para los ciudadanos, de fortaleza estructural y con atributos para ejercer con firmeza las políticas de seguridad pública, de prevención, de procuración e impartición de justicia, de readaptación social y de autonomía en la defensa de los derechos humanos.

La agenda local de los poderes públicos tamaulipecos es de colaboración y de efectos positivos en todos los segmentos sociales. Creamos una plataforma institucional que ofrece certidumbre a la inversión productiva, activa la cercanía ciudadana a los asuntos públicos y genera un clima democrático que alienta la participación de todos los actores políticos, sus manifestaciones cívicas y sus intereses colectivos y gremiales.

Los tamaulipecos compartimos esfuerzos con la federación y las entidades del país. En mi gobierno están presentes acciones de descentralización y de fortalecimiento municipal, para dotarlos de mayor autonomía y solidez en sus haciendas públicas. Con los ayuntamientos, el valor de la obra pública redimensiona los resultados en beneficio de la ciudadanía.

Mi gobierno promueve políticas de administración, aplica prácticas de buen gobierno e innovaciones tecnológicas orientadas a resultados de calidad, credibilidad y legitimidad, fundados en un sistema integral de planeación del desempeño gubernamental.

En Tamaulipas los ciudadanos tienen a su alcance la información pública gubernamental, con oportunidad sobre los contenidos y ventajas de los programas sociales y de las obras que se incorporan a la infraestructura estatal.



## 9. Instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura

En Tamaulipas, la fortaleza de las instituciones es convicción fundada en el principio de que sólo hay ciudadanos libres, cuando se saben y se sienten seguros. En mi gobierno privilegiamos la protección de los tamaulipecos, con fuerte presencia en las decisiones públicas y mayor peso en toda actividad de las áreas estatales de gobierno y justicia.

Para una sociedad segura en Tamaulipas, los poderes del estado aplican leyes, imparten justicia y ejercen el poder coercitivo que les otorga la fuerza de la ley, siempre con absoluto respeto a los derechos ciudadanos y humanos que afirman la existencia de un equilibrio de las instituciones y que favorecen un entorno de paz, igualdad y seguridad.

Mi gobierno hace de la prevención y de la persecución del delito una política de Estado. Fortalecemos la confianza del ciudadano en las instituciones encargadas de la seguridad y procuración de justicia, con programas que alientan la denuncia y facilitan la presentación de quejas contra servidores públicos.

Respetamos la autonomía de los municipios consagrada en nuestra ley fundamental de la república y fortalecemos nuestra vocación municipalista con el impulso decidido a las iniciativas de los ayuntamientos.





## Poderes locales fuertes

La colaboración entre los poderes del estado constituye una práctica republicana y una convicción política personal profunda. En los ámbitos que respectivamente nos marca la *Constitución política del estado de Tamaulipas* se ejercen atribuciones que, en conjunto, fortalecen nuestra gobernabilidad, elemento indispensable para sustentar las acciones de crecimiento económico, desarrollo social y aliento a la cultura, a que nos hemos comprometido con la sociedad tamaulipeca.

Con los poderes Legislativo y Judicial del estado sostenemos una relación permanente de diálogo basada en el respeto a su esfera de acción y el reconocimiento a la contribución que les corresponde realizar, para dictar las normas que nos rigen y resolver los asuntos controvertidos que requieren su aplicación. La unidad institucional del estado es garantía de solidez para acometer con éxito los objetivos de respeto a las libertades y la promoción de la justicia que se desprenden de los valores que profesamos los tamaulipecos.

Nuestra democracia política garantiza la presencia de la pluralidad del pensamiento y las ideas para la acción pública, al tiempo que nuestra democracia representativa permite el acceso de la diversidad política al seno del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas.

Durante este año concurrí a sesiones públicas solemnes de la soberanía del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas. El 21 de marzo, en la que se rindió homenaje al Benemérito de las Américas, don Benito Juárez García, en conmemoración del bicentenario de su natalicio, y el 30 de mayo tuve el honor de imponer la *Medalla al mérito Luis García de Arellano* al doctor Ruy Alonso Pérez Tamayo, que le otorgara la LIX Legislatura constitucional del estado.

En Tamaulipas, todas las expresiones políticas tienen abiertas las puertas de mi gobierno. A las que por voluntad ciudadana están representadas en esta soberanía popular, les reconozco su disposición para construir consensos y acuerdos. Ésta es la manera con que se responde a una sociedad que demanda continuar su avance en la pluralidad democrática. Cada legislador ha demostrado su disposición para discutir con amplitud los proyectos en donde se inscriben las consideraciones que sustentan el fundamento para avanzar en las adecuaciones a la ley, acordes a las exigencias de una realidad cada vez más cambiante y compleja.

Esa pluralidad es natural en la sociedad tamaulipeca del siglo XXI y contribuye a enriquecer el análisis y la deliberación pública sobre los asuntos estatales y municipales relevantes. Ser distintos y plurales debe apreciarse como una oportunidad para el diálogo y la conformación de entendimientos y acuerdos, que nos permitan promover soluciones a los problemas estatales con la concurrencia del poder Legislativo.

Con las atribuciones que me confiere la ley fundamental del estado, envié a esta Honorable Representación Popular 17 iniciativas de ley.

Reconozco a la LIX Legislatura Estatal el aliento que a la cohesión social tamaulipeca brinda la aprobación por unanimidad a las iniciativas legislativas que he impulsado, entre las que destaco la reforma constitucional para la promoción de las alianzas público-privadas, las reformas constitucionales y legales para el establecimiento del sistema de justicia para adolescentes infractores, la *Ley de justicia para adolescentes del estado de Tamaulipas*, la *Ley para el desarrollo urbano del estado de Tamaulipas*, la *Ley del Periódico Oficial del estado de Tamaulipas* y la *Ley de aguas del estado de Tamaulipas*.



Mi gobierno realiza la modernización de su marco legal de acuerdo a las nuevas estrategias para estar en posibilidad de acceder a los recursos que se generan con los *Proyectos de prestación de servicios*. La iniciativa privada invierte en infraestructura y el estado paga por la prestación del servicio durante un tiempo perentorio y sin la necesidad de contratar deuda adicional puede finalmente adjudicarse los bienes que pasan a formar parte del patrimonio estatal.

Recientemente enviamos las iniciativas de *Ley de mediación para el estado de Tamaulipas*, *Ley de justicia de paz para el estado de Tamaulipas* y *Ley de desarrollo forestal sustentable para el estado de Tamaulipas*.

Como parte de los planteamientos de reforma al orden jurídico que deriva del acuerdo para la reforma integral del sistema de seguridad y justicia en Tamaulipas, se ha propuesto a la consideración de la Honorable Legislatura un conjunto adicional de iniciativas vinculadas al propósito de dotar a nuestra sociedad con procedimientos y órganos competentes para impulsar la solución de conflictos por vías distintas a las de un juicio.

En particular destaco la propuesta de *Ley de mediación para el estado*, cuyo objetivo es propiciar la cultura de la autocomposición entre las partes que han tenido diferencias, mediante la exploración por un facilitador imparcial de aquellos elementos que permitan la mutua superación de conflicto. Sin demérito de la mediación y la conciliación, en el ámbito de las autoridades de procuración y de impartición de justicia, la propuesta se complementa con la iniciativa de *Ley de justicia de paz para el estado*, que establecería los juzgados de paz como instancia inferior a los juzgados menores con competencia para resolver asuntos civiles, mercantiles y familiares que, de acuerdo con su cuantía, no ameriten mayores formalidades, así como para conocer de asuntos penales con base en una cuantía relativamente menor del daño que se hubiere causado.

Con estos ordenamientos y las adecuaciones que implican para otros códigos y leyes vigentes, se dotaría a nuestra sociedad de nuevas opciones, caracterizadas por su flexibilidad, inmediatez y transparencia, a fin de que determinados asuntos no requieran de un procedimiento judicial o de un procedimiento complejo para las partes.

Con base en las atribuciones que me confiere la *Constitución política del estado de Tamaulipas*, la *Ley orgánica de la administración pública* y la *Ley de salud del estado de Tamaulipas*, en materia de salud, expedí 2 decretos gubernamentales.

El primero para la creación del Consejo Estatal de Prevención de Accidentes en Tamaulipas, y el segundo para crear el Consejo Estatal para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, órgano encargado de la coordinación y concertación de las acciones de los sectores público, social y privado en materia de investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento integral del cáncer detectado entre la población menor de dieciocho años.

De igual forma, expedimos 236 acuerdos gubernamentales relacionados con el ejercicio de las funciones constitucionales y legales de las dependencias y organismos de la administración pública estatal.

Este año suscribimos 83 convenios, 14 acuerdos, 2 adenda y 1 anexo a convenio de las dependencias de mi administración con instancias y entidades de los órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, en temas de salud, empleo, comunicaciones, comercio, educación, cultura, seguridad pública, desarrollo



social, medio ambiente, protección civil y turismo, que complementan acciones que fortalecen las condiciones para el desarrollo de todos los sectores de la población.

Me congratulo de las tareas que esta Legislatura realiza para propiciar la modernización de su infraestructura y de su estructura organizacional, con objeto de dotarse de mejores elementos para el cumplimiento de sus elevadas funciones. La creación del Instituto de Investigaciones Parlamentarias cristaliza un legítimo anhelo de los legisladores tamaulipecos para la mejor realización de sus responsabilidades.

Durante el periodo que informo tuvimos encuentros con autoridades estadounidenses, para identificar retos y responsabilidades afines y construir acuerdos en el marco de respeto a nuestras competencias y jurisdicciones.

Tamaulipas y Texas tienen una amplia diversidad de intereses comunes, entre los que destacan el turismo, cultura, seguridad, medio ambiente, inversiones y sobre todo, negocios derivados del comercio exterior. En la frontera de ambas entidades operan 14 puentes internacionales que captan más del 40 por ciento del total de importaciones y exportaciones entre México y Estados Unidos de América.

Refrendamos este vínculo el mes de febrero, al reunirnos en la ciudad texana de Harlingen, con el gobernador Rick Perry, quien estuvo acompañado de los mayores de McAllen e Hidalgo, Richard Cortez y John David Franz, respectivamente.

En el mes de marzo asistimos a la *Primera cumbre internacional de gobernadores de los estados del golfo de México*, celebrada en Corpus Christi, Texas. Concurrimos por nuestro país con los gobernadores de los estados de Veracruz Llave, Fidel Herrera Beltrán; de Tabasco, Manuel Andrade Díaz; de Campeche, Jorge Carlos Hurtado Valdez; de Quintana Roo, Félix González Canto; de Yucatán, Patricio Patrón Laviada; y por los Estados Unidos de América, los gobernadores de Texas, Rick Perry; de Alabama, Bob Riley; de Florida, Jeb Bush; de Luisiana, Kathleen Babineaux Blanco; y de Misisipi, Haley Barbour. Sentamos las bases para afinar estrategias comunes en materia de protección civil.

Participaron en esta reunión funcionarios del Gobierno de Estados Unidos de América, entre los que destacan el vicealmirante de la Administración Atmosférica y Oceánica Nacional y los representantes de la Agencia de Protección al Medio Ambiente, del Consejo de la Casa Blanca sobre la Calidad del Medio Ambiente y del Departamento del Interior.

La *XXIV conferencia binacional de gobernadores fronterizos de México y Estados Unidos de América*, celebrada en la ciudad de Austin, Texas, congregó a los gobernadores de California, Arnold Schwarzenegger; de Arizona, Janet Napolitano; de Nuevo México, Bill Richardson; y de Texas, Rick Perry, quien fungió como presidente de esta reunión. Por parte de México asistimos conjuntamente con Eugenio Elorduy Walther de Baja California, Eduardo Bours Castelo de Sonora, José Reyes Baeza Terrazas de Chihuahua, Humberto Moreira Valdez de Coahuila de Zaragoza y José Natividad González Parás de Nuevo León. Tratamos los temas de seguridad fronteriza, desarrollo económico, agricultura, educación, energía, medio ambiente, salud, ciencia y tecnología, turismo, agua y vida silvestre.



## Firme colaboración con los poderes federales y los estados

Practicar el federalismo representa una conducta obligada para los tamaulipecos. La historia y el desarrollo de Tamaulipas están ligados al establecimiento del régimen federal y la distribución de tareas públicas que entraña para los órdenes federal y local. Nuestro federalismo requiere del diálogo y la colaboración corresponsables entre la federación y las entidades federativas.

Así lo hemos entendido los tamaulipecos. Más allá de la legítima pluralidad política nacional, alentamos y consolidamos una relación de trabajo y progreso para Tamaulipas con el presidente Vicente Fox Quesada. En las 9 visitas que realizó a Tamaulipas durante el presente año, reconocemos su interés, colaboración y respaldo solidario a los proyectos que requerimos para que avance y se consolide la contribución de estas tierras a la competitividad de México en la era de la globalización.

Mantuvimos una relación respetuosa de trabajo con la LIX Legislatura federal. Alentamos en particular, que las determinaciones presupuestales de la Cámara de Diputados contemplaran los proyectos de desarrollo de Tamaulipas. Con ese espíritu iniciamos nuestra relación con la LX Legislatura federal. En su pluralidad apreciamos oportunidades para alentar el intercambio de las ideas y procurar convencer con la solidez de los argumentos. El momento político presente aconseja explorar la vía de los planteamientos de carácter regional que se construyen en la *Conferencia nacional de gobernadores*, ante el poder Legislativo federal.

Este año recibimos la visita del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, licenciado Mariano Azuela Güitrón, con motivo del vigésimo aniversario del décimo noveno circuito judicial y la creación de un nuevo tribunal colegiado en Reynosa. Ambas ocasiones nos permitieron refrendarle nuestro respeto a las tareas del máximo ámbito de interpretación constitucional. Estamos plenamente convencidos que la actuación de las autoridades públicas con base en el principio del imperio de la ley representa el mejor cauce para la acción pública.

Tamaulipas es un estado de fortalezas, que le contribuye a la federación ventajas propias y resultados crecientes. Mi gobierno visualiza a un estado inmerso en el contexto del país, solidario de las mejores causas de las entidades de la república y activista de un federalismo renovado.

Desde que asumí la gubernatura, mantengo una cercanía institucional con los poderes de la federación. Ratifico la voluntad de impulsar las acciones necesarias para hacer del pacto federal el instrumento fundamental que fortalezca a los estados y consolide nuestra condición de nación.

Hemos mantenido una relación de cordialidad con el titular del poder Ejecutivo federal, Vicente Fox Quesada, quien con los acuerdos sostenidos, nos ha mostrado su apoyo en los proyectos de desarrollo que derivan en beneficios para la población.

Con la mente en la promoción del bienestar económico y social de los tamaulipecos, reitero el propósito de establecer una relación constructiva, cordial y fructífera de trabajo con Felipe Calderón Hinojosa, presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos. Concibo el sistema democrático como el conjunto de actos y procedimientos políticos que permitan la expresión de la voluntad ciudadana. En tal virtud, el compromiso de las autoridades democráticamente electas es ejercer sus atribuciones con apego al régimen constitucional y atender a los principios de soberanía, libertad, justicia y bienestar sociales, por encima de los legítimos idearios de los partidos políticos.





Estoy cierto de que mi gobierno consolidará una relación productiva de colaboración y cooperación con quien asumirá la titularidad del poder Ejecutivo federal.

El poder Ejecutivo de Tamaulipas, por mi conducto, da la bienvenida a los legisladores federales propietarios y suplentes que por voluntad de los ciudadanos tamaulipecos fueron electos el pasado 2 de julio.

Estoy convencido de que los diputados federales y senadores de la república por Tamaulipas sabrán responder a la confianza que el pueblo les ha depositado.

Al igual que a los integrantes de la LIX Legislatura federal, les ofrezco mi disposición para trabajar y colaborar conjuntamente en los temas que por su naturaleza, son decisivos en el desarrollo de nuestra entidad.

El *Grupo de coordinación interinstitucional en materia de seguridad*, constituye una instancia en la que los órdenes de gobierno federal y estatal, concurrimos para intercambiar información, emprender tareas conjuntas, adoptar medidas en nuestros respectivos ámbitos de competencia y hacer un solo frente para combatir la delincuencia. Este año celebramos 14 reuniones de trabajo. Nuestro reconocimiento a la colaboración de la Secretaría de la Defensa Nacional, de Marina, Gobernación y Seguridad Pública. Estamos en la mejor disposición de mantener este esquema de trabajo coordinado.

Desde el inicio de mi administración nos hemos propuesto fortalecer los vínculos de colaboración con los estados vecinos. El mes de enero participamos en la *Primera cabalgata de las huastecas*, conjuntamente con los gobernadores de los estados de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos Fraga y de Veracruz Llave, Fidel Herrera Beltrán.

Asumimos el compromiso de impulsar la integración regional de las huastecas y trabajar por un desarrollo coordinado de las 3 entidades, para convertirlas en territorios de clase mundial. Los temas de infraestructura carretera, uso de agua, promoción de inversiones, seguridad pública, protección civil y apoyos al campo, constituyen nuestra agenda de trabajo.

En el mes de marzo, junto con los gobernadores de Nuevo León y Coahuila de Zaragoza, fortalecimos la integración de la región noreste, con la sexta edición de la *Cabalgata unidos en sus tradiciones*. Trabajamos en 8 proyectos, que significan una inversión conjunta de 122 millones de pesos. Entre los temas de interés común, destaca el impulso a la ampliación y modernización de la red carretera que comunica a los 3 estados, para fortalecer nuestra vocación productiva, agilizar el transporte de mercancías y favorecer la integración y desarrollo de nuestras comunidades.

Trabajamos juntos por una distribución equitativa de las aguas de la cuenca del río Bravo para beneficio de los agricultores y ganaderos. Planteamos ante la Comisión Nacional del Agua la elaboración de un reglamento que la propicie. De manera adicional, acordamos atender los aspectos de sanidad pecuaria, para la erradicación de la garrapata.

En el marco del *Sistema nacional de seguridad pública*, en el mes de mayo Tamaulipas fue sede de la *Sexta reunión regional de la zona noreste*. Participamos con los estados de Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas en el análisis del establecimiento del servicio civil de carrera, el



intercambio de información, los operativos conjuntos en las zonas colindantes y la homologación de los servicios de atención ciudadana por medio de los números telefónicos 066 y 089.

En los meses de marzo, mayo, junio y octubre, celebramos 4 reuniones regionales con nuestros estados hermanos de San Luis Potosí y Veracruz Llave para suscribir acuerdos en materia de protección civil, procuración de justicia y seguridad pública.

De los acuerdos destacan el establecimiento de un sistema de monitoreo de precipitaciones pluviales y un sistema para el combate de los incendios.

En el tema de procuración de justicia, se creó un mecanismo para simplificar y dar agilidad al intercambio de información del banco de datos. Así, las 3 entidades federativas disponemos de un instrumento eficaz.

Establecimos las bases para combatir el delito de abigeato y acordamos la conformación de grupos regionales, para prevenir y combatir el robo de vehículos y el tráfico de personas.

Mantenemos una relación estrecha con los Ejecutivos estatales integrados en la *Conferencia nacional de gobernadores*.

Este año asistimos a las 3 conferencias convocadas. En el mes de marzo, la ciudad de Guanajuato fue sede de la *XXVII conferencia nacional de gobernadores*, donde los temas centrales fueron la materia electoral y el acceso a la información pública.

En el mes de mayo se celebró la *XXVIII conferencia nacional de gobernadores* en Ixtapan de la Sal, estado de México. Los temas fueron el respeto a los tiempos electorales y la solicitud de homologación del precio de las gasolinas en las ciudades fronterizas.

En el mes de septiembre, en Nuevo Vallarta, Nayarit, se celebró la *XXIX conferencia nacional de gobernadores*. Abordamos los temas de seguridad pública, turismo y educación.

## **Fortalecimiento municipal**

La fortaleza de Tamaulipas requiere del desarrollo institucional de nuestros municipios. En esa esfera de acción pública descansa la prestación de los servicios fundamentales para garantizar el desempeño de nuestras actividades comunitarias. Durante el presente año, con la responsabilidad solidaria de esta Honorable Representación Popular, se logró la aprobación y expedición de las nuevas *Ley de desarrollo urbano del estado de Tamaulipas* y *Ley de aguas del estado de Tamaulipas*.

Ambos ordenamientos legales proporcionan mejores cauces para que los ayuntamientos regulen el crecimiento urbano con base en criterios de planeación y sustentabilidad. Tenemos plena confianza en que las nuevas normas permitirán fortalecer a los municipios en el ejercicio de sus atribuciones e incidirán en políticas públicas para el aprovechamiento racional del suelo urbano y del agua en beneficio de las futuras generaciones.



Para fortalecer la ejecución de obras de infraestructura en los municipios, otorgamos aval a los organismos de agua potable y alcantarillado de Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros, en su solicitud de autorización del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, para acceder a créditos hasta por la cantidad de 262 millones de pesos.

En este año, con el *Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal* se canalizaron más de 408 millones de pesos, en los rubros de agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación, infraestructura educativa, infraestructura básica de salud, mejoramiento de vivienda, urbanización, caminos rurales e infraestructura productiva rural, que benefician a más de 544 mil tamaulipecos, de los 43 municipios.

Establecimos convenios con los municipios de Aldama, Altamira, Camargo, Casas, Jaumave, Río Bravo y Tampico, para la adquisición de 19 camiones recolectores de basura en beneficio de la población tamaulipeca.

En materia fiscal revisamos y actualizamos los convenios que transfieren facultades a los municipios costeros de la entidad, para la administración y operación de la zona federal marítima terrestre. Otorgamos a los municipios la facultad de decidir el destino de la recaudación obtenida por los derechos correspondientes.

Suscribimos con municipios convenios que coordinan acciones y delegan las facultades de recaudación de las multas federales administrativas no fiscales en los ayuntamientos.

Capacitamos a 130 servidores públicos de 20 ayuntamientos, con asesoría legal y administrativa en reglamentos tipo y guías técnicas, obra pública, planeación y gestión y reglamentación municipal. Suscribimos 15 acuerdos de colaboración para brindar asistencia técnica en la actualización de su marco jurídico. Derivado de esto, 9 ayuntamientos en ejercicio de su facultad reglamentaria aprobaron su respectivo *Bando de policía y buen gobierno*.

En el marco del *Cuarto encuentro internacional políticas y gestión pública para el desarrollo municipal*, organizado por la red internacional de estudios municipales, celebrada en el mes de octubre en Tampico, establecimos vínculos con las universidades autónomas de los estados de Puebla, Nuevo León y Tamaulipas. Abordamos los temas de descentralización y gestión local para la sustentabilidad urbana y rural, la gestión para un desarrollo comunitario regional, la universidad, municipio y comunidad y la globalización en el desarrollo local.

Concurrimos al *Tercer foro internacional desde lo local*, en la ciudad de Aguascalientes, convocado por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Participaron los estados de Morelos, Tabasco, Yucatán, Nuevo León, Coahuila de Zaragoza y Sinaloa, y municipios del estado de México y Baja California. Intercambiamos información sobre la profesionalización del servicio público municipal, desarrollo rural municipal, procesos en América Latina y condiciones para el desarrollo local y tecnologías disponibles para el tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Reitero mi vocación municipalista. Mi gobierno establece relaciones estrechas y firmes con los municipios que constituyen el orden de gobierno más cercano a la gente. Es mi compromiso y responsabilidad recorrer de manera constante todos los rincones de la geografía tamaulipeca para recoger personalmente las demandas y darles respuesta puntual con acciones y resultados.



Este año realizamos más de 300 giras de trabajo. Mis programas de gobierno se orientan a la atención de las más de 8 mil comunidades habitadas con infraestructura básica, equipamiento urbano, educación, salud y programas de asistencia social.

Reconocemos en los municipios la célula básica de la administración pública e impulsamos el proceso de descentralización de funciones. El 50 por ciento de los recursos del *Programa de desarrollo rural de la alianza para el campo* se ejerce con operación municipalizada. Concertamos con 41 municipios el ejercicio de casi 32 millones de pesos destinados a proyectos productivos, analizados y aprobados por los consejos municipales para el desarrollo rural sustentable.

Con el *Programa de desarrollo rural de la alianza para el campo* invertimos más de 63 millones de pesos en 400 proyectos productivos. De 222 proyectos municipalizados en beneficio de casi 1 mil 500 productores, destacan 56 proyectos del *Programa especial de seguridad alimentaria*, 24 de agave, 21 de nopal y 19 de aspersoras de turbina de 2 mil litros.

## **Modernización jurídica para instituciones fuertes y la vigencia del estado de derecho**

El mes de agosto del año próximo pasado, los tres poderes del estado suscribimos el *Acuerdo para la reforma integral del sistema de seguridad y justicia en Tamaulipas*.

La reforma es un proceso que mi gobierno impulsa porque la sociedad nos ha demandado que Tamaulipas sea un lugar más seguro para vivir en armonía. Las propuestas recibidas en foros, tienen que traducirse en acciones específicas. Por ese motivo dispuse la creación del Instituto para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia, con naturaleza de organismo público descentralizado de la administración estatal.

Con base en las atribuciones que me confiere la *Constitución política del estado de Tamaulipas* y la *Ley orgánica de la administración pública del estado*, en fecha 31 de julio de 2006 expedí el decreto de su creación para la realización de estudios y proyectos en materia de seguridad pública, investigación del delito, procuración e impartición de justicia, y atención a las víctimas de los delitos, servicios jurídicos de carácter público y medios alternativos de solución de conflictos.

El objeto del organismo de nueva creación es llevar a cabo los análisis, estudios y propuestas derivados de la ejecución del *Acuerdo para la reforma integral del sistema de seguridad y justicia*. Su participación en la elaboración de los proyectos legislativos en torno al sistema de justicia para adolescentes, que recientemente aprobó esta soberanía popular, revela la importancia de contar con una instancia específica de coordinación que encauce las acciones desde una perspectiva uniforme, metódica, sistematizada y jerarquizada.

En materia de solución alterna de conflictos y de justicia de paz, el instituto participó en la elaboración de los proyectos de *Ley de mediación para el estado de Tamaulipas*, *Ley de justicia de paz para el estado de Tamaulipas*, reformas y adiciones al *Código municipal para el estado de Tamaulipas*, reformas y adiciones a la *Ley sobre el sistema estatal de asistencia social*, reformas y adiciones a la *Ley orgánica del poder Judicial*, reformas al *Código de procedimientos civiles del estado de Tamaulipas* y reformas al *Código penal*.



Organizamos el *II congreso mundial y VI congreso nacional de mediación* celebrado en este mes de noviembre. Los eventos se celebraron en las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa, Heroica Matamoros, Tampico y Ciudad Victoria, con una participación de 10 países, 17 entidades de la república y más de 2 mil asistentes.

En el contexto del *Acuerdo para la reforma integral del sistema de seguridad y justicia en Tamaulipas*, con base en la reforma que el órgano revisor de la constitución realizó al artículo 18 de la ley fundamental de la república en materia de justicia para adolescentes infractores, llevamos a cabo las tareas necesarias para dar cumplimiento a las nuevas normas, plenamente conscientes de su profundidad.

Esta Honorable Legislatura Estatal conoce que el objetivo fundamental de establecer un nuevo sistema de justicia para adolescentes infractores, es garantizar el pleno respeto a sus derechos y libertades cuando incurran en la comisión de una conducta considerada como delito por las leyes penales. Si bien nuestra entidad federativa había avanzado hacia el cumplimiento de las normas de la *Convención Internacional de los Derechos del Niño*, era indispensable establecer un sistema de justicia que garantizara cabalmente el conocimiento y sanción por el poder Judicial, de las eventuales conductas tipificadas como delito en un régimen de responsabilidad especial.

En el nuevo sistema se reconocen la condición física, cultural, psicológica y social diferenciada de las personas que tienen entre 12 y menos de 18 años de edad, con objeto de brindar la atención preventiva ante la esfera de lo ilícito y, en su caso, las medidas necesarias de carácter individual para su reintegración social y familiar, cuando así lo determine la autoridad judicial especializada. Con base en las normas aprobadas por esta Honorable Legislatura, dispuse los recursos necesarios para el establecimiento especializado de servicios de investigación en el ámbito del Ministerio Público estatal y de la defensoría de oficio. A su vez, se liberaron recursos en términos del decreto del presupuesto de egresos del estado para que el poder Judicial creara los juzgados pertinentes.

En su esencia, el nuevo sistema de justicia para adolescentes infractores permite una defensa integral de los derechos humanos de este grupo poblacional. Se hace explícito el principio de la presunción de inocencia, se garantiza el derecho de defensa, se establece la competencia diferenciada entre quien investiga la conducta y la presenta ante los tribunales y quien la juzga y dicta la sentencia, y se estructura la atención al adolescente infractor con medidas de orientación, protección y tratamiento, incluso en internamiento.

Destaco que el sistema pondera el principio del interés superior del menor de edad, para ir al conocimiento y resolución del caso, y la determinación de medidas aplicables a su situación particular.

En Tamaulipas realizamos y realizaremos los esfuerzos presupuestales pertinentes para asegurar la vigencia efectiva de los derechos humanos de los adolescentes que sean señalados como presuntos responsables de la comisión de un delito. Lo haremos con la responsabilidad de proteger esos derechos y sin desatender los legítimos derechos de las eventuales víctimas. Corresponde a las instituciones públicas actuar con imparcialidad y proteger los legítimos derechos de uno y otros extremos de una eventual conducta ilícita. Es una tarea propia de la autoridad, porque requiere objetividad, respeto a la esfera de los derechos de todos y soluciones apegadas a la ley.

En el marco de la reforma al artículo 18 de nuestra ley fundamental de la república y en un entorno de colaboración interinstitucional con los poderes Legislativo y Judicial del estado, dimos seguimiento a la



gran cruzada para la reforma integral del sistema de seguridad y justicia, iniciada por mi gobierno en 2005 y que derivó, en parte, en la integración del *Sistema de justicia para adolescentes*.

Reiteramos nuestra convocatoria a todos los sectores sociales, para que se sumen a esta iniciativa de mi gobierno para transformar los órganos de procuración de justicia, que nos conducirán a mejores prácticas de servicio público y atención a la ciudadanía.

Nos anticipamos a la reforma constitucional del artículo 18 con la realización a partir del 30 de agosto de 2005, de 5 foros regionales de consulta pública que habrían de recoger las inquietudes y propuestas de la sociedad para diseñar un nuevo modelo de seguridad y justicia para los tamaulipecos.

Fueron poco más de 900 ponencias recibidas, entre las que sobresalen temas relacionados con prevención y atención a víctimas del delito, medios alternativos de solución de conflictos y justicia para adolescentes.

La alianza estratégica de mi administración con los jóvenes, adquiere particular importancia cuando se trata de adolescentes que han incurrido en una falta sancionada por la ley penal. El servicio de seguridad y justicia que da razón y sentido al estado, comprende la delicada tarea de reintegrar familiar y socialmente a los jóvenes infractores. Impulsamos programas de protección a la niñez y de orientación juvenil con la participación de asociaciones de padres de familia y otras organizaciones de la sociedad civil.

En cumplimiento a la reforma del artículo 18 constitucional, aprobada por el Honorable Congreso de la Unión, instalamos 6 Agencias del Ministerio Público Investigador Especializadas en Justicia para Adolescentes, en los distritos judiciales con cabecera en Güémez, El Mante, Altamira, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, y creamos 7 Agencias del Ministerio Público Especializadas en Justicia para Adolescentes, adscritas a los tribunales de la materia.

Los 6 juzgados y la Sala, especializados en justicia para adolescentes, cuentan con su respectivo defensor de oficio.

Los defensores de oficio intervienen en más de la mitad de los procesos penales radicados, para dar asistencia a más de 8 mil 200 personas. Los familiares de los procesados que se atienden, disponen de información sobre el estado que guardan los correspondientes procesos judiciales.

A partir del mes de septiembre iniciamos el programa de liberación de internos primodelincuentes, procesados con derecho a la libertad caucional y sentenciados con derecho a la conmutación de la pena en los centros de readaptación social del estado. Para tal efecto, conformamos un fondo por un monto de 824 mil 133 pesos de recursos estatales.

El programa tiene como propósito otorgar la oportunidad de reintegrar a la sociedad a los internos que tenían ese derecho y carecían de recurso económico.

A la fecha han logrado su libertad un total de 167 personas y el monto ejercido es de 485 mil 282 pesos, por pago de fianza o conmutación de la pena.

En el presente año el Tribunal Fiscal ha dado trámite a 112 controversias, de las cuales se han resuelto 70.



En el ámbito de nuestra competencia expedimos 25 mil 932 legalizaciones de firmas, 849 apostillas, 226 registros de títulos, 4 registros de peritos y 2 colegios de profesionistas.

En materia de amparo atendimos 112 juicios. De éstos, 46 fueron sobreseídos, 2 negados, 23 concedidos y 41 pendientes de resolver.

Emitimos 7 anuencias para empresas que comercializan y almacenan productos químicos, artificios pirotécnicos y municiones deportivas.

## **Seguridad pública que brinde confianza**

En Tamaulipas avanzamos en seguridad pública, transformamos su jerarquía institucional, incorporamos capacidad y unidad de mando, elevamos la calidad de la intervención del Gobierno en la seguridad del ciudadano y ampliamos la presencia de las corporaciones en el territorio estatal.

La política de mi gobierno determina más inversiones en equipamiento, capacitación y creación de corporaciones regionales de prevención del delito. Determinamos acciones sobre la base de la formación profesional para el trabajo, con ventajas en los servicios públicos del estado para que los ciudadanos asuman la sana convivencia y un modo honesto de vivir, con expresiones que rechazan la violencia y toda forma de organización delictiva.

En materia de seguridad pública colaboramos con los ayuntamientos, en la integración de más de 2 mil 470 comités vecinales de participación ciudadana, legalmente constituidos en 27 municipios. Participan de manera activa más de 13 mil tamaulipecos que cuentan con su credencial oficial, debidamente registrados con las funciones específicas que marca la normatividad de estas figuras organizativas. Es característica de mi administración que los ciudadanos opinen y evalúen las acciones de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.

Con el programa *Patrulla presente* que consiste en el patrullaje a los sectores identificados por los comités vecinales, ampliamos el espacio de confianza entre la sociedad y el policía y se fomentan la cultura de la prevención del delito y la participación activa de la ciudadanía.

En Ciudad Victoria y en la conurbación de Tampico-Ciudad Madero-Altamira pusimos en marcha el programa *Vigilante voluntario*, que consiste en incorporar a los conductores de taxis, microbuses y radio aficionados para que participen en la denuncia inmediata de un hecho relevante al sistema de emergencia 066 para coadyuvar a la pronta respuesta de las autoridades. Credencializamos a más de 500 miembros de este programa.

Proporcionamos talleres de *Guía para padres* a los comités vecinales de participación ciudadana en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Tampico, Gómez Farías, Tula, San Fernando, Río Bravo y Victoria, que benefician a más de 2 mil familias.

Iniciamos el proyecto *Frontera norte* que consiste en la incorporación de un sistema de videovigilancia urbana con cámaras e instalación de geoposicionadores en patrullas municipales y un sistema de identificación



automática de huellas, en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Valle Hermoso, Miguel Alemán y San Fernando.

En el marco de modernización de las instalaciones destinadas para la seguridad pública y el mejoramiento y la atención a los servicios que prestamos a la ciudadanía, equipamos los 2 nuevos edificios que comprenden el complejo de seguridad pública que albergan las áreas de Vinculación Social, Prevención y Readaptación Social y Reinserción Social y Familiar de Adolescentes.

Iniciamos la construcción y equipamiento del Centro de Monitoreo Estatal con computadoras, pantallas digitales y controles automáticos de cámaras que trabajan las 24 horas del día, todo el año. En el centro se podrán visualizar las arterias viales, personas y vehículos, los incidentes ocurridos, y efectuar la identificación automática de personas mediante el sistema de identificación facial, las consultas al padrón vehicular y vehículos reportados como robados y un monitoreo permanente del despliegue policial.

Para mejorar la calidad de transmisión y recepción en la comunicación de las corporaciones policiales, ampliamos la cobertura de señal del repetidor de radio encriptado en Nuevo Laredo y Victoria.

A partir de este año Tamaulipas cuenta con un sistema informático que permite consultar los expedientes completos de los policías estatales y municipales, escolaridad e historial de puestos y con ello agilizar los procesos de alta, baja y cambio de adscripción.

Con el uso de tecnología de transmisión de voz y datos, llegaremos a la cobertura en los 43 municipios del servicio telefónico de emergencia 066. Con una inversión de más de 2 millones de pesos, entrará en funcionamiento en 32 municipios más. Hemos recibido y atendido 320 mil 820 llamadas. Continuamos con el servicio telefónico de denuncia anónima 089, en el que recibimos llamadas que turnamos a las autoridades federales, estatales y municipales competentes.

Sistematizamos la operación del servicio telefónico *Oriental* con tecnología para dar mayor agilidad y calidad de respuesta a los casi 2 mil 600 usuarios. En octubre recibimos el reconocimiento *Mejores prácticas estatales* del servicio telefónico *Oriental* dentro del *Tercer congreso nacional de la red Asistel de servicios telefónicos asistenciales y especializados*, celebrado en la ciudad de México, Distrito Federal.

En coordinación con las instancias policiales de los órdenes de gobierno, llevamos a cabo 120 operativos en los que se ha detenido a 153 personas, decomisado 2 toneladas de estupefacientes y 51 armas, asegurado 1 mil cartuchos y 48 vehículos, recuperado 3 tractocamiones y desarticulado 5 bandas de abigeato puestas a disposición del Agente del Ministerio Público. Con estas acciones fortalecemos las tareas de disuasión, apoyo y detención en los ilícitos de mayor incidencia e impacto social.

Con el programa *Patrulla rural permanente*, llevamos a cabo 11 mil 995 recorridos de vigilancia y supervisión en las zonas rurales, con la validación de autoridades municipales, ejidales, asociaciones ganaderas, agrícolas y campesinas. Con los operativos realizados, logramos recuperar 652 cabezas de ganado, entregamos a sus legítimos propietarios 482 animales extraviados, aseguramos 22 armas de uso exclusivo del ejército, pusimos a disposición del Ministerio Público federal a 23 personas y entregamos 200 piezas de madera a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.





A iniciativa de mi gobierno realizamos 52 operativos interestatales para el combate al robo de ganado, maquinaria e implementos agrícolas en coordinación interinstitucional con los estados de San Luis Potosí y Veracruz Llave. A la fecha hemos recuperado 492 cabezas de ganado, que fueron entregadas a sus legítimos dueños y se decomisaron 4 armas, puestas a disposición del agente del Ministerio Público federal.

En enero entró en operación en la conurbación de Tampico-Ciudad Madero-Altamira la policía metropolitana que funciona bajo una sola imagen, con mando único a cargo de un comisionado y cerca de 900 elementos, que dan servicio a más de 700 mil habitantes de la región. Para el mejor desempeño de esta corporación, diseñamos e instrumentamos mapas delincuenciales e indicadores estratégicos para la toma de decisiones. Rediseñamos la sectorización de la zona de conurbación para mejorar la cobertura y tiempo de respuesta de la policía metropolitana.

En el mes de marzo, la policía especial de Tamaulipas impartió el curso de procedimientos policiales y uso de la fuerza a los elementos de la policía metropolitana, en tácticas, manejo de vehículo, radio comunicación, administración de recursos humanos y recursos materiales, defensa personal, persecución y detención de personas.

En coordinación con el Centro Regional de Actualización en Materia de Seguridad Pública Lagartos, del *Sistema nacional de seguridad pública*, impartimos el primer curso de identidad profesional y manejo de estrés policial, único en su tipo en el país, en el que participaron más de 300 policías estatales preventivos, en el poblado La Pesca. El curso se desarrolló en un entorno neutral lejos de su ámbito laboral, donde se impartieron talleres de motivación, trabajo en equipo, terapia grupal y manejo de estrés, por personal altamente calificado. Las familias de los policías tuvieron la oportunidad de convivir con ellos en un ambiente de recreación y esparcimiento para fortalecer el núcleo familiar. Tamaulipas es pionero en establecer este tipo de cursos a nivel nacional.

En el curso de formación de policía preventiva municipal en la Academia Estatal de Policía participaron 230 cadetes. Ahora forman parte de cuerpos policiales preventivos municipales.

Diseñamos y opera en Tamaulipas la credencial única para el policía preventivo del orden estatal y municipal con fundamento en la *Ley federal de armas de fuego y explosivos*, que permite mantener una identificación de los elementos policiales y control administrativo del armamento.

En las acciones permanentes de evaluación y depuración policial y en cumplimiento a la norma que señala la *Ley que establece las bases de coordinación del sistema nacional de seguridad pública*, este año, en coordinación con la empresa Opalo, aplicamos a más de 8 mil elementos de corporaciones policiales estatales y municipales, exámenes de conocimientos, psicométricos y de habilidades.

En el periodo que informo, incrementamos los indicadores estratégicos del mapa delincencial que entregamos mensualmente a los 15 municipios de mayor población. Los adicionamos con información relativa a sus plantillas de personal policial, llamadas atendidas del servicio telefónico de emergencia 066 y denuncias anónimas 089.

Este año logramos la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2000 del procedimiento para generar el mapa delincencial. Somos el primer estado de la república en estandarizar la representación delictiva en planos cartográficos.



En las corporaciones policiales de los 43 municipios, distribuimos el *Manual básico táctico operativo del policía preventivo*, que orienta a éste en su quehacer diario. Esta herramienta, se convierte en la base de los cursos de formación policial que impartimos en la Academia Estatal de Seguridad Pública y es referencia para las tareas de evaluación y selección en las academias municipales.

En el ámbito de la Junta de Honor y Justicia, durante el periodo de enero a septiembre, suman 114 casos, de los cuales se han resuelto 15. Se promovieron 14 amparos indirectos, de los cuales se derivaron 5 recursos de revisión, mismos que fueron resueltos en su totalidad.

Consolidamos las ventajas y habilidades de la sociedad y Gobierno para la prevención, auto protección y atención a la población en situaciones de emergencias naturales, contaminantes y de exposición de materiales peligrosos. Aumentamos la calidad y el número de programas de equipamiento, capacitación y profesionalización de los grupos voluntarios de protección civil.

En el mes de mayo activamos los consejos estatal y municipales de protección civil que atienden programas y planes de emergencia diseñados para actuar ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos.

Salvaguardar la integridad física de las personas, su patrimonio, el entorno ecológico y la planta productiva, es prioridad del *Sistema estatal de protección civil*. Este año, con las unidades de protección civil de 22 municipios, impartimos 743 cursos de primeros auxilios, evacuación, búsqueda, rescate, prevención y combate de incendios, dirigidos a más de 29 mil personas.

Expresamos nuestro reconocimiento especial a los grupos voluntarios por sus labores de protección civil, más de 2 mil personas que integran 127 brigadas de ayuda, dispuestos siempre a apoyar a la población en caso de emergencia, desastre, actividades cívicas y comunitarias.

Este año, incrementamos de 60 a 96 el número de puestos de auxilio en el periodo vacacional de semana mayor a quienes dotamos del equipo necesario para cumplir su función. Difundimos entre la población las recomendaciones para actuar antes, durante y después del trayecto de un huracán. Distribuimos 220 mil guías preventivas.

Para ofrecer una protección civil más eficiente y mejorar su cobertura, con una inversión conjunta estado y municipio de 24 millones de pesos, en el municipio de Matamoros, rehabilitamos y equipamos 5 subestaciones de bomberos.

En el mes de octubre, iniciamos la construcción del Centro Regional de Emergencias de la Zona de Conurbación, en el municipio de Altamira, con una inversión de 15 millones de pesos, derivada del *Acuerdo marco para una nueva relación productiva Pemex-Tamaulipas*.

En coordinación con las unidades municipales de protección civil, efectuamos más de 4 mil 600 inspecciones a establecimientos que por su ubicación, naturaleza y actividad, generan un riesgo para la población. Llevamos a cabo más de 280 simulacros de emergencia en las hipótesis de incendio, derrames de materiales peligrosos e inundaciones. Destaca el ejercicio binacional efectuado en el puente internacional General Ignacio Zaragoza, del municipio de Matamoros, y el de la planta DuPont de Altamira.



Para incrementar nuestra capacidad operativa, en colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, desarrollamos un plan de contingencias en la conurbación de Tampico-Ciudad Madero-Altamira. El plan incluye un *Sistema de alerta temprana para fenómenos meteorológicos extremos* y constituye una valiosa herramienta para tomar acciones preventivas y garantizar la salvaguarda de la población ante amenazas de inundación.

El plan inicia con la ubicación cartográfica de las rutas de evacuación, refugios temporales libres de riesgo, censo de población vulnerable, registro de recursos materiales disponibles para participar en la eventualidad y su georreferenciación.

El sistema, por su parte, analiza el comportamiento del agua en las zonas determinadas de alto riesgo por inundación, para activar los mecanismos de evacuación segura e infraestructura a utilizar.

Realizamos los atlas de riesgo de peligros naturales de las zonas urbanas de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Río Bravo y San Fernando, en coordinación con el Gobierno federal y los gobiernos municipales.

Elaboramos un sistema de información geográfica que incluye las zonas de riesgo y los elementos que pueden ser afectados por desastres naturales y riesgos antropogénicos, con una inversión de más de 2 millones 900 mil pesos de recursos provenientes del programa *Hábitat*. Los atlas de riesgo se basan en información georreferenciada integrada a un sistema, que incluye estrategias de prevención e índices de vulnerabilidad de la población, infraestructura y vivienda que nos permite acortar los tiempos de respuesta en casos de emergencia.

Participamos en el *Curso nacional de metodologías para la elaboración de atlas estatales y municipales de riesgo de peligro naturales*, impartido por el Centro Nacional de Prevención de Desastres y en el taller de capacitación para producción de mapas de riesgo y de zonificación ofrecido por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Durante el mes de abril combatimos en Tamaulipas 44 incendios forestales. El trabajo coordinado con la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de la Defensa Nacional y grupos de campesinos voluntarios hicieron posible la realización de acciones eficaces para evitar mayores daños en los municipios de Jaumave, Tula y Miquihuana. De manera preventiva, integramos brigadas temporales para el combate de incendios en los municipios de Aldama, Antiguo Morelos, Bustamante, Gómez Farías, Llera, Miquihuana, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina y Tula. En estas tareas invertimos más de 8 millones 500 mil pesos.

En el mes de septiembre, derivado de los frentes fríos 4 y 6, se registraron lluvias extremas en las zonas urbanas de los municipios de Reynosa y Río Bravo, que provocaron inundaciones en detrimento de la población. De inmediato activamos las acciones de protección civil para atender a las 20 mil familias afectadas.

A solicitud de mi gobierno, la Secretaría de Gobernación declaró la emergencia y autorizó la disposición de insumos con el fondo revolvente del *Fondo de desastres naturales*. Los insumos distribuidos en los municipios de Reynosa y Río Bravo, fueron 34 mil 419 despensas, 40 mil 305 colchonetas, 40 mil 305 cobijas y 130 mil 500 litros de agua.



Ante esta emergencia, en 67 colonias en Reynosa y 56 en Ciudad Río Bravo activamos el *Operativo de seguridad en salud para la atención de los efectos de inundación*, con el que otorgamos 57 mil 650 consultas médicas para la atención de infecciones respiratorias y diarreicas, conjuntivitis, dermatosis, parasitosis, síndrome febril y traumatismos. Impartimos 10 mil 700 pláticas de saneamiento, tratamos 30 mil 700 focos de infección y cloramos 832 depósitos de agua.

En el operativo participamos con 368 personas, entre personal médico, enfermeras, técnicos en salud y verificadores sanitarios organizados en 15 brigadas para brindar atención médica, realizar acciones de vigilancia epidemiológica y sanitaria y detección de casos de cólera y dengue.

Con personal de mi gobierno, participaron más de 1 mil 300 estudiantes voluntarios en las labores de descacharrización, control larvario y vectorial y difundieron acciones de promoción de la salud.

Destinamos 24 vehículos para nebulización, 25 máquinas fumigadoras portátiles, 20 vehículos para traslado de personal, 350 bidones de insecticida, 7 toneladas de larvicida, distribuimos 25 mil trípticos, 20 mil frascos de plata coloidal, 24 toneladas de cal y 15 mil litros de combustible para evitar cuadros infecciosos en vías respiratorias, digestivas, de la piel y la propagación del dengue.

Con estas acciones, en las contingencias de Reynosa y Río Bravo obtuvimos saldo blanco en defunciones, ingresos hospitalarios y casos de dengue y cólera.

Atendimos a las 10 mil familias más afectadas con paquetes emergentes de enseres domésticos que incluyeron colchón, estufa, comedor, batería y utensilios de cocina, con una inversión estatal de 20 millones de pesos.

Para la rehabilitación de 3 mil 533 viviendas afectadas invertimos 8 millones de pesos de mi gobierno, en créditos subsidiados para la adquisición de material y construcción de 230 pisos de concreto.

Para el restablecimiento de la infraestructura hidráulica, realizamos acciones de sustitución de tubería de drenaje, la rehabilitación de lagunas de oxidación y equipamiento electromecánico, y en forma paralela, labores de limpieza y desazolve de drenes en los 2 municipios.

Mi reconocimiento al Gobierno federal y a los ayuntamientos afectados por su pronta respuesta para restablecer los daños ocasionados por la contingencia.

Por la magnitud del evento solicitamos la corroboración del fenómeno por parte de la Comisión Nacional del Agua. Ambos municipios fueron declarados zona de desastre y se instaló el Comité de Evaluación de Daños.

El análisis y dictamen final determinó de manera preliminar que los daños ocasionados son de más de 91 millones 98 mil pesos. De ellos, 51 millones 874 mil pesos, 50.9 por ciento, se consideran participación federal y 49.1 por ciento estatal o municipal. Un monto de 39 millones 224 mil pesos de recursos 100 por ciento federales.

Los 51 millones 874 mil pesos, se distribuyen en infraestructura urbana, hidráulica y de comunicaciones, educación y vivienda. Los 39 millones 224 mil pesos corresponden a infraestructura hidroagrícola y educativa.



## Procuración de justicia eficaz y apegada a la ley

En Tamaulipas avanzamos en procuración de justicia. Existe firmeza institucional en el cumplimiento y vigencia del estado de derecho.

Mi política de procuración de justicia responde a necesidades prácticas para su organización y operación con efectividad en todos sus componentes de actuación. Privilegiamos el control y vigilancia del ministerio público en el cumplimiento de la normatividad y las disposiciones de nuestro código penal.

A 2 años de mi gobierno, la procuración de justicia se consolida con acciones de capacitación y profesionalización del personal, actualización del marco jurídico, reestructuración orgánica y funcional de la justicia para adolescentes, modernización de las instalaciones y dotación de equipo tecnológico a los servicios periciales.

Fortalecimos los sistemas administrativos y mejoramos la prestación de la procuración de justicia. Cumplimos nuestro compromiso de favorecer las condiciones de trabajo y aplicar con eficiencia los recursos humanos y materiales, para otorgar certidumbre organizacional, jurídica y pericial a los procedimientos de averiguaciones previas y procesos penales.

Capacitamos a los agentes del Ministerio Público investigadores y adscritos que se integraron al nuevo modelo de justicia para adolescentes, con las bases constitucionales que lo rigen y los instruimos en mi política de atención a jóvenes infractores.

Reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer las instituciones de seguridad y procuración de justicia, con iniciativas para capacitar técnica y profesionalmente a los servidores públicos. Para este propósito, en el Instituto de Capacitación Técnica y Profesional de la Procuraduría General de Justicia del estado contamos con la colaboración del Instituto Nacional de Ciencias Penales, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la Academia de Seguridad Pública Regional del Noreste.

Impartimos 26 cursos que beneficiaron a 567 servidores públicos, en temas relacionados con la integración de averiguaciones, investigación de homicidios, delincuencia organizada, del sistema de justicia para adolescentes, mediación, valores, psicología criminal, genética forense y delitos electorales.

Destacan 6 cursos sobre mediación, para capacitar a 15 Agentes del Ministerio Público en competencia para resolver conflictos entre particulares sin acudir a los tribunales y 4 sesiones de taller de valores, liderazgo e institucionalidad a 182 policías ministeriales para inducir en ellos el sentido de pertenencia, en apego al Código de Ética Policial y cultura de la legalidad.

Mi gobierno utiliza las tecnologías de información para mejorar el desempeño de los servidores públicos. La página electrónica de la Procuraduría General de Justicia, registra al mes de octubre, más de 15 mil usuarios lo que la convierte en instrumento eficaz de comunicación con la sociedad y facilita a los ciudadanos la presentación de quejas y denuncias.

La capacidad operativa de la policía ministerial es evidente. De 11 mil 646 mandamientos judiciales que recibimos en el periodo que informo, ejecutamos 7 mil 456, entre órdenes de aprehensión, reaprehensión



y comparecencias. En materia de homicidios tuvimos una incidencia de 362 delitos, 192 del fuero común. De éstos, 153 fueron aclarados, lo que representa una efectividad del 80 por ciento, detuvimos a 154 personas, 115 por su responsabilidad en hechos de este año y 39 por hechos ocurridos en años anteriores.

Disponemos de unidades especializadas en la recuperación de vehículos robados. Recuperamos 2 mil 188 vehículos, de 4 mil 171 denuncias de robo, con más de 130 detenidos por este delito, en las cabeceras municipales de Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria, Tampico y Matamoros.

La violación es uno de los delitos que más ofenden a la sociedad tamaulipeca, por las secuelas físicas y psicológicas que sufren las víctimas y sus familiares. Por este delito, recibimos 244 denuncias, detuvimos a 234 personas, esclarecimos 138 casos, consignamos a 137 personas por estos hechos y 97 por hechos de años anteriores.

En operativos policíacos decomisamos 60 armas cortas y 37 largas, participamos en 27 decomisos de drogas ilícitas y detuvimos a 36 personas involucradas y las pusimos a disposición de las autoridades competentes.

Aprovechamos las innovaciones tecnológicas para acercar las soluciones y respuestas del Gobierno a la comunidad. Para descentralizar servicios y trámites, dimos competencia a las 5 Delegaciones Regionales de la Procuraduría General de Justicia para recibir la documentación necesaria para la expedición de 15 mil 864 cartas de no antecedentes penales.

En cabal cumplimiento de las estrategias y acciones del *Plan estatal de desarrollo 2005-2010*, impulsamos la procuración de justicia con un alto desempeño profesional, con resultados evidentes en el soporte técnico y consistencia de sus determinaciones.

El Ministerio Público adscrito a los tribunales intervino en 13 mil 107 procesos penales. De 5 mil 939 que fueron resueltos, 5 mil 816 recibieron fallo condenatorio. De 6 mil 279 autos de término constitucional, el 90 por ciento fueron favorables al interés de la sociedad.

El interés de mi gobierno por hacer de la calidad y la mejora continua norma obligatoria en la procuración de justicia, se expresa en nuestro control permanente para preservar los principios de legalidad, imparcialidad y objetividad en la actuación del Ministerio Público, policía ministerial y peritos. Atendemos las quejas ciudadanas presentadas contra éstos y, en su caso, investigamos y sancionamos lo procedente.

El año que informo radicamos 140 expedientes de queja, la mayoría de ellos por dilación en los trámites del Ministerio Público, excesos de la policía ministerial y deficiencias en la emisión de los dictámenes periciales. Sancionamos a 85 servidores públicos de estas áreas.

Ejercemos un gobierno de resultados y respuestas rápidas, transparente y facilitador. Impulsamos una procuración de justicia eficaz y apegada a la ley.

En seguimiento a denuncias ciudadanas presentadas en contra de los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia, este año integramos averiguación previa y consignamos a 1 Agente del Ministerio Público por el delito de cohecho, a 1 perito por el delito de robo de vehículo y a 2 policías ministeriales por delito cometido en el desempeño de funciones judiciales o administrativas y usurpación de funciones.



En mi gobierno introducimos programas de atención personalizada para las víctimas del delito y sus familias, que las fortalece en su proceso de recuperación.

Las 6 unidades de atención y servicios a la comunidad de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico y el Centro Estatal de Atención a Víctimas del delito encauzan y dan respuesta a quienes sufren daño en su persona y patrimonio.

En las unidades de atención y servicios a la comunidad asistimos a 22 mil 841 personas, con asesoría y orientación jurídica, y en el Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito asistimos a 6 mil 580 personas con asesoría jurídica, asistencia psicológica, atención médica y orientación para alguna gestión social.

Este año beneficiamos a 49 mil 924 personas con pláticas y conferencias en temas de prevención del delito, prevención de adicciones y cultura de la denuncia. Con éstas pretendemos concienciar y sensibilizar a padres de familia, jóvenes y población en general sobre actitudes y conductas que los ayuden a evitar ser víctimas de un delito.

Hace un año informamos sobre la creación de las oficialías de partes en las 5 delegaciones ministeriales en que dividimos al estado y destacamos su utilidad para distribuir equitativamente la carga de trabajo, evitar la discrecionalidad y abatir las prácticas que fomentan la corrupción en la procuración de justicia.

Confirmamos que las Agencias del Ministerio Público reciben y tramitan de manera equitativa un promedio mensual de 90 averiguaciones previas, iniciamos más de 48 mil y resolvimos más de 35 mil.

En mi administración privilegiamos la investigación científica de los delitos y el uso de tecnología de vanguardia en la persecución del delincuente. Avanzamos en los servicios periciales, con la ampliación y modernización de su infraestructura y equipo de laboratorio.

Adquirimos el sistema de ADN mitocondrial, que permite determinar la paternidad, identificar a una persona y su sexo a partir de un hueso, un cabello o una muestra sanguínea, con una inversión de casi 7 millones de pesos. Es un equipo que coloca a Tamaulipas a la vanguardia en tecnología forense. Con los estados de México y Guanajuato somos una de las tres entidades de la república que disponen de esta tecnología.

Mi compromiso de impulsar y reorganizar los servicios periciales y ofrecer una administración de calidad con resultados, se manifiesta en la orientación de los recursos que mi gobierno invierte en la construcción del edificio que será sede del Instituto de Ciencias Forenses del Estado. Destinamos más de 7 millones de pesos a esta obra.

En breve terminaremos la construcción del edificio que albergará el servicio médico forense de Ciudad Victoria, que se suma a los dos existentes en Matamoros y Reynosa, para dar una cobertura de casi el 80 por ciento de nuestro territorio.

Con el anfiteatro académico daremos respuesta a las necesidades de preparación curricular de los estudiantes de las carreras de derecho y medicina, que dispondrán del equipo de laboratorio más sofisticado y moderno en materia de genética para la práctica de técnicas de investigación forense.



La aplicación de la justicia requiere de servicios periciales que otorguen elementos de claridad y certidumbre a los procesos de investigación del delito, fundamentales en la construcción de un sistema eficaz y expedito. Emitimos 79 mil 315 dictámenes, 74 mil 738 del fuero común y 4 mil 577 en apoyo al fuero federal. Los de mayor volumen son los de lesiones, seguido del cotejo de huellas, fisiopsicológicos, ginecológicos, avalúos, necropsias, inspecciones cadavéricas y levantamientos topográficos.

## Impartición de justicia ágil e imparcial

Tamaulipas avanza en la funcionalidad del poder Judicial, que eleva el desempeño de los jueces y calidad de sus sentencias. El poder Judicial es una estructura que incorpora salas y juzgados que representan el dinamismo y actualización de la impartición de justicia.

La actualización profesional de los servidores públicos del poder Judicial se desarrolla de manera permanente. Se realizó el *Diplomado en Derecho Procesal Civil, Mercantil y Familiar*, con una matrícula de 337 servidores judiciales. En el ciclo de conferencias sobre juicios orales, impartidas por distinguidos maestros a nivel internacional, participaron 350 servidores públicos y el curso-taller *Introducción al conocimiento práctico de la mediación*, se efectuó en Victoria, Altamira, Reynosa y Matamoros.

Para introducir y capacitar al personal en el manejo de la compilación de discos ópticos sobre derecho, conocido como IUS, se desarrolló el curso-taller sobre la aplicación del sistema informático del poder Judicial federal, de las jurisprudencias derivadas de la *Ley de amparo*.

Con la entrada en vigor de las diversas reformas a la *Constitución política del estado de Tamaulipas*, *Ley orgánica del poder Judicial* y la *Ley de justicia para adolescentes*, en el mes de septiembre el Honorable Pleno del Supremo Tribunal de Justicia aprobó la creación de los juzgados especializados en justicia para adolescentes en Güémez, Altamira, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa y El Mante. El Honorable Supremo Tribunal de Justicia ahora dispone de 58 juzgados de primera instancia y 26 juzgados menores.

Los juzgados especializados en justicia para adolescentes, fueron dotados de los recursos humanos y materiales para iniciar sus funciones.

En el marco de colaboración interinstitucional trabajamos con el poder Judicial en la integración de los proyectos de iniciativa para reformar la *Ley orgánica del poder Judicial*, en sus artículos 9, 10, 99 y 103, relativos a la estructura orgánica. En el *Código de procedimientos civiles*, en su artículo 603 referente a los interdictos y el articulado relativo al capítulo de apelación, en la del *Código penal* artículo 407, y en las reformas de la *Ley del sistema de justicia juvenil para el estado de Tamaulipas*, ahora denominada *Ley de justicia juvenil del estado de Tamaulipas*.

En marzo, el Honorable Pleno acordó la creación de la Sala Auxiliar, para que conociera de asuntos de carácter penal en vía de apelación. En septiembre se acordó que tendrá competencia especial en justicia para adolescentes.





Con la entrada en vigor de la reforma al artículo 18 constitucional, el Honorable Supremo Tribunal de Justicia organizó el *Ciclo de Conferencias sobre Justicia Penal para Adolescentes*, dirigida a magistrados, jueces, personal administrativo del poder Judicial, agentes del ministerio público y defensores de oficio.

De la misma manera, se impartió el *Curso de justicia para adolescentes*, que proporciona a los servidores judiciales los elementos técnicos, criminológicos y jurídicos.

En noviembre, el poder Judicial del estado de Tamaulipas organizó con éxito en nuestra capital, el *XXX congreso nacional de tribunales superiores de justicia*, y la *VII reunión nacional de informática y presupuestación*. La participación en los trabajos de 250 servidores públicos, se caracterizó por su ejercicio democrático en el análisis y estudio profundo de leyes, normas y procedimientos. Su valiosa aportación en la búsqueda de soluciones a los problemas en la impartición de justicia, su modernización, capacitación y la obtención de recursos, merece el reconocimiento de mi gobierno.

Se modernizaron las instalaciones con mobiliario, equipo de comunicación y aire acondicionado en las áreas de juzgados de primera instancia y menores, de contraloría, del fondo auxiliar y el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil en Reynosa.

El poder Judicial de Tamaulipas avanzó en el proceso de modernización tecnológica. Este año se han adquirido 272 equipos de cómputo y 88 impresoras para los juzgados de primera instancia y menores de los distrito II, III y IV, con sedes en Altamira, Nuevo Laredo y Matamoros, respectivamente, y los juzgados de los distritos judiciales de Reynosa y El Mante.

Con la modernización y automatización del fondo auxiliar, se implantaron 2 sistemas, el de registro contable, que permite el adecuado registro y control de los recursos para la integración de los estados financieros, y el de concentración y dispersión electrónica de recursos, que contribuye a la transparencia, cobertura total, reducción de costos en la operación y trámites más ágiles para los usuarios.

## **Readaptación social con contenido humano y productivo**

En Tamaulipas avanzamos en materia de readaptación social. Somos firmes en la ejecución de sentencias judiciales y cumplimos con el mandato de readaptar a quienes hayan delinquido. Modernizamos la infraestructura penitenciaria. Proporcionamos elementos para que los internos realicen actividades laborales y educativas. Mi política de readaptación social incorpora la condición humanitaria que ofrece garantías y recursos para su liberación y reinserción al trabajo.

En respuesta a la demanda de la ciudadanía de Nuevo Laredo clausuramos el Penal de la Loma. Trasladamos a la población penitenciaria al Centro de Readaptación Social II del mismo municipio. Ahora los 300 internos, cuentan con mejores espacios y condiciones para incorporarse a actividades laborales y educativas.

Resultado de los programas del sistema de readaptación social en cuanto a beneficios otorgados por liberación anticipada, la población penitenciaria ha disminuido en un 14 por ciento respecto al año anterior. Otorgamos más de 500 liberaciones. Con el programa *Telmex* han sido beneficiados con el pago de la



fianza 50 internos y con el programa de fianzas otorgadas por mi gobierno beneficiamos a 167 internos de los municipios de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

Completamos el círculo de reinserción a la sociedad y trabajo productivo de los internos. Con el programa *Empleo a liberados* firmamos 277 acuerdos con empresarios del estado, que se comprometen a recibir, analizar y en su caso contratar a los internos que obtengan su libertad. Con este programa participamos en la *Primera reunión regional de auxilio posliberacional zona norte* con sede en Monterrey, Nuevo León.

Esta política de mi gobierno es una medida de vanguardia reconocida por el Gobierno federal. En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social pusimos en marcha el Comité Pro Labora en Tamaulipas, que promueve el impulso de la participación interinstitucional a nivel estatal y municipal, con la iniciativa privada y organizaciones civiles en los programas educativos, laborales y de capacitación que benefician a la población de los centros penitenciarios y a las personas que ya obtuvieron su libertad.

En el sistema de ejecución de sanciones, en el presente año desarrollamos acciones para fortalecer los programas de prevención y readaptación del interno. Con programas educativos del Instituto Tamaulipeco de Educación para los Adultos, mi gobierno alfabetiza a 285 internos, imparte educación básica a 1 mil 490 y media superior a 170. Hemos entregado 288 certificados de primaria y secundaria.

De los 7 mil 500 internos que se encuentran recluidos en los 9 centros de readaptación social, mi gobierno, en coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, realizó cursos y talleres de capacitación para el trabajo. Este año hemos entregado 350 certificados. Más de 4 mil 100 internos desarrollan actividades productivas de carpintería, ebanistería, herrería, artesanía y comercio.

El programa *Expresión artística preventiva penitenciaria*, es un espacio donde los internos desarrollan sus capacidades creativas con la realización de obras artísticas. En este año participaron 3 mil 793 internos en talleres y concursos de artes gráficas y literarias.

Incorporamos la sistematización informática penitenciaria. Instalamos más de 160 equipos de computo, 1 conmutador telefónico con tecnología IP en el Cereso Nuevo Laredo II, conectado a la red estatal de telecomunicaciones, con lo que disminuimos los costos operativos por concepto de servicios telefónicos.

Con la modernización del sistema informático logramos integrar en una sola base de datos más de 8 mil 500 expedientes de los internos, lo que permite visualizar de manera segura el perfil integral del interno y su vida en el interior del centro. Esta medida permite a los directivos disponer de información en tiempo real y generar las estadísticas y reportes necesarios para la toma de decisiones.

En el periodo que informo, mi gobierno invirtió más de 1 millón de pesos en equipamiento y mobiliario para las áreas jurídica, técnica, aduanas y trabajo social de los Ceresos.

## **Derechos humanos**

La política de mi gobierno en materia de derechos humanos se basa en el respeto a las garantías individuales consagradas en nuestra ley fundamental y en la observancia y respeto de las resoluciones y recomendaciones



del órgano competente, que asigna con claridad la responsabilidad del desempeño gubernamental en asuntos que vulneran las garantías y la integridad de las personas.

Privilegiamos el diálogo con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas para dar respuesta pronta y expedita a las quejas y denuncias de la ciudadanía. Mi gobierno asume sus dictámenes y los atiende siempre con la certeza de crear una relación de confianza mutua en la tarea común de velar por las garantías individuales.

En ese tenor, mantenemos constante comunicación con las autoridades municipales y con la sociedad tamaulipeca para dar seguimiento a esta actividad conciliadora.

Mi plan de gobierno establece lineamientos para que los servidores públicos respeten y hagan respetar los principios básicos universales de los derechos humanos.

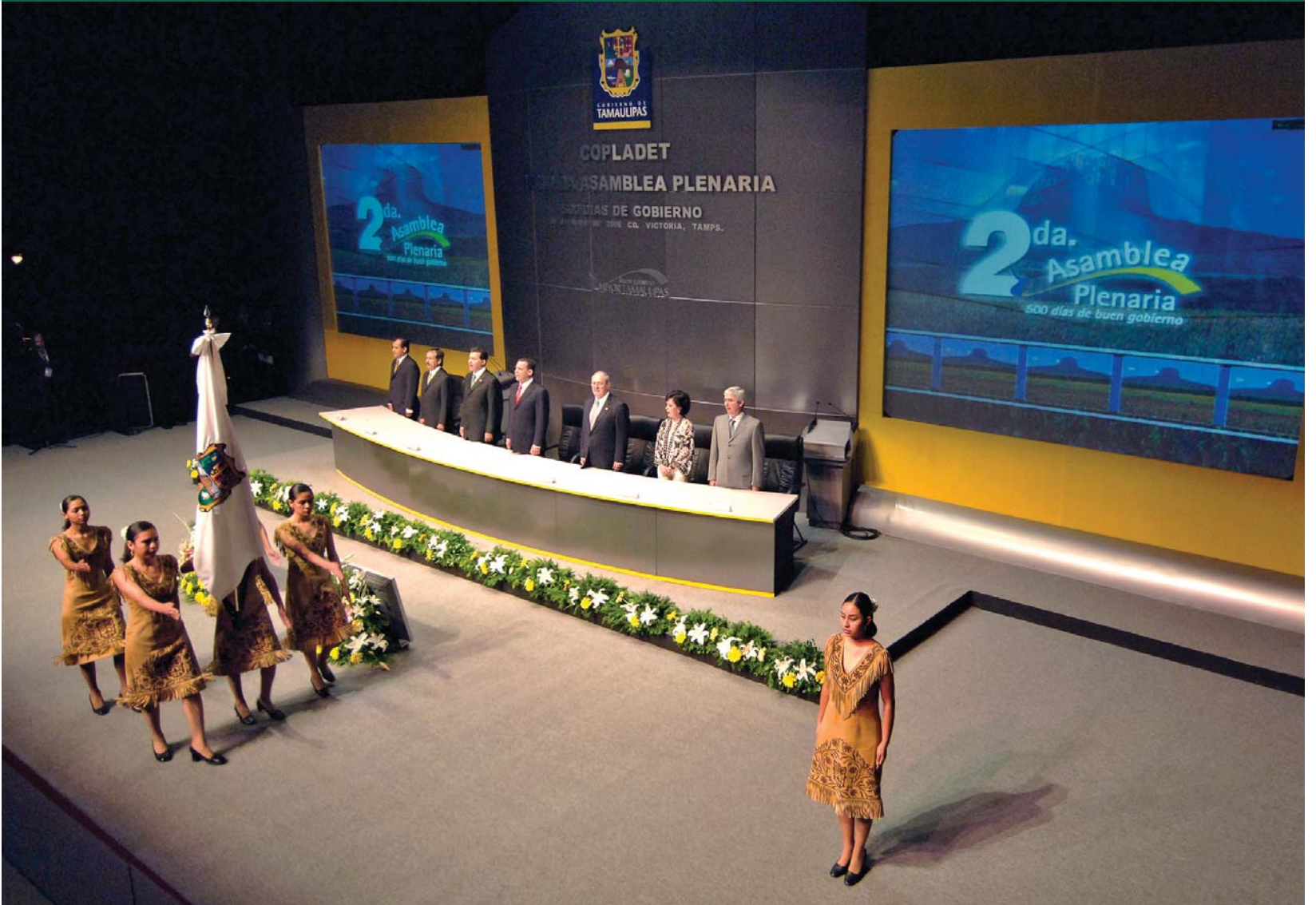
Este año la ciudadanía interpuso ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas 2 mil 864 quejas o denuncias, de las que se derivaron 73 recomendaciones a dependencias del Ejecutivo estatal, que han sido atendidas puntualmente.



## 10. Gobierno de resultados, sensible y visionario

Tamaulipas avanza en la construcción de un buen gobierno. Implementamos estrategias públicas de vocación universal que incorporan cambios en los procesos internos de mayor coherencia con las metas estatales, de gestión creciente de recursos y programación efectiva y de calidad en el gasto público.

La política de mi gobierno orienta los recursos disponibles sobre la base de los resultados con efectos sociales positivos. Toda acción responde a la planeación para el desarrollo estratégico de Tamaulipas. Los proyectos de obra civil con inversión productiva del estado tienen el antecedente del planteamiento de las áreas de desarrollo social y económico. Los trámites y servicios tienen la fortaleza de procesos contenidos en sistemas de gestión de calidad, determinados por manuales y realizados por servidores públicos con el perfil para hacerlos con eficiencia y prontitud. La información gubernamental es pública por mandato de ley y por convicción institucional.





## Gobierno cercano a las organizaciones de la sociedad civil, políticas y electorales

En Tamaulipas fortalecemos las formas democráticas de participación de las organizaciones de la sociedad civil. En los asuntos públicos, damos mayor solidez y autonomía a los órganos y procesos electorales. Mi gobierno observa un ánimo ciudadano de mayor alcance en sus expresiones de interés por el bienestar de la colectividad y de sus propias demandas de grupo, bien organizadas y con respeto a la intervención pública en los asuntos que nos atañen a todos.

En el proceso electoral federal que concluyó en el mes de septiembre con el dictamen y declaración de validez de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cumplimos en los términos del *Código federal de instituciones y procedimientos electorales* con los requerimientos de colaboración de los órganos electorales.

En el mes de enero suscribimos 2 convenios con el Instituto Federal Electoral orientados a la actualización del padrón electoral en el estado. En el primero establecimos el compromiso para notificar puntualmente al Instituto Federal Electoral la información referente a defunciones. Con el segundo agilizamos los trámites para la reincorporación de los ciudadanos que al estar en situación de suspensión del ejercicio de sus derechos políticos electorales recurrieron a la autoridad para recuperarlos en los términos de ley.

Recibimos del vocal ejecutivo de la junta local del Instituto Federal Electoral en Tamaulipas, en el mes de marzo, el *Acuerdo del consejo general del Instituto Federal Electoral que emite las reglas de neutralidad durante el proceso electoral federal*. Por nuestra parte, cumplimos cabalmente con sus disposiciones.

Mi gobierno asumió públicamente su compromiso con la legalidad y transparencia para evitar el uso indebido de programas y recursos públicos destinados al desarrollo social durante el proceso electoral de 2006. Suscribimos convenios con el Instituto Federal Electoral y el Gobierno federal para llevar a cabo las acciones correspondientes y cumplir con los objetivos y compromisos establecidos.

A partir del 22 de mayo y hasta después de la celebración de las elecciones, el 2 de julio, el Gobierno del estado suspendió toda comunicación social masiva en medios electrónicos e impresos.

Con base en el *Convenio general de coordinación y colaboración estado-Procuraduría General de la República*, vigente desde el año 2002, conjuntamente con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, en el mes de junio instrumentamos el *Programa de trabajo específico para la difusión y capacitación en materia de prevención de delitos electorales federales*.

Para atender los requerimientos de colaboración y apoyo de los órganos electorales del Instituto Federal Electoral, instancias de la federación, del Gobierno del estado y de los 43 ayuntamientos, acordamos integrar un frente común para vigilar y garantizar que las elecciones se desarrollaran dentro de la legalidad y en un marco de tranquilidad. El grupo de coordinación interinstitucional asumió la responsabilidad de cumplir esta tarea, en la que participamos con la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Procuraduría General de la República, Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Seguridad Pública federal.

A petición del órgano electoral federal, concertamos la intervención del Colegio de los Notarios Públicos de Tamaulipas, en la jornada electoral del 2 de julio y los 5 días previos para procurar la seguridad y participación



de la ciudadanía. Nuestro reconocimiento para los 80 notarios públicos que desempeñaron esta destacada tarea en sus respectivos distritos electorales.

El próximo año, los ciudadanos tamaulipecos habremos de participar en la renovación del poder Legislativo y los 43 ayuntamientos. Los consejeros electorales que integren el Instituto Estatal Electoral y los magistrados del Tribunal Estatal Electoral serán electos por esta soberanía y contarán con el respaldo y colaboración de mi gobierno para que el proceso electoral local sea un ejemplo de participación cívica.

Los partidos y las organizaciones políticas cuentan con la buena disposición de mi gobierno. El diálogo permanente es el mecanismo más eficaz para impulsar juntos el desarrollo político, rasgo distintivo de una sociedad que avanza por la vía democrática.

La consolidación de nuestro régimen de partidos depende en gran medida de la capacidad de organizar a la sociedad para encauzar su participación en los asuntos políticos. En el proceso electoral que iniciará el próximo mes de abril, los ciudadanos tendrán un papel relevante en la integración de los órganos electorales y en su actuación el día de la jornada. Las atribuciones y responsabilidades asignadas al poder Ejecutivo en materia electoral, serán cumplidas puntualmente.

Las organizaciones sociales en la entidad, encuentran en esta administración un espacio propicio para su expresión y legítimas demandas. Manifestamos nuestra permanente disposición al diálogo y voluntad para atenderlas en el marco de nuestra competencia y en su caso canalizarlas hacia las instancias correspondientes.

Concertamos con grupos y organizaciones sociales 260 acuerdos, 26 en materia agraria, 49 laborales, 41 de orden jurídico, 6 de transporte público, 4 de educación y 134 de apoyo a gestiones ante las dependencias y organismos del sector social.

## **Participación social y comunicación directa con los ciudadanos**

Mi gobierno privilegia la comunicación con presencia ciudadana en sus servicios públicos. Mi política de comunicación social coloca en la cercanía del ciudadano los beneficios de los programas de impacto social que inciden en el desarrollo pleno de las comunidades.

La contraloría social impulsa la participación ciudadana en las acciones de control, vigilancia y evaluación de la gestión gubernamental y la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

En los programas de beneficio directo a la población, capacitamos a 1 mil 214 contralores ciudadanos, enlace de mi gobierno con la sociedad, para vigilar y verificar que las obras y acciones se lleven de acuerdo a lo programado. En congruencia con las reglas de operación del programa *Escuelas de calidad* impartimos talleres a 394 consejos escolares de educación básica en 19 municipios con la participación de 2 mil 660 directores, maestros y padres de familia de las instituciones beneficiadas.

En el marco de los programas *Hábitat* y *Desarrollo local microrregiones* integramos 646 comités de contraloría social en 34 municipios, órganos sociales que dan la certidumbre, transparencia y calidad que requiere la ejecución de obras y acciones para cumplir con la sociedad.





En coordinación con la federación, en la modalidad de *Opciones productivas*, integramos comités sociales en 25 municipios, con 113 contralores ciudadanos que verifican la entrega oportuna de los créditos sociales para las mujeres y grupos vulnerables. En el programa *Empleo temporal* constituimos 13 comités en 7 municipios con 26 contralores ciudadanos. Con el programa *Atención a los adultos mayores en zonas rurales*, conformamos comités sociales en 13 municipios y se nombró a 61 contralores ciudadanos.

Incrementamos la participación ciudadana en las acciones de gobierno. Proporcionamos a los beneficiarios información sobre sus derechos y obligaciones. En una acción interinstitucional, integramos 80 comités sociales dentro del programa *Vivamos mejor*, en los cuales se nombró a 160 contralores ciudadanos.

Construimos espacios de diálogo para el desarrollo individual y comunitario de los tamaulipecos en un entorno que propicia el intercambio de ideas y proyectos que enriquecen su acervo cultural e informativo.

Mejoramos el servicio del *Sistema estatal Radio Tamaulipas* con una señal más clara y definida. Reorientamos nuestra señal al sistema de comunicación en el espacio del satélite Satmex VI.

En Tamaulipas estamos conscientes del derecho de los ciudadanos a información oportuna y útil. El contenido radiofónico de Radio Tamaulipas responde a las necesidades básicas de información sobre el acontecer político, social y económico de la entidad, para dar a conocer a la ciudadanía la acción pública diaria del Gobierno del estado y sus dependencias, servir de apoyo en campañas de beneficio colectivo, y ser generador de identidad tamaulipeca en el aspecto social y cultural.

Este año transmitimos 41 programas radiofónicos en 92 frecuencias, un aumento significativo en comparación con el año anterior.

Generamos identidad y unidad de los tamaulipecos. Transmitimos temas de alto impacto social para el ciudadano, con información precisa y oportuna para llevar a cabo acciones de beneficio propio.

Dimos amplia cobertura a información relacionada con campañas de seguridad vial, de vacunación nacional y eliminación de enfermedades, campañas de salud bucal, prevención de enfermedades diarreicas y de control de la larva del mosquito del dengue.

Transmitimos campañas de fortalecimiento de los valores familiares, *Adopta un abuelito*, mes del adulto mayor, prevención y combate al consumo de drogas, *Lánzate contra las adicciones, si quieres... sí puedes*, campañas de protección al medio ambiente, promoción de atractivos turísticos, difusión de actividades culturales y educativas y servicios gubernamentales.

## **Administración de calidad con resultados**

En mi administración adquirimos ventajas y prácticas de buen gobierno que nos ubican en el contexto de países y gobiernos locales con activos tecnológicos de colaboración institucional en línea, sistemas de calidad con certificación de estándares internacionales en sus procesos, una reforma desreguladora dinámica que mejora el marco jurídico en trámites, servicios y normas asociadas a la propiedad y los procesos industriales y un alto contenido de información pública disponible para los ciudadanos.



Mi gobierno privilegia la modernización de la administración pública. Con enfoques de organización de vanguardia en la prestación de los servicios públicos, resaltamos los valores de eficacia, eficiencia y calidad, para responder a las exigencias de una sociedad tamaulipeca abierta, demandante y participativa.

En esa dirección vamos con nuevas tecnologías que soportan las actividades de las áreas de mi administración.

En cumplimiento a lo dispuesto por la *Ley de información pública del estado de Tamaulipas*, a partir del 26 de mayo de este año, abrimos el apartado de Información pública de oficio en la página electrónica del Gobierno del estado. La sociedad en general puede acceder a la información básica sobre las acciones y programas del poder Ejecutivo. Destacan la actualización de estructuras, directorio de funcionarios, manuales de organización y los 597 trámites y servicios e información sobre sus costos actuales y requisitos correspondientes.

Desarrollamos 7 servicios en línea, 3 microsítios, 15 portales para dependencias y 16 para organismos públicos descentralizados. Para dar cumplimiento a la *Ley de información pública del estado de Tamaulipas*, contamos con 25 portales de transparencia para los organismos públicos descentralizados y el portal de transparencia del Gobierno del estado que contiene información de las 17 unidades administrativas que lo integran.

La institución que garantiza el derecho a la información es el Tribunal Fiscal, que funge como tribunal administrativo con competencia para resolver sobre las eventuales negativas de información pública que se soliciten a los entes públicos, entre otros, las dependencias y entidades del poder Ejecutivo del estado.

Asesoramos a 29 municipios en la elaboración y colocación en internet de su información pública de oficio. Brindamos servicios de gestión de trámites y transacciones electrónicas en línea a 343 mil 102 usuarios de nuestra página electrónica. El mapa interactivo que ofrece información geográfica fue consultado por 131 mil 564 usuarios durante el presente año.

El portal escolar del nivel secundaria permite a los alumnos consultar páginas electrónicas que contienen materiales de apoyo relacionados con sus estudios. Disponemos de 2 mil 252 archivos de material de apoyo, 309 videos didácticos y 3 mil 227 ligas de acceso a páginas electrónicas relacionadas con los temas que estudian en clases.

Digitalizamos 1 mil 43 ejemplares del *Periódico Oficial* del estado, que corresponden al periodo de 1959 a 1950. La meta es alcanzar hasta el año de 1921.

Este año el *Periódico Oficial* del estado publicó 156 ediciones, que contienen 752 disposiciones, de éstas, 447 corresponden al ámbito del poder Ejecutivo, 147 al poder Legislativo, 7 al poder Judicial, 2 a organismos autónomos, 53 al orden de gobierno federal y 96 a los municipios.

Respetuosos de las disposiciones jurídicas publicadas este año por la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, se dictaminó la estructura organizacional para la operación de 5 órganos paraestatales.

En cumplimiento a lo estipulado en la *Ley de género en Tamaulipas* se transfieren al Instituto de la Mujer Tamaulipeca las facultades, obligaciones y recursos del Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer. En



acatamiento a la nueva *Ley de aguas del estado de Tamaulipas* se integra el organismo público descentralizado denominado Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas a la que se le transfieren los recursos y funciones en la materia.

Creamos el Instituto para la Reforma Integral de Seguridad y Justicia con el fin de realizar análisis, estudios y proyectos en materia de seguridad pública, investigación del delito, procuración e impartición de justicia, atención a las víctimas de los delitos, servicios jurídicos de carácter público y medios alternativos de solución de conflictos.

En cumplimiento a lo estipulado en la *Ley de justicia para adolescentes*, que determina el establecimiento del organismo desconcentrado Dirección de Reintegración Social y Familiar de Adolescentes, revisamos, evaluamos y dictaminamos la operación y estructura de la anterior Dirección del Sistema de Justicia Juvenil, para, consecuentemente, transferir los recursos materiales, humanos y financieros al nuevo organismo.

Creamos el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas, en materia de uso ordenado del suelo e incorporación de políticas ambientales que contribuyan a un desarrollo sustentable, con la participación de los ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero y Tampico.

Efectuamos diagnósticos y reestructuraciones organizacionales en las 14 dependencias del sector central. Vigilamos la uniformidad entre los nuevos ordenamientos legales vigentes, las funciones realizadas y la denominación del cargo dentro del esquema administrativo. En este proceso actualizamos los manuales administrativos de las dependencias.

Para las entidades de la administración pública estatal, realizamos 21 talleres de desarrollo administrativo y concluimos 32 manuales de organización con la participación de 492 servidores públicos de niveles medio y superior.

Mejoramos los resultados gubernamentales, con estrategias definidas y dirigidas al aprovechamiento de los recursos humanos con la evaluación de su desempeño. Iniciamos la actualización del catálogo de puestos del Gobierno estatal.

En la primera fase, con el dictamen de puestos operativos atendimos al 67 por ciento del personal sindicalizado activo. Analizamos las funciones de cada servidor público que se encuentra integrado en las dependencias, actualizamos las nomenclaturas y ubicamos los puestos en grupos profesional, técnico, administrativo y apoyo operativo de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

Profesionalizamos el servicio público con mejores prácticas e incorporamos programas institucionales, orientados a otorgar un mejor servicio a la ciudadanía tamaulipeca, eje central del quehacer gubernamental.

Con el *Programa integral de capacitación a servidores públicos estatales* impulsamos la profesionalización del servidor público para hacer más eficiente su desempeño, elevamos su preparación, actitudes y aptitudes. Impartimos 89 cursos para capacitar a 2 mil 871 trabajadores.

Aumentamos en más de un 240 por ciento los cursos de informática aplicada. Con un total de 283 servidores públicos capacitados de diversas dependencias y municipios, damos paso a una nueva generación, que utiliza la tecnología para facilitar el desempeño de sus actividades, con servicios eficientes y de calidad.



La dinámica organizacional de la administración pública implica el conocimiento y difusión de mejores prácticas administrativas y el permanente proceso de mejora en la atención a los requerimientos institucionales.

Aprovechamos las ventajas tecnológicas para mantener y mejorar nuestros sistemas informáticos de gestiones administrativas en el Registro Civil, los programas de vivienda, la colaboración electrónica, la atención ciudadana, la información geográfica, la administración del transporte, las telecomunicaciones estatales y en toda la infraestructura tecnológica. Esta herramienta permite a los servidores públicos hacer más con menos, tomar mejores decisiones, transparentar acciones e integrar una base de información de todas las áreas de gobierno.

Trabajamos con mejores prácticas administrativas y el uso de modernas tecnologías de información. Implementamos el registro de asistencia en línea, sistema electrónico que permite el registro de asistencia de los servidores públicos estatales con el reconocimiento de huella digital.

La comunicación eficiente nos permite brindar servicios de calidad a la ciudadanía. El 68 por ciento de la estructura gubernamental de nivel mandos medios y superiores, se encuentra comunicada a través de la red estatal de telecomunicaciones, con servicios de voz y datos en 97 edificios de 26 municipios.

Para dar una mejor atención a la población, mediante la página electrónica del Gobierno del estado, el número telefónico 01-800-633-3333 y atención personalizada, atendemos a todo ciudadano que requiere algún trámite o conocer la situación que guarda. Analizamos, turnamos y damos seguimiento ante las diferentes dependencias del Gobierno todas las peticiones que recibimos. Durante el 2006 se proporcionó este servicio a más de 60 mil personas.

Con el *Sistema integral de créditos de los programas de mejoramiento de vivienda* creamos una base de datos concentradora de todos los programas de vivienda para la agilización de consultas y procesos de duplicidad de beneficios. Esta concentración nos permite optimizar recursos y ampliar nuestra oferta de vivienda.

Sentamos las bases para sistematizar el control de nuestros activos fijos y operar eficientemente los procesos administrativos. Forma parte del patrimonio del Gobierno del estado un total de 339 mil 899 bienes. Mejoramos nuestros procesos de identificación de activos. Este año dimos de alta 11 mil 895 en las dependencias gubernamentales y 10 mil 843 en los organismos públicos descentralizados.

Aprovechamos las ventajas de las innovaciones tecnológicas, para hacer más eficaz y eficiente la administración. Creamos el portal de internet del patrimonio estatal, con información actualizada para consulta de la ciudadanía, donde pueden consultar el padrón de vehículos oficiales, el padrón de bienes inmuebles propiedad del Gobierno, el listado de los documentos para consulta en el archivo general del estado, el manual de organización de la Dirección de Patrimonio y el buzón para quejas y sugerencias.

Brindamos servicio a los concesionarios del transporte público urbano para mayor seguridad, transparencia y rapidez en el manejo de información. Desarrollamos un módulo para administrar el proceso de reconcesión del transporte público. Este año se han realizado más de 10 mil 800 trámites en el sistema.

En el *Sistema de control de ingresos municipales*, los municipios recaudaron hasta el 70 por ciento del padrón catastral, de 1 millón 136 mil predios. Ponemos a disposición del contribuyente servicios bancarios



y consultas de pago vía internet. Actualizamos los valores catastrales con base a la *Ley de ingresos* de cada municipio e integramos el módulo de recaudación de multas de tránsito, para facilitar su control. Este sistema se aplica en 40 municipios.

En la gestión y responsabilidad de los servidores públicos, cumplimos y damos resultados de calidad en la coordinación y participación institucional entre los niveles administrativos y de éstos con la sociedad, a quien nos debemos.

Mi gobierno ofrece servicios públicos de calidad a los ciudadanos. En el presente año, los 196 procesos administrativos certificados bajo la norma ISO 9001:2000 son evaluados mediante auditorías con estándares internacionales, con el propósito de dar seguimiento a la política de mejora continua, establecida desde el inicio de mi administración.

Este año integraremos 73 procesos adicionales, en los que participan 900 servidores públicos, para obtener el certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2000, que distingue al Gobierno de Tamaulipas como organización de clase mundial.

Al finalizar el presente ejercicio, contaremos con 269 procesos certificados en 55 áreas gubernamentales, en las que participan 3 mil 374 servidores públicos que han sido capacitados en planeación estratégica, medición de la satisfacción del cliente, adaptación de los sistemas de gestión de calidad y mejora continua.

Impulsamos un servicio público moderno, ético y profesional en las áreas centrales y 68 oficinas del Registro Civil en los 43 municipios. Realizamos más de 1 millón 150 mil actos registrales en beneficio de los tamaulipecos.

En el mes de octubre, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, entró en operación el primer cajero automático del Gobierno de Tamaulipas para otorgar actas de nacimiento y la clave única de registro de población en beneficio de los tamaulipecos que ahí radican.

Promovemos que los padres de familia registren en forma gratuita a sus hijos al momento de nacer. Con los módulos instalados en los hospitales del Gobierno del estado, alcanzamos la cifra de 5 mil recién nacidos registrados. Un 50 por ciento más que el año pasado. En los módulos de hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social registramos a más de 2 mil 500 niños.

La operación de 31 módulos instalados en las oficinas del Registro Civil en los municipios de Abasolo, Aldama, Altamira, Burgos, Camargo, Ciudad Madero, Gustavo Díaz Ordaz, González, Güémez, Guerrero, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Nuevo Laredo, Llera, El Mante, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Ocampo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso y Xicoténcatl, permitió que más de 500 mil personas obtuvieran gratuitamente su clave única de registro de población.

En coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas dimos continuidad a 5 campañas de registro civil en los sectores más vulnerables de la población.

Con el propósito de regularizar el estado civil de menores y parejas que no cuentan con registro legal de nacimiento o de unión, realizamos las campañas de otorgamiento gratuito de actas. En la campaña de registro de menores de 0 a 15 años, realizada en el presente año, se logró registrar a 5 mil 456 menores de



43 municipios y en la campaña de matrimonios colectivos, obtuvieron sus actas matrimoniales 3 mil 54 parejas.

Avanzamos en el compromiso de otorgar de manera gratuita identidad jurídica a los menores de 5 años. Este año, en el marco de la campaña de registro de nacimiento de 0 a 5 años, en nuestras unidades móviles registramos a más de 4 mil 600 niños. Con la campaña *Para inscribirlo en la escuela regístralo primero de 5 a 15 años* logramos registrar a más de 1 mil tamaulipecos que se incorporan a la instrucción primaria. Registramos a casi 2 mil 900 abuelitos que ahora cuentan con su acta de nacimiento proporcionada en forma gratuita.

La función preventiva en la administración es esencial para la correcta aplicación de los recursos asignados y su ejercicio en el programa al que fueron destinados, bajo la normatividad aplicable.

Las acciones de control y vigilancia forman parte de un proceso integral que vincula las actividades del ejercicio responsable del gasto, desde la entrega de los nombramientos correspondientes y la ejecución de las funciones encomendadas, hasta su conclusión en los procesos de entrega-recepción intermedia que establece la *Ley de entrega-recepción de los recursos asignados a los poderes y municipios*. En lo que va del año, se realizaron 353 actos de entrega-recepción en las dependencias y 270 en las entidades.

En cumplimiento a la *Ley de responsabilidades de los servidores públicos* registramos 2 mil 831 declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos del poder Ejecutivo, con la finalidad de constatar que los datos asentados en la información sean congruentes con sus ingresos.

La supervisión en el ejercicio del gasto público y su aplicación racional en los programas de gobierno es permanente. Se realizaron más de 122 mil acciones de revisión de la documentación comprobatoria del gasto, en los rubros que ejercen directamente las dependencias y 46 mil 102 en los organismos públicos descentralizados.

Actualizamos el padrón de proveedores de la administración pública estatal, que cuenta con 1 mil 263 registros integrados por 848 refrendos y 415 nuevos y el registro del padrón de contratistas conformado por 624 empresas constructoras.

Se supervisan los procedimientos de adquisición que realizan las dependencias y entidades del Gobierno del estado en 26 procedimientos de adjudicación, en su modalidad de *Licitación pública nacional*. Se participó en más de 1 mil concursos en el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales y los subcomités de compras.

Con plena observancia a lo dispuesto por la *Ley de adquisiciones para la administración pública del estado de Tamaulipas*, efectuamos operaciones de compras por 636 millones 148 mil pesos.

Se vigila el cumplimiento de los preceptos legales en 496 actos de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallos, que implican 191 concursos de obra pública llevados a cabo por dependencias y entidades estatales o municipales.



Desde el inicio de mi administración asumimos el compromiso de aplicar correctamente los recursos. Se fiscalizan y verifican los rubros del gasto asignados a las dependencias y entidades, con 186 auditorías técnicas y financieras.

Se programaron en el presente año 80 auditorías financieras de las que se concluyeron 71, que representan un 88 por ciento de avance.

Durante el desarrollo de las obras, se revisan previamente a la autorización de pago, 2 mil 345 estimaciones de obra y se verifica la realización de los trabajos conforme a las especificaciones y calidad establecidas en el proyecto.

Se supervisan permanentemente el avance físico y financiero de las obras. Se realizan 261 verificaciones en relación a su ejecución. Con 106 auditorías técnicas a las áreas ejecutoras, se corrobora el grado de cumplimiento de las metas y objetivos de las obras públicas financiadas con recursos estatales y federales.

En los programas *Hábitat 2006*, *Opciones productivas*, *Vivamos mejor*, *Fondo de la infraestructura estatal social*, *Programa para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento* y *Ramo 39* realizamos 943 actos de entrega-recepción de obras, convocados por dependencias federales y estatales, para verificar la terminación de las obras públicas y que estas operen satisfactoriamente.

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública realizamos 16 auditorías a recursos correspondientes a los años 2005 y 2006, ejercidos por dependencias y entidades estatales y municipales en los programas *Alianza para el campo*, *Empleo temporal*, *Hábitat*, *Iniciativa ciudadana*, *Fondo de infraestructura para los estados*, *Desarrollo turístico* y *Apoyo para el fortalecimiento de las entidades federativas*. Se emitieron medidas preventivas y correctivas que aseguran la transparencia en la aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

En cumplimiento al marco normativo vigente, en ventanillas de servicio al público, se da una debida atención y seguimiento a las manifestaciones e inconformidades de los ciudadanos por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, por mala prestación de un servicio o conducta indebida en el desempeño de sus funciones.

Atendimos 680 quejas, denuncias y sugerencias, 333 fueron manifestaciones ciudadanas y 347 denuncias presentadas contra servidores públicos. Derivado de éstas se iniciaron 317 procedimientos administrativos, aplicándose 228 sanciones a servidores públicos, clasificadas en 68 apercibimientos, 61 amonestaciones, 65 suspensiones, la inhabilitación de 10 servidores públicos y la aplicación de 24 sanciones económicas.

Promovemos el diálogo y construimos acuerdos, premisas fundamentales en nuestra relación de trabajo con el Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas. Otorgamos un incremento directo al sueldo base del 4 por ciento, superior al 3 por ciento del año anterior, que beneficia a más de 11 mil trabajadores.

Autorizamos incrementos en las prestaciones complementarias al salario, de 15 por ciento para educación y 10 por ciento en la canasta básica, además de 5 días adicionales de aguinaldo, 15 por ciento en el bono de transporte, 43 por ciento al seguro de retiro, 17 por ciento al bono vacacional y 10 por ciento al bono por aniversario de la *Ley del trabajo de los servidores públicos del estado de Tamaulipas*.



Brindamos mayor seguridad laboral para un mejor beneficio familiar. Otorgamos 120 plazas de base sindical para personal extraordinario que labora en la administración pública y 80 para la creación del sindicato en el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes.

Reconocemos el esfuerzo, la dedicación y experiencia a los servidores públicos que cumplieron sus 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio ininterrumpido. De acuerdo a la *Ley de estímulos y recompensas*, hicimos entrega de 346 premios de antigüedad, con una erogación de más de 7 millones 500 mil pesos.

Hacemos un merecido reconocimiento a la mujer que realiza una doble tarea, madre formadora de familia y trabajadora en la administración pública estatal. Por su doble esfuerzo, en el día de la madre otorgamos un bono de 700 pesos, 17 por ciento más con relación al año anterior, para más de 2 mil 800 madres trabajadoras. Festejamos a los padres con el bono del día del padre para más de 1 mil 600 servidores públicos sindicalizados.

Celebramos el día del niño con un bono de 200 pesos, 33 por ciento más que el año anterior para 8 mil 312 niños menores de 12 años, hijos de los servidores públicos.

Brindamos servicio médico de calidad, prestaciones económicas y pensiones a los trabajadores y sus familias. Más de 52 mil derecho habientes de los tres poderes del estado reciben una amplia cobertura dentro del régimen de seguridad social al servicio de los trabajadores del estado.

Al inicio de mi administración, la reserva técnica del fondo de pensiones tenía un valor de 1 mil 595 millones pesos. Antes de finalizar este año será de más de 1 mil 958 millones de pesos, un incremento de más del 22 por ciento.

Fomentamos la cultura del ahorro y potenciamos sus recursos, con mejores rendimientos. Más de 62 mil ahorradores se encuentran inscritos en el fondo de ahorro de los trabajadores del Gobierno del estado, con recursos superiores a 1 mil 30 millones de pesos.

Instrumentamos un programa de medicina preventiva con el que atendimos a más de 15 mil servidores públicos para la detección temprana de enfermedades crónicas degenerativas y para difundir la cultura nutricional.

Agradecemos a los 349 trabajadores, que este año culminan su vida activa como servidores públicos, el servicio prestado al Gobierno del estado. La nómina de pensionados alcanza los 3 mil 941 jubilados, con una erogación anual de 305 millones 243 mil pesos, un incremento de más de 18 por ciento con respecto al año anterior. Por concepto de prima de antigüedad por jubilación, pagamos 5 millones 163 mil pesos a un total de 378 servidores públicos.

Otorgamos más de 15 mil 500 prestamos de corto y mediano plazos y especiales, por un monto de 550 millones de pesos y 567 préstamos con tasa cero para la adquisición de útiles escolares, por un importe total de 532 mil 900 pesos.

En el ámbito del Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado, en el periodo que informo, se han planteado 106 reclamaciones relativas a derechos laborales. Se han emitido 51 laudos y





han concluido 15 juicios laborales por desistimiento de la acción, declaratoria de incompetencia y por convenio.

## Mejora regulatoria

Tamaulipas avanza en las prácticas de buen gobierno que desregulan y mejoran los trámites y servicios responsabilidad del estado. Mi gobierno dispone cambios organizacionales para la nueva institucionalidad que resulta de mi política de actualización y reforma del marco legal, asume mayores retos de simplificación administrativa y conduce a los actos registrales hacia modernas figuras que den certidumbre a los derechos de propiedad y al valor de los contratos.

En las 43 oficinas fiscales y 67 oficialías del Registro Civil, este año finalizamos la revisión administrativa de las prácticas de mejora regulatoria para la gestión de trámites y servicios que ofrecen certidumbre y fe pública a los actos registrales.

Analizamos la información en base a las disposiciones jurídicas y concluimos los manuales de operación, los perfiles de puesto del personal y un diagnóstico organizacional, que incluye acciones de mejoramiento administrativo.

Emprendimos una reingeniería de procesos en 110 oficinas públicas, en las que documentamos los trámites de mayor impacto en el servicio a la ciudadanía. Con el objetivo de agilizar los servicios y funcionalidad de los mismos, rediseñamos 6 procedimientos registrales que se implementan en 2 oficialías del municipio de Reynosa, 2 de Matamoros, 1 de Aldama, 1 de Abasolo y 1 en el municipio de González. Además se encuentran en proceso de implementación 3 estructuras tipo para las oficinas fiscales y 3 para las oficialías del Registro Civil de acuerdo a su dimensión y funcionalidad.

En materia notarial, la fe pública contribuye a dar seguridad y certeza a los actos jurídicos.

Desde el inicio de mi administración instituímos un programa de visitas para la supervisión sistemática de las notarías. El ejercicio de la función notarial, debe distinguirse por el profesionalismo, la calidad y confianza que exige la ciudadanía. Al finalizar el año habremos concluido la revisión de 244 notarías públicas.

Impulsamos la calidad profesional de nuestros fedatarios públicos. Respaldamos al Colegio de Notarios del estado para la realización de un curso de actualización mediante 10 ciclos de videoconferencias transmitidas en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Participaron 264 profesionistas en temas de jurisdicción voluntaria, apeo y deslinde notarial, contratos de promesa y de compraventa, miscelánea fiscal, albaceazgo, el notariado frente a la globalización y la fe pública.

Promovimos con éxito el programa *Septiembre, mes del testamento*. El número de avisos en esta materia superó los 3 mil.

Atendimos 1 mil 14 solicitudes de búsqueda de testamentos, de jueces de primera instancia de lo familiar y notarios públicos. A petición de las personas que intervienen en el instrumento, expedimos 85 copias certificadas de escrituras públicas que obran en los libros del protocolo.



Tramitamos 52 solicitudes en materia de licencias y sustituciones de notarios. Mediante los acuerdos gubernamentales acreditamos a igual número de adscritos.

En el marco de la *Reunión internacional de funcionarios del Registro Civil*, organizada en la ciudad de México por la Secretaría de Gobernación el pasado mes de julio, Tamaulipas fue distinguido por su eficaz operación del Registro Civil móvil. Ante funcionarios de 16 países iberoamericanos compartimos nuestra experiencia en esta modalidad.

Este año, con una inversión de 1 millón 800 mil pesos pusimos en operación 3 unidades equipadas con antena satelital que brindan la oportunidad de contar con este servicio a los habitantes en sus comunidades. El recorrido por 248 localidades nos permitió expedir en forma gratuita los servicios de registros de nacimiento de 0 a 5 y de 5 a 15 años, matrimonios colectivos, asesoría jurídica y expedición de la clave única de registro de población. A la fecha se han beneficiado más de 28 mil 500 tamaulipecos con las unidades móviles.

Suscribimos un convenio con el Registro Nacional de Población para la captura y digitalización de 500 mil actas comprendidas en el periodo de 1930 a 2001, que incrementan la base de datos del Registro Civil, incorporadas a la red de cajeros automáticos.

Para atender la demanda ciudadana de Nuevo Laredo, este año creamos la cuarta oficialía del Registro Civil en esa ciudad.

La responsabilidad de brindar seguridad jurídica y agilidad a los diversos actos jurídicos del ámbito inmobiliario y mercantil nos compromete al impulso continuo del *Proyecto integral de modernización de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio*.

En materia de desconcentración, en las oficinas regionales de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, El Mante y Tampico, brindamos los servicios de expedición de certificaciones de libertad de gravamen, de no propiedad, avisos pre-preventivos y constancias de existencia o no de testamentos, para evitar el traslado de los usuarios a la oficina central.

Es importante destacar que este servicio representa el 35 por ciento de la operación actual del registro y su desconcentración cumple con una de las añejas demandas de los Colegios de Notarios y principalmente de los ciudadanos.

En el mes de marzo, concluimos los trabajos de la primera etapa del proyecto de reingeniería de procesos, que deriva en la *Propuesta general de rediseño institucional*, y plantea los imperativos fundamentales de actualizar el marco jurídico, transformar el uso secuencial de libros en acceso de servicios electrónicos, desconcentrar los servicios registrales, fortalecer el sistema de calidad e incorporar tecnología de vanguardia.

La segunda etapa comprende las acciones específicas para la creación del Instituto Registral y Catastral, el desarrollo del sistema integral registral, equipamiento informático de la dirección, desconcentración del servicio de certificados y la migración de la base de datos. Con ese propósito se canalizaron 11 millones 819 mil pesos.



En coordinación con el Colegio de Notarios de Ciudad Victoria y la Secretaría de Economía, en el mes de mayo capacitamos a 12 fedatarios, instalamos e iniciamos las operaciones del portal electrónico notarial denominado Fedanet, para la inscripción de actos de comercio por internet. Este instrumento informático permite a los notarios públicos realizar inscripciones en 48 horas. En el mes de octubre instalamos el servicio en Tampico y Matamoros. Actualmente trabajamos con los notarios de Reynosa para el mismo fin.

Acorde con las nuevas tendencias que actualmente prevalecen en materia registral, en fecha próxima enviaré a esta Soberanía la iniciativa de creación del Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas, organismo público descentralizado, con autonomía técnica y financiera, para responder a las necesidades de la ciudadanía tamaulipeca.

En el marco del convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores se inscribieron 23 mil 91 escrituras y 34 mil 416 avisos pre-preventivos, cifras que revelan el crecimiento del mercado inmobiliario y coloca a Tamaulipas en segundo lugar nacional en formalización de créditos.

Este año continúa el incremento en los servicios registrales que presta la institución. De enero a octubre realizamos 212 mil 264 servicios que representan el 18 por ciento más, con respecto al mismo periodo del año anterior. Los ingresos por concepto de pago de derechos, ascendieron a 150 millones de pesos.

## **Finanzas públicas sanas al servicio de la gente**

En Tamaulipas trabajamos en la distribución de los recursos disponibles para el desarrollo local. Procuramos la integración de más fondos que determinan recursos financieros, con claridad y equidad en la aplicación del gasto. Mi gobierno ejerce criterios de política de ingresos que orientan hacia el crecimiento e incorporan ventajas tecnológicas a las acciones de procuración fiscal que actualizan la base tributaria y estimulan el cumplimiento de las obligaciones.

En el renglón de finanzas guiamos nuestra actuación con el principio de equilibrio presupuestario, con transparencia en el desarrollo de la administración y operación de recursos públicos, para una oportuna disponibilidad de información pública.

El buen manejo de los ingresos, su correcta aplicación y distribución en programas y acciones en beneficio de los tamaulipecos y la oportuna entrega de los fondos que corresponden a los ayuntamientos y entidades generan la confianza de los ciudadanos.

En materia de ingresos mantenemos la política de incremento de los recursos sin nuevos impuestos y sin aumentar las tasas impositivas actuales, con la ampliación del padrón de contribuyentes mediante la promoción para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de manera voluntaria y con acciones de revisión efectivas.

Participamos en el comité de vigilancia de aportaciones y en el grupo técnico de comercio exterior del *Sistema nacional de coordinación fiscal*, entre otros, con propuestas en los grupos de trabajo para el estudio del sistema de participaciones que fortalecen las finanzas públicas de las entidades federativas y ayuntamientos.



Ampliamos y modernizamos la infraestructura de los servicios de recaudación. Hacemos más eficiente la operación en las oficinas fiscales y concentramos la información generada en los centros remotos de operación para su actualización.

En un proceso de mejora continua reforzamos el desarrollo y operación del *Sistema integral de administración tributaria de Tamaulipas*. Este año equipamos y automatizamos 17 oficinas fiscales. Al finalizar el presente ejercicio, 8 de éstas serán enlazadas a la red gubernamental de voz y datos. Con estas acciones logramos automatizar el 100 por ciento de las oficinas.

Atendimos 9 mil 619 consultas de contribuyentes con atención personalizada, telefónica y por internet, 62 por ciento más que el año anterior.

Para el presente ejercicio fiscal se estiman ingresos totales por un monto superior a 24 mil 400 millones de pesos, que significan un incremento de 1 mil 425 millones de pesos con respecto al ejercicio anterior, el 6.20 por ciento.

La recaudación proveniente de ingresos propios será de 2 mil 60 millones de pesos, 8.71 por ciento más que en el ejercicio anterior.

Por concepto de *Impuestos* ingresaremos 917 millones de pesos. Sobresale el impuesto sobre nóminas con 823 millones de pesos, que representa el 89.75 por ciento.

En el renglón de *Derechos* los ingresos estimados son de 839 millones de pesos, lo integran los servicios para el control vehicular con el 55.01 por ciento, expedición de licencias de alcoholes el 17.30 por ciento, y los servicios proporcionados por el Registro Civil y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio el 24.34 por ciento. Los trámites por este concepto representan el mayor número de contribuyentes atendidos.

Con el manejo eficiente de la tesorería generamos 191 millones de pesos en *Productos financieros*.

En el rubro de *Aprovechamientos* estimamos un ingreso de 65 millones de pesos y por concepto de *Accesorios* se recaudarán 48 millones de pesos.

Los ingresos por *Transferencias federales* estimadas para el presente ejercicio ascenderán a 22 mil 354 millones de pesos, 6.04 por ciento más que el año anterior.

Por concepto de *Participaciones e incentivos* recibiremos 8 mil 933 millones de pesos, que representan el 39.96 por ciento del total de transferencias.

En este apartado el rubro más importante es el *Fondo general de participaciones*, proveniente del *Ramo administrativo 28 del Presupuesto de egresos de la federación 2006*, que representa 7 mil 593 millones de pesos, un crecimiento del 15.68 por ciento, 1 mil 29 millones de pesos más con respecto al año anterior.

Los recursos del *Fondo de aportaciones federales, ramo 33*, se destinan a la prestación de los servicios de educación básica y normal, tecnológica y de los adultos, los servicios de salud y el fortalecimiento de los municipios, seguridad pública e infraestructura social.



Este año los recursos ascenderán a 10 mil 547 millones de pesos, que representan el 47.18 por ciento del total de recursos federales, y un incremento de 785 millones, el 8.04 por ciento con respecto al ejercicio anterior. Destacan los recursos transferidos al estado mediante el *Fondo de aportaciones para la educación básica y normal* que ascienden a 7 mil 267 millones de pesos.

Por concepto de *Otros recursos federales* recibiremos 2 mil 874 millones de pesos con la aportación de 1 mil 71 millones de pesos para la Universidad Autónoma de Tamaulipas, convenios con la Comisión Nacional del Agua por 114 millones y apoyos de la paraestatal Petróleos Mexicanos por 50 millones de pesos.

Se incluyen las transferencias del *Programa de apoyo para el fortalecimiento de las entidades federativas* por 627 millones de pesos y el *Fideicomiso para la infraestructura en los estados* por 182 millones de pesos.

Para compensar la reducción de los ingresos por excedentes petroleros a las entidades federativas, derivada del nuevo régimen fiscal de Pemex, se creó el *Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas* con un monto asignado a nuestro estado para este ejercicio de 366 millones de pesos.

Tamaulipas se ubica entre las tres entidades federativas que más contribuyen en la recaudación federal participable. El incremento de los recursos federales transferidos al estado es producto de un crecimiento en términos reales de la recaudación federal participable y del precio del barril de petróleo, superior al considerado en la *Ley de ingresos de la federación para el 2006*.

Mi gobierno cumple con la entrega oportuna de las participaciones federales que les corresponden a los 43 municipios, en estricto apego a los criterios de distribución y plazos establecidos en la *Ley de coordinación fiscal del estado de Tamaulipas*.

La transferencia de recursos a los municipios en 2006 ascenderá a 3 mil 309 millones de pesos, 12.55 por ciento más que en el ejercicio anterior. Para financiar el gasto público considerado en los presupuestos de egresos municipales, estimamos transferir por concepto de participaciones 2 mil 64 millones de pesos, por fondos de aportaciones 1 mil 246 millones de pesos y en subsidios estatales 351 millones de pesos.

Mi política de gasto se orienta a la disminución de los rezagos sociales y la prosperidad en un entorno de competitividad y productividad.

Destinamos al desarrollo social y proyectos productivos 18 mil 802 millones de pesos, el 77.01 por ciento del gasto total para este año.

En materia de educación y formación de capital humano invertimos 11 mil 221 millones de pesos que representan el 59.68 por ciento del gasto social.

Destinamos 2 mil 111 millones de pesos, el 11.23 por ciento del gasto social, al fortalecimiento de infraestructura y programas de salud, y conservar su cobertura universal.

En la construcción y mantenimiento de vialidades, equipamiento urbano y preservación de recursos naturales para el desarrollo regional y urbano erogamos 3 mil 543 millones de pesos, el 18.84 por ciento del gasto social.



En acciones de seguridad y justicia aplicamos 1 mil 470 millones de pesos y en apoyo al desarrollo agropecuario, pesquero y otras actividades económicas, destinamos 457 millones de pesos.

En funciones de gestión gubernamental que incluyen la transferencia de fondos y participaciones federales y subsidios estatales a municipios, el órgano Legislativo, los órganos electorales, tribunales administrativos y laborales, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas y servicios gubernamentales, ejercemos 5 mil 612 millones de pesos, el 22.99 por ciento del gasto total para este año.

Mi administración se orienta hacia estándares internacionales de transparencia y eficiencia. Pagamos en forma electrónica al 95 por ciento de los proveedores y reducimos al mínimo la emisión de cheques. Al cierre de este ejercicio, más de 43 mil operaciones de pago habrán sido realizadas con un periodo de trámite no mayor a 3 días.

Mantenemos informada a la ciudadanía. La transparencia y rendición de cuentas son sellos que caracterizan a mi gobierno. En apego a lo establecido en la *Ley de información pública del estado de Tamaulipas* publicamos en la página electrónica del Gobierno del estado la información relativa a los ingresos, egresos y ejercicio presupuestal.

En ese marco de transparencia y rendición de cuentas, la Auditoría Superior del Estado y auditores externos revisan y dictaminan nuestros estados financieros. Cumplimos oportunamente con la obligación constitucional de presentar trimestralmente la cuenta pública estatal a este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas para su consideración.

El buen manejo de las finanzas públicas nos permitió obtener de las agencias calificadoras internacionales, Standard & Poor's y Moody's Investor Service, la calificación mxAA y Aa2.MX, respectivamente, que indican una *muy alta calidad crediticia* que nos mantiene entre los mejores en el contexto nacional y nos brinda la oportunidad de acceder a recursos financieros en las mejores condiciones de mercado, por la seguridad y fortaleza de nuestras finanzas.

Al cierre del presente ejercicio habremos reducido la deuda pública en un 55.90 por ciento respecto al inicio de mi administración. El saldo de 411 millones de pesos de deuda pública representa tan solo el 1.68 por ciento del total del presupuesto de egresos.

Durante este año otorgamos estímulos fiscales en derechos de control vehicular y licencias de conducir a más de 67 mil ciudadanos jubilados, pensionados, adultos mayores y personas con discapacidades, por un importe mayor a 23 millones pesos.

Somos la entidad federativa con más puentes internacionales, 8 de ellos operados por el organismo público descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y 2 más que administra el *Fideicomiso de apoyo para el rescate carretero*.

El aumento vehicular y peatonal permite obtener ingresos adicionales para el crecimiento regional en beneficio del estado y los municipios en que se ubican los puentes.



Derivado de la *Ley de coordinación fiscal*, Tamaulipas recibe el 25 por ciento de la recaudación por concepto de peaje, distribuido en partes iguales para el estado y los municipios con cruces. Estos recursos se traducen en obras de infraestructura vial.

Para este año se estima un tráfico de más de 25 millones de vehículos particulares, transporte de carga, autobuses turísticos y de pasajeros y 10 millones 100 mil peatones entre nacionales y extranjeros.

Los ingresos serán 146 millones de pesos por este concepto, 8 por ciento más que el año anterior. Adicionalmente los municipios aportan un 20 por ciento de los recursos transferidos. Tamaulipas es el estado con mayor captación de ingresos en este rubro.

Recientemente Tamaulipas refrendó su compromiso con el federalismo al suscribir el nuevo *Convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal*, publicado en el *Diario Oficial* de la federación el 3 de agosto del presente. Con este instrumento los órdenes de coordinación fiscal se identifican en acciones concretas de potestades que se delegan o se realizan de manera conjunta, en materia de recaudación, comprobación, determinación y cobro de gravámenes y derechos.

Tamaulipas reconoce a la colaboración administrativa, elemento fundamental en el ámbito de la coordinación fiscal. Acciones con las que los estados, municipios y federación comparten responsabilidades en materia de administración de contribuciones federales, que en su conjunto conforman la parte actuante coordinada de la administración tributaria nacional.

La concertación entre órdenes de gobierno sobre potestades delegadas y acciones a realizar es la esencia de la colaboración administrativa y se expresa en anexos al convenio de colaboración.

El *Anexo 3* referente al régimen de pequeños contribuyentes entró en operaciones el 1 de enero de 2006. El *Anexo 10* referente a la condonación de recargos y multas de impuestos federales, que mejora las condiciones económicas de la ciudadanía, entró en operaciones a partir del 29 de agosto de 2006. Este año suscribimos y opera el *Anexo 16* relativo a servicios y estudios sobre la vida silvestre. De manera adicional suscribimos el *Anexo 8* que se encuentra en fase de implantación y es de gran relevancia para nuestras fronteras y puertos, asumimos las funciones de verificación de la estancia legal en territorio nacional de toda clase de mercancía de procedencia extranjera.

## Planeación para el desarrollo

Tamaulipas avanza y se transforma con la participación de los sectores social, privado y académico, y los órdenes de gobierno para establecer horizontes de planeación para el desarrollo de mediano y largo plazos. Utilizamos los instrumentos de la planeación señalados en la normatividad vigente y cumplimos con los objetivos estipulados en el *Plan estatal de desarrollo 2005-2010*.

La articulación de las políticas públicas, orienta los esfuerzos de los tamaulipecos en el marco de la coordinación y el diálogo interinstitucional. Estoy convencido que sumar las voluntades y acciones a los objetivos estratégicos, da los resultados que permiten que día a día se mejore el desarrollo social y económico.



En Tamaulipas la cultura de la planeación es una realidad que da rumbo al actuar de mi gobierno.

Desarrollamos el *Programa estatal educativo 2005-2010* que da certidumbre a los actores del sector educativo y consolida una educación integral para la sociedad del conocimiento. Impulsamos las actividades de planeación en los niveles de educación media superior y superior en el seno de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

Con el *Estudio de prospectiva de la demanda de ocupaciones y competencias en Tamaulipas 2005-2015* consolidamos nuestra visión que vincula al sistema educativo con el sector productivo para la integración de los tamaulipecos al mercado laboral.

Con el *Plan maestro de infraestructura en salud 2005-2010* establecemos el programa estratégico para la aplicación de los recursos en obras y acciones de construcción y equipamiento que fortalecen el acceso universal a la salud para los tamaulipecos.

Elaboramos el *Plan estratégico de desarrollo urbano* que en congruencia con el crecimiento económico y políticas de sustentabilidad encauza las potencialidades y la vocación de nuestras regiones y ciudades.

Nuestro *Plan maestro de transporte* procura el desarrollo y actualización de los modelos de planeación, cobertura, infraestructura vial, modernización tecnológica, operativa y administrativa, profesionalización de los servidores públicos, certificación de operadores, sistemas de medición de calidad, supervisiones e inspecciones mecánicas, y atención puntual y seguimiento de quejas en beneficio de los habitantes de las zonas urbanas tamaulipecas.

Realizamos el estudio logístico que identifica 15 proyectos potenciales y 5 prioritarios en la consolidación de la plataforma logística para el manejo del comercio exterior en Tamaulipas.

El resultado del *II conteo nacional de población y vivienda 2005* nos da las bases estadísticas para el establecimiento de políticas y programas que focalizan la atención a los diversos sectores de población que integran a la sociedad tamaulipeca.

Diseñamos el *Plan maestro de Turismo* para direccionar esfuerzos y recursos a las áreas, ciudades y regiones con potencial de atracción turística para generar una fuente de empleos y actividad económica que fortalezca el desarrollo de las familias tamaulipecas.

Consolidamos nuestra política de desarrollo sustentable con el *Programa estratégico forestal del estado de Tamaulipas 2006-2025*, para el aprovechamiento racional y respetuoso de nuestro capital natural.

Con el plan maestro integral de agua potable y saneamiento de la zona de conurbación del sur del estado y el sistema estatal de información del sector agua, definimos las acciones a ejecutar en saneamiento de las aguas residuales de la zona de conurbación y la integración de una base de datos para actualizar la información de la infraestructura existente en los sistemas de agua potable y alcantarillado.





En el mes de mayo, con la asistencia de 964 integrantes de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, efectuamos la *Segunda asamblea plenaria* del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas. En este acto informé de los avances y resultados de los primeros 500 días de buen gobierno, acciones que privilegian la atención de las necesidades sociales y que crean mecanismos para hacer de la competitividad y productividad prácticas de gobierno en beneficio de los tamaulipecos.

En el mes de agosto realizamos 23 reuniones de seguimiento a los proyectos de inversión y programas institucionales de las estructuras administrativas de mi gobierno. Medimos y valoramos las metas de cada obra y acción con el propósito de distribuir de manera equitativa y objetiva sus beneficios entre la población tamaulipeca.

El seguimiento técnico a las estrategias, objetivos y líneas de acción del *Plan estatal de desarrollo 2005-2010*, forma parte de los compromisos y prácticas de un buen gobierno, consolida la calidad del gasto público, es una acción permanente que permite verificar el avance, integración y la orientación de los proyectos y programas en términos de resultados efectivos, y ordena de forma sistemática las acciones del desarrollo estatal.

Cumplir los compromisos contraídos con la sociedad es norma básica de un buen gobierno y constituye una de las fortalezas de nuestra forma de hacer política. La unión de esfuerzos y voluntades de los tamaulipecos orienta y da cauce a las políticas públicas de mi administración.

La coordinación interinstitucional de los órganos de planeación permite sumar voluntades a mi política de desarrollo social y económico, articula acciones e integra las políticas públicas que orientan los recursos de los tres órdenes de gobierno.

Este año, en el marco de los subcomités sectoriales de planeación realizamos 23 reuniones con grupos de trabajo de educación, salud y asistencia social, agropecuario, ciencia y tecnología, agua potable y alcantarillado y de geografía e informática.

Con pleno respeto a los gobiernos municipales, colaboramos con la asistencia técnica en materia de planeación en las sesiones ordinarias y extraordinarias que se llevaron a cabo en los comités de planeación para el desarrollo municipal, espacios de diálogo y participación que permiten direccionar los recursos y evitar duplicidad de esfuerzos. Participamos en 49 reuniones de trabajo en los municipios, con una asistencia de 1 mil 910 integrantes.

Con la participación de los comités municipales y el alto compromiso social que distingue a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, mi gobierno promovió reuniones regionales en los municipios de Camargo, San Fernando, Jiménez, Valle Hermoso, Victoria, Hidalgo, Tula, Soto la Marina y González.

A este intercambio de propuestas asistieron más de 100 funcionarios municipales que señalaron 61 áreas de oportunidad en las que el activo humano que distingue a la universidad puede aportar sus conocimientos para la solución de proyectos económicos y sociales que permitan gestionar a los ayuntamientos recursos financieros mejor orientados.



La vinculación interinstitucional permite acuerdos de colaboración entre los ámbitos de gobierno e instituciones de educación superior en beneficio de la sociedad tamaulipeca.

Con los gobiernos municipales, este año impartimos cursos de capacitación en computación básica en los ayuntamientos de Cruillas, Palmillas e Hidalgo, a 40 servidores públicos municipales.

En las reuniones del Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica del Estado de Tamaulipas identificamos las unidades generadoras de información proporcionada por los tres órdenes de gobierno, con el propósito de iniciar la elaboración de los programas regionales de desarrollo de estadística y de información geográfica.

En el mes de marzo, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, participamos en la *Reunión nacional de geografía 2006*, donde intercambiamos experiencias y se presentaron las diferentes tecnologías para el manejo de información geográfica.

En coordinación con los municipios realizamos ejercicios de priorización de obras y acciones con la planeación participativa de las comunidades, consensuadas en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, órgano colegiado que impulsa la participación de la sociedad organizada, donde se analizan y acuerdan las obras propuestas apegadas a la norma.

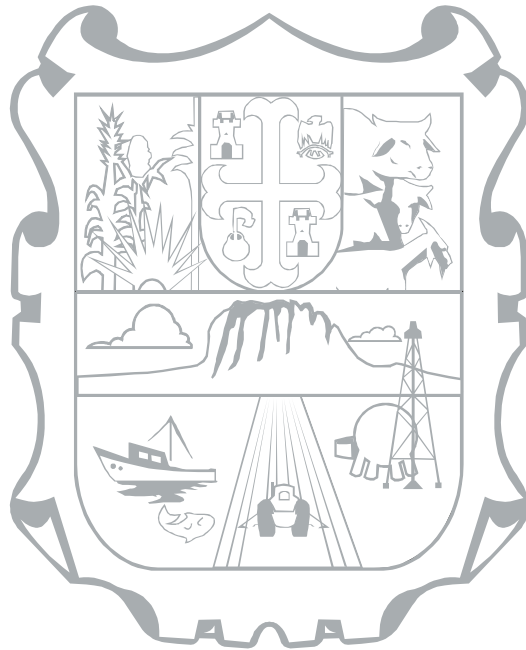
El resultado del *II conteo nacional de población y vivienda 2005* nos da las bases estadísticas para el establecimiento de políticas y programas que focalizan la atención a los sectores de población que integran a la sociedad tamaulipeca.

En Tamaulipas los municipios más poblados son Reynosa, que sirve de asiento a 526 mil 888 personas, el 17.4 por ciento del total de la entidad, que crece a una tasa media anual de 4.1 por ciento, Matamoros con una población de 462 mil 157 personas, el 15.3 por ciento del total estatal con una tasa media anual de crecimiento de 1.8 por ciento y Nuevo Laredo con 355 mil 827 personas, el 11.8 por ciento del total estatal y una tasa de crecimiento de 2.4 por ciento. En el periodo 2000-2005 el municipio que tuvo la mayor tasa de crecimiento media anual fue Altamira con 4.4 por ciento.

En el año 2000 el 6.8 por ciento de los residentes se clasificaban como migrantes recientes, en virtud de que habían llegado a la entidad en los últimos 5 años, en 2005 tal porcentaje disminuyó al 4.3 por ciento.

Durante los últimos 5 años llegaron a vivir a la entidad poco más de 114 mil personas procedentes, principalmente, de Veracruz Llave, de Nuevo León y de San Luis Potosí. Por otro lado salieron de la entidad poco más de 53 mil personas que se dirigieron, principalmente, a Nuevo León, Veracruz Llave y San Luis Potosí.





SEGUNDO  
INFORME DE GOBIERNO

ANEXOS ESTADÍSTICOS

EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES

---

T A M A U L I P A S

NOVIEMBRE 2006

# Índice

## 1. Prosperidad social

### 1. Equidad y cohesión social

Indicadores básicos de desarrollo social .....	9
Programa <i>Vivamos mejor</i> .....	10
Infraestructura básica, electrificación .....	10
Infraestructura básica, agua potable y alcantarillado .....	11
Infraestructura urbana, guarniciones, banquetas y puentes .....	12
Programa especial de entrega de material de construcción en zonas marginadas .....	13
Centros de bienestar social .....	14
Proyectos productivos <i>Trabajando para vivir mejor</i> .....	15
Programa <i>Vive DIFerente</i> , Sistema DIF Tamaulipas .....	16
Programa <i>Vive DIFerente</i> , mejoramiento de vivienda social .....	17
Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables, Sistema DIF Tamaulipas .....	18
Fortalecimiento de la familia, Sistema DIF Tamaulipas.....	19
Reconocimiento y atención a los adultos mayores, Sistema DIF Tamaulipas.....	20
Los derechos de las niñas y los niños, Sistema DIF Tamaulipas .....	21
Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad .....	22
Voluntariado, Sistema DIF Tamaulipas.....	23
Servicios de asistencia en instituciones públicas y privadas, Sistema DIF Tamaulipas .....	24
Programas de desarrollo social convenidos con federación y municipios.....	25
Microrregiones y otras regiones por programas .....	26
Campañas y brigadas de asistencia médica, Sistema DIF Tamaulipas.....	27
Atención médica y entrega de aparatos funcionales.....	28

### 2. Educación integral para una sociedad del conocimiento

Indicadores educativos.....	29
Sistema educativo en Tamaulipas.....	30
Inversión en infraestructura educativa .....	31
Sistema estatal de becas .....	32
Becas por programa y nivel educativo, sistema educativo estatal .....	33
Programa de crédito educativo .....	34
Seguro escolar.....	34
Programa inglés en la escuela primaria .....	35
Programa escuelas de calidad.....	36
Distribución de bibliotecas de aula acervo IV.....	36

Distribución de libros de texto gratuitos.....	37
Fomento y difusión cultural.....	38
Estímulos y becas para la cultura.....	38
Formación artística.....	39
Olimpiada infantil y juvenil regional 2006.....	39
Medallas obtenidas en olimpiada nacional 2006.....	40
Becas deportivas.....	40
Instructores deportivos.....	41
Material deportivo.....	42
Deporte federado y popular.....	42

### 3. Acceso universal a la salud

Indicadores de salud.....	43
Población adscrita al sector salud.....	44
Productividad de servicios de atención médica.....	44
Salud de la infancia.....	45
Salud de la adolescencia.....	46
Salud reproductiva.....	47
Atención a grupos en riesgo.....	48
Salud mental, prevención y control de adicciones.....	49
Vigilancia epidemiológica.....	50
Protección contra riesgos sanitarios.....	50

### 4. Alianza estratégica con mujeres y jóvenes

Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres, Sistema DIF Tamaulipas.....	51
Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes, Sistema DIF Tamaulipas.....	52

### 5. Ciudades de calidad

Inversión en sistemas de vialidades urbanas.....	53
Programa de mejoramiento de áreas verdes.....	54
Infraestructura social y deportiva.....	54
Infraestructura urbana, pavimento y revestimiento de calles.....	55
Programa <i>Hábitat</i> 2006, inversión por modalidad.....	56
Programa <i>Hábitat</i> 2006, inversión por modalidad detallado.....	57
Fondo de infraestructura social municipal 2006, inversión por programa.....	59
Fondo de infraestructura social municipal, inversión 2006.....	60
Inversión en vivienda 2006 por organismos nacionales.....	61
Programa de mejoramiento de vivienda.....	63
Programa pisos de concreto.....	64

Lotes disponibles para vivienda.....	65
Programa <i>Suelo legal, patrimonio seguro</i> .....	66
Servicio de transporte urbano, supervisión e inspecciones.....	67
Atención móvil de transporte y vialidad.....	68

## II. Competitividad y productividad

### 6. Campo productivo con progreso social

Producción agrícola.....	69
Inversión agropecuaria.....	70
<i>Procampo</i> .....	71
<i>Alianza para el campo 2006</i> .....	71
Programa sanidad e inocuidad alimentaria.....	72
Inversión del programa fomento agrícola.....	73
Programa fomento agrícola.....	73
Inversión hidroagrícola.....	74
Obras y acciones hidroagrícolas.....	74
Competitividad por ramas de producción agrícola.....	75
Programa de apoyos a la comercialización.....	75
Programas de competitividad agrícola.....	76
Fertilizantes a productores agrícolas.....	76
<i>Buena semilla, mejor Tamaulipas</i> .....	77
Programas de desarrollo rural, recursos municipalizados.....	78
Producción ganadera.....	79
Programa fomento ganadero.....	79
Producción pesquera.....	80
Producción acuícola.....	80
Infraestructura productiva pesquera y acuícola.....	81
Modernización de la flota pesquera.....	81
Producción forestal.....	82
Programas de desarrollo forestal.....	82

### 7. Empleo y crecimiento para el bienestar

Evolución del empleo formal en Tamaulipas.....	83
Estructura sectorial del empleo formal en Tamaulipas.....	84
Industria maquiladora de exportación.....	85
Salarios pagados a técnicos en la industria maquiladora de exportación.....	86
Programa <i>Mejor empleo en Tamaulipas</i> .....	87
Bolsa de trabajo en Tamaulipas.....	88
Ferias de oportunidades de empleo.....	89

Programa para buscadores de empleo formal.....	89
Becas de capacitación para el trabajo.....	90
Programa de capacitación para el autoempleo.....	90
Programa para equipamiento de empresas familiares.....	91
Programa de apoyo a la capacitación para la productividad .....	91
Capacitación y productividad empresarial.....	92
Infraestructura carretera y de caminos, inversión 2006.....	93
Conservación y rehabilitación de caminos, inversión 2006 .....	94
Inversión en ciencia y tecnología.....	95
Registro nacional de instituciones y empresas científicas y tecnológicas.....	95
Formación de recursos humanos en propiedad industrial .....	96
Becas de posgrado Tamaulipas .....	96
Miembros del sistema nacional de investigadores.....	97
Fondo Tamaulipas, programa <i>Microcrédito</i> .....	97
Fondo Tamaulipas, créditos otorgados por sector, programa <i>Creditam</i> .....	98
Fondo Tamaulipas, programa <i>Creditam</i> por región .....	98
Tránsito vehicular en los puentes internacionales de Tamaulipas.....	99
Movimiento de carga en los puertos marítimos de Tampico y Altamira.....	100
Programa <i>Hecho en Tamaulipas</i> .....	102
Capacitación a empresas exportadoras.....	102
Sistema de apertura rápida de empresas en Tamaulipas .....	103
Empresas con inversión extranjera por sector de actividad.....	103
Empresas con inversión extranjera directa por país de origen .....	104
Promoción de la inversión en Tamaulipas .....	104

## 8. Nuestro capital natural

Agua potable y alcantarillado, inversión 2006 .....	105
Inversión de organismos municipales en agua potable y alcantarillado .....	106
Conservación de las reservas naturales y áreas protegidas en el estado .....	107
Gestión ambiental para el desarrollo sustentable.....	107
Cumplimiento de la normatividad .....	108
Cultura ecológica para una participación social.....	108
Visitantes al zoológico y parque recreativo Tamatán .....	109
Instituciones educativas que visitaron el zoológico y parque recreativo Tamatán .....	110

## III. Instituciones fuertes y gobierno de resultados

### 9. Instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura

<i>Periódico Oficial</i> del estado .....	111
Iniciativas de ley y decretos del Ejecutivo estatal.....	112



Acciones desarrolladas por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.....	113
Registro Civil, oficialías .....	114
Registro Civil, expedición de documentos.....	115
Campañas de registro civil .....	116
Clave única de registro de población, CURP.....	117
Trabajo y previsión social .....	118
Comités vecinales de participación ciudadana en seguridad pública .....	119
Elementos de seguridad pública evaluados.....	120
Sistema telefónico de emergencia 066 .....	121
Actividades desarrolladas por los internos en Ceresos .....	122
Internos inscritos en alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria .....	123
Procesos de defensorías de oficio .....	123
Defensores de oficio .....	124
Derechos humanos .....	125
Programa de liberación de internos primodelincuentes.....	125
Programa empleo a liberados .....	126
Prevención del delito.....	126
Combate a la delincuencia.....	127
Convenio de colaboración en órdenes de aprehensión.....	127
Averiguaciones previas radicadas y resueltas por municipio .....	128
Dictámenes de la Dirección de Servicios Periciales.....	129
Unidades de atención ciudadana y servicios a la comunidad .....	129
Atención a víctimas del delito .....	129
Capacitación a servidores públicos sobre la reforma al artículo 18 constitucional.....	130
Tratamiento integral a adolescentes infractores.....	130
Actividades culturales y deportivas de los adolescentes infractores .....	130

#### **10. Gobierno de resultados, sensible y visionario**

Servicios de atención a la ciudadanía.....	131
Peticiones de la ciudadanía por categoría.....	132
Peticiones de la ciudadanía turnadas por dependencias .....	133
Capacitación a servidores públicos .....	134
Talleres de desarrollo administrativo .....	135
Procesos auditados bajo la norma ISO 9001:2000 .....	136
Procesos auditados bajo la norma ISO 9001:2000, 2005.....	138
Procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2000 .....	139
Página electrónica del Gobierno del estado y servicios en línea.....	140
Asistencia a concursos de adquisición de bienes.....	141
Asistencia a concursos de obra pública .....	141
Acciones de los órganos de control .....	142
Revisión de estimaciones a obra pública .....	142

Programa de auditoría técnica a obra pública.....	143
Asistencia a entrega-recepción de obra pública .....	143
Ingresos totales presupuestados.....	144
Participaciones, incentivos, aportaciones y reasignaciones de recursos federales.....	145
Participaciones federales a municipios .....	146
Fondo de aportaciones federales para el fortalecimiento de los municipios.....	147
Ingresos estatales.....	148
Clasificación administrativa de los egresos públicos.....	149
Clasificación por objeto de los egresos públicos .....	150
Reserva técnica del fondo de pensiones.....	151
Distribución de fondos municipales Capufe .....	152
Fondo de aportaciones federales para la infraestructura social municipal .....	153
Sesiones de Copladem.....	154
Programa de colaboración con la Unaed .....	155

## INDICADORES BÁSICOS DE DESARROLLO SOCIAL

<b>Estrategia</b>	Atender los retos del desarrollo social con el apoyo de indicadores de bienestar para avanzar con certidumbre y firmeza en el combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad.
<b>Línea de acción</b>	Instrumentar mecanismos para la medición y análisis de los indicadores sociales de bienestar.

Indicador	Estatad	Nacional
<b>Salud</b>		
Porcentaje de población sin derechohabencia a los servicios de salud <sup>1</sup>	31.8	49.8
Porcentaje de hijos fallecidos de mujeres entre 15 y 49 años de edad <sup>1</sup>	2.8	3.9
Tasa de mortalidad neonatal <sup>2**</sup>	8.7*	10.34*
Esperanza de vida en años <sup>2</sup>	76.06*	75.69*
<b>Educación</b>		
Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela <sup>1</sup>	4.8	5.8
Porcentaje de la población de 6 años o más que no sabe leer o escribir <sup>1</sup>	5.8	9.3
Porcentaje de la población de 15 años o más sin instrucción posprimaria	35.6	40.4
<b>Años de escolaridad<sup>3</sup></b>		
Tasa de analfabetismo <sup>3</sup>	4.3	8.2
<b>Vivienda</b>		
Porcentaje de viviendas particulares sin drenaje <sup>1</sup>	24.1	29.5
Porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda o terreno <sup>1</sup>	7	12
Porcentaje de viviendas sin refrigerador <sup>1</sup>	11.7	21
Porcentaje de viviendas particulares que no disponen de energía eléctrica <sup>1</sup>	4.3	3.4
Porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra <sup>1</sup>	5.2	10.2
<b>Ingresos</b>		
Porcentaje de la población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos <sup>4</sup>	31.06	34.45
Porcentaje de la población desocupada con respecto de la población económicamente activa, PEA. <sup>4</sup>	3.96	3.16
<b>Fuentes:</b> <sup>1</sup> Inegi, II conteo de población y vivienda 2005. <sup>2</sup> Secretaría de Salud. Tasa de mortalidad neonatal: 2005; esperanza de vida: estimación 2006. <sup>3</sup> SEP, Indisep 2004-2005. <sup>4</sup> Inegi, Encuesta nacional de ocupación y empleo, a junio de 2006. * Estimaciones. <sup>5</sup> Defunciones en menores de 28 días por cada 1,000 nacidos vivos registrados.		

Tamaulipas se ubica en mejor posición que la media nacional en índices de marginación y destacan salud y vivienda.

**PROGRAMA VIVAMOS MEJOR**

<b>Estrategia</b>	Atender todas las vertientes de desarrollo social con criterios únicos de cobertura universal en todas las acciones institucionales.
<b>Línea de acción</b>	Promover acciones de abatimiento de las desigualdades sociales con un enfoque global y de corresponsabilidad de los beneficiarios.

2006			
Programa	Obras o acciones	Municipios	Inversión en pesos
<b>Infraestructura básica</b>			
Agua potable	28,757	42	31,739,232
Alcantarillado	10	7	4,858,628
Electrificación	460	24	22,368,837
Guarniciones y banquetas	203	24	53,426,424
Vialidades	130	23	102,006,321
<b>Centros de bienestar social</b>			
Rehabilitación de escuelas	111	17	27,551,877
Construcción de desayunadores	58	30	21,459,426
<b>Obras diversas</b> (rehabilitación de espacios culturales, canchas deportivas, plazas públicas, estaciones de bomberos y alumbrado)			
	29	43	26,423,228
<b>Total</b>			<b>298,758,646</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.

**INFRAESTRUCTURA BÁSICA, ELECTRIFICACIÓN**

<b>Estrategia</b>	Atender todas las vertientes de desarrollo social con criterios únicos de cobertura universal en todas las acciones institucionales.
<b>Línea de acción</b>	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos.

2006							
Electrificación			Metas			Obras	Inversión en pesos
			Redes cantidad postes	Líneas			
Municipio	Comunidades	Beneficiarios			Cantidad km	Postes	
González	1	270	9	-	-	1	498,641
Hidalgo	9	767	126	-	-	9	3,958,990
Mainero	2	95	24	-	-	2	673,167
Méndez	2	121	16	-	-	2	432,479
Padilla	2	64	11	-	-	2	365,330
Palmillas	1	63	9	-	-	1	258,721
Reynosa	5	1,462	203	-	-	10	7,364,406
San Fernando	1	132	25	-	-	2	721,113
Tula	2	252	39	15.2	152	2	2,500,000
Villagrán	1	157	28	-	-	3	801,527
Xicoténcatl	1	45	6	-	-	1	237,461

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.

## INFRAESTRUCTURA BÁSICA, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

<b>Estrategia</b>	Atender todas las vertientes de desarrollo social con criterios únicos de cobertura universal en todas las acciones institucionales.
<b>Línea de acción</b>	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos.

2006								
Municipios	Obras o consejos	Comunidades	Unidad	Cantidad	Beneficiarios	Inversión en pesos		
						Al 15 octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
<b>Agua potable</b>								
Antiguo Morelos	2	2	metros	2,462	390	189,242	1,030,047	1,219,289
			sistemas	1				
Bustamante	2	1	sistemas	2	1,000	-	1,248,911	1,248,911
Cruillas	1	1	sistemas	1	70	-	92,833	92,833
Gómez Farías	2	2	metros	1,620	302	-	53,687	53,687
			sistemas	1				
González	1	1	metros	1,600	310	-	640,046	640,046
Hidalgo	1	1	metros	1,248	150	-	181,490	181,490
			tomas	30				
Jaumave	5	5	metros	2,000	805	-	564,738	564,738
			tanques	1				
			pozos	1				
			sistemas	1				
Llera	5	5	metros	111	818	439,578	154,903	594,481
			pozos	4				
Mainero	1	1	sistemas	1	860	-	73,435	73,435
El Mante	5	5	metros	11,688	19,748	-	5,755,668	5,755,668
			sistemas	2				
Méndez	2	2	tanques	2	150	-	311,887	311,887
Padilla	1	1	sistemas	1	25	-	22,825	22,825
Reynosa	2	1	equipamientos de pozos	2	945	-	1,911,960	1,911,960
			sistemas	2				
			metros	3,018				
			tomas	210				
San Carlos	3	3	metros	415	1,100	223,088	135,952	359,040
			tanques	1				
			pozos	2				
			tomas	14				
San Fernando	1	1	tanques	1	250	-	429,908	429,908
Victoria	1	1	tanques	1	67	-	105,920	105,920
Villagrán	1	1	pozos	1	250	-	139,040	139,040
Xicoténcatl	1	1	metros	50		-	427,594	427,594
<b>Alcantarillado</b>								
González	2	1	descargas	1,484	6,678	361,200	338,800	700,000
Güémez	2	1	descargas	150	3,375	-	876,178	876,178
El Mante	1	1	descargas	200	684	-	430,257	430,257
Mier	1	1	metros	2,700	60	29,075	67,841	96,916
Miguel Alemán	2	1	metros	513	87	-	646,924	646,924
Padilla	1	1	metros	251	45	-	426,667	426,667
			descargas	34				
Reynosa	1	1	descargas	82	1,134	-	1,681,686	1,681,686
			metros	1,155				

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.

**INFRAESTRUCTURA URBANA  
GUARNICIONES, BANQUETAS Y PUENTES**

<b>Estrategia</b>	Atender todas las vertientes de desarrollo social con criterios de cobertura universal en todas las acciones institucionales.
<b>Línea de acción</b>	Promover acciones de abatimiento de las desigualdades sociales con un enfoque global y de corresponsabilidad de los beneficiarios.

2006								
Municipio y concepto	Obras o consejos	Comunidades	Unidad	Cantidad	Beneficiarios	Inversión en pesos		
						Al 15 octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Abasolo guarniciones y banquetas	1	1	metros	498.00	200	71,515	166,960	238,475
			metros <sup>2</sup>	498.00				
Aldama guarniciones y banquetas	9	3	metros	1,140.02	3,420	1,572,742	10,788	1,583,531
			metros <sup>2</sup>	4,818.58				
Altamira guarniciones y banquetas	35	3	metros	13,425.80	4,045	5,514,680	2,954,126	8,468,806
			metros <sup>2</sup>	20,184.76				
Burgos guarniciones y banquetas	1	1	metros	328.35	240	158,913	973	159,887
			metros <sup>2</sup>	349.37				
Bustamante guarniciones y banquetas	1	1	metros	1,394.00	724	267,614	3,503	271,117
Camargo guarniciones y banquetas	2	2	metros	1,125.90	430	175,227	163,807	339,034
Cruillas guarniciones y banquetas	1	1	metros	437.32	125	268,693	187,231	455,923
			metros <sup>2</sup>	443.81				
González guarniciones y banquetas	5	3	metros	3,171.96	1,487	1,714,668	284,964	1,999,632
			metros <sup>2</sup>	4,800.08				
Güemez puente vado	1	1	puente	1	540	205,880	480,386	686,266
Guerrero guarniciones y banquetas	3	1	metros	731.002	72	144,135	923	145,058
Hidalgo guarniciones y banquetas	4	1	metros	2,399.28	420	1,092,380	80,407	1,172,787
			metros <sup>2</sup>	2,506.92				
Jaumave guarniciones y banquetas	3	2	metros	1,807.78	392	810,609	5,121	815,730
			metros <sup>2</sup>	2,023.33				
Jiménez guarniciones y banquetas	4	1	metros	1,401.52	540	567,863	147,756	715,619
			metros <sup>2</sup>	1,448.23				
Méndez guarniciones y banquetas	1	1	metros	447.50	70	212,821	1,303	214,125
			metros <sup>2</sup>	466.84				
Mier guarniciones y banquetas	1	1	metros	763.40	200	50,803	118,541	169,344
Miquihuana guarniciones y banquetas	2	1	metros	113.60	250	121,568	3,684	125,252
			metros <sup>2</sup>	369.58				
Ocampo guarniciones y banquetas	6	5	metros	2,352.40	220	982,295	254,296	1,236,591
			metros <sup>2</sup>	2,581.67				
Padilla guarniciones y banquetas	1	1	metros	507.92	400	234,066	1,435	235,501
			metros <sup>2</sup>	502.49				
Reynosa guarniciones y banquetas	49	4	metros	26,480.04	19,390	14,731,157	2,368,760	17,099,916
			metros <sup>2</sup>	40,206.50				
Río Bravo guarniciones y banquetas	17	2	metros	9,323.64	3,150	4,503,580	1,191,705	5,695,286
			metros <sup>2</sup>	16,062.74				
San Fernando guarniciones y banquetas	2	2	metros	858.10	730	477,786	2,926	480,712
			metros <sup>2</sup>	1,007.40				
Soto la Marina guarniciones y banquetas	10	3	metros	2,985.00	635	1,597,588	51,697	1,649,285
			metros <sup>2</sup>	3,560.00				
Valle Hermoso guarniciones, banquetas y puente peatonal	36	6	metros	8,473.61	6,788	7,625,906	802,468	8,428,374
			metros <sup>2</sup>	22,800.46				
			puente	1				
Xicoténcatl guarniciones, banquetas y puente peatonal	8	5	metros	1,578.60	1,636	647,151	393,023	1,040,174
			metros <sup>2</sup>	1,426.40				
			puentes	5				

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.

**PROGRAMA ESPECIAL DE ENTREGA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EN ZONAS MARGINADAS**

**Estrategia**

Ofrecer a las familias un entorno de prosperidad de acceso abierto a una vivienda de calidad.

**Línea de acción**

Impulsar el desarrollo de esquemas de financiamiento popular destinados a programas de autoconstrucción, mejoramiento y ampliación de vivienda.

Municipio	2006	
	Total de familias	Inversión total en pesos
Bustamante	2	32,885
Jaumave	14	65,771
Miquihuana	29	131,545
Palmillas	2	32,885
Tula	83	394,628
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>657,714</b>

Fuentes: Secretaría Particular, Dirección de Atención Ciudadana y Compromisos del Ejecutivo. Instituto Tamaulpeco de Vivienda y Urbanismo.

### CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL

<b>Estrategia</b>	Atender todas las vertientes de desarrollo social con criterios únicos de cobertura universal en todas las acciones institucionales.
<b>Línea de acción</b>	Promover la realización de proyectos con capital humano, productivo y de infraestructura para la generación de un desarrollo integral comunitario.

2006					
Municipio	Obras o consejos	Comunidades	Centros		Inversión en pesos
			Cantidad	Beneficiarios	
Abasolo	2	2	2	170	244,979
Aldama	1	1	1	1,500	218,481
Altamira	1	1	1	720	219,163
Antiguo Morelos	1	1	1	360	214,367
Burgos	2	2	2	310	177,640
Ciudad Madero	2	1	2	1,920	884,509
El Mante	4	3	4	1,720	872,906
González	2	2	2	3,450	227,199
Güémez	1	1	1	1,000	257,066
Guerrero	2	1	2	410	281,736
Gustavo Díaz Ordaz	1	1	1	240	164,936
Jaumave	1	1	1	15,000	349,989
Mainero	1	1	1	710	124,548
Matamoros	1	1	1	154	218,024
Mier	3	1	3	1,110	536,637
Miguel Alemán	2	2	2	198	293,828
Nuevo Laredo	9	1	9	3,745	1,434,889
Ocampo	1	1	1	760	255,917
Padilla	3	3	3	520	357,002
Río Bravo	5	3	5	780	833,296
San Carlos	2	2	2	2,050	308,376
San Fernando	3	2	3	590	427,102
Tampico	1	1	1	340	328,803
Valle Hermoso	6	3	6	4,200	940,022
Victoria	2	1	2	3,850	222,698
Xicoténcatl	12	5	12	2,285	1,605,167

**Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.**



**PROYECTOS PRODUCTIVOS  
TRABAJANDO PARA VIVIR MEJOR**

<b>Estrategia</b>	Abatir rezagos en comunidades marginadas y grupos vulnerables.
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar y promover el financiamiento popular a personas o grupos de escasos recursos en apoyo de proyectos productivos.

2006				
Municipio	Proyectos	Comunidades	Beneficiarios	Inversión en pesos al 31 de diciembre
Abasolo	4	2	24	69,000
Aldama	3	2	18	36,000
Altamira	8	2	48	104,000
Antiguo Morelos	4	4	24	46,000
Bustamante	6	4	36	108,625
Casas	1	1	6	20,000
Ciudad Madero	8	1	48	135,000
EL Mante	9	7	54	72,000
González	14	7	84	100,000
Güémez	7	6	42	106,000
Hidalgo	4	4	24	57,000
Jaumave	6	5	36	101,000
Jiménez	1	1	6	28,070
Llera	16	9	96	137,000
Matamoros	15	3	90	206,000
Miquihuana	10	4	60	109,350
Nuevo Morelos	2	2	12	25,400
Ocampo	9	6	54	80,000
Padilla	1	1	6	10,120
Reynosa	10	3	60	66,000
Río Bravo	5	1	30	81,000
San Carlos	3	3	18	64,280
San Fernando	19	7	114	260,000
Soto la Marina	6	4	36	74,000
Tampico	3	1	18	23,000
Tula	3	2	18	68,000
Victoria	24	3	144	340,893
Villagrán	3	2	18	55,000

**Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.**

**PROGRAMA VIVE DIFERENTE  
SISTEMA DIF TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Abatir rezagos en comunidades marginadas y grupos vulnerables.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar y coordinar acciones y programas de instancias de los órdenes de gobierno y sociedad civil en beneficio de las regiones, áreas y comunidades de mayor marginación en el estado.

Indicadores	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Localidades atendidas con el programa <i>Vive DIFerente</i>	localidades	254	90	344
Municipios atendidos con el programa <i>Vive DIFerente</i>	municipios	29	10	39
Paquetes de semillas distribuidos a las familias	paquetes	8,610	3,235	11,845
Servicios médicos brindados en coordinación con la Secretaría de Salud	servicios	1357	-	1357
Consultas y exámenes médicos brindados en coordinación con la Secretaría de Salud	servicios	142,437	-	142,437
Apoyos funcionales otorgados por el Patrimonio de la Beneficencia Pública de Tamaulipas	apoyos	200	-	200
Personas atendidas por el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos	personas	5,916	-	5,916
Aulas construidas y rehabilitadas por la Secretaría de Educación	aulas	104	-	104
Techos construidos por el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	techos	500	-	500
Proyectos productivos impulsados por la Secretaría de Desarrollo Social	proyectos	85	-	85
Microcréditos otorgados por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo	microcréditos	387	-	387
Escuelas construidas por el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas	escuelas	95	-	95
Escuelas rehabilitadas por el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas	escuelas	86	-	86
Familias atendidas con <i>Vive DIFerente</i>	familias	23,864	6,000	29,864
<b>Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.</b>				

Con el programa *Vive DIFerente* entregamos beneficios a casi 30 mil familias de más de 300 localidades rurales en 39 municipios. Con estas acciones se combate la marginación a través de proyectos que impactan el fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria, promueven el desarrollo sustentable, impulsan la educación y la capacitación y crean mejores condiciones en salud y vivienda.

**PROGRAMA *VIVE DIFERENTE*  
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL**

<b>Estrategia</b>	Ofrecer a las familias un entorno de prosperidad de acceso abierto a una vivienda de calidad.
<b>Línea de acción</b>	Combatir el hacinamiento con programas de ampliación de vivienda, dirigidos a familias que habitan en lotes regularizados.

Municipio	2006						Beneficiarios
	Al 15 de octubre		Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre		Total		
	Acciones	Inversión en pesos	Acciones	Inversión en pesos	Acciones	Inversión en pesos	
Abasolo	8	51,958			8	51,958	33
Aldama	14	95,027			14	95,027	58
Altamira	17	451,634	228	1,408,000	245	1,859,634	1,029
Burgos	23	135,299			23	135,299	97
El Mante	85	249,658			85	249,658	357
Llera	11	84,033			11	84,033	46
Matamoros	6	43,358			6	43,358	25
Miquihuana	20	152,789			20	152,789	84
Ocampo	26	152,362			26	152,362	109
Palmillas	4	23,026			4	23,026	17
Río Bravo	20	158,172			20	158,172	42
San Carlos	21	125,677	85	851,074	106	976,751	446
San Fernando	13	77,210			13	77,210	55
Victoria	139	1,907,641			139	1,907,641	584
Xicolóncatl	6	33,082			6	33,082	25
<b>Total</b>	<b>413</b>	<b>3,740,926</b>	<b>313</b>	<b>2,259,074</b>	<b>726</b>	<b>6,000,000</b>	<b>2,971</b>
<b>Fuente: Instituto Tamaulpeco de Vivienda y Urbanismo.</b>							

**ATENCIÓN A COMUNIDADES MARGINADAS Y GRUPOS VULNERABLES  
SISTEMA DIF TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Atender todas las vertientes de desarrollo social con criterios únicos de cobertura universal en todas las acciones institucionales.
<b>Línea de acción</b>	Promover acciones de abatimiento de las desigualdades sociales con un enfoque global y de corresponsabilidad de los beneficiarios.

Indicadores	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Entrevistas y estudios socioeconómicos realizados a las familias	estudios	9,814	2,778	12,592
Apoyos económicos y en especie a personas de escasos recursos	apoyos	4,481	1,050	5,531
Solicitudes de apoyo atendidas en el DIF y canalizadas a otras instancias gubernamentales	solicitudes	4,141	1,075	5,216
Despensas distribuidas a familias	despensas	513,632	256,816	770,448
Familias beneficiadas mensualmente con despensas	familias	64,204	-	64,204
Despensas entregadas en eventos especiales	despensas	38,000	-	38,000
Artículos entregados en eventos especiales	artículos	194,400	160,000	354,400
Cocinas Copusi comunitarias y escolares	cocinas	266	-	266
Beneficiarios con raciones alimenticias en las Copusi	personas	14,595	-	14,595
<b>Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.</b>				

El Programa de asistencia social alimentaria a familias, *Pasaf*, aporta insumos para la alimentación de familias vulnerables de zonas rurales y suburbanas, en beneficio de 64 mil 204 familias; lo que significó la distribución de 770 mil 448 despensas en 2006. Con este programa también atendimos a 14 mil 595 personas y estudiantes del nivel secundaria de escasos recursos en 266 cocinas *Copusi* instaladas en centros educativos y comunidades rurales.

**FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA  
SISTEMA DIF TAMAULIPAS**

**Estrategia**

Fortalecer el papel de la familia en la sociedad.

**Línea de acción**

Promover programas que orienten y fortalezcan la unidad en las familias.

Indicadores	Unidad de medida	2006		
		AL 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Eventos familiares sobre valores	eventos	2,745	129	2,874
Asistentes a los eventos familiares	asistentes	309,952	31,170	341,122
Loterías sobre valores	eventos	777	172	949
Asistentes a las loterías	asistentes	75,992	9,460	85,452
Pláticas de valores	eventos	1,823	360	2,183
Asistentes a las pláticas de valores	asistentes	64,852	11,520	76,372
Cursos de escuela para padres	cursos	1,029	98	1,127
Asistentes a escuela para padres	asistentes	25,315	2,377	27,692
<b>Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.</b>				

Con el objetivo de fortalecer una educación integral que incluya la formación en valores, el programa *Mejores familias* llevó a más de 300 mil personas, eventos diversos orientados a conocer y practicar valores a través de loterías, pláticas, cursos, congresos y conferencias.

**RECONOCIMIENTO Y ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES  
SISTEMA DIF TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Promover una sociedad más solidaria que otorgue mayor reconocimiento y atención prioritaria a los adultos mayores.
<b>Línea de acción</b>	Estimular la autosuficiencia y la autoestima en los adultos mayores y su derecho a participar en la vida familiar, social, económica, política y cultural de la comunidad.

Indicadores	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Casas de cuidado diario	centros	7	-	7
Asistentes a las casas de cuidado diario	asistentes	120	10	130
Casas club del adulto mayor	centros	25	1	26
Asistentes a las casas club del adulto mayor	asistentes	2,973	-	2,973
Clubes de la tercera edad	centros	364	-	364
Participantes en los clubes del adulto mayor	asistentes	14,281	-	14,281
Cursos de capacitación para el empleo	cursos	130	-	130
Eventos culturales, deportivos y recreativos en la casa club	eventos	429	75	504
Participantes en eventos culturales, deportivos y recreativos	asistentes	8,210	2,350	10,560
Despensas entregadas al adulto mayor en clubes y casas club	despensas	51,354	8,000	59,354
Consultas médicas	consultas	12,080	2,000	14,080
Adultos mayores beneficiados con medicamento	personas	6,380	1,000	7,380
Abuelitos adoptados	personas	8,687	1,840	10,527
Despensas entregadas a abuelitos adoptados	despensas	76,828	31,806	108,634
Pisos de concreto para viviendas de abuelitos adoptados	pisos	30	800	830
Acciones de mejoramiento de vivienda	acciones	780	4,220	5,000
Vigilantes ecológicos	personas	172	-	172
Ferías anuales del adulto mayor	eventos	5	-	5
Asistentes a las ferías	asistentes	7,000	-	7,000
Adultos mayores incorporados al sector productivo	personas	910	-	910
Segunda campaña de registro de nacimiento de personas mayores de 60 años	personas	2,800	-	2,800
Adultos mayores beneficiados con credencial de descuento	personas	46,889	9,000	55,889
Negocios para descuentos afiliados al programa de credencialización	negocios	2,009	100	2,109
Módulos en que opera el programa de credencialización	módulos	13	-	13
Municipios cubiertos con el programa de credencialización	municipios	20	23	43

**Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.**

El *Programa de atención al adulto mayor* representa un modelo que ha destacado a nivel nacional por su integralidad y coparticipación tanto de instituciones públicas como de la sociedad civil. Singular aceptación social ha constituido el proceso de apadrinamiento denominado *Adopta un abuelito*, con el cual se procura una mejor calidad de vida a más de 10 mil abuelitos que viven en condiciones de marginación y exclusión. Por su parte, el proyecto de credencialización permite a nuestros adultos mayores acceder a beneficios diversos en el comercio organizado de Tamaulipas, en servicios de salud y alimentación, y en el pago de contribuciones.

## LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS SISTEMA DIF TAMAULIPAS

**Estrategia**

Garantizar la protección a los derechos de la niñez de Tamaulipas.

**Línea de acción**

Atender las necesidades prioritarias de las niñas y los niños de escasos recursos.

Indicadores	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Hospitales participantes en el programa <i>Al momento de nacer... regístrate para vivir mejor</i>	hospitales	12	-	12
Registros de nacimiento a recién nacidos	registros	5,224	1,388	6,612
Módulos instalados	módulos	12	-	12
Oficialías de registro civil participantes	oficialías	9	-	9
Trípticos informativos distribuidos	trípticos	18,466	5,534	24,000
Carteles informativos distribuidos	carteles	3,500	4,000	7,500
Unidades rurales y suburbanas de difusión	unidades	165	-	165
Personas beneficiadas	personas	5,224	1,388	6,612
Municipios participantes	municipios	9	-	9
Menores atendidos con el programa Meced	menores	13,349	2860	16,209
Salas de informática familiar para menores Meced	salas	6	-	6
Orquesta-coro juvenil de Tamaulipas	grupos	1	-	1
Menores reintegrados al sistema educativo	menores	1,814	743	2,557
Pláticas de promoción de los derechos de la infancia	pláticas	2,717	403	3,120
Sesiones terapéuticas aplicadas a los menores Meced	sesiones	1,934	626	2,560
Becas otorgadas a los menores Meced	becas	3,006	-	3,006
Centros de asistencia infantil comunitarios establecidos	centros	128	-	128
Menores asistentes a los centros de asistencia infantil comunitarios	menores	4,035	-	4,035
Reuniones de asesoría a orientadoras comunitarias	cursos	270	90	360
Certificados de educación preescolar entregados	certificados	1,700	-	1,700
Desayunos escolares distribuidos a menores	raciones	23,135,044	10,934,956	34,070,000
Menores beneficiados diariamente con desayunos escolares	menores	180,000	-	180,000
Escuelas atendidas con desayunos escolares	escuelas	2,651	-	2,651
Regalo de navidad a beneficiarios de desayunos	piezas	-	180,000	180,000
Paquetes alimentarios infantiles distribuidos	paquetes	60,152	30,076	90,228
Menores beneficiados mensualmente con paquetes alimentarios	menores	7,519	-	7,519
Asesorías jurídicas otorgadas a personas de escasos recursos	asesorías	635	200	835
Juicios tramitados a personas de escasos recursos	trámites	266	61	327
Campañas de registro de nacimientos	menores	5,356	100	5,456
Segunda campaña de registro de matrimonios	matrimonios	3,054	-	3,054
Casos atendidos de menores, mujeres y ancianos maltratados	casos	1,146	290	1,436
Consultas, sesiones y tratamientos psicológicos otorgados	consultas	592	175	767

**Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.**

Las inversiones en nuestra niñez son un signo de confianza para un mejor futuro. Así lo constatan los 180 mil menores de todas las escuelas del estado de nivel preescolar y básico participantes, en las que hemos distribuido más de 33 millones de raciones calientes en más de 2 mil 600 centros educativos.

**IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
SISTEMA DIF TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Establecer mayores activos sociales y de infraestructura para crear una sociedad solidaria con una cultura de respeto y de igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes.
<b>Línea de acción</b>	Otorgar apoyos funcionales a las personas con discapacidad y de escasos recursos.

Indicadores	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Pláticas de prevención y detección de la discapacidad	pláticas	180	61	241
Consultas médicas especializadas	consultas	5,296	1,900	7,196
Consultas paramédicas de psicología y trabajo social	consultas	10,111	3,200	13,311
Terapias físicas y de lenguaje, proporcionadas en el CREE	terapias	40,863	13,860	54,723
Valoraciones médicas de neurodesarrollo a menores	consultas	257	60	317
Sesiones de terapia física proporcionadas a menores	sesiones	4,614	1,700	6,314
Unidades básicas de rehabilitación	unidades	24	-	24
Sesiones de terapia física realizadas en las unidades básicas de rehabilitación	sesiones	39,526	5,100	44,626
Centros de rehabilitación integral	centros	3	-	3
Sesiones de terapia física realizadas en los centros de rehabilitación integral	sesiones	39,241	2,100	41,341
Centros CAM-Tzehualli	centros	7	-	7
Sesiones de terapia física realizadas en los Tzehualli	sesiones	12,729	1,300	14,029
Taller de reparación y fabricación de órtesis y prótesis	talleres	1	-	1
Prótesis, órtesis y apoyos funcionales a personas con discapacidad	piezas	70	22	92
Pláticas impartidas a padres de familia sobre discapacidad	pláticas	72	49	121
Asistentes a las pláticas sobre discapacidad	asistentes	765	535	1,300
Personas atendidas en el programa de apoyo a personas con capacidades diferentes <i>Sin barreras</i>	personas	10,917	2,000	12,917
Cursos de capacitación para el autoempleo	cursos	44	3	47
Asistentes a los cursos de capacitación para el autoempleo	asistentes	617	30	647
Menores y jóvenes con discapacidad integrados a educación regular	menores	60	-	60
Personas con discapacidad integradas a educación para adultos	personas	60	20	80
Eventos culturales, deportivos y recreativos	eventos	186	40	226
Asistentes a los eventos culturales, deportivos y recreativos	asistentes	13,990	3,600	17,590
Rampas y cajones establecidos como apoyo a personas con discapacidad	accesos	347	16	363
Personas con discapacidad beneficiadas con empleo y autoempleo	personas	116	10	126
Alumnos asistentes a Destellos, la escuela de invidentes del DIF	alumnos	26	-	26
Sesiones de Destellos para la rehabilitación y capacitación	sesiones	740	270	1,010
Alumnos de Destellos incorporados a la vida productiva y a escuelas regulares	alumnos	5	1	6

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Cerca de 13 mil personas participaron en el programa *Sin barreras* que, en coordinación con el CREE y la red de unidades básicas de rehabilitación, centros de rehabilitación integral y centros Tzehualli de integración educativa, dan cumplimiento a nuestros compromisos con el programa nacional para la integración de personas con discapacidad.



**VOLUNTARIADO  
SISTEMA DIF TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Responder con mayores acciones al esfuerzo de la sociedad civil por la asistencia social y abrir al voluntariado tamaulipeco los programas y acciones públicas de beneficio a los grupos vulnerables.
<b>Línea de acción</b>	Convocar a la sociedad tamaulipeca a participar en el voluntariado para dar respuesta a las necesidades más urgentes de las familias.

Indicadores	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Grupos participantes en el voluntariado Tamaulipas	grupos	33	-	33
Damas voluntarias participantes	personas	1,500	-	1,500
Pláticas impartidas por Anspac	pláticas	469	201	670
Apoyos en especie entregados	unidades	33,531	15,000	48,531
Becas para niños con capacidades diferentes	becas	450	-	450
Personas beneficiadas con tratamiento médico	personas	160	-	160
Municipios participantes en el voluntariado Tamaulipas	municipios	17	-	17
Municipios participantes en el voluntariado juvenil	municipios	19	1	20
Jóvenes participantes en el voluntariado juvenil	jóvenes	1,400	300	1,700
Reuniones con jóvenes voluntarios	reuniones	141	50	191
Casas de abuelitos rehabilitadas	casas	31	3	34
Eventos organizados	eventos	38	2	40
Donativos entregados	unidades	3,454	200	3,654
Campañas de reforestación ambiental	campañas	17	2	19
Lentes entregados en la campaña <i>Regala una buena visión a un abuelito</i>	lentes	400	-	400
Personas beneficiadas con acciones del voluntariado juvenil	personas	7,555	5,500	13,055
<b>Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.</b>				

Nos destacamos a nivel nacional por conformar un voluntariado juvenil cuyos 1 mil 700 integrantes realizan tareas en los diversos programas de asistencia social desarrollados por el DIF Tamaulipas en todo el estado.

**SERVICIOS DE ASISTENCIA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS  
SISTEMA DIF TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Sumar todos los recursos para el desarrollo social en una sola intención de acciones concertadas de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad.
<b>Línea de acción</b>	Gestionar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la formación de fondos para el combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad.

2006		
Indicadores	Unidad de medida	Total
Centros asistenciales inscritos en el padrón oficial	centros	140
Centros para la atención de niños y jóvenes	centros	82
Niños y jóvenes con albergue y atención	personas	3,857
Centros para la atención de adultos mayores	centros	14
Adultos mayores con albergue y atención	personas	586
Centros de asistencia diversa	centros	44
Servicios de asistencia social	personas	91,233
Participantes en el segundo encuentro estatal de instituciones de asistencia social	personas	117
Asesorías al personal directivo y técnico de organizaciones de la sociedad civil	asesorías	321
Organizaciones de la sociedad civil apoyadas con el programa de coinversión social del gobierno	organizaciones	16
<b>Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.</b>		

En este año 16 organizaciones recibieron financiamiento del programa de coinversión social para infraestructura, modernización de tecnologías de la información y las comunicaciones, la adquisición de equipo especializado, la capacitación y desarrollo de recursos humanos y capital de trabajo.

**PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL CONVENIDOS CON FEDERACIÓN Y MUNICIPIOS**

**Estrategia**

Abatir rezagos en comunidades marginadas y grupos vulnerables.

**Línea de acción**

Impulsar y coordinar acciones y programas de instancias de los órdenes de gobierno y sociedad civil en beneficio de las regiones, áreas y comunidades de mayor marginación en el estado.

2006				
Programas	Obras o acciones	Unidad de medida	Beneficiarios	Inversión en pesos
Empleo temporal	22	personas	525	4,106,090
Microrregiones	14	personas	23,036	2,019,340
Jornaleros agrícolas	20	personas	638	5,342,450
3x1 para migrantes	8	personas	2,380	2,308,124
Opciones productivas				
Crédito social	83	personas	214	4,835,411
Crédito productivo para mujeres	43	personas	100	2,061,344
<i>Hábitat</i>	541	hogares	63,089	268,080,004
<b>Total</b>	<b>731</b>		<b>89,982</b>	<b>288,752,763</b>
<small>Puente: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas, mezcla de recursos estipulados en el <i>Convenio de coordinación para el desarrollo social y humano 2005-2006</i>.</small>				

### MICRORREGIONES Y OTRAS REGIONES POR PROGRAMAS

<b>Estrategia</b>	Atender todas las vertientes de desarrollo social con criterios únicos de cobertura universal en todas las acciones institucionales.
<b>Línea de acción</b>	Promover la realización de proyectos con capital humano, productivo y de infraestructura para la generación de un desarrollo integral comunitario.

2006					
Municipio	Empleo temporal	3x1 para migrantes	Microrregiones	Jornaleros agrícolas	Opciones productivas
	Jornales	Beneficiarios	Beneficiarios	Beneficiarios	Beneficiarios
Abasolo	-	-	-	-	6
Aldama	-	45	-	-	9
Antiguo Morelos	3,573	300	1,664	-	9
Burgos	1,191	-	-	-	22
Bustamante	-	-	-	-	31
Casas	3,573	-	1,476	-	20
Cruillas	1,191	-	-	-	6
El Mante	-	50	-	220	6
Gómez Farías	-	-	2,921	20	9
González	-	-	-	140	43
Güémez	1,191	-	-	30	11
Hidalgo	1,191	-	-	-	5
Jaumave	-	-	1,285	-	28
Jiménez	-	-	-	-	15
Llera	-	-	5,032	-	-
Mainero	1,588	-	-	-	4
Méndez	1,191	-	-	-	-
Miquihuana	-	285	833	-	6
Nuevo Morelos	4,367	1700	2,816	-	4
Ocampo	-	-	1,930	-	-
Padilla	-	-	-	52	12
Palmillas	5,955	-	1,308	-	7
San Carlos	-	-	-	-	12
San Fernando	-	-	-	-	8
San Nicolás	2,779	-	206	-	-
Soto la Marina	-	-	-	-	13
Tula	5,161	-	3,110	-	6
Villagrán	4,764	-	455	-	14
Xicoténcatl	-	-	-	176	8
<b>Total</b>	<b>37,715</b>	<b>2,380</b>	<b>23,036</b>	<b>638</b>	<b>314</b>

Fuente: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas, mezcla de recursos estipulados en el *Convenio de coordinación para el desarrollo social y humano 2005-2006*.

**CAMPAÑAS Y BRIGADAS DE ASISTENCIA MÉDICA  
SISTEMA DIF TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Responder a la demanda de un régimen de seguridad social de servicios de salud comunitaria de la población abierta.
<b>Línea de acción</b>	Promover en la población sin seguridad social un régimen institucional de servicios de salud.

Indicadores	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Consultas médicas en consultorio DIF	consultas	757	176	933
Consultas dentales en consultorios	consultas	1,746	410	2,156
Tratamientos dentales en consultorios y brigadas	consultas	63,210	22,280	85,490
Campañas médico-quirúrgicas	campañas	12	1	13
Campañas multidisciplinarias	campañas	15	2	17
Brigadas médicas	brigadas	27	3	30
Personas atendidas en las campañas y brigadas	personas	51,229	5,691	56,920
<b>Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.</b>				

El Sistema DIF Tamaulipas llevó a cabo campañas multidisciplinarias, campañas médico-quirúrgicas, brigadas y servicios a nivel de consultorio para atender a 56 mil 920 personas.

## ATENCIÓN MÉDICA Y ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES

**Estrategia**

Ofertar cobertura total de servicios de salud y atención médica.

**Línea de acción**

Instrumentar mecanismos de atención a la salud para atender a personas sin seguridad social.

Municipio	2006 Aparatos funcionales y servicios médicos			Inversión total en pesos
	Enero a septiembre	Estimado del 1 de octubre al 31 de diciembre	Total	
Abasolo	14	7	21	16,800
Aldama	154	100	254	283,200
Altamira	198	130	328	344,400
Antiguo Morelos	23	15	38	30,400
Burgos	33	15	48	38,400
Bustamante	12	6	18	14,400
Camargo	65	35	100	80,000
Casas	32	15	47	37,600
Ciudad Madero	176	140	316	332,800
Cruillas	11	3	14	11,200
El Mante	132	70	202	241,600
Gómez Farías	22	10	32	25,600
González	132	100	232	265,600
Güémez	60	30	90	72,000
Guerrero	38	10	48	38,400
Gustavo Díaz Ordaz	27	10	37	29,600
Hidalgo	28	10	38	30,400
Jaumave	26	10	36	28,800
Jiménez	11	5	16	12,800
Llera	14	5	19	15,200
Mainero	20	10	30	24,000
Matamoros	103	80	183	226,400
Méndez	41	11	52	41,600
Mier	21	10	31	24,800
Miguel Alemán	189	120	309	327,200
Miquihuana	60	20	80	64,000
Nuevo Laredo	202	170	372	377,600
Nuevo Morelos	11	3	14	11,200
Ocampo	13	7	20	16,000
Padilla	10	3	13	10,400
Palmillas	10	3	13	10,400
Reynosa	155	110	265	292,000
Rio Bravo	156	110	266	292,800
San Carlos	17	13	30	24,000
San Fernando	128	90	218	274,400
San Nicolás	3	1	4	3,200
Soto la Marina	15	5	20	16,000
Tampico	217	150	367	293,600
Tula	10	5	15	12,000
Valle Hermoso	199	100	299	239,200
Victoria	200	170	370	394,000
Villagrán	25	15	40	32,000
Xicoténcatl	35	20	55	44,000
<b>Total</b>	<b>3,048</b>	<b>1,952</b>	<b>5,000</b>	<b>5,000,000</b>

Fuente: Secretaría Particular del C. Gobernador.

Para este año se atendieron 5,000 personas con apoyos funcionales y atenciones médicas.

## INDICADORES EDUCATIVOS

<b>Estrategia</b>	Constituir un sistema educativo de acceso equitativo a una educación de calidad que amplíe las oportunidades potenciales de formación profesional, mayor participación en las actividades económicas y elevada condición de vida en un entorno de prosperidad colectiva.
<b>Línea de acción</b>	Planear y promover la infraestructura educativa en función de la composición demográfica del estado.

Ciclo escolar 2004-2005	
Indicador educativo	Porcentaje
Analfabetismo	4.3
Grado promedio de escolaridad	8.6
Cobertura en educación básica	82.9
Atención de 5 años	95.1
Absorción secundaria	96.9
Absorción media superior	104.7
Absorción superior	102.6
Deserción primaria	1.5
Deserción secundaria	6.0
Deserción media superior	15.4
Deserción superior	8.9
Reprobación primaria	3.4
Reprobación secundaria	19.6
Reprobación media superior	31.0
Eficiencia terminal primaria	88.8
Eficiencia terminal secundaria	81.9
Eficiencia terminal media superior	64.4
<b>Fuente: Secretaría de Educación Pública.</b>	

## SISTEMA EDUCATIVO EN TAMAULIPAS

<b>Estrategia</b>	Establecer un sistema educativo de calidad con capacidad para producir beneficios sociales, elevar la capacidad productiva de los tamaulipecos y atender las necesidades de los sectores productivos.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar una educación integral, humanista y de vanguardia, basada en valores que generen actitudes asociadas al progreso.

Inicio de cursos 2005-2006				
Niveles	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
<b>Especial</b>				
USAER	10,729	661	100	-
CAM	3,974	354	52	-
<b>Subtotal</b>	<b>14,703</b>	<b>1,015</b>	<b>152</b>	<b>-</b>
<b>Inicial</b>				
Federal	1,443	30	12	70
Federal transferido	1,152	65	13	72
Estatad	412	27	4	27
Particular	4,448	82	48	239
Autónomo	108	5	1	6
<b>Subtotal</b>	<b>7,563</b>	<b>209</b>	<b>78</b>	<b>414</b>
<b>Preescolar</b>				
Federal	4,279	523	500	-
Federal transferido	89,022	3,244	895	3,733
Estatad	3,741	165	105	284
Autónomo	97	4	-	4
Particular	15,618	893	239	913
Otras secretarías	381	19	-	20
<b>Subtotal</b>	<b>113,138</b>	<b>4,848</b>	<b>1,739</b>	<b>4,954</b>
<b>Primaria</b>				
Federal	1,795	230	218	-
Federal transferido	364,838	12,949	2,022	16,659
Estatad	373	11	1	12
Particular	25,256	1,162	176	1,325
<b>Subtotal</b>	<b>392,262</b>	<b>14,352</b>	<b>2,417</b>	<b>17,996</b>
<b>Secundaria</b>				
Federal	34	4	4	8
Federal transferido	145,784	8,189	541	4,553
Estatad	549	38	13	41
Particular	11,062	1,242	103	465
Otras secretarías	203	18	2	9
<b>Subtotal</b>	<b>157,632</b>	<b>9,491</b>	<b>663</b>	<b>5,076</b>
<b>Bachilleratos</b>				
Federal	46,020	2,290	55	1,147
Estatad	13,849	710	66	395
Autónomo	1,179	101	2	40
Particular	31,359	2,648	145	984
<b>Subtotal</b>	<b>92,407</b>	<b>5,749</b>	<b>268</b>	<b>2,566</b>
<b>Profesional medio</b>				
Federal	42	10	2	2
Estatad	6,784	670	16	200
Autónomo	523	103	4	30
Particular	2,849	233	40	157
<b>Subtotal</b>	<b>10,198</b>	<b>1,016</b>	<b>62</b>	<b>389</b>
<b>Normal</b>				
Federal transferido	2,372	205	11	-
Particular	6,459	472	22	-
<b>Subtotal</b>	<b>8,831</b>	<b>677</b>	<b>33</b>	<b>-</b>
<b>Superior</b>				
Federal	19,442	1,328	12	-
Estatad	3,128	316	7	-
Autónomo	37,985	2,565	1	-
Particular	23,705	3,388	39	-
<b>Subtotal</b>	<b>84,260</b>	<b>7,597</b>	<b>59</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>880,994</b>	<b>44,954</b>	<b>5,471</b>	<b>31,395</b>
<b>Fuente: Secretaría de Educación.</b>				



## INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

<b>Estrategia</b>	Constituir un sistema educativo de acceso equitativo a una educación de calidad que amplíe las oportunidades potenciales de formación profesional, mayor participación en las actividades económicas y elevada condición de vida en un entorno de prosperidad colectiva.
<b>Línea de acción</b>	Planear y promover la infraestructura educativa en función de la composición demográfica del estado.

Programa	2006					
	Inversión en pesos			Escuelas		
	Importe	Estatal	Federal	Total atendidas	Terminadas al 15 de octubre	Terminadas al 31 de diciembre
Construcción de infraestructura educativa básica, recursos fondo de aportaciones múltiples básico	108,842,193	108,842,193	-	168	44	124
Infraestructura educativa básica, recursos fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas	17,152,339	17,152,339	-	36	-	36
Infraestructura educativa básica, recursos estatales	605,106	605,106	-	2	2	-
Rehabilitación de infraestructura educativa básica, recursos fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas	17,000,000	17,000,000	-	126	-	126
<b>Subtotal de infraestructura educativa básica Secretaría de Educación en Tamaulipas</b>	<b>143,599,638</b>	<b>143,599,638</b>	<b>-</b>	<b>332</b>	<b>46</b>	<b>286</b>
<i>Vivamos mejor</i> infraestructura educativa básica, recursos fondo de aportaciones múltiples básico	16,826,905	16,826,905	-	58	19	39
<i>Vivamos mejor</i> infraestructura educativa básica, recursos fideicomiso para la infraestructura de los estados	11,585,847	11,585,847	-	51	45	6
<i>Vivamos mejor</i> recursos fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas	3,083,650	3,083,650	-	5	-	5
<i>Vivamos mejor</i> infraestructura educativa básica, recursos fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal	1,492,019	1,492,019	-	4	2	2
<b>Subtotal de <i>Vivamos mejor</i></b>	<b>32,988,420</b>	<b>32,988,420</b>	<b>-</b>	<b>118</b>	<b>66</b>	<b>52</b>
Construcción de desayunadores, fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas	21,459,426	21,459,426	-	58	-	58
Programa <i>Vive Diferente</i> , recursos estatales	5,000,000	5,000,000	-	449	218	231
<b>Total infraestructura educativa básica</b>	<b>203,047,485</b>	<b>203,047,485</b>	<b>-</b>	<b>957</b>	<b>330</b>	<b>627</b>
Construcción y equipamiento nivel medio superior: Cobat-Dgeta-Dgeti, recursos programa de oferta complementaria de fondos federales para la infraestructura educativa (peso-peso) y el fideicomiso para la infraestructura de los estados	47,957,329	24,506,729	22,250,600	33	3	30
Programa de mejoramiento de infraestructura física (Dgeta-Dgeti), recursos programa de mejoramiento de la infraestructura física de los planteles	15,919,647	404,629	15,515,018	13	5	8
Construcción y equipamiento nivel medio superior, recursos fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas	3,687,000	3,687,000	-	5	-	5
Construcción y equipamiento nivel medio superior, recursos estatales	620,084	620,084	-	1	1	-
<b>Total de infraestructura educativa nivel medio superior</b>	<b>68,184,060</b>	<b>29,218,442</b>	<b>37,765,618</b>	<b>53</b>	<b>9</b>	<b>44</b>
Construcción y equipamiento nivel superior: tecnológico, recursos programa de oferta complementaria de fondos federales para la infraestructura educativa (peso-peso) y el fideicomiso para la infraestructura de los estados	80,672,557	41,702,112	38,970,445	8	-	8
Nivel superior, recursos fondo de aportaciones múltiples UAT	9,863,590	9,863,590	-	3	-	3
Nivel superior, recursos fondo de aportaciones múltiples UTT	10,000,000	10,000,000	-	4	-	4
Nivel superior, recursos fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas	992,940	992,940	-	2	1	1
<b>Total infraestructura educativa nivel superior</b>	<b>101,529,087</b>	<b>62,558,641</b>	<b>38,970,445</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>16</b>
Edificios y espacios públicos, apoyo a la educación, recursos estatales (edificios-SET)	2,447,315	2,447,315	-	3	3	-
<b>Total educación</b>	<b>375,207,946</b>	<b>297,271,883</b>	<b>76,736,063</b>	<b>1,029</b>	<b>343</b>	<b>686</b>

Puente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

Con esta inversión realizamos acciones en 387 escuelas, en la construcción de aulas, laboratorios, talleres y anexos, rehabilitamos 634 escuelas y equipamos 8 escuelas.

## SISTEMA ESTATAL DE BECAS

<b>Estrategia</b>	Constituir un sistema educativo de acceso equitativo a una educación de calidad que amplíe las oportunidades potenciales de formación profesional, mayor participación en las actividades económicas y elevada condición de vida en un entorno de prosperidad colectiva.
<b>Línea de acción</b>	Incrementar el número de beneficiarios en los programas de becas para los estudiantes de escasos recursos y altas calificaciones.

Instituciones	Ciclo escolar 2005-2006	
	Becas	Inversión en pesos
<b>Estatales</b>		
Secretaría de Educación de Tamaulipas	72,578	118,828,440
Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el estado de Tamaulipas	88	1,618,526
Colegio de Bachilleres del estado de Tamaulipas	2,112	1,460,400
Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo	2,406	4,812,000
Instituto de Crédito Educativo del estado de Tamaulipas (créditos)	3,903	37,128,450
Sistema DIF Tamaulipas	1,319	1,419,752
Sedesol estatal	694	3,489,009
Secretaría de Salud	2,233	3,805,495
Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud	450	675,000
DIF municipal (Victoria)	500	500,000
Universidad Tecnológica de Matamoros	10	48,000
Universidad Tecnológica de Reynosa	25	120,000
Universidad Tecnológica de Altamira	20	54,000
Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo	65	234,000
Dirección de Atención Ciudadana y Compromisos del Ejecutivo	7,706	12,454,300
Representación del Gobierno de Tamaulipas en Nuevo León	815	3,500,000
Instituto Tamaulipeco para la Educación de los Adultos	670	1,674,000
Programa nacional de becas para nivel superior	4,305	31,854,745
Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología	288	26,159,836
<b>Subtotal</b>	<b>100,187</b>	<b>249,835,953</b>
<b>Federales</b>		
Secretaría de Educación en Tamaulipas	250	2,225,003
Programa nacional de becas para nivel superior	4,304	31,848,745
Colegio de Bachilleres del estado de Tamaulipas	9,185	8,135,000
Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial	2,612	679,120
Sedesol federal	81,020	238,220,860
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,036	1,300,000
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	111	55,982
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	816	3,205,700
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	2,244	15,126,000
Consejo Nacional de Fomento Educativo	1,320	1,195,660
<b>Subtotal</b>	<b>102,898</b>	<b>301,992,070</b>
<b>Particulares</b>		
Programas de becas en escuelas particulares incorporadas	5,577	53,527,897
<b>Subtotal</b>	<b>5,577</b>	<b>53,527,897</b>
<b>Autónomo</b>		
UAT (PIFI, Promep, Beca UAT)	10,477	32,413,289
<b>Subtotal</b>	<b>10,477</b>	<b>32,413,289</b>
<b>Total</b>	<b>219,139</b>	<b>637,769,209</b>
<b>Puente: Secretaría de Educación.</b>		

**BECAS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO  
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL**

<b>Estrategia</b>	Constituir un sistema educativo de acceso equitativo a una educación de calidad que amplíe las oportunidades potenciales de formación profesional, mayor participación en las actividades económicas y elevada condición de vida en un entorno de prosperidad colectiva.
<b>Línea de acción</b>	Incrementar el número de beneficiarios en los programas de becas para los estudiantes de escasos recursos y altas calificaciones.

Ciclo escolar 2005-2006						
Programa becario de la SET	Beneficiarios					
	Inicial preescolar	Primaria	Secundaria	Medio superior	Superior	Total
Tú puedes	-	3,854	-	-	-	3,854
Supérate	-	14,243	5,681	-	1,887	21,811
SET-SNTE	-	1,696	1,153	1,645	1,368	5,862
Equidad	-	6,113	2,609	-	99	8,821
Avanza	8,254	-	-	-	-	8,254
Creando profesionistas	-	-	-	-	525	525
Madres solteras	59	291	107	78	94	629
Capacidades diferentes	20	167	32	17	8	244
Madres jóvenes y jóvenes embarazadas	-	11	67	-	-	78
Superior (licenciatura, maestría y doctorado)	-	-	-	-	234	234
Excelencia	-	16,998	4,713	66	489	22,266
<b>Subtotal</b>	<b>8,333</b>	<b>43,373</b>	<b>14,362</b>	<b>1,806</b>	<b>4,704</b>	<b>72,578</b>
Particular	647	2,444	919	380	1,187	5,577
<b>Total</b>	<b>8,980</b>	<b>45,817</b>	<b>15,281</b>	<b>2,186</b>	<b>5,891</b>	<b>78,155</b>

**Puente: Secretaría de Educación.**

Mi gobierno premia la excelencia educativa al otorgar beca al primer lugar de cada grupo. Este programa cubre el 28 por ciento de los alumnos beneficiados en los doce programas becarios.

### PROGRAMA DE CRÉDITO EDUCATIVO

<b>Estrategia</b>	Concertar recursos en fondos de inversión social para una educación de calidad y el mejoramiento de la infraestructura educativa.
<b>Línea de acción</b>	Invertir en programas orientados al mejoramiento de la calidad educativa.

2006	
Nivel	Estudiantes
Bachillerato local	668
Licenciatura en el extranjero	63
Licenciatura en otros estados	235
Licenciatura en el estado	2,672
Posgrado en el extranjero	38
Posgrado en otros estados	13
Posgrado en el estado	125
Crédito para titulación	80
Técnico terminal	1
Bachillerato foráneo	8
<b>Total</b>	<b>3,903</b>
<b>Fuente: Secretaría de Educación.</b>	

Los créditos educativos son un apoyo para que los estudiantes de educación media superior y superior puedan iniciar, continuar o concluir sus estudios. El 76 por ciento de los créditos educativos se aplican en estudiantes de nivel licenciatura.

### SEGURO ESCOLAR

<b>Estrategia</b>	Otorgar cobertura total de servicios de salud y atención médica.
<b>Línea de acción</b>	Instrumentar mecanismos de atención a la salud para atender a las personas sin seguridad social.

Ciclo escolar 2005-2006	
Niveles	Alumnos
Inicial	3,007
Especial	14,703
Preescolar	97,042
Primaria	367,006
Secundarias generales	146,333
<b>Total</b>	<b>628,091</b>
<b>Fuente: Secretaría de Educación.</b>	

En Tamaulipas brindamos atención médica gratuita con el seguro escolar que garantiza la atención en caso de accidentes en el cien por ciento de los alumnos de educación básica en escuelas públicas.

### PROGRAMA INGLÉS EN LA ESCUELA PRIMARIA

<b>Estrategia</b>	Establecer un sistema educativo de calidad con capacidad para producir beneficios sociales, elevar la capacidad productiva de los tamaulipecos y atender las necesidades de los sectores productivos.
<b>Línea de acción</b>	Promover la actualización de los planes de estudio para incluir los conocimientos más avanzados de la ciencia, la cultura y las artes.

2006 Inglés en cuarto, quinto y sexto grados escolares					
Alumnos	Escuelas	Grupos	Asesores	Inversión en pesos	
Cuarto grado	59,417	1,162	5,701	996	92,610,436
Quinto grado	58,262				
Sexto grado	57,414				
<b>Total</b>	<b>175,093</b>				

Fuente: Secretaría de Educación.

2006 Inglés en primer y segundo grados escolares						
Municipio	Escuelas	Asesores	Grupos de primer grado	Grupos de segundo grado	Alumnos de primer grado	Alumnos de segundo grado
Altamira	10	7	20	20	815	750
Camargo	4	2	8	-	249	-
Ciudad Madero	15	11	30	20	1,050	788
Gustavo Díaz Ordaz	4	2	8	-	272	-
El Mante	9	5	20	10	817	345
Matamoros	17	11	35	21	1,688	774
Miguel Alemán	4	1	6	-	266	-
Nuevo Laredo	20	11	40	20	1,690	709
Reynosa	17	10	34	24	1,599	920
Río Bravo	10	5	20	-	825	-
San Fernando	2	1	4	-	225	-
Soto la Marina	3	1	6	-	209	-
Tampico	20	11	40	20	1,615	784
Tula	3	1	6	-	199	-
Valle Hermoso	10	5	20	-	849	-
Victoria	48	32	99	71	3,971	2,525
<b>Total</b>	<b>196</b>	<b>116</b>	<b>396</b>	<b>206</b>	<b>16,339</b>	<b>7,595</b>

Fuente: Secretaría de Educación.

2006 Cobertura			
Grado escolar	Asesores	Grupos	Alumnos
Cuarto, quinto y sexto	996	5,701	175,093
Primero y segundo	116	602	23,934
<b>Total</b>	<b>1,112</b>	<b>6,303</b>	<b>199,027</b>

Fuente: Secretaría de Educación.

Más del 50 por ciento de los alumnos son beneficiados con el programa *Inglés en la escuela primaria*.

### PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

<b>Estrategia</b>	Concentrar recursos en fondos de inversión social para una educación de calidad y el mejoramiento de la infraestructura educativa.
<b>Línea de acción</b>	Invertir en programas orientados al mejoramiento de la calidad educativa.

Niveles	Escuelas por ciclo escolar	
	2004-2005	2005-2006
Educación inicial	10	11
Educación preescolar	101	121
Educación especial	28	32
Educación primaria	751	946
Secundarias generales	26	41
Secundarias técnicas	33	50
Telesecundaria	102	143
<b>Total</b>	<b>1,051</b>	<b>1,344</b>

**Fuente: Secretaría de Educación.**

En Tamaulipas favorecemos la gestión escolar y el trabajo en equipo. Durante este año incrementamos en 27 por ciento la cobertura, alcanzamos 1 mil 344 escuelas incorporadas a este programa. Tres de cada cuatro alumnos estudian en escuelas de calidad.

### DISTRIBUCIÓN DE BIBLIOTECAS DE AULA ACERVO IV

<b>Estrategia</b>	Fomento a la formación de lectores, mayores espacios y oportunidades de acercamiento a la literatura.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer las acciones que fomenten el hábito de la lectura y el acceso igualitario a los servicios digitales de información que permitan la integración de la población a los nuevos lenguajes del conocimiento.

Ciclo escolar 2005-2006				
Región	Bibliotecas de aula por nivel			Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	
Nuevo Laredo	370	1,483	402	2,255
Reynosa	489	1,819	609	2,917
Matamoros	472	1,881	608	2,961
Victoria	548	1,985	701	3,234
Tula	97	411	179	687
El Mante	216	922	380	1,518
Ciudad Madero	588	2,207	930	3,725
Aldama	75	410	175	660
San Fernando	100	394	166	660
Jiménez	67	282	115	464
Miguel Alemán	102	364	124	590
Valle Hermoso	98	324	101	523
Río Bravo	125	515	169	809
<b>Total</b>	<b>3,347</b>	<b>12,997</b>	<b>4,659</b>	<b>21,003</b>

**Fuente: Secretaría de Educación.**

Dotamos de bibliotecas de aula al cien por ciento de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria.

## DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

<b>Estrategia</b>	Establecer un sistema educativo de calidad con capacidad para producir beneficios sociales, elevar la capacidad productiva de los tamaulipecos y atender las necesidades de los sectores productivos.
<b>Línea de acción</b>	Introducir equipo y material didáctico que modernice la función pedagógica de los docentes.

Ciclo escolar	Libros distribuidos en secundaria	Alumnos beneficiados	Inversión en pesos	
			Federal	Estatad
2006-2007	1,254,964	146,570	18,615,350	14,281,918

**Fuente: Secretaría de Educación.**

2006 Distribución por área de atención	
Nivel o área	Libros
Inicial	6,532
Especial	14,353
Preescolar	252,636
Primaria	3,109,134
Secundaria	1,254,964
Telesecundaria	129,737
Extraescolar	21,230
Conafe	37,018
Guías de talleres generales	40,580
Libro y cuaderno de inglés primaria	255,218
Bibliotecas escolares y de aula	1,805,042
<b>Total</b>	<b>6,926,444</b>

**Fuente: Secretaría de Educación.**

Fortalecimos la economía familiar e impulsamos la dotación de libros de texto gratuitos al cien por ciento de los alumnos de educación secundaria pública.

## FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL

<b>Estrategia</b>	Promover el acceso de los tamaulipecos a las artes y la cultura.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar iniciativas que promuevan el acceso a las artes y la cultura de los tamaulipecos.

Concepto	2006					
	Al 15 de octubre		Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre		Total	
	Eventos	Asistentes	Eventos	Asistentes	Eventos	Asistentes
Exposiciones	47	22,921	24	9,187	71	32,108
Conciertos	27	13,804	21	14,288	48	28,092
Conferencias	58	23,688	27	11,392	85	35,080
VIII Festival Internacional Tamaulipas	194	175,446	506	624,554	700	800,000
Festival Letras del Mundo en Tamaulipas	-	-	1	4,000	1	4,000
Presentaciones artísticas	349	113,683	86	35,541	435	149,224
Proyecciones	42	7,500	11	950	53	8,450
Celebración de fiestas tradicionales	5	1,290	26	10,860	31	12,150
Homenajes	6	605	1	160	7	765
Presentaciones de libros	9	8,200	4	6,848	13	15,048
Otros festivales	10	11,861	4	4,927	14	16,788
Visitas guiadas	175	4,484	57	1,565	232	6,049
Fomento a la lectura y literatura	3,503	45,978	974	9,130	4,477	55,108
<b>Total</b>	<b>4,395</b>	<b>352,414</b>	<b>1,672</b>	<b>610,448</b>	<b>6,167</b>	<b>1,012,862</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.

Durante este año el Festival Internacional Tamaulipas se amplió a 18 días con la presentación de 700 eventos y más de 3,500 artistas en escena de diferentes países.

## ESTÍMULOS Y BECAS PARA LA CULTURA

<b>Estrategia</b>	Incrementar el patrimonio de bienes y servicios culturales de Tamaulipas.
<b>Línea de acción</b>	Instrumentar acciones de valor al patrimonio artístico y cultural que identifiquen, apoyen y promuevan talentos del arte y la cultura.

Conceptos	2006					
	Al 15 de octubre		Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre		Total	
	Acciones	Beneficiarios	Acciones	Beneficiarios	Acciones	Beneficiarios
Estímulos	33	127	24	101	57	228
Becas	990	1,082	315	465	1,305	1,547

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.



## FORMACIÓN ARTÍSTICA

<b>Estrategia</b>	Promover la formación académica de los artistas tamaulipecos.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer acciones que impulsen la formación académica, capacitación, creación y difusión de los artistas y sus obras.

Conceptos	2006					
	Al 15 de octubre		Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre		Total	
	Eventos	Asistentes	Eventos	Asistentes	Eventos	Asistentes
Cursos	35	979	105	714	140	1,693
Talleres	108	7,969	276	7,022	384	14,991
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>8,948</b>	<b>381</b>	<b>7,736</b>	<b>524</b>	<b>16,684</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.

## OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL REGIONAL 2006

<b>Estrategia</b>	Crear un entorno de infraestructura, promoción y organización deportiva que favorezca la práctica del deporte en Tamaulipas.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer la educación física y la práctica deportiva en las escuelas.

Concentrado general de medallas					
Posición	Entidad	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Nuevo León	179	120	90	389
2	Coahuila	79	107	76	262
3	Tamaulipas	73	58	74	205
4	San Luis Potosí	36	48	44	128
	<b>Total</b>	<b>367</b>	<b>333</b>	<b>284</b>	<b>984</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.

Durante este año Tamaulipas fue anfitrión contando con tres municipios sedes: Matamoros, Tampico y Victoria.

### MEDALLAS OBTENIDAS EN OLIMPIADA NACIONAL 2006

<b>Estrategia</b>	Ofrecer oportunidades abiertas a la práctica del deporte de alto rendimiento.
<b>Línea de acción</b>	Elevar el nivel técnico competitivo del deporte de alto rendimiento.

Disciplina	2006			
	Medallas			
	Oro	Plata	Bronce	Total
Gimnasia rítmica	11	7	7	25
Levantamiento de pesas	6	5	5	16
Atletismo	3	3	4	10
Judo	3	2	6	11
Tiro	2	2	3	7
Patines sobre ruedas	2	2	-	4
Boxeo	2	-	5	7
Triatlón	2	-	1	3
Taekwondo	1	3	4	8
Esgrima	-	1	-	1
Baloncesto	-	1	-	1
Voleibol de playa	-	-	2	2
Ciclismo	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>26</b>	<b>38</b>	<b>96</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.

Este año logramos avanzar del lugar 20 al 11 a nivel nacional con un aumento de 77 por ciento más de medallas obtenidas con respecto a la olimpiada anterior.

En gimnasia rítmica por equipos obtuvimos el primer lugar nacional con 11 medallas de oro de 15 a repartir.

### BECAS DEPORTIVAS

<b>Estrategia</b>	Ofrecer oportunidades abiertas a la práctica del deporte de alto rendimiento.
<b>Línea de acción</b>	Gestionar la ampliación de las becas a deportistas y entrenadores.

Municipios	Disciplinas	2006		
		Deportistas	Entrenadores	Total
Ciudad Madero	Box, gimnasia rítmica	2	1	3
Victoria	Aeróbics, atletismo, baloncesto, beisbol, box, clavados, ciclismo, ciegos y débiles visuales, esgrima, futbol, gimnasia artística y rítmica, golf, judo, levantamiento de pesas, natación, paralimpicos, patines sobre ruedas, silla sobre ruedas, softbol, taekwondo, tiro deportivo, triatlón, voleibol de sala y de playa	74	23	97
Gustavo Díaz Ordaz	Patines sobre ruedas	16	1	17
Hidalgo	Taekwondo	1	-	1
El Mante	Box, ciclismo, triatlón	4	-	4
Matamoros	Atletismo, box, levantamiento de pesas, softbol, taekwondo	14	1	15
Miguel Alemán	Softbol, paralimpicos	2	-	2
Nuevo Laredo	Atletismo, box, taekwondo, patines sobre ruedas, softbol, paralimpicos	23	3	26
Nuevo Padilla	Softbol	1	-	1
Reynosa	Baloncesto, futbol, judo, patines sobre ruedas, paralimpicos	6	-	6
Rio Bravo	Patines sobre ruedas	2	-	2
Tampico	Atletismo, baloncesto, box, canotaje, futbol, gimnasia rítmica, judo, levantamiento de pesas, tiro, voleibol de playa	48	7	55
Tula	Atletismo	1	-	1

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.

## INSTRUCTORES DEPORTIVOS

<b>Estrategia</b>	Crear un entorno de infraestructura, promoción y organización deportiva que favorezca la práctica del deporte en Tamaulipas.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer la educación física y la práctica deportiva en las escuelas.

Municipios	2006			
	Instructores	Escuelas	Unidades deportivas	Beneficiados
Abasolo	5	4	-	420
Aldama	10	9	1	793
Altamira	10	3	6	1390
Camargo	9	6	-	1110
Casas	5	-	5	520
Ciudad Madero	13	2	6	2000
González	9	7	2	698
Guerrero	5	2	3	219
Gustavo Díaz Ordaz	9	2	6	560
Hidalgo	5	3	-	450
Jaumave	9	4	5	957
Jiménez	9	6	2	546
Llera	5	-	3	390
El Mante	20	9	2	1418
Matamoros	20	6	13	3275
Mier	5	2	3	347
Miguel Alemán	20	8	10	850
Nuevo Laredo	20	15	2	2700
Reynosa	20	8	14	2550
Río Bravo	13	3	4	1784
San Fernando	9	3	4	1200
Soto la Marina	3	3	-	320
Tampico	20	10	6	2100
Tula	9	7	2	420
Valle Hermoso	12	5	11	1240
Victoria	51	23	12	4530
Xicoténcatl	10	7	2	920

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.

### MATERIAL DEPORTIVO

<b>Estrategia</b>	Crear un entorno de infraestructura, promoción y organización deportiva que favorezca la práctica del deporte en Tamaulipas.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer la educación física y la práctica deportiva en las escuelas.

Institución o programa	2006			
	Al 15 de octubre		Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	
	Número de artículos deportivos	Deportistas beneficiados	Número de artículos deportivos	Deportistas beneficiados
Ayuntamientos	6,010	93,680	4,348	44,024
Instructores deportivos	850	9,550		
Programa beneficencia social DIF, Sedesol, C y D, SSP, SS, Giras del Gobernador, SDR, Congreso del estado, Itjuve, Supremo Tribunal de Justicia	2,900	65,510		
Ligas, asociaciones, clubes deportivos y equipos llaneros	1,480	24,501		
Programa <i>Vivamos mejor</i>	550	5,800		
Escuelas de nivel básico, medio superior y superior	1,254	17,815		
<b>Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.</b>				

### DEPORTE FEDERADO Y POPULAR

<b>Estrategia</b>	Crear un entorno de infraestructura, promoción y organización deportiva que favorezca la práctica del deporte en Tamaulipas.
<b>Línea de acción</b>	Fomentar los programas de acondicionamiento físico en el ámbito municipal.

Concepto	2006									
	Al 15 de octubre					Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre				
	Estatales	Nacionales	Internacionales	Especiales	Total	Estatales	Nacionales	Internacionales	Especiales	Total
<b>Eventos</b>	81	132	31	18	262	13	8	2	5	28
<b>Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.</b>										

## INDICADORES DE SALUD

**Estrategia**

Otorgar cobertura total de servicios de salud y atención médica.

**Línea de acción**

Establecer acciones universales de medicina preventiva y curativa, educación para la salud y servicios de saneamiento del medio ambiente.

Indicador de salud	Descripción del indicador	Tamaulipas			Nacional
		2004	2005	2006*	2006
Esperanza de vida	Años	75.56	75.82	76.06	75.69
Esperanza de vida en hombres	Años	73.19	73.45	73.70	73.24
Esperanza de vida en mujeres	Años	77.94	78.19	78.42	78.14
Tasa de natalidad	Nacimientos por cada 1,000 habitantes	18.53	18.08	17.72	18.07
Tasa global de fecundidad	Hijos por mujer	2.08	2.05	2.02	2.07
Mortalidad neonatal	Defunciones en menores de 28 días por cada 1,000 nacidos vivos registrados	9.75	9.21	8.70	10.34
Mortalidad infantil	Defunciones en menores de 1 año por cada 1,000 nacidos vivos registrados	13.00	10.40	9.40	15.80
Mortalidad preescolar	Defunciones en población de 1 a 4 años por cada 10,000 niños del mismo grupo de edad	4.50	3.50	3.20	7.40
Mortalidad por diarreas en menores de 5 años	Defunciones por cada 100,000 menores de 5 años	5.85	4.16	3.77	17.40
Mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años	Defunciones por cada 100,000 menores de 5 años	12.40	11.11	10.52	30.90
Mortalidad por accidentes	Defunciones por cada 100,000 habitantes	32.81	28.25	27.12	30.04
Mortalidad por deficiencias de la nutrición	Defunciones por cada 100,000 habitantes	2.40	2.08	1.40	6.90

Fuentes: Secretaría de Salud; Inegi.  
\* Estimación.

Tamaulipas tiene la tasa de mortalidad más baja por enfermedades diarreicas en menores de 5 años. La tasa estatal en el 2006 es de 3.77 por cada 100 mil niños y la nacional de 17.40.

### POBLACIÓN ADSCRITA AL SECTOR SALUD

**Estrategia**

Otorgar cobertura total de servicios de salud y atención médica.

**Línea de acción**

Consolidar la cobertura universal de servicios de salud en el primer nivel de atención.

2006		
Institución	Cobertura	Total
IMSS	30 municipios	1,281,898
Issste	31 municipios	346,841
Otras instituciones, Pemex, Sedena y Sedemar	Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Reynosa y Tampico	103,657
Secretaría de Salud de Tamaulipas	42 municipios	1,281,071
IMSS oportunidades	35 municipios	207,035
Puentes: Secretaría de Salud; Conapo.		

Nuestro sistema institucional de salud brinda atención a más de 3 millones de tamaulipecos. El 53.79 por ciento son atendidos por las instituciones de seguridad social y el 46.21 por ciento por los servicios de salud para población abierta.

### PRODUCTIVIDAD DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA

**Estrategia**

Otorgar cobertura total de servicios de salud y atención médica.

**Línea de acción**

Establecer acciones universales de medicina preventiva y curativa, educación para la salud y servicios de saneamiento del medio ambiente.

Cobertura estatal 2006							
Concepto	Unidad de medida	IMSS	Issste	Otras instituciones	Secretaría de Salud de Tamaulipas	IMSS oportunidades	Total
Servicio de consulta externa general	consultas	2,698,849	382,018	326,962	1,866,298	494,156	5,768,283
Servicio de consulta de especialidad	consultas	639,058	178,993	242,546	467,155	9,618	1,537,370
Servicios de urgencias	atenciones	507,060	19,371	64,694	312,542	16,665	920,332
Egresos hospitalarios	egresos	64,592	13,418	10,299	79,707	3,984	172,000
Laboratorio de análisis clínicos	estudios	4,295,376	436,289	802,117	2,526,789	81,428	8,141,999
Servicio de rayos X	estudios	383,738	60,166	51,373	163,479	9,016	667,772
Partos y cesáreas	eventos	30,158	991	872	26,997	1,000	60,018
Servicios de cirugía	cirugías mayores	46,309	29,981	6,091	35,561	512	118,454
Atención odontológica	consultas	154,402	16,295	32,404	116,381	102,384	421,866
Acciones estomatológicas preventivas	acciones	-	12,619	8,597	1,006,858	264,030	1,292,104
Acciones estomatológicas curativas	acciones	-	13,647	16,745	74,266	4,745	109,403
Acciones estomatológicas en semanas estatales de salud bucal	acciones	59,464	5,272	9,229	975,286	233,516	1,282,767
Fuente: Secretaría de Salud.							

Las instituciones del Sector Salud en Tamaulipas durante el año 2006 otorgaron más de 6 millones 900 mil consultas médicas; de éstas, 1 millón 500 mil son de especialidad y 920 mil servicios de urgencia. Además se realizaron 172 mil egresos hospitalarios, se practicaron 8 millones 100 mil estudios de análisis clínicos, 667 mil estudios radiológicos, 60 mil eventos obstétricos y 118 mil cirugías.

## SALUD DE LA INFANCIA

**Estrategia**

Fortalecer la protección integral a niños, mujeres y adultos mayores.

**Línea de acción**

Impulsar programas de salud infantil para disminuir las causas de morbilidad y mortalidad en los menores de cinco años.

Cobertura estatal 2006				
Indicadores de desempeño	Unidad de medida	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total estatal
Recién nacidos tamizados para prevenir retraso mental por hipotiroidismo congénito	análisis	38,309	9,701	48,010
Vacunas aplicadas en niños (0-9 años)*	dosis	1,216,468	238,683	1,455,551
Vacunas aplicadas en adolescentes y adultos*	dosis	626,953	279,862	906,815
Tratamientos antiparasitarios ministrados	dosis	453,674	125,000	578,674
Sobres de vida suero oral distribuidos	sobres	498,013	151,750	649,763
Megadosis de vitamina A ministrada	dosis	177,073	50,000	227,073
Madres capacitadas en prevención y control de diarreas	madres	185,332	73,331	258,663
Madres capacitadas en prevención y control de infecciones respiratorias agudas	madres	169,035	76,937	245,972
Madres capacitadas en técnicas de estimulación temprana	madres	13,489	4,964	18,453
Atención a menores de 5 años con enfermedades diarreicas	infantes	62,671	17,541	80,212
Atención a menores de 5 años con infecciones respiratorias agudas	infantes	264,818	74,332	339,150
Menores de 5 años con desnutrición en control	infantes	5,239	261	5,500
Atención médica por lesiones accidentales	atenciones	63,030	16,769	79,799
Suplemento nutricional infantil	sobres	141,680	141,680	283,360
Suplemento para embarazadas	sobres	40,516	40,516	81,032
<b>Fuente: Secretaría de Salud.</b>				
<b>* Sector Salud.</b>				

A través de tres semanas nacionales de salud, aplicamos 2 millones 362 mil vacunas con una inversión federal y estatal de 35 millones 400 mil pesos. Estas acciones y las permanentes de vacunación hacen que en el estado tengamos el 99.83 ciento de cobertura del esquema completo de vacunación en menores.

## SALUD DE LA ADOLESCENCIA

<b>Estrategia</b>	Instituir la cultura del autocuidado de la salud para el desarrollo de acciones de medicina preventiva.
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar acciones de educación sexual y salud reproductiva en escuelas de nivel básico, medio y superior.

Cobertura estatal 2006				
Acciones	Unidad de medida	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Nacimientos en menores de 20 años	nacimientos	7,270	2,590	9,860
Consultas prenatales en menores de 20 años	consultas	24,354	6,179	30,533
Adolescentes egresados con algún método de planificación familiar posterior al evento obstétrico	adolescentes	4,880	1,628	6,508
Cobertura de planificación familiar en menores de 20 años posterior al evento obstétrico	porcentaje	67.1	62.8	66
Semanas intensivas de orientación y ferias de la salud del adolescente	eventos	87	24	111
Alumnos de secundaria capacitados en el programa <i>Jóvenes saludables</i>	alumnos	79,116	14,180	93,296
Consultas a adolescentes en los módulos de servicios amigables	consultas	152,716	40,841	193,557
<b>Fuente: Secretaría de Salud.</b>				

El programa *Jóvenes saludables* tiene como objetivo central prevenir los embarazos no planeados y las infecciones de transmisión sexual. Hemos orientado a 93 mil 296 alumnos de secundaria, realizamos 26 ferias de la salud y 85 semanas intensivas.



## SALUD REPRODUCTIVA

<b>Estrategia</b>	Fortalecer la protección integral a niños, mujeres y adultos mayores.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer los programas de atención preventiva para las mujeres en todas las etapas de su vida, en especial durante el embarazo.

Cobertura estatal 2006				
Concepto	Unidad de medida	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
<b>Programa de planificación familiar</b>				
Usuarías nuevas	usuarías	64,079	47,577	111,656
Usuarías activas	usuarías	247,654	123,306	370,960
Consulta de planificación familiar primera vez	consultas	36,075	31,455	67,530
Consultas de planificación familiar subsecuentes	consultas	104,604	95,872	200,476
<b>Eventos obstétricos</b>				
Dispositivos intrauterinos, DIU	usuarías	15,407	13,581	28,988
Oclusión tubaria bilateral	usuarías	6,502	5,903	12,405
Hormonales	usuarías	8,413	7,472	15,885
Oclusión tubaria bilateral de intervalo	usuarías	950	472	1,422
Vasectomía sin bisturí	eventos	1,116	667	1,783
<b>Programa de salud materna y perinatal</b>				
Control de embarazadas	embarazadas	51,900	46,515	98,415
Consultas prenatales	consultas	236,777	186,639	423,416
<b>Partos atendidos</b>	eventos	21,369	20,731	42,100
Cesáreas realizadas	eventos	13,823	11,522	25,345
Partos atendidos por parteras tradicionales	eventos	214	214	428
Nacimientos	nacimientos	35,466	32,436	67,902
<b>Programa de cáncer en la mujer</b>				
Exámenes para detección de cáncer cervicouterino	citologías	183,875	153,230	337,105
<b>Displasias detectadas</b>				
Leves	casos	2,118	1,659	3,777
Moderadas	casos	329	215	544
Severas	casos	153	124	277
Pacientes con cáncer in situ	casos	116	73	189
Pacientes con cáncer invasor	casos	67	25	92
Casos tratados en clínicas de displasia	casos	2,870	1,652	4,522
Colposcopías	estudios	7,237	4,623	11,860
Electrofulguración	tratamientos	312	171	483
Electrocirugía	tratamientos	828	352	1,180
Críocirugía	tratamientos	45	-	45
Pacientes en control por cáncer cervicouterino	pacientes	1,205	307	1,512
Pacientes en control por cáncer de mama	pacientes	451	142	593
Exámenes para detección de cáncer mamario	exámenes	305,486	261,883	567,369
Mastografías realizadas	estudios	17,415	12,751	30,166
<b>Puente: Secretaría de Salud.</b>				

En el marco institucional, en el estado se realizan 337 mil exámenes de papanicolaou, detectamos 4 mil 598 casos de displasias, 189 de cáncer in situ y 92 de cáncer invasor.

## ATENCIÓN A GRUPOS EN RIESGO

<b>Estrategia</b>	Otorgar cobertura total de servicios de salud y atención médica.
<b>Línea de acción</b>	Establecer acciones universales de medicina preventiva y curativa, educación para la salud y servicios de saneamiento del medio ambiente.

Cobertura estatal 2006				
Acciones	Unidad de medida	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Tratamientos de tuberculosis	tratamientos	1,036	273	1,309
Baciloscopias realizadas	muestras	54,206	14,265	68,471
Estudios de laboratorio VIH, sida y ETS	estudios	228,274	65,525	293,799
Pacientes con tratamiento antirretroviral	pacientes tratados	749	133	882
Preservativos entregados	preservativos	870,436	411,320	1'281,756
Pruebas de diabetes mellitus	pruebas	300,485	267,190	567,675
Exámenes de hipertensión arterial	exámenes	536,596	346,148	882,744
Grupos de autoayuda mutua activos	grupos	478	48	526
Medición de obesidad	mediciones	185,000	50,000	235,000
Vacunación antirrábica canina	dosis	297,876	30,501	328,377
Atención a pacientes agredidos por canes y otros	pacientes	2,324	1,829	4,153
Control larvario en viviendas	viviendas	380,908	84,600	465,508
Nebulización para control vectorial	hectáreas	59,197	10,000	69,197
<b>Fuente: Secretaría de Salud.</b>				

En la protección de riesgos de enfermedades de transmisión sexual, la evaluación trimestral de la Secretaría de Salud federal, *Caminando a la excelencia*, nos ubica en noveno lugar a nivel nacional. Esto significa un avance de 22 lugares en 6 trimestres.

## SALUD MENTAL, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ADICCIONES

<b>Estrategia</b>	Instituir la cultura del autocuidado de la salud para el desarrollo de acciones de medicina preventiva.
<b>Línea de acción</b>	Promover campañas para la prevención de adicciones.

Cobertura estatal 2006				
Acciones	Unidad de medida	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Detección de personas con adicción	detecciones	1,684	2,548	4,232
Orientaciones sobre adicciones	pláticas	5,168	2,715	7,883
Psicoterapias de salud mental	sesiones	14,495	3,200	17,695
Personas rehabilitadas en centros de salud mental	personas	31	25	56
Psicoterapias de salud adicciones	sesiones	4,075	2,620	6,695
Comités municipales instalados	comités	38	-	38
Capacitación a padres	padres capacitados	10,100	5,050	15,150
Capacitación a adolescentes	personas capacitadas	12,144	5,329	17,473
Personas atendidas en centros de atención a las adicciones	personas	12,662	3,481	16,143
Escuelas que operan con el modelo preventivo	escuelas	417	-	417
Edificios libres de humo de tabaco	edificios	111	206	317
Escuelas libres de humo de tabaco	escuelas	1,171	829	2,000
<b>Puente: Secretaría de Salud.</b>				

Hemos otorgado más de 17 mil consultas y pláticas de prevención, con acciones de diagnóstico, tratamiento, prevención y promoción de la salud.

## VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

**Estrategia**

Protección sanitaria y control en materia de salud pública.

**Línea de acción**

Desarrollar acciones de protección sanitaria y control en materia de salud pública.

Cobertura estatal 2006				
Vigilancia epidemiológica	Unidad de medida	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Detección de brotes epidemiológicos	eventos	5	2	7
Atención de contingencias por fenómenos naturales	contingencias	2	2	4
Estudio de probables casos epidemiológicos	estudios	160	32	192
Atención médica en casos de contingencia y brotes	consultas	55,430	500	55,930
Diagnóstico de sospechosos de cólera	estudios	11,700	8,355	20,055

**Fuente: Secretaría de Salud.**

Fortalecemos las acciones de vigilancia para la identificación y conocimiento oportuno de riesgos a la salud, lo que se traduce en mejor prevención y control de padecimientos.

## PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

**Estrategia**

Protección sanitaria y control en materia de salud pública.

**Línea de acción**

Desarrollar acciones de protección sanitaria y control en materia de salud pública.

Cobertura estatal 2006				
Acciones	Unidad de medida	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Verificaciones sanitarias a establecimientos	verificaciones	18,500	4,000	22,500
Dictámenes sanitarios	dictámenes	18,500	4,000	22,500
Muestras de alimentos	muestras	4,000	613	4,613
Expedición de licencia sanitaria a farmacias que expenden medicamento controlado	licencias	106	18	124
Permisos sanitarios de importación	permisos	2,534	507	3,041
Monitoreo de cloro residual	muestra	54,840	10,968	65,808
Expedición de licencias a establecimientos de atención médica	licencias	1,470	489	1,959

**Fuente: Secretaría de Salud.**

En la verificación permanente de la calidad sanitaria del agua, realizamos 65 mil 800 monitoreos de cloro residual, el 98.02 por ciento cumplen con la calidad bacteriológica del agua, en un sistema formal de abastecimiento para 2 millones 630 mil habitantes.

**EQUIDAD DE GÉNERO Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE LAS MUJERES  
SISTEMA DIF TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Contribuir a la creación de un entorno de respeto a los derechos de las mujeres y de promoción de los valores de equidad de género.
<b>Línea de acción</b>	Promover una cultura de equidad de género y el respeto de los derechos de las trabajadoras y su acceso a los sistemas de previsión y seguridad social.

Indicadores	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Documentos de cartilla nacional de la mujer distribuidos	documentos	3,455	596	4,051
Métodos anticonceptivos distribuidos	métodos	1,418	293	1,711
Promoción de programas y servicios a la mujer	trípticos	10,737	1,968	12,705
Brigadas y eventos de salud para la mujer	eventos	228	41	269
Mujeres atendidas en el programa de salud integral de la mujer	mujeres	54,811	10,048	64,859
Redes establecidas de <i>Ayuda mujeres contra el cáncer</i>	grupos	7	-	7
Mujeres participantes en las redes	mujeres	92	-	92
Madres adolescentes atendidas en el programa AMA	jóvenes	1,871	800	2,671
Pláticas de prevención a madres adolescentes	pláticas	230	110	340
Centros <i>Mi casa</i> DIF instalados	centros	12	2	14
Menores atendidos en <i>Mi casa</i> DIF	menores	321	30	351
Centros de desarrollo Cedif	centros	199	-	199
Alumnos asistentes a los talleres impartidos en los Cedif	alumnos	9,736	-	9,736
Personas asistentes a cursos culturales y deportivos	personas	1,800	-	1,800
Asistentes a los talleres Cedif extramuros	asistentes	1,074	570	1,644
Personas beneficiadas en jornadas de corte de cabello	personas	13,930	1,340	15,270
<b>Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.</b>				

Para asegurar una mejor salud como base para su desempeño y bienestar, más de 64 mil tamaulipecas han sido objeto de asistencia médica en brigadas y campañas.

**OPORTUNIDADES DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LOS JÓVENES  
SISTEMA DIF TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Aplicar en forma acertada y validada, acciones diferenciadas para cada segmento de jóvenes.
<b>Línea de acción</b>	Establecer campañas de prevención y atención a los problemas que atañen a la juventud.

Indicadores	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Adolescentes atendidos en el programa <i>Proyecto joven</i>	jóvenes	16,825	-	16,825
Escuelas atendidas con <i>Proyecto joven</i>	escuelas	229	91	320
Pláticas de prevención de riesgos y conductas antisociales	pláticas	812	339	1,151
Becas otorgadas a los jóvenes	becas	600	-	600
Encuentros, foros y eventos culturales	eventos	54	3	57
Adolescentes atendidos en el programa <i>Mejores jóvenes</i>	jóvenes	13,334	1,300	14,634
Pandillas atendidas integradas por jóvenes	grupos	63	-	63
Cursos y talleres de capacitación a jóvenes de pandillas	cursos	80	15	95
Pláticas impartidas a los jóvenes de pandillas	pláticas	332	38	370
Eventos culturales y deportivos para jóvenes	eventos	85	27	112
Asistentes a los eventos culturales y deportivos	asistentes	17,907	7,851	25,758
Jóvenes de pandillas incorporados al sistema educativo	jóvenes	537	20	557
Orientaciones y pláticas sobre prevención de adicciones	pláticas	8,843	1,230	10,073
Consultas psicológicas otorgadas a farmacodependientes	consultas	2,430	617	3,047
Personas atendidas en <i>Vive!</i> prevención de la farmacodependencia	personas	66,818	-	66,818
Personas atendidas en el centro para la juventud y la familia	personas	31,012	14,520	45,532
Menores atendidos con el programa Meced	menores	13,349	2,860	16,209
Salas de informática familiar para menores Meced	salas	6	-	6
Orquesta-coro juvenil de Tamaulipas	grupos	1	-	1
Menores reintegrados al sistema educativo	menores	1,814	743	2,557
Pláticas de promoción de los derechos de la infancia	pláticas	2,717	403	3,120
Sesiones terapéuticas aplicadas a los menores Meced	sesiones	1,934	626	2,560
Becas otorgadas a los menores Meced	becas	3,006	-	3,006
Cocinas escolares Copusi instaladas en secundarias	cocinas	189	-	189
Jóvenes estudiantes asistentes a las cocinas Copusi	jóvenes	11,323	-	11,323
Jóvenes participantes en el voluntariado juvenil	jóvenes	1,400	300	1,700
Reuniones con jóvenes voluntarios	reuniones	141	50	191
Casas de abuelitos rehabilitadas por jóvenes voluntarios	casas	31	3	34
Eventos organizados por voluntariado juvenil	eventos	38	2	40
Donativos en especie entregados por voluntariado juvenil	unidades	3,454	200	3,654
Campañas de reforestación ambiental por jóvenes voluntarios	campañas	17	2	19
Lentes entregados en la campaña <i>Regala una buena visión a un abuelito</i>	lentes	400	-	400
Personas beneficiadas con acciones del voluntariado juvenil	personas	7,555	5,500	13,055
Municipios participantes en el voluntariado juvenil	municipios	19	1	20
Centros asistenciales para la atención de niños y jóvenes	centros	82	-	82
Niños y jóvenes con albergue y atención	jóvenes	3,857	-	3,857

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

*Proyecto joven* y *Mejores jóvenes* son programas que han logrado la incorporación de más de 31 mil adolescentes en actividades deportivas, culturales, pláticas de valores, empleo y financiamiento de microempresas.

Para la prevención de conductas antisociales y promoción de estilos de vida saludable instrumentamos el programa *Menores en circunstancias especialmente difíciles* y operamos el centro para la juventud y la familia, a cuyas acciones en materia de orientación y esparcimiento lograron asistir casi 62 mil jóvenes de todo el estado.

## INVERSIÓN EN SISTEMAS DE VIALIDADES URBANAS

**Estrategia** Desarrollar ciudades de calidad con sistemas de vialidad accesibles, eficientes y modernos.

**Línea de acción** Ampliar y conservar la infraestructura vial.

2006						
Municipio	Obras	Tipo de obra	Meta		Beneficiarios (habitantes)	Inversión autorizada en pesos
			Unidad de medida	Cantidad		
Altamira	1	Construcción y modernización de ejes viales	metros	3,180	41,713	32,006,151
Camargo	1	Construcción y rehabilitación de pavimentos	metros cuadrados	501	63	122,516
Gustavo Díaz Ordaz	1	Construcción y modernización de ejes viales	metros	1,090	11,700	9,297,098
El Mante	7	Construcción y rehabilitación de pavimentos	metros cuadrados	35,599	4,450	10,248,614
	1	Construcción y modernización de ejes viales	metros	1,760	5,360	9,675,964
Matamoros	1	Construcción y modernización de ejes viales	metros	1,200	15,041	11,859,341
Mier	1	Construcción de puente peatonal	puente	1	900	935,542
Nuevo Laredo	1	Construcción y modernización de ejes viales	metros	5,000	15,000	31,332,982
Reynosa	1	Construcción de paso superior vehicular	distribuidor vial	1	12,000	58,681,241
Río Bravo	1	Construcción y rehabilitación de pavimentos	metros cuadrados	422	2,100	499,966
	1	Construcción de paso superior vehicular	distribuidor vial	1	80,000	23,504,966
San Fernando	1	Construcción y modernización de ejes viales	metros	3,310	9,627	13,997,713
Soto la Marina	1	Construcción y modernización de ejes viales	metros	2,000	8,212	10,170,075
Tampico	2	Construcción de paso superior vehicular	distribuidor vial	1	51,300	25,813,352
Valle Hermoso	2	Construcción y rehabilitación de pavimentos	metros cuadrados	25,984	3,159	6,624,822
Victoria	5	Construcción y modernización de ejes viales	metros	8,200	95,850	149,559,455
Xicoténcatl	1	Construcción y modernización de ejes viales	metros	760	8,600	2,965,946

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

2006					
Actividad	Obras	Meta		Beneficiados	Inversión autorizada en pesos
		Unidad de medida	cantidad		
Construcción y modernización de ejes viales	13	kilómetros	26.50	211,103	270,864,725
Construcción de puentes	5	puentes	5	169,550	143,935,101
Construcción de pavimentos	11	metros cuadrados	62,507	9,772	17,495,918

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

Se incrementó el presupuesto en un 50 por ciento más para la construcción, modernización de ejes viales y distribuidores viales en zonas urbanas.

### PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES

**Estrategia**

Gestionar recursos e infraestructura de urbanización y equipamiento de las ciudades.

**Línea de acción**

Incrementar y mejorar los espacios destinados a los servicios de salud, educación, cultura, deporte y actividades recreativas.

2006				
Municipio	Acciones	Inversión en pesos		Beneficiarios
		Estatal	Municipal	
Altamira	1	638,000	1,032,341	400
Matamoros	1	46,000		400
Soto la Marina	1	146,000	146,000	400
Victoria	7	1,022,000	1,022,000	2,800
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>1,852,000</b>	<b>2,200,341</b>	<b>4,000</b>

Fuente: Instituto Tamaulpeco de Vivienda y Urbanismo.

### INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DEPORTIVA

**Estrategia**

Gestionar recursos e infraestructura de urbanización y equipamiento de las ciudades.

**Línea de acción**

Incrementar y mejorar los espacios destinados a los servicios de salud, educación, cultura, deporte y actividades recreativas.

2006	
Programa	Inversión estatal en pesos
Construcción de centro de integración familiar, recursos fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas	9,775,622
Edificios y espacios públicos (deportes), fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas	1,996,981
Construcción de unidad deportiva en Ciudad Madero segunda etapa	20,000,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Ecología.



**INFRAESTRUCTURA URBANA  
PAVIMENTO Y REVESTIMIENTO DE CALLES**

<b>Estrategia</b>	Atender todas las vertientes de desarrollo social con criterios únicos de cobertura universal en todas las acciones institucionales.
<b>Línea de acción</b>	Promover acciones de abatimiento de las desigualdades sociales con un enfoque global y de corresponsabilidad de los beneficiarios.

2006				
Municipio	Obras o consejos	Cantidad m <sup>2</sup>	Beneficiarios	Inversión en pesos
<b>Pavimentos</b>				
Abasolo	4	22,793.10	890	4,142,834
Ciudad Madero	6	15,163.87	139	12,016,227
Güémez	1	6,500.00	540	796,014
Guerrero	8	11,666.50	703	1,649,999
Gustavo Díaz Ordaz	1	3,100.00	750	739,054
Jaumave	2	7,752.74	620	1,788,847
Jiménez	10	17,725.97	1,819	3,802,988
Llera	3	6,423.60	11,112	2,312,871
Matamoros	1	6,721.20	400	3,264,540
Mier	6	10,665.80	492	2,230,529
Nuevo Morelos	1	3,317.00	414	1,279,920
Padilla	3	8,274.49	2,100	1,531,198
Palmillas	1	1,863.00	90	311,104
Reynosa	24	68,225.17	729	979,515
Río Bravo	2	8,236.54	6,348	31,156,649
San Fernando	1	2,308.28	1,500	949,978
Soto la Marina	4	6,180.00	619	1,463,558
Victoria	38	83,438.08	6,150	27,919,307
Xicoténcatl	1	2,293.86	114	583,945
<b>Revestimiento de calles</b>				
Aldama	9	110,978.00	3,967	2,579,518
Burgos	1	7,500.00	240	195,126
Bustamante	1	4,651.50	50	93,110
Mainero	1	8,831.00	250	219,491
<b>Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte.</b>				

**PROGRAMA HÁBITAT 2006  
INVERSIÓN POR MODALIDAD**

<b>Estrategia</b>	Atender todas las vertientes de desarrollo social con criterios únicos de cobertura universal en todas las acciones institucionales.
<b>Línea de acción</b>	Promover acciones de abatimiento de las desigualdades sociales con un enfoque global y de corresponsabilidad de los beneficiarios.

Obras o acciones	Inversión 2006 en pesos por modalidades								Totales
	Desarrollo social y comunitario	Suelo para la vivienda	Prevención de riesgos y mejoramiento ambiental	Equipamiento urbano e imagen de la ciudad	Seguridad para las mujeres y sus comunidades	Mejoramiento de barrios	Agencias de desarrollo Hábitat	Oportunidad para las mujeres	
Inversión									
Metas									
Agua potable	-	-	-	-	-	1,001,165	-	-	1,001,165
Metas (metros)	-	-	-	-	-	1,785	-	-	1,785
Drenaje	-	-	11,127,838	-	-	3,246,701	-	-	14,374,539
Metas (metros)	-	-	11,002	-	-	4,819	-	-	15,821
Pavimentación	-	-	-	-	-	88,909,520	-	-	88,909,520
Metas (metros²)	-	-	-	-	-	241,786	-	-	241,786
Centros de desarrollo social	1,768,871	-	-	8,147,580	1,412,893	8,226,902	-	650,000	20,206,246
Metas (centro)	9	-	-	12	3	16	-	3	43
Centros de atención infantil	500,000	-	-	-	-	2,391,199	-	733,476	3,624,675
Metas (centro)	1	-	-	-	-	7	-	6	14
Estímulos a adultos mayores	15,186,298	-	-	-	-	-	-	-	15,186,298
Metas (estímulos)	5,816	-	-	-	-	-	-	-	5,816
Guarniciones y banquetas	-	-	-	-	-	49,665,872	-	-	49,665,872
Metas (metros)	-	-	-	-	-	82,295	-	-	82,295
Campañas de salud	11,651,115	-	-	-	943,031	-	-	1,690,293	14,284,439
Metas (campañas)	115	-	-	-	7	-	-	20	142
Cursos	2,080,190	-	-	-	864,910	-	-	1,901,750	4,846,850
Metas (cursos)	45	-	-	-	30	-	-	69	144
Talleres	743,800	-	-	-	1,019,940	-	-	225,000	1,988,740
Metas (talleres)	24	-	-	-	57	-	-	12	93
Atlas de riesgo	-	-	2,961,948	-	-	-	-	-	2,961,948
Metas (atlas)	-	-	5	-	-	-	-	-	5
Manuales de ayuda	-	-	-	-	1,700,775	-	-	-	1,700,775
Metas (manuales)	-	-	-	-	3,536	-	-	-	3,536
Otros	5,349,725	9,000,000	2,851,224	2,352,543	216,690	27,748,181	50,000	1,760,574	49,328,937
<b>Totales</b>	<b>37,279,999</b>	<b>9,000,000</b>	<b>16,941,010</b>	<b>10,500,123</b>	<b>6,158,239</b>	<b>181,189,540</b>	<b>50,000</b>	<b>6,961,093</b>	<b>268,080,004</b>

Fuente: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas, mezcla de recursos estipulados en el *Convenio de coordinación para el desarrollo social y humano 2005-2006*.

**PROGRAMA HÁBITAT 2006  
INVERSIÓN POR MODALIDAD DETALLADO**

**Estrategia** Sumar todos los recursos para el desarrollo social en una sola intención de acciones concertadas de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad.

**Línea de acción** Lograr contenidos de mayor atracción de recursos para el desarrollo social en los convenios y acuerdos con la federación.

Municipio	Modalidad	Monto en pesos	Hogares beneficiados	Obras y acciones
Altamira	DS desarrollo social y comunitario	3,033,661	4,642	5
	MB mejoramiento de barrios	15,365,037		10
	OM oportunidades para las mujeres	689,310		2
	EU equipamiento urbano e imagen de la ciudad	166,319		6
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	317,400		1
	PR prevención de riesgos y mejoramiento ambiental	580,146		1
	<b>Total</b>	<b>20,151,873</b>		<b>25</b>
Ciudad Madero	DS desarrollo social y comunitario	1,187,830	1,989	10
	MB mejoramiento de barrios	4,920,751		7
	OM oportunidades para las mujeres	75,000		1
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	223,716		3
	PR prevención de riesgos y mejoramiento ambiental	506,802		1
<b>Total</b>	<b>6,914,099</b>	<b>22</b>		
El Mante	DS desarrollo social y comunitario	270,000	1,075	6
	MB mejoramiento de barrios	2,527,325		6
	OM oportunidades para las mujeres	225,800		5
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	136,031		3
<b>Total</b>	<b>3,159,156</b>	<b>20</b>		
Matamoros	DS desarrollo social y comunitario	7,612,715	8,572	46
	MB mejoramiento de barrios	40,103,906		47
	OM oportunidades para las mujeres	1,517,047		11
	PR prevención de riesgos y mejoramiento ambiental	8,091,448		14
	AD agencias de desarrollo <i>Hábitat</i>	50,000		1
	EU equipamiento urbano e imagen de la ciudad	4,697,580		3
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	1,433,970		6
	<b>Total</b>	<b>63,506,666</b>		<b>128</b>
Miguel Alemán	DS desarrollo social y comunitario	732,678	891	4
	MB mejoramiento de barrios	2,420,257		9
	OM oportunidades para las mujeres	80,000		1
	PR prevención de riesgos y mejoramiento ambiental	184,060		1
	EU equipamiento urbano e imagen de la ciudad	53,429		2
<b>Total</b>	<b>3,470,424</b>	<b>17</b>		
Nuevo Laredo	DS desarrollo social y comunitario	4,848,852	10,071	14
	MB mejoramiento de barrios	25,039,084		18
	OM oportunidades para las mujeres	811,416		5
	PR prevención de riesgos y mejoramiento ambiental	2,791,312		3
	EU equipamiento urbano e imagen de la ciudad	357,816		2
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	1,548,522		4
<b>Total</b>	<b>35,397,002</b>	<b>46</b>		

Fuente: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas, mezcla de recursos estipulados en el *Convenio de coordinación para el desarrollo social y humano 2005-2006*.

**PROGRAMA HÁBITAT 2006**  
**INVERSIÓN POR MODALIDAD DETALLADO**  
 continuación

**Estrategia** Sumar todos los recursos para el desarrollo social en una sola intención de acciones concertadas de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad.

**Línea de acción** Lograr contenidos de mayor atracción de recursos para el desarrollo social en los convenios y acuerdos con la federación.

Municipio	Modalidad	Monto en pesos	Hogares beneficiados	Obras y acciones
Reynosa	DS desarrollo social y comunitario	9,469,728		34
	MB mejoramiento de barrios	40,969,731		26
	OM oportunidades para las mujeres	956,376		11
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	588,000		14
	PR prevención de riesgos y mejoramiento ambiental	2,552,242		3
	EU equipamiento urbano e imagen de la ciudad	531,927		5
	SV suelo para la vivienda social y desarrollo urbano	9,000,000		1
	<b>Total</b>	<b>64,068,004</b>		<b>12,199</b>
Río Bravo	DS desarrollo social y comunitario	1,975,393		7
	MB mejoramiento de barrios	13,381,571		14
	OM oportunidades para las mujeres	495,000		2
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	1,150,000		3
	PR prevención de riesgos y mejoramiento ambiental	525,000		1
	<b>Total</b>	<b>17,526,964</b>		<b>3,459</b>
San Fernando	DS desarrollo social y comunitario	1,580,000		8
	MB mejoramiento de barrios	5,483,000		12
	OM oportunidades para las mujeres	250,000		1
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	155,000		2
	EU equipamiento urbano e imagen de la ciudad	693,052		3
	PR prevención de riesgos y mejoramiento ambiental	760,000		2
<b>Total</b>	<b>8,921,052</b>	<b>2,460</b>	<b>28</b>	
Tampico	DS desarrollo social y comunitario	1,700,920		9
	MB mejoramiento de barrios	6,106,592		10
	OM oportunidades para las mujeres	312,000		5
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	55,000		2
	EU equipamiento urbano e imagen de la ciudad	2,000,000		1
	<b>Total</b>	<b>10,174,512</b>		<b>2,314</b>
Valle Hermoso	DS desarrollo social y comunitario	1,025,810		6
	MB mejoramiento de barrios	4,602,176		11
	OM oportunidades para las mujeres	119,144		2
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	5,600		1
	<b>Total</b>	<b>5,752,730</b>		<b>1,531</b>
Victoria	DS desarrollo social y comunitario	3,842,412		20
	MB mejoramiento de barrios	20,270,110		39
	OM oportunidades para las mujeres	1,430,000		9
	SM seguridad para las mujeres y sus comunidades	545,000		4
	PR prevención de riesgos y mejoramiento ambiental	950,000		4
	EU equipamiento urbano e imagen de la ciudad	2,000,000		11
	<b>Total</b>	<b>29,037,522</b>		<b>13,886</b>

Fuente: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas, mezcla de recursos estipulado en el *Convenio de coordinación para el desarrollo social y humano 2005-2006*.

**FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2006  
INVERSIÓN POR PROGRAMA**

<b>Estrategia</b>	Ordenar los objetivos estratégicos y líneas de acción acordes a la competitividad y con flexibilidad en el marco de la planeación para el desarrollo estatal.
<b>Línea de acción</b>	Dar seguimiento a los programas, acuerdos y convenios que celebre el titular del ejecutivo estatal con los órdenes de gobierno federal y municipal.

#	Municipio	Inversión 2006 en miles de pesos									
		Agua potable	Alcantarillado	Urbanización	Electrificación	Infraestructura básica de salud	Infraestructura básica educativa	Mejoramiento de vivienda	Caminos rurales	Infraestructura de producción y productividad	Otros programas
	<b>MICRORREGIONES</b>	9,647.04	3,323.44	19,139.88	4,556.23	507.93	16,097.34	10,484.43	9,061.88	6,400.84	281.39
04	Antiguo Morelos	-	-	1,447.98	123.64	-	1,652.23	-	238.50	-	-
06	Bustamante	23.32	-	-	-	250.80	4,847.69	59.28	-	515.35	-
08	Casas	1,135.48	-	853.88	-	60.00	326.97	200.00	596.39	-	136.39
11	Gómez Farias	666.80	-	1,215.60	-	127.13	310.00	702.00	1,158.52	-	-
17	Jaumave	175.00	1,452.71	2,527.49	272.00	-	2,531.70	1,076.91	655.00	-	-
19	Llera	935.87	602.10	2,436.52	88.00	-	238.58	2,706.75	2,769.26	-	-
26	Miquihuana	533.00	-	500.00	-	70.00	120.00	-	441.50	710.00	-
28	Nuevo Morelos	-	-	990.50	-	-	-	-	180.00	-	-
29	Ocampo	1,571.36	291.50	2,448.42	1,105.78	-	228.53	948.50	1,556.50	-	-
31	Palmillas	314.95	-	217.10	-	-	-	713.01	120.00	-	-
34	San Carlos	1,735.67	407.12	-	2,413.46	-	604.00	454.00	1,346.22	-	-
36	San Nicolás	-	-	-	-	-	-	588.90	-	-	-
39	Tula	2,465.6	570.00	3,481.56	553.34	-	4,396.45	2,601.28	-	4,765.89	-
42	Villagrán	90.00	-	3,022.83	-	-	841.20	433.80	-	409.40	-
	<b>OTRAS REGIONES</b>	17,796.97	36,057.39	162,623.13	13,040.86	1,824.43	25,569.12	8,191.31	7,800.85	879.18	3,187.22
01	Abasolo	297.13	525.98	1,914.18	138.12	-	-	1,000.00	-	-	-
02	Aldama	1,408.87	-	256.71	3,155.41	-	396.66	-	-	-	-
03	Altamira	-	-	12,673.49	-	-	3,422.11	-	-	-	-
05	Burgos	-	310.54	1,163.02	1,020.27	-	-	-	540.07	-	-
07	Camargo	-	-	1,406.00	151.85	57.07	531.66	-	-	-	-
10	Cruillas	71.73	-	565.05	-	-	564.25	-	-	-	105.00
12	González	125.00	-	12,154.99	500.00	-	120.00	-	-	-	-
13	Guémez	-	-	767.17	-	-	200.00	3,560.00	1,357.78	-	178.44
14	Guerrero	-	-	195.79	\$512.92	-	-	-	-	-	-
15	Gustavo Díaz Ordaz	-	-	650.13	-	-	-	-	-	-	17.60
16	Hidalgo	-	-	787.00	-	-	942.83	216.90	449.93	-	-
18	Jiménez	298.39	690.53	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Ciudad Madero	399.57	835.95	6,685.64	-	-	2,261.46	-	-	-	-
20	Mainero	242.69	-	732.27	50.00	-	65.00	253.84	-	-	434.73
21	El Mante	-	-	25,376.73	-	-	-	-	-	-	-
22	Matamoros	3,327.41	6292.84	12,551.82	1,724.40	-	7,612.99	30.00	2,030.31	-	-
23	Méndez	689.88	-	349.55	-	125.00	75.00	-	440.40	-	-
24	Mier	-	65.77	352.26	-	-	-	-	-	-	248.12
25	Miguel Alemán	-	1,912.10	-	-	-	-	-	-	-	-
27	Nuevo Laredo	4,746.00	16,859.28	-	2,338.80	-	-	-	-	-	-
30	Padilla	305.00	-	1,940.00	219.43	454.56	472.99	1,352.00	-	-	-
32	Reynosa	-	2,495.30	30,489.90	126.00	-	-	-	-	-	-
33	Río Bravo	2,325.93	2,839.68	5,369.74	-	-	2,790.00	-	-	-	-
35	San Fernando	105.93	240.00	1,601.48	158.93	20.80	460.79	1,85.57	110.00	119.18	-
37	Soto la Marina	1,777.25	1,999.79	1,352.72	1,224.79	-	117.56	-	780.06	-	-
38	Tampico	-	-	15,384.39	-	-	3,374.32	-	-	-	1,241.29
40	Valle Hermoso	-	-	6,289.73	353.42	-	-	-	-	-	-
41	Victoria	18.60	346.49	17,127.61	2,018.51	425.00	1,395.15	693.00	2,092.00	500.00	762.05
43	Xicoténcatl	1,657.58	643.15	4,485.78	-	-	766.35	-	-	260.00	200.00
	<b>Total</b>	<b>27,444.01</b>	<b>39,380.83</b>	<b>181,763.01</b>	<b>17,597.09</b>	<b>1,590.35</b>	<b>41,666.46</b>	<b>18,675.73</b>	<b>16862.73</b>	<b>7,279.82</b>	<b>3,468.61</b>

Puente: Comité para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas, con información de los 43 municipios del estado.

**FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
INVERSIÓN 2006**

<b>Estrategia</b>	Atender a todas las vertientes de desarrollo social con criterios únicos de cobertura universal en todas las acciones.
<b>Línea de acción</b>	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios.

Número	Municipio	Obras	Beneficiarios	Inversión en miles de pesos	
				Techo financiero	Programado al segundo trimestre de 2006
	MICRORREGIONES	432	120,541	82,966.07	79,500.20
04	Antiguo Morelos	13	2,389	3,502.38	3,462.35
06	Bustamante	31	10,114	6,197.36	5,696.44
08	Casas	17	3,420	2,961.62	3,309.11
11	Gómez Farías	31	7,034	4,185.88	4,180.05
17	Jaumave	85	16,030	9052.37	8,690.80
19	Llera	47	15,415	9,808.38	9,777.09
26	Miquihuana	20	8,900	2,374.56	2,374.50
28	Nuevo Morelos	6	1,350	1,170.50	1,170.50
29	Ocampo	19	15,505	8,148.59	8,148.59
31	Palmillas	15	1,865	1,365.05	1,365.05
34	San Carlos	32	10,546	7,175.75	6,960.48
36	San Nicolás	5	1,060	973.36	588.90
39	Tula	53	20,855	20,811.12	18,834.12
42	Villagrán	58	6,058	5,239.17	4,942.23
	OTRAS REGIONES	841	423,983	325,309.49	276,228.45
01	Abasolo	15	16,817	4,016.21	3,875.40
02	Aldama	17	7,030	11,193.77	5,217.65
03	Altamira	22	5,568	16,942.73	16,095.59
05	Burgos	16	7,380	2,723.35	2,723.35
07	Camargo	21	33,423	2,457.12	2,457.12
10	Cruillas	9	4,658	1,306.03	1,306.03
12	González	25	1,498	12,536.99	12,899.99
13	Guémez	34	14,395	6,382.51	6,063.38
14	Guerrero	5	565	708.71	708.71
15	Gustavo Díaz Ordaz	3	3,300	2,444.56	667.73
16	Hidalgo	7	5,653	12,547.14	2,396.66
18	Jiménez	2	650	3,353.78	988.93
9	Ciudad Madero	29	7,665	10,717.22	10,182.61
20	Mainero	12	2,102	1,833.75	1,778.53
21	El Mante	11	9,520	25,376.73	25,376.73
22	Matamoros	94	10,731	39,572.30	32,918.07
23	Méndez	13	2,320	1,737.87	1,679.82
24	Mier	8	1,010	666.15	666.15
25	Miguel Alemán	1	7,420	1,912.10	1,912.10
27	Nuevo Laredo	34	20,548	23,944.08	23,944.08
30	Padilla	15	20,105	4,890.71	4,743.99
32	Reynosa	26	17,419	35,521.24	33,111.20
33	Río Bravo	20	10,510	13,705.88	13,325.35
35	San Fernando	97	9,900	19,849.59	3,902.68
37	Soto la Marina	34	30,548	7,414.73	7,252.18
38	Tampico	41	19,202	20,225.10	20,000.00
40	Valle Hermoso	18	2,260	6,998.23	6,643.16
41	Victoria	192	149,136	25,896.34	25,378.41
43	Xicoténcatl	36	20,132	8,434.59	8,012.86
	<b>Total</b>	<b>1,273</b>	<b>544,524</b>	<b>408,275.56</b>	<b>355,728.65</b>

Fuente: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas, con información de los 43 municipios del estado.

**INVERSIÓN EN VIVIENDA 2006  
POR ORGANISMOS NACIONALES**

**Estrategia**

Ofrecer a las familias un entorno de prosperidad de acceso abierto a una vivienda de calidad.

**Línea de acción**

Promover la inversión en edificación de vivienda terminada ante los organismos nacionales de vivienda.

Organismo o municipio	2006						Beneficiarios
	Al 15 de octubre		Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre		Total		
	Créditos o subsidios	Inversión en pesos	Créditos o subsidios	Inversión en pesos	Créditos o subsidios	Inversión en pesos	
<b>Infonavit</b>							
Aldama	3	650,400	-	-	3	650,400	12
Altamira	2,549	552,623,200	191	41,408,800	2,740	594,032,000	10,960
Camargo	62	13,441,600	5	1,084,000	67	14,525,600	268
Ciudad Madero	475	102,980,000	36	7,804,800	511	110,784,800	2,044
El Mante	232	50,297,600	17	3,685,600	249	53,983,200	996
Gustavo Díaz Ordaz	2	433,600	-	-	2	433,600	8
Hidalgo	1	216,800	-	-	1	216,800	4
Matamoros	2,489	539,615,200	187	40,541,600	2,676	580,156,800	10,704
Mier	1	216,800	-	-	1	216,800	4
Miguel Alemán	6	1,300,800	-	-	6	1,300,800	24
Nuevo Laredo	3,764	816,035,200	282	61,137,600	4,046	877,172,800	16,184
Reynosa	7,787	1,688,221,600	584	126,611,200	8,371	1,814,832,800	33,484
Río Bravo	883	191,434,400	66	14,308,800	949	205,743,200	3,796
San Fernando	6	1,300,800	-	-	6	1,300,800	24
Tampico	593	128,562,400	44	9,539,200	637	138,101,600	2,548
Valle Hermoso	187	40,541,600	14	3,035,200	201	43,576,800	804
Victoria	633	137,234,400	48	10,406,400	681	147,640,800	2,724
Xicoténcatl	3	650,400	-	-	3	650,400	12
<b>Subtotal Infonavit</b>	<b>19,676</b>	<b>4,265,756,800</b>	<b>1,474</b>	<b>319,563,200</b>	<b>21,150</b>	<b>4,585,320,000</b>	<b>84,600</b>
<b>Fovissste</b>							
Estado	2,242	672,000,000	-	-	2,242	672,000,000	8,968
<b>Subtotal Fovissste</b>	<b>2,242</b>	<b>672,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,242</b>	<b>672,000,000</b>	<b>8,968</b>
<b>Sociedad Hipotecaria Federal</b>							
Altamira	75	11,579,625	20	3,087,900	95	14,667,525	380
Ciudad Madero	31	11,332,112	8	2,924,416	39	14,256,528	156
El Mante	21	4,264,617	6	1,218,462	27	5,483,079	108
Matamoros	166	39,089,182	44	10,360,988	210	49,450,170	840
Miguel Alemán	1	344,520	-	-	1	344,520	4
Nuevo Laredo	165	34,922,250	43	9,100,950	208	44,023,200	832
Palmillas	1	650,000	-	-	1	650,000	4
Reynosa	559	149,048,965	147	39,195,345	706	188,244,310	2,824
Tampico	67	19,914,075	18	5,350,050	85	25,264,125	340
Valle Hermoso	4	1,243,184	1	310,796	5	1,553,980	20
Victoria	15	3,901,410	4	1,040,376	19	4,941,786	76
<b>Subtotal Sociedad Hipotecaria Federal</b>	<b>1,105</b>	<b>276,289,940</b>	<b>291</b>	<b>72,589,283</b>	<b>1,396</b>	<b>348,879,223</b>	<b>5,584</b>
<b>Subtotales</b>	<b>23,023</b>	<b>5,214,046,740</b>	<b>1,765</b>	<b>392,152,483</b>	<b>24,788</b>	<b>5,606,199,223</b>	<b>99,152</b>

*Continúa tabla*

**INVERSIÓN EN VIVIENDA 2006  
POR ORGANISMOS NACIONALES**  
continuación

**Estrategia**

Ofrecer a las familias un entorno de prosperidad de acceso abierto a una vivienda de calidad.

**Línea de acción**

Promover la inversión en edificación de vivienda terminada ante los organismos nacionales de vivienda.

Organismo o municipio	2006						Beneficiarios
	Al 15 de octubre		Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre		Total		
	Créditos o subsidios	Inversión en pesos	Créditos o subsidios	Inversión en pesos	Créditos o subsidios	Inversión en pesos	
<b>Fonhapo</b>							
Abasolo	-	-	11	495,000	11	495,000	44
Altamira	-	-	15	675,000	15	675,000	60
Antiguo Morelos	-	-	15	675,000	15	675,000	60
Burgos	36	1,872,000	33	1,653,000	69	3,525,000	276
Bustamante	-	-	9	405,000	9	405,000	36
Casas	-	-	9	405,000	9	405,000	36
Ciudad Madero	-	-	56	5,208,000	56	5,208,000	224
Cruillas	-	-	9	405,000	9	405,000	36
El Mante	30	1,560,000	131	11,535,000	161	13,095,000	644
Gustavo Díaz Ordaz	-	-	52	2,340,000	52	2,340,000	208
Gómez Farías	-	-	11	495,000	11	495,000	44
González	-	-	9	405,000	9	405,000	36
Güémez	-	-	8	360,000	8	360,000	32
Hidalgo	-	-	13	585,000	13	585,000	52
Jaumave	-	-	9	405,000	9	405,000	36
Jiménez	1	52,000	1	52,000	2	104,000	8
Llera	-	-	11	495,000	11	495,000	44
Mainero	-	-	10	450,000	10	450,000	40
Matamoros	34	1,768,000	3	156,000	37	1,924,000	148
Méndez	101	5,252,000	28	1,456,000	129	6,708,000	516
Mier	2	104,000	2	104,000	4	208,000	16
Miquihuana	-	-	7	315,000	7	315,000	28
Nuevo Morelos	-	-	43	1,935,000	43	1,935,000	172
Ocampo	-	-	7	315,000	7	315,000	28
Padilla	-	-	7	315,000	7	315,000	28
Palmillas	-	-	7	315,000	7	315,000	28
Reynosa	37	1,924,000	24	1,248,000	61	3,172,000	244
Río Bravo	26	1,352,000	7	336,000	33	1,688,000	132
San Carlos	28	1,456,000	33	1,611,000	61	3,067,000	244
San Fernando	502	26,104,000	429	22,308,000	931	48,412,000	3,724
San Nicolás	-	-	11	495,000	11	495,000	44
Soto la Marina	33	1,716,000	9	405,000	42	2,121,000	168
Tula	-	-	7	315,000	7	315,000	28
Valle Hermoso	28	1,456,000	12	554,000	40	2,010,000	160
Victoria	-	-	404	42,422,400	404	42,422,400	1,616
Villagrán	-	-	9	405,000	9	405,000	36
Xicoténcatl	-	-	10	450,000	10	450,000	40
<b>Subtotal Fonhapo</b>	<b>858</b>	<b>44,616,000</b>	<b>1,471</b>	<b>102,503,400</b>	<b>2,329</b>	<b>147,119,400</b>	<b>9,316</b>
<b>Subtotal hoja anterior</b>	<b>23,023</b>	<b>5,214,046,740</b>	<b>1,765</b>	<b>392,152,483</b>	<b>24,788</b>	<b>5,606,199,223</b>	<b>99,152</b>
<b>Total</b>	<b>23,881</b>	<b>5,258,662,740</b>	<b>3,236</b>	<b>494,655,883</b>	<b>27,117</b>	<b>5,753,318,623</b>	<b>108,468</b>

*Fuente: Instituto Tamaulpeco de Vivienda y Urbanismo.*



## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

<b>Estrategia</b>	Ofrecer a las familias un entorno de prosperidad de acceso abierto a una vivienda de calidad.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar el desarrollo de esquemas de financiamiento popular destinados a programas de autoconstrucción, mejoramiento y ampliación de viviendas.

Municipios	Acciones	Aportación en pesos 2006				Beneficiarios
		Crédito estatal	Estatal	Beneficiarios	Total	
Abasolo	124	65,800	198,000	29,200	293,000	521
Aldama	350	203,000	600,000	89,000	892,000	1,470
Altamira	300	168,000	500,000	74,000	742,000	1,260
Antiguo Morelos	50	26,600	80,000	11,800	118,400	210
Burgos	48	25,200	76,000	11,200	112,400	202
Bustamante	50	26,600	80,000	11,800	118,400	210
Camargo	170	93,800	280,000	41,400	415,200	714
Casas	30	21,000	60,000	9,000	90,000	126
Ciudad Madero	740	354,200	1,090,000	159,600	1,603,800	3,108
Cruillas	75	52,500	150,000	22,500	225,000	315
El Mante	597	320,040	961,000	141,820	1,422,860	2,508
Gómez Farías	173	48,440	173,000	24,220	245,660	727
González	406	161,700	597,000	71,300	830,000	1,705
Güémez	60	29,400	90,000	13,200	132,600	252
Guerrero	122	48,020	227,930	20,860	296,810	513
Gustavo Díaz Ordaz	110	56,000	170,000	25,000	251,000	462
Hidalgo	170	56,000	230,000	25,000	311,000	714
Jaumave	90	50,400	150,000	22,200	222,600	378
Jiménez	145	80,500	240,000	35,500	356,000	609
Llera	110	60,200	180,000	26,600	266,800	462
Mainero	54	29,400	88,000	13,000	130,400	227
Matamoros	966	619,080	1,796,000	268,040	2,683,120	4,057
Méndez	75	52,500	150,000	22,500	225,000	315
Mier	75	52,500	150,000	22,500	225,000	315
Miguel Alemán	220	137,200	400,000	59,600	596,800	924
Miquihuana	50	26,600	80,000	11,800	118,400	210
Nuevo Laredo	800	446,320	1,444,520	193,160	2,084,000	3,360
Nuevo Morelos	51	32,760	95,000	14,180	141,940	214
Ocampo	98	52,640	158,000	23,320	233,960	412
Padilla	100	70,000	200,000	30,000	300,000	420
Palmillas	40	19,600	60,000	8,800	88,400	168
Reynosa	1,231	756,000	2,244,846	328,000	3,328,846	5,170
Río Bravo	1,000	490,000	1,500,000	220,000	2,210,000	4,200
San Carlos	130	70,000	210,000	31,000	311,000	546
San Fernando	2,612	427,140	3,305,000	183,720	3,915,860	10,970
San Nicolás	77	53,900	154,000	23,100	231,000	323
Soto la Marina	488	117,600	843,500	52,800	1,013,900	2,049
Tampico	500	350,000	1,000,000	150,000	1,500,000	2,100
Tula	220	112,000	340,000	50,000	502,000	924
Valle Hermoso	481	294,000	943,000	127,000	1,364,000	2,020
Victoria	4,881	539,000	5,555,450	241,000	6,335,450	20,500
Villagrán	59	32,900	98,000	14,500	145,400	248
Xicoténcatl	1,075	185,500	1,260,000	83,500	1,529,000	4,515
<b>Total</b>	<b>19,203</b>	<b>6,914,040</b>	<b>28,208,246</b>	<b>3,036,720</b>	<b>38,159,006</b>	<b>80,653</b>

**Puente: Instituto Tamaulpeco de Vivienda y Urbanismo.**

**PROGRAMA PISOS DE CONCRETO**

**Estrategia**

Ofrecer a las familias un entorno de prosperidad de acceso abierto a una vivienda de calidad.

**Línea de acción**

Fortalecer los programas de mejoramiento de vivienda, adquisición y escrituración de lotes con servicios y vivienda.

Municipio	2006								
	Al 15 de octubre			Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre			Total		
	Acciones	Inversión en pesos		Acciones	Inversión en pesos		Acciones	Inversión en pesos	
		Estatal	Municipal		Estatal	Municipal		Estatal	Municipal
Bustamante	-	-	-	45	200,000	-	45	200,000	-
Camargo	59	307,736	-	-	-	-	59	307,736	-
El Mante	-	-	-	205	450,000	450,000	205	450,000	450,000
Jaumave	-	-	-	45	100,000	100,000	45	100,000	100,000
Jiménez	-	-	-	102	196,900	196,900	102	196,900	196,900
Llera	-	-	-	72	300,000	-	72	300,000	-
Matamoros	189	1,138,969	-	-	-	-	189	1,138,969	-
Miquihuana	-	-	-	45	200,000	-	45	200,000	-
Nuevo Laredo	100	400,000	-	25	100,000	-	125	500,000	-
Palmillas	-	-	-	45	200,000	-	45	200,000	-
Reynosa	649	2,806,628	-	-	-	-	649	2,806,628	-
Soto la Marina	257	420,000	420,000	-	-	-	257	420,000	420,000
Tula	-	-	-	136	600,000	-	136	600,000	-
Victoria	697	1,703,648	1,703,648	-	-	-	697	1,703,648	1,703,648
Xicoténcatl	-	-	-	68	300,000	-	68	300,000	-
<b>Total</b>	<b>1,951</b>	<b>6,776,981</b>	<b>2,123,648</b>	<b>788</b>	<b>2,646,900</b>	<b>746,900</b>	<b>2,739</b>	<b>9,423,881</b>	<b>2,870,548</b>

Fuente: Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo.

## LOTES DISPONIBLES PARA VIVIENDA

<b>Estrategia</b>	Ofrecer a las familias un entorno de prosperidad de acceso abierto a una vivienda de calidad.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer los programas de mejoramiento de vivienda, adquisición y escrituración de lotes con servicios y vivienda.

2006		
Municipios	Colonia o fraccionamiento	Lotes
Abasolo	Integración Familiar	47
Aldama	Lic. Jesús Vega Sánchez	3
	Del Valle	590
Altamira	Tierra Libre	1,033
	El Chocolate	1,671
El Mante	Fraccionamiento Jalisco	364
Gustavo Díaz Ordaz	San Joaquín del Monte	253
Gómez Farías	Integración Familiar	99
González	Superación	105
	Ampliación Nuevo Amanecer	5
Jiménez	Ampliación Integración Familiar	145
Llera	La Huerta	11
Matamoros	Vamos Tamaulipas	34
	Martha Rita Prince	6
	Lomas de San Juan I y II	38
	Lomas de San Juan III	16
	Integración Familiar	33
	Jesús Vega Sánchez	5
Miguel Alemán	Montebello	18
	Los Presidentes	98
Nuevo Laredo	Itavu	938
Reynosa	Unidad y Esfuerzo	8
	Unidad y Esfuerzo sección III	155
	Riberas del Carmen	974
	Nuevo México	6,227
Río Bravo	San Antonio	10
	Fraccionamiento popular La Ribereña	690
	Integración Familiar	23
San Fernando	Valores	697
Valle Hermoso	Fraccionamiento Las Flores	241
Victoria	Vamos Tamaulipas etapa I	2
	Vamos Tamaulipas etapa II	6
	Vamos Tamaulipas etapa III	14
	Vamos Tamaulipas etapa IV	35
	Vamos Tamaulipas etapa V	268
	Ampliación El Palmar	5
	Ampliación Chapultepec (29 y 31)	3
	Ampliación Casas Blancas	690
	Ejido Guadalupe Victoria	1,430
	Vamos Tamaulipas	825
<b>Total</b>		<b>17,815</b>

*Fuente: Instituto Tamaulpeco de Vivienda y Urbanismo.*

La oferta de lotes es de casi 3 veces con respecto al año anterior.

**PROGRAMA SUELO LEGAL, PATRIMONIO SEGURO**

**Estrategia**

Ofrecer a las familias un entorno de prosperidad de acceso abierto a una vivienda de calidad.

**Línea de acción**

Fortalecer los programas de mejoramiento de vivienda, adquisición y escrituración de lotes con servicios y vivienda.

Municipio	2006					
	Al 15 de octubre		Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre		Total	
	Solicitudes recibidas	Contratados	Solicitudes estimadas	Contratados	Solicitudes	Contratados
Abasolo	10	7	2	1	12	8
Aldama	181	120	27	28	208	148
Altamira	226	149	35	45	261	194
Camargo	126	83	19	18	145	101
Ciudad Madero	1,466	968	215	189	1,681	1,157
El Mante	220	145	33	20	253	165
González	110	73	17	7	127	80
Jiménez	5	3	7	-	12	3
Llera	46	30	73	7	119	37
Gómez Farías	-	-	-	1	-	1
Matamoros	706	466	98	95	804	561
Miguel Alemán	543	358	79	31	622	389
Mier	-	-	-	-	-	-
Nuevo Laredo	1,071	707	136	97	1,207	804
Reynosa	1,549	1,022	213	195	1,762	1,217
Río Bravo	259	171	55	18	314	189
San Fernando	26	17	39	3	65	20
Soto la Marina	17	11	19	1	36	12
Tampico	589	389	92	48	681	437
Tula	68	45	9	6	77	51
Valle Hermoso	90	60	13	3	103	63
Victoria	4,927	3,252	768	548	5,695	3,773
Xicoténcatl	187	123	29	7	216	130
<b>Total</b>	<b>12,422</b>	<b>8,199</b>	<b>1,978</b>	<b>1,368</b>	<b>14,400</b>	<b>9,540</b>

*Fuente: Instituto Tamaulpeco de Vivienda y Urbanismo.*

Se incrementaron en más de un 60 por ciento las solicitudes de lotes con servicios con respecto al año anterior.

**SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO  
SUPERVISIÓN E INSPECCIONES**

**Estrategia**

Impulsar ciudades de calidad con sistemas de transporte modernos.

**Línea de acción**

Diseñar y aplicar un sistema de verificación y supervisión para mejorar la calidad del servicio de transporte.

Zona	2006	
	Unidades revisadas	Unidades detectadas como irregulares
Nuevo Laredo	80	5
Victoria	350	30
Reynosa	750	170
Matamoros	370	30
Conurbación Tampico-Ciudad Madero-Altamira	1,820	155
Resto del estado	280	20
<b>Total general en el estado</b>	<b>3,650</b>	<b>410</b>
<b>Fuente: Secretaría General de Gobierno.</b>		

La verificación de unidades se incrementó en un 78 por ciento en relación al año anterior. Más de 2 mil 300 unidades fueron revisadas mediante el esquema de supervisión automática vehicular Supervan.

### ATENCIÓN MÓVIL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

**Estrategia**

Impulsar ciudades de calidad con sistemas de transporte modernos.

**Línea de acción**

Instrumentar la actualización y control sistematizado del registro estatal de transporte público para su operación, inspección y ordenamiento.

Zona	2006	
	Número de módulos	Trámites realizados
Nuevo Laredo	4	90
Victoria	1	1,176
Reynosa	13	691
Matamoros	4	250
Conurbación de Tampico-Ciudad Madero-Altamira	17	487
Resto del estado	2	50
<b>Total general en el estado</b>	<b>41</b>	<b>2,744</b>
<b>Fuente: Secretaría General de Gobierno.</b>		

## PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

**Estrategia**

Fortalecer las ventajas comparativas del estado en producción de cereales de consumo humano, forrajero y cultivos agroindustriales.

**Línea de acción**

Mantener la competitividad y productividad en el cultivo de sorgo.

Cultivo	Año agrícola 2006		
	Superficie en hectáreas sembradas	Producción estatal estimada en toneladas	Valor total de la producción en miles de pesos
Maíz	209,260	720,489	1,171,826
Frijol	3,129	2,566	17,899
Arroz	1,709	11,793	23,585
Cártamo	48,094	9,059	23,328
Soya	50,630	70,209	178,686
Sorgo	818,319	1,990,381	2,486,902
Algodón	3,031	8,136	71,592
Otra	3,905	17,417	54,820
Cebolla	5,123	186,039	534,933
Chile verde	3,679	113,948	364,362
Tomate	1,868	59,776	221,180
Otros cíclicos	9,948	105,290	269,814
Caña de azúcar	54,509	3,625,647	1,468,387
Naranja	34,303	521,751	680,666
Limón	3,124	26,778	42,972
Toronja	1,367	35,834	46,790
Mandarina	767	8,376	11,745
Nopal	1,177	4,514	6,200
Mango	1,077	19,171	46,163
Nogal	17	17	510
Henequén	3,422	13,114	6,557
Sábila	3,629	76,716	44,676
Pastos riego	28,051	553,738	439,734
Otros perennes	17,989	93,632	107,595
<b>Total</b>	<b>1,308,127</b>	<b>8,274,391</b>	<b>8,320,922</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Sagarpa (Siacap).  
\* Datos al 21 de septiembre de 2006. Considerando producción obtenida del ciclo 01 2005-2006, y estimada del ciclo PV 2006.

Tamaulipas ocupa el primer lugar nacional en volumen de sorgo, que representa el 24 por ciento de la producción agrícola estatal.

## INVERSIÓN AGROPECUARIA

<b>Estrategia</b>	Aprovechar integralmente los programas federales de fomento al campo.
<b>Línea de acción</b>	Gestionar una mayor participación en los programas federales de apoyos directos al campo.

2006	
Acciones*	Inversión en pesos
<i>Procampo</i>	1,373,746,875
<i>Progan</i>	115,211,400
Diesel agropecuario	170,000,000
Diesel y gasolina marinos	86,200,000
Apoyos directos a la comercialización	402,644,414
Apoyos a la competitividad por ramas de producción	428,170,623
Energía eléctrica	100,000,000
<i>Alianza para el campo</i>	163,347,045
<i>Alianza para el campo</i> , hidroagrícola	86,859,412
<i>Alianza para el campo</i> , pesca y acuicultura	11,019,180
Ordenamiento acuícola y pesquero	2,351,480
Programa integral de agricultura sostenible y reconversión productiva en zonas de siniestralidad recurrente	20,342,483
Fondo de fomento a los agronegocios	11,278,963
Infraestructura pesquera	234,123,134
Reconversión productiva, caña de azúcar	10,650,179
Seguro agrícola catastrófico	12,014,414
Programas forestales	7,327,000
Foprode (fondo pyme)	8,039,849
Programa de la mujer campesina en el sector agrario	11,301,267
Programa fondo para el apoyo a proyectos productivos	8,866,460
Programa de empleo temporal	38,475,070
Opciones productivas	9,204,879
Dragados y escolleras	72,057,580
Fifopesca	4,142,152
Programas estatales	177,268,610
Fideicomisos agropecuarios	15,064,691
<b>Financiamiento agropecuario</b>	
Fira	2,984,250,500
Financiera rural	850,050,420
<b>Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Aserca, Conagua, Sagarpa, Firco, Fira, SRA, Sedesol, SCT, Fonden y Financiera Rural.</b>	

La inversión agropecuaria asciende a más de 3 mil 500 millones de pesos y el financiamiento supera los 3 mil 800 millones de pesos.



**PROCAMPO**

<b>Estrategia</b>	Aprovechar integralmente los programas federales de fomento al campo.
<b>Línea de acción</b>	Gestionar una mayor participación en los programas federales de apoyos directos al campo.

Ciclo agrícola	Superficie en hectáreas	Importe en pesos	Productores beneficiados
Otoño-invierno 2005-2006*	938,487	903,762,875	35,882
Primavera-verano 2006**	469,021	469,984,000	36,888
<b>Total</b>	<b>1,407,508</b>	<b>1,373,746,875</b>	<b>72,770</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Sagarpa.  
 \* Superficie total emitida para pago por Aserca.  
 \*\* Estimada con base en el programa, considerando la cuota normal de \$963.00 por hectárea.

El cien por ciento de la superficie sembrada en el año 2006 cuenta con *Procampo*.

**ALIANZA PARA EL CAMPO 2006**

<b>Estrategia</b>	Construir una visión de desarrollo rural equilibrado de fomento a la producción agropecuaria, forestal y pesquera.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar una mayor participación de los gobiernos municipales en la coordinación de las acciones agropecuarias, federales y estatales.

Programa o subprograma	Suma de recursos en pesos			
	Federal	Estatal	Productores	Total
Fomento agrícola	59,333,266	20,500,000	127,581,235	207,414,501
Fomento ganadero	36,684,546	21,900,000	52,040,653	110,625,199
Desarrollo rural	35,552,034	27,980,340	20,175,898	83,708,272
Sanidad e inocuidad agroalimentaria	26,662,836	25,700,000	25,828,083	78,190,919
Sistema de información para el desarrollo rural sustentable	3,684,481	3,919,660	-	7,604,141
Programa de acuicultura y pesca	11,019,180	4,200,000	-	15,219,180
Programas hidroagrícolas	86,859,412	34,817,790	47,973,100	169,650,302
<b>Total</b>	<b>259,795,755</b>	<b>139,017,790</b>	<b>273,598,969</b>	<b>672,412,514</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de la Sagarpa.

Los programas de acuicultura y pesca serán operados con la modalidad de recursos federalizados.

Los productores aportan el 40 por ciento para la ejecución de sus proyectos.

**PROGRAMA SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA**

<b>Estrategia</b>	Construir una visión de desarrollo rural equilibrado de fomento a la producción agropecuaria, forestal y pesquera.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar los programas de sanidad e inocuidad alimentaria y un sistema de certificación de origen y calidad de Tamaulipas a los productos agropecuarios.

2006					
Campañas	Categoría	Inversión total en pesos	Metas		Productores beneficiados
			Unidad de medida	Cantidad	
<b>Sanidad vegetal</b>		<b>47,037,045</b>			
Moscas de la fruta	Baja prevalencia zona norte y centro Control fitosanitario sur		trampas	83,292	5,200
Moscas exóticas	Libre		trampas	21,480	5,200
Manejo fitosanitario de los cítricos	Libre		muestras	119,450	5,200
Plagas del algodón	Supresión		trampas	41,216	200
Langosta	Escasa o baja prevalencia		hectáreas	200,000	3,500
Contingencias fitosanitarias	Control biológico		N.D.	N.D.	8,371
Apoyo a la tecnología de alta densidad y labores fitosanitarias en algodón	Supresión		hectáreas	3,030	38
<b>Sanidad animal</b>		<b>30,000,000</b>			
Tuberculosis bovina	Erradicación		pruebas	150,000	3,900
Brucelosis en los animales	Control		pruebas	155,000	3,500
Rabia paralítica bovina	Control		dosis	80,000	200
Garrapata <i>Boophilus spp</i>	Control		cabezas	125,000	2,000
Fiebre porcina clásica	Libre		pruebas	3,149	18,695
Enfermedad de Aujeszky	Erradicación		pruebas	3,149	18,695
Salmonelosis aviar	Libre		pruebas	8,245	30,529
Enfermedad de Newcastle	Libre		pruebas	8,245	30,529
Influenza aviar	Libre		pruebas	8,245	30,529
Varroasis de las abejas	Control		colmenas	7,000	260
Mosca de la paleta	Control		cabezas	20,000	200
<b>Sanidad acuícola</b>		<b>1,153,874</b>			
Camarón Bagre Langosta			muestreos	1450	364
			análisis	91	
			diagnósticos	208	
<b>Puente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Sagarpa.</b>					

### INVERSIÓN DEL PROGRAMA FOMENTO AGRÍCOLA

<b>Estrategia</b>	Incorporar tecnologías y conocimientos al fomento de la producción y productividad en el sector agrícola.
<b>Línea de acción</b>	Aprovechar los programas y recursos existentes para el fortalecimiento y fomento a la inversión, capitalización, investigación y transferencia de tecnología.

Subprograma	Inversiones en pesos 2006			Total
	Federal	Estatal	Aportación productor	
Fomento a la inversión y capitalización	46,900,785	18,134,662	118,345,728	183,381,175
Fortalecimiento de los sistemas producto	1,259,967	470,948	746,024	2,476,939
Investigación y transferencia de tecnología	11,172,514	1,894,390	8,489,483	21,556,387
<b>Total</b>	<b>59,333,266</b>	<b>20,500,000</b>	<b>127,581,235</b>	<b>207,414,501</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de la Sagarpa.

Recursos destinados a la capitalización de las unidades de producción agrícolas en coordinación con los productores que aportan el 61 por ciento.

### PROGRAMA FOMENTO AGRÍCOLA

<b>Estrategia</b>	Incorporar tecnologías y conocimientos al fomento de la producción y productividad en el sector agrícola.
<b>Línea de acción</b>	Ampliar los procesos de mecanización del campo.

Subprograma	Unidad de medida	2006	
		Cantidad	Productores beneficiados
Fomento a la inversión y capitalización			
Tecnificación de la producción	Tractores	202	682
	Sembradoras	40	40
	Reparaciones	12	12
	Llantas agrícolas	26	26
	Podadora de cítricos	3	90
	Equipos de fumigación	30	30
	Infraestructura poscosecha	9	45
	Equipos poscosecha	8	40
	Invernaderos	9	35
Sistemas de riego tecnificado	Hectáreas	3,000	130
Fortalecimiento de los sistemas producto	Comités estatales	11	110
Investigación y transferencia de tecnología	Proyectos de investigación	45	6,300
	Eventos	121	4,250

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Sagarpa.

Este año se otorgan recursos para la adquisición de equipos de fumigación y podadoras de cítricos.

## INVERSIÓN HIDROGRÁFICA

<b>Estrategia</b>	Modernizar la infraestructura hidroagrícola para optimizar su uso y contribuir a la preservación del agua.
<b>Línea de acción</b>	Gestionar ante el gobierno federal la modernización de los distritos y unidades de riego.

Programas	Inversión en pesos 2006		
	Pública	Productores	Total
Uso pleno de la infraestructura hidroagrícola	13,365,304	5,546,800	18,912,104
Uso eficiente del agua y la energía eléctrica	13,547,802	4,507,900	18,055,702
Rehabilitación y modernización de distritos de riego	80,366,541	32,142,700	112,509,241
Desarrollo parcelario	14,397,555	5,775,700	20,173,255
<b>Total</b>	<b>121,677,202</b>	<b>47,973,100</b>	<b>169,650,302</b>

**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Rural y CBAT, con datos de la Sagarpa y Comisión Nacional del Agua.

Los usuarios reciben cerca del 77 por ciento de recursos para equipamiento y construcción de obras en los distritos de riego.

## OBRAS Y ACCIONES HIDROGRÁFICAS

<b>Estrategia</b>	Modernizar la infraestructura hidroagrícola para optimizar su uso y contribuir a la preservación del agua.
<b>Línea de acción</b>	Gestionar ante el gobierno federal la modernización de los distritos y unidades de riego.

Programas	2006	
	Unidad de medida	Cantidad
<b>Uso pleno de la infraestructura hidroagrícola</b>		
Revestimiento de canales	obra	6
Modernización de sistemas de riego	sistema	8
Equipos de bombeo	equipo	5
<b>Uso eficiente del agua y la energía eléctrica</b>		
Rehabilitación de equipos de bombeo	equipo	4
Modernización de instalaciones eléctricas	obra	22
Modernización de sistemas de riego	obra	4
<b>Rehabilitación y modernización de distritos de riego</b>		
Estructuras diversas	piezas	251
Revestimiento de caminos de operación	kilómetro	42
Revestimiento de canales	kilómetro	24
<b>Desarrollo parcelario</b>		
Adquisición de maquinaria	equipo	12
Rehabilitación de maquinaria	equipo	12
Equipamiento de taller	equipo	2

**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de la Sagarpa y Comisión Nacional del Agua.

### COMPETITIVIDAD POR RAMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

<b>Estrategia</b>	Aprovechar integralmente los programas federales de fomento al campo.
<b>Línea de acción</b>	Gestionar una mayor participación en los programas federales de apoyos directos al campo.

2006	
Acciones	Inversión en pesos
Apoyos a la competitividad por ramas de producción	<b>428,170,623</b>
Proyectos productivos, parque de maquinaria, centros de acopio	13,510,350
Conversión de cultivos	52,840,000
Cambio tecnológico de cultivos, inducción a maíz amarillo.	30,065,000
Incorporación de esquilmos	65,613,685
Incremento en costos de producción	266,141,588
Apoyos directos a la comercialización	<b>402,644,414</b>
<b>Total</b>	<b>830,815,037</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Aserca y Sagarpa.

El 85 por ciento de estos recursos complementa los ingresos de los productores agrícolas.

### PROGRAMA DE APOYOS A LA COMERCIALIZACIÓN

<b>Estrategia</b>	Construir una visión de desarrollo rural equilibrado de fomento a la producción agropecuaria, forestal y pesquera.
<b>Línea de acción</b>	Avanzar en los procesos de organización de los productores del campo para la producción y comercialización de sus productos.

Cultivo	Subprograma	2006				
		Apoyo por tonelada	Productores beneficiados	Volumen en toneladas	Superficie en hectáreas	Valor en pesos
Maiz	Ingreso objetivo	250	880	95,397	16,872	23,849,218
Maiz amarillo	Agricultura por contrato	460	2,674	472,748	92,007	217,463,942
Sorgo	Ingreso objetivo	90	14,807	1,450,255	524,135	130,522,920
Sorgo	Agricultura por contrato	137	685	72,289	18,325	9,903,634
Cártamo	Ingreso objetivo	1,200	328	5,558	10,888	6,669,516
Canola	Ingreso objetivo	950	16	601	706	571,112
Arroz	Ingreso objetivo	250	37	6,544	942	1,636,072
Algodón	Ingreso objetivo	3,880	71	3,100	3,091	12,028,000
<b>Total</b>		<b>19,498</b>	<b>19,498</b>	<b>2,106,492</b>	<b>666,964</b>	<b>402,644,414</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Aserca y Sagarpa.

Estos apoyos permitieron a los productores recibir en promedio 20 por ciento más que el ingreso objetivo por la venta de sus granos.

## PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD AGRÍCOLA

<b>Estrategia</b>	Aprovechar integralmente los programas federales de fomento al campo.
<b>Línea de acción</b>	Gestionar una mayor participación en los programas federales de apoyos directos al campo.

Cultivo	2006		
	Productores beneficiados	Superficie en hectáreas	Inversión en pesos
<b>Para compensar el incremento en los costos de producción ciclo otoño-invierno 2005-06</b>			
Maíz	880	16,872	6,748,648
Maíz amarillo	2,674	92,007	36,158,808
Sorgo	14,807	524,134	209,653,992
Sorgo	685	18,325	7,329,876
Cártamo	328	10,887	4,355,008
Canola	16	706	282,200
Arroz	37	942	376,656
Algodón	71	3,091	1,236,400
<b>Total</b>	<b>19,498</b>	<b>666,964</b>	<b>266,141,588</b>
<b>Incorporación de esquilmos</b>			
Maíz blanco	880	15,392	2,231,840
Sorgo	14,807	508,810	41,213,610
Otros	3,541	123,577	22,168,235
<b>Total</b>	<b>19,228</b>	<b>647,779</b>	<b>65,613,685</b>
<b>Cambio tecnológico a maíz amarillo</b>			
Maíz amarillo	2,674	92,007	30,065,000
<b>Total</b>	<b>2,674</b>	<b>92,007</b>	<b>30,065,000</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Aserca y Sagarpa.

## FERTILIZANTES A PRODUCTORES CITRÍCOLAS

<b>Estrategia</b>	Incorporar tecnologías y conocimientos al fomento de la producción y productividad en el sector agrícola.
<b>Línea de acción</b>	Aprovechar los programas y recursos existentes para el fortalecimiento y fomento a la inversión, capitalización, investigación y transferencia de tecnología.

Municipio	2006			
	Número de localidades	Fertilizante kilogramos	Superficie apoyada en hectáreas	Productores beneficiados
Güémez	32	134,000	893	297
Hidalgo	22	183,066	1,220	407
Llera	18	76,000	506	165
Padilla	21	172,000	1,146	382
Victoria	17	70,000	466	155
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>635,066</b>	<b>4,231</b>	<b>1,406</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural.  
El programa aplica a productores del sector social.

Se otorgan 150 kilogramos por hectárea a productores del sector social.

**BUENA SEMILLA, MEJOR TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Fortalecer las ventajas comparativas del estado en producción de cereales de consumo humano, forrajero y cultivos agroindustriales.
<b>Línea de acción</b>	Mantener la competitividad y productividad en el cultivo de sorgo.

2006							
Municipio	Inversión en pesos				Kilogramos	Hectáreas sembradas	Productores beneficiados
	Estatal	Municipal	Productores	Total			
Abasolo	55,960	33,576	22,384	111,920	6,620	639	130
Aldama	22,450	13,470	8,980	44,900	2,520	213	15
Altamira	8,800	5,280	3,520	17,600	980	77	7
Antiguo Morelos	32,100	19,260	12,840	64,200	3,360	197	52
Burgos	38,200	22,920	15,280	76,400	4,620	423	100
Bustamante	21,000	12,600	8,400	42,000	2,500	250	52
Camargo	16,900	10,140	6,760	33,800	2,900	50	20
Casas	14,500	8,700	5,800	29,000	1,500	75	30
Cruillas	15,200	9,120	6,080	30,400	1,720	108	20
El Mante	64,500	38,700	25,800	129,000	8,500	850	206
Gómez Farías	12,000	7,200	4,800	24,000	1,500	150	26
González	60,200	36,120	24,080	120,400	7,420	673	127
Güémez	39,110	23,466	15,644	78,220	4,640	404	64
Hidalgo	77,040	46,224	30,816	154,080	8,820	800	129
Jaumave	15,950	9,570	6,380	31,900	1,760	138	45
Jiménez	34,450	20,670	13,780	68,900	4,020	363	88
Llera	56,050	33,630	22,420	112,100	6,180	367	102
Mainero	25,100	15,060	10,040	50,200	3,400	340	70
Matamoros	29,450	17,670	11,780	58,900	3,220	208	57
Miquihuana	36,750	22,050	14,700	73,500	4,500	450	96
Nuevo Morelos	2,000	1,200	800	4,000	200	5	5
Ocampo	33,500	20,100	13,400	67,000	3,800	320	90
Padilla	25,450	15,270	10,180	50,900	3,020	263	65
Palmillas	4,500	2,700	1,800	9,000	500	50	9
San Carlos	21,700	13,020	8,680	43,400	2,520	213	71
San Fernando	29,050	17,430	11,620	58,100	3,140	221	68
San Nicolás	4,500	2,700	1,800	9,000	600	60	15
Soto la Marina	56,100	33,660	22,440	112,200	3,240	546	110
Tula	109,800	65,880	43,920	219,600	13,745	1263	206
Valle Hermoso	16,500	9,900	6,600	33,000	1,700	80	60
Victoria	60,200	36,120	24,080	120,400	5,420	458	120
Villagrán	17,590	10,554	7,036	35,180	2,260	226	37
Xicoténcatl	9,000	5,400	3,600	18,000	1,000	100	19
<b>Total</b>	<b>1,065,600</b>	<b>639,360</b>	<b>426,240</b>	<b>2,131,200</b>	<b>121,825</b>	<b>10,580</b>	<b>2,311</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural.

La distribución de la semilla fue de 53.37 toneladas de sorgo, 43.30 de maíz y 25.15 de frijol.

**PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL  
RECURSOS MUNICIPALIZADOS**

<b>Estrategia</b>	Crear un entorno de desarrollo social comunitario en la población rural con oportunidades de empleo y de acceso a los servicios básicos.
<b>Línea de acción</b>	Fomentar la generación de empleos con la operación de proyectos productivos industriales, comerciales y de servicios en las áreas rurales y costeras.

Municipio	2006 Inversión en pesos				Proyectos*	Productores beneficiarios
	Federal*	Estatal*	Productores	Total		
Abasolo	268,974	211,337	151,677	631,988	5	25
Aldama	886,244	696,334	499,761	2,082,339	17	105
Altamira	768,426	603,764	433,323	1,805,513	10	79
Antiguo Morelos	274,561	215,727	154,828	645,116	5	30
Burgos	342,883	269,408	193,355	805,646	30	180
Bustamante	336,706	264,555	189,872	791,133	4	36
Camargo	246,053	193,328	138,752	578,133	4	33
Casas	317,456	249,430	179,017	745,903	5	31
Cruillas	244,779	192,326	138,033	575,138	3	24
Gómez Farías	329,507	258,899	185,812	774,218	4	31
González	765,722	601,638	431,798	1,799,158	11	71
Güémez	420,245	330,193	236,980	987,418	7	44
Guerrero	176,424	138,618	99,487	414,529	2	15
Gustavo Díaz Ordaz	241,511	189,758	136,190	567,459	4	20
Hidalgo	510,705	401,269	287,992	1,199,966	8	62
Jaumave	365,452	287,140	206,082	858,674	7	49
Jiménez	248,095	194,931	139,903	582,929	3	19
Llera	529,633	416,141	298,665	1,244,439	8	53
Mainero	241,831	190,010	136,371	568,212	3	18
El Mante	721,562	566,942	406,896	1,695,400	15	100
Matamoros	1,089,477	856,018	614,367	2,559,862	10	80
Méndez	376,004	295,431	212,032	883,467	5	41
Mier	150,046	117,893	84,612	352,551	2	12
Miguel Alemán	194,154	152,549	109,485	456,188	3	15
Miquihuana	208,690	163,970	117,682	490,342	2	15
Nuevo Laredo	208,156	163,551	117,381	489,088	2	10
Nuevo Morelos	200,038	157,172	112,803	470,013	3	18
Ocampo	390,391	306,736	220,145	917,272	6	38
Padilla	238,253	187,199	134,353	559,805	4	28
Palmillas	180,699	141,977	101,898	424,574	3	18
Reynosa	649,975	510,695	366,527	1,527,197	7	52
Río Bravo	751,076	590,132	423,539	1,764,747	11	74
San Carlos	484,952	381,033	273,469	1,139,454	6	51
San Fernando	1,111,892	873,629	627,007	2,612,528	12	125
San Nicolás	172,566	135,587	97,311	405,464	1	11
Soto la Marina	765,989	601,848	431,949	1,799,786	12	72
Tula	643,393	505,523	362,816	1,511,732	10	62
Valle Hermoso	499,345	392,342	281,585	1,173,272	7	48
Victoria	427,645	336,006	241,153	1,004,804	4	22
Villagrán	381,081	299,420	214,895	895,396	8	52
Xicoténcatl	428,477	336,660	241,622	1,006,759	3	20
<b>Total</b>	<b>17,789,068</b>	<b>13,977,119</b>	<b>10,031,425</b>	<b>41,797,612</b>	<b>276</b>	<b>1,889</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Sagarpa.

\*Corresponde al 50 por ciento de recursos del programa de desarrollo rural de la *Alianza para el campo*.

El 50 por ciento de los recursos de los programas de desarrollo rural se municipaliza y se asigna a proyectos que aprueban los consejos municipales de desarrollo rural sustentable.



## PRODUCCIÓN GANADERA

<b>Estrategia</b>	Ampliar la participación del estado en programas de fomento ganadero y de proyectos pecuarios integrales.
<b>Línea de acción</b>	Incrementar los programas de infraestructura básica ganadera y recuperación de tierras de pastoreo.

Especie	Inventario 2006		Producción estatal a septiembre de 2006		2006
	Unidad de medida	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad	Producción estimada
Bovina	cabezas	1,409,230	toneladas	41,989	64,489
Porcina	cabezas	857,413	toneladas	21,478	30,144
Caprina	cabezas	394,435	toneladas	1,666	2,038
Ovina	cabezas	345,312	toneladas	1,589	2,180
Equina	cabezas	67,629		-	-
Aves	aves	451,767	toneladas	549	671
<b>Total</b>				<b>67,271</b>	<b>99,523</b>
Leche					
Bovina*	cabezas	N.D.	miles de litros	23,894	33,942
Caprina*	cabezas	N.D.	miles de litros	97	206
<b>Total</b>				<b>21,573</b>	<b>34,148</b>
Huevo					
Aves de postura			toneladas	<b>276</b>	<b>334</b>
Miel					
Colmenas	colmenas	16,333	toneladas	417	608
Cera					
			toneladas	42	61
Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Sagarpa. Producción estatal a septiembre de 2006. * Ganado de doble propósito.					

El inventario porcino creció en un 36 por ciento con relación al año anterior.

## PROGRAMA FOMENTO GANADERO

<b>Estrategia</b>	Ampliar la participación del estado en programas de fomento ganadero y de proyectos pecuarios integrales.
<b>Línea de acción</b>	Incrementar los programas de infraestructura básica ganadera y recuperación de tierras de pastoreo.

Subprograma	Inversión total en pesos	Unidad de medida	2006	
			Cantidad	Productores beneficiados
Desarrollo ganadero	<b>107,110,127</b>	Hectáreas	3,000	70
		Infraestructura y equipos	406	526
		Cabezas	3,227	2,340
		Dosis de semen y embriones	1,460	78
		Termos criogénicos	12	31
		Abejas reina	4,996	54
		Núcleos de abeja	1,940	54
Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales	<b>3,515,072</b>	Grupos ganaderos de validación y transferencia de tecnología	33	457
<b>Total</b>	<b>110,625,199</b>			
Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Sagarpa.				

Se incrementó el número de sementales de 2 mil 500 a 3 mil 227 que los ganaderos adquieren con el programa de mejoramiento genético.

## PRODUCCIÓN PESQUERA

<b>Estrategia</b>	Aprovechar los recursos acuícolas y pesqueros de forma sustentable, incrementar la rentabilidad económica y social y otorgar mayor certeza jurídica a la actividad pesquera.
<b>Línea de acción</b>	Estimular la creación de cadenas productivas y consolidar el sector pesquero.

2006*		
Principales especies	Volumen de producción en toneladas	Lugar nacional por volumen de producción
<b>Total</b>	<b>61,512</b>	<b>8°</b>
<b>Lisa</b>	<b>8,224</b>	<b>1°</b>
Camarón	17,375	3°
Ostión	1,507	3°
Tilapia	2,189	3°
Jaiba	6,402	5°
Sierra	1,019	6°
Tiburón cazón	3,305	7°
Carpa	4,978	8°
Huachinango	1,092	8°
Mojarra	4,974	9°
Robalo	265	9°
Otras	10,182	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos estadísticos de la Conapesca.  
\* Con datos estimados.

## PRODUCCIÓN ACUÍCOLA

<b>Estrategia</b>	Aprovechar los recursos acuícolas y pesqueros de forma sustentable, incrementar la rentabilidad económica y social y otorgar mayor certeza jurídica a la actividad pesquera.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar la acuicultura de fomento que permita su desarrollo ordenado.

2006*		
Principales especies	Volumen de producción en toneladas	Lugar nacional por volumen de producción
<b>Total</b>	<b>4,935</b>	<b>12°</b>
<b>Bagre</b>	<b>1,587</b>	<b>1°</b>
Camarón	1,623	5°
Otras	1,725	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos estadísticos de la Conapesca.  
\* Con datos estimados.

La producción de bagre en granja se incrementó en un 67 por ciento.

### INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PESQUERA Y ACUÍCOLA

<b>Estrategia</b>	Impulsar proyectos y obras de infraestructura pesquera con la participación de los sectores privado y social.
<b>Línea de acción</b>	Promover inversiones del sector privado y social en el mejoramiento de la infraestructura acuícola y pesquera con programas de incentivos del gobierno federal.

2006					
Acción realizada	Inversión		Cantidad	Unidad de medida	Productores beneficiados
	Pública	Productores			
Fomento y fortalecimiento de unidades de producción acuícola	15,000,000	10,000,000	221	Jaulas flotantes	125
			22	Hectáreas de estanques	44
			3	Estudios de factibilidad para la construcción de granjas	14
7			Plantas de proceso	179	
4			Estudios de factibilidad para la construcción de plantas de proceso	173	
3			Equipamiento de centros de acopio y de proceso de productos pesqueros	280	

Los recursos de los programas de acuicultura y pesca se aplican a proyectos productivos que se aprueban en el estado.

### MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA PESQUERA

<b>Estrategia</b>	Aprovechar los recursos acuícolas y pesqueros de forma sustentable, incrementar la rentabilidad económica y social y otorgar mayor certeza jurídica a la actividad pesquera.
<b>Línea de acción</b>	Avanzar en el ordenamiento de la actividad pesquera y acuícola.

2006					
Acción realizada	Inversión total en pesos	Cantidad	Unidad de medida	Número de organizaciones de productores	Municipios
Instalación de dispositivos digitales para identificación de embarcaciones	100,000	4000	Microchips de radiofrecuencia	103	10
Sustitución y reparación de embarcaciones y motores fuera de borda	24,084,071	44	Lanchas reparadas	14	2
		228	Lanchas sustituidas	34	8
		13	Motores reparados	6	2
		483	Motores sustituidos	47	8

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural.

Con la instalación de los microchips se facilita el ordenamiento de la actividad pesquera.

## PRODUCCIÓN FORESTAL

<b>Estrategia</b>	Impulsar el crecimiento silvícola en forma ordenada y sustentable para proteger el patrimonio natural del estado.
<b>Línea de acción</b>	Ampliar el horizonte forestal para aprovechar el potencial de productos maderables y no maderables.

Producción	Producción a junio de 2006	Producción estimada 2006
<b>Producción forestal maderable</b>	<b>Metros cúbicos</b>	<b>Metros cúbicos</b>
Escuadría	3,193	16,000
Postes, pilotes y morillos	7,895	18,000
Combustible (carbón)	41,165	100,000
Durmientes	-	500
Leña	494	1,000
<b>Total</b>	<b>52,747</b>	<b>135,500</b>
<b>Producción forestal no maderable</b>	<b>Toneladas</b>	<b>Toneladas</b>
Hojas de palma real	847	1,800
Hojas de palma camedor	76	600
Ixtle de lechuguilla	554	1,000
Hojas de orégano	9	150
Guía de parra	3	10
Paixtle	272	200
Tule	-	5
Varas para tutor	1,011	1,500
Zarzaparrilla (raíz)	-	15
Hierba del venado	-	5
Laurel	18	20
<b>Total</b>	<b>2790</b>	<b>5,305</b>
	<b>Piezas</b>	<b>Piezas</b>
Palma real (tallos)	163	300
Palma real (plantas)	120	500
Otros (tierra de monte)	-	20
<b>Total</b>	<b>283</b>	<b>820</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de la Semarnat.

Se observa un incremento en la producción forestal no maderable, respecto al año anterior.

## PROGRAMAS DE DESARROLLO FORESTAL

<b>Estrategia</b>	Asignar atención prioritaria a la protección de los bosques y de las zonas silvícolas aprovechables comercialmente.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar actividades de diversificación productiva en áreas forestales relacionadas con el turismo y la herbolaria.

Proyectos o acciones	Inversiones en pesos 2006			Metas		Productores beneficiados
	Federal	Estatal	Total	Unidad de medida	Cantidad	
Programa para el desarrollo forestal	5,386,693	2,345,000	7,731,693	estudios	41	1,120
				proyectos	58	1,120
Sanidad forestal	618,305	154,763	773,068			
Diagnóstico	-	-	-	hectáreas	5,000	72
Tratamiento	-	-	-	hectáreas	150	72
Programa de conservación y restauración de ecosistemas forestales	1,322,988	201,889	1,524,877	proyectos	2	700
Programa cadenas productivas	-	115,000	115,000	cursos	2	115
				eventos	1	115
Programa de investigación y desarrollo forestal	-	294,970	294,970	estudio	1	450
Programa estratégico forestal		60,000	60,000	documento	1	5,500
Fideicomiso para el desarrollo forestal sustentable		3,500,000	3,500,000	plantaciones forestales	16	16
				hectáreas	1,333	16

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de Conafor y Semarnat.

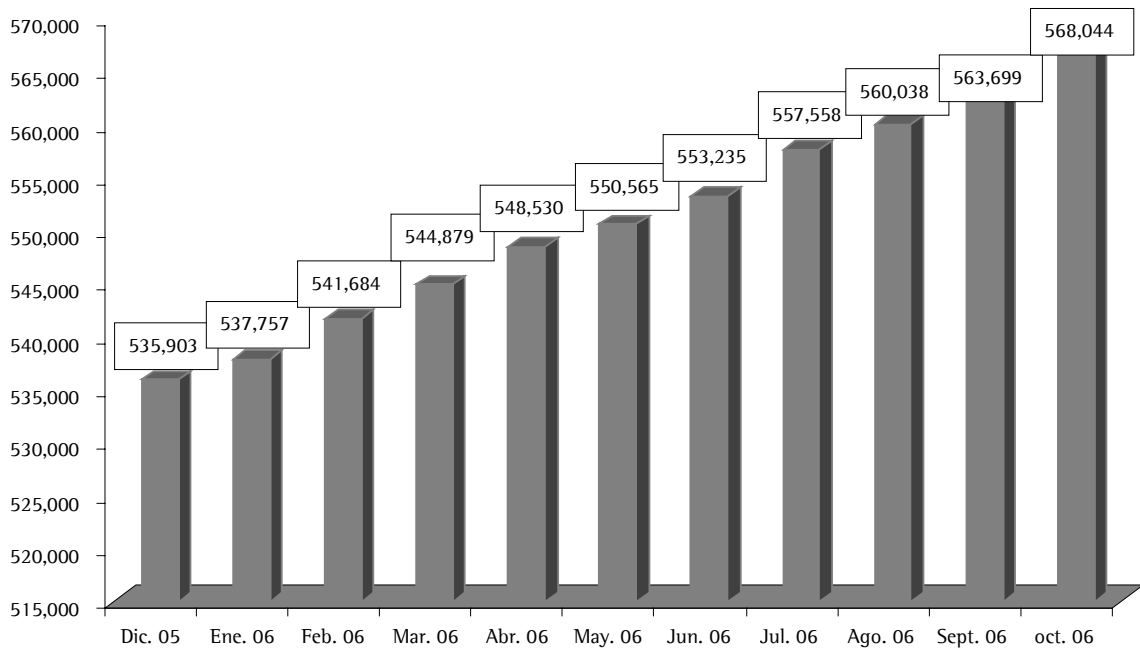
Se apoyan 16 plantaciones forestales comerciales, a través del fideicomiso para el desarrollo forestal sustentable.

### EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FORMAL EN TAMAULIPAS

<b>Estrategia</b>	Promover acuerdos para la generación de empleos y elevar la productividad de los trabajadores y las empresas en un clima de nueva cultura laboral, de mayor compromiso con la calidad, la productividad y la capacitación laboral y empresarial.
<b>Línea de acción</b>	Contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre trabajadores y patrones y al establecimiento de acuerdos de conciliación y de armonía laboral.

### Evolución del empleo formal en Tamaulipas Enero-octubre de 2006

#### Número de trabajadores



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos de trabajadores asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social, sin considerar los municipios de Veracruz incluidos en la delegación Tamaulipas.

El empleo formal en Tamaulipas creció el 6 por ciento, con 32 mil 141 empleos generados de enero a octubre de este año.

## ESTRUCTURA SECTORIAL DEL EMPLEO FORMAL EN TAMAULIPAS

<b>Estrategia</b>	Promover acuerdos para la generación de empleos y elevar la productividad de los trabajadores y las empresas en un clima de nueva cultura laboral, de mayor compromiso con la calidad, la productividad y la capacitación laboral y empresarial
<b>Línea de acción</b>	Contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre trabajadores y patrones y al establecimiento de acuerdos de conciliación y de armonía laboral.

División de actividad	Número de trabajadores <sup>1</sup>			Estructura porcentual
	Diciembre de 2004	Diciembre de 2005	Octubre de 2006	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	19,533	18,545	14,696	2.5
Industria extractiva	3,220	3,176	3,277	0.6
Industria de la transformación	212,972	224,438	233,251	40.1
Industria de la construcción	40,245	48,761	56,534	9.7
Industria eléctrica, captación y suministro de agua	8,175	8,596	8,972	1.5
Comercio	95,197	101,351	104,439	18.0
Transportes y comunicaciones	34,380	35,945	38,400	6.6
Servicios para empresas, personas y hogar	67,500	71,122	79,460	13.7
Servicios sociales y comunales	37,589	38,863	42,457	7.3
<b>Total trabajadores</b>	<b>518,811</b>	<b>550,797</b>	<b>581,486</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos de afiliados al IMSS, 2006.  
 1. La estructura sectorial se realiza a partir de los datos agrupados de las actividades de las regiones del IMSS que incluyen a cinco municipios de Veracruz. Los datos no son comparables con las regiones de Tamaulipas por no existir desagregación sectorial municipal.

De enero a octubre de este año, el empleo en el sector secundario en la delegación Tamaulipas creció el 6 por ciento y en el sector terciario el 7 por ciento.

## INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN

<b>Estrategia</b>	Promover las ventajas competitivas del estado para atraer inversión productiva nacional y extranjera a las regiones tamaulipecas.
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar estrategias de promoción nacional e internacional de las oportunidades y ventajas potenciales de la inversión productiva en Tamaulipas.

Entidad federativa	Agosto de 2006					
	Establecimientos	Participación respecto al nacional en porcentaje	Lugar	Personal ocupado	Participación respecto al nacional en porcentaje	Lugar
Baja California	908	32.4	1	256,559	21.0	2
Chihuahua	400	14.3	2	312,141	25.5	1
<b>Tamaulipas</b>	<b>338</b>	<b>12.0</b>	<b>3</b>	<b>189,339</b>	<b>15.5</b>	<b>3</b>
Coahuila	226	8.1	4	97,129	7.9	4
Sonora	212	7.6	5	88,285	7.2	5
Nuevo León	208	7.4	6	74,895	6.1	6
Otros estados	514	18.3		204,807	16.7	
<b>Total nacional</b>	<b>2,806</b>	<b>100.0</b>		<b>1,223,155</b>	<b>100.0</b>	

Puente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos del Inegi.

Con 338 empresas y 189 mil 339 trabajadores en la industria maquiladora, Tamaulipas ocupa el tercer lugar nacional en estos dos indicadores.

## SALARIOS PAGADOS A TÉCNICOS EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN

### Estrategia

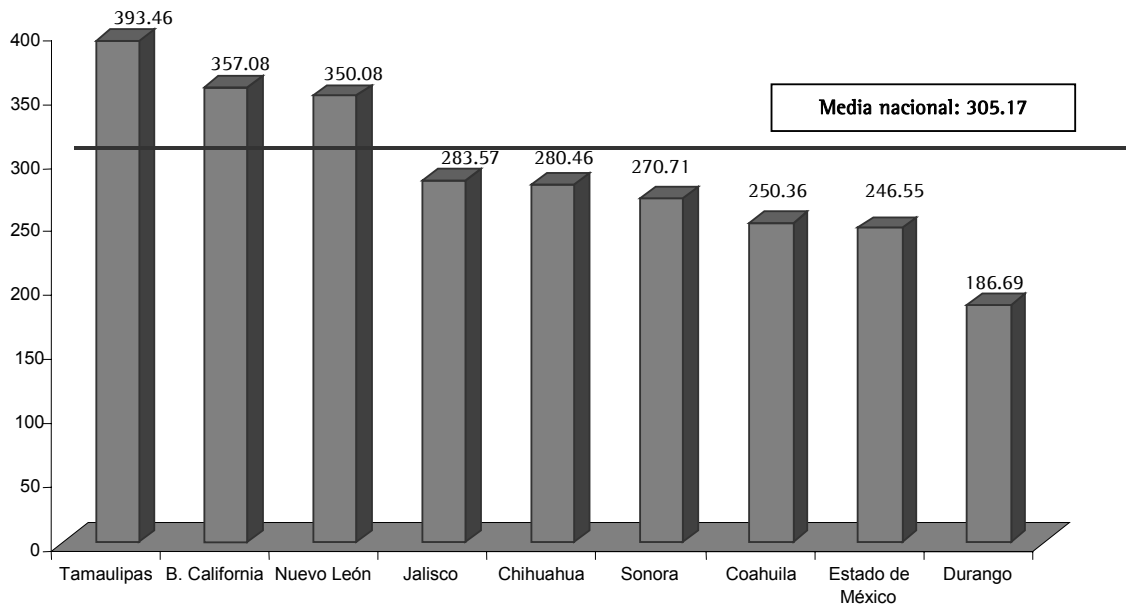
Renovar los contenidos estatales de la capacitación laboral e integrar el factor de la capacitación a las determinantes locales de atracción de inversión productiva con características de alta productividad y competitividad.

### Línea de acción

Crear una nueva institucionalidad pública y privada de mayor actividad de capacitación y de promoción de programas de actualización laboral entre empresas, trabajadores y autoridades para elevar la productividad.

## Salario promedio pagado a técnicos en la IME Enero-agosto de 2006

### Pesos diarios por persona ocupada



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos del Inegi.

Tamaulipas ocupa el primer lugar nacional en sueldos pagados a los técnicos de la industria maquiladora, por arriba del promedio nacional en un 28.9 por ciento más.



**PROGRAMA MEJOR EMPLEO EN TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Promover acuerdos para la generación de empleos y elevar la productividad de los trabajadores y las empresas en un clima de nueva cultura laboral, de mayor compromiso con la calidad, la productividad y la capacitación laboral y empresarial.
<b>Línea de acción</b>	Coordinar con trabajadores, organizaciones sindicales y empresariales acciones de participación abierta en el fomento y arraigo de una nueva cultura laboral.

Programa	2005		Enero-octubre de 2006		2005-2006	
	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados
<b>Total</b>	<b>54,610</b>	<b>19,022</b>	<b>45,317</b>	<b>15,866</b>	<b>99,927</b>	<b>34,888</b>
<b>Estímulos económicos a buscadores de empleo</b>	<b>13,366</b>	<b>7,911</b>	<b>14,079</b>	<b>6,208</b>	<b>27,445</b>	<b>14,119</b>
Becas de capacitación para el trabajo	7,055	4,594	5,439	3,710	12,494	8,304
Capacitación para el autoempleo	2,637	1,227	3,960	206	6,597	1,433
Apoyos a buscadores de empleo formal	3,340	1,759	3,278	1,576	6,618	3,335
Jornaleros agrícolas	0	0	598	102	598	102
Repatriados trabajando	34	32	303	119	337	151
PIP segunda generación	155	155	44	44	199	199
Paquetes de herramientas	0	0	266	266	266	266
Proyectos de empresas familiares	132	132	170	170	302	302
Migratorios	13	12	21	15	34	27
<b>Vinculación laboral</b>	<b>37,872</b>	<b>11,111</b>	<b>27,230</b>	<b>9,658</b>	<b>65,102</b>	<b>20,769</b>
Bolsa de trabajo	19,104	6,576	13,540	5,571	32,644	12,147
Ferías de empleo	10,870	3,014	7,792	2,534	18,662	5,548
Talleres para buscadores de empleo	4,325	1,137	4,096	1,258	8,421	2,395
Chambanet	1,649	66	235	30	1,884	96
Sistema de empleo	922	317	476	232	1,398	549
Chambatel	1,002	1	604	4	1,606	5
Abriendo espacios	0	0	487	29	487	29
<b>Programa de apoyo a la capacitación para la productividad</b>	<b>3,372</b>		<b>4,008</b>		<b>7,380</b>	<b>-</b>
<b>Puente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos del Servicio Nacional de Empleo en Tamaulipas.</b>						

### BOLSA DE TRABAJO EN TAMAULIPAS

<b>Estrategia</b>	Promover acuerdos para la generación de empleos y elevar la productividad de los trabajadores y las empresas en un clima de nueva cultura laboral, de mayor compromiso con la calidad, la productividad y la capacitación laboral y empresarial
<b>Línea de acción</b>	Coordinar con trabajadores, organizaciones sindicales y empresariales acciones de participación abierta en el fomento y arraigo de una nueva cultura laboral.

Región	Septiembre 2006			
	Empresas	Solicitantes	Vacantes	Colocados
El Mante	97	481	216	173
Matamoros	376	2,129	1,244	1,121
Nuevo Laredo	466	1,387	799	685
Reynosa	472	1,398	961	875
Tampico-Ciudad Madero-Altamira	1,057	6,551	2,895	2,361
Victoria	255	1,594	420	356
<b>Total</b>	<b>2,723</b>	<b>13,540</b>	<b>6,535</b>	<b>5,571</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos del Servicio Nacional de Empleo en Tamaulipas.

Son 5 mil 571 los colocados por el programa bolsa de trabajo, cantidad que representa el 85 por ciento de las vacantes detectadas.

### FERIAS DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

<b>Estrategia</b>	Promover acuerdos para la generación de empleos y elevar la productividad de los trabajadores y las empresas en un clima de nueva cultura laboral, de mayor compromiso con la calidad, la productividad y la capacitación laboral y empresarial.
<b>Línea de acción</b>	Coordinar con trabajadores, organizaciones sindicales y empresariales acciones de participación abierta en el fomento y arraigo de una nueva cultura laboral.

Región	Enero-octubre 2006				
	Eventos	Empresas	Vacantes	Solicitantes	Colocados
Matamoros	3	93	1,830	1,889	1,150
Victoria	1	16	351	407	8
Reynosa	3	75	2,646	857	596
Tampico-Ciudad Madero-Altamira	4	212	1,922	3,808	426
Nuevo Laredo	2	31	516	831	362
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>427</b>	<b>7,265</b>	<b>7,792</b>	<b>2,542</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo y Servicio Nacional de Empleo en Tamaulipas.

Son 195 las personas colocadas en promedio por cada evento realizado en el estado del programa feria de oportunidades de empleo.

### PROGRAMA PARA BUSCADORES DE EMPLEO FORMAL

<b>Estrategia</b>	Renovar los contenidos estatales de la capacitación laboral e integrar el factor de la capacitación a las determinantes locales de atracción de inversión productiva con características de alta productividad y competitividad.
<b>Línea de acción</b>	Crear una nueva institucionalidad pública y privada de mayor actividad de capacitación y de promoción de programas de actualización laboral entre empresas, trabajadores y autoridades para elevar la productividad.

Región	Buscadores de empleo atendidos		
	Enero-diciembre de 2005	Enero-octubre de 2006	2005-2006
El Mante	169	267	436
Matamoros	1,230	1,195	2,425
Nuevo Laredo	404	594	998
Reynosa	541	325	866
Tampico-Ciudad Madero-Altamira	932	828	1,760
Victoria	64	69	133
<b>Total</b>	<b>3,340</b>	<b>3,278</b>	<b>6,618</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo.

### BECAS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

<b>Estrategia</b>	Renovar los contenidos estatales de la capacitación laboral e integrar el factor de la capacitación a las determinantes locales de atracción de inversión productiva con características de alta productividad y competitividad.
<b>Línea de acción</b>	Crear una nueva institucionalidad pública y privada de mayor actividad de capacitación y de promoción de programas de actualización laboral entre empresas, trabajadores y autoridades para elevar la productividad.

Región	Enero-diciembre de 2005		Enero-octubre de 2006		2005-2006	
	Cursos	Becas	Cursos	Becas	Cursos	Becas
El Mante	32	636	21	422	53	1,058
Matamoros	39	780	62	873	101	1,653
Nuevo Laredo	77	1,637	51	1,006	128	2,643
Reynosa	63	1,282	66	1,484	129	2,766
Tampico-Ciudad Madero-Altamira	81	1,628	49	959	130	2,587
Victoria	57	1,092	46	695	103	1,787
<b>Total</b>	<b>349</b>	<b>7,055</b>	<b>295</b>	<b>5,439</b>	<b>644</b>	<b>12,494</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo.

En el programa Bécate se han otorgado 12 mil 494 becas de capacitación para el trabajo en lo que va de la presente administración.

### PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO

<b>Estrategia</b>	Renovar los contenidos estatales de la capacitación laboral e integrar el factor de la capacitación a las determinantes locales de atracción de inversión productiva con características de alta productividad y competitividad.
<b>Línea de acción</b>	Crear una nueva institucionalidad pública y privada de mayor actividad de capacitación y de promoción de programas de actualización laboral entre empresas, trabajadores y autoridades para elevar la productividad.

Región	Enero-diciembre de 2005		Enero-octubre de 2006		2005-2006	
	Cursos	Becas	Cursos	Becas	Cursos	Becas
El Mante	46	900	37	740	83	1,640
Matamoros	19	380	22	440	41	820
Nuevo Laredo	17	340	18	360	35	700
Reynosa	16	320	28	560	44	880
Tampico-Ciudad Madero-Altamira	19	265	51	1020	70	1,285
Victoria	22	432	42	840	64	1,272
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>2,637</b>	<b>198</b>	<b>3,960</b>	<b>337</b>	<b>6,597</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo.

En el programa de autoempleo se han otorgado 6 mil 597 becas y 337 cursos de distintas especialidades en 21 meses de gobierno.

### PROGRAMA PARA EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS FAMILIARES

<b>Estrategia</b>	Ofrecer asesoría y gestión al micro y pequeño empresario para acceder al financiamiento y para la formulación e integración de proyectos productivos.
<b>Línea de acción</b>	Proporcionar financiamientos a individuos o grupos solidarios sin acceso a créditos.

Región	Octubre 2006		
	Proyecto	Socios	Paquetes de herramientas
El Mante	15	24	62
Matamoros	13	28	41
Nuevo Laredo	7	13	25
Reynosa	20	32	42
Tampico-Ciudad Madero-Altamira	36	43	51
Victoria	13	30	45
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>170</b>	<b>266</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, Servicio Nacional de Empleo en Tamaulipas.

En 10 meses de este año se equiparon a 104 proyectos de empresas familiares con 170 socios.

### PROGRAMA DE APOYO A LA CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD

<b>Estrategia</b>	Renovar los contenidos estatales de la capacitación laboral e integrar el factor de la capacitación a las determinantes locales de atracción de inversión productiva con características de alta productividad y competitividad.
<b>Línea de acción</b>	Crear una nueva institucionalidad pública y privada de mayor actividad de capacitación y de promoción de programas de actualización laboral entre empresas, trabajadores y autoridades para elevar la productividad.

Región	Enero-diciembre de 2005		Enero-octubre 2006		2005-2006	
	Empresas beneficiadas	Trabajadores capacitados	Empresas beneficiadas	Trabajadores capacitados	Empresas beneficiadas	Trabajadores capacitados
Matamoros	18	240	16	327	34	567
Nuevo Laredo	17	333	20	732	37	1,065
Reynosa	18	314	36	431	54	745
Tampico-Ciudad Madero-Altamira	139	1,506	150	1,396	289	2,902
Victoria	108	979	130	1,122	238	2,101
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>3,372</b>	<b>352</b>	<b>4,008</b>	<b>652</b>	<b>7,380</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo.

En 21 meses de gobierno se han capacitado a 7 mil 380 trabajadores de 652 empresas establecidas en Tamaulipas.

## CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

<b>Estrategia</b>	Impulsar la creación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas tamaulipecas.
<b>Línea de acción</b>	Estimular empresas integradoras de las mipymes a los sectores comercial y de servicios para elevar su productividad y competitividad.

Programa	2005		Enero-octubre de 2006		Estimado noviembre-diciembre de 2006		Total 2006	
	Empresas	Trabajadores capacitados	Empresas	Trabajadores capacitados	Empresas	Trabajadores capacitados	Empresas	Trabajadores capacitados
Crece	200	1,292	93	386	127	284	220	670
Compite	32	204	20	465	10	35	30	500
<b>Total</b>	<b>232</b>	<b>1,496</b>	<b>113</b>	<b>851</b>	<b>137</b>	<b>319</b>	<b>250</b>	<b>1,170</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos del Crece Tamaulipas, A. C., y el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica.

Son 2 mil 666 trabajadores los capacitados en calidad, mejora continua y administración, correspondientes a 482 empresas establecidas en Tamaulipas.

**INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y DE CAMINOS  
INVERSIÓN 2006**

**Estrategia**

Promover iniciativas de ampliación y consolidación de infraestructura estratégica de gran visión para la plena integración de la actividad productiva y comercial en el territorio tamaulipeco, el desarrollo regional equilibrado y la atracción y expansión de la inversión necesaria para elevar la competitividad y la productividad.

**Línea de acción**

Gestionar recursos y proyectos para la construcción, conservación y rehabilitación de carreteras y caminos.

2006					
Actividad	Obras	Meta		Beneficiados	Inversión autorizada en pesos
		Unidad de medida	Cantidad		
Modernización	4	kilómetros	24.84	298,344	113,426,440
Construcción de puentes	3	puentes	3	349,400	43,331,751
Conservación y rehabilitación de red pavimentada	40	kilómetros	2,053.72	1,984,000	73,658,934
Rehabilitación de caminos rurales	14	kilómetros	1,000.00	75,863	9,850,466

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

2006						
Carretera	Actividad	Obras	Meta		Beneficiados	Inversión autorizada en pesos
			Unidad de medida	Cantidad		
Mante-Victoria tramo Limón-entronque carretera a Ocampo	Modernización	1	kilómetros	1.15	32,300	4,398,581
Soto la Marina-La Pesca	Modernización	1	kilómetros	20.00	104,200	83,304,631
Xicoténcatl-El Limón	Modernización	1	kilómetros	2.50	91,500	15,109,051
Carretera Reynosa-Mier	Modernización	1	kilómetros	1.19	70,344	10,614,177
Reynosa-Mier (puente El Morillo)	Construcción de puentes	1	puente	1	70,344	4,941,003
Entronque de carretera Victoria-Matamoros con El Tejón-Reynosa	Construcción de puentes	1	puente	1	158,341	27,396,765
Carretera Victoria-San Luis Potosí (puente El Sapo)	Construcción de puentes	1	puente	1	120,754	10,993,984
Red estatal	Conservación de red pavimentada	40	kilómetros	2,053.72	1,984,000	73,658,934
Red de caminos	Rehabilitación de caminos rurales	14	kilómetros	1,000.00	75,863	9,850,466

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

## CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS INVERSIÓN 2006

<b>Estrategia</b>	Promover iniciativas de ampliación y consolidación de infraestructura estratégica de gran visión para la plena integración de la actividad productiva y comercial en el territorio tamaulipeco, el desarrollo regional equilibrado y la atracción y expansión de la inversión necesaria para elevar la competitividad y la productividad.
<b>Línea de acción</b>	Gestionar recursos y proyectos para la construcción, conservación y rehabilitación de carreteras y caminos.

2006			
Municipio	Actividad	Meta en kilómetros	Inversión autorizada 2006
Abasolo	Conservación red pavimentada	95.7	2,806,220
Aldama	Conservación red pavimentada	80.6	2,789,288
Aldama	Rehabilitación de caminos rurales	94.1	655,600
Altamira	Conservación red pavimentada	70.8	3,524,122
Antiguo Morelos	Conservación red pavimentada	6.0	1,162,079
Antiguo Morelos	Rehabilitación de caminos rurales	54.4	363,283
Burgos	Conservación red pavimentada	35.2	991,362
Burgos	Rehabilitación de caminos rurales	81.8	625,186
Bustamante	Conservación red pavimentada	29.0	997,872
Bustamante	Rehabilitación de caminos rurales	70.2	552,529
Camargo	Conservación red pavimentada	57.0	1,109,519
Casas	Conservación red pavimentada	53.0	943,814
Casas	Rehabilitación de caminos rurales	116.3	2,046,904
Cruillas	Conservación red pavimentada	35.2	1,851,123
Cruillas	Rehabilitación de caminos rurales	97.7	1,631,121
Gustavo Diaz Ordaz	Conservación red pavimentada	31.1	668,243
Gómez Farías	Conservación red pavimentada	25.2	1,391,394
González	Conservación red pavimentada	85.1	3,926,334
Güémez	Conservación red pavimentada	45.0	1,393,364
Güémez	Rehabilitación de caminos rurales	97.3	674,187
Hidalgo	Conservación red pavimentada	35.8	835,631
Jiménez	Conservación red pavimentada	13.5	649,293
Lera	Conservación red pavimentada	12.4	120,075
Mainero	Conservación red pavimentada	10.2	100,978
El Mante	Conservación red pavimentada	80.4	3,270,128
Matamoros	Conservación red pavimentada	136.6	3,265,158
Méndez	Conservación red pavimentada	68.7	1,280,404
Méndez	Rehabilitación de caminos rurales	92.6	645,462
Miguel Alemán	Conservación red pavimentada	48.0	899,091
Miquihuana	Conservación red pavimentada	24.0	303,619
Nuevo Laredo	Conservación red pavimentada	24.5	932,685
Ocampo	Conservación red pavimentada	91.1	1,953,447
Padilla	Conservación red pavimentada	68.6	861,300
Palmillas	Conservación red pavimentada	17.1	213,475
Reynosa	Conservación red pavimentada	6.8	70,853
Río Bravo	Conservación red pavimentada	93.9	2,880,677
Soto la Marina	Conservación red pavimentada	93.4	4,543,715
Soto la Marina	Rehabilitación de caminos rurales	44.2	621,806
San Carlos	Conservación red pavimentada	89.3	1,734,343
San Carlos	Rehabilitación de caminos rurales	92.4	680,945
San Fernando	Conservación red pavimentada	184.0	4,963,469
San Fernando	Rehabilitación de caminos rurales	82.0	709,670
San Nicolás	Conservación red pavimentada	13.5	191,791
San Nicolás	Rehabilitación red pavimentada	3.72	8,992,190
Tula	Conservación red pavimentada	38.8	2,166,223
Tula	Rehabilitación de caminos rurales	95.7	643,772
Valle hermoso	Conservación red pavimentada	85.7	1,140,290
Victoria	Conservación red pavimentada	83.3	5,881,490
Villagrán	Conservación red pavimentada	17.3	679,535
Xicoténcatl	Conservación red pavimentada	64.2	2,174,340

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.



## INVERSIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

<b>Estrategia</b>	Promover cambios organizacionales en los agentes de desarrollo económico estatal que contribuyan a sustentar la adopción de la innovación tecnológica y la incorporación de conocimiento científico.
<b>Línea de acción</b>	Establecer mecanismos institucionales para sustentar la adopción de la innovación tecnológica para elevar la competitividad de las empresas y aumentar la productividad y los ingresos de los trabajadores.

2006	
Concepto	Inversión en pesos
Becas para estudios de posgrado nacionales y en el extranjero	26,159,836
Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica Conacyt-Gobierno del estado de Tamaulipas	38,341,611
Proyectos de investigación (excluye proyectos financiados por Fomix)	21,996,971
Miembros del sistema nacional de investigadores	10,880,665
Socialización, difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología	5,469,362
<b>Total</b>	<b>102,848,445</b>
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	

Este año el fondo mixto a la investigación científica y tecnológica, Fomix Tamaulipas, ejerce un 42 por ciento más de recursos que el año anterior en proyectos de investigación científica y tecnológica.

## REGISTRO NACIONAL DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

<b>Estrategia</b>	Promover cambios organizacionales en los agentes de desarrollo económico estatal que contribuyan a sustentar la adopción de la innovación tecnológica y la incorporación de conocimiento científico.
<b>Línea de acción</b>	Establecer mecanismos institucionales para sustentar la adopción de la innovación tecnológica para elevar la competitividad de las empresas y aumentar la productividad y los ingresos de los trabajadores.

Figura asociativa	Total 2006
Número de empresas privadas registradas	22
Instituciones de educación superior y privadas no lucrativas	9
Centros de investigación	5
Personas físicas	4
<b>Total</b>	<b>40</b>
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	

Son 40 las empresas establecidas en Tamaulipas que adquieren el registro para acceder a los programas de desarrollo científico y tecnológico del Conacyt.

### FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN PROPIEDAD INDUSTRIAL

<b>Estrategia</b>	Promover cambios organizacionales en los agentes de desarrollo económico estatal que contribuyan a sustentar la adopción de la innovación tecnológica y la incorporación de conocimiento científico.
<b>Línea de acción</b>	Establecer mecanismos institucionales para sustentar la adopción de la innovación tecnológica para elevar la competitividad de las empresas y aumentar la productividad y los ingresos de los trabajadores.

2006	
Región	Personas capacitadas
El Mante	46
Matamoros	47
Nuevo Laredo	52
Reynosa	36
Tampico-Ciudad Madero-Altamira	28
Victoria	18
<b>Total</b>	<b>227</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

### BECAS DE POSGRADO TAMAULIPAS

<b>Estrategia</b>	Promover cambios organizacionales en los agentes de desarrollo económico estatal que contribuyan a sustentar la adopción de la innovación tecnológica y la incorporación de conocimiento científico.
<b>Línea de acción</b>	Establecer mecanismos institucionales para sustentar la adopción de la innovación tecnológica para elevar la competitividad de las empresas y aumentar la productividad y los ingresos de los trabajadores.

Concepto	2006				
	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total de becarios	Inversión anual
Universidad Autónoma de Tamaulipas	-	17	12	29	6,014,313
Fondo mixto Fomix	54	33	17	104	1,708,784
Becas Conacyt	-	35	81	116	14,158,848
Becas otras instituciones	-	114	29	143	5,986,675
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>199</b>	<b>139</b>	<b>392</b>	<b>27,868,620</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Son 392 las becas para la formación de recursos humanos en investigación científica y tecnológica.

### MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

<b>Estrategia</b>	Promover cambios organizacionales en los agentes de desarrollo económico estatal que contribuyan a sustentar la adopción de la innovación tecnológica y la incorporación de conocimiento científico.
<b>Línea de acción</b>	Establecer mecanismos institucionales para sustentar la adopción de la innovación tecnológica para elevar la competitividad de las empresas y aumentar la productividad y los ingresos de los trabajadores.

Nivel	2006	
	Número de investigadores	Inversión anual en pesos
Candidatos	41	2,155,107
Investigadores nivel I	74	7,779,413
Investigadores niveles II y III	6	946,145
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>10,880,665</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, Consejo Tamaulpeco de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

### FONDO TAMAULIPAS, PROGRAMA *MICROCRÉDITO*

<b>Estrategia</b>	Ofrecer asesoría y gestión al micro y pequeño empresario para acceder al financiamiento y para la formulación e integración de proyectos productivos.
<b>Línea de acción</b>	Propiciar financiamiento a individuos o grupos solidarios sin acceso a créditos bancarios.

Región	Del 1 de enero al 31 de octubre de 2006			Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2006			Total 2006		
	Importe en pesos	Número de créditos	Beneficiarios	Importe en pesos	Número de créditos	Beneficiarios	Importe en pesos	Número de créditos	Beneficiarios
El Mante	12,093,500	2,065	1,907	2,215,000	657	121	14,273,500	2,708	2,018
Matamoros	5,336,000	1,282	1,084	2,907,000	953	289	8,243,000	2,235	1,373
Nuevo Laredo	753,500	116	116	541,500	234	18	1,295,000	350	134
Reynosa	2,198,500	1,748	1,589	1,783,500	345	29	3,886,000	2,032	1,606
Tampico, Ciudad Madero y Altamira	5,387,000	1,957	1,624	4,119,500	1,196	71	9,710,000	3,270	1,702
Victoria	17,072,500	2,864	2,493	5,596,000	1,462	400	22,596,000	4,284	2,908
<b>Total</b>	<b>42,841,000</b>	<b>10,032</b>	<b>8,813</b>	<b>17,162,500</b>	<b>4,847</b>	<b>928</b>	<b>60,003,500</b>	<b>14,879</b>	<b>9,741</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, Fondo Tamaulipas, programa *Microcrédito*.

Con cobertura estatal del programa *Microcrédito* se otorgaron más de 10 mil créditos a 8 mil 813 beneficiarios y se estima que al cierre del año serán 14 mil 879 créditos por un monto superior a los 60 millones de pesos.

**FONDO TAMAULIPAS, CRÉDITOS OTORGADOS POR SECTOR, PROGRAMA *CREDITAM***

<b>Estrategia</b>	Ofrecer esquemas de financiamiento accesible y atractivo para apoyar a emprendedores tamaulipecos en la creación y el crecimiento de sus empresas.
<b>Línea de acción</b>	Facilitar el acceso al crédito a los emprendedores tamaulipecos para el financiamiento de proyectos productivos.

Sector	Del 30 de mayo al 31 de diciembre de 2005		Del 1 de enero al 15 de octubre 2006		Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre 2006		Enero-diciembre de 2006	
	Número de créditos	Importe en pesos	Número de créditos	Importe en pesos	Número de créditos	Importe en pesos	Total de créditos	Total de importe en pesos
Comercio	160	12,117,000	352	23,234,017	89	4,276,480	441	27,510,497
Industria	81	6,776,500	75	6,118,307	26	1,949,187	101	8,067,494
Servicios	70	4,931,000	150	11,859,909	28	2,122,592	178	13,982,501
<b>Total</b>	<b>311</b>	<b>23,824,500</b>	<b>577</b>	<b>41,212,233</b>	<b>143</b>	<b>8,348,259</b>	<b>720</b>	<b>49,560,492</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del empleo, Fondo Tamaulipas, programa *Creditam*.

En casi 22 meses de gobierno se han otorgado 888 créditos por un monto superior a los 65 millones de pesos del programa *Creditam*.

**FONDO TAMAULIPAS, PROGRAMA *CREDITAM* POR REGIÓN**

<b>Estrategia</b>	Ofrecer esquemas de financiamiento accesible y atractivo para apoyar a emprendedores tamaulipecos en la creación y el crecimiento de sus empresas.
<b>Línea de acción</b>	Facilitar el acceso al crédito a los emprendedores tamaulipecos para el financiamiento de proyectos productivos.

Región	2006								
	Del 1 de enero al 15 de octubre				Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre				Importe total
	Número de créditos	Importe en pesos	Empleos protegidos	Empleos generados	Número de créditos	Importe en pesos	Empleos protegidos	Empleos generados	
El Mante	61	4,622,000	202	117	6	608,240	12	8	5,230,240
Matamoros	144	9,725,000	770	342	14	1,323,075	37	17	11,048,075
Nuevo Laredo	22	1,325,000	81	20	12	480,000	50	20	1,805,000
Reynosa	34	1,390,000	127	80	6	711,536	20	10	2,101,536
Tampico-Ciudad Madero-Altamira	83	6,430,000	356	250	28	1,480,000	112	40	7,910,000
Victoria	233	17,720,233	828	417	77	3,745,408	150	46	21,465,641
<b>Total</b>	<b>577</b>	<b>41,212,233</b>	<b>2,364</b>	<b>1,226</b>	<b>143</b>	<b>8,348,259</b>	<b>381</b>	<b>141</b>	<b>49,560,492</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, Fondo Tamaulipas, programa *Creditam*.

En este año se amplía la cobertura del programa a todas las regiones del estado y se otorgan 720 créditos por un monto de 49.5 millones de pesos.

## TRÁNSITO VEHICULAR EN LOS PUENTES INTERNACIONALES DE TAMAULIPAS

### Estrategia

Promover iniciativas de ampliación y consolidación de infraestructura estratégica de gran visión para la plena integración de la actividad productiva y comercial en el territorio tamaulipeco, el desarrollo regional equilibrado y la atracción y expansión de la inversión necesaria para elevar la competitividad y la productividad.

### Línea de acción

Promover acuerdos binacionales para la construcción de nuevos puentes internacionales.

2006				
Puente	Municipio	Número de vehículos enero a agosto	Promedio mensual enero a agosto	Porcentaje de participación respecto del total
Laredo I, Las Américas	Nuevo Laredo	812,855	101,607	6
Laredo II, Juárez Lincoln	Nuevo Laredo	3,033,168	379,146	21
Laredo III, Del Comercio Mundial	Nuevo Laredo	661,439	82,680	5
Matamoros II, Puerta México	Matamoros	1,254,619	156,827	9
Libre Comercio, Lucio Blanco	Matamoros	525,824	65,728	4
Ignacio Zaragoza	Matamoros	1,623,167	202,896	11
Puente Gemelo	Reynosa	3,305,579	413,197	23
Reynosa-Pharr, Nuevo Amanecer	Reynosa	1,597,058	199,632	11
Starr Camargo	Camargo	424,658	53,082	3
Miguel Alemán	Miguel Alemán	652,448	81,556	4
Las Flores, Nuevo Progreso	Río Bravo	701,201	87,650	5
<b>Total</b>		<b>14,592,016</b>	<b>1,824,002</b>	<b>100</b>
<b>Puente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.</b>				
Nota: no se consideran los dos cruces ferroviarios ubicados en Matamoros y Nuevo Laredo, el puente B&M ubicado en Matamoros y el chalán ubicado en Nuevo Progreso.				

Más de 1.8 millones de vehículos al mes pasan por los puentes internacionales de Tamaulipas, esto se debe al flujo comercial en la zona de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México.

**MOVIMIENTO DE CARGA EN LOS PUERTOS  
MARÍTIMOS DE TAMPICO Y ALTAMIRA**

**Estrategia**

Promover iniciativas de ampliación y consolidación de infraestructura estratégica de gran visión para la plena integración de la actividad productiva y comercial en el territorio tamaulipeco, el desarrollo regional equilibrado y la atracción y expansión de la inversión necesaria para elevar la competitividad y la productividad.

**Línea de acción**

Gestionar mayor inversión pública y privada para el fortalecimiento y ampliación de la infraestructura para el comercio exterior.

Tipo de tráfico	Enero-septiembre		Variación relativa 2004-2005 en porcentaje
	2005	2006	
<b>Puerto de Altamira</b>			
Total	6,748	7,667	13.6
Importación	4,865.6	5,757.3	18.3
Exportación	1,719.9	1,797.9	4.5
Altura	6,585.5	7,555.2	14.7
Cabotaje	162.0	111.8	-31.0
<b>Puerto de Tampico</b>			
Total	8,595.5	9,174.4	6.7
Importación	2,363.9	2,762.8	16.9
Exportación	1,487.5	1,959.5	31.7
Altura	3,851.4	4,722.3	22.6
Cabotaje	4,744.1	4,452.1	-6.2
<b>Total Altamira y Tampico</b>			
Total	15,343.0	16,841.4	9.8
Importación	7,229.5	8,520.1	17.9
Exportación	3,207.4	3,757.4	17.1
Altura	10,436.9	12,277.5	17.6
Cabotaje	4,906.1	4,563.9	-7.0
<b>Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos de las administraciones portuarias integrales de Tampico y Altamira.</b>			

Los puertos de Tampico y Altamira, respectivamente, son el segundo y tercero más importantes en el movimiento del Golfo-Caribe

En el periodo de enero a septiembre de 2005 y 2006, ambos puertos registraron un crecimiento del 9.8 por ciento en el movimiento de carga.

**MOVIMIENTO DE CARGA EN LOS PUERTOS  
MARÍTIMOS DE TAMPICO Y ALTAMIRA**

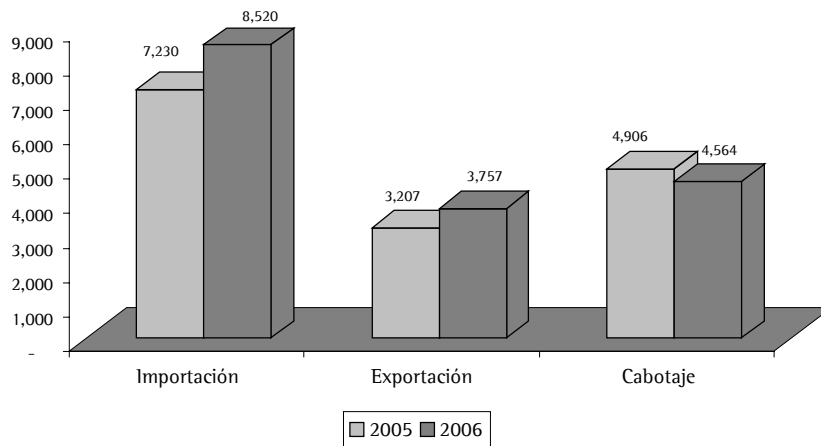
**Estrategia**

Promover iniciativas de ampliación y consolidación de infraestructura estratégica de gran visión para la plena integración de la actividad productiva y comercial en el territorio tamaulipeco, el desarrollo regional equilibrado y la atracción y expansión de la inversión necesaria para elevar la competitividad y la productividad.

**Línea de acción**

Gestionar mayor inversión pública y privada para el fortalecimiento y ampliación de la infraestructura para el comercio exterior.

**Movimiento de carga en los puertos de Tampico y Altamira 2005 y 2006  
(enero - septiembre)  
Miles de toneladas**



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos de las administraciones portuarias integrales de Tampico y Altamira.

En el periodo de enero a agosto de este año las exportaciones realizadas por los puertos de Tampico y Altamira crecieron el 17.1 por ciento mientras que las importaciones crecieron el 17.8 por ciento.

### PROGRAMA *HECHO EN TAMAULIPAS*

<b>Estrategia</b>	Impulsar la creación y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas tamaulipecas.
<b>Línea de acción</b>	Promover la integración de cadenas productivas, redes de proveedores locales y conglomerados de empresas con ventajas competitivas.

Región	Enero a septiembre de 2006	
	Empresas proveedoras	Empleos conservados
El Mante	9	118
Matamoros	8	61
Reynosa	7	56
Tampico-Ciudad Madero-Altamira	30	173
Victoria	78	464
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>872</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos de la Dirección General de Fomento Industrial y Comercial.

Son 132 proveedores locales los que se han incorporado al programa *Hecho en Tamaulipas* los cuales ofertan más de 500 productos a las tiendas de autoservicio.

### CAPACITACIÓN A EMPRESAS EXPORTADORAS

<b>Estrategia</b>	Impulsar la creación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas tamaulipecas.
<b>Línea de acción</b>	Crear oportunidades de inversión y negocios con potencial exportador para las empresas tamaulipecas.

Fase	Pymexporta Tamaulipas			
	2005		Enero a septiembre de 2006	
	Empresas incorporadas	Empleos conservados	Empresas incorporadas	Empleos conservados
Consolide en la exportación	26	475	27	286
Iniciate en la exportación	28	713	33	264
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>1,188</b>	<b>60</b>	<b>550</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos del Centro Promotor de Exportaciones, Pymexporta Tamaulipas.

Con más de 1 mil 700 empleos conservados en microempresas tamaulipecas que iniciaron la exportación de sus productos o de empresas que diversificaron su mercado a otros países, en lo que va de la administración.



### SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS EN TAMAULIPAS

<b>Estrategia</b>	Ofrecer asesoría y gestión al micro y pequeño empresario para acceder al financiamiento y para la formulación e integración de proyectos productivos.
<b>Línea de acción</b>	Establecer programas de asesoría integral para la conformación de empresas y proyectos de inversión.

Región	2005			Enero-septiembre de 2006			Total 2005-2006		
	Empresas beneficiadas	Empleos generados	Inversión realizada por las empresas en pesos	Empresas beneficiadas	Empleos generados	Inversión realizada por las empresas en pesos	Empresas beneficiadas	Empleos generados	Inversión realizada por las empresas en pesos
El Mante	23	134	1,005,650	72	451	1,081,200	95	585	2,086,850
Matamoros	91	530	5,395,000	69	554	5,800,000	160	1084	11,195,000
Nuevo Laredo	58	142	6,007,900	54	170	4,612,000	112	312	10,619,900
Reynosa	30	113	3,273,000	20	70	3,110,000	50	183	6,383,000
Tampico, Ciudad Madero y Altamira	48	244	1,746,691	46	273	1,821,251	94	517	3,567,942
Victoria	156	814	8,877,871	118	612	7,385,396	274	1426	16,263,267
<b>Total</b>	<b>406</b>	<b>1,977</b>	<b>26,306,112</b>	<b>379</b>	<b>2,130</b>	<b>23,809,847</b>	<b>785</b>	<b>4,107</b>	<b>50,115,959</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos de las unidades de atención del Saret.

En 21 meses de gobierno se facilitó la apertura y operación de 785 empresas tamaulipecas por medio del Saret, mismas que generaron 4 mil 107 empleos directos e invirtieron más de 50 millones de pesos.

### EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

<b>Estrategia</b>	Promover las ventajas competitivas del estado para atraer inversión productiva nacional y extranjera a las regiones tamaulipecas.
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar estrategias de promoción nacional e internacional de las oportunidades y ventajas potenciales de la inversión productiva en Tamaulipas.

Sectores	A junio de 2006	
	Empresas instaladas	Participación respecto del total
Industria manufacturera	385	54.7
Comercio	126	17.9
Servicios financieros	35	5.0
Construcción	15	2.1
Agropecuaria	8	1.1
Transportes y comunicaciones	7	1.0
Otros servicios	128	18.2
<b>Total</b>	<b>704</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos de la Secretaría de Economía.

El 54.7 por ciento de las empresas con inversión extranjera directa instaladas en Tamaulipas corresponden a la industria manufacturera y más del 40 por ciento al comercio y servicios.

## EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

<b>Estrategia</b>	Promover las ventajas competitivas del estado para atraer inversión productiva nacional y extranjera a las regiones tamaulipecas.
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar estrategias de promoción nacional e internacional de las oportunidades y ventajas potenciales de la inversión productiva en Tamaulipas.

Países de origen	A junio de 2006	
	Empresas instaladas	Porcentaje del total
Estados Unidos	583	82.8
Canadá	19	2.7
España	12	1.7
Holanda	9	1.3
Alemania	8	1.1
Francia	7	1.0
China	6	0.9
Otros países	60	8.5
<b>Total</b>	<b>704</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, con datos de la Secretaría de Economía.

Más del 80 por ciento de las empresas con inversión extranjera directa instaladas en Tamaulipas, provienen de Estados Unidos.

## PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN TAMAULIPAS

<b>Estrategia</b>	Promover las ventajas competitivas del estado para atraer inversión productiva nacional y extranjera a las regiones tamaulipecas.
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar estrategias de promoción nacional e internacional de las oportunidades y ventajas potenciales de la inversión productiva en Tamaulipas.

Concepto	2005		Enero-9 de octubre de 2006		2005-2006	
	Empresas	Empleos generados	Empresas	Empleos generados	Empresas	Empleos generados
<b>Industria</b>						
Empresas que iniciaron operaciones <sup>1</sup>	18	5,785	22	8,010	40	13,795
Empresas en proceso <sup>2</sup>	-	-	33	8,009	33	8,009
Empresas en promoción <sup>3</sup>	-	-	30	9,325	30	9,325
<b>Comercio y servicios</b>						
Empresas que iniciaron operaciones	69	3,912	22	1,887	91	5,799
Empresas en proceso	-	-	42	5,445	42	5,445
Empresas en promoción	-	-	21	2,145	21	2,145
<b>Total</b>						
Empresas que iniciaron operaciones	87	9,697	44	9,897	131	19,594
Empresas en proceso	-	-	75	13,454	75	13,454
Empresas en promoción	-	-	51	11,470	51	11,470

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo.  
 1. Se refiere a empresas que iniciaron operaciones y a nuevos empleos que se generaron en las mismas.  
 2. Son empresas que están en construcción, equipamiento, trámites y que contratarán nuevos empleados.  
 3. Empresas que evalúan a Tamaulipas como una opción para establecerse.

Son 19 mil 594 empleos los generados por las empresas industriales, comerciales y de servicios que fueron apoyadas y que iniciaron operaciones en 21 meses de gobierno.

**AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
INVERSIÓN 2006**

<b>Estrategia</b>	Impulsar el aprovechamiento integral del potencial acuífero estatal para atender la demanda de agua potable en zonas urbanas de la entidad.
<b>Línea de acción</b>	Fomentar la construcción y rehabilitación de obras de captación, conducción, distribución y potabilización de agua.

<i>Programa</i>	2006					Beneficiados
	Estructura financiera en pesos					
	Federal	Estatad	Municipal	Organismo operador	Importe total	
Incrementar la disponibilidad	9,536,238	25,051,047	4,431,420		39,018,705	19,032
Agua limpia y calidad del agua	500,000	2,556,799	-	-	3,056,799	75,900
Alcantarillado y saneamiento de las aguas residuales	4,139,163	6,397,009	2,707,643		13,243,815	9,100
Hidroagrícola	81,174,950	32,495,798		48,846,211	162,516,959	31,455
Prossapys	26,000,000	31,789,103			57,789,103	21,854
Fonden	4,947,834	6,477,595			11,425,429	278,500
<b>Total</b>	<b>126,298,185</b>	<b>104,767,351</b>	<b>7,139,063</b>	<b>48,846,211</b>	<b>287,050,810</b>	<b>435,841</b>

Puente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Comisión Estatal del Agua en Tamaulipas.

**INVERSIÓN DE ORGANISMOS MUNICIPALES  
EN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

<b>Estrategia</b>	Impulsar el aprovechamiento integral del potencial acuífero estatal para atender la demanda de agua potable en zonas urbanas de la entidad.
<b>Línea de acción</b>	Fomentar la construcción y rehabilitación de obras de captación, conducción, distribución y potabilización de agua.

Municipio	Inversión 2006 en pesos		Beneficiados	Municipio	Inversión 2006 en pesos		Beneficiados
	Obras	Inversión			Obras	Inversión	
<b>Aldama</b>				<b>Miguel Alemán</b>			
Agua potable	1	65,000	588	Agua potable	1	856,800	4,610
Alcantarillado	-	-	-	Alcantarillado	2	25,699,447	11,805
<b>Altamira</b>				<b>Nuevo Laredo</b>			
Agua potable	7	47,369,916	40,000	Agua potable	8	47,927,921	308,828
Alcantarillado	1	7,374,962	1,490	Alcantarillado	16	230,290,994	112,000
<b>Antiguo Morelos</b>				<b>Ocampo</b>			
Agua potable	1	981,442	750	Agua potable	3	1,654,472	2,730
Alcantarillado	1	718,126	1,490	Alcantarillado	3	554,469	495
<b>Camargo</b>				<b>Padilla</b>			
Agua potable	8	1,279,892	2,800	Agua potable	1	265,158	503
Alcantarillado	10	3,941,075	9,300	Alcantarillado	1	335,943	252
<b>Gustavo Díaz Ordaz</b>				<b>Palmillas</b>			
Agua potable	2	12,634,923	4,365	Agua potable	1	97,452	925
Alcantarillado	1	380,000	1,117	Alcantarillado	-	-	-
<b>González</b>				<b>Reynosa</b>			
Agua potable	4	3,402,622	30,000	Agua potable	10	68,650,255	400,000
Alcantarillado	-	-	-	Alcantarillado	6	43,008,361	334,330
<b>Guerrero</b>				<b>Río Bravo</b>			
Agua potable	-	-	-	Agua potable	1	504,980	53,000
Alcantarillado	1	5,371,041	4,500	Alcantarillado	3	7,524,692	9,500
<b>Hidalgo</b>				<b>San Fernando</b>			
Agua potable	1	499,662	235	Agua potable	6	7,068,934	26,000
Alcantarillado	-	-	-	Alcantarillado	5	968,383	1,300
<b>Jiménez</b>				<b>Soto la Marina</b>			
Agua potable	7	263,000	5,000	Agua potable	1	975,247	1,200
Alcantarillado	1	1,098,785	340	Alcantarillado	-	1835,000	740
<b>El Mante</b>				<b>Tampico-Ciudad Madero</b>			
Agua potable	3	3,315,551	11,498	Agua potable	28	40,501,483	295,442
Alcantarillado	3	11,782,062	80,500	Alcantarillado	72	46,490,476	400,000
<b>Matamoros</b>				<b>Victoria</b>			
Agua potable	21	169,012,465	376,200	Agua potable	31	67,049,486	249,000
Alcantarillado	53	173,678,089	376,200	Alcantarillado	16	102,060,304	130,000
<b>Mier</b>				<b>Valle Hermoso</b>			
Agua potable	3	885,000	6,700	Agua potable	-	-	-
Alcantarillado	4	2,130,000	6,715	Alcantarillado	2	5,202,984	33,000
<b>Total</b>					<b>351</b>	<b>1,145,706,853</b>	<b>-</b>

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Comisión Estatal del Agua en Tamaulipas.

## CONSERVACIÓN DE LAS RESERVAS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS EN EL ESTADO

<b>Estrategia</b>	Impulsar el fortalecimiento normativo y operativo de la gestión ambiental para el desarrollo sustentable de la entidad.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer el cumplimiento de la normatividad establecida para la conservación de las reservas naturales y áreas protegidas en el estado.

2006		
Actividad	Unidad de medida	Cantidad
Superficie inspeccionada dentro de áreas naturales protegidas	hectárea	250,000
Elaboración de estudios técnicos justificativos de áreas naturales protegidas	estudio	3
Incendios combatidos	incendio	44
Mantenimiento de brechas cortafuego	kilómetro	30
Apertura de brechas cortafuego	kilómetro	3
Crías liberadas de tortuga	cría	780,700
Producción de planta para reforestaciones y plantaciones forestales	planta	580,200
Producción de planta programa <i>Vive Diferente</i>	planta	19,800
Colecta de semillas para producción de plantas	kilogramo	250
<b>Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.</b>		

## GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

<b>Estrategia</b>	Impulsar el fortalecimiento normativo y operativo de la gestión ambiental para el desarrollo sustentable de la entidad.
<b>Línea de acción</b>	Consolidar el registro estatal de emisiones contaminantes en la frontera con Estados Unidos y en los puertos marítimos del estado.

2006		
Actividad	Unidad de medida	Cantidad
Curso-taller "Técnicas de estimación de emisiones y recomendaciones para control de calidad del llenado de la cédula de operación anual y actualización de la gestión integral de residuos"	participantes	100
Recepción de cédulas de operación anual	cédulas de operación anual	371
Empresas incorporadas al registro estatal de descargas de aguas residuales	empresas	44
Taller del registro de emisiones y transferencia de contaminantes y cédula de operación anual (instalación y uso del nuevo formato electrónico para el estado de Tamaulipas)	participantes	250
Capacitación al sector industrial para la instalación y uso del nuevo formato electrónico de la cédula de operación anual	participantes	79
Curso-taller "Elaboración de un plan de regularización conforme a la NOM-083-Semarnat 2003"	participantes	50
Asesoría a municipios en la selección de sitios para relleno sanitario municipal	municipios	11
Asesoría a pequeñas localidades en la selección, construcción y operación de sitios destinados a relleno sanitario manual	comunidades	38
<b>Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.</b>		

### CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD

<b>Estrategia</b>	Dar prioridad en los procesos de planeación, programación y ejecución de proyectos de desarrollo con criterios de prevención del medio ambiente.
<b>Línea de acción</b>	Introducir medidas de observación de proyectos industriales para evitar los riesgos al ambiente, fortalecer el cumplimiento de la normatividad establecida para la conservación de las reservas.

2006		
Actividad	Unidad de medida	Cantidad
Evaluación y dictaminación de estudios de impacto ambiental de obras o actividades estatales que puedan causar un desequilibrio ecológico	estudios	204
Evaluación y autorización de planes de manejo integral de residuos de manejo especial	plan	102
Visitas de inspección o verificación al sector industrial y de servicios, obra pública estatal y aprovechamiento de los recursos naturales		
Recurso industrial	visita	47
Recursos naturales	visita	140
Verificación de impacto ambiental	visita	70
Atención a la denuncia popular	visita	3
Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.		

### CULTURA ECOLÓGICA PARA UNA PARTICIPACIÓN SOCIAL

<b>Estrategia</b>	Promover la cultura ecológica para una participación social comprometida en la defensa del medio ambiente.
<b>Línea de acción</b>	Promover campañas de difusión para crear una conciencia ecológica en las nuevas generaciones.

2006		
Actividad	Unidad de medida	Cantidad
Educación ambiental a asistentes al centros de conservación de tortugas marinas en La Pesca, Tamaulipas.	asistente	694
Curso de capacitación a maestros de la Dirección de Educación Tecnológica e Industrial (Cbtis)	asistente	24
Curso a escuelas primarias localizadas en la Laguna Madre, en coordinación con Pronatura Noreste	curso	24
Feria del medio ambiente	asistentes	2,821
Cápsulas de temas ambientales emitidas en el sistema estatal Radio Tamaulipas	cápsula	14
Programas de radio emitidos en el sistema estatal Radio Tamaulipas	emisión	17
Edición y distribución de material impreso de educación ambiental	pieza	15,000
Publicación de estadísticas medio ambientales en la página electrónica del Gobierno del estado	proyecto	1
Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.		

## VISITANTES AL ZOOLOGICO Y PARQUE RECREATIVO TAMATÁN

<b>Estrategia</b>	Promover la cultura ecológica para una participación social comprometida en la defensa del medio ambiente.
<b>Línea de acción</b>	Promover campañas de difusión para crear una conciencia ecológica en las nuevas generaciones.

Comparativo visitantes 2005-2006		
Lugar visitado	2005 visitantes	2006 visitantes
Zoológico	148,968	185,166
Parque recreativo	173,070	153,541
<b>Total</b>	<b>322,038</b>	<b>338,707</b>
Fuente: Secretaría de Administración.		

Se incrementó en un 5 por ciento el número de visitantes en relación al 2005, lo que equivale a 16,669 personas.

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE VISITARON EL  
ZOOLOGICO Y PARQUE RECREATIVO TAMATÁN**

<b>Estrategia</b>	Promover la cultura ecológica para una participación social comprometida en la defensa del medio ambiente.
<b>Línea de acción</b>	Promover campañas de difusión para crear una conciencia ecológica en las nuevas generaciones.

2006				
Municipios	Instituciones educativas	Alumnos	Adultos	Total
Abasolo	2	42	20	62
Aldama	1	30	1	31
Altamira	13	398	246	644
Antiguo Morelos	1	11	4	15
Burgos	1	12	8	20
Casas	2	6	113	119
Ciudad Madero	12	470	156	626
Cruillas	1	8	3	11
El Mante	22	886	298	1,184
Gómez Farías	3	49	72	121
González	1	39	5	44
Güémez	9	248	92	340
Hidalgo	2	146	15	161
Jaumave	4	223	42	265
Jiménez	2	57	39	96
Matamoros	9	385	199	584
Miguel Alemán	1	23	16	39
Nuevo Laredo	2	32	76	108
Ocampo	3	187	55	242
Padilla	4	93	126	219
Palmillas	1	12	10	22
Reynosa	11	469	167	636
Río Bravo	3	112	28	140
San Carlos	2	28	54	82
San Fernando	6	160	37	197
Soto la Marina	2	59	28	87
Tampico	19	636	447	1,083
Tula	2	42	56	98
Valle Hermoso	8	111	117	228
Victoria	228	7583	3,070	10,653
Villagrán	1	15	4	19
Xicoténcatl	11	308	191	499
Otros estados	4	84	57	141
<b>Total</b>	<b>393</b>	<b>12,964</b>	<b>5,852</b>	<b>18,816</b>

**Fuente: Secretaría de Administración.**



## PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador, de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Modernizar y simplificar los trámites y servicios que ofrece el Gobierno del estado con tecnologías de la información.

Publicaciones 2006			
Órdenes de Gobierno	Cantidad de publicaciones		
	Primer semestre	Segundo semestre	Total
<b>Poder Ejecutivo estatal</b>			
Acuerdos gubernamentales	121	115	236
Secretaría de Finanzas	5	5	10
Secretaría de Administración	-	1	1
Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte	-	1	1
Secretaría de Educación	1	1	2
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	3	4	7
Procuraduría General de Justicia	-	1	1
Contraloría Gubernamental	94	58	152
Fe de erratas	9	6	15
<b>Subtotal</b>	<b>233</b>	<b>192</b>	<b>425</b>
<b>Organismos públicos descentralizados</b>			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Tamaulipas	10	8	18
Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas en Tamaulipas	1	-	1
Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	-	3	3
<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>22</b>
<b>Organismos autónomos</b>			
Instituto Estatal Electoral	1	-	1
Comisión de Derechos Humanos del estado de Tamaulipas	-	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Poder Legislativo del estado de Tamaulipas</b>			
LIX Legislatura del H. Congreso del estado			
Decretos	42	82	124
Acuerdos	7	15	22
Convocatorias	-	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>49</b>	<b>98</b>	<b>147</b>
<b>Poder Judicial del estado de Tamaulipas</b>			
H. Supremo Tribunal de Justicia			
Acuerdos	3	-	3
Circulares	2	1	3
Fe de erratas	-	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>
<b>Gobierno federal</b>			
Dependencias del poder Ejecutivo	13	5	18
Dependencias del poder Judicial	26	8	34
Honorable Congreso de la Unión	-	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>39</b>	<b>14</b>	<b>53</b>
<b>Ayuntamientos</b>			
Presupuestos de ingresos y egresos 2005	9	-	9
Modificación al presupuesto 2005	12	3	15
Reglamentos municipales	7	7	14
Convocatorias	26	20	46
Informe de situación deuda	7	2	9
<b>Organismos públicos descentralizados municipales</b>			
Tarifas del servicio de agua potable y alcantarillado	1	2	3
<b>Subtotal</b>	<b>62</b>	<b>34</b>	<b>96</b>
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>352</b>	<b>752</b>
<b>Fuente: Secretaría General de Gobierno.</b>			

En su carácter de medio informativo oficial del Gobierno del estado, se publica de manera ordinaria los días martes, miércoles y jueves de cada semana. El proceso de modernización logrado a la fecha permite su consulta a través de internet.

## INICIATIVAS DE LEY Y DECRETOS DEL EJECUTIVO ESTATAL

<b>Estrategia</b>	Impulsar la reforma integral al marco jurídico de la procuración de justicia en el estado.
<b>Línea de acción</b>	Establecer mecanismos de control en la ejecución de la procuración de justicia que fortalezcan el espíritu de la ley y el pleno respeto a los derechos humanos.

2006			
Iniciativas	Enviadas al H. Congreso del estado	Aprobadas por el Pleno Legislativo	Publicadas en el Periódico Oficial del estado
<b>Iniciativas de ley y decretos</b>			
<i>Ley de aguas para el estado de Tamaulipas</i>	1	1	1
<i>Ley del Periódico Oficial del estado de Tamaulipas</i>	1	1	1
<i>Ley de justicia para adolescentes del estado</i>	1	1	1
<i>Ley para el desarrollo urbano del estado de Tamaulipas</i>	1	1	1
<i>Ley de mediación para el estado de Tamaulipas</i>	1	-	-
<i>Ley de justicia de paz para el estado de Tamaulipas</i>	1	-	-
<i>Ley de desarrollo forestal sustentable para el estado de Tamaulipas</i>	1	-	-
<b>Reforma a leyes estatales:</b>			
<i>Constitución política del estado de Tamaulipas</i>	1	1	1
<i>Código penal para el estado de Tamaulipas</i>	2	2	2
<i>Código de procedimientos penales para el estado de Tamaulipas</i>	2	2	2
<i>Ley orgánica de la administración pública del estado de Tamaulipas</i>	1	1	1
<i>Ley orgánica del poder Judicial del estado</i>	1	1	1
<i>Ley orgánica del ministerio público del estado de Tamaulipas</i>	1	1	1
<i>Ley de la defensoría de oficio del estado</i>	1	1	1
<i>Ley de expropiación, ocupación temporal o limitación de dominio para el estado de Tamaulipas</i>	1	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
<b>Organismos públicos</b>			
Instituto para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia	1	1	1
Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Tamaulipas	1	1	1
Consejo Estatal para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1	1	1
Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	1	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Descentralizados municipales</b>			
Instituto Matamorenses para la Cultura y las Artes	1	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Reglamentos de ayuntamientos</b>			
<i>Reglamento de la policía metropolitana de los municipios de Altamira, Ciudad Madero y Tampico</i>	1	1	1
<i>Reglamento general de las instalaciones deportivas municipales de Nuevo Laredo</i>	1	1	1
<i>Reglamento para el archivo histórico administrativo de Ciudad Madero</i>	1	1	1
<i>Reglamento municipal del deporte del municipio de Ciudad Madero</i>	1	1	1
<i>Reglamento para la junta municipal de catastro de Ciudad Madero</i>	1	1	1
<i>Reglamento de alumbrado público para el municipio de González</i>	1	1	1
<i>Reglamento interior del municipio de González</i>	1	1	1
<i>Reglamento de cementerio del municipio de González</i>	1	1	1
<i>Reglamento para el rastro municipal del municipio de González</i>	1	1	1
<i>Reglamento de protección civil del municipio de González</i>	1	1	1
<i>Reglamento para mercado rodante o similar, puesto fijo, semifijo y comercio ambulante de González</i>	1	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
<b>Otras</b>			
Pensión a María Magdalena González de Arreola	1	1	1
Isidro González Saldaña	1	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
<b>Fuente: Secretaría General de Gobierno.</b>			

Las disposiciones normativas constituyen una de las materias de publicación de mayor importancia que se realizan a través del Periódico Oficial del estado de Tamaulipas.

**ACCIONES DESARROLLADAS POR EL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO**

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador, de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Hacer de la calidad y la mejora continua norma obligatoria en la gestión gubernamental.

Actividades	2006	
	Unidad de medida	Cantidad
<b>Inscripción de actos jurídicos</b>		<b>152,087</b>
Compraventas	contrato	34,862
Donaciones	contrato	3,430
Titulos (RAN, Corett, Itavu)	título	3,922
Otros traslativos	contrato	10,111
Fraccionamientos y condominios	acuerdo	331
Créditos e hipotecas	contrato	35,779
Embargos	oficio	1,237
Cancelaciones	oficio	15,762
Avisos, aclaraciones y posesiones	oficio	36,805
Resoluciones judiciales y administrativas	resolución	2,119
Sociedades civiles	contrato	819
Comercio	contrato	6,804
Otros	documento	106
<b>Expedición de constancias y certificaciones</b>		<b>49,008</b>
Libertad de gravamen, gravamen, no propiedad, etcétera	certificado	39,653
Copias certificadas	documento	9,355
<b>Informes para autoridades judiciales y administrativas</b>		<b>2,311</b>
Amparos, averiguaciones previas, juicios civiles y mercantiles, SHCP	oficio	2,311
<b>Consultas de libros y búsquedas de datos</b>	consulta	<b>4,651</b>
<b>Audiencias</b>	audiencia	<b>4,207</b>
Fuente: Secretaría General de Gobierno.		

El Registro Público de la Propiedad mantiene una tendencia creciente en el número de servicios registrales. En 2006 se incrementa en un 10 por ciento con respecto al año anterior.

## REGISTRO CIVIL OFICIALÍAS

**Estrategia**

Fortalecer las prácticas de mejora regulatoria en la gestión de trámites de servicios que ofrecen certidumbre y fe pública a los actos registrales y notariales.

**Línea de acción**

Emprender iniciativas de modernización e incorporación de tecnologías de la información a los trámites y servicios ciudadanos del Registro Civil.

Municipio	Localidad	Número de oficialías
Abasolo	Cabecera municipal	1
Aldama	Cabecera municipal	1
Altamira	Cabecera municipal, primera Estación Cuauhtémoc, segunda	2
Antiguo Morelos	Cabecera municipal	1
Burgos	Cabecera municipal	1
Bustamante	Cabecera municipal	1
Camargo	Cabecera municipal, primera Poblado Comales, segunda Congregación Ochoa, tercera	3
Casas	Cabecera municipal	1
Cruillas	Cabecera municipal	1
Gómez Farías	Cabecera municipal	1
González	Cabecera municipal	1
Güémez	Cabecera municipal	1
Guerrero	Cabecera municipal	1
Gustavo Díaz Ordaz	Cabecera municipal, primera Congregación Valadecinos, segunda	2
Hidalgo	Cabecera municipal, primera Santa Engracia, segunda	2
Jaumave	Cabecera municipal	1
Jiménez	Cabecera municipal	1
Llera	Cabecera municipal, primera Congregación I. Zaragoza, segunda	2
Ciudad Madero	Cabecera municipal	2
Mainero	Cabecera municipal	1
El Mante	Cabecera municipal, primera Nuevo centro de población Los Aztecas, segunda	3
Matamoros	Cabecera municipal	4
Méndez	Cabecera municipal	1
Mier	Cabecera municipal	1
Miguel Alemán	Cabecera municipal, primera Congregación Arcabuz, segunda	2
Miquihuana	Miquihuana	1
Nuevo Laredo	Cabecera municipal	4
Nuevo Morelos	Cabecera municipal	1
Ocampo	Cabecera municipal	1
Padilla	Cabecera municipal	1
Palmillas	Cabecera municipal	1
Reynosa	Cabecera municipal	4
Río Bravo	Cabecera municipal, primera Santa Apolonia, segunda Nuevo Progreso, tercera	3
San Carlos	Cabecera municipal	1
San Fernando	Cabecera municipal, primera Colonia Francisco González Villarreal, segunda	2
San Nicolás	Cabecera municipal	1
Soto la Marina	Cabecera municipal	1
Tampico	Cabecera municipal	2
Tula	Cabecera municipal	1
Valle Hermoso	Cabecera municipal, primera Poblado Anáhuac, segunda	2
Victoria	Cabecera municipal	2
Villagrán	Cabecera municipal	1
Xicoténcatl	Cabecera municipal	1
<b>Total de oficialías</b>		<b>68</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Las oficinas del Registro Civil tienen una cobertura total del estado de Tamaulipas. Este año se creó una más en el municipio de Nuevo Laredo. Tres unidades móviles apoyan el servicio.

**REGISTRO CIVIL  
EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS**

<b>Estrategia</b>	Fortalecer las prácticas de mejora regulatoria en la gestión de trámites de servicios que ofrecen certidumbre y fe pública a los actos registrales y notariales.
<b>Línea de acción</b>	Emprender iniciativas de modernización e incorporación de tecnologías de la información a los trámites y servicios ciudadanos del Registro Civil.

Actos	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Registro de nacimiento	actos	71,707	293	72,000
Registro de adopción	actos	1,117	293	1,410
Registro de defunción	actos	22,794	5,999	28,793
Registro de divorcio en el país	actos	2,714	714	3,428
Registro de divorcio extranjería	actos	51	13	64
Registro de divorcio administrativo	actos	293	77	370
Registro inscripción de sentencias	actos	1,808	212	2,020
Registro de reconocimiento de hijos	actos	2,083	547	2,630
Registro de inscripción	actos	738	246	984
Registro matrimonios en oficina	actos	12,654	3,330	15,984
Registro matrimonios a domicilio	actos	1,227	409	1,636
Certificaciones	copias certificadas	2,141	563	2,704
Actas de nacimiento (en oficialías)	actas	604,042	158,958	763,000
Actas de nacimiento (en cajeros automáticos)	actas	98,937	26,036	124,973
Actas de matrimonio	actas	44,483	14,828	59,311
Actas de adopción	actas	261	87	348
Actas de defunción	actas	43,649	11,486	55,135
Actas de divorcio	actas	3,856	1,285	5,141
Actas de inscripción de sentencias "A"	actas	2,936	773	3,709
Actas de reconocimiento de hijos	actas	749	250	999
Actas de inscripción de extranjería	actas	1,154	385	1,539
Búsqueda de actas	actas	7,731	2,035	9,766
Constancias de registro de inexistencias	registros	9,282	3,094	12,376
Registros extemporáneos	registros	1,423	374	1,797
Registro de resolución judicial	registros	715	238	953
<b>Total</b>		<b>938,545</b>	<b>232,525</b>	<b>1,171,070</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

El número de actos realizados refleja una tendencia creciente con respecto al año 2005, principalmente en el rubro de actas de nacimiento.

### CAMPAÑAS DE REGISTRO CIVIL

<b>Estrategia</b>	Fortalecer las prácticas de mejora regulatoria en la gestión de trámites de servicios que ofrecen certidumbre y fe pública a los actos registrales y notariales.
<b>Línea de acción</b>	Emprender iniciativas de modernización e incorporación de tecnologías de la información a los trámites y servicios ciudadanos del Registro Civil.

Campaña	2006		
	Enero-septiembre	Estimado octubre-diciembre	Total
Registro civil móvil	19,527	9,000	28,527
Campaña de 5 a 15 (nacimiento)	798	265	1,063
Campaña de 0 a 5 (nacimiento)	4,608	-	4,608
Campaña del adulto mayor	2,832	-	2,832
Campaña de matrimonios colectivos	3,054	-	3,054
<b>Total</b>	<b>30,819</b>	<b>9,265</b>	<b>40,084</b>
<b>Fuente: Secretaría General de Gobierno.</b>			

Tres unidades móviles hacen extensivo el servicio a los habitantes de las comunidades más lejanas. La eficiencia del servicio en esta modalidad ha sido reconocida en el ámbito nacional.

### CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, CURP

<b>Estrategia</b>	Fortalecer las prácticas de mejora regulatoria en la gestión de trámites de servicios que ofrecen certidumbre y fe pública a los actos registrales y notariales.
<b>Línea de acción</b>	Emprender iniciativas de modernización e incorporación de tecnologías de la información a los trámites y servicios ciudadanos del Registro Civil.

Municipio	Número de trámites 2006		
	Del 1 de enero al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Abasolo	2,188	576	2,764
Aldama	3,761	990	4,751
Altamira	14,649	3,855	18,504
Burgos	785	206	991
Camargo	4,623	1,216	5,839
Gustavo Díaz Ordaz	1,978	521	2,499
González	5,010	1,319	6,329
Güémez	1,820	479	2,299
Guerrero	2,074	546	2,620
Hidalgo	3,977	1,046	5,023
Jaumave	3,155	830	3,985
Jiménez	2,479	652	3,131
Nuevo Laredo segunda	18,818	4,952	23,770
Nuevo Laredo tercera	13,826	3,638	17,464
Llera	1,869	492	2,361
Ciudad Madero primera	12,883	3,390	16,273
Ciudad Madero segunda	8,416	2,215	10,631
El Mante	20,355	5,356	25,711
Matamoros primera	20,174	6,725	26,899
Mier	1,688	444	2,132
Miguel Alemán	5,286	1,391	6,677
Reynosa primera	33,308	8,765	42,073
Río Bravo	18,161	4,779	22,940
San Fernando	8,610	2,266	10,876
Soto la Marina	4,018	1,057	5,075
Tampico primera	21,036	5,536	26,572
Tampico segunda	25,922	6,821	32,743
Valle Hermoso	5,735	1,509	7,244
Anáhuac	2,955	778	3,733
Xicoténcatl	1,950	513	2,463
Dirección de Registro Civil	126,705	33,344	160,049
Cajeros automáticos	108,101	28,448	136,549
<b>Total</b>	<b>506,315</b>	<b>134,655</b>	<b>640,970</b>
<b>Fuente: Secretaría General de Gobierno.</b>			

La expedición de la clave única de registro de población, CURP, es un servicio que muestra una importante demanda por parte de la población. Este año se incrementa en un 54.6 por ciento con respecto al año anterior.

## TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

<b>Estrategia</b>	Promover acuerdos para la generación de empleos y elevar la productividad de los trabajadores y las empresas en un clima de nueva cultura laboral, de mayor compromiso con la calidad, la productividad y la capacitación laboral y empresarial.
<b>Línea de acción</b>	Coordinar con trabajadores, organizaciones sindicales y empresariales acciones de participación abierta en el fomento y arraigo de una nueva cultura laboral.

Acciones por ámbito de competencia	Unidades de medida	2006			Totales	
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 30 de noviembre	Acciones	Monto en miles de pesos	
<b>Dirección General de Trabajo y Previsión Social</b>						
Atención y fortalecimiento de las relaciones laborales	Reuniones	Dirección General	720	160	880	
		Previsión Social	732	200	932	
		Inspección	139	25	164	
		Procuraduría	6,216	2,262	8,478	
		Conciliación	1518	535	2053	
		Visitaduría	90	36	126	
		<b>Total</b>	<b>9,415</b>	<b>3,218</b>	<b>12,633</b>	
Quejas y pláticas conciliatorias	Quejas	Procuraduría	2,495	825	3,320	
		Conciliación	1,518	300	1,818	
		Inspección	15	5	20	
		Previsión Social	12	7	19	
		<b>Total</b>	<b>4,040</b>	<b>1,137</b>	<b>5,177</b>	
Demandas de la Procuraduría	Demandas	Procuraduría	300	336	636	
Inspecciones	Inspecciones	Inspección	1,835	510	2,345	
		Previsión Social	722	325	1,047	
		<b>Total</b>	<b>2,857</b>	<b>1,171</b>	<b>4,028</b>	
Atención ciudadana y compromisos del Ejecutivo	Atenciones	Dirección General	62	14	76	
Convenios celebrados fuera de juicio	Convenios	Procuraduría	1,050	336	1,386	
		Conciliación	832	235	1,067	
		<b>Total</b>	<b>1,944</b>	<b>585</b>	<b>2,529</b>	
Prestaciones recuperadas	Pesos	Procuraduría	14,701,000	4,200,000		18,901,000
Indemnizaciones constitucionales y reparto de utilidades		Inspección	73,171,851	10,000,000		83,171,851
Convenios conciliatorios		Conciliación	8,316,000	924,000		9,240,000
			98,188,851	15,124,000		113,312,851
<b>Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en Tampico y Victoria</b>						
<b>Demandas laborales individuales</b>						
Registradas en 2006	Demandas		3440	1050	4490	
Terminadas	Demandas		1989	325	2314	
En trámite en 2006	Demandas		1431	727	2158	
Laudos emitidos en 2006	Laudos		515	420	935	
Convenios dentro de juicio	Convenios		3851	1520	5371	
Monto total por convenios	Pesos		126,377,000	75,000,000		201,377,000
Contratos colectivos registrados	Contratos		1022	280	1302	
Amparos directos registrados	Amparos		919	210	1129	
Amparos indirectos registrados	Amparos		1193	382	1575	
<b>Emplazamientos a huelga</b>						
Registrados	Emplazamientos		282	72	354	
Terminados	Emplazamientos		228	60	288	
Trámite	Emplazamientos		54	12	66	
Solicitudes de registro sindical			5	1	6	

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Al privilegiar la vía conciliatoria se genera mayor confianza para que los sectores inviertan. La clase trabajadora cumple su parte en el compromiso de encontrar puntos de acuerdo al dirimir las demandas laborales. En Tamaulipas no se registró ninguna huelga.



## COMITÉS VECINALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SEGURIDAD PÚBLICA

<b>Estrategia</b>	Crear un entorno de participación ciudadana en la prevención del delito.
<b>Línea de acción</b>	Instrumentar mecanismos de participación social en los programas de respuesta inmediata de prevención del delito.

Municipios	Comités conformados 2006		
	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Abasolo	6	1	7
Aldama	79	8	87
Altamira	179	18	197
Camargo	8	1	9
Casas	18	2	20
Ciudad Madero	71	7	78
Gustavo Díaz Ordaz	5	1	6
El Mante	63	6	69
Gómez Farías	29	3	32
González	12	1	13
Güémez	28	3	31
Guerrero	5	1	6
Jaumave	13	1	14
Jiménez	10	1	11
Llera	53	5	58
Matamoros	734	71	805
Mier	6	1	7
Nuevo Laredo	335	34	369
Ocampo	3	-	3
Padilla	17	2	19
Río Bravo	60	6	66
San Fernando	51	5	56
Soto la Marina	62	6	68
Tampico	95	10	105
Tula	96	10	106
Valle Hermoso	18	2	20
Victoria	190	19	209
<b>Total</b>	<b>2,246</b>	<b>225</b>	<b>2,471</b>

**Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.**

## ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EVALUADOS

<b>Estrategia</b>	Aplicar mejores prácticas de administración para una eficiente ejecución de los programas de seguridad pública.
<b>Línea de acción</b>	Implantar sistemas de evaluación del desempeño de los funcionarios encargados de la seguridad ciudadana.

Corporaciones municipales	Policías evaluados 2006		
	Policías	Tránsito	Total
Victoria	288	103	391
Soto la Marina	29	5	34
Nuevo Laredo	330	170	500
Guerrero	16	-	16
Río Bravo	109	56	165
Miguel Alemán	32	23	55
Camargo	27	17	44
Gustavo Díaz Ordaz	22	13	35
Mier	15	1	16
Reynosa	254	176	430
Matamoros	604	158	762
Valle Hermoso	54	22	76
San Fernando	41	14	55
El Mante	119	53	172
Tampico	657	147	804
Ciudad Madero	246	65	311
Altamira	248	71	319
Resto del estado	226	-	226
<b>Total</b>	<b>3,317</b>	<b>1,094</b>	<b>4,411</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

Corporaciones estatales	Policías evaluados 2006
Policía estatal preventiva	263
Policía rural del estado	413
Policía integral del estado	363
Custodios	1630
Policía especial de Tamaulipas	51
Policía ministerial	641
Agentes del ministerio público	193
Guardia del Gobernador	64
<b>Total</b>	<b>3,618</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

### SISTEMA TELEFÓNICO DE EMERGENCIA 066

<b>Estrategia</b>	Alentar la denuncia ciudadana en la prevención del delito.
<b>Línea de acción</b>	Multiplicar el acceso de la población a los servicios de atención y respuesta inmediata de seguridad pública.

Subcentro	Llamadas atendidas 2006		
	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Nuevo Laredo	40,699	8,140	48,839
Reynosa	25,903	5,181	31,084
Altamira-Ciudad Madero- Tampico*	56,000	11,200	67,200
Victoria	53,508	10,702	64,210
El Mante	6,539	1,308	7,847
San Fernando	2,000	400	2,400
Valle Hermoso	4,500	900	5,400
Matamoros	70,000	14,000	84,000
Río Bravo	8,200	1,640	9,840
<b>Total</b>	<b>267,349</b>	<b>53,471</b>	<b>320,820</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS INTERNOS EN CERESOS

<b>Estrategia</b>	Actuar con firmeza y sensibilidad en la tarea de la readaptación social en un entorno de renovación y dignificación del sistema penitenciario.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar actividades productivas que estimulen la readaptación social y de apoyo al sustento de las familias de los internos.

Actividades	Personas beneficiadas 2006									
	Ceresos									
	Victoria	Ciudad Madero	El Mante	Matamoros	Miguel Alemán	Nuevo Laredo	Reynosa	Tula	Altamira	Total
Carpintería	79	-	5	267	-	9	-	9	298	667
Artesanías	331	-	53	268	12	125	432	14	188	1,423
Talabartería	1	-	-	12	-	-	9	-	11	33
Lavaderos	16	-	-	37	1	-	200	-	-	254
Cocina	11	2	3	147	3	15	168	-	20	369
Estudios comerciales	115	1	2	108	1	11	-	1	18	257
Comercio ambulante	-	-	5	40	-	53	-	-	-	98
Panaderos	6	-	-	12	-	2	-	-	6	26
Acarreo de agua	5	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Boleros	4	-	1	9	1	4	6	-	5	30
Bodega	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Comercializadora	8	-	-	-	-	-	-	-	-	8
Electricista	8	-	1	-	1	-	5	-	5	20
Fotógrafo	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Labrado	11	-	-	-	-	-	-	-	-	11
Costura y manual	13	15	-	-	-	8	-	-	2	38
Estilista	4	-	1	15	-	-	-	-	10	30
Lijadores	16	-	-	-	-	2	-	-	95	113
Repujado	8	7	-	-	-	-	-	-	180	195
Soldadores	3	-	-	-	-	7	-	-	1	11
Talacheros	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Tejido de palma	6	-	-	-	-	-	-	15	-	21
Tortillería	1	-	-	7	-	9	-	-	5	22
Voceros	11	-	-	30	3	-	15	-	-	59
Zapatero	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Tortillas de harina	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Limpieza y mantenimiento	1	-	34	48	-	-	-	-	3	86
Trabajos eventuales	-	-	-	-	-	-	327	-	-	327
Mandaderos	-	-	-	-	-	8	-	-	-	8
<b>Total</b>	<b>664</b>	<b>26</b>	<b>105</b>	<b>1,000</b>	<b>22</b>	<b>253</b>	<b>1,162</b>	<b>39</b>	<b>847</b>	<b>4,118</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

### INTERNOS INSCRITOS EN ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA

<b>Estrategia</b>	Actuar con firmeza y sensibilidad en la tarea de la readaptación social en un entorno de renovación y dignificación del sistema penitenciario.
<b>Línea de acción</b>	Auspiciar acciones educativas de carácter académico, cívico, artístico y ético para los reclusos.

Cereso	2006							
	Personas beneficiadas					Certificados		
	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Total	Primaria	Secundaria	Total
Victoria	61	74	83	56	274	9	2	11
Ciudad Madero	-	4	1	2	7	-	-	-
Matamoros	101	90	132	30	353	7	8	15
Tula	10	6	9	5	30	1	-	1
Nuevo Laredo II	14	130	158	-	302	59	2	61
Reynosa	49	187	280	34	550	56	30	86
Altamira	49	144	156	43	392	20	3	23
Miguel Alemán	1	6	7	-	14	5	1	6
El Mante	-	19	4	-	23	-	-	-
<b>Total</b>	<b>285</b>	<b>660</b>	<b>830</b>	<b>170</b>	<b>1,945</b>	<b>237</b>	<b>51</b>	<b>288</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

### PROCESOS EN DEFENSORÍAS DE OFICIO

<b>Estrategia</b>	Actuar con certidumbre y oportunidad en el cumplimiento de las funciones de procuración de justicia, seguridad pública, defensoría de oficio y readaptación social.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer la operación y profesionalización de las instancias de impartición y procuración de justicia, defensorías de oficio y readaptación social.

Municipio	2006 procesos al 6 de noviembre
González	86
El Mante	239
Matamoros	1115
Miguel Alemán	54
Nuevo Laredo	1028
Reynosa	820
Río Bravo	230
San Fernando	88
Soto la Marina	33
Tula	65
Valle Hermoso	153
Victoria	3652
Xicoténcatl	51
Conurbación de Tampico- Ciudad Madero-Altamira	615
<b>Totales</b>	<b>8,229</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

En el estado de Tamaulipas, los defensores de oficio intervienen en más de la mitad de los procesos penales radicados.

## DEFENSORES DE OFICIO

<b>Estrategia</b>	Actuar con certidumbre y oportunidad en el cumplimiento de las funciones de procuración de justicia, seguridad pública, defensoría de oficio y readaptación social.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer la operación y profesionalización de las instancias de impartición y procuración de justicia, defensorías de oficio y readaptación social.

Municipio	Defensores de oficio adscritos	
	Juzgados penales	Juzgados de justicia para adolescentes
Altamira	-	1
Ciudad Madero	6	-
El Mante	2	1
González	1	-
Güémez	-	1
Matamoros	5	1
Miguel Alemán	1	-
Nuevo Laredo	3	1
Padilla	1	-
Reynosa	3	1
Río Bravo	1	-
San Fernando	1	-
Soto la Marina	1	-
Tula	1	-
Valle Hermoso	1	-
Victoria	8	1
Xicoténcatl	1	-
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>7</b>
* Los defensores de oficio en los juzgados de justicia para adolescentes fueron nombrados a partir del 13 de septiembre.		
Fuente: Secretaría General de Gobierno.		

El número de defensores de oficio se incrementó en un 19.4 por ciento con respecto al año anterior, atendándose puntualmente los requerimientos derivados de la reforma al artículo 18 de la constitución general de la república y en el ámbito local.

### DERECHOS HUMANOS

<b>Estrategia</b>	Contribuir a formar una sociedad que privilegie el respeto a los derechos humanos
<b>Línea de acción</b>	Atender puntualmente y en forma expedita las recomendaciones emitidas por las comisiones nacional y estatal de los derechos humanos.

2006	
Concepto	Al 15 de octubre
<b>Quejas recibidas</b>	359
Agencia del ministerio público investigador	153
Policía ministerial	117
Agencia del ministerio público especializado	18
Agencias del ministerio público auxiliares	16
Procurador	10
Delegados regionales	24
Asuntos internos	7
Oficialía de partes	2
Titular del órgano de control	2
Recomendaciones en vía de cumplimiento	21
Recomendaciones cumplidas	2
Sobreseimientos	62
No acreditados los hechos	20
Acuerdos de no responsabilidad	59
Improcedencia	1
<b>Fuente: Procuraduría General de Justicia del estado.</b>	

### PROGRAMA DE LIBERACIÓN DE INTERNOS PRIMODELINCUENTES

<b>Estrategia</b>	Actuar con certidumbre y oportunidad en el cumplimiento de las funciones de procuración de justicia, seguridad pública, defensoría de oficio y readaptación social.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer la operación y profesionalización de las instancias de impartición y procuración de justicia, defensorías de oficio y readaptación social.

Municipio	2006	
	Internos liberados	Monto
Reynosa	64	200,780
Nuevo Laredo	45	137,185
Matamoros	37	71,251
Río Bravo	6	19,073
Ciudad Madero	5	14,586
Victoria	5	12,935
Miguel Alemán	2	16,000
González	2	8,500
San Fernando	1	4,972
<b>Totales</b>	<b>167</b>	<b>485,282</b>
<b>Fuente: Secretaría General de Gobierno.</b>		

El Gobierno del estado facilitó el pago de la fianza de los primodelincentes internos que carecen de recursos económicos, procesados con derecho a libertad caucional y sentenciados por delitos no graves.

### PROGRAMA EMPLEO A LIBERADOS

<b>Estrategia</b>	Actuar con firmeza y sensibilidad en la tarea de readaptación social en un entorno de renovación y dignificación del sistema penitenciario.
<b>Línea de acción</b>	Suscribir convenios con la iniciativa privada para crear una bolsa de trabajo en beneficio de los internos que alcancen su libertad.

Municipio	Empresas participantes 2006
Nuevo Laredo	48
Miguel Alemán	14
Victoria	61
Tula	6
El Mante	48
Altamira	85
Ciudad Madero	15
<b>Total</b>	<b>277</b>
<b>Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.</b>	

### PREVENCIÓN DEL DELITO

<b>Estrategia</b>	Comprometer a la sociedad en la atención de niños y jóvenes en las iniciativas públicas y civiles por el respeto a la ley, combate a las adicciones y prevención del delito.
<b>Línea de acción</b>	Establecer programas de protección a la niñez y de orientación juvenil con la participación de grupos sociales organizados en todos los municipios.

Concepto	Pláticas sobre prevención del delito 2006		
	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Número de pláticas impartidas	175	57	232
Número de instituciones participantes	189	46	235
Número personas beneficiadas	34,431	15,493	49,924
<b>Fuente: Procuraduría General de Justicia del estado.</b>			



## COMBATE A LA DELINCUENCIA

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador, de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar un servicio público, ético y profesional.

2006	
Delito	Al 15 de octubre
<b>Homicidios</b>	<b>289</b>
Esclarecidos	116
Detenidos	130
<b>Violaciones</b>	<b>167</b>
Esclarecidas	90
Detenidos	157
<b>Secuestros</b>	<b>7</b>
Esclarecidos	7
Detenidos	4
<b>Vehículos robados</b>	<b>2,963</b>
Recuperados	1,722
Detenidos	104
<b>Robos</b>	<b>9,925</b>
Esclarecidos	4,276
Detenidos	493
<b>Armas decomisadas</b>	<b>75</b>
Detenidos	51
<b>Decomisos de droga</b>	<b>22</b>
Detenidos	28
<b>Fuente: Procuraduría General de Justicia del estado.</b>	

## CONVENIO DE COLABORACIÓN EN ÓRDENES DE APREHENSIÓN

<b>Estrategia</b>	Actuar con certidumbre y oportunidad en el cumplimiento de las funciones de procuración de justicia, seguridad pública, defensoría de oficio y readaptación social.
<b>Línea de acción</b>	Fortalecer la operación y profesionalización de las instancias de impartición y procuración de justicia, defensorías de oficio y readaptación social.

2006	
Concepto	Al 31 de octubre
<b>Autoridad requerida</b>	
Con agentes	42
Sin agentes	272
<b>Subtotal</b>	<b>314</b>
<b>Autoridad requirente</b>	
Con agentes	46
Sin agentes	8
<b>Subtotal</b>	<b>54</b>
<b>Total</b>	<b>368</b>
<b>Fuente: Procuraduría General de Justicia del estado.</b>	

2006	
Desahogo de diligencias por colaboración	
Concepto	Al 31 de octubre
Solicitadas	546
Diligenciadas	295
<b>Fuente: Procuraduría General de Justicia del estado.</b>	

**AVERIGUACIONES PREVIAS RADICADAS Y RESUELTAS  
POR MUNICIPIO**

<b>Estrategia</b>	Otorgar certidumbre organizacional, jurídica y pericial a los procedimientos de averiguaciones previas, investigaciones y procesos penales.
<b>Línea de acción</b>	Establecer programas de abatimiento del rezago en averiguaciones previas y órdenes de aprehensión.

Del 1 de noviembre de 2005 al 30 de septiembre de 2006							
Municipio	Acumulada	Consignada	Incompetencia	Inejercicio	Reserva	Trámite	Total
Abasolo	-	21	-	5	25	57	108
Aldama	-	48	13	1	34	140	236
Altamira	33	280	55	79	973	653	2073
Burgos	-	6	1	1	8	8	25
Camargo		17			10	124	151
Gustavo Díaz Ordaz	1	43	8	11	60	11	134
González	1	78	4	10	83	110	286
Güémez	1	27	14	20	46	60	168
Hidalgo		104	1	25	77	48	255
Jaumave		41	7	2	10	46	106
Jiménez		13		3	17	27	60
Llera		16	2	1	1	103	123
Ciudad Madero	60	305	88	115	1109	1432	3,109
El Mante	1	588	71	146	721	228	1,755
Matamoros	18	1,992	154	117	3,855	1,340	7,476
Mier		22	8	9	65	2	106
Miguel Alemán	1	80	4	12	87	88	272
Nuevo Laredo	4	1,743	82	120	3,197	2,398	7,544
Ocampo		11	1	8	22	33	75
Padilla	3	63	4	38	57	43	208
Reynosa	18	1,531	254	110	6,865	1,942	10,720
Río Bravo	5	338	42	34	674	335	1,428
San Carlos	2	11	1	1	39	21	75
San Fernando	3	197	38	32	244	73	587
Soto la Marina	1	91	3	3	110	98	306
Tampico	56	512	175	206	1,624	1,502	4,075
Tula	1	90	10	12	42	55	210
Valle Hermoso	2	239	32	17	349	70	709
Victoria	47	863	140	266	2,350	1,926	5,592
Xicoténcatl	1	80	15	12	101	48	257
<b>Total</b>	<b>259</b>	<b>9,450</b>	<b>1,227</b>	<b>1,416</b>	<b>22,855</b>	<b>13,021</b>	<b>48,229</b>

Fuente: Procuraduría General de Justicia del estado.

### DICTÁMENES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES

<b>Estrategia</b>	Otorgar certidumbre organizacional, jurídica y pericial a los procedimientos de averiguaciones previas, investigaciones y procesos penales.
<b>Línea de acción</b>	Establecer programas de abatimiento del rezago en averiguaciones previas y órdenes de aprehensión.

2006	
Autoridad solicitante	Dictámenes
Fuero común	74,738
Fuero federal	4,577
<b>Total</b>	<b>79,315</b>
Fuente: Procuraduría General de Justicia del estado.	

### UNIDADES DE ATENCIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

<b>Estrategia</b>	Alentar la denuncia ciudadana en la prevención del delito.
<b>Línea de acción</b>	Simplificar los trámites para la denuncia ciudadana.

2006	
Unidades de atención	Servicios otorgados a la ciudadanía
Reynosa	5,751
Tampico	5,495
Matamoros	3,359
Victoria	3,256
El Mante	1,841
Nuevo Laredo	2,298
<b>Total</b>	<b>22,000</b>
Fuente: Procuraduría General de Justicia del estado.	

### ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

<b>Estrategia</b>	Otorgar certidumbre organizacional, jurídica y pericial a los procedimientos de averiguaciones previas, investigaciones y procesos penales.
<b>Línea de acción</b>	Introducir programas de atención a víctimas de delitos de asistencia jurídica y psicológica para la defensa de sus derechos y la reparación del daño.

Concepto	2006		Total
	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	
Asesoría legal	5,935	600	6,535
Atención psicológica	30	15	45
Fuente: Procuraduría General de Justicia del estado.			

### CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE LA REFORMA AL ARTÍCULO 18 CONSTITUCIONAL REINSERCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR DEL ADOLESCENTE

<b>Estrategia</b>	Elevar la calidad en la atención a los menores infractores y garantizar la efectividad de las medidas tutelares.
<b>Línea de acción</b>	Establecer programas de profesionalización para los responsables de aplicar las medidas tutelares.

Actividad	Unidad de medida	2006		
		Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Cursos impartidos	cursos	3	1	4
Participantes	personas	64	24	88

**Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.**

### TRATAMIENTO INTEGRAL A ADOLESCENTES INFRACTORES

<b>Estrategia</b>	Elevar la calidad en la atención a los menores infractores y garantizar la efectividad de las medidas tutelares.
<b>Línea de acción</b>	Instrumentar mecanismos de participación social en los programas de respuesta inmediata de prevención del delito. Vincular las acciones de tratamiento de menores con instituciones de salud, educativas, culturales, deportivas, asistenciales y de seguridad pública.

Actividad	Servicios otorgados 2006		
	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Asesorías y diagnósticos	4,723	1,417	6,140
Impulso a la educación	1,953	586	2,539
Atención médica de primer nivel	411	123	534
Atención psicológica	2,577	773	3,350
Visitas domiciliarias	448	134	582
Actividades culturales	28	8	36
Actividades deportivas	735	221	956
Actividades recreativas	221	66	287
<b>Total</b>	<b>11,096</b>	<b>3,328</b>	<b>14,424</b>

**Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.**

### ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES

<b>Estrategia</b>	Elevar la calidad en la atención a los menores infractores y garantizar la efectividad de las medidas tutelares.
<b>Línea de acción</b>	Multiplicar los programas de prevención de conductas antisociales en los menores de edad.

Actividad	Adolescentes beneficiados 2006		
	Al 15 de octubre	Estimado del 16 de octubre al 31 de diciembre	Total
Actividades culturales	871	261	1,132
Actividades deportivas	658	197	855
<b>Total</b>	<b>1,529</b>	<b>458</b>	<b>1,987</b>

**Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.**

## SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador, de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Modernizar y simplificar los trámites y servicios que ofrece el Gobierno del estado con tecnologías de la información.

Municipio	Ciudadanos atendidos en el 2006 enero-septiembre				Estimado de ciudadanos atendidos del 1 de octubre al 31 de diciembre	Total de ciudadanos atendidos
	Atención personalizada al ciudadano	Número telefónico gratuito	Servicios de atención en línea	Peticiones por escrito atendidas por parte de la oficina del Ejecutivo		
Abasolo	80	37	25	282	131	555
Aldama	89	83	336	267	245	1020
Altamira	395	265	48	687	340	1735
Antiguo Morelos	20	50	16	136	69	291
Burgos	50	25	20	107	61	263
Bustamante	70	30	0	65	40	205
Camargo	98	36	29	68	48	279
Casas	65	20	0	28	24	137
Ciudad Madero	308	120	697	713	535	2373
Cruillas	72	35	0	23	44	174
El Mante	298	185	224	777	412	1896
Gómez Farías	76	50	25	146	90	387
González	203	78	39	286	168	774
Güémez	150	60	19	306	178	713
Guerrero	30	53	25	36	41	185
Gustavo Díaz Ordaz	46	45	41	152	83	367
Hidalgo	109	88	36	155	110	498
Jaumave	200	110	30	123	154	617
Jiménez	99	93	40	86	83	401
Llera	89	80	14	218	107	508
Mainero	65	50	3	56	40	214
Matamoros	250	800	1100	489	846	3485
Méndez	76	45	30	9	31	191
Mier	65	31	36	18	32	182
Miguel Alemán	298	39	31	52	44	464
Miquihuana	76	43	0	50	59	228
Nuevo Laredo	267	608	908	208	580	2571
Nuevo Morelos	30	27	8	27	24	116
Ocampo	55	40	31	167	96	389
Padilla	50	45	29	76	67	267
Palmillas	76	35	21	7	26	165
Reynosa	232	1340	1680	1142	1404	5798
Río Bravo	310	193	150	254	206	1113
San Carlos	45	80	20	107	77	329
San Fernando	189	150	61	347	193	940
San Nicolás	89	25	0	19	20	153
Soto la Marina	25	100	29	182	112	448
Tampico	250	2026	2505	1197	1947	7925
Tula	340	75	66	253	231	965
Valle Hermoso	290	80	133	241	158	902
Victoria	3874	2253	2693	6595	4803	20,218
Villagrán	115	15	12	98	45	285
Xicoténcatl	43	25	10	257	104	439
<b>Totales</b>	<b>9,657</b>	<b>9,668</b>	<b>11,220</b>	<b>16,512</b>	<b>14,108</b>	<b>61,165</b>

Fuente: Secretaría Particular del C. Gobernador del Estado, Dirección de Atención Ciudadana y Compromisos del Ejecutivo.

Se incrementó en un 30 por ciento la capacidad de atención ciudadana en comparación con el 2005.

## PETICIONES DE LA CIUDADANÍA POR CATEGORÍA

<b>Estrategia</b>	Ampliar la base social de la participación ciudadana en las acciones gubernamentales y sostener una comunicación efectiva de mayor presencia social que revele los contenidos de los programas y obras del gobierno y la administración pública estatal.
<b>Línea de acción</b>	Instrumentar acciones de comunicación social para el conocimiento ciudadano de los programas y obras de la administración pública que alienten su participación en los beneficios o en la orientación de los recursos.

Categorías	2006			Estimado de peticiones atendidas del 1 de noviembre al 31 de diciembre
	Peticiones turnadas	Enero-octubre en proceso	Finiquitadas, contestadas al ciudadano	
Agua y drenaje	423	296	127	98
Apoyos a la familia	1054	470	584	98
Apoyos agrarios	350	123	227	98
Apoyos deportivos	137	42	95	60
Apoyos económicos	657	161	496	136
Apoyos y problemas laborales	286	103	183	98
Atención médica y construcción de hospitales	1077	428	649	233
Banquetas y calles	552	302	250	150
Becas	4630	0	4630	248
Carreteras, puentes y caminos	164	90	74	98
Denuncia e irregularidades de servidores públicos	46	29	17	15
Discapacitados	294	169	125	98
Donación y regulación de terrenos	610	241	369	98
Electrificación	354	160	194	98
Empleo	2348	512	1836	150
Construcción, remodelación y equipamiento de escuelas	1120	239	881	148
Industrias y proyectos	165	42	123	50
Infraestructura social	884	607	277	98
Medios de comunicación	266	77	189	50
Problemas jurídicos	739	445	294	50
Proyectos educativos	323	182	141	50
Proyectos y apoyos culturales	68	9	59	30
Seguridad pública	113	69	44	50
Trámites y servicios del Gobierno del estado	438	122	316	100
Transporte público	329	123	206	98
Turismo y promoción	56	11	45	50
Vivienda	1408	381	1027	100
<b>Total</b>	<b>18891</b>	<b>5433</b>	<b>13458</b>	<b>2650</b>
<b>Fuente: Secretaría Particular del C. Gobernador del Estado, Dirección de Atención Ciudadana y Compromisos del Ejecutivo.</b>				

## PETICIONES DE LA CIUDADANÍA TURNADAS POR DEPENDENCIAS

<b>Estrategia</b>	Ampliar la base social de la participación ciudadana en las acciones gubernamentales y sostener una comunicación efectiva de mayor presencia social que revele los contenidos de los programas y obras del gobierno y la administración pública estatal.
<b>Línea de acción</b>	Instrumentar acciones de comunicación social para el conocimiento ciudadano de los programas y obras de la administración pública que alienten su participación en los beneficios o en la orientación de los recursos.

Dependencias	Petición tramitadas de enero a octubre 2006			Estimado de Petición de noviembre al 31 de diciembre de 2006
	Peticiones turnadas	En proceso de contestación por parte de las dependencias	Finiquitadas; contestadas al ciudadano	
Secretaría Particular del C. Gobernador del Estado	607	193	414	100
Secretaría General de Gobierno	818	352	466	147
Secretaría de Seguridad Pública	257	136	121	147
Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo	667	179	488	200
Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte	895	220	675	235
Secretaría de Desarrollo Rural	338	70	268	147
Secretaría de Educación	3665	742	2923	240
Secretaría de Finanzas	306	25	281	147
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	2071	524	1547	147
Secretaría de Salud	1533	572	961	227
Secretaría de Turismo	23	4	19	15
Secretaría de Administración	4336	56	4280	147
Contraloría Gubernamental	20	8	12	10
Coordinación General de Asesores y Comunicación Social	20	6	14	5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas	785	445	340	147
Procuraduría General de Justicia	292	201	91	147
Supremo Tribunal de Justicia	142	104	38	147
Dependencias federales y ayuntamientos	2116	1596	520	295
<b>Total</b>	<b>18,891</b>	<b>5,433</b>	<b>13,458</b>	<b>2,650</b>

Fuente: Secretaría Particular del C. Gobernador del Estado, Dirección de Atención Ciudadana y Compromisos del Ejecutivo.

De las más de 18,000 solicitudes turnadas a las dependencias y entidades gubernamentales al mes de octubre se han finiquitado 13,458 peticiones. Al 31 de diciembre de este año se responderá la totalidad.

## CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar la profesionalización del servicio público para hacer más eficiente la gestión de la administración estatal.

2005			2006		
Cursos impartidos	Cantidad	Servidores públicos capacitados	Cursos impartidos	Cantidad	Servidores públicos capacitados
<b>Administrativos</b>			<b>Administrativos</b>		
Seis acciones para salvar una vida	2	34	Atención al público	4	63
Altas y bajas de personal	1	14	Comunicación organizacional	2	36
Ambiente de calidad y motivación laboral	1	20	Desarrollo humano	1	16
Aplicación de la imagen institucional	3	87	Liderazgo	3	85
Archivonomía	1	10	Manejo de estrés y autocontrol	2	33
Atención al público	8	139	Motivación laboral	6	126
Calidad en el servicio al cliente	2	44	Ortografía y redacción	6	104
Comunicación organizacional	1	10	Superación personal	2	22
Concientización al ISO	4	80	Trabajo en equipo	4	115
Creatividad laboral	5	64	Presentación de proyectos de contratación	1	17
Desarrollo humano	1	10	Oye, tengo algo que decirte	1	13
El rol de las secretarías en la organización	1	51	Integral de manejo	6	127
Equipo de trabajo de alto desempeño	1	21	Actualización secretarial	1	50
Introducción a la mediación	2	37	Registro de asistencia en línea	2	50
Introducción a la norma ISO	1	90	Ley del trabajo de los servidores públicos	1	36
Ley del trabajo de los servidores públicos	3	62	Desarrollo personal	1	26
Liderazgo	2	47	Integración grupal	1	38
Manejo de estrés y autocontrol	1	19	Calidad en el servicio	18	1628
Motivación Laboral	9	210	<b>Computación</b>		
Ortografía y redacción	8	188	Windows-Word	12	117
Seminario-taller sobre archivos públicos	1	88	Windows-Excel	8	81
Superación personal	4	98	Corel Draw	1	9
Taller para administrativos y órganos de control	1	62	Power Point	4	39
Técnicas para una supervisión eficaz	2	62	Presentación de proyectos	2	37
Trabajo en equipo	1	126			
Perfeccionamiento secretaría	1	25			
Primeros auxilios	1	23			
Administración de proyectos	1	16			
Inglés básico	1	38			
<b>Computación</b>					
Power Builder	1	10			
Programación PL-SQL	1	10			
Oracle	2	21			
Windows-Word	9	85			
Windows-Excel	3	49			
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>1,950</b>	<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>2871</b>

Fuente: Secretaría de Administración.

En el 2006 se capacitaron a 921 servidores públicos más que en el año 2005.



## TALLERES DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

<b>Estrategia</b>	Establecer un gobierno transparente y que rinda cuentas de sus actos.
<b>Línea de acción</b>	Alentar una sociedad más y mejor informada de la acción gubernamental con base en la rendición de cuentas y transparencia del quehacer público estatal.

Organismo	2006		
	Mesas de trabajo	Servidores públicos participantes	Horas de trabajo
Sistema DIF	14	64	24
Upysset	4	18	8
Parque y zoológico de Tamatán	2	7	6
Vida silvestre	2	6	6
Cotacyt	2	7	6
El Colegio de Tamaulipas	3	11	6
Museo Regional de Historia de Tamaulipas	1	4	5
Mact	1	6	5
Casa del Arte	1	4	5
Centro Cultural Tamaulipas	1	5	5
Itca	6	26	18
Tamux	3	11	6
Instituto de la Mujer Tamaulipeca	1	5	6
Itjuve	1	4	5
Metro	5	19	8
Colegio San Juan Siglo XXI	3	10	6
Iceet	3	11	6
Itea	13	49	10
Conalep	6	26	8
Cobat	8	40	10
Itace	6	31	8
UTT Reynosa	2	9	9
UT Matamoros	2	9	9
UT Nuevo Laredo	2	9	9
UT Altamira	2	10	9
Havu	15	64	8
Capce	2	10	6
Junta de Honor y Justicia y Consejo Estatal de Población	1	3	5
Centro Estatal de Estudios Municipales	1	4	5
Tribunal de Arbitraje	1	2	4
Tribunal Fiscal del estado	2	8	6
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>492</b>	<b>237</b>
<b>Fuente: Contraloría Gubernamental.</b>			

Se concluyeron 32 manuales de organización en las entidades en cumplimiento con el artículo 16, inciso B, fracción II, de la *Ley de información pública*.

**PROCESOS AUDITADOS BAJO LA NORMA ISO 9001:2000 EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador, de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Hacer de la calidad y la mejora continua norma obligatoria para la gestión gubernamental.

2006				
Secretaría	Área	Procesos certificados	Número de procesos	Número de servidores públicos en el proceso
Secretaría General de Gobierno	Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Victoria*	Emisión de certificados y registro de compraventa	2	116
Secretaría General de Gobierno	Dirección General de Transporte y Vialidad de Victoria*	Trámite y autorización de cesión de derechos, sucesión de derechos y cambio de características a concesionarios y permisionarios del transporte público del estado de Tamaulipas	3	9
Secretaría General de Gobierno	Dirección del Registro Civil de Victoria*	Expedición de actas y corrección administrativa	2	72
Secretaría General de Gobierno	Oficialía primera del Registro Civil de Tampico	Asentamiento de registros y expedición de actas	2	16
Secretaría General de Gobierno	Dirección General del Trabajo y Previsión Social de Victoria*	Proceso de atención de demandas en la junta local y juntas especiales de Victoria	2	73
Procuraduría General de Justicia	Dirección de Averiguaciones Previas de Victoria	Integración de la averiguación previa e integración del acta circunstanciada	2	35
Secretaría de Finanzas	Oficina Fiscal de Victoria	Trámite de recaudación de contribuyentes, expedición de licencias de alcoholes y expedición de licencias de conducir	3	19
Secretaría de Finanzas	Oficina Fiscal de Reynosa	Trámite de recaudación de contribuyentes, expedición de licencias de alcoholes y expedición de licencias de conducir	3	38
Secretaría de Administración	Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales de Victoria*	Proceso de adquisición de bienes y servicios para las dependencias y entidades del Gobierno del estado	1	42
Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo	Dirección General de Empleo y Productividad de Victoria*	Proceso del servicio estatal de empleo y proceso del sistema de apertura inmediata de empresas en el estado de Tamaulipas	2	93
Contraloría Gubernamental	Contraloría Gubernamental de Victoria*	Auditoría pública, auditoría a obra pública y atención ciudadana	3	135
Secretaría de Salud.	Hospital General Carlos Canseco de Tampico	Servicio de ventanilla	9	80
Secretaría de Salud	Hospital General Doctor Norberto Treviño Zapata de Victoria	Servicio de ventanilla	10	102
Secretaría de Salud	Hospital General Doctor José María Cantú Garza de Reynosa	Servicio de ventanilla	10	84
Secretaría de Salud	Hospital General de Nuevo Laredo	Servicio de ventanilla	8	51
Secretaría de Salud	Hospital General Doctor Alfredo Pumarejo de Matamoros	Servicio de ventanilla	10	35
Secretaría de Salud	Hospital Infantil de Tamaulipas	Servicio de ventanilla	10	62
Sistema DIF Tamaulipas	Dirección de Programas Alimentarios en los 43 municipios	Procesos centrales: asignación de insumos de desayunos escolares, asignación de despensas y paquetes alimentarios infantiles, asignación de equipo y mobiliario y curso de orientación alimentaria	4	13
<b>Subtotal</b>			<b>86</b>	<b>1,075</b>

**Fuente: Contraloría Gubernamental.**  
**\* Procesos que fueron auditados bajo la norma ISO 9001:2000 y mantuvieron su certificado de calidad.**

**PROCESOS AUDITADOS BAJO LA NORMA ISO 9001:2000  
EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
continuación

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador, de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Hacer de la calidad y la mejora continua norma obligatoria para la gestión gubernamental.

2006				
Secretaría	Área	Procesos certificados	Número de procesos	Número de servidores públicos en el proceso
Sistema DIF Tamaulipas	Dirección Jurídica de Victoria*	Procesos centrales: protección al menor Subprocesos: restitución de menores, registro de menores, maltrato de menores y alimento para menores	1 4	10
Sistema DIF Tamaulipas	Dirección de Centros Asistenciales*	Procesos centrales en Ciudad Victoria: adopción de menores y servicios de asistencia en casa cura	2	41
Sistema DIF Tamaulipas	Dirección de Desarrollo Familiar y Comunitario de Victoria*	Procesos centrales: capacitación Cedif. Becas Meced Becas Meced* cobertura estatal procesos de apoyo	3	49
Sistema DIF Tamaulipas	Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Victoria*	Procesos centrales: rehabilitación no hospitalaria, en el estado Subprocesos: centro de tecnología adaptada y terapia de lenguaje Procesos de apoyo: adquisiciones DIF, recursos humanos, servicios generales y adquisiciones CREE	1 2 4	31
Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo	Dirección General de Fomento Industrial y Comercial de Victoria*	Asesoría, gestión y promoción	3	93
Secretaría de Educación	Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte en Reynosa	Desarrollo y previsión de servicios educativos para los programas de titulación del técnico superior universitario	1	115
Secretaría de Salud	Laboratorio Estatal de Salud Pública de Tamaulipas	Microbiología de aguas y alimentos, físico-químicos, citología, microbiología epidemiológica Procesos de apoyo	4 18	47 --
Secretaría de Salud	Laboratorio Regional de Citología en Tampico	Diagnóstico de citologías cervicouterinas para la detección de lesiones precursoras del cáncer	1	15
Secretaría de Finanzas	Oficina Fiscal de Tampico	Expedición de licencias para conducir, expedición de licencias de alcoholes, recaudación de contribuyentes, altas, bajas y modificación al padrón de contribuyentes	3	43
Secretaría General de Gobierno	Dirección Estatal de Protección Civil en Victoria	Programas de prevención y contingencia de incendios forestales, programas de prevención y contingencia de huracanes, programas de prevención y contingencia a temporada invernal	3	32
Secretaría General de Gobierno	Consejo Estatal de Seguridad Pública	Servicio de atención de llamadas de emergencia 066 en las unidades de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo y Victoria	4	183
Secretaría de Administración	Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones	Elaboración de páginas en internet	1	18
Secretaría de Turismo	Secretaría de Turismo	Atención al cliente	1	62
Secretaría de Desarrollo Rural		Atención al productor	1	110
Oficinas del Ejecutivo	Dirección de Atención Ciudadana y Compromisos del Ejecutivo Estatal*	Gestión de las peticiones dirigidas al gobernador del estado	1	22
<b>Subtotal</b>			<b>58</b>	<b>871</b>
<b>Fuente: Contraloría Gubernamental.</b>				
<b>* Procesos que fueron auditados bajo la norma ISO 9001:2000 y mantuvieron su certificado de calidad.</b>				

**PROCESOS AUDITADOS BAJO LA NORMA ISO 9001:2000 EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS 2005**

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador, de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Hacer de la calidad y la mejora continua norma obligatoria para la gestión gubernamental.

Secretaría	Área	Procesos certificados	Número de procesos	Número de servidores públicos en el proceso
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Dirección General de Medio Ambiente	Procesos asociados con los trámites de registro de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre; autorizaciones de aprovechamiento de vida silvestre; registro e inscripción de colecciones de especímenes de vida silvestre; proceso de registro de prestador de servicios vinculados a la transformación, tratamiento y preparación de ejemplares, partes y derivados de especies silvestres; registro de organizaciones y prestadores de servicios para la conservación y comercialización de especies silvestres; dictaminación técnica en materia de impacto ambiental; registro estatal ambiental	22	45
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas en Tamaulipas	Planeación Proyección Costos Licitación Supervisión Pago de estimaciones	6	60
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	Suelo legal y patrimonio seguro Ahorro, subsidio y crédito para la vivienda ( <i>Tu casa</i> ) <i>Vive Diferente</i> Mejoramiento de pisos del área rural	4	20
Secretaría de Administración	Dirección de Recursos Humanos	Servicios a servidores públicos	1	50
Secretaría de Educación	Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo	Procesos de capacitación	1	23
Secretaría de Seguridad Pública	Dirección de Planeación y Estadística Dirección Administrativa	Sistematización del recurso humano Generación de la cartografía delictiva Recursos materiales	3	170
Secretaría de Finanzas	Oficina Fiscal de Nuevo Laredo	Expedición de licencia de conducir Expedición de licencia de alcoholes Pago de derechos (placas)	3	40
Secretaría de Administración	Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas	Pensiones y jubilaciones Administración de las aportaciones Gestión de los Cendis Promoción de medicina preventiva Servicios médicos Programa de medicina preventiva Gastos funerarios y seguro de vida Prestaciones económicas	8	50
Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo	Fondo Tamaulipas	<i>Credtam</i> Microcréditos	2	40
Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo	Dirección General de Empleo y Productividad	Programa de apoyo a la capacitación	1	20
Secretaría de Desarrollo Rural	Secretaría de Desarrollo Rural	Apoyo a productores	1	10
<b>Subtotal</b>			<b>52</b>	<b>528</b>
<b>Total</b>			<b>196</b>	<b>2,474</b>
<b>Fuente: Contraloría Gubernamental.</b>				

Áreas que se incorporaron a la nueva cultura de calidad en el Gobierno del estado.

**PROCESOS CERTIFICADOS BAJO LA NORMA ISO 9001:2000  
EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador, de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Hacer de la calidad y la mejora continua norma obligatoria para la gestión gubernamental.

2006					
Secretaría	Área	Procesos certificados	Número de procesos	Número de servidores públicos en el proceso	Fecha de certificación
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Dirección Jurídica	Reclamación de fianzas Procedimientos administrativos Expedición de resolutivos de impacto ambiental Liberación de los derechos de vía	4	15	22 de septiembre de 2006
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Secretaría Particular	Gestión de la operación del secretario	1	10	22 de septiembre de 2006
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Dirección General Técnica	Control presupuestal Presupuestos Control y seguimiento de obra	3	260	22 de septiembre de 2006
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Dirección General de Proyectos	Planeación, desarrollo y elaboración de proyectos de edificación Elaboración o revisión de proyectos de obra pública Evaluación y normado de los proyectos de obra pública	3	60	22 de septiembre de 2006
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Dirección Administrativa	Trámite de requisición de compras Suministros de vales de combustible Validación de disponibilidad financiera para requisiciones de compras Captura de recibos a sistema SAP Trámite de pago de proveedores Control del parque vehicular Trámite de pago de anticipos y estimaciones de obra Altas y bajas del personal	8	30	22 de septiembre de 2006
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Dirección General de Operación	Seguimiento a peticiones Apoyo técnico Seguimiento de acuerdos del secretario Medio informativo de medios	4	30	22 de septiembre de 2006
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Comisión Estatal del Agua	Desazolve de red de atarjeas Perforación de pozos Suministro de cloro Revisión y validación de expedientes técnicos Mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura electromecánica Elaboración de facturación de recibos de agua potable y alcantarillado Diseño para estudios previos de perforación de pozos Prossapys Programas federales	9	150	6 de noviembre de 2006
Secretaría de Educación	Subsecretaría de Planeación	Proceso de registro y certificación Programa general de obras Programación de horarios y maestros Programa compensatorio Procesos consejo ciudadano	33	250	27 de octubre de 2006
Secretaría de Finanzas	Oficina Fiscal de Matamoros	Licencias de manejo Licencia de alcoholes Pago de derechos	3	40	28 de noviembre de 2006
Secretaría de Finanzas	Oficina Fiscal de Ciudad Madero	Licencias de manejo Licencia de alcoholes Pago de derechos	3	20	27 de noviembre de 2006
Secretaría General	Registro Civil segundo y cuarto de Matamoros	Trámite de actas Correcciones administrativas	2	35	29 de noviembre de 2006
<b>Total</b>			<b>73</b>	<b>900</b>	

**Puente: Contraloría Gubernamental.**

Áreas que en el año 2006 iniciaron sus trabajos para la obtención de su certificado que los identifica como organizaciones que cumplen con los requisitos de calidad mundialmente aceptados.

## PÁGINA ELECTRÓNICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SERVICIOS EN LÍNEA

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador, de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Modernizar y simplificar los trámites y servicios que ofrece el Gobierno del estado con tecnologías de información.

Concepto	2006 Ciudadanos	
	Al 16 de octubre	Estimado al 31 de diciembre
<b>Servicios en línea</b>		
Pago de tenencia	89,462	107,354
Trámites y servicios	81,965	98,358
Registro Civil	32,565	39,078
Licitaciones	19,047	22,856
<i>Periódico Oficial</i>	87,498	104,998
Otros	32,565	39,078
Consultas a la página de internet del Gobierno del estado	1,228,867	1,404,419
<b>Fuente: Secretaría de Administración.</b>		

Se estima que al cierre de diciembre el incremento en servicios en línea sea de hasta un 8 por ciento, esto significa 114,511 servicios en línea más que en el 2005.

### ASISTENCIA A CONCURSOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES

<b>Estrategia</b>	Reducir el gasto corriente a favor del gasto de inversión con alto contenido social y productivo.
<b>Línea de acción</b>	Revisar la normatividad y fortalecer los mecanismos de control, transparencia y revisión de cuentas en los procesos de adquisiciones y obra pública.

2006		
Área	Modalidad de concurso	Del 1 de enero al 31 de octubre
Comité de Compras Secretaría de Administración	Licitación	27
	Sobre cerrado	282
Subcomité de Compras Secretaría de Salud	Licitación	-
	Sobre cerrado	303
Subcomité de Compras Secretaría de Desarrollo Rural	Licitación	-
	Sobre cerrado	10
Subcomité de Compras Itavu	Licitación	-
	Sobre cerrado	9
Subcomité de Compras Comapa zona conurbada	Licitación	-
	Sobre cerrado	292
Subcomité de Compras DIF	Licitación	-
	Sobre cerrado	12
<b>Total</b>	<b>Licitación</b>	<b>27</b>
	<b>Sobre cerrado</b>	<b>908</b>

Fuente: Contraloría Gubernamental.

### ASISTENCIA A CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

<b>Estrategia</b>	Reducir el gasto corriente a favor del gasto de inversión con alto contenido social y productivo.
<b>Línea de acción</b>	Revisar la normatividad y fortalecer los mecanismos de control, transparencia y revisión de cuentas en los procesos de adquisiciones y obra pública.

2006		
Área	Actividad*	Del 1 de enero al 31 de octubre
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Concursos	140
	Actos	384
Ayuntamientos	Concursos	13
	Actos	13
Secretaría de Desarrollo Social federal	Concursos	5
	Actos	10
Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte	Concursos	33
	Actos	89
<b>Total</b>	<b>Concursos</b>	<b>191</b>
	<b>Actos</b>	<b>496</b>

Fuente: Contraloría Gubernamental.  
\* Se asiste a las actividades tomando en cuenta la importancia relativa y el riesgo probable.

### ACCIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL

<b>Estrategia</b>	Establecer un gobierno transparente y que rinda cuentas de sus actos.
<b>Línea de acción</b>	Brindar facilidades a los ciudadanos para la presentación de quejas y denuncias contra servidores públicos de la administración estatal.

2006	
Actividad*	Del 1 de enero al 31 de octubre
Manifestaciones ciudadanas	680
Procedimientos disciplinarios	317
Sanciones	228
Apercibimientos	68
Amonestaciones	61
Suspensiones	65
Inhabilitaciones	10
Sanciones económicas	24
<b>Fuente: Contraloría Gubernamental.</b>	

Se llevó a cabo el control y fiscalización en las dependencias aplicando diversas medidas administrativas.

### REVISIÓN DE ESTIMACIONES A OBRA PÚBLICA

<b>Estrategia</b>	Reducir el gasto corriente a favor del gasto de inversión con alto contenido social y productivo.
<b>Línea de acción</b>	Revisar la normatividad y fortalecer los mecanismos de control, transparencia y revisión de cuentas en los procesos de adquisiciones y obra pública.

Actividad	2006 Estimaciones		
	Al 31 de octubre	Estimado del 1 de noviembre al 31 de diciembre	Total
Auditoría operativa, Sopdue	589	61	650
Auditoría operativa, Capce Tamaulipas	1,100	100	1,200
Auditoría operativa, Foseg	24	6	30
Auditoría operativa, Sedesol	322	28	350
Auditoría operativa, Ceat	22	28	50
Auditoría operativa, Itavu	288	62	350
<b>Total</b>	<b>2,345</b>	<b>285</b>	<b>2,630</b>
<b>Fuente: Contraloría Gubernamental.</b>			

Se evaluó la correcta aplicación de los recursos y el conocimiento de las metas y objetivos a través de la revisión del proceso de ejecución de la obra pública.



### PROGRAMA DE AUDITORÍA TÉCNICA A OBRA PÚBLICA

<b>Estrategia</b>	Reducir el gasto corriente a favor del gasto de inversión con alto contenido social y productivo.
<b>Línea de acción</b>	Revisar la normatividad y fortalecer los mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas en los procesos de adquisiciones y obra pública.

Entidad	Obras auditadas 2006		
	Al 31 de octubre	Estimado del 1 de noviembre al 31 de diciembre	Total
Comapa, zona de conurbación	22	-	22
Comapa, Río Bravo	2	-	2
Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas *	30	-	30
Poseg	4	-	4
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	14	5	19
Secretaría de Salud	16	-	16
Itavú	-	13	13
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>18</b>	<b>106</b>

Fuente: Contraloría Gubernamental.  
\* Cobertura estatal.

Se evaluó la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de las metas y objetivos a través de la revisión de los procesos en la ejecución de la obra pública.

### ASISTENCIA A ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA PÚBLICA

<b>Estrategia</b>	Reducir el gasto corriente a favor del gasto de inversión con alto contenido social y productivo.
<b>Línea de acción</b>	Revisar la normatividad y fortalecer los mecanismos de control, transparencia y revisión de cuentas en los procesos de adquisiciones y obra pública.

Entidad	Entrega-recepción de obras 2006		
	Del 1 de enero al 31 de octubre	Estimado del 1 de noviembre al 31 de diciembre	Total
Sedesol estatal	199	60	259
Sedesol federal	634	60	694
Sopdue	110	40	150
<b>Total</b>	<b>943</b>	<b>160</b>	<b>1,103</b>

Fuente: Contraloría Gubernamental.  
\* Cobertura estatal.

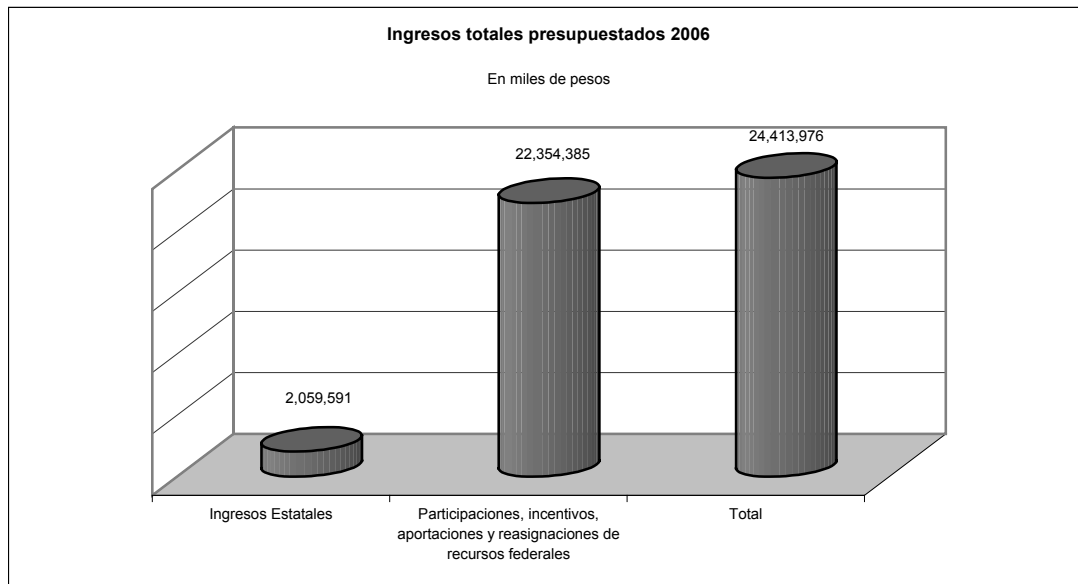
## INGRESOS TOTALES PRESUPUESTADOS

<b>Estrategia</b>	Impulsar un federalismo hacendario sobre bases de equidad y transparencia.
<b>Línea de acción</b>	Requerir mayor competencia en la administración de las contribuciones federales para las entidades federativas.

Origen	2006 En miles de pesos		
	Al 31 de octubre	Estimado del 1 de noviembre al 31 de diciembre	Total
Ingresos estatales	1,848,267	211,324	2,059,591
Ingresos por financiamiento	-	-	-
Participaciones, incentivos, aportaciones y reasignaciones de recursos federales	19,166,939	3,187,446	22,354,385
<b>Total</b>	<b>21,015,206</b>	<b>3,398,770</b>	<b>24,413,976</b>

**Fuente: Secretaría de Finanzas.**

Los ingresos totales que se esperan recibir en el 2006 superan en un 6.20 por ciento a los recibidos en el 2005.



**Fuente: Secretaría de Finanzas.**  
 \* Incluye el estimado del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2006.

**PARTICIPACIONES, INCENTIVOS, APORTACIONES  
Y REASIGNACIONES DE RECURSOS FEDERALES**

**Estrategia**

Impulsar un federalismo hacendario sobre bases de equidad y transparencia.

**Línea de acción**

Promover la revisión del actual Sistema Nacional de Coordinación Fiscal para hacerlo más eficiente y equitativo y que propicie la redefinición de competencias y facultades tributarias entre los tres órdenes de gobierno.

Origen	2006 En miles de pesos		
	Al 31 de octubre	Estimado del 1 de noviembre al 31 de diciembre	Total
<b>Participaciones, incentivos, aportaciones y reasignaciones de recursos federales</b>			
<b>Participaciones e incentivos</b>	<b>7,938,124</b>	<b>995,278</b>	<b>8,933,402</b>
Fondo general de participaciones	6,737,910	855,047	7,592,957
Fondo de fomento municipal	325,357	52,659	378,016
Impuesto especial de producción y servicios	169,714	34,876	204,590
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	379,938	23,874	403,812
Impuesto sobre automóviles nuevos	223,126	3,038	226,164
Incentivos fiscales	102,079	25,784	127,863
<b>Fondos de aportaciones federales</b>	<b>8,746,230</b>	<b>1,800,272</b>	<b>10,546,502</b>
Para la educación básica y normal	5,957,843	1,308,713	7,266,556
Para los servicios de salud	1,127,072	291,573	1,418,645
Para la infraestructura social municipal	408,276	0	408,276
Para la infraestructura social estatal	56,307	0	56,307
Para el fortalecimiento de los municipios	697,805	139,561	837,366
De aportaciones múltiples	200,568	38,430	238,998
Para la educación tecnológica y de adultos	110,282	21,995	132,277
Para la seguridad pública	188,077	-	188,077
<b>Otros recursos federales</b>	<b>2,482,585</b>	<b>391,896</b>	<b>2,874,481</b>
Apoyo federal para la Universidad Autónoma de Tamaulipas	894,740	176,490	1,071,230
Apoyo para la Secretaría de Educación-ITACE	30,941	4,999	35,940
Socorro de la ley (reos federales)	20,559	-	20,559
Programa de apoyo al fortalecimiento de entidades federativas	626,898	-	626,898
Fideicomiso para la infraestructura de los estados 2006	115,376	66,259	181,635
Fideicomiso para la infraestructura de los estados 2005	818	-	818
Apoyo Pemex	50,000	-	50,000
Fondo para la estabilidad de los ingresos de las entidades federativas	232,527	133,537	366,064
Caminos y puentes federales de ingresos	46,458	10,002	56,460
Apoyo desarrollo turístico	4,000	-	4,000
Comisión Nacional del Deporte	346	-	346
Seguro para infraestructura educativa SEP	609	-	609
Programa <i>Hábitat</i>	9,612	-	9,612
Programa de apoyo a la infraestructura cultural del estado	200	-	200
Apoyo para la modernización de la información del Registro Civil	2,000	-	2,000
Apoyo a proyectos de maquinaria	13,510	-	13,510
Programa de infraestructura de educación media superior 2005	22,251	-	22,251
Apoyo reconversión productiva	29,791	-	29,791
Programa de mejoramiento de infraestructura de planteles medio superior 2005	15,515	-	15,515
Apoyo ext. cobertura educación básica 2005	30,000	-	30,000
Mejoramiento y conservación de la laguna Escondida, Semarnat	3,300	-	3,300
Apoyo de la CNA al distrito de riego 026	2,040	-	2,040
CNA programa Apazau 2006	85,333	-	85,333
CNA programa Prossapys 2006	25,486	-	25,486
CNA programa agua limpia 2006	500	-	500
CNA programa cultura del agua 2006	582	-	582
Programa estatal de prevención y atención a la violencia intrafamiliar	1,200	-	1,200
Seguro agrícola catastrófico 2006	12,014	-	12,014
Programa maíz amarillo 2006	30,066	-	30,066
Programa reconversión de granos 2006	52,843	-	52,843
Comisión Nacional Forestal	24	-	24
Programa para el fortalecimiento de la educación telesecundaria	661	-	661
Programa software	7,000	-	7,000
Programa SCT 06	48,350	-	48,350
Programa apoyo Paimef	1,421	609	2,030
Programa emergente compet. del sorgo y maíz 05-06	65,614	-	65,614
<b>Total</b>	<b>19,166,939</b>	<b>3,187,446</b>	<b>22,354,385</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas.

## PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

**Estrategia**

Impulsar un federalismo hacendario sobre bases de equidad y transparencia.

**Línea de acción**

Gestionar la entrega oportuna de las participaciones federales que corresponden a los municipios.

Municipio	2006 En miles de pesos		
	Al 31 de octubre	Estimado del 1 de noviembre al 31 de diciembre	Total
Abasolo	12,034	1,504	13,538
Aldama	19,612	2,387	21,999
Altamira	78,479	9,362	87,841
Antiguo Morelos	9,915	1,238	11,153
Burgos	8,231	1,034	9,265
Bustamante	9,188	1,154	10,342
Camargo	15,154	1,843	16,997
Casas	7,925	999	8,924
Ciudad Madero	126,395	15,668	142,063
Cruillas	6,881	858	7,739
El Mante	67,005	8,449	75,454
Gómez Farías	9,792	1,229	11,021
González	26,675	3,298	29,973
Güémez	12,564	1,577	14,141
Guerrero	8,473	1,037	9,510
Gustavo Díaz Ordaz	14,128	1,796	15,924
Hidalgo	17,351	2,200	19,551
Jaumave	12,008	1,490	13,498
Jiménez	9,938	1,268	11,206
Llera	14,351	1,790	16,141
Mainero	7,089	890	7,979
Matamoros	226,225	27,459	253,684
Méndez	8,385	1,042	9,427
Mier	9,740	1,225	10,965
Miguel Alemán	21,610	2,681	24,291
Miquihuana	7,229	907	8,136
Nuevo Laredo	186,257	24,071	210,328
Nuevo Morelos	7,202	901	8,103
Ocampo	12,221	1,543	13,764
Padilla	12,434	1,539	13,973
Palmillas	6,617	828	7,445
Reynosa	269,030	33,341	302,371
Río Bravo	62,609	7,695	70,304
San Carlos	10,307	1,296	11,603
San Fernando	34,741	4,289	39,030
San Nicolás	6,211	778	6,989
Soto la Marina	17,942	2,265	20,207
Tampico	196,373	23,495	219,868
Tula	18,620	2,349	20,969
Valle Hermoso	37,380	4,471	41,851
Victoria	166,980	19,742	186,722
Villagrán	8,997	1,128	10,125
Xicoténcatl	16,987	2,120	19,107
<b>Total</b>	<b>1,837,285</b>	<b>226,236</b>	<b>2,063,521</b>

**Fuente: Secretaría de Finanzas.**

**FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS**

**Estrategia**

Impulsar un federalismo hacendario sobre bases de equidad y transparencia.

**Línea de acción**

Gestionar la entrega oportuna de las participaciones federales que corresponden a los municipios.

Municipio	2006 En miles de pesos		
	Al 31 de octubre	Estimado del 1 de noviembre al 31 de diciembre	Total
Abasolo	3,372	675	4,047
Aldama	7,096	1,419	8,515
Altamira	32,357	6,471	38,828
Antiguo Morelos	2,259	452	2,711
Burgos	1,314	263	1,577
Bustamante	1,906	381	2,287
Camargo	4,255	851	5,106
Casas	1,150	230	1,380
Ciudad Madero	46,210	9,242	55,452
Cruillas	591	118	709
El Mante	28,539	5,708	34,247
Gómez Farías	2,172	434	2,606
González	10,507	2,101	12,608
Guémez	3,675	735	4,410
Guerrero	1,106	221	1,327
Gustavo Díaz Ordaz	4,118	824	4,942
Hidalgo	6,155	1,231	7,386
Jaumave	3,341	668	4,009
Jiménez	2,157	431	2,588
Llera	4,466	894	5,360
Mainero	717	143	860
Matamoros	105,978	21,196	127,174
Méndez	1,353	271	1,624
Mier	1,720	344	2,064
Miguel Alemán	6,515	1,303	7,818
Miquihuana	805	161	966
Nuevo Laredo	78,802	15,760	94,562
Nuevo Morelos	777	156	933
Ocampo	3,372	674	4,046
Padilla	3,466	693	4,159
Palmillas	462	92	554
Reynosa	106,567	21,313	127,880
Río Bravo	26,417	5,283	31,700
San Carlos	2,427	486	2,913
San Fernando	14,551	2,910	17,461
San Nicolás	267	54	321
Soto la Marina	6,141	1,228	7,369
Tampico	74,880	14,976	89,856
Tula	6,856	1,371	8,227
Valle Hermoso	14,845	2,969	17,814
Victoria	66,673	13,335	80,008
Villagrán	1,775	355	2,130
Xicoténcatl	5,693	1,139	6,832
<b>Total</b>	<b>697,805</b>	<b>139,561</b>	<b>837,366</b>

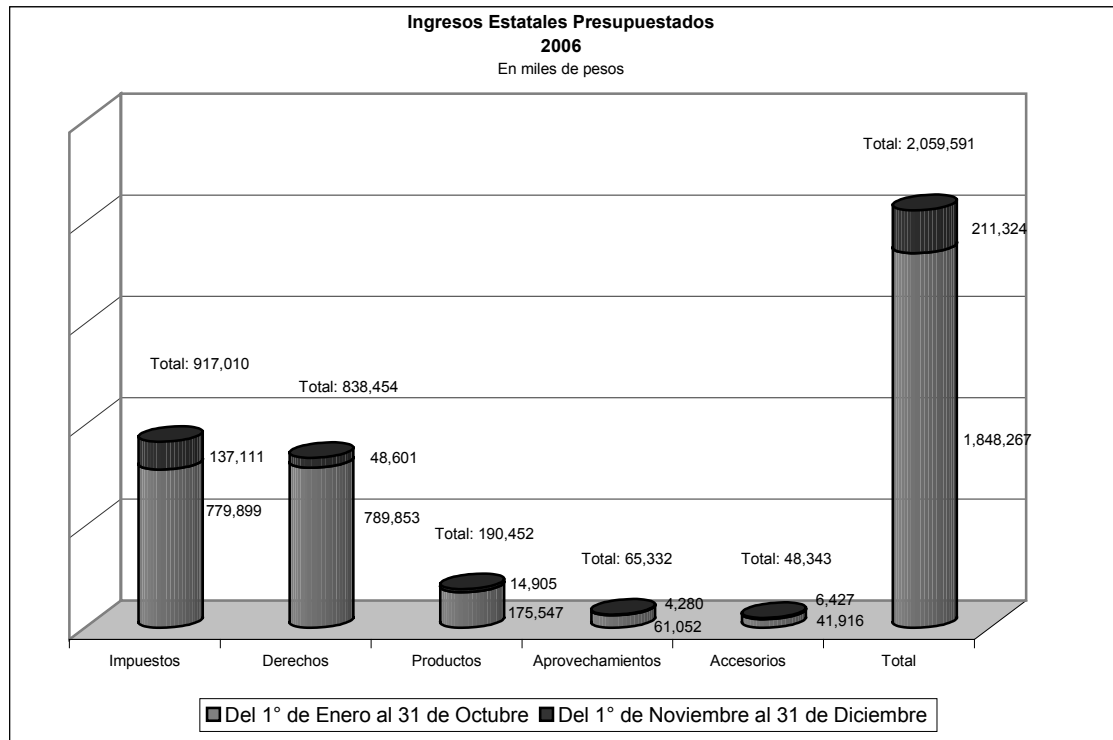
Fuente: Secretaría de Finanzas.

## INGRESOS ESTATALES

<b>Estrategia</b>	Fortalecer la hacienda pública para que obtenga mayores ingresos públicos con simplificación y eficiencia tributaria.
<b>Línea de acción</b>	Mejorar la transparencia, eficiencia y equidad de la administración tributaria estatal.

Origen	2006 En miles de pesos		
	Al 31 de octubre	Del 1 de noviembre al 31 de diciembre	Total
<b>Impuestos</b>	<b>779,899</b>	<b>137,111</b>	<b>917,010</b>
Sobre nómina	698,716	124,199	822,915
Sobre actos y operaciones civiles	47,973	7,300	55,273
Sobre honorarios	8,652	1,872	10,524
Sobre juegos permitidos	9,351	1,000	10,351
Sobre la prestación de servicios de hospedaje	15,207	2,740	17,947
<b>Derechos</b>	<b>789,853</b>	<b>48,601</b>	<b>838,454</b>
Servicios generales	15,666	1,783	17,449
Servicios de registro	193,342	11,164	204,506
Servicios catastrales	281	131	412
Servicios para el control vehicular	427,736	33,699	461,435
Servicios de prevención y control de la contaminación del medio ambiente	4,811	112	4,923
De cooperación	95	137	232
Servicios diversos	145,033	133	145,166
Servicios de administración control del desarrollo urbano	-	500	500
Servicios prestados por autoridades educativas del estado	2,889	942	3,831
<b>Productos</b>	<b>175,547</b>	<b>14,905</b>	<b>190,452</b>
Intereses	174,780	14,743	189,523
Explotación, uso o venta de bienes patrimonio del estado	767	162	929
<b>Aprovechamientos</b>	<b>61,052</b>	<b>4,280</b>	<b>65,332</b>
<b>Accesorios</b>	<b>41,916</b>	<b>6,427</b>	<b>48,343</b>
Multas	5,770	2,142	7,912
Recargos	34,890	3,989	38,879
Cobranza	20	59	79
Gastos de ejecución	1,236	237	1,473
<b>Total de ingresos estatales</b>	<b>1,848,267</b>	<b>211,324</b>	<b>2,059,591</b>
Fuente: Secretaría de Finanzas.			

Los ingresos estatales que se esperan obtener en el año 2006 superan en 8.71 por ciento a los recaudados en el año 2005.



Fuente: Secretaría de Finanzas.

<b>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS EGRESOS PÚBLICOS</b>	
<b>Estrategia</b>	Reducir el gasto corriente a favor del gasto de inversión, con alto contenido social y productivo.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar un proceso integral de planeación, programación, elaboración de presupuestos, evaluación del desempeño y rendición de cuentas mediante una política presupuestal con perspectiva de mediano y largo plazo.

Concepto	2006 En miles de pesos						Porcentaje total
	Al 31 de octubre			Estimado del 1 de noviembre al 31 de diciembre			
	Ejercido	Comprometido	Porcentaje de avance	Estimado	Porcentaje por ejercer	Total	
Poder Legislativo	72,349	-	88.52	9,387	11.48	81,736	100
Poder Judicial	145,060	-	80.74	34,611	19.26	179,671	100
Poder Ejecutivo	18,325,514	616,962	78.50	5,188,637	21.5	24,131,113	100
Organismos electorales	15,606	-	83.93	2,989	16.07	18,595	100
Tribunal Fiscal del estado	2,424	9	85.04	428	14.96	2,861	100
<b>Total</b>	<b>18,560,953</b>	<b>616,971</b>	<b>78.55</b>	<b>5,236,052</b>	<b>21.45</b>	<b>24,413,976</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas.

### CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE LOS EGRESOS PÚBLICOS

<b>Estrategia</b>	Reducir el gasto corriente a favor del gasto de inversión, con alto contenido social y productivo.
<b>Línea de acción</b>	Efectuar una reingeniería de procesos en la administración estatal para elevar la calidad de la gestión pública y reducir el gasto administrativo.

Concepto	2006 En miles de pesos						
	Al 31 de octubre	Comprometido	Porcentaje de avance	Estimado del 1 de noviembre al 31 de diciembre	Porcentaje por ejercer	Total	Porcentaje total
Servicios personales	2,237,884	-	65.72	1,167,429	34.28	3,405,313	100
Materiales y suministros	82,927	4,606	81.62	19,713	18.38	107,246	100
Servicios generales	644,614	44,389	89.58	80,106	10.42	769,109	100
Subsidios y transferencias	9,603,298	23,961	78.84	2,583,460	21.16	12,210,719	100
Bienes muebles e inmuebles	8,561	-	33.09	17,307	66.91	25,868	100
Proyectos productivos	2,451,476	544,015	76.43	923,617	23.57	3,919,108	100
Fondos y participaciones de ingresos federales a municipios y subsidios estatales	3,277,409	0	89.54	382,753	10.46	3,660,162	100
Deuda pública	254,784	0	80.51	61,667	19.49	316,451	100
<b>Total</b>	<b>18,560,953</b>	<b>616,971</b>	<b>78.55</b>	<b>5,236,052</b>	<b>21.45</b>	<b>24,413,976</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Secretaría de Finanzas.

El renglón de subsidios y transferencias incluye: H. Congreso del estado, H. Supremo Tribunal de Justicia, organismos descentralizados, fondos federales.

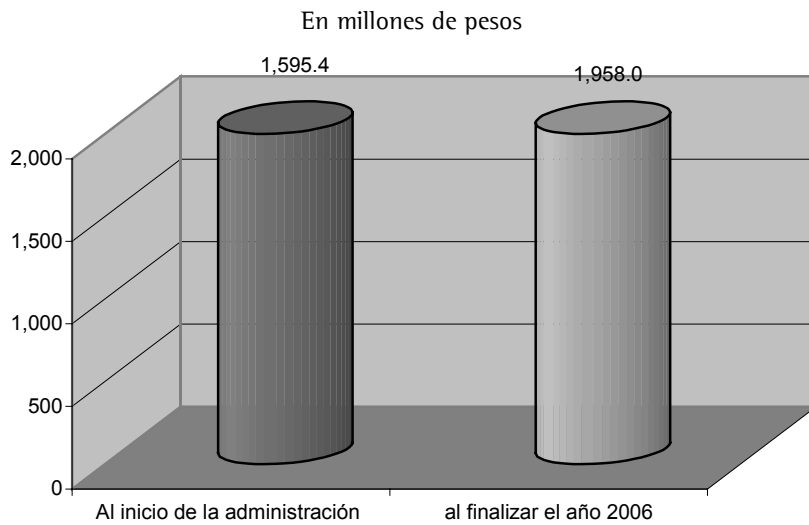
El rubro de proyectos productivos se ha incrementado en 18.55 por ciento respecto al ejercicio del año 2005.



## RESERVA TÉCNICA DEL FONDO DE PENSIONES

<b>Estrategia</b>	Construir un gobierno eficiente y facilitador, de respuestas rápidas y servicios de calidad para lograr mayor legitimidad ciudadana por el cumplimiento de compromisos y objetivos.
<b>Línea de acción</b>	Impulsar la profesionalización del servicio público para hacer más eficiente la gestión de la administración estatal.

Concepto	Al inicio de la administración en millones de pesos	Al finalizar el año 2006 en millones de pesos
Reserva técnica del fondo de pensiones	1,595.4	1,958.0
<b>Fuente: Secretaría de Administración.</b>		



Fuente: Secretaría de Administración.

A final de año se estima un incremento de \$362,553,000 más que al inicio de la administración. Esto representa un aumento de más del 20 por ciento.

### DISTRIBUCIÓN DE FONDOS MUNICIPALES CAPUFE

<b>Estrategia</b>	Reducir el gasto corriente a favor del gasto de inversión, con alto contenido social y productivo.
<b>Línea de acción</b>	Canalizar recursos crecientes al gasto social y a la inversión pública.

Municipio	Fondo Capufe estatal	Fondo Capufe municipal	2006 En miles de pesos	
			Aportación municipal	Total estimado anual
Camargo	4,037	4,037	1,615	9,689
Matamoros	11,124	11,124	4,450	26,698
Miguel Alemán	2,837	2,837	1,135	6,809
Nuevo Laredo	19,466	19,466	7,786	46,718
Reynosa	14,711	14,711	5,884	35,306
Rio Bravo	3,584	3,584	1,433	8,601
Tampico	5,194	5,194	2,077	12,465
<b>Total</b>	<b>60,953</b>	<b>60,953</b>	<b>24,380</b>	<b>146,286</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Del total de los ingresos de la operación de los puentes, la federación aporta el 25 por ciento. Le corresponde 12.5 por ciento al estado y 12.5 por ciento al municipio. Adicionalmente, el municipio aporta al fondo un 20 por ciento del total aportado por la federación.

**FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

**Estrategia**

Impulsar un federalismo hacendario sobre bases de equidad y transparencia.

**Línea de acción**

Gestionar la entrega oportuna de las participaciones federales que corresponden a los municipios.

2006 En miles de pesos	
Municipio	Total
Abasolo	4,016
Aldama	11,194
Altamira	16,943
Antiguo Morelos	3,502
Burgos	2,723
Bustamante	6,197
Camargo	2,457
Casas	2,962
Ciudad Madero	10,717
Cruillas	1,306
El Mante	25,377
Gómez Farías	4,186
González	12,537
Güémez	6,383
Guerrero	709
Gustavo Díaz Ordaz	2,445
Hidalgo	12,547
Jaumave	9,052
Jiménez	3,354
Llera	9,808
Mainero	1,834
Matamoros	39,572
Méndez	1,738
Mier	666
Miguel Alemán	1,912
Miquihuana	2,375
Nuevo Laredo	23,944
Nuevo Morelos	1,170
Ocampo	8,149
Padilla	4,891
Palmillas	1,365
Reynosa	35,521
Río Bravo	13,706
San Carlos	7,176
San Fernando	19,850
San Nicolás	973
Soto la Marina	7,415
Tampico	20,225
Tula	20,811
Valle Hermoso	6,998
Victoria	25,896
Villagrán	5,239
Xicoténcatl	8,435
<b>Total</b>	<b>408,276</b>
<b>Fuente: Secretaría de Finanzas.</b>	

### SESIONES DE COPLADEM

<b>Estrategia</b>	Ordenar los objetivos estratégicos y líneas de acción acordes a la competitividad y con flexibilidad, en el marco de la planeación para el desarrollo estatal.
<b>Línea de acción</b>	En coordinación con las autoridades municipales potenciar la participación de los órganos consultivos municipales de planeación en la definición de obras y acciones.

2006		
Reuniones	Municipios participantes	Número de asistentes
1	Río Bravo	79
1	Xicoténcatl	64
1	Tula	64
2	Ciudad Madero	94
1	Victoria	51
1	Jiménez	50
1	Altamira	49
1	Burgos	48
3	Camargo	98
2	El Mante	90
1	Güémez	41
1	San Carlos	41
1	Gómez Farías	41
2	Mier	50
1	Llera	39
1	Hidalgo	37
2	Mainero	69
1	San Fernando	35
1	Jaumave	34
1	Villagrán	34
1	Cruillas	33
2	Antiguo Morelos	56
1	Reynosa	32
1	Méndez	31
1	Bustamante	29
1	Gustavo Díaz Ordaz	25
1	Nuevo Morelos	25
1	Casas	24
2	Ocampo	76
1	San Nicolás	22
1	Padilla	22
1	Guerrero	22
1	González	22
1	Tampico	20
1	Abasolo	20
1	Miquihuana	19
1	Miguel Alemán	10
1	Soto la Marina	10
1	Palmillas	31
2	Aldama	278
<b>49</b>		<b>1,915</b>
<b>Fuente: Secretaría Técnica. Copladet</b>		

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON LA UNAED**

<b>Estrategia</b>	Ordenar los objetivos estratégicos y líneas de acción acordes a la competitividad y con flexibilidad, en el marco de la planeación para el desarrollo estatal.
<b>Línea de acción</b>	Propiciar acuerdos de colaboración entre los ámbitos de gobierno e instituciones de educación superior en beneficio de la planeación para el desarrollo municipal.

Reuniones	Municipios participantes	Número de asistentes	Número de proyectos
9	22	99	61

Sede	Número de asistentes	Participantes	Número de proyectos
Unaed Estación Manuel	12	Aldama González	8
Unaed San Fernando	11	Cruillas Burgos Méndez San Fernando	15
Ágora universitaria del cauce de la UAT-Victoria	10	Gómez Farías Llera Padilla Victoria	1
Unaed Jiménez	6	Jiménez	5
Unaed Tula	15	Bustamante Jaumave Palmillas Tula	10
Unaed Valle Hermoso	7	Río Bravo Valle Hermoso	11
Teleaula del municipio de Soto la Marina	15	Soto la Marina	9
Teleaula del municipio de Hidalgo	14	Hidalgo Mainero Villagrán	1
Unaed Camargo	9	Camargo Miguel Alemán Mier	1

Fuente: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas.